1993

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
15 SEP 2023
Hora: 3:12 pm Tomará
No. de Radicación: 010495

CNS -YOP -109-2023

Yopal, 15 de septiembre de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: entrega de informe de Acta Parcial de Interventoría No. 2.

Atento saludo.

Por medio del presente oficio, me permito presentar el informe de acta parcial No. 2 correspondiente al avance de las actividades de interventoría ejecutadas en el periodo comprendido entre 26/05/2023 al 25/07/2023, periodo durante el cual se han desarrollado actividades de etapa constructiva donde se han desempeñado funciones de seguimiento, vigilancia y control al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

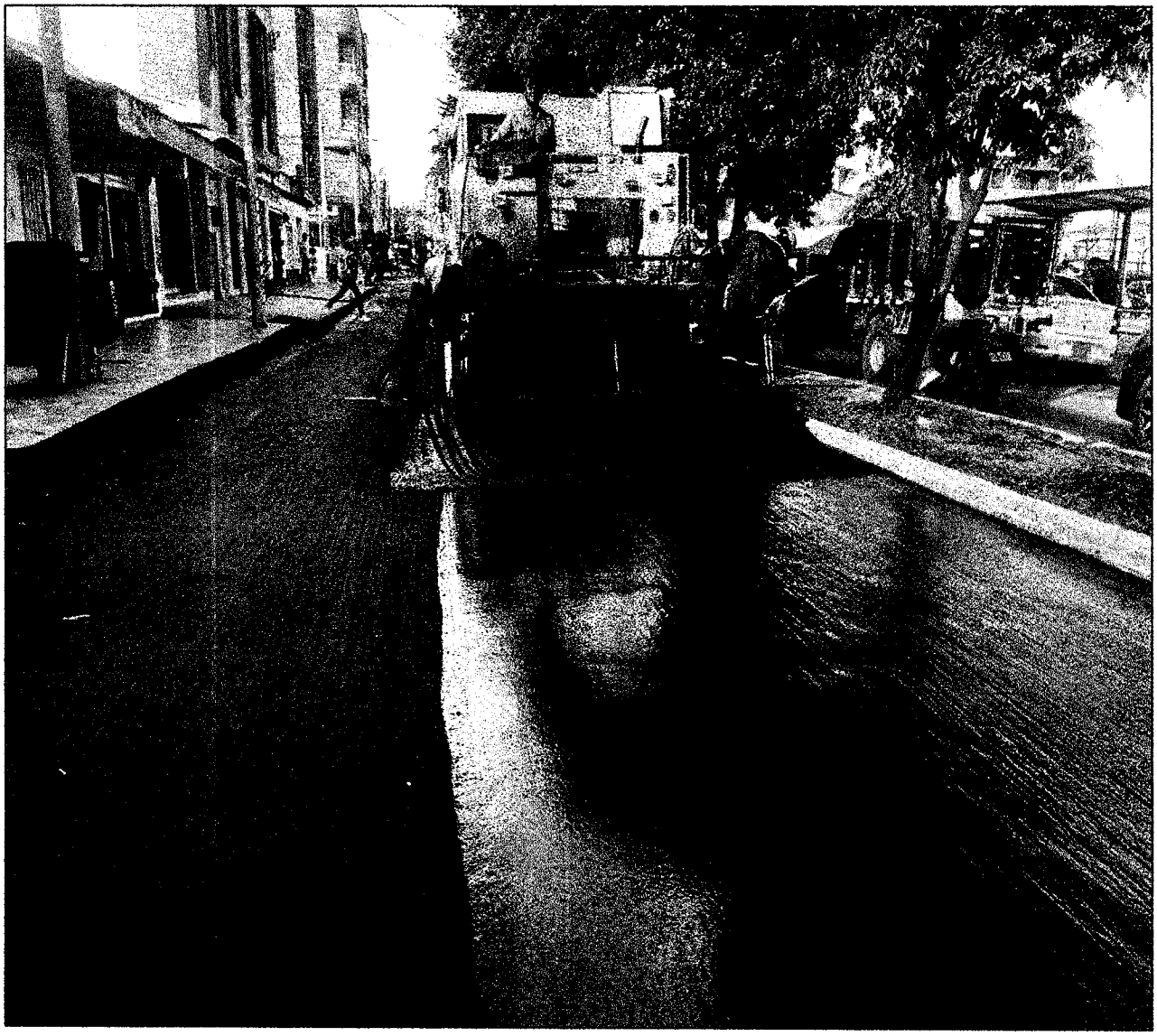
Anexo 625 Folios

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

1994

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE



TOMO I

GOBERNACION DE CASANARE

Secretaria de Infraestructura

sep-23

1995

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2622 DE 2022

1996

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORIA 2622 DE 2022

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

R./L. GILBERTO GALINDO ALVARADO

Contratista

BRENDA RORAIMA BARRERA

Supervisor

YOPAL-CASANARE

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

sep-23

1997

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA No. 2627 DEL 2022

1998

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

INTRODUCCIÓN

Actualmente la malla vial del área urbana del municipio de Yopal requiere de un mantenimiento periódico y rutinario teniendo en cuenta el estado actual en que se encuentran las vías del municipio; por tal razón la gobernación de Casanare vio la viabilidad de ejecutar un proyecto que tiene como alcance realizar el mantenimiento y la conservación de la capa de rodadura con lechada asfáltica de la calle 9 desde carrera 15 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 10 desde transversal 18 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 24 desde carrera 5 hasta carrera 50 ambas calzadas y carrera 18 (caño seco) desde calle 9 hasta calle 30 del municipio de Yopal.

Con el propósito de ejecutar el proyecto de **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL,** el departamento de Casanare, adelantó el proceso de licitación pública No **CAS-OAJ-LP-023-2022**, el cual fue adjudicado mediante la suscripción del contrato No. 2627 del 28 de diciembre de 2022 al **CONSORCIO FENIX,** representado legalmente por DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ con Nit. 901.666.131-3. Este contrato tiene un valor inicial de siete mil quinientos trece millones, ochocientos veinte mil trecientos ochenta y dos pesos ($7.513.820.382.00).

El Acta de Inicio de la ejecución contractual del Contrato de Obra, se firmó el 23 de Marzo de 2023, El plazo inicial para la ejecución del contrato de obra es de tres (3) meses; con fecha de terminación inicial el día 22 de Junio de 2023.

Para el contrato de obra, se firmó la prorroga No.1 el día 21 de junio de 2023; La prorroga No. 1 es de tres (3) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de obra es de seis (6) meses, con fecha de terminación el dia 22 de septiembre de 2023.

Para Contratar la Interventoría, el Departamento de Casanare, adelanto el Concurso de Méritos Abierto **CAS-OAJ-CMA-022-2022** el cual fue adjudicado mediante la suscripción del contrato No. 2622 del 27 de diciembre de 2022 al señor **GILBERTO GALINDO ALVARADO,** y cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".** Este contrato tiene un valor inicial de doscientos noventa y seis millones, quinientos sesenta y ocho mil ochocientos sesenta pesos ($296.568.860.00).

Para el desarrollo del contrato de consultoría, se firmó el Acta de Inicio el día 01 de Febrero de 2023; El plazo inicial para la ejecución del Contrato de Interventoria es de cuatro (4) meses, con fecha de terminación inicial el dia 31 de mayo de 2023.

Para el contrato de consultoría, se firmó la prorroga No.1 el día 25 de abril de 2023; La prorroga No. 1 es de dos (2) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de Interventoria es de seis (6) meses, con fecha de terminación el dia 31 de julio de 2023.

Para el contrato de consultoría, se firmó la prorroga No.2 el día 28 de julio de 2023; La prorroga No. 2 es de dos (2) meses y el nuevo plazo de ejecución del Contrato de Interventoria es de ocho (8) meses, con fecha de terminación el dia 30 de septiembre de 2023.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

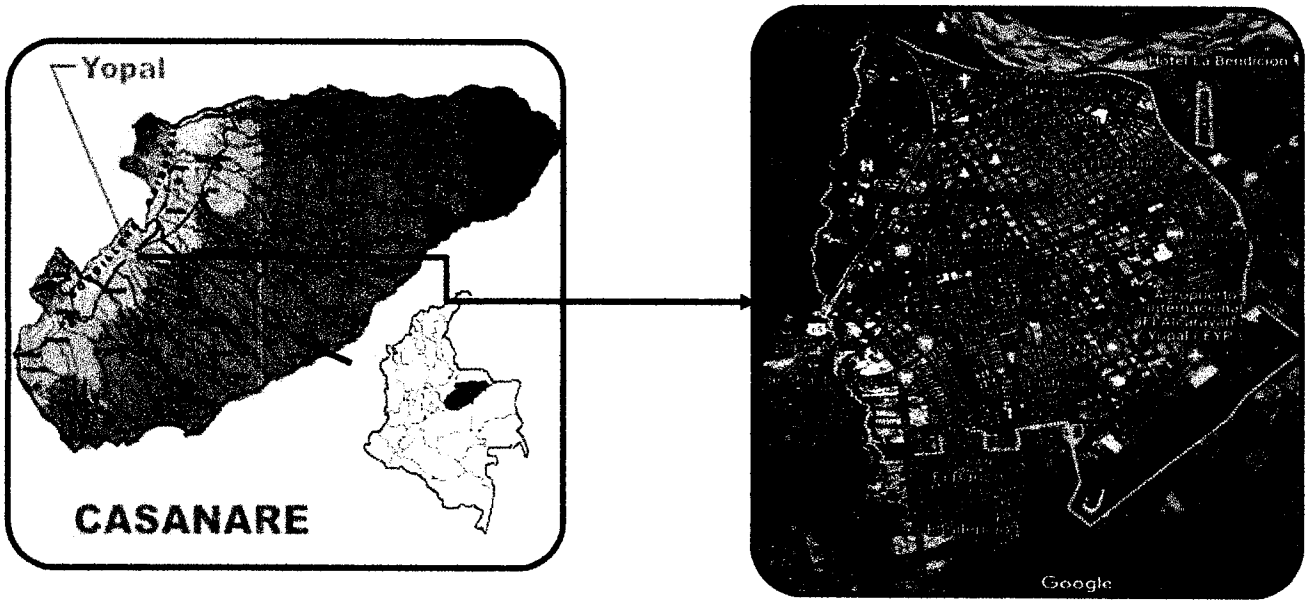
1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Yopal es un municipio colombiano, y la capital del Departamento de Casanare. Su extensión es de 2.595 km², y está localizado a 335 km del Distrito Capital de Bogotá.

Yopal está ubicada cerca del río Cravo Sur, en el piedemonte de la Cordillera Oriental, por su topografía el municipio presenta tres pisos térmicos cuyas áreas son: Cálido 1.906 Km², Medio 106 Km² y Frío 25 Km².

Yopal se encuentra dividida en Diez (10) corregimientos denominados El Morro con 18 veredas, El Charte con 12, Mata de Limón con 6, La Chaparrera con 10, Alcaraván La Niata con 10, Tilodirán con 7, Morichal con 12, Tacarimena con 8, Punto Nuevo con 6 y Quebrada Seca con 3 veredas.

La localización especifica del proyecto de acuerdo con los estudios se encuentra ubicada principalmente sobre la calle 9 desde transversal 18 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 10 desde carrera 18 hasta diagonal 9 ambas calzadas, calle 24 desde carrera 5 hasta carrera 50 ambas calzadas y carrera 18 (caño seco) desde calle 9 hasta calle 30.



Con la ejecución del proyecto se beneficiarán de manera directa 180.513 personas residentes y habitantes del municipio de Yopal, Casanare. (Fuente. Resultados y proyecciones (2022) DANE).

2000

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

1.1.1 ANTECEDENTES

En los ultimos años la malla vial urbana a venido presentando dos aspectos técnicos particulares, el primero, tiene que ver con las vías pavimentadas, la cual, presenta condiciones de marcado deterioro, situación que se ve reflejada con la presencia de fallas como baches, piel de cocodrilo, ojos de pescado, pérdida de material fino, entre otros de carácter funcional más no estructural, debido a que las superficies de rodadura se ven expuestas al uso y a las condiciones climáticas, en las principales vías, viéndose acelerada e incrementada tal situación por ser de alto tránsito, principalmente; el segundo, corresponde al estado de las vías en afirmado, localizadas en varias comunas, principalmente en zonas periféricas donde aún no se ha logrado consolidar un proceso urbanístico.

Dentro de las principales vías del área urbana del municipio de Yopal, se encuentran las calles 9, 10, y 24, y la carrera 18, estas vías son de gran importancia, pues hacen parte de la malla vial que pretende garantizar mayor fluidez a la ciudad, permitir una buena distribución del tráfico, reducir tiempos de transitabilidad, sin embargo, hoy en día se encuentra en mal estado parte de la infraestructura vial urbana, las condiciones de movilidad, transitabilidad y seguridad vial se ven gravemente afectadas por las escasas acciones de mantenimiento preventivo y rutinario.

En el diagnostico de las vías mediante la metodología PCI (índice de condición del pavimento) se pudo evidenciar fallas de tipo funcional tales como: fisuras en bloque, piel de cocodrilo, ojos de pescado huecos o baches, que a largo plazo sin las acciones de mantenimiento causan el deterioro y afectación de la vida útil de estas vías. Adicionalmente, estas condiciones han incidido en un aumento en el riesgo por accidentalidad, lo cual se puede observar en el boletín estadístico para Casanare, de fallecidos y lesionados de la Agencia de Seguridad Vial, del año 2022; cifras que se pueden disminuir al garantizar acciones de mantenimiento de las condiciones de las vías objeto del proyecto. Actualmente el 28,83 km de las principales vías de la malla vial del área urbana del municipio de Yopal requiere de mantenimiento periódico y rutinario.

Para avanzar en la ejecución de proyectos de inversión se realizarán actividades de estudio técnicos y complementarios, estudios y diseños e investigaciones, gestiones y estructuración a los procesos de pre-inversión e inversión para el mantenimiento, rehabilitación y/o mantenimiento, para las vias.

Atendiendo a esto, el Departamento de Casanare en cabeza del señor Gobernador, ha tomado la decisión de realizar el mantenimiento y mejoramiento de las vías urbanas del municipio de Yopal y para esto decidió financiar el proyecto de "Mantenimiento y conservación a nivel de capa de rodadura con lechada asfáltica en la carrera 18 y las calles 9, 10, 24, del área urbana del municipio de Yopal".

Con el objeto de responder y dar cumplimiento a la necesidad, la administración departamental publicó terminos de referencia para el proyecto: " MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Para vigilancia y control de la obra, tambien publicó términos de referencia para contratar "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

1.2 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 2627 DE 2022	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	CONSORCIO FENIX. R/L DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ.
Interventor	GILBERTO GALINDO ALVARADO
Numero del Contrato de obra	2627 DE 2022
Fecha del Contrato	DICIEMBRE 28 DE 2022
Plazo inicial Contractual (Meses)	TRES (3) MESES
Plazo Actual (Meses)	SEIS (6) MESES
Valor Inicial	$7.513.820.382,00
Valor Anticipo	$2.791.579.818,03
Fecha de Iniciación	23 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación contractual	22 DE JUNIO DE 2023
Fecha de terminación actual	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Objeto	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS		
DESCRIPCIÓN	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**
PRÓRROGA No. 1	TRES (03) MES	21 DE JUNIO DE 2023

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
Valor Ejecutado Acumulado	$2.595.240.457,93	34,54%
Valor Ejecutado Presente Período	$1.335.803.247,35	17,78%
Por ejecutar	$4.918.579.924,07	65,46%
TOTAL ACUMULADO	**$2.595.240.457,93**	**34,54%**

2002

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

1.3 CONTROL CONTRACTUAL

ACTAS		
Acta de inicio		23 de Marzo de 2023
Acta de Prórroga No. 1		21 de Jnuio de 2023
Acta de fijación de precios no previstos		06 de julio de 2023
Acta de modificación de cantidades de obra		06 de julio de 2023
PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS		
Prórroga No. 1 (3 meses)		21 de junio de 2023
OTROSI		
MODIFICATORIA No 1		28 de julio de 2023
VALORES		
Valor inicial del contrato	$	7.513.820.382,00
Valor anticipo	$	2.791.579.818,03
Pago Acta Parcial No. 1	$	1.259.437.210,58
Valor Amortizado Acta Parcial No. 1	$	467.913.700,41
Valor Girado Acta Parcial No. 1	$	791.523.510,17
Pago Acta Parcial No. 2	$	1.335.803.247,35
Valor Amortizado Acta Parcial No. 2	$	496.285.670,48
Valor Girado Acta Parcial No. 2	$	839.517.576,87
Valor Total Actualizado del Contrato	$	7.513.820.382,00

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

2. INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022

2004

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

2.1 CONTROL DE POLIZAS

LA INTERVENTORÍA HA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LAS GARANTIAS SEGÚN CLAUSULA DÉCIMA SEXTA DEL CONTRATO 2627 DE 2022 Y QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR LA OFICINA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

POLIZAS INICIALES

FECHA DE APROBACIÓN: 12/01/2023

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-jul-2023	$751.382.039,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-jul-2023	$2.791.579.819,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-mar-2026	$375.691.020,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-dic-2025	$751.382.039,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	HDI SEGUROS	4000214	28-dic-2022	28-mar-2023	$580.000.000,00

ACTUALIZACIONES 1 (ACTA DE INICIO)

FECHA DE APROBACIÓN: 31/03/2023

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HDI SEGUROS	4000723	23-mar-2023	23-oct-2023	$751.382.039,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HDI SEGUROS	4000723	23-mar-2023	23-oct-2023	$2.791.579.819,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	HDI SEGUROS	4000723	23-mar-2023	23-jun-2026	$375.691.020,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-dic-2025	$751.382.039,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	HDI SEGUROS	4000214	28-dic-2023	23-jun-2023	$580.000.000,00

ACTUALIZACIONES 2 (PRÓRROGA No. 1)

FECHA DE APROBACIÓN: 28/06/2023

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	HDI SEGUROS	4000723	23-mar-2023	23-ene-2024	$751.382.039,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	HDI SEGUROS	4000723	23-mar-2023	23-ene-2024	$2.791.579.819,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	HDI SEGUROS	4000723	23-mar-2023	23-sep-2026	$375.691.020,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	HDI SEGUROS	4000723	28-dic-2022	28-dic-2025	$751.382.039,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	HDI SEGUROS	4000214	23-jun-2023	23-sep-2023	$580.000.000,00

2009
900
4947

DETALLE DE LA GARANTÍA

25/7/2023

Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACION

Aprobar garantía

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	Revisar	Aprobado	LEINY YANETH CICUA CRUZ	LEINY YANETH CICUA CRUZ	5 horas de tiempo transcurrido *(28/06/2023 9:05:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	Firmar	Aprobado	CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA	CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA	4 horas de tiempo transcurrido *(28/06/2023 10:43:52 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Id de la garantía CO1.WRT.10736753

Referencia de la garantía 010093005829-02 y 010093005830-26

Estado Aprobada

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha 24-6-23 Hora 9am

2006



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000723 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo N°	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093006599-25	22/06/2023	28/12/2022	23/09/2026	5	23/06/2026	23/09/2026	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100.00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

Beneficiario	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CL 12 NO. 25 - 46 Ciudad: YOPAL

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CUMPLIMIENTO	23/03/2023	23/01/2024	$ 751.382.038,20
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	28/12/2022	28/12/2075	$ 751.382.038,20
MANEJO DEL ANTICIPO	23/03/2023	23/01/2024	$ 2.791.579.819,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	23/03/2023	23/09/2026	$ 375.691.019,10

Total Suma Asegurada	$ 4.670.034.914,50
Conducto de Pago: CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	Fecha Máxima Pago Prima: 06/08/2023
PRIMA	$ 2.173.000,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 7.000,00
IVA	$ 414.200,00
Prima total:	$ 2.594.200,00

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 2.594.200,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 p:sc 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)010093006599 25(3900)000002594200(96)20230806

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

2007

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000723 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	VIGENCIA SEGURO Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	VIGENCIA ANEXO Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093008599-25	22/06/2023	28/12/2022	23/09/2026	5	23/06/2026	23/09/2026	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	Beneficiario
DEPARTAMENTO DE CASANARE	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1 Ciudad: Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
DEPARTAMENTO DE CASANARE	NIT	892.099.216-6

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable
CONTRATO		**$ 4.670.034.914,50**	%	Valor
CUMPLIMIENTO		$ 4.670.034.914,50		
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 2.791.579.819,00		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 375.691.019,10		
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO		$ 751.382.038,20		
CUMPLIMIENTO		$ 751.382.038,20		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

7008

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO FENIX | Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza 4000723 | Anexo: 5 | Sucursal YOPAL C.N.H 31 | Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO

SEGUN PRORROGA N°. 01 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS EN TRES (03) MESES MAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN ADELANTE EL "CONTRATO".

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

INTEGRANTES DEL CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

DIAMANTE SAS NIT.900.303.143-0 PARTICIPACION 20%
CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA. NIT. 844.002.568-2 PARTICIPACION 30%
CONSTRUCCIONES GMI SAS NIT.900.308.912-0 PARTICIPACION 45%
MURCIA CONSTRUCCIONES SAS NIT. 830.029.582-2 PARTICIPACION 5%

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO FENIX DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ CC 74.814.388 DE YOPAL

DIRECCION DEL CONSORCIO:

DIRECCION DE CORREO: CARRERA 5 N° 24-50
DIRECCION ELECTRONICA: GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM <mailto:GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM>
TELEFONO: 3106965106
TELEFAX 6328605
CIUDAD: YOPAL CASANARE

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT.: 892.099.216-6

**** ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: VIGENCIA TRES (3) AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2009

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO FENIX | Número de identificación: 901.666.131-3

Número Poliza: 1000723 | Anexo: 5 | Sucursal: YOPAL C.N.H 31 | Certificado de: PRÓRROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2010



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000723 Anexo: 6 Sucursal YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo N°	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093006603-21	23/06/2023	28/12/2022	23/09/2026	6	28/07/2023	23/09/2026	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100.00		

DATOS DEL AFIANZADO / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

Beneficiario	NIT
DEPARTAMENTO DE CASANARE	892.099.216-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

Dirección: CL 12 NO. 25 - 46 Ciudad: YOPAL Total Suma Asegurada $ 4.670.034.917,00

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
CUMPLIMIENTO	23/03/2023	23/01/2024	$ 751.382.039,00
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO	28/12/2022	28/12/2025	$ 751.382.039,00
MANEJO DEL ANTICIPO	23/03/2023	23/01/2024	$ 2.791.579.819,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	23/03/2023	23/09/2026	$ 375.691.020,00

Conducto de Pago	Fecha Máxima Pago Prima
CONTADO - CUMPLIMIENTO ESPECIAL	07/08/2023

PRIMA	$ 0,00
Otros conceptos	$ 0,00
Gastos de expedición	$ 0,00
IVA	$ 0,00
Prima total:	$ 0,00

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	ÉXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 0,00

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 p.so 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468888

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

2011

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Número Póliza: 4000723 Anexo: 6 Sucursal YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093006603-21	23/06/2023	28/12/2022	23/09/2026	6	28/07/2023	23/09/2026	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	Beneficiario
DEPARTAMENTO DE CASANARE	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1 Ciudad: Departamento: VARIOS

Dirección:

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
DEPARTAMENTO DE CASANARE	NIT	892.099.216-6

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLimite	Indice Variable
CONTRATO		**$ 4.670.034.917,00**	%	Valor
CUMPLIMIENTO		$ 4.670.034.917,00		
MANEJO DEL ANTICIPO		$ 2.791.579.819,00		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		$ 375.691.020,00		
ESTABILIDAD / CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO		$ 751.382.039,00		
CUMPLIMIENTO		$ 751.382.039,00		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

2012

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

HDI SEGUROS

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO FENIX — Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000773 — Anexo: 6 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO

SEGUN PRORROGA N°. 01 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS EN TRES (03) MESES MAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN ADELANTE EL "CONTRATO".

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

INTEGRANTES DEL CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

DIAMAN7E SAS NIT.900.303.143-0 PARTICIPACION 20%
CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA. NIT. 844.002.568-2 PARTICIPACION 30%
CONSTRUCCIONES GMI SAS NIT.900.308.912-0 PARTICIPACION 45%
MURCIA CONSTRUCCIONES SAS NIT. 830.029.582-2 PARTICIPACION 5%

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO FENIX DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ CC 74.814.388 DE YOPAL

DIRECCION DEL CONSORCIO:

DIRECCION DE CORREO: CARRERA 5 N° 24-50
DIRECCION ELECTRONICA: GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM <mailto:GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM>
TELEFONO: 3106965106
TELEFAX 6328605
CIUDAD: YOPAL CASANARE

ASEGURADO/BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT.: 892.099.216-6

**** ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION: VIGENCIA TRES (3) AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA OBRA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2013

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

A FAVOR ENTIDADES ESTATALES

Tomador: CONSORCIO FENIX — Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000723 — Anexo: 6 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2014



RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACTO DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000214 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo N°	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
0100930066O0-68	22/06/2023	28/12/2022	23/09/2023	5	23/06/2023	23/09/2023	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100.00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	NIT
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3

Beneficiario	NIT
TERCEROS AFECTADOS	999.999.989-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PRODUCTO Y PRIMA

Código CIIU
7110 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGEN...

VALORES ASEGURADOS POR RAMO TECNICO

RESP CIVIL EXT. $ 580.000.000,00

TOTAL SUMA ASEGURADA $ 580.000.000,00

FECHA MÁXIMA PAGO PRIMA 06/08/2023

CONDUCTO DE PAGO CONTADO - CONTADO 45 DIAS

PRIMA NETA	$ 0,00	PRIMA $ 365.479,45
OTROS CONCEPTOS	$ 0,00	OTROS CONCEPTOS $ 0,00
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$ 0,00	GASTOS DE EXPEDICIÓN $ 7.000,00
IVA	$ 0,00	IVA $ 70.771,10
PRIMA TOTAL:	$ 0,00	PRIMA TOTAL: $ 443.250,55

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

BANCOS / CAJEROS ATH	ALMACENES	EFECTY / SERVIENTREGA	INTERNET
BANCO DE OCCIDENTE BANCOLOMBIA DAVIVIENDA	EXITO SURTIMAX CARULLA	PÓLIZAS GENERALES CONVENIO 110225	www.hdi.com.co/pagos-en-linea/ PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO, CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS.

DÉBITO AUTOMÁTICO A CUENTA BANCARIA DE CUALQUIER ENTIDAD FINANCIERA: ENVIE SUS DATOS BANCARIOS Y NÚMERO DE PÓLIZA A: DEBITO@HDI.COM.CO

CÓDIGO BANCO	No. DEL CHEQUE	VALOR CHEQUE	VALOR EFECTIVO	TOTAL $ 443.250,55

HDI SEGUROS

NIT 860.004.875-6
Carrera 7 N° 72-13 p sc 8
Bogotá D.C. - Colombia
Teléfonos (601) 3468883

RECUERDE: PARA PAGAR EN BANCOS Y PUNTOS DE RECAUDO DEBE PRESENTAR ESTE DOCUMENTO COMPLETO. GIRAR EL CHEQUE A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y PAGAR EL VALOR EXACTO DE ESTE DOCUMENTO.

(415)7702963000020(8020)0100930066006 8(3900)000000443251(96)20230606

Entidad Bancaria / HDI SEGUROS S.A.

2019

CERTIFICADO INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HDI SEGUROS

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RESP CIVIL EXTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Número Póliza: 4000214 Anexo: 5 Sucursal: YOPAL C.N.H 31

Referencia	Fecha de Expedición	VIGENCIA SEGURO Desde las 24 horas [d-m-a]	Hasta las 24 horas [d-m-a]	Anexo Nº	VIGENCIA ANEXO Desde [d-m-a]	Hasta [d-m-a]	Certificado de
010093006600-68	22/06/2023	28/12/2022	23/09/2023	5	23/06/2023	23/09/2023	PRORROGA

Intermediario	Clave	% Participación	Coaseguro Cedido	% Participación
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	4003384	100,00		

DATOS DEL TOMADOR / ASEGURADO / BENEFICIARIO

Tomador	NIT	Dirección	Ciudad	Teléfono
CONSORCIO FENIX	901.666.131-3	CR 5 NO. 24 - 50	YOPAL,CASANARE	3106965106

Asegurado	Beneficiario
CONSORCIO FENIX	VARIOS SEGÚN RELACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

Riesgo: 1 Ciudad: YOPAL Departamento: CASANARE

Dirección: MUNICIPIO DE YOPAL

Beneficiarios	Tipo Doc.	Nro. Doc.
TERCEROS AFECTADOS	NIT	999.999.989-0

Objeto > Ramo > Amparo	Valor asegurable	Valor asegurado	SubLímite	Indice Variable
OBJETO GENERAL		**$ 580.000.000,00**	%	Valor
RESP CIVIL EXT.		$ 580.000.000,00		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		$ 580.000.000,00		

DEDUCIBLES: 10.00% SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00SMMLV - No Inferior A: 0.00% EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACON DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

HDI SEGUROS S.A., sociedad aseguradora constituida bajo las Leyes de la República de Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad aseguradora, cuyo domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C., y que en adelante se llamará "La Compañía", asegura con sujeción a los términos, exclusiones, estipulaciones y condiciones contenidos en la presente póliza o agregados a ella, contra los riesgos indicados y por los amparos adicionales contratados. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.**

FIRMA AUTORIZADA

2016

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HDI SEGUROS

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: CONSORCIO FENIX — Numero de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000214 — Anexo: 5 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN PRORROGA N° 01 DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS EN TRES (03) MESES MAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, SE TRASLADA LA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE LA PRESENTE POLIZA A PARTIR DEL 23 DE MARZO DE 2023.

INICIO DE VIGENCIA DESDE EL 23/03/2023 HASTA EL 23/06/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

OBJETO DEL ANEXO:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO A 500 SMMLV AÑO 2023, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y NO SUFREN NINGUNA MODIFICACION.

4000723.
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No.

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ACORDE CON EL DECRETO 1082 DE 2015, POR DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE SE OCASIONEN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y N° INTERNO 2627 DE 2022-12-28, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, EN ADELANTE EL "CONTRATO".

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

INTEGRANTES DEL CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3

DIAMANTE SAS NIT.900.303.143-0 PARTICIPACION 20%
CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA. NIT. 844.002.568-2 PARTICIPACION 30%
CONSTRUCCIONES GMI SAS NIT.900.308.912-0 PARTICIPACION 45%
MURCIA CONSTRUCCIONES SAS NIT. 830.029.582-2 PARTICIPACION 5%

REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO FENIX DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ CC 74.814.388 DE YOPAL

DIRECCION DEL CONSORCIO:

DIRECCION DE CORREO: CARRERA 5 N° 24-50
DIRECCION ELECTRONICA: GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM <mailto:GERENCIA@CAMELINGENEIRIA.COM>
TELEFONO: 3106965106
TELEFAX 6328605
CIUDAD: YOPAL CASANARE

ASEGURADO: CONSORCIO FENIX NIT.: 901.666.131-3/DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT.: 892.099.216-6

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS/DEPARTAMENTO DE CASANARE NIT.: 892.099.216-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2017

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

HDI SEGUROS

RESP CIVIL EXTRACON, DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Tomador: CONSORCIO FENIX — Número de identificación: 901.666.131-3

Número Póliza: 4000214 — Anexo: 5 — Sucursal: YOPAL C.N.H 31 — Certificado de: PRORROGA

TEXTO DE LA PÓLIZA

FIRMA DEL TOMADOR - AFIANZADO

Verifique la validez de la póliza en nuestras líneas de atención: nacional 01 8000 129 728, Bogotá 601 307 8320 opción 4/2, celular #204, o través de WhatsApp 316 834 9339. Obtenga la certificación en <https://www.hdi.com.co/WebConsulta_Pol_Cumplimiento/>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2018

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	15 DD	9 MM	2023 AA

2.2. ADICIONALES - SANCIONES Y ACTAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HAN PRESENTADO LOS SIGUIENTES TRÁMITES ANTE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022.

2.2.1 CONTROL ADICIONALES AL PLAZO

TIEMPO PRÓRROGA	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
TRES (03) MESES	1	Las descritas en el Acta (Estado del clima, y retrazo en los despachos de la emulsion asfatilca, tanto para producción de lechada asfaltica como para actividadades de pavimento reciclado).	21/06/2023

2.2.2 CONTRATOS ADICIONALES AL VALOR

VALOR ADICIÓN	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.

2.2.3 SANCIONES

RESOLUCIÓN No	OBJETO	VALOR	FECHA
	En la ejecución de este contrato no se han presentado sanciones		

2.2.4 ACCIONES LEGALES

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No EXPEDIENTE
	En la ejecución de este contrato no se han presentado acciones legales.			

2.2.5 ACTAS TRAMITADAS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO DE OBRA	23/03/2023	N/A	
2	ACTA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	11/04/2023	$ 2.791.579.818,03	
3	ACTA PARCIAL No. 1	16/06/2023	$ 1.259.437.210,58	
4	ACTA PARCIAL No. 2	31/08/2023	$ 1.335.803.247,35	

2.2.6 PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	PRORROGA No. 1	21/06/2023	N/A	

FIRMA

NOMBRE GILBERTO GALINDO ALVARADO
R/L CONTRATO DE INTERVENTORIA

2019

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3. INFORME ADMINISTRATIVO

2020

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.1 CONTROL DE PERSONAL

Esta Interventoría realizó la verificó del cumplimiento por parte del contratista de obra respecto al personal propuesto en el contrato de obra No 2627 de 2022; así mismo se realizo la verificación del cumplimiento de pago de la seguridad social del personal de obra presente en este período.

3.1.1 CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Cargo	Dedicación	Estado		Fecha Retiro
1	Carlos William Diaz Agudelo	Director de obra	50%	Afiliado	Activo	
2	Rafael Alberto Barragan Castro	Residente de obra	100%	Afiliado	Activo	
3	Orlando Javier Gonzalez Castiblanco	Especialista en pavimentos	50%	Afiliado	Activo	
4	Victor Alejandro Munevar Plazas	Especialista en gerencia de proyectos	100%	Afiliado	Activo	
5	Carlos Fernando Bohorquez Vargas	Inspector 1	100%	Afiliado	Activo	
6	Joselin Alarcon Torres	Inspector 1	100%	Afiliado	Activo	
7	Wilmar Quintana	Inspector 1	100%	Afiliado	Activo	
8	Luz Ayda Perilla Segura	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Afiliado	Activo	
9	Roque Eliecer Alba Gonzalez	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Afiliado	Activo	
10	William Ernesto Zafra Pardo	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Afiliado	Activo	
11	Yessika Patricia Urrego Sanchez	Auxiliar profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Desafiliado	Inactivo	18/07/2023
12	Yesenia Leal Camargo	Auxiliar profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Afiliado	Activo	
13	Diego Jose Vargas Mendez	Topografo	100%	Afiliado	Activo	
14	Jorge Enrique Gutierrez Engativa	Topografo	100%	Afiliado	Activo	
15	John Jairo Fuentes Fuentes	Topografo	100%	Afiliado	Activo	
16	Michel Janier Salazar Rivera	Topografo	100%	Afiliado	Activo	

CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL HOMOLOGADO

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Cargo	Dedicación	Estado		Fecha Ingreso
1	Ruben Dario Bolaños Aguilar	Auxiliar profesional en seguridad y salud en el trabajo	100%	Afiliado	Activo	19/07/2023

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.1.2 CONTROL DE PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA/NO CALIFICADA

Se reporta el personal de obra que se tuvo en el período de ejecución de las actividades comprendido entre el 23 de marzo al 25 de mayo de 2023.

PERSONAL DE OBRA

No	NOMBRES	CEDULA	CARGO
1	ARIEL ALFONSO TORRES RODRIGUEZ	1.118.534.829	AYUDANTE TECNICO DE MICROPAVIMENTO/PATIERO
2	CARLOS ALBERTO ADAME VARGAS	4.214.374	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA GRADO 4
3	HENRY DANIEL CAMPOS TARACHE	1.006.555.613	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
4	HERNAN DAZA BARRANTES	80.385.010	CONDUCTOR CAMION MICROPAVIMENTO
5	IRIS ANDREA BLANCO BERDUGO	1.118.557.770	CONTROLADOR VIAL
6	JEISSON FELIPE BONILLA CAMARGO	1.057.602.792	CADENERO
7	JENNY ARCHILA CUEVAS	33.646.670	CONTROLADOR VIAL
8	JUAN DAVID MOLINA GUERRERO	1.118.558.714	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
9	JUVENAL CHICO BOCANEGRA	6.801.937	AYUDANTE TECNICO DE MICROPAVIMENTO / PATIERO
10	MAGDALENA NIÑO CASTRO	1.024.567.502	CONTROLADOR VIAL
11	MARIA ISABEL ACHAGUA PIDIACHE	1.118.572.733	CONTROLADOR VIAL
12	ADRIAN ALEXIS CABRERA PULECIO	1.030.626.685	CONTROLADOR VIAL
13	JORGE ALEXIS GRANADOS CALDERON	4.284.998	CONTROLADOR VIAL
14	JURLEY ELIANA GOMEZ ADAME	1.118.561.674	INGENIERO AMBIENTAL
15	ARTURO JAVIER SOSA RIVERA	111.854.658	CONTROLADOR VIAL
16	OSCAR JAVIER SUELTA BARRERA	1.007.703.698	PROFESIONAL DE APOYO TECNICO Y ADMON
17	SAUL ALBERTO RAMOS SIERRA	78.296.459	CONDUCTOR DE VOLQUETA SENCILLA
18	JUAN ESTEBAN ALARCON MERCHAN	1.058.351.234	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
19	LUIS ANTONIO CASTAÑEDA GARZON	4.193.974	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
20	HECTOR FORERO	17.548.074	OPERADOR MAQUINARIA PESADA GRADO 2
21	MARY LIZBETH SIERRA PINZON	1.118.531.636	CONTROLADOR VIAL
22	MARIA MAGDALENA DIAZ GALAN	1.117.324.520	CONTROLADOR VIAL
23	CARLOS JULIO GUEVARA CRIOLLO	11.251.123	CONDUCTOR
24	JONATHAN DAVID GUALDRON	1.118.556.363	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
25	WISTON JAIRSON DAJOME CORTES	98.427.898	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
26	LEOMAR DE JESUS GUILLEN ZAMBRANO	4.962.212	AYUDANTE DE CONSTRUCCION
27	EDGAR PINZON SALCEDO	1.118.539.551	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA GRADO 4
28	ANGELICA ANDREA GUERRERO MONTES	1.006.456.346	CONTROLADOR VIAL
29	FABIO EMILIO CABRA SARMIENTO	9.431.049	CONTROLADOR VIAL
30	MARIA ELIZABETH OJEDA TORRES	1.116.642.196	CONTROLADOR VIAL
31	JULIAN BARRERA	1.007.765.266	AUXILIAR DE INGENIERIA
32	LEIBER YESID JACOME OVALLE	1.119.180.529	AYUDANTE DE CONSTRUCCION

2022

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.2 NOMINAS CONTRATO DE OBRA 2627 DE 2022

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CAMEL

NOMINA
DEL 1 AL 31 MAYO 2023

Diligencie los siguientes valores de referencia:	
Salario mínimo	1.160.000
Auxilio de transporte	140.606

Periodo de pago
1 AL 31 MAYO 2023
Fecha de liquidación
31/05/2023

Nombre del empleado	CEDULA	Salario		Devengado					Deducciones		Neto pagado	Firma del empleado
		Salario básico	Días liquidados	Salario devengado	Trabajo dominical y festivo 1.75%	Auxilio de transporte	Total devengado	IBC	Salud	Pensión		
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ	74814388	$ 2.179.395	30	$ 2.179.395	-	$ 112.485	$ 3.683.880	$ 2.179.395	$ 87.200	$ 87.200	$ 3.509.480	
RAFAEL ALBERTO BARRAGAN CASTRO	74381373	$ 2.179.394	30	$ 2.179.394	381.394	$ 140.606	$ 4.093.394	$ 2.560.788	$ 102.500	$ 102.500	$ 3.888.394	
Totales				**$ 4.358.789**	**$ 381.394**	**$ 253.091**	**$ 7.777.274**	**$ 4.740.183**	**$ 189.700**	**$ 189.700**	**$ 7.397.875**	

Neto pagado: $7.397.875

Fecha de	31/05/2023 miercoles, 31 de mayo de 2023

Observaciones Incapacidad Daniel Engativa

Elaborado Por:		Revisado Por:	Aprobado Por:

2023

2024

LIQUIDACION DEL 01 AL 31 MAYO 2023

Observaciones Pagadores Varios Por Liquidación	
Salario básico	1.160.000
Auxilio de transporte	140.606

Periodo de pago
01 AL 31 MAYO
Fecha de liquidación
31/05/2023

	Identificación		Salario		Devengado										Deducciones				
			Salario básico	Días liquidados	Salario devengado	Horas extras	Horas extras Dominical	Recargo dominical / festivo	Intereses cesantías	Cesantías	Vacaciones	Prima de Servicios	Auxilio de transporte	Total devengado	IBC	Salud	Pensión	Neto pagado	Firma del empleado
1	CLARENA MARIA TORRES NIEVES	1110781806	$ 1.160.000	9	$ 309.344	$ 108.750	$ 77.333	$ 303.309	$ 365	$ 73.162	$ 84.506	$ 74.178	$ 36.285	$ 916.674	$ 804.751	$ 28.000	$ 28.000	$ 860.674	
2	MONICA ALEXANDRA MORENO	1118853721	$ 1.160.000	1	$ 38.667			$ 67.358	$ 66	$ 13.298	$ 15.709	$ 33.760	$ 4.536	$ 173.392	$ 100.344	$ 4.300	$ 4.300	$ 185.041	
	Totales		2.320.000	9	348.001	108.750	$ 77.333	$ 270.667	$ 331	$ 106.460	$ 50.014	$ 107.938	40.821	1.110.315	804.751	32.300	32.300	1.045.715	

Neto pagado: $1.045.715

Un Millón Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Quince Pesos

Fecha de	miercoles, 31 de mayo de 2023

Observaciones IBC DE LAS CAJAS DE COMPENSACION VAPLA POR LAS VACACIONES PAGADAS

Elaborado Por	Revisado Por

Real 2023

NOMINA CONSORCIO FENIX DEL 01 AL 31 MAYO 2023

ITEM	Nombre del empleado	CARGO	CEDULA	Salario	Devengado										Deducciones		Neto pagado	Firma del empleado	
				Salario básico	Dias liquidados	Salario devengado	Permiso No remunerado	Incapacidad Medica	Horas extras	Horas extras Dominical	Recargo dominical / festivo	Auxilio de transporte	Aux Localizacion	Total devengado	IBC	Salud	Pensión		
1	ADRIAN ALEXIS CABRERA PULECIO	CONTROLADOR VIAL	1030626685	$ 1.160.000	30	$ 1.198.667			$ 326.250	48.333	338.333	$ 140.606	-	$ 2.052.189	$ 1.911.583	$ 76.500	$ 76.500	$ 1.899.189	Adrian. Cabrera.
2	ARIEL ALFONSO TORRES RODRIGUEZ	AYUDANTE TECNICO MICROP	1118534829	$ 1.559.394	30	$ 1.559.394						$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200	Ariel Torres.
3	ARTURO JAVIER SOSA RIVERA	CONTROLADOR VIAL	1118546587	$ 1.160.000	27	$ 1.082.667			$ 277.917	87.000	270.667	$ 131.232	-	$ 1.849.483	$ 1.718.251	$ 68.800	$ 68.800	$ 1.711.883	Arturo Sosa
4	CARLOS ALBERTO ADAME VARGAS	OPERADOR MINICARGADOR	4214374	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000					338.333	$ 140.606	504.000	$ 2.142.939	$ 1.498.333	$ 60.000	$ 60.000	$ 2.022.939	
5	EDGAR PINZON SALCEDO	OPERADOR COMPACTADOR	1118539551	$ 1.160.000	5	$ 193.334					67.667	$ 23.434	84.000	$ 368.436	$ 261.001	$ 10.500	$ 10.500	$ 347.436	Edgar. Pinzón
6	HECTOR FORERO	OPERADOR MOTONIVELADOR	17548074	$ 1.656.000	25	$ 1.380.000					386.400	$ 117.172	802.917	$ 2.886.489	$ 1.766.400	$ 70.700	$ 70.700	$ 2.545.089	Hector Forero
7	HENRY DANIEL CAMPOS TARACHE	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	1006555613	$ 1.160.000	30	$ 1.198.667			$ 283.958	19.333	338.333	$ 140.606	-	$ 1.980.897	$ 1.840.291	$ 73.700	$ 73.700	$ 1.833.497	Henry Campos
8	HERNAN DAZA BARRANTES	CONDUCTOR	80385010	$ 1.559.394	30	$ 1.559.394					272.894	$ 140.606	200.606	$ 2.173.500	$ 1.832.288	$ 73.300	$ 73.300	$ 2.026.900	
9	IRIS ANDREA BLANCO BERDUGO	CONTROLADOR VIAL	1118557770	$ 1.160.000	30	$ 1.198.667			$ 338.333	67.667	338.333	$ 140.606	-	$ 2.083.606	$ 1.943.000	$ 77.800	$ 77.800	$ 1.928.006	Iris Blanco
10	JEISSON FELIPE BONILLA CAMARGO	CADENERO	1057602792	$ 1.160.000	30	$ 1.198.667			$ 199.375		270.667	$ 140.606	300.000	$ 2.109.315	$ 1.668.709	$ 66.800	$ 66.800	$ 1.975.715	Jeisson Bonilla.
11	JENNY ARCHILA CUEVAS	CONTROLADOR VIAL	33646670	$ 1.160.000	28	$ 1.121.334		$ 77.334	$ 296.042	48.333	203.000	$ 135.919	-	$ 1.881.962	$ 1.746.043	$ 69.900	$ 69.900	$ 1.742.162	Jenny Archila.
12	JONATHAN DAVID GUALDRON	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	1118556363	$ 1.160.000	11	$ 464.000					67.668	$ 56.242		$ 587.910	$ 531.668	$ 21.300	$ 21.300	$ 545.310	Jonathan Gualdron
13	JORGE ALEXIS GRANADOS CALDERON	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	4284998	$ 1.160.000	25	$ 1.005.334		$ -	$ 229.583	29.000	203.000	$ 121.859	-	$ 1.588.776	$ 1.486.917	$ 58.700	$ 58.700	$ 1.471.376	
14	JORGE ENRIQUE GUTIERREZ ENGATIV	TOPOGRAFO	4179150	$ 1.800.000	30	$ 1.800.000					525.000	$ 140.606	1.059.394	$ 3.525.000	$ 2.325.000	$ 93.000	$ 93.000	$ 3.339.000	Jorge Gutierrez
15	JOSELIN ALARCON TORRES	SUPERVISOR DE OBRA	74183936	$ 2.500.000	30	$ 2.500.000					729.167		700.000	$ 3.929.167	$ 3.229.167	$ 129.200	$ 129.200	$ 3.670.767	
16	JUAN DAVID MOLINA GUERRERO	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	1118558714	$ 1.160.000	20	$ 812.000	$ 348.001		$ 271.875	77.333	203.000	$ 98.424	-	$ 1.462.632	$ 1.712.209	$ 54.600	$ 70.100	$ 1.337.932	Juan Molina
17	JUAN ESTEBAN ALARCON MERCHAN	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	1058351234	$ 1.160.000	27	$ 1.082.667			$ 259.792	29.000	203.000	$ 131.232	-	$ 1.705.691	$ 1.574.459	$ 63.000	$ 63.000	$ 1.579.691	Juan E. Merchan.
18	JURLEY ELIANA GOMEZ ADAME	INGENIERA AMBIENTAL	1118561674	$ 1.758.000	30	$ 1.759.000					102.608	$ 140.606	1.100.000	$ 3.102.214	$ 1.861.608	$ 74.500	$ 74.500	$ 2.953.214	
19	JUVENAL CHICO BOCANEGRA	AYUDANTE TECNICO MICROP	6801937	$ 1.559.394	30	$ 1.559.394						$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200	Juveral Chico
20	LEOMAR DE JESUS GUILLEN ZAMBRAN	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	4962212	$ 1.160.000	7	$ 309.334						$ 37.495	-	$ 346.829	$ 309.334	$ 12.400	$ 12.400	$ 322.029	Leomar Guillen.
21	LUIS ANTONIO CASTAÑEDA GARZON	AYUDANTE DE CONSTRUCCIO	4193974	$ 1.160.000	25	$ 1.005.334			$ 235.625	29.000	270.667	$ 121.859	-	$ 1.662.485	$ 1.540.626	$ 61.700	$ 61.700	$ 1.539.085	Luis Castañeda
22	LUZ AYDA PERILLA SEGURA	SUPERVISOR HSE	1118539218	$ 1.359.394	26	$ 1.178.142		$ 154.667			237.894	$ 121.859	700.000	$ 2.392.562	$ 1.570.703	$ 63.000	$ 63.000	$ 2.266.562	
23	MAGDALENA NIÑO CASTRO	CONTROLADOR VIAL	1024567502	$ 1.160.000	30	$ 1.198.667			$ 326.250	77.333	338.333	$ 140.606	-	$ 2.081.189	$ 1.940.583	$ 77.700	$ 77.700	$ 1.925.789	Magdalena Niño
24	MARIA ISABEL ACHAGUA PIDIACHE	CONTROLADOR VIAL	1118572733	$ 1.160.000	30	$ 1.198.667			$ 320.208	58.000	203.000	$ 140.606	-	$ 1.920.481	$ 1.779.875	$ 71.200	$ 71.200	$ 1.778.081	Maria Achagua
25	MARIA MAGDALENA DIAZ GALAN	CONTROLADOR VIAL	1117324520	$ 1.160.000	19	$ 773.334			$ 229.583	9.667	135.333	$ 93.737	-	$ 1.241.655	$ 1.147.917	$ 46.000	$ 46.000	$ 1.149.655	Mary Sierra
26	MARY LIZBETH SIERRA PINZON	CONTROLADOR VIAL	1118531636	$ 1.160.000	19	$ 773.334			$ 274.292		203.000	$ 93.737		$ 1.344.364	$ 1.250.626	$ 50.100	$ 50.100	$ 1.244.164	Magdalena Diaz.
27	OSCAR JAVIER SUELTA BARRERA	PROFESIONAL DE APOYO	1007703698	$ 1.459.000	30	$ 1.459.000						$ 140.606	900.000	$ 2.499.606	$ 1.459.000	$ 58.400	$ 58.400	$ 2.382.806	

2026

28	SAUL ALBERTO RAMOS SIERRA	CONDUCTOR	78298459	$ 1.559.394	30	$ 1.559.394						$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200	Saúl Ramos.										
29	WILMAR QUINTANA	SUPERVISOR DE OBRA	74859308	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	700.000	$ 2.000.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.907.806	Quintana.										
30	WISTON JAIRSON DAJOME CORTES	AYUDANTE DE CONSTRUCCIC	98427898	$ 1.160.000	7	$ 309.334						$ 37.495	-	$ 346.829	$ 309.334	$ 12.400	$ 12.400	$ 322.029	Wiston.										
31	CARLOS FERNANDO BOHORQUEZ VAR	SUPERVISOR DE OBRA	80385694	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	700.000	$ 2.000.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.907.806	Carlos Bohorquez										
32	CARLOS WILLIAM DIAZ AGUDELO	DIRECTOR DE OBRA	7552750	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	691.500	$ 1.992.106	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.899.306	Carlos Diaz										
33	DIEGO JOSE VARGAS MENDEZ	TOPOGRAFO	91496073	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	691.500	$ 1.992.106	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.899.306	Diego Vargas										
34	JESSIKA PATRICIA URREGO SANCHEZ	AUXILIAR SISO	1105780767	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	400.000	$ 1.700.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.607.806	Jessika Urrego.										
35	JOHN JAIRO FUENTES FUENTES	TOPOGRAFO	1118535696	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	316.500	$ 1.617.106	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.524.306											
36	MICHEL JANIER SALAZAR RIVERA	TOPOGRAFO	1118531138	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	316.500	$ 1.617.106	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.524.306	Michel Salazar.										
37	ROQUE ELIECER ALBA GONZALEZ	PROFESIONAL SISO	7165705	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	316.500	$ 1.617.106	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.524.306											
38	VICTOR ALEJANDRO MUNEVAR PLAZA	ESPECIALISTA EN GERENCIA I	1057565115	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	316.500	$ 1.617.106	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.524.306											
39	WILLIAM ERNESTO ZAFRA PARDO	PROFESIONAL SISO	79918963	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	316.500	$ 1.617.106	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.524.306											
40	YESENIA LEAL CAMARGO	AUXILIAR SISO	1118541314	$ 1.160.000	30	$ 1.160.000						$ 140.606	400.000	$ 1.700.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.607.806	YESENIA LEAL										
		Totales				$ 49.397.729	$ 348.991	$ 232.991	$ 3.868.063	$ 579.999	$ 9.248.297	$ 4.836.849	$ 14.300.417	$ 78.422.370	$ 57.633.107	$ 2.282.800	$ 2.308.200	$ 71.821.270											

Neto pagado: $71.821.270

Setenta y Un Millones Ochocientos Veintiuno Mil Doscientos Setenta Pesos

Fecha 05 Junio 2023

Observaciones: JUAN DAVID MOLINA TIENE NOVEDAD DE PERMISO NO REMUNERADO POR TANTO SOLO SE REALIZA APORTE A PENSION.

LUZ PERILLA TIENE INCAPCIDAD MEDICA ADJUNTO SOPORTE

JENNY ARCHILA TIENE INCAPCIDAD MEDICA

Elaborado Por:	Aprobado	Revisado Por

CONSORCIO FENIX	**PAZ Y SALVO LABORAL**	CÓDIGO	PGH-FTO-012
		VERSIÓN	2
		FECHA	01/03/2013

FECHA: 05 de Junio de 2023

DATOS BASICOS

Nombres y Apellidos:	MONICA ALEXANDRA MORENO MORENO
Identificación:	1118553721
Cargo desempeñado:	CONTROLADOR VIAL
Proyecto/Lugar de Trabajo:	3036009025-MTO CR 18 CLL 9-40 YOPAL-GOBERNACION
Fecha iniciación de labores:	26 de Abril de 2023
Fecha de terminación de labores:	01 de Mayo de 2023
Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA

CERTIFICACIÓN

Mediante el presente documento me permito certificar que la empresa CONSORCIO FENIX, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado del contrato de trabajo celebrado entre las partes.

Manifiesto que CONSORCIO FENIX me ha cancelado en su totalidad todos los valores correspondientes a haberes y demás.

También declaro que al momento de mi retiro me encuentro en el mismo estado de salud que al inicio de las actividades arriba contratadas.

Para constancia se firma en la ciudad de Yopal (Casanare), el día 05 de Junio de 2023.

Monica Mor.

C.C. 1118.553.721

2078

CONSORCIO FENIX	PAZ Y SALVO LABORAL	CÓDIGO	PGH-FTO-012
		VERSIÓN	2
		FECHA	01/03/2013

FECHA: 05 de Junio de 2023

DATOS BASICOS

Nombres y Apellidos:	CLARENA MARIA TORRES NEIVES
Identificación:	1116781806
Cargo desempeñado:	CONTROLADOR VIAL
Proyecto/Lugar de Trabajo:	3036009025-MTO CR 18 CLL 9-40 YOPAL-GOBERNACION
Fecha iniciación de labores:	28 de Abril de 2023
Fecha de terminación de labores:	08 de Mayo de 2023
Motivo de retiro:	RENUNCIA VOLUNTARIA

CERTIFICACIÓN

Mediante el presente documento me permito certificar que la empresa CONSORCIO FENIX, se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado del contrato de trabajo celebrado entre las partes.

Manifiesto que CONSORCIO FENIX me ha cancelado en su totalidad todos los valores correspondientes a haberes y demás.

También declaro que al momento de mi retiro me encuentro en el mismo estado de salud que al inicio de las actividades arriba contratadas.

Para constancia se firma en la ciudad de Yopal (Casanare), el día 05 de Junio de 2023.

Clarena. Torres.
C.C. 1.116.781.806

2029

NOMINA CONSORCIO FENIX DEL 01 AL 30 JUNIO 2023

ITEM	Nombre del empleado	CARGO	CEDULA	Devengado									Deducciones			Firma Empleado
				Salario devengado	Recargo Nocturno	Horas extras	Horas extras Dominical	Recargo dominical / festivo	Auxilio de transporte	Aux. Localizacion	Total devengado	IBC	Salud	Pensión	Neto pagado	
1	ARIEL ALFONSO TORRES RODRIGUEZ	AYUDANTE TECNICO MICROPAVIMENTO	1118534829	$ 1.559.394					$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200	
2	ARTURO JAVIER SOSA RIVERA	CONTROLADOR VIAL	1118546587	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 224.583	19.333	67.667	$ 135.919	-	$ 1.575.528	$ 1.478.276	$ 57.600	$ 60.700	$ 1.457.828	
3	CARLOS ALBERTO ADAME VARGAS	OPERADOR MINICARGADOR	4214374	$ 1.160.000				135.333	$ 140.606	504.000	$ 1.939.939	$ 1.295.333	$ 51.900	$ 51.900	$ 1.836.139	
4	CARLOS JULIO GUEVARA CRIOLLO	CONDUCTOR CAMION CON CARROCERIA	11251123	$ 1.450.000		$ 218.750	50.000	262.500	$ 135.919	483.333	$ 2.600.502	$ 1.981.250	$ 79.300	$ -	$ 2.521.202	
5	EDGAR PINZON SALCEDO	OPERADOR COMPACTADOR	1118539551	$ 1.121.333				67.667	$ 135.919	487.200	$ 1.812.120	$ 1.227.668	$ 47.600	$ 49.200	$ 1.715.320	
6	HECTOR FORERO	OPERADOR MOTONIVELADORA	17548074	$ 1.656.000					$ 140.606	963.500	$ 2.760.106	$ 1.696.000	$ 66.300	$ 66.300	$ 2.627.506	
7	HENRY DANIEL CAMPOS TARACHE	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1006555613	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 253.750	29.000	67.667	$ 140.606	-	$ 1.652.715	$ 1.512.109	$ 60.500	$ 60.500	$ 1.531.715	
8	HERNAN DAZA BARRANTES	CONDUCTOR	80385010	$ 1.559.394				90.965	$ 140.606	200.606	$ 1.991.571	$ 1.650.359	$ 66.100	$ 66.100	$ 1.859.371	
9	IRIS ANDREA BLANCO BERDUGO	CONTROLADOR VIAL	1118557770	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 259.792	29.000	135.333	$ 140.606	-	$ 1.726.423	$ 1.585.817	$ 63.500	$ 63.500	$ 1.599.423	
10	JEISSON FELIPE BONILLA CAMARGO	CADENERO	1057602792	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 163.125		135.333	$ 135.919	290.000	$ 1.847.403	$ 1.460.151	$ 56.900	$ 58.300	$ 1.731.403	
11	JONATHAN DAVID GUALDRON	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1118556363	$ 1.160.000		$ 24.167		67.667	$ 140.606	-	$ 1.392.440	$ 1.251.834	$ 50.100	$ 50.100	$ 1.292.240	
12	JORGE ALEXIS GRANADOS CALDERON	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4284998	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 229.583		67.667	$ 140.606	-	$ 1.599.548	$ 1.458.942	$ 58.400	$ 58.400	$ 1.482.748	
13	JORGE ENRIQUE GUTIERREZ ENGATIVA	TOPOGRAFO	4179150	$ 1.800.000				210.000	$ 140.606	1.059.394	$ 3.210.000	$ 2.010.000	$ 80.400	$ 80.400	$ 3.049.200	
14	JOSELIN ALARCON TORRES	SUPERVISOR DE OBRA	74183936	$ 2.500.000				291.667		700.000	$ 3.491.668	$ 2.791.667	$ 111.700	$ 111.700	$ 3.264.268	
15	JUAN ESTEBAN ALARCON MERCHAN	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1058351234	$ 1.160.000		$ 199.375	29.000	135.333	$ 131.232	-	$ 1.654.941	$ 1.523.708	$ 61.000	$ 61.000	$ 1.530.741	
16	JURLEY ELIANA GOMEZ ADAME	INGENIERA AMBIENTAL	1118561674	$ 1.759.000				205.217	$ 140.606	1.100.000	$ 3.204.823	$ 1.964.217	$ 78.600	$ 78.600	$ 3.047.623	
17	JUVENAL CHICO BOCANEGRA	AYUDANTE TECNICO MICROPAVIMENTO	6801937	$ 1.559.394					$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200	
18	LEOMAR DE JESUS GUILLEN ZAMBRANO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4962212	$ 1.160.000					$ 140.606	-	$ 1.300.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.207.806	
19	LUIS ANTONIO CASTAÑEDA GARZON	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4193974	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 302.083	19.333	135.333	$ 140.606	-	$ 1.759.047	$ 1.618.441	$ 64.800	$ 64.800	$ 1.629.447	

2030

20	LUZ AYDA PERILLA SEGURA	SUPERVISOR HSE	1118539218	$ 1.306.223				79.298	$ 103.111	700.000	$ 2.188.632	$ 1.385.521	$ 55.600	$ 55.600	$ 2.077.632			
21	MAGDALENA NIÑO CASTRO	CONTROLADOR VIAL	1024567502	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 271.875	29.000	135.333	$ 140.606	-	$ 1.738.506	$ 1.597.900	$ 64.000	$ 64.000	$ 1.610.506			
22	MARIA ISABEL ACHAGUA PIDIALHE	CONTROLADOR VIAL	1118572733	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 247.708	38.667	67.667	$ 140.606	-	$ 1.656.340	$ 1.515.734	$ 60.700	$ 60.700	$ 1.534.940			
23	MARIA MAGDALENA DIAZ GALAN	CONTROLADOR VIAL	1117324520	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 259.792	48.333	203.000	$ 140.606	-	$ 1.813.423	$ 1.672.817	$ 67.000	$ 67.000	$ 1.679.423			
24	MARY LIZBETH SIERRA PINZON	CONTROLADOR VIAL	1118531636	$ 1.160.000	$ 1.692	$ 253.750	58.000	135.333	$ 140.606	-	$ 1.749.381	$ 1.608.775	$ 64.400	$ 64.400	$ 1.620.581			
25	OSCAR JAVIER SUELTA BARRERA	PROFESIONAL DE APOYO	1007701698	$ 1.459.000					$ 140.606	900.000	$ 2.499.606	$ 1.459.000	$ 58.400	$ 58.400	$ 2.382.806			
26	SAUL ALBERTO RAMOS SIERRA	CONDUCTOR	78296459	$ 1.559.394					$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200			
27	WILMAR QUINTANA	SUPERVISOR DE OBRA	74859308	$ 1.160.000					$ 140.606	700.000	$ 2.000.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.907.806			
28	WISTON JAIPSUN DAROME CORTES	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	78477898	$ 1.160.000					$ 140.606	-	$ 1.300.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.207.806			
29	CARLOS WILLIAM DIAZ AGUDELO	DIRECTOR DE OBRA	7552750	$ 1.160.000					$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806			
30	CARLOS FERNANDO BOHORQUEZ VARGAS	SUPERVISOR DE OBRA	80385694	$ 1.160.000					$ 140.606	700.000	$ 2.000.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.907.806			
31	DIEGO JOSE VARGAS MENDEZ	TOPOGRAFO	91496073	$ 1.160.000					$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806			
32	JESSIKA PATRICIA URREGO SANCHEZ	AUXILIAR SISO	1105780767	$ 1.160.000					$ 140.606	400.000	$ 1.700.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.607.806			
33	JOHN JAIRO FUENTES FUENTES	TOPOGRAFO	1118535656	$ 1.160.000					$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806			
34	MICHEL JANIER SALAZAR RIVERA	TOPOGRAFO	1118531138	$ 1.160.000					$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806			
35	ROQUE ELIECER ALBA GONZALEZ	PROFESIONAL SISO	7165705	$ 1.160.000					$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806			
36	VICTOR ALEJANDRO MUNEVAR PLAZAS	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	1057585115	$ 1.160.000					$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806			
37	WILLIAM ERNESTO ZAFRA PARDO	PROFESIONAL SISO	79918963	$ 1.160.000					$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806			
38	YESENIA LEAL CAMARGO	AUXILIAR SISO	1118541314	$ 1.160.000					$ 140.606	400.000	$ 1.700.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.607.806			
	Totales			$ 49.449.182	$ 16.920	$ 2.913.333	$ 349.666	$ 2.095.980	$ 3.871.351	$ 11.622.033	$ 60.401.086	$ 55.463.701	$ 2.215.200	$ 1.678.080	$ 73.743.140			

Neto pagado: $73.743.140

Fecha 30 Junio 2023

Observaciones:
DIREFENCIA DE IBC ES POR EL APORTE DEL SR CARLOS GUEVARA
EL SEÑOR CARLOS GUEVARA NO SE REALIZA APORTE A PENSION POR QUE YA ES PENSIONADO

Elaborador Por:	Aprobado:	

2031

LIQUIDACIONES CONSORCIO FENIX DEL 01 AL 30 JUNIO 2023

ITEM	Nombre del empleado	CARGO	CEDULA	Salario		Devengado						Prestaciones Sociales						Deducciones		Neto pagado	Firma del Empleado
				Salario básico	Días	Salario devengado	Recargo Nocturno	Horas extras	Horas extras Dominical	Recargo dominical / festivo	Auxilio de transporte	Prima Legal	Cesantías pagadas	Vacaciones	Intereses Cesantías	Total devengado	IBC	Salud	Pensión		
1	ADRIAN ALEXIS CABRERA PULECIO	CONTROLADOR VIAL	1020029865	$ 1.160.000	5	$ 193.334	$ 1.892	$ 36.250	19.333	67.667	$ 23.434	$ 212.734	$ 209.820	$ 97.233	2.680	$ 864.186	$ 318.275	$ 12.800	$ 12.800	$ 838.586	Adrián Alexis
2	JENNY ARCHILA CUEVAS	CONTROLADOR VIAL	20946870	$ 1.160.000	14	$ 541.334	$ 1.892	$ 126.875		67.667	$ 65.616	$ 265.706	$ 262.066	$ 120.425	4.739	$ 1.456.120	$ 737.569	$ 28.800	$ 28.800	$ 1.395.920	Jenny Archila.
3	JUAN DAVID MOLINA GUERRERO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1118558714	$ 1.160.000	20	$ 773.334	$ 1.892	$ 176.208	19.333	203.000	$ 93.737	$ 264.484	$ 260.567	$ 122.607	4.705	$ 1.958.687	$ 1.172.567	$ 47.600	$ 47.600	$ 1.864.487	JUAN D.
	Totales					$ 1.508.003	$ 5.676	$ 338.333	$ 38.666	$ 338.334	$ 182.786	$ 742.924	$ 732.473	$ 340.264	$ 12.124	$ 4.278.993	$ 2.228.411	$ 89.400	$ 89.400	$ 4.100.193	

Neto pagado: $4.100.193

Fecha 30 Junio 2023

Observaciones:
ADRIAN CABRERA RETIRO 5 JUNIO 2023
JUAN MOLINA RETIRO 20 JUNIO 2023
JENNY ARCHILA RETIRO 14 JUNIO 2023

Elaborado Por:	Aprobado:	Revisado Por:

2032

CAMEL	NOMINA DEL 01 AL 30 JUNIO 2023	Periodo de pago 1 AL 30 JUNIO 2023 Fecha de liquidación 30/06/2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	DEVENGADOS					DEDUCCIONES		NETO PAGADO	FIRMA DEL EMPLEADO
			Salario devengado	Trabajo dominical y festivo 1.75%	Auxilio de transporte	Total devengado	IBC	Salud	Pensión		
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ	GERENTE	74.814.388	$ 2.179.395	-	$ 140.606	$ 3.712.001	$ 2.179.395	$ 87.300	$ 87.300	$ 3.537.401	
RAFAEL ALBERTO BARRAGAN CASTRO	RESIDENTE DE OBRA	74.381.373	$ 2.179.394	381.394	$ 140.606	$ 4.093.394	$ 2.560.788	$ 102.500	$ 102.500	$ 3.888.394	
TOTAL			**$ 4.358.789**	**$ 381.394**	**$ 281.212**	**$ 7.805.395**	**$ 4.740.183**	**$ 189.800**	**$ 189.800**	**$ 7.425.796**	

Neto pagado: $7.425.796

Fecha: 30 de Junio 2023

Observaciones:

Elaborador Por:

Elaborado Jahaira Cardenas

7033

NOMINA CONSORCIO FENIX DEL 01 AL 31 JULIO 2023

ITEM	Nombre del empleado	CARGO	CEDULA	Devengado								Deducciones		Neto pagado	Firma Empleado
				Salario devengado	Horas extras	Horas extras Dominical	Recargo dominical / festivo	Auxilio de transporte	Aux Localizacion	Total devengado	IBC	Salud	Pensión		
1	ARIEL ALFONSO TORRES RODRIGUEZ	AYUDANTE TECNICO MICROPAVIMENTO	1118534829	$ 1.559.394				$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200	Ariel Torres
2	ARTURO JAVIER SOSA RIVERA	CONTROLADOR VIAL	1118546587	$ 1.198.667	$ 178.936	59.234	207.319	$ 140.606	-	$ 1.784.762	$ 1.644.156	$ 65.800	$ 65.800	$ 1.653.162	Arturo Sosa
3	CARLOS ALBERTO ADAME VARGAS	OPERADOR MINICARGADOR	4214374	$ 1.160.000			207.319	$ 140.606	504.000	$ 2.011.925	$ 1.367.319	$ 54.700	$ 54.700	$ 1.902.525	
4	CARLOS JULIO GUEVARA CRIOLLO	CONDUCTOR CAMION CON CARROCERIA	11251123	$ 1.500.000	$ 319.149	102.128	357.447	$ 140.606	500.000	$ 2.919.330	$ 2.278.724	$ 91.200	$ -	$ 2.828.130	
5	EDGAR PINZON SALCEDO	OPERADOR COMPACTADOR	1118539551	$ 1.160.000			207.319	$ 140.606	504.000	$ 2.011.925	$ 1.367.319	$ 54.700	$ 54.700	$ 1.902.525	Edgar P
6	HECTOR FORERO	OPERADOR MOTONIVELADORA	17548074	$ 1.656.000			295.966	$ 140.606	963.500	$ 3.056.072	$ 1.951.966	$ 78.100	$ 78.100	$ 2.899.872	Hector Forero
7	HENRY DANIEL CAMPOS TARACHE	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1006555613	$ 1.160.000	$ 191.277	19.745	207.319	$ 140.606	-	$ 1.718.951	$ 1.578.345	$ 63.200	$ 63.200	$ 1.592.551	
8	HERNAN DAZA BARRANTES	CONDUCTOR	80385010	$ 1.559.394			278.700	$ 140.606	200.606	$ 2.179.306	$ 1.838.094	$ 73.600	$ 73.600	$ 2.032.106	
9	IRIS ANDREA BLANCO BERDUGO	CONTROLADOR VIAL	1118557770	$ 1.198.667	$ 308.511		138.213	$ 140.606	-	$ 1.785.997	$ 1.645.391	$ 65.900	$ 65.900	$ 1.654.197	AndreaBlanco
10	JEISSON FELIPE BONILLA CAMARGO	CADENERO	1057602792	$ 1.082.667	$ 123.404		207.319	$ 131.231	300.000	$ 1.844.621	$ 1.490.724	$ 56.600	$ 58.500	$ 1.729.521	JeisFab36
11	JONATHAN DAVID GUALDRON	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1118556363	$ 1.198.667	$ 111.064		138.213	$ 140.606	-	$ 1.588.550	$ 1.447.944	$ 58.000	$ 58.000	$ 1.472.550	
12	JORGE ALEXIS GRANADOS CALDERON	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4284998	$ 1.198.667	$ 135.745		69.106	$ 140.606	-	$ 1.544.124	$ 1.403.518	$ 56.200	$ 56.200	$ 1.431.724	
13	JORGE ENRIQUE GUTIERREZ ENGATIVA	TOPOGRAFO	4179150	$ 1.680.000			214.468	$ 131.232	988.768	$ 3.014.468	$ 2.014.468	$ 75.800	$ 80.334	$ 2.858.334	
14	JOSELIN ALARCON TORRES	SUPERVISOR DE OBRA	74183936	$ 2.500.000			595.745		700.000	$ 3.795.745	$ 3.095.745	$ 123.900	$ 123.900	$ 3.547.945	
15	JUAN ESTEBAN ALARCON MERCHAN	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1058351234	$ 1.198.667	$ 148.085	49.362	276.426	$ 140.606		$ 1.813.146	$ 1.672.540	$ 67.000	$ 67.000	$ 1.679.146	Juan Esteban
16	JURLEY ELIANA GOMEZ ADAME	INGENIERA AMBIENTAL	1118561674	$ 1.759.000			209.583	$ 140.606	1.100.000	$ 3.209.189	$ 1.968.583	$ 78.800	$ 78.800	$ 3.051.589	

7034

17	JUVENAL CHICO BOCANEGRA	AYUDANTE TECNICO MICROPAVIMENTO	6801937	$ 1.559.394				$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200		
18	LEOMAR DE JESUS GUILLEN ZAMBRANO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4962212	$ 1.198.667	$ 18.511			$ 140.606	460.000	$ 1.817.784	$ 1.217.178	$ 48.700	$ 48.700	$ 1.720.384		
19	LUIS ANTONIO CASTAÑEDA GARZON	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4193974	$ 1.198.667	$ 530.638	197.447	345.532	$ 140.606	-	$ 2.412.890	$ 2.272.284	$ 90.900	$ 90.900	$ 2.231.090		
20	LUZ AYDA PERILLA SEGURA	SUPERVISOR HSE	1118539218	$ 1.279.638			161.970	$ 84.364	700.000	$ 2.225.972	$ 1.441.608	$ 57.800	$ 57.800	$ 2.110.572		
21	MAGDALENA NIÑO CASTRO	CONTROLADOR VIAL	1024567502	$ 1.198.667	$ 308.511	19.745	207.319	$ 140.606	-	$ 1.874.848	$ 1.734.242	$ 69.400	$ 69.400	$ 1.736.048		
22	MARIA ISABEL ACHAGUA PIDIACHE	CONTROLADOR VIAL	1118572733	$ 1.198.667	$ 333.191	69.106	138.213	$ 140.606	-	$ 1.879.783	$ 1.739.177	$ 69.600	$ 69.600	$ 1.740.583		
23	MARIA MAGDALENA DIAZ GALAN	CONTROLADOR VIAL	1117324520	$ 1.198.668	$ 111.064	19.745	138.213	$ 107.797	-	$ 1.575.487	$ 1.467.690	$ 58.800	$ 58.800	$ 1.457.887		
24	MARY LIZBETH SIERRA PINZON	CONTROLADOR VIAL	1118531636	$ 1.160.000	$ 283.830	88.951	207.319	$ 140.606		$ 1.880.605	$ 1.740.000	$ 69.600	$ 69.600	$ 1.741.405		
25	OSCAR JAVIER SUELTA BARRERA	PROFESIONAL DE APOYO	1007703698	$ 1.457.000				$ 140.606	900.000	$ 2.499.606	$ 1.459.000	$ 58.400	$ 58.400	$ 2.382.806		
26	SAUL ALBERTO RAMOS SIERRA	CONDUCTOR	78296459	$ 1.559.394				$ 140.606	928.000	$ 2.628.000	$ 1.559.394	$ 62.400	$ 62.400	$ 2.503.200		
27	WILMAR QUINTANA	SUPERVISOR DE OBRA	74859308	$ 1.160.000				$ 140.606	700.000	$ 2.000.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.907.806		
28	WISTON JAIRSON DAJOME CORTES	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	98427898	$ 1.198.667	$ 18.511			$ 140.606	460.000	$ 1.817.784	$ 1.217.178	$ 48.700	$ 48.700	$ 1.720.384		
29	CARLOS WILLIAM DIAZ AGUDELO	DIRECTOR DE OBRA	7552750	$ 1.160.000				$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806		
30	CARLOS FERNANDO BOHORQUEZ VARGAS	SUPERVISOR DE OBRA	80385694	$ 1.160.000				$ 140.606	700.000	$ 2.000.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.907.806		
31	DIEGO JOSE VARGAS MENDEZ	TOPOGRAFO	91496073	$ 1.160.000				$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806		
32	JOHN JAIRO FUENTES FUENTES	TOPOGRAFO	1118535656	$ 1.160.000				$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806		
33	MICHEL JANIER SALAZAR RIVERA	TOPOGRAFO	1118531138	$ 1.160.000				$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806		
34	ROQUE ELIECER ALBA GONZALEZ	PROFESIONAL SISO	7165705	$ 1.160.000				$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806		
35	VICTOR ALEJANDRO MUNEVAR PLAZAS	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	1057585115	$ 1.160.000				$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806		
36	WILLIAM ERNESTO ZAFRA PARDO	PROFESIONAL SISO	79918963	$ 1.160.000				$ 140.606	750.000	$ 2.050.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.957.806		

2039

37	YESENIA LEAL CAMARGO	AUXILIAR SISO	1118541314	$ 1.160.000				$ 140.606		$ 1.300.606	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 46.400	$ 1.207.806	YESENIA LEAL.	
38	ANGELICA ANDREA GUERRERO MONTES	CONTROLADOR VIAL	1006456346	$ 1.005.333	$ 271.489	19.745	138.213	$ 121.859		$ 1.556.639	$ 1.434.781	$ 57.400	$ 57.400	$ 1.441.839		
39	FABIO EMILIO CABRA SARMIENTO	CONTROLADOR VIAL	9431049	$ 1.005.334	$ 240.638	88.851	207.319	$ 121.858		$ 1.664.000	$ 1.542.142	$ 61.700	$ 61.700	$ 1.540.600		
40	MARIA ELIZABETH OJEDA TORRES	CONTROLADOR VIAL	1116642196	$ 1.005.333	$ 283.830	88.851	207.319	$ 121.858		$ 1.707.192	$ 1.585.334	$ 63.500	$ 63.500	$ 1.580.192		
41	RUBEN DARIO BOLAÑOS AGUILAR	AUXILIAR SISO	19499531	$ 464.000				$ 56.242		$ 520.242	$ 464.000	$ 18.600	$ 18.600	$ 483.042		
42	LEIBER YESID JACOME OVALLE	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	1119180529	$ 1.005.334	$ 141.915	9.872	138.213	$ 121.859		$ 1.417.192	$ 1.295.334	$ 51.900	$ 51.900	$ 1.313.392	Leiber Jacome	
Totales				$ 53.064.550	$ 4.058.299	$ 832.682	$ 5.500.092	$ 3.829.167	$ 12.514.874	$ 64.198.077	$ 63.692.906	$ 2.539.700	$ 2.454.934	$ 81.673.756		

Neto pagado: $81.673.756

Fecha 31 Julio 2023

Observaciones:
DIREFENCIA DE IBC ES POR EL APORTE DEL SR CARLOS GUEVARA
EL SEÑOR CARLOS GUEVARA NO SE REALIZA APORTE A PENSION POR QUE YA ES PENSIONADO

Elaborado Por:	Aprobado:

2036

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.3 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

A continuación se relaciona el número de planilla y valor pagado por el contratista por concepto de seguridad durante la ejecucion del Contrato de Obra y se anexan el soportes de pagos de seguridad social y parafiscales del personal de Obra correspondientes al período del presente informe.

Nº	MES	FECHA PAGO	Nº PLANILLA	VR PAGADO
1	MARZO DE 2023	12/04/2023	9449914933	$ 3.315.600,00
2	MARZO DE 2023	24/04/2023	9449913502	$ 1.209.500,00
3	MARZO DE 2023	28/03/2023	7872662679	$ 928.800,00
5	ABRIL DE 2023	5/05/2023	9450663224	$ 10.219.800,00
6	ABRIL DE 2023	5/05/2023	9450663534	$ 1.209.500,00
7	ABRIL DE 2023	4/05/2023	7875709811	$ 928.800,00
9	MAYO DE 2023	7/06/2023	9452100544	$ 18.023.700,00
10	MAYO DE 2023	7/06/2023	9452085378	$ 1.308.200,00
11	MAYO DE 2023	14/04/2023	7876853258	$ 928.800,00
12	JUNIO DE 2023	6/07/2023	9453179235	$ 17.513.800,00
13	JUNIO DE 2023	6/07/2023	9452962943	$ 1.249.000,00
14	JUNIO DE 2023	5/07/2023	7878206284	$ 928.800,00
15	JULIO DE 2023	15/08/2023	9454944219	$ 19.388.100,00
16	JULIO DE 2023	15/08/2023	9454945651	$ 1.330.100,00
17	JULIO DE 2023	15/08/2023	7887381862	$ 928.800,00
18	JULIO DE 2023	18/07/2023	9453666178	$ 223.100,00
19	JULIO DE 2023	22/08/2023	9455029399	$ 146.000,00
TOTAL APORTES				**$ 79.780.400,00**

aportes en línea

Resumen General de Pago

2037

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901666131	3	CONSORCIO FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO FENIX	CR 05 24 50	YOPAL-CASANARE	3184732061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2125758458	9452100544	E	2023/06/08	2023/06/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$18,023,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1118572733	ACHAGUA MARIA	230301	30	$1,779,875	$284,800	EPSC25	30	$1,779,875	$71,200	CCF69	30	$1,779,875	$71,200	14-25	30	$1,779,875	$123,900	30	$0	$0
2	CC	4214374	ADAME CARLOS	230301	30	$1,498,333	$239,800	EPS005	30	$1,498,333	$60,000	CCF69	30	$1,498,333	$60,000	14-25	30	$1,498,333	$104,300	30	$0	$0
3	CC	74183936	ALARCON JOSELIN	230301	30	$3,229,167	$516,700	EPS037	30	$3,229,167	$129,200	CCF69	30	$3,229,167	$129,200	14-25	30	$3,229,167	$224,800	30	$0	$0
4	CC	1058351234	ALARCON JUAN	230301	27	$1,574,459	$252,000	EPS037	27	$1,574,459	$63,000	CCF69	27	$1,574,459	$63,000	14-25	27	$1,574,459	$109,600	27	$0	$0
5	CC	7165705	ALBA ROQUE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	33646670	ARCHILA JENNY	230301	28	$1,668,709	$267,000	EPSC25	28	$1,668,709	$66,800	CCF69	28	$1,668,709	$66,800	14-25	28	$1,668,709	$116,200	28	$0	$0
7	CC	33646670	ARCHILA JENNY	230301	2	$77,334	$12,400	EPSC25	2	$77,334	$3,100	CCF69	0	$0	$0	14-25	2	$77,334	$0	0	$0	$0
8	CC	1118557770	BLANCO IRIS	230301	30	$1,943,000	$310,900	EPSC25	30	$1,943,000	$77,800	CCF69	30	$1,943,000	$77,800	14-25	30	$1,943,000	$135,300	30	$0	$0
9	CC	80385694	BOHORQUEZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	1057602792	BONILLA JEISSON	230301	30	$1,668,709	$267,000	EPS037	30	$1,668,709	$66,800	CCF69	30	$1,668,709	$66,800	14-25	30	$1,668,709	$116,200	30	$0	$0
11	CC	1030626685	CABRERA ADRIAN	230201	30	$1,911,583	$305,900	EPS005	30	$1,911,583	$76,500	CCF69	30	$1,911,583	$76,500	14-25	30	$1,911,583	$133,100	30	$0	$0
12	CC	1006555613	CAMPOS HENRY	230301	30	$1,840,291	$294,500	EPSC25	30	$1,840,291	$73,700	CCF69	30	$1,840,291	$73,700	14-25	30	$1,840,291	$128,100	30	$0	$0
13	CC	4193974	CASTAÑEDA LUIS	230301	25	$1,540,626	$246,600	EPS037	25	$1,540,626	$61,700	CCF69	25	$1,540,626	$61,700	14-25	25	$1,540,626	$107,300	25	$0	$0
14	CC	6801937	CHICO JUVENAL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS037	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
15	CC	98427898	DAJOME WISTON	230301	7	$309,334	$49,500	EPS037	7	$309,334	$12,400	CCF69	7	$309,334	$12,400	14-25	7	$309,334	$21,600	7	$0	$0
16	CC	80385010	DAZA HERNAN	230201	30	$1,832,288	$293,200	ESSC24	30	$1,832,288	$73,300	CCF69	30	$1,832,288	$73,300	14-25	30	$1,832,288	$127,600	30	$0	$0
17	CC	7552750	DIAZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
18	CC	1117324520	DIAZ MARIA	230301	19	$1,147,917	$183,700	EPSC25	19	$1,147,917	$46,000	CCF69	19	$1,147,917	$46,000	14-25	19	$1,147,917	$79,900	19	$0	$0
19	CC	17548074	FORERO HECTOR	25-14	25	$1,766,400	$282,700	EPS005	25	$1,766,400	$70,700	CCF69	25	$1,766,400	$70,700	14-25	25	$1,766,400	$123,000	25	$0	$0
20	CC	1118535656	FUENTES JOHN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
21	CC	1118561674	GOMEZ JURLEY	230301	30	$1,861,608	$297,900	EPS005	30	$1,861,608	$74,500	CCF69	30	$1,861,608	$74,500	14-25	30	$1,861,608	$129,600	30	$0	$0
22	CC	4284998	GRANADOS JORGE	230301	25	$1,466,917	$234,800	EPS005	25	$1,466,917	$58,700	CCF69	25	$1,466,917	$58,700	14-25	25	$1,466,917	$102,100	25	$0	$0
23	CC	1118556363	GUALDRON JONATHAN	230301	11	$531,668	$85,100	EPS037	11	$531,668	$21,300	CCF69	11	$531,668	$21,300	14-25	11	$531,668	$37,100	11	$0	$0
24	PT	4962212	GUILLEN LEOMAR	230301	7	$309,334	$49,500	EPS041	7	$309,334	$12,400	CCF69	7	$309,334	$12,400	14-25	7	$309,334	$21,600	7	$0	$0
25	CC	4179150	GUTIERREZ JORGE	25-14	30	$2,325,000	$372,000	EPS005	30	$2,325,000	$93,000	CCF69	30	$2,325,000	$93,000	14-25	30	$2,325,000	$161,900	30	$0	$0
26	CC	1118541314	LEAL YESENIA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
27	CC	1118558714	MOLINA JUAN	230301	21	$1,364,208	$218,300	EPSC25	21	$1,364,208	$54,600	CCF69	21	$1,364,208	$54,600	14-25	21	$1,364,208	$95,000	21	$0	$0
28	CC	1118558714	MOLINA JUAN	230301	1	$38,667	$6,200	EPSC25	1	$38,667	$0	CCF69	1	$38,667	$0	14-25	1	$38,667	$0	1	$0	$0
29	CC	1118558714	MOLINA JUAN	230301	8	$309,334	$49,500	EPSC25	8	$309,334	$0	CCF69	8	$309,334	$0	14-25	8	$309,334	$0	8	$0	$0
30	CC	1118563721	MORENO MONICA	230301	1	$106,334	$17,100	EPS037	1	$106,334	$4,300	CCF69	1	$122,042	$4,900	14-25	1	$106,334	$7,500	1	$0	$0
31	CC	1057585115	MUNEVAR VICTOR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
32	CC	1024567502	NIÑO MAGDALENA	230301	30	$1,940,583	$310,500	EPSC25	30	$1,940,583	$77,700	CCF69	30	$1,940,583	$77,700	14-25	30	$1,940,583	$135,100	30	$0	$0
33	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	26	$1,416,036	$226,600	EPS005	26	$1,416,036	$56,700	CCF69	26	$1,416,036	$56,700	14-25	26	$1,416,036	$98,600	26	$0	$0
34	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$1,600	CCF69	0	$0	$0	14-25	1	$38,667	$0	0	$0	$0
35	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	3	$116,000	$18,600	EPS005	3	$116,000	$4,700	CCF69	0	$0	$0	14-25	3	$116,000	$0	0	$0	$0
36	CC	1118539551	PINZON EDGAR	230301	5	$261,001	$41,800	EPS005	5	$261,001	$10,500	CCF69	5	$261,001	$10,500	14-25	5	$261,001	$18,200	5	$0	$0

2023/06/07 04:03 PM

37	CC	74859308	QUINTANA WILMAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
38	CC	78296459	RAMOS SAUL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
39	CC	1118531138	SALAZAR MICHEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
40	CC	1118531636	SIERRA MARY	230301	19	$1,250,626	$200,200	EPSC25	19	$1,250,626	$50,100	CCF69	19	$1,250,626	$50,100	14-25	19	$1,250,626	$87,100	19	$0	$0
41	CC	1118546587	SOSA ARTURO	230301	27	$1,718,251	$275,000	EPSC25	27	$1,718,251	$68,800	CCF69	27	$1,718,251	$68,800	14-25	27	$1,718,251	$119,600	27	$0	$0
42	CC	1007703698	SUELTA OSCAR	230301	30	$1,459,000	$233,500	EPS005	30	$1,459,000	$58,400	CCF69	30	$1,459,000	$58,400	14-25	30	$1,459,000	$101,600	30	$0	$0
43	CC	1118534829	TORRES ARIEL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
44	CC	1116781806	TORRES CLARENA	230301	8	$698,417	$111,800	EPS037	8	$698,417	$28,000	CCF69	8	$732,723	$29,400	14-25	8	$698,417	$48,700	8	$0	$0
45	CC	1105780767	URREGO JESSIKA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
46	CC	91496073	VARGAS DIEGO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
47	CC	79918963	ZAFRA WILLIAM	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total		**Afiliados(42)**				**$58,437,858**	**$9,351,700**			**$58,437,858**	**$2,325,100**			**$58,255,871**	**$2,317,700**			**$58,437,858**	**$4,029,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				42	$9,351,700	$0	$0	$9,351,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,025,900	$0	$0	$1,025,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	35	$7,541,100	$0	$0	$7,541,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$784,700	$0	$0	$784,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				42	$4,029,200	$0	$0	$4,029,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	42	$4,029,200	$0	$0	$4,029,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				42	$2,317,700	$0	$0	$2,317,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	42	$2,317,700	$0	$0	$2,317,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				42	$2,325,100	$0	$0	$2,325,100
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	10	$636,200	$0	$0	$636,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$73,300	$0	$0	$73,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$541,900	$0	$0	$541,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$12,400	$0	$0	$12,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	$968,500	$0	$0	$968,500
TOTAL				42	$18,023,700	$0	$0	$18,023,700

aportes en línea

Resumen General de Pago

2039

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2125226126	9452085378	E	2023/06/16	2023/06/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$4,862,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (9 Afiliados)						$14,553,912	$2,329,100			$16,759,847	$670,800			$16,130,634	$645,500			$16,759,847	$678,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 5 (5 Afiliados)						$7,295,123	$1,167,500			$9,501,058	$380,300			$9,307,724	$372,500			$9,501,058	$642,700		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$7,295,123	$1,167,500			$9,501,058	$380,300			$9,307,724	$372,500			$9,501,058	$642,700		$0	$0
1	CC	74381373	BARRAGAN RAFAEL	230301	30	$2,560,788	$409,800	EPS008	30	$2,560,788	$102,500	CCF69	30	$2,560,788	$102,500	14-25	30	$2,560,788	$178,300	30	$0	$0
2	CC	9652025	MONGUI RAFAEL		0	$0	$0	EPS005	2	$77,334	$3,100	CCF69	2	$77,334	$3,100	14-25	2	$77,334	$0	2	$0	$0
3	CC	9652025	MONGUI RAFAEL		0	$0	$0	EPS005	28	$2,128,601	$85,200	CCF69	28	$2,128,601	$85,200	14-25	28	$2,128,601	$148,200	28	$0	$0
4	CC	1118553471	PUENTES CESAR	230301	30	$1,740,000	$278,400	EPS005	30	$1,740,000	$69,600	CCF69	30	$1,740,000	$69,600	14-25	30	$1,740,000	$121,200	30	$0	$0
5	CC	9430001	PUENTES JOSE	230301	25	$1,264,001	$202,300	EPS005	25	$1,264,001	$50,600	CCF69	25	$1,264,001	$50,600	14-25	25	$1,264,001	$88,000	25	$0	$0
6	CC	9430001	PUENTES JOSE	230301	5	$193,334	$31,000	EPS005	5	$193,334	$7,800	CCF69	0	$0	$0	14-25	5	$193,334	$0	0	$0	$0
7	CC	4144489	VARGAS FRANCISCO	230301	30	$1,537,000	$246,000	EPSC25	30	$1,537,000	$61,500	CCF69	30	$1,537,000	$61,500	14-25	30	$1,537,000	$107,000	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 1 (4 Afiliados)						$7,258,789	$1,161,600			$7,258,789	$290,500			$6,822,910	$273,000			$7,258,789	$35,800		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (4 Afiliados)						$7,258,789	$1,161,600			$7,258,789	$290,500			$6,822,910	$273,000			$7,258,789	$35,800		$0	$0
8	CC	1121845069	BARRETO LEIDY	230301	30	$2,179,394	$348,800	EPS005	30	$2,179,394	$87,200	CCF69	30	$2,179,394	$87,200	14-25	30	$2,179,394	$11,400	30	$0	$0
9	CC	33481298	CARDENAS DERCY	230301	30	$1,740,000	$278,400	EPS037	30	$1,740,000	$69,600	CCF69	30	$1,740,000	$69,600	14-25	30	$1,740,000	$9,100	30	$0	$0
10	CC	74814388	ENGATIVA DANIEL	230301	24	$1,743,516	$279,000	EPS005	24	$1,743,516	$69,800	CCF69	24	$1,743,516	$69,800	14-25	24	$1,743,516	$9,200	24	$0	$0
11	CC	74814388	ENGATIVA DANIEL	230301	6	$435,879	$69,800	EPS005	6	$435,879	$17,500	CCF69	0	$0	$0	14-25	6	$435,879	$0	0	$0	$0
12	CC	74862724	MORENO CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: META (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$121,200		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$121,200		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$121,200		$0	$0
13	CC	12602101	MENDOZA JUAN	230201	30	$1,740,000	$278,400	EPS002	30	$1,740,000	$69,600	CCF34	30	$1,740,000	$69,600	14-25	30	$1,740,000	$121,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(10)**			$16,293,912	$2,607,500			$18,499,847	$740,400			$17,870,634	$715,100			$18,499,847	$799,700		$0	$0

2023/06/08 07:18 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

2040

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2125226126	9452085378	E	2023/06/16	2023/06/07	BANCO DE OCCIDENTE	0	$4,862,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				9	$2,607,500	$0	$0	$2,607,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$2,329,100	$0	$0	$2,329,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$278,400	$0	$0	$278,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$799,700	$0	$0	$799,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	10	$799,700	$0	$0	$799,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				10	$715,100	$0	$0	$715,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$69,600	$0	$0	$69,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	9	$645,500	$0	$0	$645,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$740,400	$0	$0	$740,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$61,500	$0	$0	$61,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$69,600	$0	$0	$69,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$69,600	$0	$0	$69,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$539,700	$0	$0	$539,700
TOTAL				10	$4,862,700	$0	$0	$4,862,700

2023/06/08 07:18 AM

7041

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN.	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.	901105420
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JG INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S A S
CIUDAD/MUNICIPIO.	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN.	AV JIMENEZ 8 A 44 OF 805	TELÉFONO	4091821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA.	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA.			7876853258	TIPO DE PLANILLA			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd).			2023/04/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN.			2024007602

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										**$ 665.600**	**$ 0**	**$ 665.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008 COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 265.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.000	$ 0	$ 0	$ 265.000
SUBTOTALES:													**$ 265.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 265.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD TRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 289.600	$ 289.600	$ 0	$ 0	$ 289.600
SUBTOTALES:									**$ 289.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 289.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	2	$ 166.400	$ 0	$ 166.400
SUBTOTALES:			**$ 166.400**	**$ 0**	**$ 166.400**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 0	$ 34.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 0	$ 23.200
SUBTOTALES:			**$ 58.000**	**$ 0**	**$ 58.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES									
																											PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1014265336	ROJAS CASALLAS MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.160.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF24-COMPENSAR	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
2	CC 80727921	GONZALEZ CASTELLANOS ORLANDO JAVIER	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000		$ 206.800	30	$ 3.000.000	CCF24-COMPENSAR	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.444.600

aportes en línea

Resumen General de Pago

2042

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901666131	3	CONSORCIO FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO FENIX	CR 05 24 50	YOPAL-CASANARE	3184732061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	24764614	9453179235	E	2023/07/11	2023/07/04	BANCO DE BOGOTA	0	$17,513,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1118572733	ACHAGUA MARIA	230301	30	$1,515,734	$242,600	EPSC25	30	$1,515,734	$60,700	CCF69	30	$1,515,734	$60,700	14-25	30	$1,515,734	$105,500	30	$0	$0
2	CC	4214374	ADAME CARLOS	230301	30	$1,295,333	$207,300	EPS005	30	$1,295,333	$51,900	CCF69	30	$1,295,333	$51,900	14-25	30	$1,295,333	$90,200	30	$0	$0
3	CC	74183936	ALARCON JOSELIN	230301	30	$2,791,667	$446,700	EPS037	30	$2,791,667	$111,700	CCF69	30	$2,791,667	$111,700	14-25	30	$2,791,667	$194,400	30	$0	$0
4	CC	1058351234	ALARCON JUAN	230301	30	$1,523,708	$243,800	EPS017	30	$1,523,708	$61,000	CCF69	30	$1,523,708	$61,000	14-25	30	$1,523,708	$106,100	30	$0	$0
5	CC	7165705	ALBA ROQUE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	33646670	ARCHILA JENNY	230301	14	$737,568	$118,100	EPSC25	14	$737,568	$29,600	CCF69	14	$857,993	$34,400	14-25	14	$737,568	$51,400	14	$0	$0
7	CC	1118557770	BLANCO IRIS	230301	30	$1,585,817	$253,800	EPSC25	30	$1,585,817	$63,500	CCF69	30	$1,585,817	$63,500	14-25	30	$1,585,817	$110,400	30	$0	$0
8	CC	80385694	BOHORQUEZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
9	CC	1057602792	BONILLA JEISSON	230301	29	$1,421,484	$227,500	EPS037	29	$1,421,484	$56,900	CCF69	29	$1,421,484	$56,900	14-25	29	$1,421,484	$99,000	29	$0	$0
10	CC	1057602792	BONILLA JEISSON	230301	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$0	CCF69	1	$38,667	$0	14-25	1	$38,667	$0	1	$0	$0
11	CC	1030626685	CABRERA ADRIAN	230201	5	$318,276	$51,000	EPS005	5	$318,276	$12,800	CCF69	5	$415,508	$16,700	14-25	5	$318,276	$22,200	5	$0	$0
12	CC	1006555613	CAMPOS HENRY	230301	30	$1,512,109	$242,000	EPSC25	30	$1,512,109	$60,500	CCF69	30	$1,512,109	$60,500	14-25	30	$1,512,109	$105,300	30	$0	$0
13	CC	4193974	CASTAÑEDA LUIS	230301	30	$1,618,441	$259,000	EPS037	30	$1,618,441	$64,800	CCF69	30	$1,618,441	$64,800	14-25	30	$1,618,441	$112,700	30	$0	$0
14	CC	6801937	CHICO JUVENAL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS037	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
15	CC	98427898	DAJOME WISTON	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
16	CC	80385010	DAZA HERNAN	230201	30	$1,650,359	$264,100	ESSC24	30	$1,650,359	$66,100	CCF69	30	$1,650,359	$66,100	14-25	30	$1,650,359	$114,900	30	$0	$0
17	CC	7552750	DIAZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
18	CC	1117324520	DIAZ MARIA	230301	30	$1,672,817	$267,700	EPSC25	30	$1,672,817	$67,000	CCF69	30	$1,672,817	$67,000	14-25	30	$1,672,817	$116,500	30	$0	$0
19	CC	17548074	FORERO HECTOR	25-14	30	$1,656,000	$265,000	EPS005	30	$1,656,000	$66,300	CCF69	30	$1,656,000	$66,300	14-25	30	$1,656,000	$115,300	30	$0	$0
20	CC	1118535656	FUENTES JOHN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
21	CC	1118561674	GOMEZ JURLEY	230301	30	$1,964,217	$314,300	EPS005	30	$1,964,217	$78,600	CCF69	30	$1,964,217	$78,600	14-25	30	$1,964,217	$136,800	30	$0	$0
22	CC	4284998	GRANADOS JORGE	230301	30	$1,458,942	$233,500	EPS005	30	$1,458,942	$58,400	CCF69	30	$1,458,942	$58,400	14-25	30	$1,458,942	$101,600	30	$0	$0
23	CC	1118556363	GUALDRON JONATHAN	230301	30	$1,251,834	$200,300	EPS037	30	$1,251,834	$50,100	CCF69	30	$1,251,834	$50,100	14-25	30	$1,251,834	$87,200	30	$0	$0
24	CC	11251123	GUEVARA CARLOS		0	$0	$0	EPS008	29	$1,981,250	$79,300	CCF69	29	$1,981,250	$79,300	14-25	29	$1,981,250	$137,900	29	$0	$0
25	PT	4962212	GUILLEN LEOMAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
26	CC	4179150	GUTIERREZ JORGE	25-14	30	$2,010,000	$321,600	EPS005	30	$2,010,000	$80,400	CCF69	30	$2,010,000	$80,400	14-25	30	$2,010,000	$139,900	30	$0	$0
27	CC	1118541314	LEAL YESENIA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
28	CC	1118558714	MOLINA JUAN	230301	20	$1,172,567	$187,700	EPSC25	20	$1,172,567	$47,000	CCF69	20	$1,295,174	$51,900	14-25	20	$1,172,567	$81,700	20	$0	$0
29	CC	1057585115	MUNEVAR VICTOR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
30	CC	1024567502	NIÑO MAGDALENA	230301	30	$1,597,900	$255,700	EPSC25	30	$1,597,900	$64,000	CCF69	30	$1,597,900	$64,000	14-25	30	$1,597,900	$111,300	30	$0	$0
31	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	22	$1,076,187	$172,200	EPS005	22	$1,076,187	$43,100	CCF69	22	$1,076,187	$43,100	14-25	22	$1,076,187	$75,000	22	$0	$0
32	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	3	$116,000	$18,600	EPS005	3	$116,000	$4,700	CCF69	0	$0	$0	14-25	3	$116,000	$0	0	$0	$0
33	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$6,200	CCF69	0	$0	$0	14-25	4	$154,667	$0	0	$0	$0
34	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$1,600	CCF69	0	$0	$0	14-25	1	$38,667	$0	0	$0	$0
35	CC	1118539551	PINZON EDGAR	230301	29	$1,189,001	$190,300	EPS005	29	$1,189,001	$47,600	CCF69	29	$1,189,001	$47,600	14-25	29	$1,189,001	$82,800	29	$0	$0
36	CC	1118539551	PINZON EDGAR	230301	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$0	CCF69	1	$38,667	$0	14-25	1	$38,667	$0	1	$0	$0

2023/07/06 03:56 PM

37	CC	74859308	QUINTANA WILMAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
38	CC	78296459	RAMOS SAUL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
39	CC	1118531138	SALAZAR MICHEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
40	CC	1118531636	SIERRA MARY	230301	30	$1,608,775	$257,900	EPSC25	30	$1,608,775	$64,400	CCF69	30	$1,608,775	$64,400	14-25	30	$1,608,775	$112,000	30	$0	$0
41	CC	1118546587	SOSA ARTURO	230301	29	$1,439,609	$230,400	EPSC25	29	$1,439,609	$57,600	CCF69	29	$1,439,609	$57,600	14-25	29	$1,439,609	$100,200	29	$0	$0
42	CC	1118546587	SOSA ARTURO	230301	1	$38,667	$6,200	EPSC25	1	$38,667	$0	CCF69	1	$38,667	$0	14-25	1	$38,667	$0	1	$0	$0
43	CC	1007703698	SUELTA OSCAR	230301	30	$1,459,000	$233,500	EPS005	30	$1,459,000	$58,400	CCF69	30	$1,459,000	$58,400	14-25	30	$1,459,000	$101,600	30	$0	$0
44	CC	1118534829	TORRES ARIEL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
45	CC	1105780767	URREGO JESSIKA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
46	CC	91496073	VARGAS DIEGO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
47	CC	79918963	ZAFRA WILLIAM	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(41)**			$55,710,862	$8,915,400			$57,692,112	$2,304,600			$57,723,042	$2,305,700			$57,692,112	$3,988,100		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				40	$8,915,400	$0	$0	$8,915,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$957,800	$0	$0	$957,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	33	$7,456,900	$0	$0	$7,456,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$500,700	$0	$0	$500,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$3,988,100	$0	$0	$3,988,100
COLMENA	14-25	800,226,175	3	41	$3,988,100	$0	$0	$3,988,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				41	$2,305,700	$0	$0	$2,305,700
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	41	$2,305,700	$0	$0	$2,305,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				41	$2,304,600	$0	$0	$2,304,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	10	$560,700	$0	$0	$560,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$79,300	$0	$0	$79,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$66,100	$0	$0	$66,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$61,000	$0	$0	$61,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$485,100	$0	$0	$485,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	$913,200	$0	$0	$913,200
TOTAL				41	$17,513,800	$0	$0	$17,513,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

2044

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	15360968	9452962943	E	2023/07/18	2023/06/29	BANCO DE BOGOTA	0	$5,935,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (12 Afiliados)						$18,304,639	$2,929,200			$21,645,439	$866,300			$19,799,456	$792,400			$21,645,439	$808,400		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 5 (6 Afiliados)						$8,866,456	$1,418,800			$11,047,256	$442,200			$10,944,789	$438,100			$11,047,256	$762,000		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)						$8,866,456	$1,418,800			$11,047,256	$442,200			$10,944,789	$438,100			$11,047,256	$762,000		$0	$0
1	CC	74381373	BARRAGAN RAFAEL	230301	30	$2,560,788	$409,800	EPS005	30	$2,560,788	$102,500	CCF69	30	$2,560,788	$102,500	14-25	30	$2,560,788	$178,300	30	$0	$0
2	CC	4178973	GUTIERREZ JOSE	230301	30	$1,566,000	$250,600	EPS037	30	$1,566,000	$62,700	CCF69	30	$1,566,000	$62,700	14-25	30	$1,566,000	$109,000	30	$0	$0
3	CC	9652025	MONGUI RAFAEL		0	$0	$0	EPS005	30	$2,180,800	$87,300	CCF69	30	$2,180,800	$87,300	14-25	30	$2,180,800	$151,800	30	$0	$0
4	CC	1118553471	PUENTES CESAR	230301	30	$1,740,000	$278,400	EPS005	30	$1,740,000	$69,600	CCF69	30	$1,740,000	$69,600	14-25	30	$1,740,000	$121,200	30	$0	$0
5	CC	9430001	PUENTES JOSE	230301	30	$1,516,801	$242,700	EPS005	30	$1,516,801	$60,700	CCF69	30	$1,516,801	$60,700	14-25	30	$1,516,801	$105,600	30	$0	$0
6	CC	4144489	VARGAS FRANCISCO	230301	28	$1,380,400	$220,900	EPSC25	28	$1,380,400	$55,300	CCF69	28	$1,380,400	$55,300	14-25	28	$1,380,400	$96,100	28	$0	$0
7	CC	4144489	VARGAS FRANCISCO	230301	2	$102,467	$16,400	EPSC25	2	$102,467	$4,100	CCF69	0	$0	$0	14-25	2	$102,467	$0	0	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 1 (6 Afiliados)						$9,438,183	$1,510,400			$10,598,183	$424,100			$8,854,667	$354,300			$10,598,183	$46,400		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (6 Afiliados)						$9,438,183	$1,510,400			$10,598,183	$424,100			$8,854,667	$354,300			$10,598,183	$46,400		$0	$0
8	CC	1121845069	BARRETO LEIDY	230301	30	$2,179,394	$348,800	EPS005	30	$2,179,394	$87,200	CCF69	30	$2,179,394	$87,200	14-25	30	$2,179,394	$11,400	30	$0	$0
9	CC	33481298	CARDENAS DERCY	230301	30	$1,740,000	$278,400	EPS037	30	$1,740,000	$69,600	CCF69	30	$1,740,000	$69,600	14-25	30	$1,740,000	$9,100	30	$0	$0
10	CC	74814588	ENGATIVA DANIEL	230301	6	$435,679	$69,800	EPS008	6	$435,679	$17,900	CCF69	6	$435,679	$17,900	14-25	6	$435,679	$2,300	6	$0	$0
11	CC	74814588	ENGATIVA DANIEL	230301	24	$1,743,846	$279,000	EPS008	24	$1,743,846	$69,800	CCF69	0	$0	$0	14-25	24	$1,743,846	$0	0	$0	$0
12	CC	9659419	MARTINEZ LULIO	230301	30	$2,179,394	$348,800	EPS005	30	$2,179,394	$87,200	CCF69	30	$2,179,394	$87,200	14-25	30	$2,179,394	$11,400	30	$0	$0
13	CC	74862724	MORENO CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
14	CC	1116550050	SILVA LEONALDO		0	$0	$0	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: META (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$121,200		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$121,200		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$121,200		$0	$0
15	CC	12602101	MENDOZA JUAN	230201	30	$1,740,000	$278,400	EPS002	30	$1,740,000	$69,600	CCF34	30	$1,740,000	$69,600	14-25	30	$1,740,000	$121,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(13)**			$20,044,639	$3,207,600			$23,385,439	$935,900			$21,539,456	$862,000			$23,385,439	$929,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

2045

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	15360968	9452962943	E	2023/07/18	2023/06/29	BANCO DE BOGOTA	0	$5,935,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$3,207,600	$0	$0	$3,207,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,929,200	$0	$0	$2,929,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$278,400	$0	$0	$278,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				13	$929,600	$0	$0	$929,600
COLMENA	14-25	800,226,175	3	13	$929,600	$0	$0	$929,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				13	$862,000	$0	$0	$862,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$69,600	$0	$0	$69,600
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	12	$792,400	$0	$0	$792,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$935,900	$0	$0	$935,900
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	2	$105,800	$0	$0	$105,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$132,300	$0	$0	$132,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$69,600	$0	$0	$69,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$628,200	$0	$0	$628,200
TOTAL				13	$5,935,100	$0	$0	$5,935,100

2023/07/06 03:58 PM

2046

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN.	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.	901105420
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JG INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S A S
CIUDAD/MUNICIPIO.	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO.	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN.	AV JIMENEZ 8 A 44 OF 805	TELÉFONO	4091821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			Si

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA.			7878206284	TIPO DE PLANILLA	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD.	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA.			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd).			2023/07/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN.	26914873

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
231001	231001 COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 665.600	$ 0	$ 665.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 265.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 265.000	$ 0	$ 0	$ 265.000
SUBTOTALES:													$ 265.000	$ 0	$ 0	$ 265.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 289.600	$ 289.600	$ 0	$ 0	$ 289.600
SUBTOTALES:									$ 289.600	$ 0	$ 0	$ 289.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	2	$ 166.400	$ 0	$ 166.400
SUBTOTALES:			$ 166.400	$ 0	$ 166.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 0	$ 34.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 0	$ 23.200
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 0	$ 58.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES										
																										PENSIÓN								SALUD								ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE					
1	CC 1014765356	SOLAS CASALLAS MARIA FERNANDA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO																	231001-COLFONDOS	30	1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS008-COMPENSAR	30	1.160.000	$ 145.600	$ 0	$ 145.600	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000		$ 80.600	30	1.160.000	CCF24-COMPENSAR	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0					
2	CC 80727921	GONZALEZ CASTIBLANCO ORLANDO JAVIER	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO		SI																	230201-PROTECCION	30	3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS008-COMPENSAR	30	3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	3.000.000		208.800	30	3.000.000	CCF24-COMPENSAR	120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL	$ 1.444.600

aportes en línea

Resumen General de Pago

2047

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901666131	3	CONSORCIO FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO FENIX	CR 05 24 50	YOPAL-CASANARE	3184732061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	104227330	9454944219	E	2023/08/09	2023/08/15	BANCO DE BOGOTA	6	$19,388,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1118572733	ACHAGUA MARIA	230301	30	$1,739,177	$278,300	EPSC25	30	$1,739,177	$69,600	CCF69	30	$1,739,177	$69,600	14-25	30	$1,739,177	$121,100	30	$0	$0
2	CC	4214374	ADAME CARLOS	230301	30	$1,367,319	$218,800	EPS005	30	$1,367,319	$54,700	CCF69	30	$1,367,319	$54,700	14-25	30	$1,367,319	$95,200	30	$0	$0
3	CC	74183936	ALARCON JOSELIN	230301	30	$3,095,745	$495,400	EPS037	30	$3,095,745	$123,900	CCF69	30	$3,095,745	$123,900	14-25	30	$3,095,745	$215,500	30	$0	$0
4	CC	1058351234	ALARCON JUAN	230301	30	$1,672,540	$267,700	EPS037	30	$1,672,540	$67,000	CCF69	30	$1,672,540	$67,000	14-25	30	$1,672,540	$116,500	30	$0	$0
5	CC	7165705	ALBA ROQUE	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	1007765266	BARRERA JULIAN	230201	12	$533,106	$85,300	ESSC24	12	$533,106	$21,400	CCF69	12	$555,319	$22,300	14-25	12	$533,106	$37,200	12	$0	$0
7	CC	1118557770	BLANCO IRIS	230301	30	$1,645,391	$263,300	EPSC25	30	$1,645,391	$65,900	CCF69	30	$1,645,391	$65,900	14-25	30	$1,645,391	$114,600	30	$0	$0
8	CC	80385694	BOHORQUEZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
9	CC	1057602792	BONILLA JEISSON	230301	28	$1,413,390	$226,200	EPS037	28	$1,413,390	$56,600	CCF69	28	$1,413,390	$56,600	14-25	28	$1,413,390	$98,400	28	$0	$0
10	CC	1057602792	BONILLA JEISSON	230301	2	$77,334	$12,400	EPS037	2	$77,334	$0	CCF69	2	$77,334	$0	14-25	2	$77,334	$0	2	$0	$0
11	CC	9431049	CABRA FABIO	230301	25	$1,542,142	$246,800	EPS005	25	$1,542,142	$61,700	CCF69	25	$1,542,142	$61,700	14-25	25	$1,542,142	$107,400	25	$0	$0
12	CC	1006555613	CAMPOS HENRY	230301	30	$1,578,345	$252,600	EPSC25	30	$1,578,345	$63,200	CCF69	30	$1,578,345	$63,200	14-25	30	$1,578,345	$109,900	30	$0	$0
13	CC	4193974	CASTAÑEDA LUIS	230301	30	$2,272,284	$363,600	EPS041	30	$2,272,284	$90,900	CCF69	30	$2,272,284	$90,900	14-25	30	$2,272,284	$158,200	30	$0	$0
14	CC	6801937	CHICO JUVENAL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS037	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
15	CC	98427898	DAJOME WISTON	230301	30	$1,217,178	$194,800	EPS037	30	$1,217,178	$48,700	CCF69	30	$1,217,178	$48,700	14-25	30	$1,217,178	$84,800	30	$0	$0
16	CC	80385010	DAZA HERNAN	230201	30	$1,838,094	$294,100	ESSC24	30	$1,838,094	$73,600	CCF69	30	$1,838,094	$73,600	14-25	30	$1,838,094	$128,000	30	$0	$0
17	CC	7552750	DIAZ CARLOS	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
18	CC	1117324520	DIAZ MARIA	230301	22	$1,158,356	$185,400	EPSC25	22	$1,158,356	$46,400	CCF69	22	$1,158,356	$46,400	14-25	22	$1,158,356	$80,700	22	$0	$0
19	CC	1117324520	DIAZ MARIA	230301	8	$309,334	$49,500	EPSC25	8	$309,334	$12,400	CCF69	0	$0	$0	14-25	8	$309,334	$0	0	$0	$0
20	CC	17548074	FORERO HECTOR	25-14	30	$1,951,966	$312,400	EPS005	30	$1,951,966	$78,100	CCF69	30	$1,951,966	$78,100	14-25	30	$1,951,966	$135,900	30	$0	$0
21	CC	1118535656	FUENTES JOHN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
22	CC	1118561674	GOMEZ JURLEY	230301	30	$1,968,583	$315,000	EPS005	30	$1,968,583	$78,800	CCF69	30	$1,968,583	$78,800	14-25	30	$1,968,583	$137,100	30	$0	$0
23	CC	4284998	GRANADOS JORGE	230301	30	$1,403,518	$224,600	EPS005	30	$1,403,518	$56,200	CCF69	30	$1,403,518	$56,200	14-25	30	$1,403,518	$97,700	30	$0	$0
24	CC	1118556363	GUALDRON JONATHAN	230301	30	$1,447,944	$231,700	EPS037	30	$1,447,944	$58,000	CCF69	30	$1,447,944	$58,000	14-25	30	$1,447,944	$100,800	30	$0	$0
25	CC	1006456346	GUERRERO ANGELICA	230301	25	$1,434,781	$229,600	EPS041	25	$1,434,781	$57,400	CCF69	25	$1,434,781	$57,400	14-25	25	$1,434,781	$99,900	25	$0	$0
26	CC	11251123	GUEVARA CARLOS		0	$0	$0	EPS008	30	$2,278,724	$91,200	CCF69	30	$2,278,724	$91,200	14-25	30	$2,278,724	$158,600	30	$0	$0
27	PT	4962212	GUILLEN LEOMAR	230301	30	$1,217,178	$194,800	EPS041	30	$1,217,178	$48,700	CCF69	30	$1,217,178	$48,700	14-25	30	$1,217,178	$84,800	30	$0	$0
28	CC	4179150	GUTIERREZ JORGE	25-14	28	$1,894,468	$303,200	EPS005	28	$1,894,468	$75,800	CCF69	28	$1,894,468	$75,800	14-25	28	$1,894,468	$131,900	28	$0	$0
29	CC	4179150	GUTIERREZ JORGE	25-14	2	$120,000	$19,200	EPS005	2	$120,000	$0	CCF69	2	$120,000	$0	14-25	2	$120,000	$0	2	$0	$0
30	CC	1119180529	JACOME LEIBER	230301	25	$1,295,334	$207,300	EPS005	25	$1,295,334	$51,900	CCF69	25	$1,295,334	$51,900	14-25	25	$1,295,334	$90,200	25	$0	$0
31	CC	1118541314	LEAL YESENIA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
32	CC	1057585115	MUNEVAR VICTOR	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
33	CC	1024567502	NIÑO MAGDALENA	230301	30	$1,734,242	$277,500	EPSC25	30	$1,734,242	$69,400	CCF69	30	$1,734,242	$69,400	14-25	30	$1,734,242	$120,800	30	$0	$0
34	CC	1116642196	OJEDA MARIA	230201	25	$1,585,334	$253,700	EPS041	25	$1,585,334	$63,500	CCF69	25	$1,585,334	$63,500	14-25	25	$1,585,334	$110,400	25	$0	$0
35	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	18	$977,607	$156,500	EPS005	18	$977,607	$39,200	CCF69	18	$977,607	$39,200	14-25	18	$977,607	$68,100	18	$0	$0
36	CC	1118539218	PERILLA LUZ	230301	12	$464,001	$74,300	EPS005	12	$464,001	$18,600	CCF69	0	$0	$0	14-25	12	$464,001	$0	0	$0	$0

2023/08/15 03:57 PM

37	CC	1118539551	PINZON EDGAR	230301	30	$1,367,319	$218,800	EPS005	30	$1,367,319	$54,700	CCF69	30	$1,367,319	$54,700	14-25	30	$1,367,319	$95,200	30	$0	$0
38	CC	74859308	QUINTANA WILMAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
39	CC	78296459	RAMOS SAUL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
40	CC	1118531138	SALAZAR MICHEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
41	CC	1118531636	SIERRA MARY	230301	30	$1,740,000	$278,400	EPSC25	30	$1,740,000	$69,600	CCF69	30	$1,740,000	$69,600	14-25	30	$1,740,000	$121,200	30	$0	$0
42	CC	1118546587	SOSA ARTURO	230301	30	$1,644,156	$263,100	EPSC25	30	$1,644,156	$65,800	CCF69	30	$1,644,156	$65,800	14-25	30	$1,644,156	$114,500	30	$0	$0
43	CC	1007703698	SUELTA OSCAR	230301	30	$1,459,000	$233,500	EPS005	30	$1,459,000	$58,400	CCF69	30	$1,459,000	$58,400	14-25	30	$1,459,000	$101,600	30	$0	$0
44	CC	1118534829	TORRES ARIEL	230301	30	$1,559,394	$249,600	EPS005	30	$1,559,394	$62,400	CCF69	30	$1,559,394	$62,400	14-25	30	$1,559,394	$108,600	30	$0	$0
45	CC	91496073	VARGAS DIEGO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
46	CC	79918963	ZAFRA WILLIAM	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-25	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(42)**			$61,443,348	$9,832,600			$63,722,072	$2,542,500			$62,970,950	$2,512,400			$63,722,072	$4,370,000		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				41	$9,832,600	$66,400	$0	$9,899,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,006,000	$6,800	$0	$1,012,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	33	$8,007,900	$54,000	$0	$8,061,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$818,700	$5,600	$0	$824,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				42	$4,370,000	$29,500	$0	$4,399,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	42	$4,370,000	$29,500	$0	$4,399,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				42	$2,512,400	$17,000	$0	$2,529,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	42	$2,512,400	$17,000	$0	$2,529,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				42	$2,542,500	$17,700	$0	$2,560,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	8	$508,700	$3,500	$0	$512,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$91,200	$700	$0	$91,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	$95,000	$700	$0	$95,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$400	$0	$46,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	8	$509,400	$3,500	$0	$512,900
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$260,500	$1,800	$0	$262,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,400	$400	$0	$46,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	$984,900	$6,700	$0	$991,600
TOTAL				42	$19,257,500	$130,600	$0	$19,388,100

aportes en línea

Resumen General de Pago

2049

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	104317749	9454945651	E	2023/08/16	2023/08/15	BANCO DE BOGOTA	0	$1,330,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$4,748,297	$759,900			$4,748,297	$190,000			$4,748,297	$190,000			$4,748,297	$190,200		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 5 (1 Afiliados)						$2,568,903	$411,100			$2,568,903	$102,800			$2,568,903	$102,800			$2,568,903	$178,800		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$2,568,903	$411,100			$2,568,903	$102,800			$2,568,903	$102,800			$2,568,903	$178,800		$0	$0
1	CC	74381373	BARRAGAN RAFAEL	230301	30	$2,568,903	$411,100	EPS005	30	$2,568,903	$102,800	CCF69	30	$2,568,903	$102,800	14-25	30	$2,568,903	$178,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO TRABAJO 1 (1 Afiliados)						$2,179,394	$348,800			$2,179,394	$87,200			$2,179,394	$87,200			$2,179,394	$11,400		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						$2,179,394	$348,800			$2,179,394	$87,200			$2,179,394	$87,200			$2,179,394	$11,400		$0	$0
2	CC	74814388	ENGATIVA DANIEL	230301	30	$2,179,394	$348,800	EPS005	30	$2,179,394	$87,200	CCF69	30	$2,179,394	$87,200	14-25	30	$2,179,394	$11,400	30	$0	$0
Total Afiliados(2)						$4,748,297	$759,900			$4,748,297	$190,000			$4,748,297	$190,000			$4,748,297	$190,200		$0	$0

2023/08/15 04:23 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

2050

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 844002568	2	CAMEL INGENIERIA & SERVICIOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 5 # 24-50	YOPAL-CASANARE	6328506	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	104317749	9454945651	E	2023/08/16	2023/08/15	BANCO DE BOGOTA	0	$1,330,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$759,900	$0	$0	$759,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$759,900	$0	$0	$759,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$190,200	$0	$0	$190,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	2	$190,200	$0	$0	$190,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$190,000	$0	$0	$190,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	2	$190,000	$0	$0	$190,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$190,000	$0	$0	$190,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$190,000	$0	$0	$190,000
TOTAL				2	$1,330,100	$0	$0	$1,330,100

2023/08/15 04:23 PM

2051

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901105420
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JG INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S A S
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV JIMENEZ 9 A 44 OF 805	TELÉFONO:	4091821
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7887381862		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			4				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			90605551

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900	$ 0	$ 185.600	$ 900	$ 186.500
230201	230201- PROTECCION	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 480.000	$ 2.200	$ 482.200
SUBTOTALES:										$ 665.600	$ 3.100	$ 668.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 265.000	$ 0	$ 1.200	$ 0	$ 265.000	$ 1.200	$ 0	$ 266.200
SUBTOTALES:													$ 265.000	$ 1.200	$ 0	$ 266.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 289.600	$ 289.600	$ 1.400	$ 0	$ 291.000
SUBTOTALES:									$ 289.600	$ 1.400	$ 0	$ 291.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	2	$ 166.400	$ 800	$ 167.200
SUBTOTALES:			$ 166.400	$ 800	$ 167.200

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 200	$ 35.000
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 200	$ 23.400
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 400	$ 58.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JESSIKA PATRICIA URREGO SANCHEZ identificado(a) con CC 1105780767 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO FENIX NI 901666131

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	ima	vac	avp	vct	irl	vip
2023-07	2023-08	80556871	9453666178	E	2023-07-19		X															X

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	18	16%	$696,000	$111,400
ARL	COLMENA	18	6.96%	$696,000	$48,500
CCF	COMFACASANARE	18	4%	$881,213	$35,300
EPS	SANITAS	18	4%	$696,000	$27,900

Este certificado se expide el día 2023-08-16 a las 11:22.

aportes en línea

Planilla Resumen

2053

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901666131	3	CONSORCIO FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO FENIX	CR 05 24 50	YOPAL-CASANARE	3184732061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	111331918	9455029399	E	2023/08/09	2023/08/22	BANCO DE BOGOTA	13	$146,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	19499531	BOLAÑOS RUBEN	X																	231001	12	$464,000	$74,300	EPS037	12	$464,000	$18,600	CCF69	12	$464,000	$18,600	14-25	12	$464,000	$32,300	12	$0	$0	SI	$143,800
Total	**Afiliados(1)**																						$464,000	$74,300			$464,000	$18,600			$464,000	$18,600			$464,000	$32,300		$0	$0		$143,800

2023/08/19 08:12 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

7054

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901666131	3	CONSORCIO FENIX	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO FENIX	CR 05 24 50	YOPAL-CASANARE	3184732061	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	111331918	9455029399	E	2023/08/09	2023/08/22	BANCO DE BOGOTA	13	$146,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$74,300	$1,100	$0	$75,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$74,300	$1,100	$0	$75,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,300	$500	$0	$32,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$32,300	$500	$0	$32,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$300	$0	$18,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	$18,600	$300	$0	$18,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,600	$300	$0	$18,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$18,600	$300	$0	$18,900
TOTAL				1	$143,800	$2,200	$0	$146,000

2055

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.4 SOPORTE PAGO FIC

A continuación relaciono el RESUMEN DE PAGOS FIC efectuado por el contratista del presente periodo y se anexan el soporte de pago correspondiente al presente período.

Nº	MES	FECHA PAGO	REFERENCIA	VR PAGADO
1	MARZO DE 2023	28/04/2023	88749787	$ 638.000,00
2	ABRIL DE 2023	28/04/2023	88760571	$ 899.000,00
3	MAYO DE 2023	6/06/2023	91035967	$ 1.218.000,00
4	JUNIO DE 2023	29/06/2023	92483133	$ 1.189.000,00
5	JULIO DE 2023	15/08/2023	95298007	$ 1.247.000,00
6	JULIO DE 2023	18/08/2023	95465191	$ 29.000,00
TOTAL				**$ 5.220.000,00**

2056

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

3.5 CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

GILBERTO GALINDO ALVARADO, identificado con CC 6.773.569 de Tunja (Boyacá), en mi condición de Representante legal y MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ, identificada con CC 23.810.112 de Nobsa (Boyacá) y con Tarjeta Profesional No. 60656-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora publica del contrato de Consultoría No 2622 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".
CERTIFICAMOS el pago de los aportes de la seguridad social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, así como los pagos efectuados al FIC; montos contabilizados y pagados por el CONSORCIO FENIX NIT: Nit. 901.666.131-3, CAMEL INGENIERIA Y SEVICIOS LTDA: Nit: 844002568-2, quien hace parte de los consorciados del CONSORCIO FENIX y los aportes del señor ORLANDO JAVIER GONZALEZ CASTIBLANCO en calidad de especialista de pavimentos, quien pertenece a la empresa JG INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS NIT No 901105420-0, durante el periodo comprendido entre el 23 DE MARZO Y EL 25 DE MAYO DE 2023, en desarrollo del contrato de Obra Pública No 2627, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL		PARAFISCALES		CCF		No. PLANILLA	FIC	
		VR PAGADO	AFP	VR PAGADO	EPS	VR PAGADO	NOMBRE ARL	SENA VR PAGADO	ICBF VR PAGADO	VR PAGADO	NOMBRE CCF		VR PAGADO	REF. PAGO
MARZO	$ 4.358.788,0	$ 697.600,0	Porvenir	$ 174.400,0	Sanitas	$ 163.100,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 174.400,0	Comfacasanare	9449913502		
	$ 10.915.137,0	$ 290.900,0	Colpensiones	$ 23.700,0	Capresoca	$ 693.200,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 403.500,0	Comfacasanare	9449914933	$ 638.000,0	88749787
				$ 36.000,0	Coosalud movilidad									
		$ 1.295.600,0	Porvenir	$ 11.100,0	Eps Sura									
				$ 76.600,0	Nueva E.P.S.									
		$ 187.600,0	Protección	$ 11.100,0	Salud Total									
				$ 286.300,0	Sanitas									
	$ 3.000.000,0	$ 480.000,0	Protección	$ 120.000,0	Compensar	$ 208.800,0	Sura	N.A.	N.A.	$ 120.000,0	Compensar	7872662679		
ABRIL	$ 4.358.788,0	$ 697.600,0	Porvenir	$ 174.400,0	Sanitas	$ 163.100,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 174.400,0	Comfacasanare	9450663534		
	$ 33.200.238,0	$ 659.200,0	Colpensiones	$ 238.200,0	Capresoca	$ 2.281.400,0	Colmena	N.A.	N.A.	$1.312.900,0	Comfacasanare	9450663224	$ 899.000,0	88760571
				$ 62.400,0	Coosalud movilidad									
		$ 4.187.900,0	Porvenir	$ 46.400,0	Eps Sura									
				$ 281.200,0	Nueva E.P.S.									
		$ 457.700,0	Protección	$ 46.400,0	Salud Total									
				$ 646.100,0	Sanitas									
	$ 3.000.000,0	$ 480.000,0	Protección	$ 120.000,0	Compensar	$ 208.800,0	Sura	N.A.	N.A.	$ 120.000,0	Compensar	7875709811		
MAYO	$ 4.740.183,0	$ 758.600,0	Porvenir	$ 189.800,0	Sanitas	$ 187.500,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 172.300,0	Comfacasanare	9452085378		
	$ 58.437.858,0	$ 1.025.900,0	Colpensiones	$ 636.200,0	Capresoca	$ 4.029.200,0	Colmena	N.A.	N.A.	$2.317.700,0	Comfacasanare	9452100544	$ 1.218.000,0	91035967
				$ 73.300,0	Coosalud movilidad									
		$ 7.541.100,0	Porvenir	$ 46.400,0	Eps Sura									
				$ 541.900,0	Nueva E.P.S.									
		$ 784.700,0	Protección	$ 12.400,0	Nueva EPS Movil.									
				$ 46.400,0	Salud Total									
				$ 968.500,0	Sanitas									
	$ 3.000.000,0	$ 348.800,0	Protección	$ 120.000,0	Compensar	$ 208.800,0	Sura	N.A.	N.A.	$ 120.000,0	Compensar	7876853258		

2057

JUNIO	$ 4.740.183,0	$ 758.600,0	Porvenir	$ 189.800,0	Sanitas	$ 180.600,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 120.000,0	Comfacasanare	9452962943			
	$ 55.710.862,0	$ 957.800,0	Colpensiones	$ 560.700,0	Capresoca	$ 3.988.100,0	Colmena	N.A.	N.A.	$2.305.700,0	Comfacasanare	9453179235	$ 1.189.000,0	92483133	
				$ 79.300,0	Compensar										
				$ 66.100,0	Coosalud movilidad										
		$ 7.456.900,0	Porvenir	$ 46.400,0	Eps Sura										
				$ 61.000,0	Famisanar										
				$ 485.100,0	Nueva E.P.S.										
		$ 500.700,0	Protección	$ 46.400,0	Nueva EPS Movil.										
				$ 46.400,0	Salud Total										
				$ 913.200,0	Sanitas										
	$ 3.000.000,0	$ 480.000,0	Protección	$ 120.000,0	Compensar	$ 208.800,0	Sura	N.A.	N.A.	$ 120.000,0	Compensar	7878206284			
JULIO	$ 4.748.297,0	$ 759.900,0	Protección	$ 190.000,0	Sanitas	$ 190.200,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 190.000,0	Comfacasanare	9454945651			
	$ 61.443.348,0	$ 1.012.800,0	Colpensiones	$ 512.200,0	Capresoca	$ 4.399.500,0	Colmena	N.A.	N.A.	$2.529.400,0	Comfacasanare	9454944219	$ 1.247.000,0	95298007	
				$ 91.900,0	Compensar										
				$ 95.700,0	Coosalud movilidad										
		$ 8.061.900,0	Porvenir	$ 46.800,0	Eps Sura										
				$ 512.900,0	Nueva E.P.S.										
				$ 262.300,0	Nueva EPS Movilidad										
		$ 824.300,0	Protección	$ 46.800,0	Salud Total										
				$ 991.600,0	Sanitas										
	$ 696.000,0	$ 111.400,0	Porvenir	$ 27.900,0	Sanitas	$ 48.500,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 35.300,0	Comfacasanare	9453666178			
	$ 464.000,0	$ 75.400,0	Colfondos	$ 18.900,0	Nueva E.P.S.	$ 32.800,0	Colmena	N.A.	N.A.	$ 18.900,0	Comfacasanare	9455029399	$ 29.000,0	95465191	
	$ 3.000.000,0	$ 480.000,0	Protección	$ 120.000,0	Compensar	$ 208.800,0	Sura	N.A.	N.A.	$ 120.000,0	Compensar	7887381862			

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley 789/2002. Artículo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas. Es importante resaltar lo establecido en el Articulo 65 de la Ley 1819 de 2016. Adicionado al Artículo 114-1 del Estatuto Tributario: EXONERACIÓN DE APORTES. "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INTERVENTOR

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
T.P 60656-T

2058

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.6 CONTROL DE EQUIPOS

A continuacion se relaciona el equipo que dispuso el contratista de obra mes a mes, necesarios para garantizar el cumplimiento de las actividades contractuales.

3.6.1 MAQUINARIA Y EQUIPO PROPUESTO

No.	TIPO	CANTIDAD	REFERENCIA	CAPACIDAD EXIGIDA	ESTADO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Excavadora de oruga	1	320 D	150 KN	Bueno	X		
2	Retrocargador 4x4 de llanta	1	416 E	134 hp	Bueno	X		
3	Retrocargador 4x4 de llanta	1	420 E	134 hp	Bueno	X		
4	Motoniveladora	2	120 K	140 kW	Bueno	X		
5	Motoniveladora	1	120M	141 kW	Bueno	X		
6	Vibrocompactador 15 Ton	3	CS-533E	150 Ton	Bueno	X		
7	Compactador neumatico	1	PT125R	98kW	Bueno	X		
8	Compactador neumatico	1	GRW 18	98kW	Bueno	X		
9	Carrotanque irrigador (Agua)	1	GD8JLSA	2000 Gl	Bueno	X		
10	Carrotanque irrigador (Imprimación)	1	7300	2000 Gl	Bueno	X		
11	Micro-pavimentadora	1	UHR-900	10 m^3	Bueno	X		
12	Micro-pavimentadora	1	T-800	10 m^3	Bueno	X		
13	Recicladora de Asfálto en sitio	2	WIRTGEN WR 2000	455 kW	Bueno	X		

A continuacion se relaciona el equipo necesario implementado para la ejecución de las actividades de obra del presente periodo.

MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA (26 DE MAYO - 25 DE JULIO DE 2023)

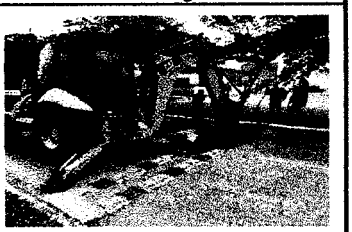
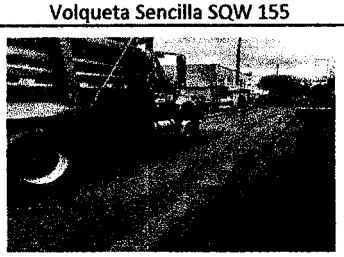
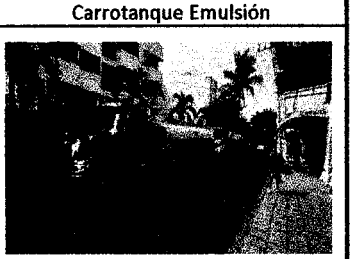
No.	TIPO	CANTIDAD	REFERENCIA / PLACA	CAPACIDAD EXIGIDA	ESTADO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Excavadora de oruga	1	320 D	150 KN	Bueno	X		
2	Retrocargador 4x4 de llanta	1	416 E	134 hp	Bueno	X		
3	Retrocargador 4x4 de llanta	0						
4	Motoniveladora	0						
5	Motoniveladora	1	120 M	141 kW	Bueno	X		
6	Vibrocompactador 15 Ton	2	CS-533E	150 Ton	Bueno	X		
7	Compactador neumatico	1	PT125R	98kW	Bueno	X		
8	Compactador neumatico	0						
9	Carrotanque irrigador (Agua)	1	GD8JLSA	2000 Gl	Bueno	X		
10	Carrotanque irrigador (Imprimación)	1	7300	3560 Gl	Bueno	X		
11	Micro-pavimentadora	1	UHR-900	10 m^3	Bueno	X		
12	Micro-pavimentadora	0						
13	Recicladora de Asfálto en sitio	1	WIRTGEN WR 2000	455 kW	Bueno	X		
14	Minicargador	1	603	680 Kg	Bueno	X		
15	Volqueta	1	SQW 155	8 Tn	Bueno	X		
16	Volqueta	1	WHF 556	8 Tn	Bueno	X		

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.6 CONTROL DE EQUIPOS

Para la propuesta inicial del contrato de obra el contratista presento la disponibilidad de una maquinaria, la cual cumplía con las especificaciones exigidas dentro de los pliegos de condiciones.
Para llevar a cabo la ejecución de las actividades de bacheo (corte, demolición de pavimento, imprimación con emulsión, instalación de mezcla asfáltica, transporte de material), pavimento reciclado en frío en el lugar con emulsión asfáltica, y aplicación de lechada asfáltica con emulsión, se implemento solo una cantidad de la maquinaria propuesta, teniendo en cuenta que la disposicion de materia prima (emulsion asfaltica) no se produce en volumenes elevados y por ende no se puede desarrollar mayor cantidad de actividades de acuerdo a lo programado, lo cual genera el stand by de ciertos equipos y por consiguiente no es indispensable de toda la cantidad de maquinaria exigida por los pliegos de condiciones; de igual forma la maquinaria propuesta y que no está en operación aun cuenta con la disponibilidad para la ejecución de actividades dentro de la obra en caso de que se requiera.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE MAQUINARIA PRESENTE EN OBRA

Compactador Doble Rodillo	Motoniveladora	Carrotanque Agua
		
Recicladora	Camión Micropavimento	Retrocargador
		
Volqueta Sencilla SQW 155	Volqueta Sencilla WHF 556	Carrotanque Emulsión
		
Compactador Neumatico	Minicargador	Recicladora
		

2060

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.7 CORRESPONDENCIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.7.1 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA

RADICADO	FECHA DE EMISION	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	DIRIGIDO A
-	17/01/2023	17/01/2023	Entrega de polizas de Legalización del contrato de Consultoria N° 2622/2022	GOBERNACION DE CASANARE - OFICINA JURÍDICA
343	23/01/2023	23/01/2023	Entrega de documentos para tramite de Acta de Inicio de Consultoría	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
740	1/02/2023	1/02/2023	Entrega de Hojas de Vida y otros documentos solicitados	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
741	1/02/2023	1/02/2023	Solicitud de suministro de información carpetas y/o expedientes del contrato de obra publica No. 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".	GOBERNACION DE CASANARE - OFICINA DE OBRAS
81	8/02/2023	13/02/2023	Entrega de pólizas de Acta de Inicio	GOBERNACION DE CASANARE - OFICINA JURÍDICA
-	9/02/2023	9/02/2023	Solicitud de diseño de "Pavimento reciclado en frio en el lugar con emulsión asfáltica" correspondientes al contrato de la referencia.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
1340	15/02/2023	15/02/2023	Solicitud de desembolso de anticipo del contrato de interventoria	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	2/03/2023	2/03/2023	Solicitud de aclaraciones respecto a los estudios y diseños del contrato en referencia	AZ INGENIERIA DE COLOMBIA SAS
2343	6/03/2023	6/03/2023	Entrega de informe Preconstructivo del contrato de obra No. 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
2460	8/03/2023	8/03/2023	Reiteración de la solicitud de aclaraciones respecto a los estudios y diseños del contrato en referencia	AZ INGENIERIA DE COLOMBIA SAS
-	15/03/2023	16/03/2023	Consideraciones y consideraciones para la realización de los tramos de prueba para la actividad de (Pavimento reciclado en frio en el lugar con emulsión asfaltica), de acuerdo con respuesta emitida por el ingeniero diseñador y las recomendaciones presentes en el volumen 8 "Estructura de pavimento".	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	16/03/2023	16/03/2023	Entrega de correcciones informe Preconstructivo del contrato de Obra No. 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
2992	22/03/2023	22/03/2023	Entrega de hoajs de vida del personal profesional , programación de obra y disponibilidad de maquinaria y equipo para el contrato de Obra publica N° 2627 de 2022.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	23/03/2023	24/03/2023	Solicitud aplicación de las actividades iniciales expuestas en el PMT, correspondiente al contrato de obra publica N° 2627 de 2022 del contrato en referencia.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	23/03/2023	24/03/2023	Especificaciones para entrega de documentación	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
3111	24/03/2023	24/03/2023	Solicitud de entrega de información actualizada correspondiente al contrato de la refrencia	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.7.1 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA

3333	30/03/2023	30/03/2023	Solicitud de cumplimiento de programación de obra	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	10/04/2023	10/04/2023	Entrega de documentos para tramite de Anticipo del contrato de obra publica N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
3866	17/04/2023	20/04/2023	Reiteración de solicitud de cumplimiennto de programación de obra.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
3966	21/04/2023	21/04/2023	Solicitud de aprobación prorroga N0. 1 Contrato de consultoria No. 2622 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
4640	28/04/2023	28/04/2023	Solicitud de ejecución de actividades de acuerdo con programación de obra.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
4641	29/04/2023	3/05/2023	Solicitud de implementación de la maquinaria propueta por el contratista de obra para mitigar los atrasos respecto a la programación de obra.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
4290	3/05/2023	3/05/2023	entrega de informes semanales No. 1, No. 2, No. 3, No. 4, No. 5, No.6.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
4642	4/05/2023	9/05/2023	Solicitud de cumplimiento de plan de manejo de tránsito, PMT.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
4645	5/05/2023	9/05/2023	Solicitud de entrega de informe mensual de obra No. 1	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
4723	8/05/2023	11/05/2023	Solicitud de aprobación de prorroga No. 1 al contrato de obra No. 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
4647	9/05/2023	9/05/2023	Entrega de informe de avance de obra semanal No. 7	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
4679	9/05/2023	10/05/2023	Solicitud de aprobación de tramos de acuerdo con ensayos de control de calidad.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
4680	9/05/2023	10/05/2023	Corrección y ajuste del informe mensual de obra No.1	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
4663	9/05/2023	10/05/2023	Entrega de ajuste al Plan de Inversión de Anticipo del contrato de obra No. 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
4970	17/05/2023	17/05/2023	Entrega de informe de avance de obra semanal No. 8	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	17/05/2023	18/05/2023	Solicitu entrega de informe del buen manejo del anticipo del contrato de obra Nº 2627 de 2022.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
5107	18/05/2023	19/05/2023	Citación a comité técnico de obra	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	18/05/2023	19/05/2023	Citación a comité técnico de obra	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
5108	18/05/2023	19/05/2023	Entrega de informe mensual No. 1	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
5355	25/05/2023	25/05/2023	Solicitud de aprobación de prorroga No. 1 al contrato de obra No. 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.7.1 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA

-	26/05/2023	27/05/2023	Observaciones de terminados a item 2.03 Pavimento reciclado en frio en el lugar con emulsión asfaltica e item 2.04 Lechada asfáltica con emulsión CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	27/05/2023	28/05/2023	Solicitud de informe tecnico por desprendimiento de la capa de rodadura y primera capa de lechada asfáltica recién instalada.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
5504	29/05/2023	29/05/2023	Entrega de informe de avance de obra semanal No. 9	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
5619	31/05/2023	31/05/2023	Entrega de informe de Acta Parcial de Obra No. 1.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
5835	5/06/2023	5/06/2023	Entrega de componente ambiental de interventoria, Acta Parcial de Obra No. 1.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	5/06/2023	6/06/2023	Solicitud de cumplimineto de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS y correcta nivelacion de pozos.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
5877	6/06/2023	6/06/2023	Respuesta a oficio 520-385 SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO POR LEVANTAMIENTO DE CAPA DE RODADURA Y PRIMERA CAPA DE LECHADA ASFÁLTICA RECIEN INSTALADA.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
6009	8/06/2023	8/06/2023	Entrega de información inicial actualizada correspondiente al contrato de obra publica No. 2627 de 2022	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
6181	9/06/2023	13/06/2023	Entrega de correcciones del componente técnico y financiero del informe de acta parcial de obra No. 1. correspondiente al contrato de obra pública No. 2627 de 2022.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
6590	23/06/2023	23/06/2023	Entrega de oficio remitido por el contratista de obra CONSORCIO FENIX a la empresa de energia de Casanare S.A.E.S.P ENERCA	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
6591	23/06/2023	23/06/2023	Solicitud de fijación de Ítem No Previsto para el contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
6778	28/06/2023	28/06/2023	Entrega de informes semanales No. 10, No. 11, No. 12, No. 13.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
6799	28/06/2023	28/06/2023	Entrega cronograma de actividades.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
07043	5/07/2023	5/07/2023	Solicitud de fijación de Ítem No Previsto para el contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
07060	5/07/2023	6/07/2023	Respuesta a COMUNICACIÓN OFICIAL Nº 1150.192.12 de la ALCALDIA DE YOPAL	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
	6/07/2023	6/07/2023	Respuesta a oficio de solicitud de información del estado actual de obras de seguimiento CMR.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
07087	6/07/2023	7/07/2023	Solicitud de modificación del Plan de Inversion del Anticipo del contrato de Consultoria	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA

2064

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.7.1 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR INTERVENTORÍA

2023128560	10/07/2023	10/07/2023	Solicitud de acompañamiento de ejecución de obras y control del tránsito vehicular.	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE YOPAL - ING. ORLANDO CRUZ MARTINEZ
-	11/07/2023	12/07/2023	Control de humedades apropiadas para actividades de mezclado y compactación del pavimento reciclado	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
20230106608	11/07/2023	11/07/2023	Solicitud reparaciones cruces pavimento separadores	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA - ING FERNANDO PARRA
07211	11/07/2023	12/07/2023	Entrega de informe de Acta Parcial de Interventoria No. 1.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	11/07/2023	12/07/2023	Entrega de oficios de solicitud de acompañamiento en ejecución de obras	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
07394	17/07/2023	17/07/2023	Solicitud de aprobación de prorroga No. 2 al Contrato de Consultoria N0. 2 2622 de 2022.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	17/07/2023	18/07/2023	Entrega de resutados de ensayos de deflectometrias	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
07418	18/07/2023	18/07/2023	Entrega de informes semanales No. 14, No. 15, No. 16	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	19/07/2023	20/07/2023	Solicitud de medidas correctivas en actividades de pavimento reciclado y lechada asfáltica (céreo de reciclado y aplicación de compactador de compactador de llanta sobre lechada	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
07543	19/07/2023	19/07/2023	Entrega de informe mensual No. 2	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA
-	19/07/2023	20/07/2023	Solicitu de cumplimiento de programación de obra	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	19/07/2023	20/07/2023	Solicitud de verificación de la granulometria de la arena de trituración implementada para actividades de lechada asfaltica	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	21/07/2023	25/07/2023	Reiteración de solicitud de verificación de granulometria implementada para lechada asfaltica.	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
2023010754	24/07/2023	24/07/2023	Solictud reparaciones cruces pavimento separadores	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ENERCA - ING FERNANDO PARRA
-	24/07/2023	24/07/2023	Citación a seguimiento CRM	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	24/07/2023	25/07/2023	Empozamiento de agua en las vias	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	25/07/2023	25/07/2023	Observaciones informe "Consepto técnico medición deflectometria y verificación de ensayos para las vias del casco urbano de Yopal - Casanare".	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ
-	25/07/2023	25/07/2023	Solicitud instalación de valla informativa	CONSORCIO FENIX - ING DANIEL ENGATIVA RODRIGUEZ

2065

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.7.2 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR INTERVENTORIA

RADICADO	FECHA DE EMISION	FECHA DE RECIBIDO	ASUNTO	REMITENTE	DIRIGIDO A	REQUIEREN CONTESTACION	
						SI	NO
-	18/01/2023	18/01/2023	Solicitud documentaciòn para suscripciòn acta de inicio.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	18/01/2023	18/01/2023	Solicitud documentaciòn para el control de la ejecución de la obra	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	22/02/2023	22/02/2023	Entrega de Diseño de Pavimento Reciclado	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	8/03/2023	8/03/2023	Respuesta observaciones emitidas por la interventoria de obra al informe del diseño de estructura de pavimento del proyecto de la referencia	AZ INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	16/03/2023	21/03/2023	Presentaciòn Hojas de Vida Personal Profesional Minimo	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	16/03/2023	21/03/2023	Presentaciòn Maquinaria y/o Equipo Minimo	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	30/03/2023	30/03/2023	Copia PETICIÓN URGENTE Socialización del contrato de obra publica numero 2627 del 2022 en el municipio de Yopal	Organismos de la acción comunal Yopal - Casanare	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	31/03/2023	4/04/2023	Entrega de documentaciòn para desembolso anticipo	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	20/04/2023	24/04/2023	Respuesta solicitud CNS-YOP-13-2023. Aplicación de las actividades iniciales expuestas en el PMT, correspondiente al contrato de obra publica Nº 2627 de 2022 del contrato en referencia.	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	20/04/2023	24/04/2023	Respuesta especificaciones para entrega de documentación	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	4/05/2023	8/05/2023	Modificación plan de inversion del Anticipo del Contrato No. 2627 de 2022	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	5/05/2023	8/05/2023	Respuesta a oficios CNS-YOP-20-2023, CNS-YOP-21-2023 y solicitud de plazo adicional.	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	11/05/2023	16/05/2023	Concepto tecnico medicion deflectometrica de las vias del casco urbano de Yopal - Casanare.	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	12/05/2023	17/05/2023	Respuesta al oficio CNS-YOP-28-2023, correcciones y ajustes del informe mensual de obra No. 1	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	14/05/2023	17/05/2023	Respuesta solicitud CNS-YOP-15-2023 Entrega de información actualizada correspondiente al contrato de la referencia.	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	19/05/2023	23/05/2023	Respuesta solicitud CNS-YOP-31-2023 Solicitud entrega de informe del buen manejo del anticipo.	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

3.7.2 RESUMEN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR INTERVENTORIA

-	26/05/2023	26/05/2023	Solicitud de informe tecnico por levantamiento de la capa de rodadura y primera capa de lechada asfaltica recien instalada.	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	26/05/2023	27/05/2023	Radicado oficios enviados a Oficina de Planeación Municipal, Indev, e Inspección Urbanística.	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	26/05/2023	27/05/2023	Respuesta a oficio CNS-YOP-21-2023	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	26/05/2023	27/05/2023	Respuesta a oficio CNS-YOP-27-2023	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	25/05/2023	29/05/2023	Entrega acta parcial No 1	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
	30/05/2023	30/05/2023	Disponibilidad de escombrera municipal RDC	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	2/06/2023	6/06/2023	InformeTécnico Especialista	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	9/06/2023	9/06/2023	Entrega acta parcial No 1 con correcciones	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	13/06/2023	13/06/2023	Citación comité tecnico de obra.	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	21/06/2023	21/06/2023	Solicitud de inclusion items no previstos	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	1/07/2023	4/07/2023	Entrega Informe Acta Modificatoria Nº 1	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
520.85 468	4/07/2023	4/07/2023	Entrega y devolución de Solicitud de aprobación de Ítems nuevos no prevsitos	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	4/07/2023	4/07/2023	Entrega Informe Mensual de Obra Nº 2	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
520.85 477	6/07/2023	6/07/2023	Traslado solicitud de información del estado actual de obras de seguimiento CMR	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	10/07/2023	10/07/2023	Autorización para utilizar material de rechazo	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
-	17/07/2023	17/07/2023	Entrega Informe Mensual Mayo PAGA	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
520.85 511	18/07/2023	18/07/2023	Traslado de petición Contrato de obra No 2627 de 2022 que tene por objeto: "mantenimiento y conservación a nivel de capa de rodadura con lechada asfaltica en la carrera 18 y las calles 9, 10 y 24 del área urbana del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare".	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO	X	
520.85 510	18/07/2023	18/07/2023	Citación a Seguimiento CRM	GOBERNACION DE CASANARE - ING BRENDA RORAIMA BARRERA	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	17/07/2023	17/07/2023	Entrega Informe Mensual de Obra Nº 3	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	21/07/2023	21/07/2023	Entrega Informe Mensual Junio PAGA	CONSORCIO FENIX	ING. GILBERTO GALINDO ALVARADO		X
-	28/07/2023	31/07/2023	Entrega Acta Parcial No 2				

3.8 COMITÉS DE OBRA

2008

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

3.8.1 COMITÉS TÉCNICOS

No.	FECHA	DESCRIPCIÓN	TEMAS A TRATAR
1	10/03/2023	ACTA No. 1 - COMITÉ TECNICO	Devolución Informe preconstructivo
2	31/03/2023	ACTA No. 2 - COMITÉ TECNICO	- Arboles sobre la carrera 18 (caño seco) y calle 24 - Obstrucciòn de cunetas - Fresado de pavimento - Programación de obra - Entrega de información para la fijación de item no previstos
3	2/05/2023	ACTA No. 3 - COMITÉ TECNICO	- Avance de obra - Entrega de informes semanales - Entrega de informes mensuales
4	23/05/2023	ACTA No. 4 - COMITÉ TECNICO	- Avance de obra - Frentes de trabajo - Oficios radicados - Ejecucion de obra
5	6/06/2023	ACTA No. 5 - COMITÉ TECNICO	- Aspectos contables - Aspectos ambientales - Aspectos tecnicos
6	28/06/2023	ACTA No. 6 - COMITÉ TECNICO	- Lectura oficio 1150.192.12 de alcaldia Yopal - Entrega deflectometrias - Curado Lechada asfáltica - Cronograma de actividades - Plan de manejo de transito - Avance de Obra
7	18/07/2023	ACTA No. 7 - COMITÉ TECNICO	- Homologacion y aprobación de hoja de vida de Auxiliar siso

2009

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

4. INFORME TÉCNICO DE OBRA 2627 DE 2022

2070

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1,01	Corte en carpeta asfáltica		UND	m
Cantidad contratada	1523,25	Cantidad total ejecutada	961,62	



Fig 1. Corte en carpeta asfaltica



Fig 2. Corte en carpeta asfaltica

Especificación Técnica: Este trabajo consiste en realizar el corte de la carpeta asfáltica con los equipos adecuados "cortadora de pavimento", con el fin de delimitar las áreas de bacheo y parcheo a intervenir; los sitios intervenidos son los evidenciados mediante las actividades de caracterización del bacheo y parcheo realizadas por el contratista de obra, los cuales son inspeccionados y aprobadas por la Interventor.

1,02	Demolición de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m		UND	m2
Cantidad contratada	1338,91	Cantidad total ejecutada	709,09	



Fig 3. Demolicion de pavimento en concreto asfaltico



Fig 4. Demolicion de pavimento en concreto asfaltico

Especificación Técnica: Esta actividad consiste en realizar la demolicion de la carpeta asfaltica a reparar con las actividades de bacheo o parcheo, las cuales se delimitaron con el corte de la carpeta asfáltica a intervenir. Esta actividad se realizo con maquinaria "retrocargador y mini cargador"; los sitios intervenidos son los evidenciados mediante las actividades de caracterización del bacheo y parcheo realizadas por el contratista de obra, los cuales son inspeccionados y aprobadas por la Interventor.

2071

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1,07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	UND	m3

Cantidad contratada	233,21	Cantidad total ejecutada	51,68

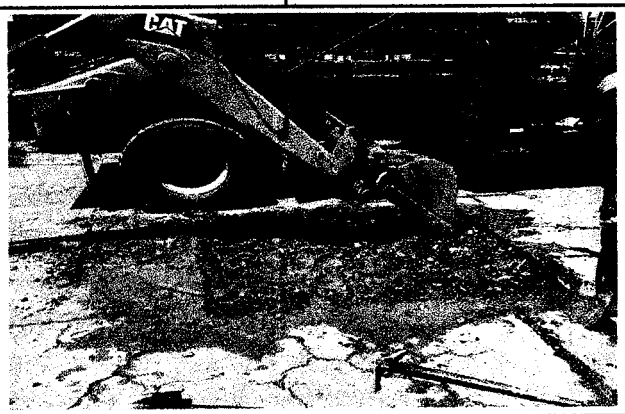


Fig 5. Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente



Fig 6. Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente

Especificación Técnica: Esta actividad consiste en realizar excavación en la base afectada del pavimento que presenta fallas y requiere de repararación (bacheo); esto se hace con el fin de retirar el material afectado o contaminado y de esta forma mejorar la estructura del pavimento que presenta fallas, las cuales se delimitaron con el corte de la carpeta asfáltica en el proceso de corte para carpeta para bacheo. Esta actividad se realizo con maquinaria "retrocargador y de forma manual"; los sitios intervenidos son los evidenciados en las actividades de caracterización del bacheo y parcheo realizadas por el contratista de obra, los cuales son inspeccionados y aprobadas por la Interventor.

1,08	Base granular (INV. 330.1)	UND	m3

Cantidad contratada	233,21	Cantidad total ejecutada	51,68



Fig 7. Base granular (INV. 330.1)

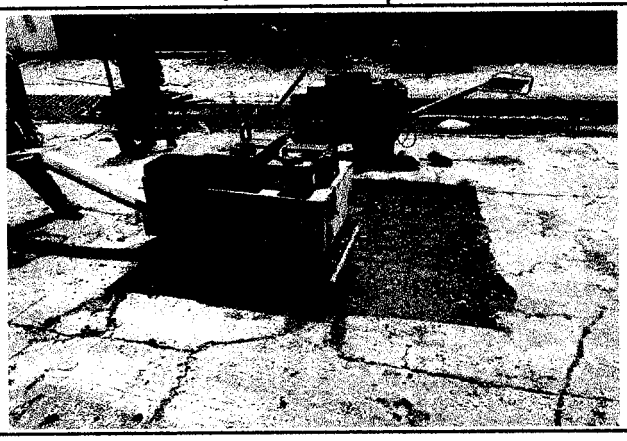


Fig 8. Base granular (INV. 330.1)

Especificación Técnica: Esta actividad consiste en remplazar la base afectada del pavimento que presenta fallas y requiere de reparación (bacheo); esto se hace con el fin de mejorar la estructura del pavimento que presenta fallas, las cuales se delimitaron con el corte de la carpeta asfáltica en el proceso de corte para carpeta para bacheo. Esta actividad se realizo con maquinaria "retrocargador y de forma manual"; los sitios intervenidos son los evidenciados en las actividades de caracterización del bacheo y parcheo realizadas por el contratista de obra, los cuales son inspeccionados y aprobadas por la Interventor.

2072

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1,09	Imprimación con Emulsión Asfáltica		UND	m2
Cantidad contratada	1571,99	Cantidad total ejecutada	709,09	



Fig 9.Imprimación con Emulsión Asfáltica



Fig 10. Imprimación con Emulsión Asfáltica

Especificación Técnica: Esta actividad consiste en realizar la irrigación de un ligante "Emulsión asfáltica" sobre el sitio a reparar en las actividades de bacheo o parcheo, este procedimiento se realiza sobre las paredes perimetrales del área a intervenir y sobre la base que queda expuesta a la intemperie, con el fin de evitar la intrusión del agua dentro de la estructura del área en reparación. Esta actividad se realizó con un equipo irrigador; los sitios intervenidos son los evidenciados mediante las actividades de caracterización del bacheo y parcheo realizadas por el contratista de obra, los cuales son inspeccionados y aprobadas por la Interventor.

1,10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19		UND	m3
Cantidad contratada	141,38	Cantidad total ejecutada	65,47	



Fig 11. Instalación de Mezcla Asfaltica MDC



Fig 12. Instalación de Mezcla Asfaltica MDC

Especificación Técnica: Esta actividad consiste en realizar la instalación de la mezcla asfáltica MDC, sobre el sitio a reparar en las actividades de bacheo o parcheo, este procedimiento se realiza de forma manual y mecánico, instalando la mezcla asfáltica en temperaturas entre los 120 y 145 °C, la cual se conforma con rastrillos o afinadores para su posterior compactación; para la instalación de la mezcla asfáltica se tiene en cuenta las especificaciones técnicas del invias y los respectivos ensayos que solicita; los sitios intervenidos son los evidenciados mediante las actividades de caracterización del bacheo y parcheo realizadas por el contratista de obra, los cuales son inspeccionados y aprobadas por la Interventor.

2073

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1,11	Transporte de material Petreo (vía pavimentada)	UND	m3/Km
Cantidad contratada	3506,14	Cantidad total ejecutada	1096,45



Fig 13.Transporte de material petreo (via pavimentada)



Fig 14. Transporte de material petreo (via pavimentada)

Especificación Técnica: Esta actividad se realizó con el fin de disponer la mezcla asfáltica para las actividades de parcheo y bacheo. para esta actividad se manejó un centro de gravedad de 9,36 Km el cual fue fijado en el informe preconstructivo.

1,13	Nivelacion de Pozos de Inspeccion (No incluye: Tapa ni aro)	UND	Und
Cantidad contratada	62	Cantidad total ejecutada	19



Fig 15.Nivelacion de Pozos de Inspeccion

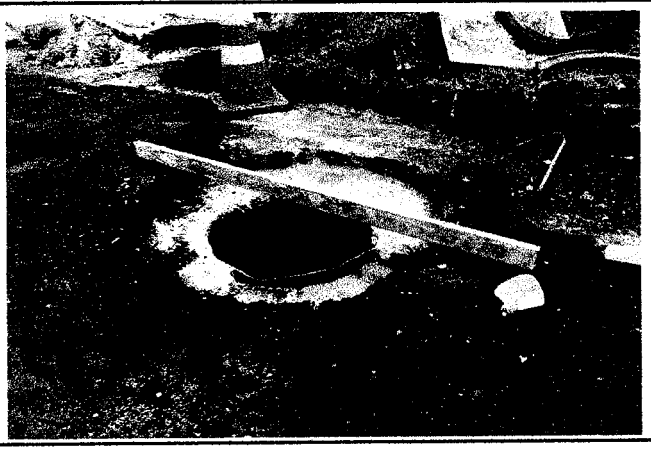


Fig 16. Nivelacion de Pozos de Inspeccion

Especificación Técnica: Esta actividad consite en realizar la nivelación de los pozos de inspección existentes dentro de los tramos viales intervenidos, llevandolos a la altura de las nuevas cotas de la lechada asfaltica; esta actividad se realiza de forma manual.

2074

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

1,14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via (Inc. Marco y tapa)	UND	Und

Cantidad contratada	62	Cantidad total ejecutada	17

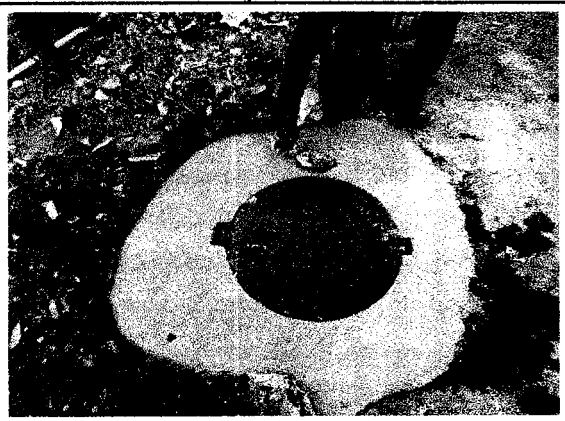


Fig 17.Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via

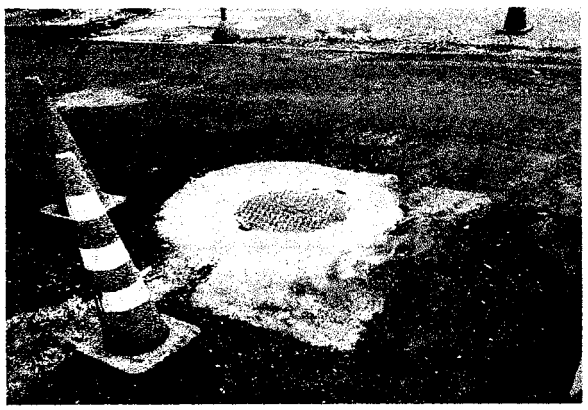


Fig 18. Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via

Especificación Técnica: Esta actividad consite en realizar la instalación de tapas basculante en los pozos de inspección nivelados que se encuentran dentro de los tramos viales intervenidos; esta actividad se realiza de forma manual.

1,15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	UND	m2

Cantidad contratada	777,53	Cantidad total ejecutada	105,41



Fig 19.Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.

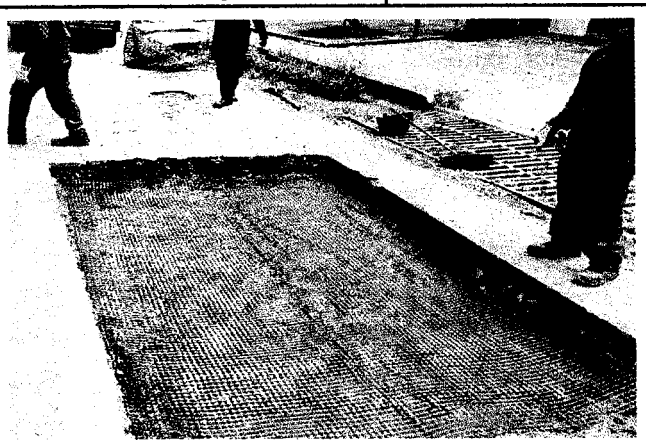


Fig 20. Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.

Especificación Técnica: Esta actividad consite en realizar la instalación de una geomalla biaxial entre la subbase y la base que conforman la estructura del pavimeto, con el fin de garantizar una mejor estabilización del terreno; esta actividad se realiza de forma manual.

2075

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

2,02	Imprimación con Emulsión Asfáltica	UND	m2

Cantidad contratada	103267,72	Cantidad total ejecutada	61607,00



Fig 21. Imprimación con Emulsión Asfáltica

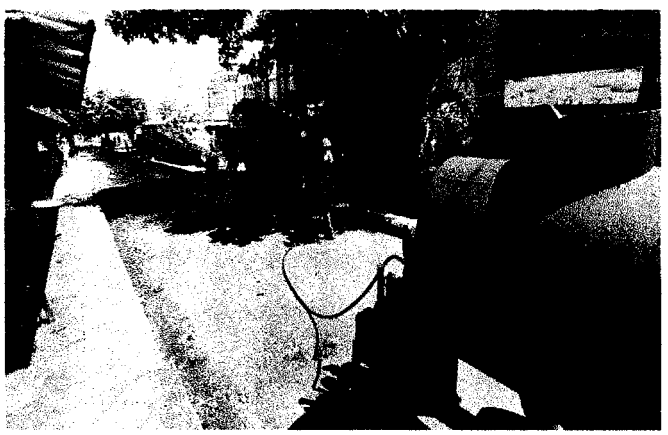


Fig 22. Imprimación con Emulsión Asfáltica

Especificación Técnica: Esta actividad consiste en realizar la irrigación de un ligante "Emulsión asfáltica" sobre la carpeta de pavimento reciclado. Esta actividad se realiza con un equipo irrigador sobre todo el ancho de la vía intervenida con el fin de garantizar la impermeabilización del pavimento reciclado y evitar modificaciones en la estructura de la vía debido a la intrusión del agua.

2,03	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	UND	m3

Cantidad contratada	2711,83	Cantidad total ejecutada	2708,32

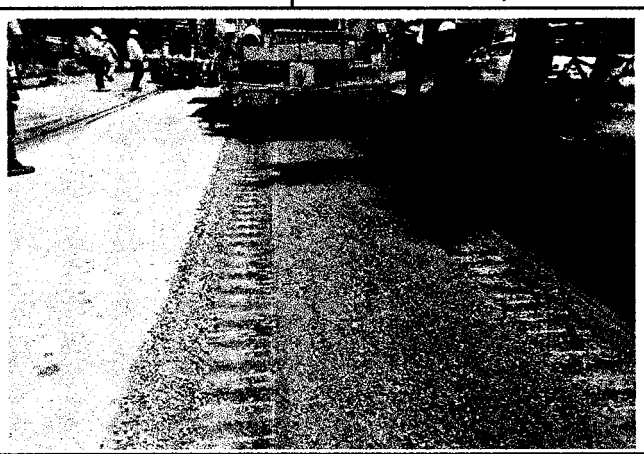


Fig 23. Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.

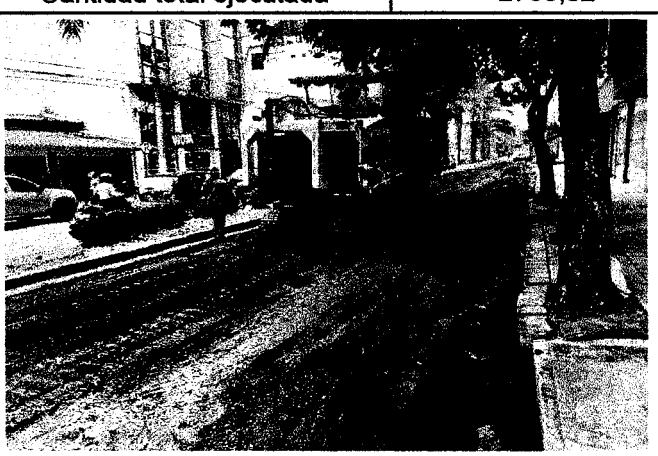


Fig 24. Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.

Especificación Técnica: Para el desarrollo de esta actividad se está implementando la fórmula de trabajo entregada por el contratista de obra y los ajustes respectivos realizados por la firma encargada del diseño de la mezcla. Para el desarrollo de esta actividad se está implementando una maquina recicladora, la cual se encarga de frezar el pavimento existen e inyectarle emulsión asfáltica en proporciones del 2%, una vez finalizada esta actividad se realiza el cereado del material con motoniveladora y su posterior compactación. Para el control de ensayos se está teniendo en cuenta las solicitudes presentes en el artículo 461-22 de las especificaciones técnicas del INVIAS.

2076

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

2,04	Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	UND	m3

Cantidad contratada	206535,44	Cantidad total ejecutada	48864,94



Fig 25.Instalación de Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13.



Fig 26. Instalación de Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13.

Especificación Técnica: Para el desarrollo de esta actividad se está implementando la fórmula de trabajo entregada por el contratista de obra. La ejecución de esta actividad se está realizando con el camión Micropavimentador, el cual se encarga de aplicar una capa con espesor de 1cm; el diseño de la lechada se está llevando a cabo de acuerdo con las características solicitadas por el diseñador. Para el control de ensayos de esta actividad se está teniendo en cuenta las solicitudes y recomendaciones presentes en el artículo 433-22 de las especificaciones técnicas del INVIAS.

NP-01	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	UND	m3

Cantidad contratada	4341,23	Cantidad total ejecutada	1344,55



Fig 27. Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%



Fig 28. Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%

Especificación Técnica: Para el desarrollo de esta actividad se está implementando la fórmula de trabajo entregada por el contratista de obra y los ajustes respectivos realizados por la firma encargada del diseño de la mezcla. Para el desarrollo de esta actividad se está implementando una maquina recicladora, la cual se encarga de frezar el pavimento existen e inyectarle emulsión asfáltica en proporciones del 2%, una vez finalizada esta actividad se realiza el cereado del material con motoniveladora y adición de cemento de acuerdo a la docificación establecida por el laboratorio (1%) y posterior compactación. Para el control de ensayos se está teniendo en cuenta las solicitudes presentes en el artículo 461 22 de las especificaciones técnicas del INVIAS.

2077

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

A continuación se presenta las ACTVIDADES REALIZADAS por el contratista en el presente periodo.

4.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO



Fig 29. Implementación del PMT

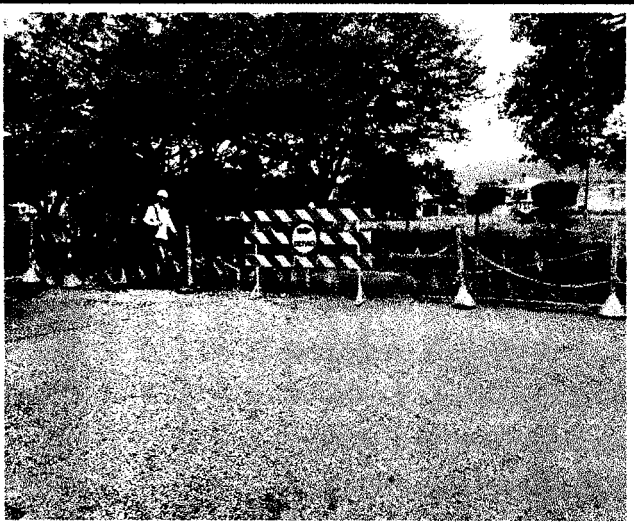


Fig 30. Implementación del PMT



Fig 31. Implementación del PAGA



Fig 32. Implementación del PAGA

2078

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

4.2 INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES

No.	INCONVENIENTE	DETERMINACIONES
1	Se han presentado fuertes lluviasdurante algunos dias del mes de junio y julio las cuales han ocacionado suspender actividades hasta que el clima lo permita, debido a que las actividades de obra no se pueden realizar con presencia de lluvia, lo cual está afectando directamente el avance de obra proyectado. Dias de lluvia junio: 4, 8, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 26, 27, 30 Dias de lluvia julio: 17, 21, 24, 25	Debido a que la lluvia es un fenómeno externo que no se puede controlar y que todas las actividades a ejecutar requieren de la no presencia de este fenómeno natural, se tubieron que suspender todas las actividades, de igual forma el contratista en tiempos soleados intensifico la jornada laboral, con el fin de aprovechar las buenas condiciones climaticas.
2	Se evidencio un cambio en las propiedades de la carpeta de rodadura que se encuentran en los tramos en intervención y futuros a intervenir, debido a que las características físicas, y mecánicas son variables (contenido de asfalto, granulometría, etc.), esto se evidencio en la calzada derecha de la calle 9, calle 10 ambas calzadas, calle 24 calzada derecha y carrera 18 caño seco.	Cumpliendo con los requerimientos solicitados por las especificaciones técnicas del INVIAS, Calidad de mezcla, Art. 461.5.2.6.1 Resistencia, (...Cuando los valores obtenidos incumplan este requisito, el constructor debe preparar en el laboratorio una mezcla con la gradación defectuosa y el porcentaje de emulsión o asfalto espumado que dé lugar al contenido medio de asfalto residual de la mezcla elaborada con dicho material...); para lo cual se realizaron los debidos laboratorios y se determino que se debe adicionar un porcentaje de cemento del 1% para el mejoramiento del reciclado y de esta forma cumplir con las solicitudes exigidas en las especificaciones técnicas del INVIAS. Esto motivo a realizar un acta modificatoria No. 1 con fecha de suscripción el día 06 de julio de 2023

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

4.3 INFORMACIÓN AVANCE DE OBRA 2627 DE 2022

2086

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

4.4.1 -A RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN PRESENTE PERÍODO

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 (26 DE MAYO AL 25 DE JULIO DE 2023)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO
1	**BACHEO**									
1,01	Corte en Carpeta Asfaltica	m	296,30	$ 11.749,00	$ 3.481.229,00	1523,25	$ 17.896.664,25	669,72	$ 7.868.540,28	43,97%
1,02	Demolicion de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	667,22	$ 30.652,00	$ 20.451.627,00	1.338,91	$ 41.040.269,32	473,28	$ 14.506.978,56	35,35%
1,03	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1.569,75	$ 10.276,00	$ 16.130.751,00	1.569,75	$ 16.130.751,00		$ -	0,00%
1,04	Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1.064,22	$ 153.272,00	$ 163.115.128,00	1.064,22	$ 163.115.127,84		$ -	0,00%
1,05	Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1.019,07	$ 9.765,00	$ 9.951.219,00	1.019,07	$ 9.951.218,55		$ -	0,00%
1,06	Junta de dilatacion de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540,69	$ 45.797,00	$ 24.761.980,00	540,69	$ 24.761.979,93		$ -	0,00%
1,07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	133,44	$ 96.300,00	$ 12.850.272,00	233,21	$ 22.458.123,00	51,68	$ 4.976.784,00	22,16%
1,08	Base granular (INV. 330.1)	m3	200,17	$ 123.954,00	$ 24.811.872,00	233,21	$ 28.907.312,34	51,68	$ 6.405.942,72	22,16%
1,09	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	667,22	$ 5.408,00	$ 3.608.326,00	1571,99	$ 8.501.321,92	473,28	$ 2.559.498,24	30,11%
1,10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	49,65	$ 1.089.166,00	$ 54.077.092,00	141,38	$ 153.986.289,08	45,45	$ 49.502.594,70	32,15%
1,11	Transporte de material Petreo (vía pavimentada)	m3Km	2.353,31	$ 2.065,00	$ 4.859.585,00	3506,14	$ 7.240.179,10	909,10	$ 1.877.291,50	25,93%
1,12	Demolicion de pavimento en concreto rigido (inc. retiro) e.p=0.15 m	m2	1.064,22	$ 52.223,00	$ 55.576.761,00	1136,48	$ 59.350.395,04		$ -	0,00%
1,13	Nivelacion de Pozos de Inspeccion (No incluye: Tapa ni aro)	Und	109,00	$ 233.815,00	$ 25.485.835,00	62,00	$ 14.496.530,00	19,00	$ 4.442.485,00	30,65%
1,14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via (Inc. marco y tapa)	Und	109,00	$ 1.533.744,00	$ 167.178.096,00	62,00	$ 95.092.128,00	17,00	$ 26.073.648,00	27,42%
1,15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	667,22	$ 22.612,00	$ 15.087.179,00	777,53	$ 17.581.508,36	105,41	$ 2.383.530,92	13,56%
2	**ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA**									
2,01	Sello de grietas	m	296,30	$ 5.441,00	$ 1.612.168,00	296,30	$ 1.612.168,30		$ -	0,00%
2,02	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111.014,92	$ 5.408,00	$ 600.368.687,00	103267,72	$ 558.471.829,76	33591,71	$ 181.663.967,68	32,53%
2,03	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.187,93	$ 291.650,00	$ 2.096.359.785,00	2711,83	$ 790.905.219,50	747,25	$ 217.935.462,50	27,56%
2,04	Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222.029,84	$ 16.631,00	$ 3.692.578.269,00	206535,44	$ 3.434.890.902,64	20849,65	$ 346.750.529,15	10,09%
ITEM NO PREVISTO										
NP-01	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	m3		$ 319.582,00	$ -	4341,23	$ 1.387.378.965,86	1344,55	$ 429.693.978,10	30,97%

2081

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

4.4.1 -A RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN PRESENTE PERÍODO

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 (26 DE MAYO AL 25 DE JULIO DE 2023)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO
3	**ESTRUCTURAS DE DRENAJE**									
3,01	Demolicion de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163,69	$ 80.769,00	$ 13.221.078,00	97,00	$ 7.834.593,00	0,00	$ -	0,00%
3,02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1.196,42	$ 55.002,00	$ 65.805.493,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00%
ITEM NO PREVISTO										
NP-02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3		$ 749.711,00	$ -	115,98	$ 86.951.481,78	0,00	$ -	0,00%
4	**SEÑALIZACION**									
4,01	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40.452,09	$ 4.519,00	$ 182.802.995,00	40452,09	$ 182.802.994,71	0,00	$ -	0,00%
4,02	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m2	4.012,36	$ 38.802,00	$ 155.687.593,00	4012,36	$ 155.687.592,72	0,00	$ -	0,00%
4,03	Estoperol metalico 14 x 4 cm	Und	1.000,00	$ 28.858,00	$ 28.858.000,00	1000,00	$ 28.858.000,00	0,00	$ -	0,00%
ÍTEMS NO PREVISTOS										
NP-03	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml		$ 76.411,00	$ -	300,00	$ 22.923.300,00	0,00	$ -	0,00%
NP-04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml		$ 564.652,00	$ -	54,00	$ 30.491.208,00	0,00	$ -	0,00%
SUBTOTAL					**$ 7.438.721.020,00**		**$ 7.369.318.054,00**		**$ 1.296.641.231,35**	**17,60%**
PMT				$ 49.879.069,00	$ 49.879.069,00		$ 49.879.069,00		$ 26.046.720,00	52,22%
PAGA				$ 25.220.293,00	$ 25.220.293,00		$ 25.220.293,00		$ 13.115.296,00	52,00%
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN							$ 69.402.966,00			
TOTAL					**$ 7.513.820.382,00**		**$ 7.513.820.382,00**		**$ 1.335.803.247,35**	**17,78%**

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

4.4.1 -B RELACION AVANCE DE EJECUCION ACUMULADO

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PARCIAL No. 1 (23 Marzo-25 Mayo)		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 (26 Mayo-25 Julio)		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS (23 DE MARZO DE 2023 - 25 DE JULIO DE 2023)			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO ACTIVIDAD	% EJECUTADO
1	**BACHEO**														
1,01	Corte en Carpeta Asfaltica	m	296,30	$ 11.749,00	$3.481.229,00	1523,25	$ 17.896.664,25	291,9	$ 3.429.533,10	669,72	$ 7.868.540,28	961,62	$11.298.073,38	63,13%	0,15%
1,02	Demolicion de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	667,22	$ 30.652,00	$20.451.627,00	1.338,91	$ 41.040.269,32	235,81	$ 7.228.048,12	473,28	$ 14.506.978,56	709,09	$21.735.026,68	52,96%	0,29%
1,03	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1.569,75	$ 10.276,00	$16.130.751,00	1.569,75	$ 16.130.751,00	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
1,04	Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1.064,22	$ 153.272,00	$163.115.128,00	1.064,22	$ 163.115.127,84	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
1,05	Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1.019,07	$ 9.765,00	$9.951.219,00	1.019,07	$ 9.951.218,55	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
1,06	Junta de dilatacion de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540,69	$ 45.797,00	$24.761.980,00	540,69	$ 24.761.979,93	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
1,07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	133,44	$ 96.300,00	$12.850.272,00	233,21	$ 22.458.123,00	0,00	$ -	51,68	$ 4.976.784,00	51,68	$4.976.784,00	22,16%	0,07%
1,08	Base granular (INV. 330.1)	m3	200,17	$ 123.954,00	$24.811.872,00	233,21	$ 28.907.312,34	0,00	$ -	51,68	$ 6.405.942,72	51,68	$6.405.942,72	22,16%	0,09%
1,09	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	667,22	$ 5.408,00	$3.608.326,00	1571,99	$ 8.501.321,92	235,81	$ 1.275.260,48	473,28	$ 2.559.498,24	709,09	$3.834.758,72	45,11%	0,05%
1,10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	49,65	$ 1.089.166,00	$54.077.092,00	141,38	$ 153.986.289,08	20,02	$ 21.805.103,32	45,45	$ 49.502.594,70	65,47	$71.307.698,02	46,31%	0,95%
1,11	Transporte de material Petreo (via pavimentada)	m3Km	2.353,31	$ 2.065,00	$4.859.585,00	3506,14	$ 7.240.179,10	187,35	$ 386.877,75	909,10	$ 1.877.291,50	1.096,45	$2.264.169,25	31,27%	0,03%
1,12	Demolicion de pavimento en concreto rigido (inc. retiro) e.p=0.15 m	m2	1.064,22	$ 52.223,00	$55.576.761,00	1136,48	$ 59.350.395,04	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
1,13	Nivelacion de Pozos de Inspeccion (No incluye: Tapa ni aro)	Und	109,00	$ 233.815,00	$25.485.835,00	62,00	$ 14.496.530,00	0,00	$ -	19,00	$ 4.442.485,00	19,00	$4.442.485,00	30,65%	0,06%
1,14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via (Inc. marco y tapa)	Und	109,00	$ 1.533.744,00	$167.178.096,00	62,00	$ 95.092.128,00	0,00	$ -	17,00	$ 26.073.648,00	17,00	$26.073.648,00	27,42%	0,35%
1,15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	667,22	$ 22.612,00	$15.087.179,00	777,53	$ 17.581.508,36	0,00	$ -	105,41	$ 2.383.530,92	105,41	$2.383.530,92	13,56%	0,03%
2	**ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA**														
2,01	Sello de grietas	m	296,30	$ 5.441,00	$1.612.168,00	296,3	$ 1.612.168,30	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
2,02	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111.014,92	$ 5.408,00	$600.368.687,00	103267,72	$ 558.471.829,76	28015,29	$ 151.506.688,32	33591,71	$ 181.663.967,68	61.607,00	$333.170.656,00	59,66%	4,43%
2,03	Pavimento Reciclado en frio en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.187,93	$ 291.650,00	$2.096.359.785,00	2711,83	$ 790.905.219,50	1961,07	$ 571.946.065,50	747,25	$ 217.935.462,50	2.708,32	$789.881.528,00	99,87%	10,51%
2,04	Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222.029,84	$ 16.631,00	$3.692.578.269,00	206535,44	$ 3.434.890.902,64	28015,29	$ 465.922.287,99	20849,65	$ 346.750.529,15	48.864,94	$812.672.817,14	23,66%	10,82%
ITEM NO PREVISTO															
NP-01	Pavimento Reciclado en frio en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	m3		$ 319.582,00	$ -	4341,23	$ 1.387.378.965,86	0,00	$ -	1344,55	$ 429.693.978,10	1.344,55	$429.693.978,10	30,97%	5,72%
3	**ESTRUCTURAS DE DRENAJE**														
3,01	Demolicion de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163,69	$ 80.769,00	$13.221.078,00	97,00	$ 7.834.593,00	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	0,00%	0,00%
3,02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1.196,42	$ 55.002,00	$65.805.493,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	0,00%	0,00%
ITEM NO PREVISTO															
NP-02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3		$ 749.711,00	$ -	115,98	$ 86.951.481,78	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -	0,00%	0,00%

2083

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

4.4.1 -B RELACION AVANCE DE EJECUCION ACUMULADO

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PARCIAL No. 1 (23 Marzo-25 Mayo)		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 (26 Mayo-25 Julio)		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS (23 DE MARZO DE 2023 - 25 DE JULIO DE 2023)			
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO ACTIVIDAD	% EJECUTADO
4	**SEÑALIZACIÓN**														
4,01	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40.452,09	$ 4.519,00	$182.802.995,00	40452,09	$ 182.802.994,71	0,00	0,00	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
4,02	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m2	4.012,36	$ 38.802,00	$155.687.593,00	4012,36	$ 155.687.592,72	0,00	0,00	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
4,03	Estoperol metalico 14 x 4 cm	Und	1.000,00	$ 28.858,00	$28.858.000,00	1000,00	$ 28.858.000,00	0,00	0,00	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
ÍTEMS NO PREVISTOS															
NP-03	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml		$ 76.411,00	$ -	300,00	$ 22.923.300,00	0,00	0,00	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
NP-04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml		$ 564.652,00	$ -	54,00	$ 30.491.208,00	0,00	0,00	0,00	$ -	-	$0,00	0,00%	0,00%
SUBTOTAL					**$7.438.721.020,00**		**$7.369.318.054,00**		**$1.223.499.864,58**		**$ 1.296.641.231,35**		**$2.520.141.095,93**	**34,20%**	**33,54%**
PMT				$ 49.879.069,00	$49.879.069,00		$ 49.879.069,00		$ 23.832.349,00		$ 26.046.720,00		$49.879.069,00	100,00%	0,66%
PAGA				$ 25.220.293,00	$25.220.293,00		$ 25.220.293,00		$ 12.104.997,00		$ 13.115.296,00		$25.220.293,00	100,00%	0,34%
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN							$ 69.402.966,00								
TOTAL					**$7.513.820.382,00**		**$7.513.820.382,00**		**$1.259.437.210,58**		**$ 1.335.803.247,35**		**$2.595.240.457,93**		**34,54%**

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

15	9	2023
DD	MM	AA

4.4.2 AVANCE OBRA EJECUTADA

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 2 (26 DE MAYO - 25 DE JULIO DE 2023)		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V.R EJECUTADO	CANTIDAD	V.R EJECUTADO
1	**BACHEO**										
1,01	Corte en Carpeta Asfaltica	m	296,30	$ 11.749,00	$ 3.481.229,00	1523,25	$ 17.896.664,25	669,72	$ 7.868.540,28	961,62	$ 11.298.073,38
1,02	Demolicion de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	667,22	$ 30.652,00	$ 20.451.627,00	1338,91	$ 41.040.269,32	473,28	$ 14.506.978,56	709,09	$ 21.735.026,68
1,03	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1.569,75	$ 10.276,00	$ 16.130.751,00	1569,75	$ 16.130.751,00	-	$ -	-	$ -
1,04	Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1.064,22	$ 153.272,00	$ 163.115.128,00	1064,22	$ 163.115.127,84	-	$ -	-	$ -
1,05	Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1.019,07	$ 9.765,00	$ 9.951.219,00	1019,07	$ 9.951.218,55	-	$ -	-	$ -
1,06	Junta de dilatacion de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540,69	$ 45.797,00	$ 24.761.980,00	540,69	$ 24.761.979,93	-	$ -	-	$ -
1,07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	133,44	$ 96.300,00	$ 12.850.272,00	233,21	$ 22.458.123,00	51,68	$ 4.976.784,00	51,68	$ 4.976.784,00
1,08	Base granular (INV. 330.1)	m3	200,17	$ 123.954,00	$ 24.811.872,00	233,21	$ 28.907.312,34	51,68	$ 6.405.942,72	51,68	$ 6.405.942,72
1,09	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	667,22	$ 5.408,00	$ 3.608.326,00	1571,99	$ 8.501.321,92	473,28	$ 2.559.498,24	709,09	$ 3.834.758,72
1,10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	49,65	$ 1.089.166,00	$ 54.077.092,00	141,38	$ 153.986.289,08	45,45	$ 49.502.594,70	65,47	$ 71.307.698,02
1,11	Transporte de material Petreo (vía pavimentada)	m3Km	2.353,31	$ 2.065,00	$ 4.859.585,00	3506,14	$ 7.240.179,10	909,10	$ 1.877.291,50	1.096,45	$ 2.264.169,25
1,12	Demolicion de pavimento en concreto rigido (inc. retiro) e.p=0.15 m	m2	1.064,22	$ 52.223,00	$ 55.576.761,00	1136,48	$ 59.350.395,04	-	$ -	-	$ -
1,13	Nivelacion de Pozos de Inspeccion (No incluye: Tapa ni aro)	Und	109,00	$ 233.815,00	$ 25.485.835,00	62,00	$ 14.496.530,00	19,00	$ 4.442.485,00	19,00	$ 4.442.485,00
1,14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en via (Inc. marco y tapa)	Und	109,00	$ 1.533.744,00	$ 167.178.096,00	62,00	$ 95.092.128,00	17,00	$ 26.073.648,00	17,00	$ 26.073.648,00
1,15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	667,22	$ 22.612,00	$ 15.087.179,00	777,53	$ 17.581.508,36	105,41	$ 2.383.530,92	105,41	$ 2.383.530,92
2	**ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA**										
2,01	Sello de grietas	m	296,30	$ 5.441,00	$ 1.612.168,00	296,30	$ 1.612.168,30	-	$ -	-	$ -
2,02	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111.014,92	$ 5.408,00	$ 600.368.687,00	103267,72	$ 558.471.829,76	33.591,71	$ 181.663.967,68	61.607,00	$ 333.170.656,00
2,03	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.187,93	$ 291.650,00	$ 2.096.359.785,00	2711,83	$ 790.905.219,50	747,25	$ 217.935.462,50	2.708,32	$ 789.881.528,00
2,04	Lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222.029,84	$ 16.631,00	$ 3.692.578.269,00	206535,44	$ 3.434.890.902,64	20.849,65	$ 346.750.529,15	48.864,94	$ 812.672.817,14
ITEM NO PREVISTO											
NP-01	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	m3		$ 319.582,00	$ -	4341,23	$ 1.387.378.965,86	1.344,55	$ 429.693.978,10	1.344,55	$ 429.693.978,10

2085

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

4.4.2 AVANCE OBRA EJECUTADA

CONDICIONES CONTRACTUALES						CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No. 1		CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 2 (26 DE MAYO - 25 DE JULIO DE 2023)		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANT	VR TOTAL	CANTIDAD	V.R EJECUTADO	CANTIDAD	V.R EJECUTADO
3	ESTRUCTURAS DE DRENAJE										
3,01	Demolicion de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163,69	$ 80.769,00	$ 13.221.078,00	97,00	$ 7.834.593,00	-	$ -	-	$ -
3,02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1.196,42	$ 55.002,00	$ 65.805.493,00	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -
ITEM NO PREVISTO											
NP-02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3		$ 749.711,00	$ -	115,98	$ 86.951.481,78	-	$ -	-	
4	SEÑALIZACIÓN										
4,01	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40.452,09	$ 4.519,00	$ 182.802.995,00	40452,09	$ 182.802.994,71	-	$ -	-	$ -
4,02	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m2	4.012,36	$ 38.802,00	$ 155.687.593,00	4012,36	$ 155.687.592,72	-	$ -	-	$ -
4,03	Estoperol metalico 14 x 4 cm	Und	1.000,00	$ 28.858,00	$ 28.858.000,00	1000,00	$ 28.858.000,00	-	$ -	-	$ -
ÍTEMS NO PREVISTOS											
NP-03	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml		$ 76.411,00	$ -	300,00	$ 22.923.300,00	-	$ -	-	$ -
NP-04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml		$ 564.652,00	$ -	54,00	$ 30.491.208,00	-	$ -	-	$ -
SUBTOTAL					$ 7.438.721.020,00		$ 7.369.318.054,00		$ 1.296.641.231,35		$ 2.520.141.095,93
PMT				$ 49.879.069,00	$ 49.879.069,00		$ 49.879.069,00		$ 26.046.720,00		$ 49.879.069,00
PAGA				$ 25.220.293,00	$ 25.220.293,00		$ 25.220.293,00		$ 13.115.296,00		$ 25.220.293,00
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN							$ 69.402.966,00				
TOTAL					$ 7.513.820.382,00		$ 7.513.820.382,00		$ 1.335.803.247,35		$ 2.595.240.457,93

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

2086

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

4.4.3 AVANCE DE OBRA EJECUTADA POR CAPITULOS

ITEM	CAPITULO	TOTAL CONDICIONES CONTRACTUALES	TOTAL CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No.1	PORCENTAJE CONDICIONES ACTUALIZADAS	EJECUTADO PRESENTE PERÍODO		TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	
1	BACHEO	$ 601.426.952,00	$ 680.509.797,73	9,06%	$ 120.597.293,92	1,61%	$ 154.722.116,69	2,06%
2	ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA	$ 6.390.918.909,00	$ 6.173.259.086,06	82,16%	$ 1.176.043.937,43	15,65%	$ 2.365.418.979,24	31,48%
3	ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$ 79.026.571,00	$ 94.786.074,78	1,26%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
4	SEÑALIZACION	$ 367.348.588,00	$ 367.348.587,43	4,89%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
ÍTEMS NO PREVISTOS		$ -	$ 53.414.508,00	0,71%	$ -	0,00%	$ -	0,00%
PMT		$ 49.879.069,00	$ 49.879.069,00	0,66%	$ 26.046.720,00	0,35%	$ 49.879.069,00	0,66%
PAGA		$ 25.220.293,00	$ 25.220.293,00	0,34%	$ 13.115.296,00	0,17%	$ 25.220.293,00	0,34%
RECURSOS PENDIENTES DE INVERSIÓN			$ 69.402.966,00	0,92%				
TOTAL COSTO DIRECTO		**$ 7.513.820.382,00**	**$ 7.513.820.382,00**	**100,0%**	**$ 1.335.803.247,35**	**17,78%**	**$ 2.595.240.457,93**	**34,54%**

2087

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

4.4.4 RELACION AVANCE DE ACTAS

CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO FENIX
CONTRATISTA DE INTERVENTOR	GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2622 DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	$ 296.568.860,00
VALOR ANTICIPO 37%	$ 109.730.478,20

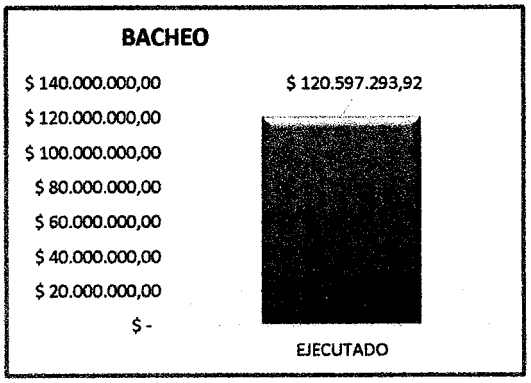
CONTRATO DE OBRA No. 2627 DE 2022	
VALOR DEL CONTRATO	$ 7.513.820.382,00
VALOR ANTICIPO 37%	$ 2.791.579.818,03

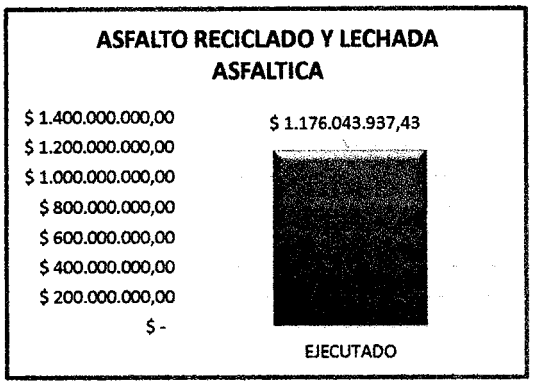
ACTA DE OBRA No	FECHA	RESUMEN SEGÚN ACTAS			RESUMEN DE ACTAS ACUMULADO A LA FECHA				
		VALOR ACTA	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO PAGADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO PAGADO ACUMULADO	ANTICIPO POR AMORTIZAR	VALOR FALTANTE POR PAGAR
1	16-jun-23	$ 1.259.437.210,58	$ 467.913.700,41	$ 791.523.510,17	$1.259.437.210,58	$ 467.913.700,41	$ 791.523.510,17	$ 2.323.666.117,62	$ 6.254.383.171,42
2	31-ago-23	$ 1.335.803.247,35	$ 496.285.670,48	$ 839.517.576,87	$2.595.240.457,93	$ 964.199.370,89	$ 1.631.041.087,04	$ 1.827.380.447,14	$ 4.918.579.924,07

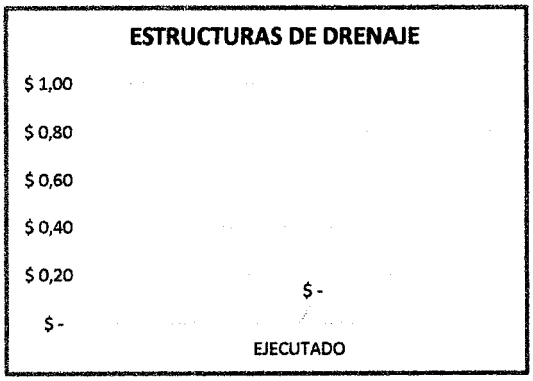
3808

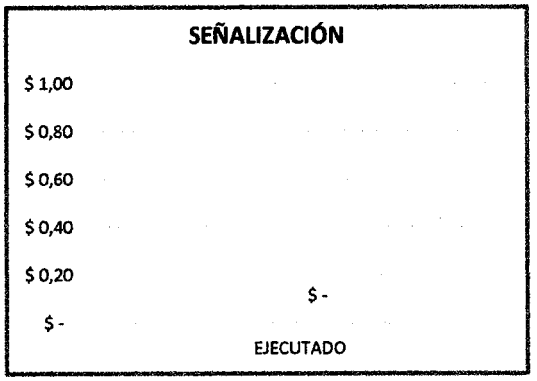
	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

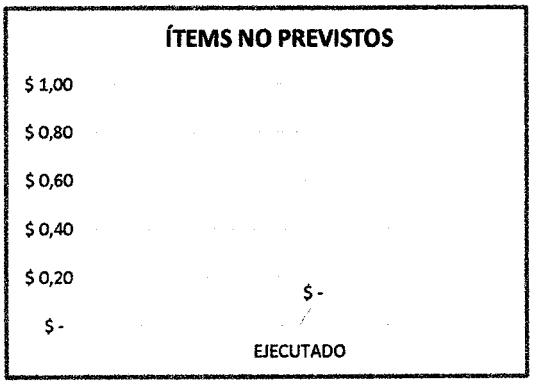
4.4.5-A GRAFICO AVANCE DE OBRA CANTIDADES EJECUTADAS PARCIAL No.2

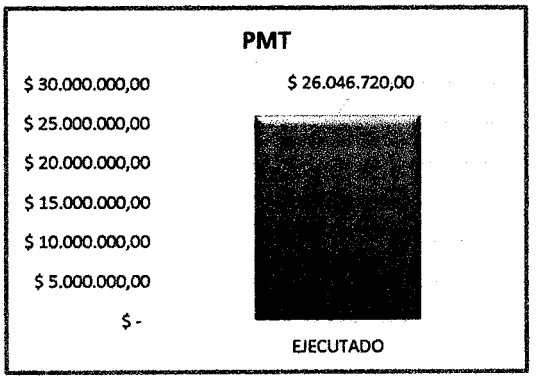


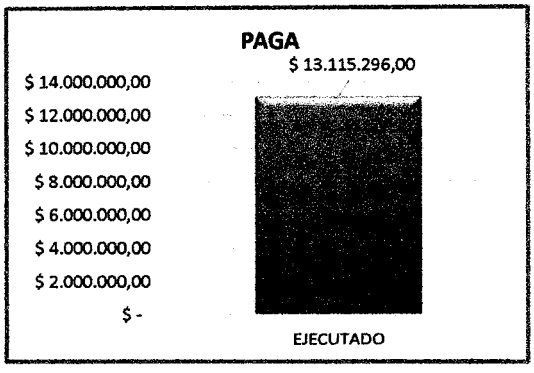








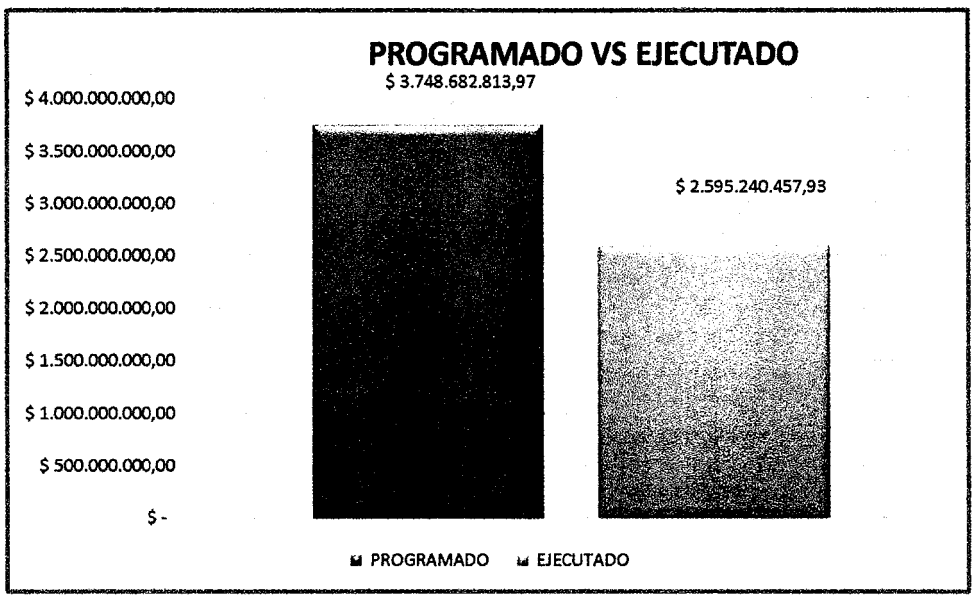




2089

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

4.4.5 GRAFICO AVANCE DE OBRA PROGRAMADO VS. EJECUTADO PERIODO



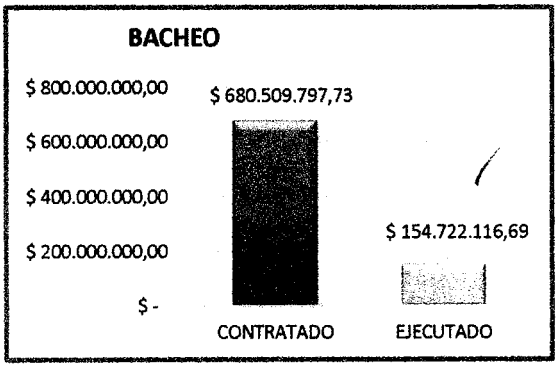
2090

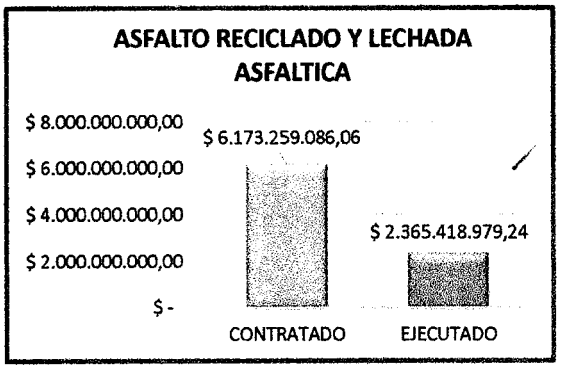
INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

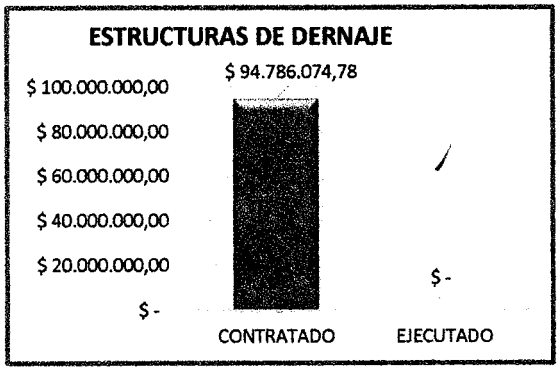
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

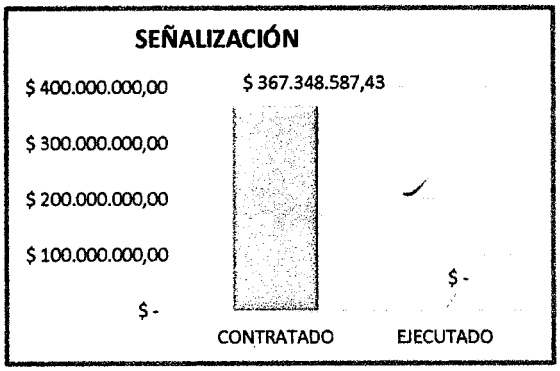
26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

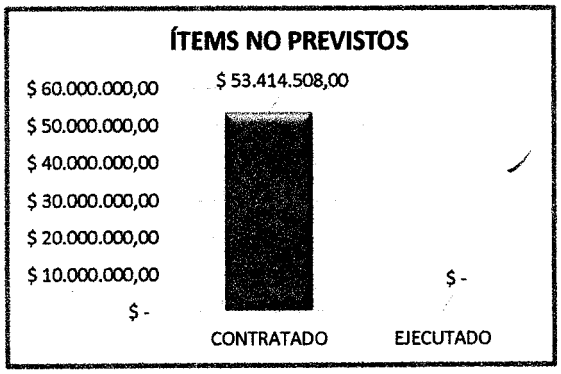
4.4.5-B GRAFICO AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO

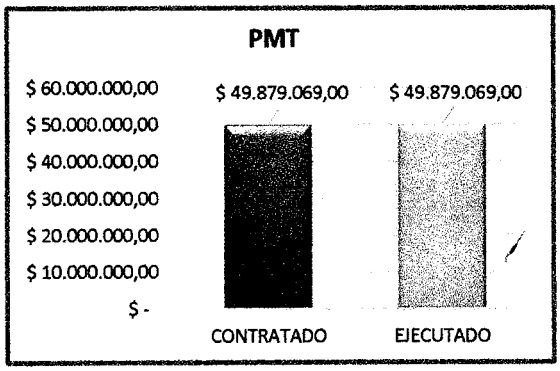


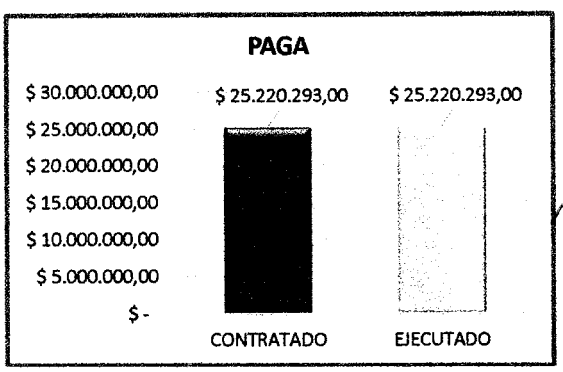








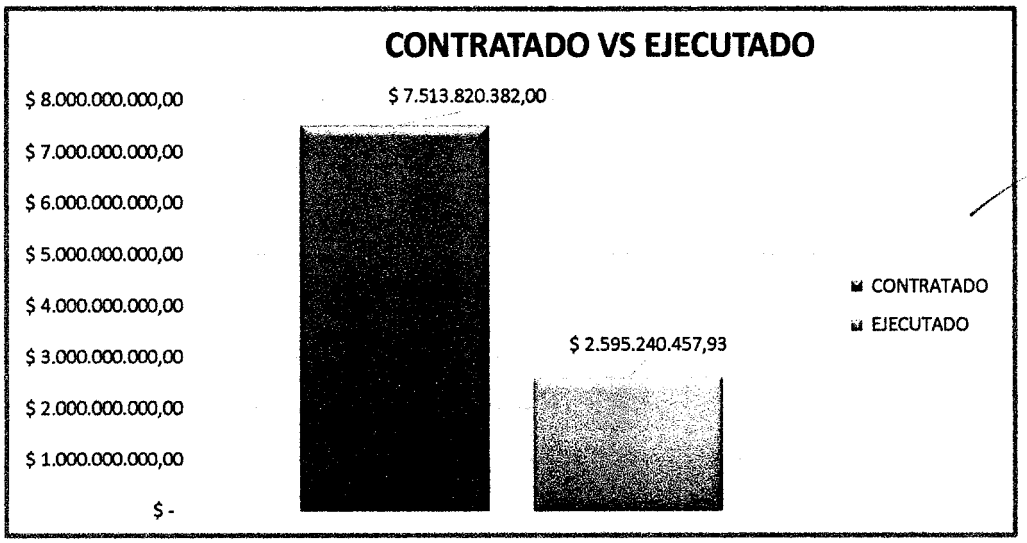




2091

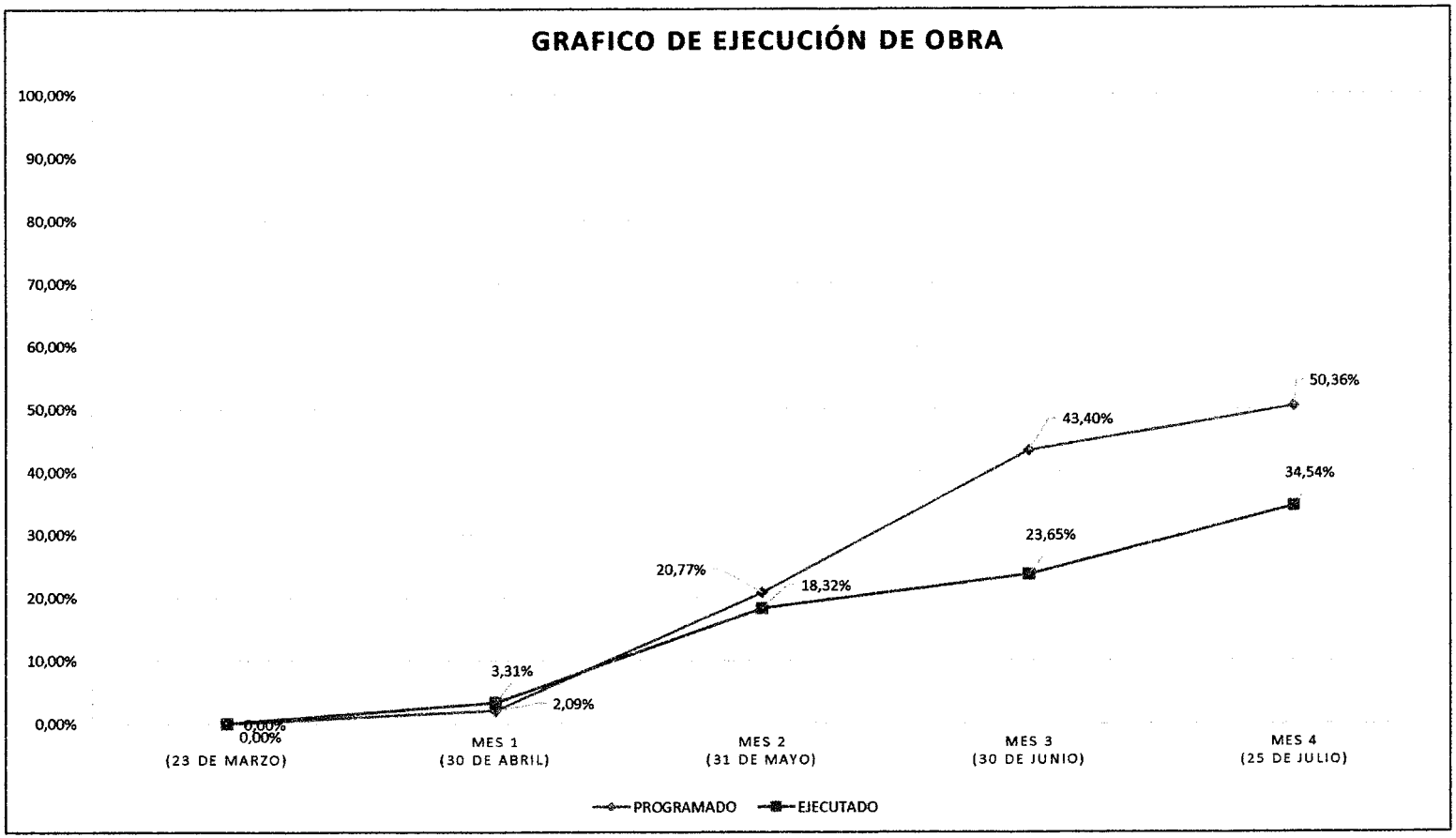
	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

4.4.5 GRAFICO AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACUMULADO



	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2627 DE 2022		
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	15 DD	9 MM	2023 AA

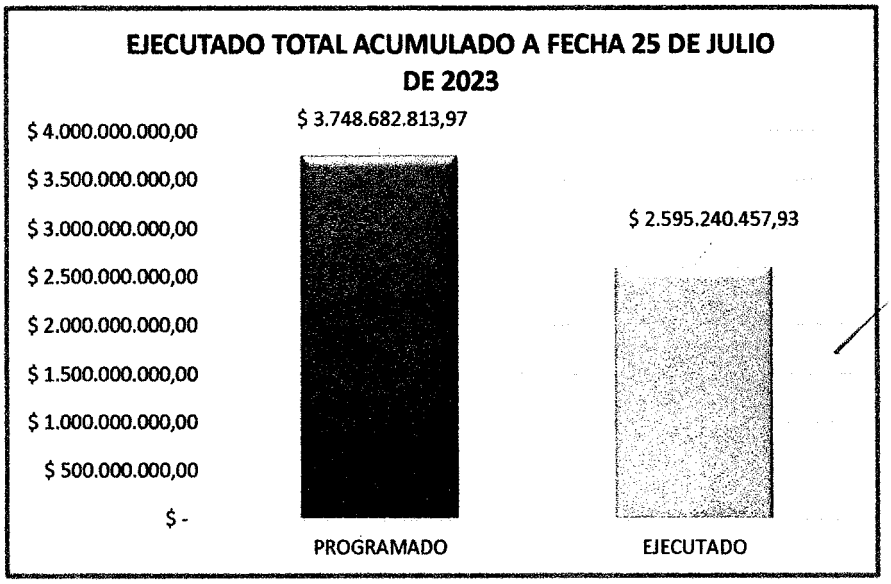
4.4.6 GRAFICO DE EJECUCIÓN SEGÚN PROGRAMACIÓN DE OBRA

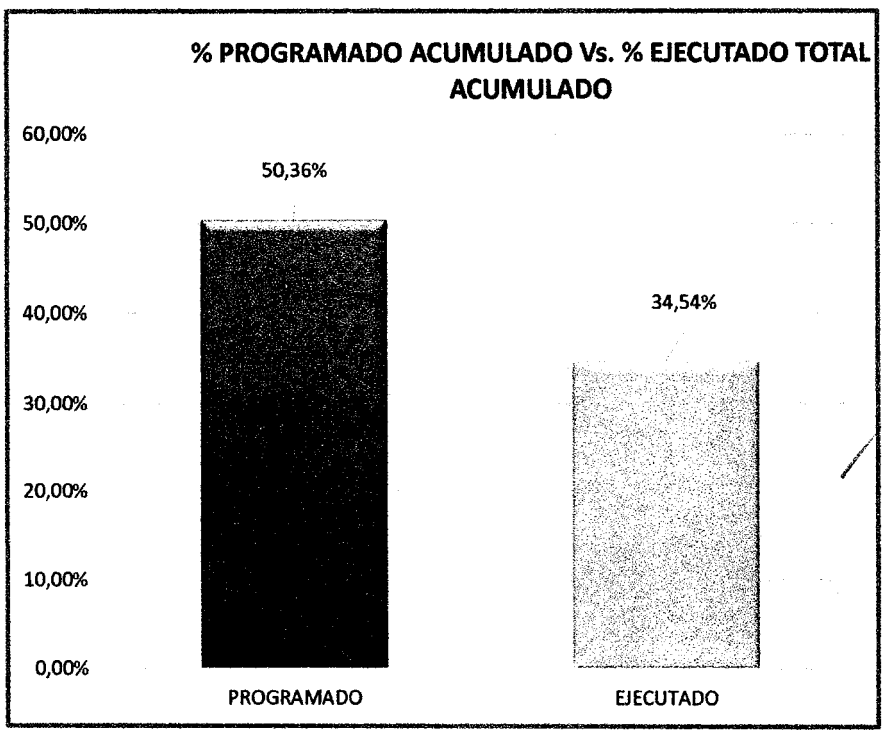


LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PRESENTA UN AVANCE ACUMULADO DEL 34,54%, FRENTE A UN 50,36% PROGRAMADO AL DIA DE CORTE DE ACTA PARCIAL No. 02, 25 DE JULIO DE 2023, LO QUE EVIDENCIA UN ATRASO DE 15.82% EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 2627 DE 2022.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

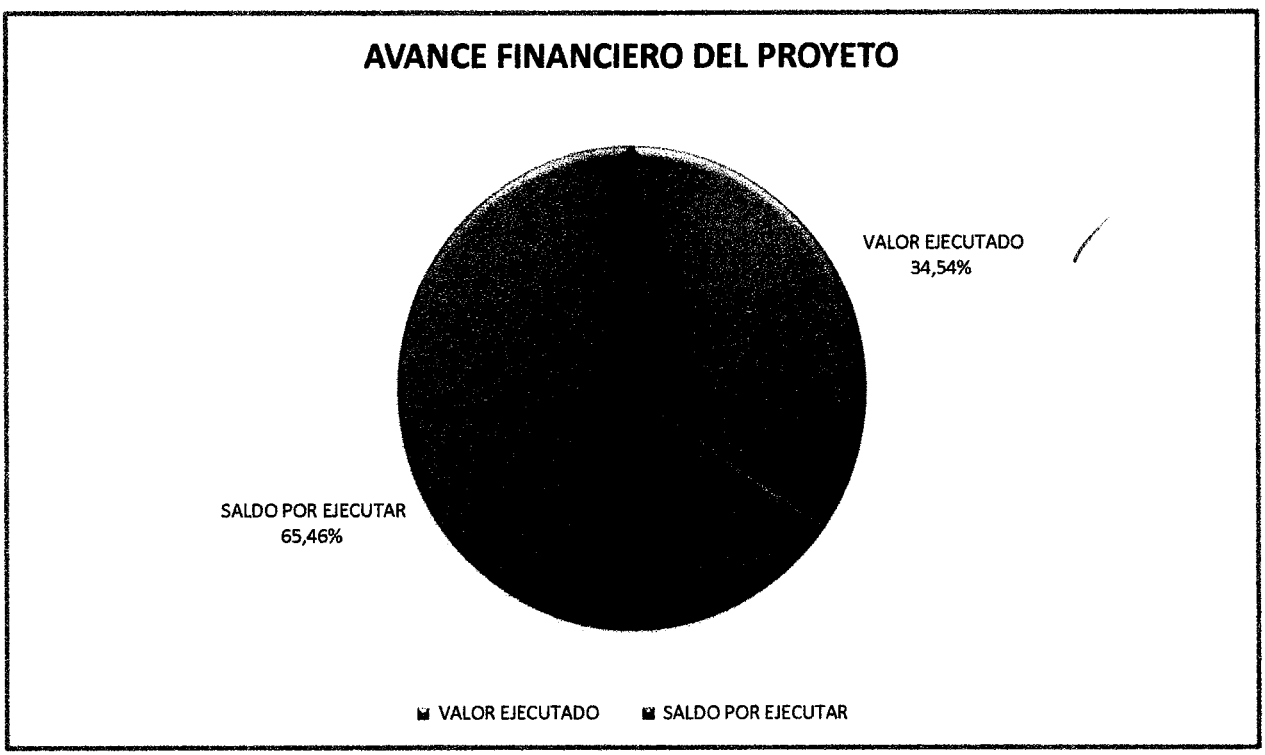
4.4.7 AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA





	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

4.4.7 AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA



En el gráfico podemos apreciar el avance de ejecución del contrato de obra No 2627 de 2022, el cual tiene un valor contractual de $7.513.820.382,00 pesos M/Cte que a fecha de corte del presente informe presenta un avance de ejecución de actividades del 34.54% que corresponde a $2.595.240.457,93 pesos M/Cte, quedando pendiente por ejecutar el 65,46% de los recursos actuales, el cual corresponde a $4.918.579.924,07 pesos M/Cte.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

4.5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN

4.5.1 ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN. OBRAS CIVILES.

Para el proyecto y para la etapa de construcción se tienen en cuenta las normas y especificaciones de construcción del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ESPECIFICACIONES GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS INVIAS

ARTICULO 230-22: MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICIÓN DE MATERIALES
ARTICULO 231-22: SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL.
ARTICULO 232-22: ESTABILIZACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE CON GEOTEXTIL.
ARTICULO 320-22: SUB BASE GRANULAR
ARTICULO 330-22: BASE GRANULAR
ARTICULO 400-22: DISPOSICIONES GENERALES PARA LA EJECUCIÓN DE RIEGOS DE IMPRIMACIÓN, LIGA Y CURADO, TRATAMIENTO SUPERFICIAL, SELLOS DE ARENA-ASFALTO, LECHADAS ASFALTICAS, MEZCLAS ASFÁLTICAS EN FRÍO Y EN CALIENTE Y RECICLADO DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS.
ARTICULO 420-22: RIEGO DE IMPRIMACIÓN
ARTICULO 433-22: LECHADA ASFALTICA
ARTICULO 461-22: RECICLADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO IN SITU EMPLEANDO LIGANTES BITUMINOSOS
ARTICULO 450-22: MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA (CONCRETO ASFÁLTICO)
ARTICULO 630-22: CONCRETO ESTRUCTURAL
ARTICULO 640-22: ACERO DE REFUERZO
ARTICULO 671-22: CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO
ARTICULO 700-22: LINEAS DE DEMARCACIÓN Y MARCAS VIALES
INV. 410-22 RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
INV. 201-22 MUESTREO DE AGREGADOS PARA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS
INV. 500-22 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO
INV. 466-22 SELLO DE GRIETAS EN PAVIMENTOS ASFALTICOS
INV. 230-22 DETERMINACION DEL CONTENIDO DE AZUFRE EN LOS AGREGADOS PETREOS
INV. 701-22 TOMA DE MUESTRAS DE MATERIALES BITUMINOSOS

MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL

PARTICULAR 10: LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO
PARTICULAR 30: SOBREACARREOS O TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS
PARTICULAR 71: DISPOSICIÓN DE MATERIALES O BOTADEROS

NOTA: Además de las especificaciones técnicas mencionadas, el CONTRATISTA, cumple con los procesos constructivos para la ejecución de las actividades.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	25 DD	7 MM	2023 AA

4.6 ESTADO DEL TIEMPO

A CONTINUACION SE PRESENTA EL ESTADO DEL TIEMPO EN EL TRAMO DE VÍA OBJETO DEL CONTRATO

MES	MARZO DE 2023																																
HORA / DIA	23	24	25	26	27	28	29	30	31																							TOTAL	
08:00 AM - 07 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
07:00 AM - 08 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
08:00 AM - 09 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
09:00 AM - 10 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
10:00 AM - 11 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
11:00 AM - 12 : 00 M	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
12:00 M - 01: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
01:00 PM - 02: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
02:00 PM - 03: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
03:00 PM - 04: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
04:00 PM - 05: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
05:00 PM - 06: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL																							0	
TOTAL HORAS LLUVIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
HORAS PERDIDAS DE TRABAJO ACUMULADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	TOTAL	0

MES	ABRIL DE 2023																																	
HORA / DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			TOTAL	
08:00 AM - 07 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL			1	
07:00 AM - 08 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL			1	
08:00 AM - 09 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL			1	
09:00 AM - 10 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL			3	
10:00 AM - 11 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL			3	
11:00 AM - 12 : 00 M	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL			2	
12:00 M - 01: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL			0	
01:00 PM - 02: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL			0	
02:00 PM - 03: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL			0	
03:00 PM - 04: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA				2	
04:00 PM - 05: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA			6	
05:00 PM - 06: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA			8	
TOTAL HORAS LLUVIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2	0	3	2	0	1	3	2	1	1	6	0	3	0	0	27	
HORAS PERDIDAS DE TRABAJO ACUMULADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	3	3	5	5	8	10	10	11	14	16	17	18	24	24	27	27	27	TOTAL	27

2097

INFORME ACTA PARCIAL No. 2

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
25	7	2023
DD	MM	AA

4.6 ESTADO DEL TIEMPO

A CONTINUACION SE PRESENTA EL ESTADO DEL TIEMPO EN EL TRAMO DE VÍA OBJETO DEL CONTRATO

MES	MAYO DE 2023																																		
HORA / DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		TOTAL		
06:00 AM - 07 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0		
07:00 AM - 08 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0		
08:00 AM - 09 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		1		
09:00 AM - 10 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		1		
10:00 AM - 11 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		1		
11:00 AM - 12 : 00 M	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0		
12:00 M - 01: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		0		
01:00 PM - 02: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		2		
02:00 PM - 03: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL		3		
03:00 PM - 04: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL		5		
04:00 PM - 05: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL		7		
05:00 PM - 06: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA		8	
TOTAL HORAS LLUVIA	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	6	3	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3	1	1	0	28		
HORAS PERDIDAS DE TRABAJO ACUMULADAS	27	27	27	27	27	27	27	27	32	32	32	32	38	41	44	44	44	47	47	47	47	47	47	47	47	48	50	50	53	54	55	55	TOTAL	55	

MES	JUNIO DE 2023																																	
HORA / DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			TOTAL	
06:00 AM - 07 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA			7	
07:00 AM - 08 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA			11	
08:00 AM - 09 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL			9	
09:00 AM - 10 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA			7	
10:00 AM - 11 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL			7	
11:00 AM - 12 : 00 M	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL			7	
12:00 M - 01: 00 PM	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL			6	
01:00 PM - 02: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL			6	
02:00 PM - 03: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL			8	
03:00 PM - 04: 00 PM	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL			9	
04:00 PM - 05: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL			12	
05:00 PM - 06: 00 PM	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA	LLUVIA	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA			13	
TOTAL HORAS LLUVIA	0	0	0	7	0	0	0	10	3	0	0	9	7	3	8	4	3	7	0	0	0	6	6	5	3	10	4	0	3	4	0	0	102	
HORAS PERDIDAS DE TRABAJO ACUMULADAS	55	55	55	62	62	62	62	72	75	75	75	84	91	94	102	106	109	116	116	116	116	122	128	133	136	146	150	150	153	157	157	157	TOTAL	157

2098

INFORME ACTA PARCIAL No. 2

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
25	7	2023
DD	MM	AA

4.6 ESTADO DEL TIEMPO

A CONTINUACION SE PRESENTA EL ESTADO DEL TIEMPO EN EL TRAMO DE VÍA OBJETO DEL CONTRATO

MES	JULIO DE 2023																																	
HORA / DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		TOTAL	
08:00 AM - 07 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA								3	
07:00 AM - 08 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	LLUVIA								4	
08:00 AM - 09 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	LLUVIA	SOL								3	
09:00 AM - 10 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA								2	
10:00 AM - 11 : 00 AM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA								3	
11:00 AM - 12 : 00 M	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA								1	
12:00 M - 01: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL								1	
01:00 PM - 02: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	SOL								1	
02:00 PM - 03: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA								2	
03:00 PM - 04: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA								2	
04:00 PM - 05: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA								2	
05:00 PM - 06: 00 PM	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	LLUVIA	SOL	SOL	SOL	LLUVIA								2	
TOTAL HORAS LLUVIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	11	0	0	3	9	0	0	0	0	0	0	0	26	
HORAS PERDIDAS DE TRABAJO ACUMULADAS	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	160	160	160	160	171	171	171	174	183	183	183	183	183	183	183	183	TOTAL	183

Durante el periodo transcurrido del mes de junio y julio se han venido presentando fuertes precipitaciones en horas de la madrugada y en la noche, las cuales están ocasionando afectación tanto en rendimiento como en la calidad de ejecución sobre los tramos que se encuentran en intervención, principalmente para la ejecución de las actividades de reciclado de pavimento y lechada asfáltica, teniendo en cuenta que dentro de los parámetros que debe cumplir el reciclado del pavimento se debe garantizar la humedad del material, la cual no puede ser superior al 2%, de acuerdo con las especificaciones técnicas del invias. De igual forma debido a las fuertes lluvias se ha disminuido el rendimiento en el desarrollo de las actividades tanto de reciclado como de imprimación e instalación de lechada asfáltica.

*** NOTA:** En el anterior reporte se evidencian las precipitaciones que se identificaron durante el horario diurno laboral, los cuales afectaron el rendimiento en cuanto al desarrollo de las actividades, debido a que el material reciclado presentaba humedades muy altas (>2%).

2099

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA

Contiene: Balance financiero, seguimiento inversión del anticipo, fiducia e información presupuestal.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

5.1 SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A continuación se presenta el resúmen por ÍTEMS del plan de inversión del anticipo del contrato 2627 de 2023.

RESUMEN POR ITEMS- PROGRAMADOS Y EJECUTADOS DEL ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 1	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 2	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 3	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%	$ 53.869.607,00	62,47%	$ 5.400.000,00	6,26%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%		0,00%		0,00%	$ 5.865.000,00	1,52%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%		0,00%		0,00%		0,00%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		$ 2.791.579.818,03	100,00%	$ 53.869.607,00	1,93%	$ 5.400.000,00	0,19%	$ 5.865.000,00	0,21%

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 4	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 5	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 6	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%	$ 35.448.874,00	9,18%	$ 10.428.600,00	2,70%	$ 12.033.000,00	3,12%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%		0,00%		0,00%		0,00%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		$ 2.791.579.818,03	100,00%	$ 35.448.874,00	1,27%	$ 10.428.600,00	0,37%	$ 12.033.000,00	0,43%

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 7	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 8	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 9	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%	$ 5.575.200,00	1,44%	$ 13.465.500,00	3,49%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%		0,00%		0,00%	$ 559.786.518,00	38,73%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		$ 2.791.579.818,03	100,00%	$ 5.575.200,00	0,20%	$ 13.465.500,00	0,48%	$ 559.786.518,00	20,05%

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 10	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 11	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 12	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%		0,00%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%	$ 3.079.125,00	0,21%	$ 18.232.336,00	1,26%	$ 71.162.000,00	4,92%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		$ 2.791.579.818,03	100,00%	$ 3.079.125,00	0,11%	$ 18.232.336,00	0,65%	$ 71.162.000,00	2,55%

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 13	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 14	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 15	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%		0,00%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%	$ 7.784.968,00	0,54%	$ 18.321.660,00	1,27%		0,00%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%	$ 3.009.600,00	0,34%
TOTALES		$ 2.791.579.818,03	100,00%	$ 7.784.968,00	0,28%	$ 18.321.660,00	0,66%	$ 3.009.600,00	0,11%

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	15 DD	9 MM	2023 AA

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 16	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 17	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 18	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%		0,00%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%		0,00%		0,00%		0,00%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%	$ 18.043.310,00	2,07%	$ 10.353.000,00	1,18%	$ 2.574.000,00	0,29%
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 18.043.310,00**	**0,65%**	**$ 10.353.000,00**	**0,37%**	**$ 2.574.000,00**	**0,09%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 19	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 20	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 21	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%		0,00%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%		0,00%		0,00%		0,00%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%	$ 19.720.000,00	2,26%	$ 400.000.000,00	45,78%	$ 419.981.871,34	48,07%
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 19.720.000,00**	**0,71%**	**$ 400.000.000,00**	**14,33%**	**$ 419.981.871,34**	**15,04%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 22	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 23	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 24	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%	$ 60.428.004,00	15,65%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%		0,00%	$ 176.179.533,00	12,19%	$ 98.046.154,00	6,78%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 60.428.004,00**	**2,16%**	**$ 176.179.533,00**	**6,31%**	**$ 98.046.154,00**	**3,51%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 25	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 26	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 27	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,22	13,83%		0,00%	$ 100.000.000,00	25,89%	$ 8.022.000,00	2,08%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,67	51,78%	$ 9.749.474,00	0,67%		0,00%		0,00%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 9.749.474,00**	**0,35%**	**$ 100.000.000,00**	**3,58%**	**$ 8.022.000,00**	**0,29%**

EL DÍA 04 DE MAYO DE 2023 SE REALIZA REPROGRAMACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 28	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 29	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 30	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%	$ 26.958.999,80	31,26%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,23	13,83%	$ 4.588.800,00	1,19%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,66	51,78%		0,00%		0,00%	$ 81.276.336,66	5,62%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 4.588.800,00**	**0,16%**	**$ 26.958.999,80**	**0,97%**	**$ 81.276.336,66**	**2,91%**

2102

INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA

26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
2622 DE 2022		
15	9	2023
DD	MM	AA

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 31	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 32	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 33	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,23	13,83%	$ 130.343.895,23	33,75%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,66	51,78%		0,00%	$ 200.000.000,00	13,84%	$ 24.800.000,00	1,72%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 130.343.895,23**	**4,67%**	**$ 200.000.000,00**	**7,16%**	**$ 24.800.000,00**	**0,89%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 34	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 35	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 36	%
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		0,00%
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,23	13,83%		0,00%		0,00%		0,00%
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,66	51,78%	$ 18.270.615,00	1,26%	$ 11.296.092,00	0,78%	$ 7.906.755,00	0,55%
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		0,00%
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 18.270.615,00**	**0,65%**	**$ 11.296.092,00**	**0,40%**	**$ 7.906.755,00**	**0,28%**

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO					
		VALOR	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 37	%	SOLICITUD DE DESEMBOLSO 38	%		
1	Pago de salarios, nominas y jornales	$ 86.228.606,80	3,09%		0,00%		0,00%		
2	Alquiler de Maquinaria y arrendamiento	$ 386.198.873,23	13,83%		0,00%		0,00%		
3	Compra de materiales e insumos	$ 1.445.470.556,66	51,78%	$ 50.809.938,32	3,52%	$ 88.769.051,68	6,14%		
4	Transporte de materiales	$ 873.681.781,34	31,30%		0,00%		0,00%		
TOTALES		**$ 2.791.579.818,03**	**100,00%**	**$ 50.809.938,32**	**1,82%**	**$ 88.769.051,68**	**3,18%**		

2103

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	15 DD	9 MM	2023 AA

5.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONCEPTO		CONTRATO INICIAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No.	2203749
	Fecha	29/10/2022
	Valor	$ 2.791.579.818,03
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENCIAS FUTURAS	No.	2300009
	Fecha	4/01/2023
	Valor	$ 4.722.240.563,97
REGISTRO PRESUPUESTAL	Registro	2202627
	Fecha	30/12/2022
	Valor	$ 2.791.579.818,03
REGISTRO PRESUPUESTAL	Registro	2302627
	Fecha	4/01/2023
	Valor	$ 4.722.240.563,97

5.2.1 INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS.

CONCEPTO	DILIGENCIAR PARA CONTRATO INICIAL, ADICIONALES, OTRO SI Y DEMÁS SEGÚN NECESIDAD.		
		CONTRATO INICIAL	ADICIONAL No.
Estampilla Unitropico vigente código 410576005	Registro	2300002	-
	Fecha	16/01/2023	-
	Valor	$ 112.707.306,00	-
Estampilla proadulto mayor vigente código 410576002	Registro	23000520	-
	Fecha	17/01/2023	-
	Valor	$ 225.414.600,00	-
Estampilla procultura vigente código 410576001	Registro	23000518	-
	Fecha	17/01/2023	-
	Valor	$ 75.138.200,00	-
Estampilla prodeporte vigente código 131101005	Registro	23000019	-
	Fecha	16/01/2023	-
	Valor	187,845,510.00	-
Estampilla prodesarrollo vigente código 410576003	Registro	23000519	-
	Fecha	17/01/2023	-
	Valor	$ 75.138.200,00	-

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

5.3 INFORME DEL ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	VALOR POR EJECUTAR	VALOR PPRESENTE INFORME
$ 7.513.820.382,00	$ 2.595.240.457,93	$ 4.918.579.924,07	$ 1.335.803.247,35

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO			ANTICIPO Y AMORTIZACIONES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.513.820.382,00		VALOR ANTICIPO CONTRATO 37%	$ 2.791.579.818,03
VALOR ACTAS PARCIALES	$ 2.595.240.457,93		AMORTIZACIÓN	$ 964.199.370,89
VALOR EJECUTADO ACUMULADO		$ 2.595.240.457,93		
VALOR POR EJECUTAR		$ 4.918.579.924,07	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	$ 1.827.380.447,14
SUMAS IGUALES	$ 7.513.820.382,00		TOTAL ANTICIPO	$ 2.791.579.818,03

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

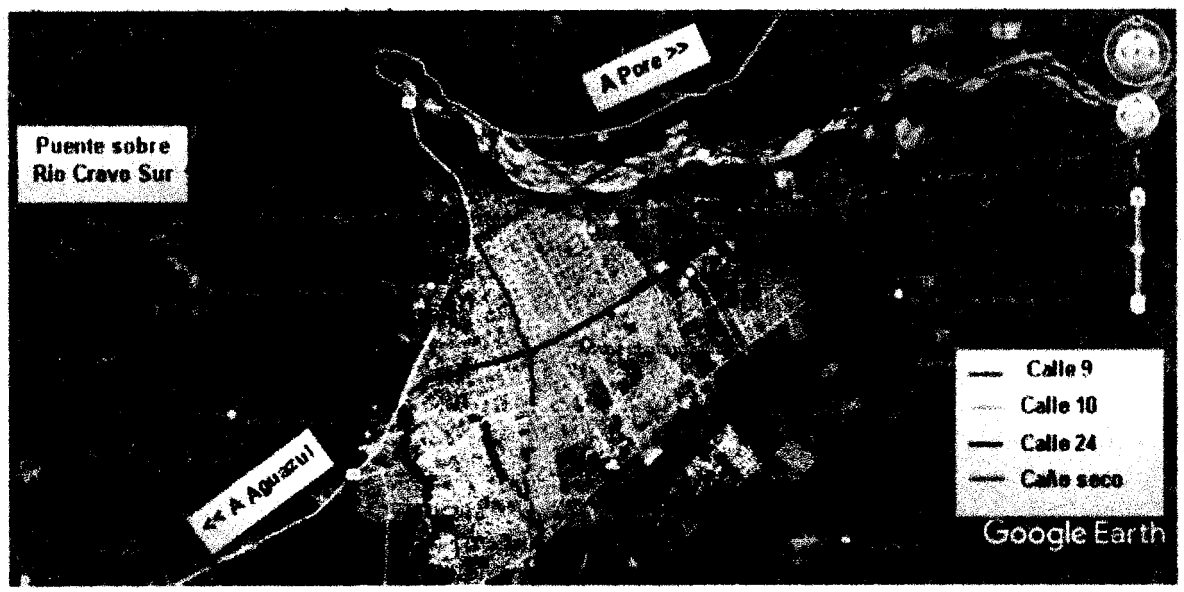
6. INFORME AMBIENTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA No.2622 DE 2022

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME AMBIENTAL – PARCIAL No. 2

CONTRATO DE CONSULTORÍA No 2622 DE 2022

CORTE: 26 DE MAYO AL 25 DE JULIO DE 2023



CONTRATO DE OBRA No 2627 DE 2022
"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO FÉNIX

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA: GILBERTO GALINDO ALVARADO

SUPERVISOR: OSCAR EDUARDO GARCIA

AGOSTO DE 2023

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A.NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo General 6
2.2. Objetivos Específicos 6
3. MARCO LEGAL 7
4. DESCRIPCION TECNICA Y ANALISIS DEL PROYECTO 8
4.1. GENERALIDADES CONTRACTUALES 8
CONTRATO DE OBRA 8
CONTRATO DE INTERVENTORIA 9
4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 10
4.2.1. Actividades constructivas y aspectos ambientales 11
4.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 17
5. COMPONENTE TECNICO 18
5.1. CONDICIONES INCIALES DEL PROYECTO 18
5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS AL CORTE 20
5.3. AVANCE DE OBRA 22
6. DEMANDA Y OFERTA SOCIO AMBIENTAL DEL PROYECTO 27
6.1. Demanda Ambiental 27
- Maquinaria y Equipo: El equipo mínimo a utilizar en el proyecto será elsiguiente: 29
6.2. Oferta Ambiental 29
7. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PAGA 30
8. SEGUIMIENTO A LAS FICHAS AMBIENTALES 32
8.1. PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 32
FICHA DAGA 1.1 - 01 CAPACITACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SST 32
DAGA 1.2 – 02 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES 36
PGS 2.1 -03: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 38
PGS 2.2 -04: MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS 40
PGS 2.4 – 06 ATENCION A LA COMUNIDAD, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 44
SST 3.1 - 07 MANEJO DEL RIESGO A LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES 45
SST 3.2 - 08 SEÑALIZACION DE FRENTES DE OBRA, SITIOS TEMPORALES Y MANEJO DEL TRANSITO 48
FICHA PAC 4.1 - 09 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 51
FICHA PAC 4.2 - 10 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS 53
FICHA PAC 4.3 - 11 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS 60
FICHA PAC 4.4 - 12 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD 62

FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL 64

FICHA GHA 5.1 - 14 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 67

FICHA GHA 5.2 - 15 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES 69

FICHA GHA 5.3 – 16 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO 71

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

1. INTRODUCCIÓN

El PAGA son las siglas para el **Plan De Adaptación De La Guía Ambiental.** Este es un documento en el cual se establecen los programas inherentes al manejo ambiental en proyectos de construcción de infraestructura de transporte. En este documento se tienen en cuenta los impactos ambientales y sociales que se pueden generar con la ejecución física del proyecto y asimismo, las medidas para mitigar o evitar los impactos socio-ambientales.

De acuerdo con el Decreto 1076 de 2015, todo el interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas dicho decreto, deberá dar aplicación de las Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. Esta obra que se desarrolla al interior del área urbana de Yopal, se encuentra sujeta a este instrumento.

El PAGA es el instrumento para identificar las acciones para mitigar, compensar y prevenir, los impactos sociales y ambientales negativos generados por una de las actividades descritas anteriormente y garantizar obras de alta calidad con criterios de sostenibilidad. El PAGA deberá, por tanto, incluir todas las propuestas de acción de mitigación, prevención y compensación en función del impacto del programa de actividades a realizar. Asimismo, en el PAGA se caracterizaron las condiciones físicas, bióticas, socioeconómicas y culturales del área de influencia del proyecto.

El presente informe Ambiental para el período comprendido entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2023 para el cobro del Acta parcial No. 2, tiene como objetivo evidenciar los efectos negativos generados durante la ejecución de las diferentes actividades del proyecto que se está llevando a cabo y las acciones de mitigación, compensación, prevención y/o corrección que se están adelantando para manejar adecuadamente dichos impactos actuales o potenciales.

Para la ejecución de estas obras la Gobernación de Casanare suscribió contrato de obra No 2627 de 2022 cuyo objeto es la "**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**", así mismo se adelanta la interventoría mediante contrato de consultoría 2622 de 2022, el cual tiene por objeto "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Este proyecto constructivo, tiene como objetivos principales, llevar a cabo el mantenimiento y conservación de la capa de rodadura sobre la carrera 18 y las calles 9, 10 y 24 a través de:

- Bacheo
- Asfalto reciclado y lechada asfáltica
- Estructuras de drenaje

El presente informe parcial No. 2, corresponde al periodo comprendido del 26 de mayo y el 25 de julio de 2023, describiendo el avance de cada una de las actividades de gestión ambiental, seguridad industrial, salud ocupacional y gestión social, dando de esta manera cumplimiento a los lineamientos contractuales en cuanto al cumplimiento ambiental que hace parte del objeto de esta Interventoría.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Presentar las medidas de prevención, compensación mitigación y/o corrección implementadas durante el período de ejecución contractual correspondiente al Acta Parcial No. 2 (del 26 de mayo al 25 de julio de 2023), que actúan sobre las acciones del proyecto a fin de mantener lo más cercanas a sus condiciones originales, las características bióticas, abióticas y socio económicas del área de estudio y sus sectores aledaños.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar y resaltar las afectaciones ambientales causadas por el proyecto, con el fin de documentarlas durante el desarrollo de las actividades constructivas y así emprender las medidas ambientales que correspondan, en función del PAGA formulado para el caso.

- Integrar conceptos de medio ambiente y de seguridad y salud en el trabajo que permitan enmarcar en el desarrollo del proyecto las actividades enfocadas al bienestar físico de los trabajadores.

- Definir las medidas de acción a nivel de mitigabilidad que se deben aplicar en el proceso de mantenimiento y conservación de acuerdo a los alcances de este Proyecto, para minimizar las afectaciones ambientales de carácter perjudicial, lo que permita reducir y/o evitar los efectos adversos.

- Determinar la responsabilidad de ejecución de las acciones ambientales, que permitan enmarcar el desarrollo del proyecto dentro de un contexto de sostenibilidad ambiental.

- Organizar la ejecución de acciones y medidas en función del desarrollo de las distintas etapas de mantenimiento y operación del proyecto, de acuerdo a lo estipulado por la legislación ambiental vigente y de las buenas prácticas de Ingeniería.

- Informar a la Interventoría y el Contratante (Gobernación de Casanare), las acciones de

cumplimiento a las medidas de manejo ambiental planteadas, para el período de ejecución contractual correspondiente al Acta Parcial No. 2 (del 26 de mayo al 25 de julio de 2023).

3. MARCO LEGAL

NORMA	FECHA DE EMISION	ENTIDAD	DESCRIPCION
Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Ambiental)	2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	En lo relacionado con el PAGA, señala lo siguiente: **ARTÍCULO 2.2.2.5.4.3.** *Programa de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA.* El interesado en la ejecución de las actividades de mejoramiento listadas en el presente decreto, deberá dar aplicación de las Guías Ambientales para cada subsector y elaborar un Programa de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA el cual contendrá como mínimo: 1. Introducción; 2. Descripción de la actividad incluyendo planos o mapas de localización y su respectiva geo- referenciación; 3. Justificación de que la actividad está incluida dentro de las previstas en el artículo primero del presente Decreto; 4. Área de Influencia y Línea Base Ambiental (Caracterización Abiótica, Biótica y Socioeconómica); 5. Identificación y evaluación de los Impactos Ambientales; 6. Programas de Manejo Ambiental; 7. Cronograma de Ejecución; 8. Permisos Ambientales requeridos; 9. Presupuesto; y 10. Plan de Contingencia. *(Decreto 769 de 2014, art.3)*

4. DESCRIPCION TECNICA Y ANALISIS DEL PROYECTO

4.1. GENERALIDADES CONTRACTUALES

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA 2627 DE 2022	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	CONSORCIO FENIX. R/L DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ.
Interventor	GILBERTO GALINDO ALVARADO
Número del Contrato de obra	2627 DE 2022
Fecha del Contrato	DICIEMBRE 28 DE 2022
Plazo inicial Contractual (Meses)	TRES (3) MESES
Plazo Actual (Meses)	SEIS (6) MESES
Valor Inicial	$7.513.820.382,00
Valor Anticipo	$2.791.579.818,03
Valor Actual del Contrato modificatoria No. 1	$7.444.417.416,00
Fecha de Iniciación	23 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación contractual	22 DE JUNIO DE 2023
Fecha de terminación actual	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Objeto	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS		
DESCRIPCIÓN	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**
PRÓRROGA No. 1	TRES (03) MES	21 DE JUNIO DE 2023

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		
Valor Ejecutado Acumulado	$2.595.240.457,93	34,86%
Valor Ejecutado Presente Periodo	$1.335.803.247,35	17,94%
Por ejecutar	$4.918.579.924,07	66,07%
TOTAL ACUMULADO	**$2.595.240.457,93**	**34,86%**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DE 2022	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	GILBERTO GALINDO ALVARADO
Supervisor	BRENDA RORAIMA BARRERA
Número del Contrato	2622 DE 2022
Fecha del Contrato	DICIEMBRE 27 DE 2022
Plazo inicial Contractual (Meses)	CUATRO (4) MESES
Valor Inicial	$296.568.860,00
Valor Anticipo	$109.730.478,20
Valor Adicional	$0,00
Valor Actual del Contrato	$296.568.860,00
Fecha de Iniciación	01 DE FEBRERO DE 2023
Fecha de terminación contractual	31 DE MAYO DEL 2023
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS	
Fecha autorización Prórroga No. 1	25 DE ABRIL DE 2023
Periodo autorizado	DOS (02) MESES
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2622 de 2022
Nueva fecha de terminación	31 DE JULIO DE 2023
Fecha autorización Prórroga No. 2	28 DE JULIO DE 2023
Periodo autorizado	DOS (02) MESES
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2622 de 2022
Nueva fecha de terminación	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

SUSPENSIONES Y REINICIOS			
N/A			
EL CONTRATO VENCE EL 30 DE JULIO DE 2023			
VALOR CONTRATO	$296.568.860,00	100%	% EJECUTADO
VALOR EJECUTADO ETAPA PRECONSTRUCTIVA	$19.604.791,85	100%	100,00%
VALOR EJECUTADO ETAPA CONSTRUCTIVA	$ 96.549.673,83	34,86%	34,86%
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO	**$116.154.465,68**	**39,17%**	

4.2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Con la ejecución del proyecto se beneficiarán 154 177 habitantes («Resultados y proyecciones (2005-2020) del censo 2005». DANE. Consultado el 25 de octubre de 2020.

Las vías sobre las cuales se plantea realizar estas labores de mantenimiento, corresponden a una tipología de pavimento (flexible 98% y un pavimento rígido 2% que se encuentra en algunas intersecciones), mediante la exploración geotécnica, se ha definido los espesores y tipo de materiales que lo conforman, generalmente por una carpeta asfáltica, sobre una o dos capas de material granular también con espesores variables dependiendo del sector. Estas actividades se realizarán en concordancia y cumplimiento delas Normas de Ensayo para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías INVIAS.

Dentro de las actividades propuestas no se contempla la construcción de vías nuevas, o modificación de las características geométricas de estos ejes viales, únicamente la restauración funcional del pavimento. El proyecto tendrá una duración de meses (3) meses y se espera una vida útil del proyecto de 3 años según los diseños.

La malla vial urbana del municipio de Yopal y particularmente los ejes viales principales, sufren de una patología en la que se reflejan daños de tipo funcional, principalmente piel decocodrilo, agrietamiento en bloque, grietas longitudinales y transversales, parcheo mal realizado o fallado y grietas parabólicas.

Por esta razón se requiere hacer un mantenimiento evaluando los daños presentados por

tramos para cada vía y carril, teniendo estos daños se plantean diferentes alternativas paralos diferentes daños.

- En tramos con carpetas recientes y con buenas condiciones de funcionalidad se propone realizar instalación de dos capas de lechada asfáltica en lo siguiente llamado capa de terminado.

- Para sectores con daños leves se pretende realizar un sello de fisuras para posterior instalación de capa de terminado.

- En los tramos con daños puntuales se recomienda proceder con un procedimiento de parcheo para posterior aplicación de capa de terminado.

- Para sectores con daños más severos se recomienda la conformación de bacheo para garantizar la durabilidad de los trabajos realizados y posterior instalación de capa de terminado.

- Para la mayoría de los sectores se presenta como alternativa el reciclado en sitio de latotalidad de la carpeta asfáltica, para posteriormente instalar la capa de terminado.

Los anteriores procesos se encuentran enmarcados en la normatividad vigente y en el Manual De Mantenimiento De Carreteras Volumen 2 Especificaciones Generales De, Mantenimiento De Carreteras. Los tramos a intervenir se describen en la siguiente tabla:

Tabla. Tramos a intervenir en el proyecto

UBICACIÓN TRAMOS		
TRAMO 1	CALLE 9	ENTRE TRANSVERSAL 18 Y DIAGONAL 9
TRAMO 2	CALLE 10	ENTRE CARRERA 18 Y DIAGONAL 9
TRAMO 3	CALLE 24	ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 50
TRAMO 4	CARRERA 18 (CAÑO SECO)	ENTRE CALLE 9 Y CALLE 30

Fuente: Autores

4.2.1. Actividades constructivas y aspectos ambientales

En las siguientes tablas, se describen las actividades constructivas a desarrollarse en las

diferentes etapas del proyecto y que aspectos ambientales se podrían afectar:

Tabla. Actividades Previas a la Etapa Constructiva

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
1.	Socialización del proyecto	Comunicar a la población interesada, empresas y entidades, sobre las actividades constructivas a realizar, el equipo y maquinaria, la mano de obrano calificada que se requiereentre otras.	Todos los impactos que pueda generar la obra, son susceptibles determinar en conflictos con las comunidades por falta de información veraz y oportuna, por ladeficiente aplicación de las medidas del Plan de Manejo Ambiental, teniendo como resultado afectación a la infraestructura de los predios vecinos del proyecto o servicios públicos, contaminación auditiva (ruido), afectación de movilidad peatonal y vehicular, entre otros.
2.	Contratación de mano deobra	Consiste en la vinculación de personas, mediante la recolección de hojas de vida en los diferentes cargos requeridos para el proyecto.	Agotamiento de recursos naturales (utilización de papelería). Se considera susceptible de producirimpactos debido a que puede causarfalsas expectativas en la comunidad.
3.	Ubicación e Instalación de sitios de acopio temporal, locaciones u oficinas	Esta actividad consiste en establecer las instalaciones temporales necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato.	Disminución de la calidad visual. Generación de escombros. Alteración de la capa vegetal. Cambios a los niveles de ruido. Es susceptible de producir

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
			impactos debido a la demanda de recursosnaturales.

Tabla. Actividades Durante ejecución de las obras.

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
1.	Desplazamiento d e maquinaria, equipos y materiales.	Esta actividad contempla la movilización de la maquinaria, equipos y materiales necesarios para la ejecución de las obras desde y hacia el área de influencia de ésta misma.	Interrupción de la vía pública debida a la movilización, contaminación auditiva (ruido), afectación de la movilidad vehicular, emisión de material particulado, emisión de gases.
2.	Excavaciones	Excavación necesaria para las fundaciones de las estructuras, incluye el volumen de material que hay que remover, mecánica omanualmente, transportar y disponer, para la ejecución de las obras y la limpieza final que sea necesaria para la terminación del trabajo.	Puede producir impactos debido a la generación de escombros, emisiones de material particulado, ala operación de la maquinaria y vehículos, que generan emisión de gases, ruido, vibraciones, derrames.
3.	Corte en carpeta asfáltica	Esta actividad contempla el corte de la carpeta asfáltica con una maquina cortadora en donde lo especifiquen los documentos.	Puede generar partículas suspendidas y emisiones de ruido.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
4	Afirmados; Subbase granulares; Bases granulares y estabilizadas	Esta actividad se refiere al suministro, conformación y compactación de materiales granulares para afirmados, subbase y base.	Pueden generar impactos debido al suministro y manejo de materiales y emisiones de material particulado.
5	Colocación de pavimentoflexible	Suministro de productos bituminosos, mezclas elaboradas, suministradas y compactadas en obra, deacuerdo con lo exigido en la especificación.	Se relacionan con el suministro y manejo de materiales, producción de emisiones –gases y ruido, generación de RCD, altas temperaturas para manejo del asfalto y a la probabilidad de derrame de los mismos.
6	PavimentoReciclado	Reutilización parcial de los materiales que los componen, con el fin de construir una nueva estructura homogénea de acuerdo a los alineamientos, cotas y espesores indicados en los documentos del proyecto.	Generación de ruido, emisión de gases, material particulado y generación de RCD.
7	Obras de señalización	La señalización hace referencia a la información física para guiar y alertar a los conductores y peatones con el fin de garantizar seguridad, orden y comodidad cuando se transite por los diferentes corredores que hagan parte del proyecto.	Los vehículos delineadores de pintura pueden generar impactos poremisión de gases y ruido.
		Este trabajo consiste en la elaboración de una mezcla de agregados	

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ASPECTO AMBIENTAL
8	Lechada asfáltica	pétreos, agua, emulsión asfáltica de rotura lenta convencional o modificada con polímeros, llenante mineral y, eventualmente, aditivos, sobre la superficie de una vía, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, cotas y Secciones indicados en los planos o determinados por el Interventor.	Se relacionan con el suministro y manejo de materiales, producción de emisiones –gases y ruido, generación de RCD, altas temperaturas para manejo del asfalto y a la probabilidad de derrame de los mismos.
9	Transporte de materiales RCD	Esta actividad consiste en el transporte de los materiales y residuos provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, y otros y el transporte de los materiales provenientes de derrumbes.	Los vehículos pueden generar emisiones de material particulado, ruido, emisiones de gases, vibraciones, derrames, acciones queson susceptibles de generar impactos.

Tabla. Actividades de cierre y abandono

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO AMBIENTAL
1	Desmantelamiento y abandono instalaciones Temporales.	Actividades de desmantelamientode bodega.	**Generación de residuos:** Generará residuos producto del retiro de materiales otros.

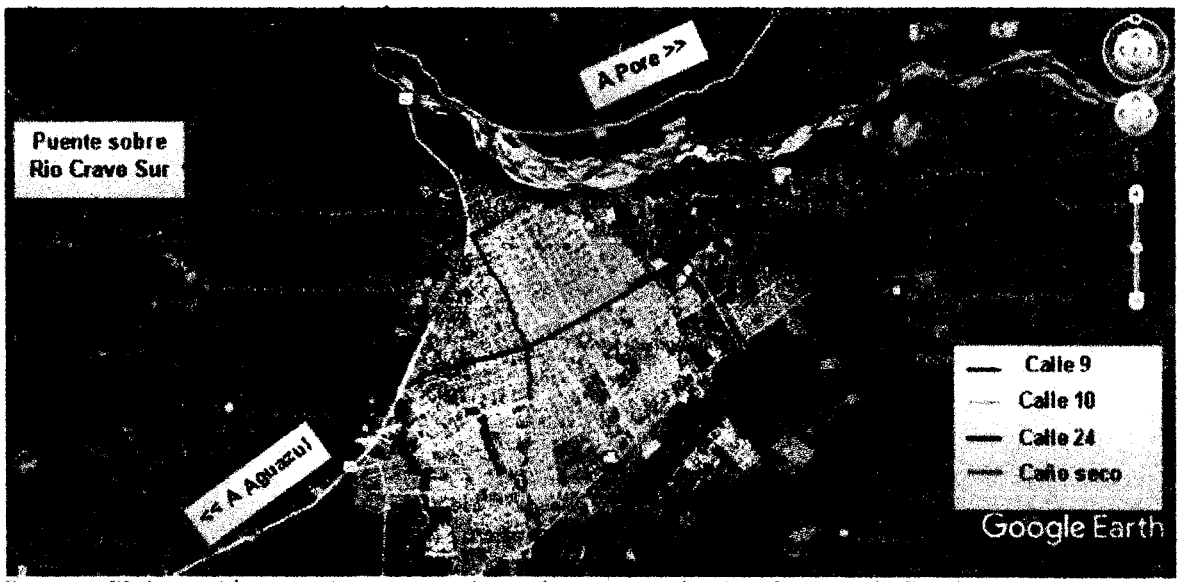
No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO AMBIENTAL
2	Actividades Sociales deCierre	Al final de cualquier proyecto, elcontratista debe: Realizar la reunión de finalización. Hacer el desmantelamiento y entrega de los Puntos Satélites a los propietarios o responsables de los sitios donde se instalaron. Cierre de todas las manifestaciones ciudadanas presentadas. Levantamiento de las Actas de Vecindad de Cierre en el Área de Influencia Directa. Cierre de los acuerdos pactados en las Actas de Compromiso realizadas.	El incumplimiento de estas actividades es susceptible de generar conflictos con las comunidades y con las autoridades locales.
3	Recuperación de Áreas intervenidas	Una vez finalizadas las obras de mejoramiento de la vía, se retirará todo el equipo de trabajo, los materiales sobrantes, RCD, dejando la totalidad de la obra y el sitio de los trabajos en un estado de limpieza satisfactorio. Cada área intervenida será restaurada de tal forma que no	**Generación de residuos:** Son susceptibles de generarimpactos, por el manejo inadecuado de residuos

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPACTO AMBIENTAL
		se genere ningún tipo de impacto visual en el sector.	

4.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto presentado se ejecutará en el área urbana del Municipio de Yopal, específicamente sobre la carrera 18 y las calles 9, 10, 24. Actualmente la ciudadde Yopal presenta una malla vial urbana muy deteriorada, con el presente proyecto se pretende mejorar la movilidad de las principales arterias de la ciudad, es por esta razón quese decide priorizar las calles presentes en el objeto y de esta manera mejorar la movilidad vial, calidad de vida, salubridad, directa e indirectamente, así como también, contribuir con el desarrollo económico y social, para la población.

Imagen. Ubicación del Proyecto



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes satelitales de Google Earth

Fuente: Maps web, adaptado por el consultor

5. COMPONENTE TECNICO

5.1. CONDICIONES ACTUALES (SEGÚN MODIFICATORIA No. 1) DEL PROYECTO

El Proyecto, de acuerdo a lo contemplado, contempla el desarrollo de las siguientes actividades:

1.BACHEO		
Corte en Carpeta Asfáltica	m	1523,25
Demolición de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	1.338,91
Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1.569,75
Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1.064,22
Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1.019,07
Junta de dilatación de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540,69
Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	233,21
Base granular (INV. 330.1)	m3	233,21
Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	1571,99
Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	141,38
transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m3Km	3506,14
Demolición de pavimento en concreto rígido (inc. retiro) e. p=0.15 m	m2	1136,48
Nivelación de Pozos de Inspección (No incluye: Tapa ni aro)	Und	62,00
Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en vía (Inc. marco y tapa)	Und	62,00
Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	777,53

2. ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA		
Sello de grietas	m	296,30
Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111.014,92
Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.187,93
Lechada asfáltica con emulsión CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222.029,84
NP: Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	m3	4341,23
3. ESTRUCTURAS DE DRENAJE		
Demolición de cunetas (Incl. Retiro)	m3	97,00
Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	0,00
NP: Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3	115,98
4. SEÑALIZACION		
Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40.452,09
Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m2	4.012,36
Estoperol metálico 14 x 4 cm	Und	1.000,00
5. ÍTEMS NO PREVISTOS		
Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml	300,00
Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml	54,00
Implementación Plan de Manejo de Tránsito		
Implementación PMA		

5.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS AL CORTE

Las cantidades de obra ejecutadas entre el 26 de mayo y el 25 de julio de 2023, se muestran a continuación, resaltadas en color verde:

CONDICIONES CONTRACTUALES				CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 (26 DE MAYO AL 25 DE JULIO DE 2023)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO
1	BACHEO					
1,01	Corte en Carpeta Asfaltica	m	296,30	669,72	$ 7.868.540,28	43,97%
1,02	Demolición de pavimento en concreto asfaltico (inc. retiro) e. prom 0.10 m	m2	667,22	473,28	$ 14.506.978,56	35,35%
1,03	Acero de Refuerzo Grado 60	Kg	1.569,75		$ -	0,00%
1,04	Losa de pavimento en Concreto MR 41 kg/cm² e=0.18 m	m2	1.064,22		$ -	0,00%
1,05	Acero de Transferencia liso de 60000 Psi	Kg	1.019,07		$ -	0,00%
1,06	Junta de dilatación de 10 mm x 10 mm (Cortada, inducida y sellada)	m	540,69		$ -	0,00%
1,07	Excavación para reparación de pavimento asfaltico existente manual con retiro	m3	133,44	51,68	$ 4.976.784,00	22,16%
1,08	Base granular (INV. 330.1)	m3	200,17	51,68	$ 6.405.942,72	22,16%
1,09	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	667,22	473,28	$ 2.559.498,24	30,11%
1,10	Mezcla Asfaltica MDC 2 o 19	m3	49,65	45,45	$ 49.502.594,70	32,15%
1,11	Transporte de material Petreo (vía pavimentada)	m3Km	2.359,31	909,10	$ 1.877.291,50	25,93%
1,12	Demolición de pavimento en concreto rígido (inc. retiro) e. p=0.15 m	m2	1.064,22		$ -	0,00%
1,13	Nivelación de Pozos de Inspección (No incluye: Tapa ni aro)	Und	109,00	19,00	$ 4.442.485,00	30,65%
1,14	Tapa basculante con llave de seguridad en 3 apoyos para pozo insp. en vía (inc. marco y tapa)	Und	109,00	17,00	$ 26.073.648,00	27,42%

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare •PRODUCTIVO EQUITATIVO•SOSTENIBLE

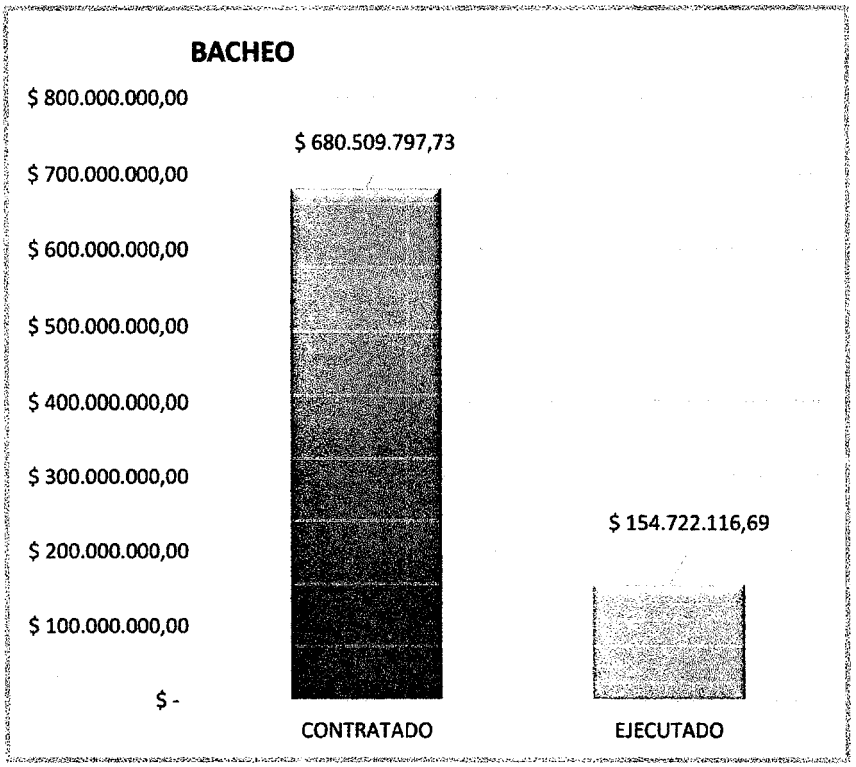
INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

CONDICIONES CONTRACTUALES				CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 (26 DE MAYO AL 25 DE JULIO DE 2023)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO
1,15	Geomalla biaxial para refuerzo capas granulares 50 kn/m. Suministro e instal.	m2	667,22	105,41	$ 2.383.530,92	13,56%
2	ASFALTO RECICLADO Y LECHADA ASFALTICA					
2,01	Sello de grietas	m	296,30		$ -	0,00%
2,02	Imprimación con Emulsión Asfáltica	m2	111.014,92	93591,71	$ 181.663.967,68	32,53%
2,03	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.187,93	747,25	$ 217.935.462,50	27,56%
2,04	Lechada Asfaltica con emulsión CRL-1hm, tipo LA-13 (INV-433/22) e=10.0mm	m2	222.028,84	20849,65	$ 346.750.529,15	10,09%
NP-01	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de cemento al 1%	m3		1344,55	$ 429.693.978,10	30,97%
3	ESTRUCTURAS DE DRENAJE					
3,01	Demolición de cunetas (Incl. Retiro)	m3	163,69	0,00	$ -	0,00%
3,02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 Psi (a=0.45 m)	m	1.196,42	0,00	$ -	0,00%
NP-02	Cuneta tipo C-1 concreto 3000 PSI e=0.10m	m3		0,00	$ -	0,00%
4	SEÑALIZACION					
4,01	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	40.452,09	0,00	$ -	0,00%
4,02	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m2	4.012,36	0,00	$ -	0,00%
4,03	Estoperol metálico 14 x 4 cm	Und	1.000,00	0,00	$ -	0,00%
5	ÍTEMS NO PREVISTOS					
5,01	Sardinel Prefabricado A - 10 (0.80 x 0.20 x 0.50) incluye mortero de pegue y nivelación de 0.03 m	ml		0,00	$ -	0,00%
5,02	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml		0,00	$ -	0,00%
SUBTOTAL					$ 1.296.641.231,35	17,60%

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

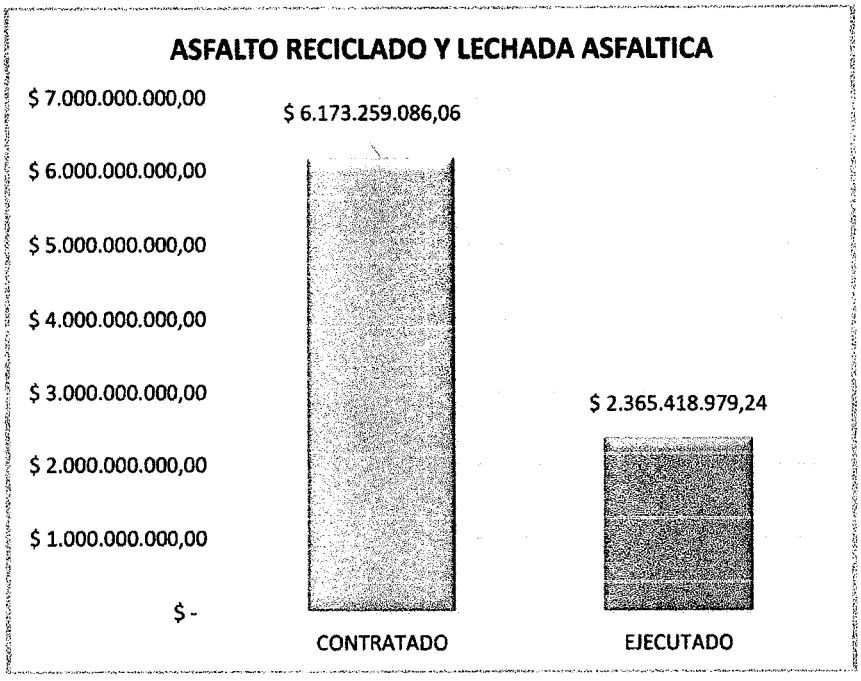
CONDICIONES CONTRACTUALES				CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL No. 2 (26 DE MAYO AL 25 DE JULIO DE 2023)		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	CANTIDAD	V. TOTAL	% EJECUTADO
COMPONENTE TRANSITO						
Implementación Plan de Manejo de Tránsito					$ 26.046.720,00	52,22%
COMPONENTE AMBIENTAL						
Implementación PMA					$ 13.115.296,00	52,00%
TOTAL					$ 1.335.803.247,35	17,94%

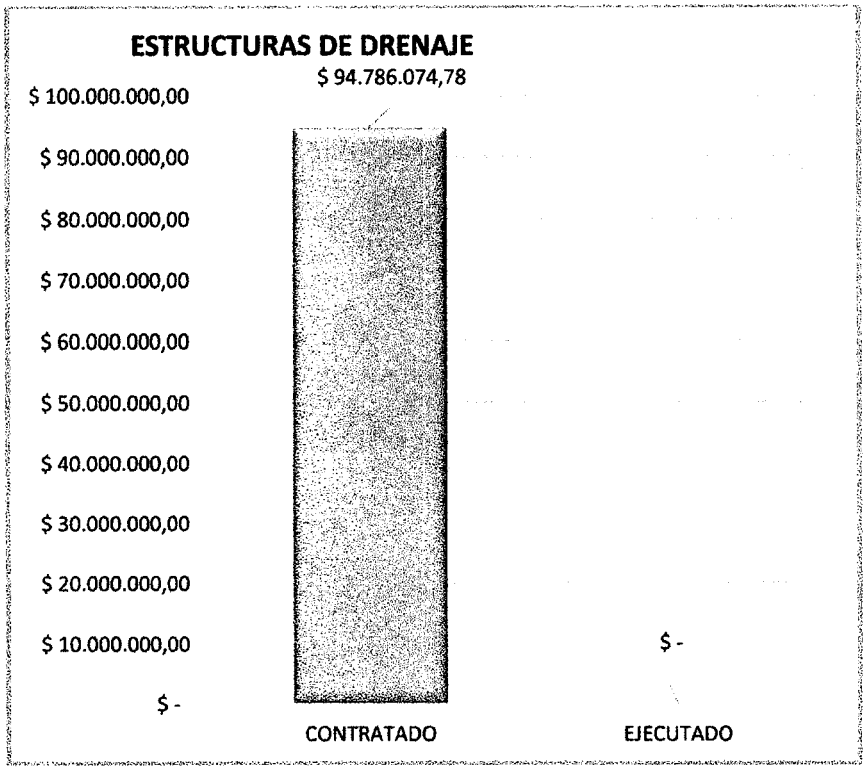
5.3. AVANCE DE OBRA ACUMULADO



CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDIGA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare •PRODUCTIVO EQUITATIVO•SOSTENIBLE

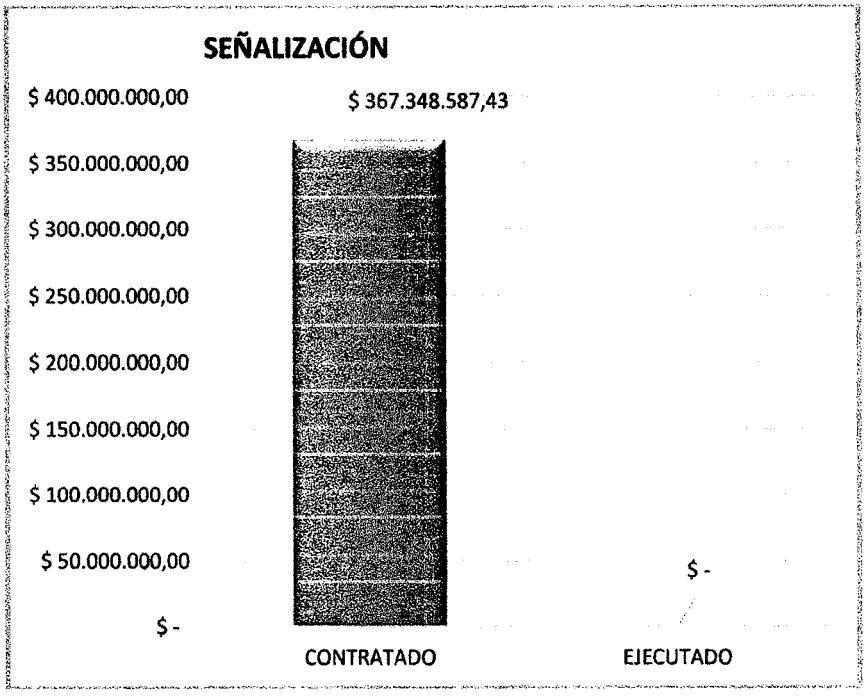
INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

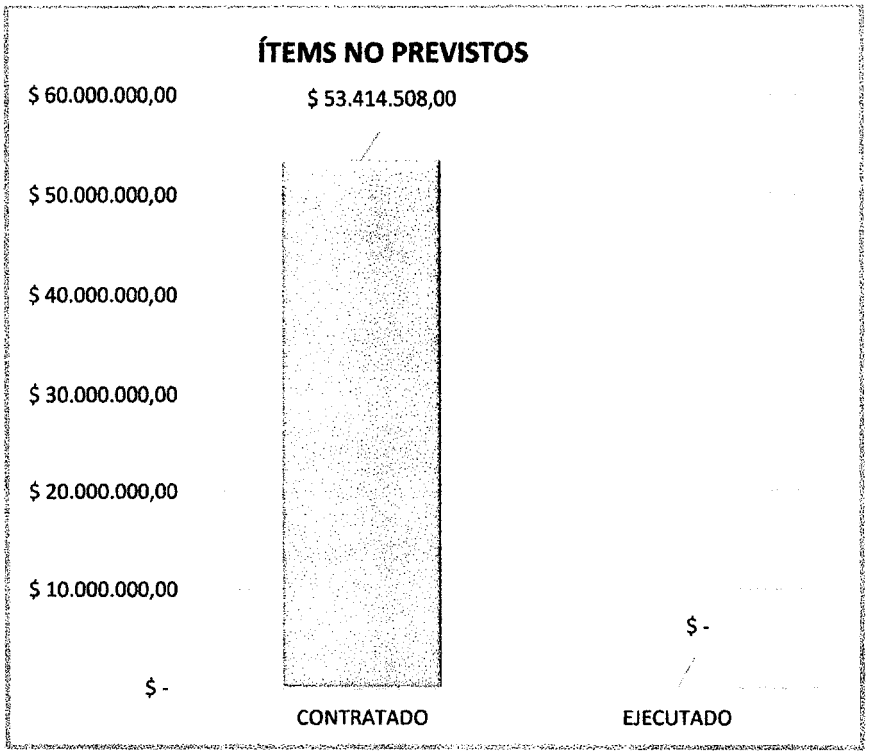




CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare •PRODUCTIVO EQUITATIVO•SOSTENIBLE

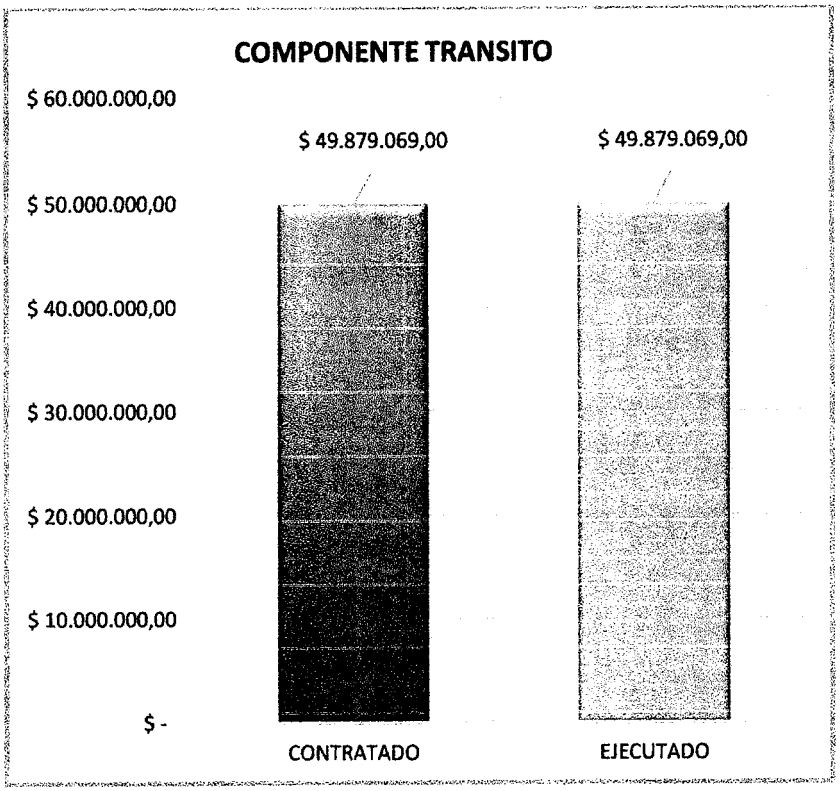
INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

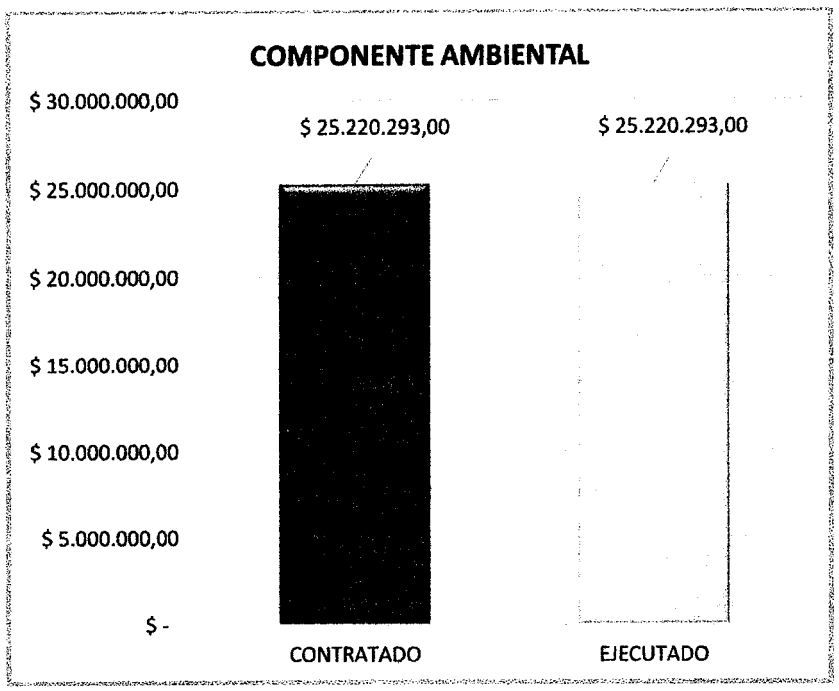




CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

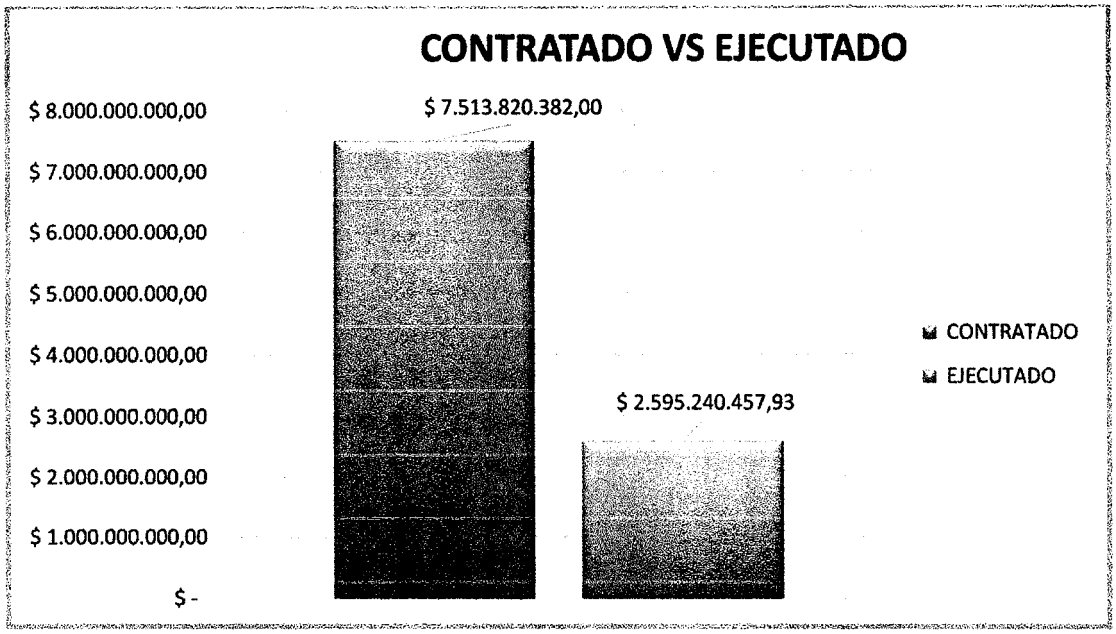
INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022





CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022



6. DEMANDA Y OFERTA SOCIO AMBIENTAL DEL PROYECTO

6.1. Demanda Ambiental

La Demanda Ambiental está representada por el uso actual y los requerimientos de las comunidades sobre los recursos naturales (bienes y servicios eco sistémicos). Sintetiza el conjunto de actividades que realiza la población y las formas de apropiación de los recursosnaturales: agua, suelo, aire, flora, fauna silvestre, insumos y servicios.

- **Demanda de agua:** en el desarrollo del proyecto la demanda de agua hace parte de la fase de compactación de la base granular para la actividad de mantenimiento por tal motivo se establecerán puntos de acopio de recolección de las aguas lluvias en época deinvierno.

- **Materiales pétreos:** en cuanto al suministro de materiales pétreos para las actividades de reparcheo y mantenimiento, se cuenta con diferentes fuentes de materiales que tienen la capacidad y los respectivos permisos ambientales y mineros dando cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitadas por el proyecto. En este caso se requieren de materiales como Base granular, Mezcla asfáltica MDC-2, Emulsión asfáltica, Lechada asfáltica con emulsión CRL-1HM. La cantera recomendada y que da cumplimiento con las especificaciones técnicas del material pétreo requerido para el proyecto es PETRIORIENTE con licencia ambiental N° 500.41.13-1066 de 22 de agosto de 2013.

- **Aguas residuales industriales:** No se generarán vertimientos de aguas de tipo industrial, pues todos los líquidos aceitosos, en el evento de generarse, serán almacenados y tratados como lo indican las normas ambientales, hasta sudisposición final.

- **Aguas residuales domésticas:** Las aguas residuales domesticas del proyecto son originadas por el uso de baños portátiles, que serán subcontratados. **Para el caso, se debe contar con el contrato suscrito con el proveedor, las constancias de mantenimiento donde se indique el volumen de aguas residuales evacuado, el certificado de recepción de estas aguas por parte de quien se encargue de su tratamiento y los permisos ambientales correspondientes al tratamiento y disposición final de las aguas residuales domésticas, que lo autoricen para recepcionar este tipo de residuos.**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A.NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

- **Disposición final de material de RCD**: para el desarrollo de la obra se tiene contemplado actividades de excavación. El sitio autorizado para la disposición de este tipo de residuos es la Escombrera municipal de Yopal, autorizada por la AAC, como Gestor RCD, la cual se anexa al presente documento. El contratista quien será responsable del manejo de residuos generados en el proyecto, solicitará autorización para la disposición de los RCD generados. **Se solicitó al Contratista, por parte de esta Interventoría, presentar dicha autorización o certificación respecto a la disponibilidad de prestación del servicio, de acuerdo a los volúmenes a generarse para este Proyecto. Se puede optar por presentar alternativas de aprovechamiento de un porcentaje de estos materiales o del 100% de los mismos, siempre que se presente el balance de masas correspondiente y sus soportes y evidencias.**

- **Necesidades de Personal:** Durante la ejecución de las actividades constructivas será necesaria la vinculación y contratación de personal de obra, el cual podrá ser:

- **Personal profesional**: El personal profesional mínimo para la ejecución de la obra del proyecto es el que se relaciona a continuación:

 Un (1) director de Obra
 Un (1) Ingeniero(s) Residente(s) de
 ObraUn (1) Profesional Ambiental
 Un (1) Profesional SST

 - **Personal técnico:** Como personal técnico se tendrán en obra como mínimo los siguientes:

 Un (1) Inspector de Obra
 Una (1) comisión de
 topografíaUn (1) Técnico 1 T2

 - **Personal no calificado.** Como personal no calificado se contratará como mínimo cuadrilla AA (Albañilería):

 Cuadrilla AA 4
 Cuadrilla BB

Cuadrilla Ac14
Cuadrilla AA-9
(asfalto)Cuadrilla CC-
1(pintura)

- **Maquinaria y Equipo: El equipo mínimo a utilizar en el proyecto será elsiguiente:**

Cortadora concreto sin disco
Camión irrigador de asfalto
Compresor de capacidad de 150lb
Vibro compactador tipo rana
Cargador sobre llantas.
Reciclador de pavimento
Vibrocompactador 10 Tn
Terminadora de asfalto o finisher
Compactador neumático o llanta.
Camión de Slurry Carro tanque de Agua
Retroexcavadora 4x4 (llanta) Vehículo delineador de pintura.

6.2. Oferta Ambiental

Dentro del área de influencia del proyecto no se contempla la intervención de zonas verdes, por tanto, no se tienen bienes ambientales que requieran una compensación. El proyecto se define únicamente para la intervención de las diferentes calzadas de las vías anteriormente descritas.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PAGA

Se ha realizado estricto seguimiento a las medidas del manejo ambiental contempladas en el PMA del proyecto cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**", con el propósito de prevenir, mitigar, minimizar, corregir o compensar los factores y condiciones adversos que pueden causar daño en el ecosistema donde se desarrollan las obras. En el presente informe se describen las actividades ejecutadas.

El formato se diseñó e implementó teniendo en cuenta la guía "Manual de seguimiento para informes de cumplimiento Ambiental" del Ministerio De Ambiente Y Desarrollo Sostenible.

El Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) de este Proyecto, contempla las siguientes fichas ambientales:

Tabla. Fichas de Manejo Ambiental del Proyecto

PROGRAMA	FICHA	CÓDIGO
DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	Capacitación Socio-Ambiental y SST	DAGA 1.1 - 01
	Cumplimiento de Requerimientos Legales	DAGA 1.2 - 02
GESTIÓN SOCIAL	Información y Divulgación	PGS 2.1 - 03
	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	PGS 2.2 - 04
	Contratación Mano de Obra	PGS 2.3 - 05
	Atención a la Comunidad Peticiones, Quejas y Reclamos	PGS 2.4 - 06
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Manejo del riesgo a la salud de los trabajadores SG - SST	SST 3.1 - 07
	Señalización de frentes de obra, Sitios temporales y Manejo del Transito	SST 3.2 - 08
ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	Manejo Integral de Materiales de Construcción	PAC 4.1 - 09
	Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos	PAC 4.2 - 10
	Manejo y disposición de Residuos solidos	PAC 4.3 - 11
	Manejo y Disposición Final de RCD	PAC 4.4 - 12
	Instalación, funcionamiento y	

PROGRAMA	FICHA	CÓDIGO
	desmantelamiento de sitios de acopio temporal.	PAC 4.5 - 13
GESTIÓN HIDRICA Y ATMOSFERICA	Manejo de Aguas Superficiales	GHA 5.1 - 14
	Manejo de Residuos Líquidos Domésticos e Industriales	GHA 5.2 - 15
	Manejo de Emisiones Atmosféricas y Ruido	GHA 5.3 - 16

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare

8. SEGUIMIENTO A LAS FICHAS AMBIENTALES

Los siguientes programas se encuentran dentro de las medidas de manejo ambiental mencionando las actividades desarrolladas en el periodo del presente informe.

8.1. PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

FICHA DAGA 1.1 - 01 CAPACITACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SST

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
Capacitar a todo el personal de la obra sobre el adecuado manejo de los elementos ambientales del área de influencia, con el propósito de generar conciencia ambiental y sensibilidad orientada a una cultura ambiental para el control, prevención y mitigación de impactos.	Afectación a la salud de los trabajadores Generación de Accidentes Afectación al ambiente Conflictos con la comunidad

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
CAPACITACIONES Los trabajadores recibieron inducciones y capacitaciones de manera permanente en las instalaciones de la oficina mediante ayudas audiovisuales, para concientizar al personal de las posibles afectaciones ambientales que ocurran durante la ejecución del proyecto, esto permite que los colaboradores desarrollen habilidades y disminuir los riesgos de accidentes laborales, además favorece el control y la prevención de acciones de los trabajadores que puedan tener incidencia sobre el medio ambiente. Se registraron ingresos del personal administrativo y operativo en la cual se evalúa la efectividad de las mismas. Anexo soportes de Inducciones. En la inducción de SST se trataron los siguientes temas: • Generalidades del Consorcio.	Semanal, y cuando se requiera.	100%	No. de trabajadores que reciben inducción / No. De trabajadores vinculados*100 = 59 / 59 = 100% No. de capacitaciones / No. De capacitaciones programadas *100 = 1/1 = 100% Trabajadores vinculados con

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare •PRODUCTIVO EQUITATIVO•SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA DAGA 1.1 - 01 CAPACITACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SST

• Visión, Misión. • Política Integral de Gestión • Objetivos Estratégicos • Mapa de Procesos • Estructura organizacional • Generalidades del Sistema de Gestión • Tratamiento para el manejo de IPQR • Conceptos básicos de HSE Política de alcohol, tabaco y drogas • Objetivos y metas HSE • Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo • Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial • Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo • Procedimientos de trabajo seguro para el desarrollo de la tarea • Procedimiento en Caso de accidente de trabajo • Identificación de peligros, aspectos, evaluación y control de riesgos e impactos • Como y quien elabora un AST • Plan de emergencias • Protocolos de emergencia • Brigadas de emergencias • Hoja de Seguridad • Reporte de Actos y Condiciones inseguras RACIS • Elementos de protección por cargo • Programas de gestión del riesgo y PVE • Conceptos básicos ambientales • Programa de gestión ambiental y Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos. • Plan de Manejo Ambiental • Identificación de aspectos e impactos ambientales • Legislación en Medio ambiente • Programa de Gestión social • Tratamiento de IPQR Todo esto con el fin que el trabajador pueda entender y conocer el alcance de su labor, los riesgos a los que está expuesto, de tal manera que esté en la capacidad de desarrollar habilidades y disminuir los riesgos de acciones laborales, de tal forma que favorece el control y la prevención de acciones de los trabajadores que puedan tener incidencia sobre el medio ambiente.			cobertura a charlas = 51 / 59 * 100 = 86,44%

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA DAGA 1.1 - 01 CAPACITACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SST

CHARLAS PRE OPERACIONALES:

Charlas diarias realizadas desde el 26 de junio al 25 de julio de 2023, previo al inicio de actividades de obra:

FECHA	CHARLAS DIARIAS	# ASISTENTES
26/05/2023	RIESGO BIOLOGICO	52
27/05/2023	RECOMENDACIONES HSE, AUTOCUIDADO	52
28/05/2023	TARJETA RACI	49
29/05/2023	TRABAJO CON MAQUINARIA PESADA, RIESGOS Y CONTROLES	49
30/05/2023	QUE ES COPAST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA	52
31/05/2023	DINAMICA INTERACTIVA RECICLAJE	53
1/06/2023	MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	54
2/06/2023	RIESGO BIOMECANICO	54
3/06/2023	RIESGO MECANICO	53
4/06/2023	MANEJO DE DERRAMES	31
5/06/2023	MANEJO DE RESIDUOS	56
6/06/2023	ESTILO DE VIDA SALUDABLE	53
7/06/2023	PARTES Y FUNCIONES DE UN EXTINTOR	54
8/06/2023	USO Y CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	53
9/06/2023	CAMBIO CLIMATICO	54
10/06/2023	REPORTE DE INCIDENTE/ACCIDENTE LECCIONES APRENDIDAS	53
11/06/2023	TRABAJO EN EQUIPO	34
12/06/2023	MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	45
13/06/2023	LECCION APRENDIDA INCIDENTE ENTRE MAQUINARIA	52
14/06/2023	PUNTOS CIEGOS MAQUINARIA	53
15/06/2023	PERMISOS DE TRABAJO Y AST	53
16/06/2023	ORDEN Y ASEO	53
17/06/2023	USO DE EPP	53
20/06/2023	DIVULGACIÓN ATS (ANALISIS DE TRABAJO SEGURO)	54
21/06/2023	AUTOCUIDADO Y SEGURIDAD CON EL PEATÓN Y MAQUINARIA	54
22/06/2023	SOCIALIZACIÓN ACTA DE COMPROMISO EN HSEQ	52
23/06/2023	POLITICA DE ALCOHOL, TABACO Y DROGAS	52
24/06/2023	MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS PELIGROSOS	50
26/06/2023	DIVULGACIÓN ATS (ANALISIS DE TRABAJO SEGURO)	52
27/06/2023	SISTEMA DE GESTIÓN, SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	53
28/06/2023	COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA	52
29/06/2023	IMPORTANCIA DE LA SEÑALIZACIÓN	51
30/06/2023	DIVULGACIÓN ACTAS DE COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA	52
1/07/2023	MANEJO DE RCD (RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION)	44
3/07/2023	SEGURIDAD CON LA MAQUINARIA Y ACTOS INSEGUROS	44
4/07/2023	INSPECCION PREOPERACIONAL MAQUINARIA	48
5/07/2023	SEGURIDAD VIAL PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	46
6/07/2023	MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO	53
7/07/2023	MANEJO DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS-DINAMICA INTEGRACION GRUPAL	51
8/07/2023	PRIMEROS AUXILIOS	51
10/07/2023	RESBALOS, TROPIEZOS, CAIDAS	55
11/07/2023	TIPOS DE PELIGROS Y RIESGOS	54
12/07/2023	PROTECCIÓN DE LOS PIES	55
13/07/2023	GENERALIDADES HSE	56
14/07/2023	ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	56
15/07/2023	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, RESPETO ENTRE COMPAÑEROS	56
16/07/2023	CICLO PHVA (PLANEAR, HACER, VERFIFICAR, ACTUAR)	52
17/07/2023	RIESGO FISICO (RUIDO)	57
18/07/2023	PROTECCION DE LA CABEZA	56
19/07/2023	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS EN HSE	55
20/07/2023	SIN REGLAS NO HAY ORDEN Y SIN ORDEN NO HAY SEGURIDAD	27
21/07/2023	RIESGO FISICO , CAIDAS A NIVEL	55
22/07/2023	DINAMICA FACTORES HUMANOS QUE CAUSAN ACCIDENTES	54
23/07/2023	IMPORTANCIA DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL	37
24/07/2023	AUTOCUIDADO	55
25/07/2023	DINAMICA DE CONCENTRACION DE PREVENCIÓN DE ACCCIDENTES E INCIDENTES	55
	PROMEDIO	51.05

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA DAGA 1.1 - 01 CAPACITACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SST

Las charlas contemplan los domingos y festivos trabajados, para estos días no se cita a todo el personal a laborar. En el mes de junio se realiza un remplazo del conductor del carrotanque, se retira y al día siguiente ingresa su remplazo a conducir el mismo vehículo. Durante el periodo que comprende el presente informe se retiran del proyectos dos controladores viales, un ayudante de obra, un ingeniero auxiliar, un auxiliar SISO.

Durante el periodo del presente informe el porcentaje de asistencia a charlas subió a un 86,53 %.

Anexo 1. Registro de asistencia de charlas diarias.
Anexo 2. Inducciones
Anexo 3. Entrega de Dotación

CAPACITACIÓN CONTROLADOR VIAL

Se realizaron capacitaciones al personal de Controlador Vial, en la cual se tratan los siguientes temas:

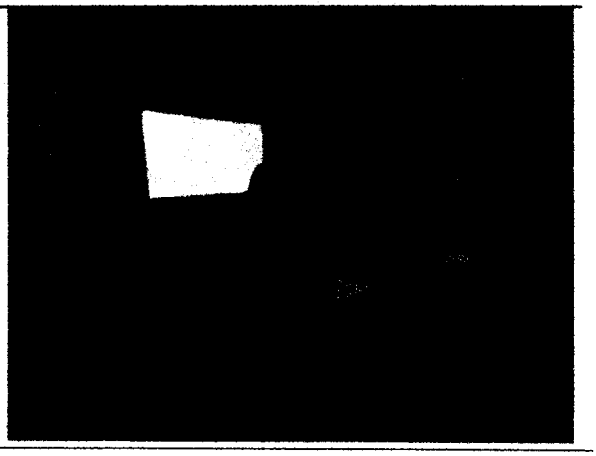
- Funciones del controlador vial.
- Puntos de operación del controlador vial.

Anexo 4. Registro de asistencia de Capacitación Controlador Vial.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografía N° 1 y2. Inducción al personal





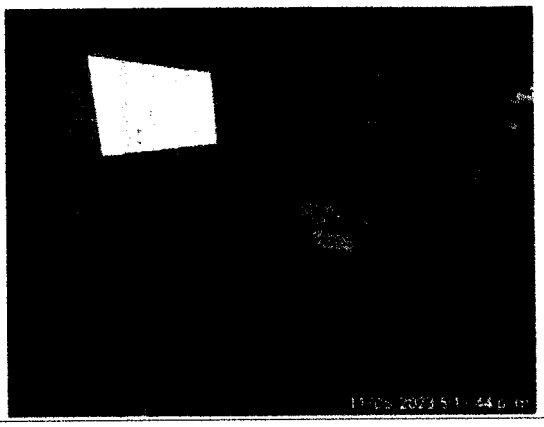
CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA DAGA 1.1 - 01 CAPACITACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y SST

Fotografía N° 3.y 4. Capacitación Contralor vial





DAGA 1.2 – 02 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
Contar con todos los permisos, autorizaciones, licencias y/o concesiones por uso e intervención de recursos naturales que requiere el proyecto. Cumplir con la normatividad vigente, en relación con los mecanismos de participación, control social, atención a los derechos de petición y las solicitudes de información.	Sanciones por el incumplimiento de la normatividad ambiental. Conflictos con la comunidad y entidades ambientales.

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
Para la ejecución no se requiere tramites de permisos y licencias ambientales según a la naturaleza del proyecto El proyecto NO requiere permisos adicionales, y se garantiza que todos los proveedores cuentan con todas las concesiones, permisos y resoluciones relacionadas a continuación: **OCUPACIÓN DE CAUCE:** No se realizó intervenciones al cauce de fuentes hídricas del municipio, por lo tanto, este permiso no se requiere.	Diaria	**Cero (0) sanciones por incumplimiento a la normatividad ambiental vigente**	**Número de requerimientos cumplidos / Número de requerimientos* 100 = 100%**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

DAGA 1.2 – 02 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

CONSUMO RECURSO HIDRICO

CONCESIÓN DE AGUAS Y FUENTE DE MATERIALES (CANTERA O ARRASTRE)

Durante la ejecución del proyecto de obra se requiere el consumo de agua para las actividades de riego para Fresado de pavimento, compactación de pavimento reciclado, control de material particulado, por lo anterior y cuando sea necesario se realiza mediante la recolección de aguas lluvias.

Anexo 5. Registro de Agua Captada

CONSUMO DE AGUA POTABLE

El consumo de agua potable se hace a través del proveedor Agua el Rico Sabor. Para el periodo del 26 de mayo al 25 de julio se consumieron un total de 2234 litros de agua potable como se evidencia en el Registro de Agua Potable a diario.

Anexo 6. Registro de Agua Potable
Anexo 7. Facturas de compra de agua Potable

VERTIMIENTO

Durante la ejecución del proyecto se tiene previsto la generación de residuos líquidos domésticos e industriales por el uso de baños o unidades sanitarias fijas. Para ello se cuenta con el proveedor Orion Supply. Durante el mes de mayo consorcio Fénix generó 36 galones y en el mes de junio 64 galones para un total de 100 galones de agua residual de los dos baños portátiles que se encuentran alquilados para el proyecto. El agua residual fue dispuesta por la Empresa de Servicios Públicos Aguas de Pore.

Anexo 8. Volúmenes generados de agua residual.
Anexo 9. Certificado disposición de Agua residual.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDIGA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A.NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

DAGA 1.2 – 02 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN-RCD

El proyecto tiene bajos niveles de Residuos RCD, durante el periodo de ejecución del proyecto se han generado bajos niveles residuos de construcción y demolición, puesto que son los bordes de las vías los cuales la fresadora no alcanza a triturar.

Anexo 10. Registro de Escombros

RESIDUOS SOLIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES.

Durante la ejecución del proyecto en el periodo del 26 de mayo al 25 de julio se generaron 20 kg residuos sólidos ordinarios.

Anexo 11. Manejo de Residuos Sólidos.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía N° 5. Suministro de agua potable.



Fotografía N° 6. Mantenimiento baños portátiles instalados en obra

PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL

PGS 2.1 -03: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
-Brindar información clara, veraz y oportuna a la población del área de influencia, a las autoridades municipales, las Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios y mantener informadas a todas las autoridades respectivas. -Prevenir la generación de conflictos con comunidades, autoridades municipales y propietarios, a través de una información y	- Generación de expectativas. - Cambio en la demanda de bienes y servicios locales. - Generación de conflictos. - Oportunidades laborales.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

PGS 2.1 -03: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

comunicación oportuna que disminuya y/o elimine falsas expectativas y percepción inadecuada del proyecto.

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
REALIZACIÓN DE REUNIONES INFORMATIVAS Consorcio Fenix realizó reuniones informativas antes del inicio de las actividades de obra, y durante todo el proceso constructivo, la información es clara, veraz y oportuna e impartida por los profesionales vinculados al proyecto. En la socialización se trataron las generalidades del contrato, las vías objeto de intervención, estado actual, alcances, actividades constructivas, descripción de actividades, Plan de manejo de tránsito, cuándo y en dónde se van a iniciar las actividades de obra, lugar de la oficina de información y atención al ciudadano., duración del contrato, grupo de profesionales del ente contratante, contratista, interventoría, Programa de Gestión social, Programa de manejo ambiental, procedimiento para vinculación de mano de obra, procedimiento para el manejo de las manifestaciones ciudadanas, procedimiento constructivo en general. Durante el periodo del presente informe no se realizaron Reuniones informativas ni socializaciones del proyecto, puesto que estas se realizaron antes de dar inicio al proyecto. Es importante mencionar que se informa que antes de iniciar actividades constructivas el Consorcio. Fenix realizó las respectivas actas de vecindad en cada casa de los tramos a intervenir, de tal forma que se tomaron registros fotográficos de las fachadas, la construcción interna (paredes, techos y pisos) con el fin de quedar como precedente el antes de las edificaciones para futuros inconvenientes con la comunidad.	Mensual	**Realizar por lo menos tres reuniones de información con integrantes de la administración municipal, comunidad del área de influencia directa al inicio, durante y en la etapa final del proyecto. Ejecutarlas al 100%.**	**No. de reuniones realizadas / No. de reuniones programadas * 100 = 0 reuniones realizadas en el período** **No. de PQRS atendidas efectivamente / No. de PQRS presentadas para el período * 100 = 0 PQRS presentadas en el período**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

PGS 2.1 -03: INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

El consorcio Fenix cuenta con una oficina ubicada en la Carrera 5 # 24-50 para recibir, atender y tramitar las quejas, peticiones, solicitudes y sugerencias que se presenten, personal o telefónicamente, de manera oportuna y eficaz. De acuerdo con el compromiso del Concesionario, todas las comunicaciones, solicitudes quejas, reclamos, sugerencias serán atendidas como Derechos de Petición y se les dará el trámite en los plazos previstos por la ley.

La Oficina de Atención al Usuario será la responsable del Sistema de Atención al Usuario y por ende responsable de realizar las acciones necesarias para la recepción, trámite, notificación y verificación del cumplimiento de los tiempos de la respuesta.

Consorcio Fenix ha dado a conocer mediante las tres socializaciones realizadas los días 27 de marzo 2023, 30 de marzo 2023 y 14 de abril de 2023 el lugar de ubicación de la oficina para recibir PQRS, y correo.

En el periodo del 26 de mayo al 25 de julio no se recibió ninguna queja, petición o reclamo en las instalaciones de la oficina.

PGS 2.2 -04: MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR		
Contar con los procedimientos para la correcta ejecución de las obras sin afectar los predios o servicios públicos de la comunidad.	- Generación de conflictos con la comunidad. - Afectación de predios. - Corte temporal de servicios públicos		
ACCIONES DESARROLLADAS	**ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA**		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
1. MANEJO DE PREDIOS Y ACTAS DE VECINDAD	Para las actas de vecindad, al iniciar y	**Cero afectaciones de predios y daños a propiedad privada.**	**Total de frentes de trabajo con medidas de**

PGS 2.2 -04: MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS

- Antes de dar inicio a la etapa constructiva, el consorcio Fenix realizó levantamiento de actas de vecindad que corresponde al registro del estado de la construcción y de toda la infraestructura vecina a las actividades de obra y en los sitios que el contratista requiere de manera temporal para el desarrollo de la obra. - Se registró el estado físico de las construcciones, viviendas, locales de actividades económicas, casetas, cercas, postes, portillos, árboles de cercas vivas, cultivos, vallados, mangueras de conducción del servicio de agua de la comunidad y demás obras que se encuentren a lado y lado de las futuras actividades constructivas. - En el caso de infraestructura social (parques, paraderos, bienes de interés religioso o cultural) Consorcio Fenix se contactó con el presidente de la JAC para informarle sobre el levantamiento del Acta de Vecindad en esa área. El equipo socio ambiental organizará el archivo de las Actas de Vecindad. Al finalizar la obra, se realizarán las Actas de Vecindad de Cierre en las mismas construcciones y predios donde se levantó el Acta de Vecindad de Inicio; dicha acta consiste en la verificación final del estado físico en que queda la construcción una vez terminada las actividades constructivas y con la aprobación del propietario o responsable del predio o infraestructura. **2. MANEJO DE SERVICIOS PUBLICOS** El Consorcio Fénix antes de iniciar las obras de excavación para realización del reparcheo, solicitó las certificaciones o los planos de redes de los servicios públicos existentes en cada uno de los tramos. - Sin embargo, por las características del proyecto no existe probabilidad de riesgo que se vean afectadas las redes de servicios públicos puesto que solo se realizara excavación de las capas superficiales del pavimento existente. - Por tal motivo se disponen de certificaciones de las redes de servicios públicos de cada uno de los tramos para así conocer en qué	finalizar el Proyecto Para el manejo de servicios públicos, es objeto de verificación permanente		**aseguramiento/ total de frentes de trabajo intervenidos * 100 = (1/1) *100=100%** **N° de predios aledaños = N° de predios con actas de vecindad**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

PGS 2.2 -04: MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS

condiciones se encuentran para evitar afectaciones a las redes de servicios.

- Ante una eventual ruptura de las redes de servicio Consorcio Fenix cuenta en cada uno de los frentes de trabajo con los elementos que puedan mitigar el incidente, realizar la suspensión del servicio afectado, suspender actividades constructivas y aplicar las medidas correctivas necesarias para la posterior reconexión del servicio minimizando el tiempo sin este a la comunidad.

FICHA PGS 2.3- 05 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
- Generar ingresos en los hogares de las comunidades del AID. - Evitar la migración de población foránea al AID para vincularse al proyecto. - Evitar la generación de conflictos con la comunidad.	- Generación de empleo - Generación de conflictos con la comunidad. - Expectativas de la comunidad.

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
En el periodo se reportó ingresos de personal, este personal cuenta con realización de exámenes de ingreso, afiliación al sistema de seguridad social (EPS, ARL, AFP, CCF) y entrega y firma de contrato laboral, inducción al cargo, tipo de contrato, salarios, jornada laboral, en el cual se tratan temas como visión, misión, políticas y objetivos en sistema integral de gestión, identificación de peligros, controles y recomendaciones en obra, PAGA, PMT, entrega de dotación. Relación de Personal vinculado al proyecto desde el 26 de mayo al 25 de julio de 2023.	Mensual	**El 100% de la mano de obra no calificada se contrata por procedimientos de intermediación laboral definidos en la normatividad vigente.**	**Mano de obra no calificada contratada proveniente del Área de Influencia Directa/ Mano de obra no calificada requerida para la ejecución del proyecto. * 100 = 47 / 47 * 100 = 100%**

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO	PROVENIENCIA
1	ORLANDO JAVIER GONZALEZ CATIBLANCO	80.727.901	ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS	23/03/2023		Cra 27 # 11-10
2	RAFAEL ALBERTO BARRAGAN CASTRO	74.351.370	RESIDENTE	23/03/2023		Cra 5 # 8-65
3	JORGE ENRIQUE GUTIERREZ ENGATIVA	41.179.150	TOPOGRAFO	2/02/2023		CL 29 9-26
4	LUZ AYDA PADILLA SEGURA	1.118.039.218	SUPERVISOR HSE	13/03/2023		CR 8 25 53
5	ARIEL ALFONSO TORRES RODRIGUEZ	1.118.534.829	AYUDANTE TECNICO DE MICROPAVIMENTO / PATERO	13/03/2023		CL 22A 30 67
6	CARLOS ALBERTO ADAME VARGAS	4.214.374	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA GRADO 4	13/03/2023		CL 41A 12 16
7	HERNAN DAZA BARRANTES	80.385.010	CONDUCTOR CAMION MICROPAVIMENTO	14/03/2023		MANZ 24 LOTE 26
8	JURLEY ELIANA GOMEZ ADAME	1.118.561.674	INGENIERO AMBIENTAL	14/03/2023		CL 25 25 50
9	OSCAR JAVIER SUELTA BARRERA	1.007.703.498	PROFESIONAL DE APOYO TECNICO Y ADMON	14/03/2023		KL 26 B 11 42
10	JOSELIN ALARCON TORRES	74.183.926	SUPERVISOR DE OBRA	14/03/2023		CL 4A 9A 03

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA PGS 2.3- 05 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

1	DIEGO JOSE VARGAS MENDEZ	91.498.073	TOPOGRAFO	23/03/2023		CR 24 34 68	
2	MICHEL JANIER SALAZAR RIVERA	1.116.531.136	TOPOGRAFO	23/03/2023		CL 3 25 16	
3	VICTOR ALEJANRO MUNEVAR PLAZAS	1.057.585.115	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS	28/03/2023		CL 2 BIS 14 61	
4	YESENIA LEAL CAMARGO	1.116.541.314	AUXILIAR SISO	23/03/2023	18/07/2023	CL 54C 9A R1 71	
5	JESSIKA PATRICIA URREGO SANCHEZ	1.105.780.767	AUXILIAR SISO	23/03/2023		CL 20 9A 10	
6	ROQUE ELIECER ALBA GONZALEZ	7.168.705	PROFESIONAL SISO	23/03/2023		CL 9A 9 43	
7	JOHN JAIRO FUENTES HUENTES	1.116.535.656	TOPOGRAFO	23/03/2023		CL 16 22 12	
8	CARLOS FERNANDO BOHORQUEZ VARGAS	80.385.694	SUPERVISOR DE OBRA	23/03/2023		CL 32 15A 36	
9	WILMAR QUINTANA	74.859.308	SUPERVISOR DE OBRA	23/03/2023		CL 34 TV 6 "S	
10	WILLIAM ERNESTO ZAFRA PARDO	79.916.963	PROFESIONAL SISO	23/03/2023		CL 33 12-75	
11	JEISSON FELIPE BONILLA CAMARGO	1.057.602.792	CADENERO	28/03/2023		CL 8 15 53	
12	MARIA ISABEL ACHAGUA PINACHE	1.116.572.733	CONTROLADOR VIAL	26/03/2023		CL 25A 12 18	
13	IRIS ANDREA BLANCO BERDUGO	1.116.557.770	CONTROLADOR VIAL	26/03/2023		CL 24 10 47	
14	CARLOS WILLIAM DIAZ AGUDELO	7.552.750	DIRECTOR DE OBRA	29/03/2023		CR 33 21 20	
15	JUVENAL CHICO BOCANEGRA	6.801.937	AYUDANTE TECNICO DE MICROPAVIMENTO / PATIERO	21/04/2023		MANZ E LT 5	
16	JUAN DAVID MOLINA GUERRERO	1.116.558.714	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	21/04/2023	20/06/2023	CL 35 BIS 28 52	
17	HENRY DANIEL CAMPOS TARACHE	1.006.555.613	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	21/04/2023		TORRE 35 APT503	
18	MAGDALENA NIÑO CASTRO	1.024.567.502	CONTROLADOR VIAL	21/04/2023		CR 17A 35 08	
19	JENNY ARCHILA CUEVAS	33.646.670	CONTROLADOR VIAL	21/04/2023	14/06/2023	MANZ 76 CASA 3	
20	ADRIAN CABRERA	1.030.626.665	CONTROLADOR VIAL	28/04/2023	5/06/2023	CR 30 A 26 14	
21	SAUL RAMOS	78.256.450	CONDUCTOR VOLQUETA	27/04/2023		CL 35 14A 12	
22	JUAN ESTEBAN ALARCON MERCHAN	1.058.351.234	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4/05/2023		CL 48A 08 03	
23	ARTURO JAVIER SOSA	1.116.546.587	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	4/05/2023		CR 23A 20 62	
24	LUIS ANTONIO CASTAÑEDA GARZON	4.193.074	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	6/05/2023		CR 18 30 31	
25	JORGE ALEXIS GRANADOS	4.286.958	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	6/05/2023		CR 14 BIS # 38-02	
26	HECTOR FORERO	17.548.074	OPERADOR DE MOTONIVELADORA	6/05/2023		MZ J LTE 26	
27	MARIA DIAZ GALAN	1.117.324.520	CONTROLADOR VIAL	12/05/2023		Calle 58 5-36	
28	MARY LIZBETH SIERRA	1.116.531.536	CONTROLADOR VIAL	12/05/2023		CL 53 04 24	
29	JONATHAN DAVID GUALDRON	1.116.556.363	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	20/05/2023		CL 19 08 20	
30	WISTON JASTON DAJAIME CORTES	98.427.898	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	24/05/2023		CR 31A 19 63	
31	LEOMAR DE JESUS GUILLEN	4.962.212	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	24/05/2023		CL 36A 6 60	
32	EDGAR PINZON	7.118.539.551	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA GRADO 4	26/05/2023		CL 34B 25A 125	
33	CARLOS JULIO GUEVARA CRIOLLO	11.251.123	CONDUCTOR TURBO	2/06/2023		CL 25 # 24-15	
34	JULIAN CAMILO BARRERA ALARCON	1.007.765.266	INGENIERA AUXILIAR	6/07/2023	17/07/2023	CL 34 1A OESTE 20	
35	ANGELICA ANDREA GUERRERO MONTES	1.006.456.346	CONTROLADOR VIAL	6/07/2023		CR 22 07 44	
36	FABIO EMILIO CABRA SARMIENTO	9.431.049	CONTROLADOR VIAL	6/07/2023		DIAG 00 24 100	
37	MARIA ELIZABETH OJEDA TORRES	1.116.642.196	CONTROLADOR VIAL	6/07/2023		CL 26 A 45	
38	LEIBER YESID JACOME OYALLE	1.119.100.529	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	6/07/2023		CR 10A 43 39	

Relación de personal contratista TEG VIAL cuadrilla Micropavimento:

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO
1	CESAR ANDRES LONDOÑO	1.116.573.605	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	28/03/2023	
2	HUGO ALONSO TRUJILLO	6.781.692	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	28/03/2023	
3	CARLOS ARTURO LOPEZ	4.120.937	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	19/04/2023	
4	KEVIN LONDOÑO QUINTANA	1.005.184.312	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	29/03/2023	

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA PGS 2.3- 05 CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Relación de personal contratista Operadores de Maquinaria:

	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA EGRESO
1	JAVIER ARANDA	17.320.862	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	22/04/2023	
2	HUMBERTO ESPITIA	74.770.132	OPERADOR DE RETROCARGADOR	19/04/2023	
3	PABLO OBANDO	17.411.578	OPERADOR RECICLADORA	21/04/2023	
4	PEDRO SANABRIA	9.531.642	CONDUCTOR VOLQUETA	28/04/2023	
5	CAMILO HERNANDEZ	74.770.567	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	7/05/2023	
6	JAVIER HERNANDEZ	748.144.219	CONDUCTOR CARROTANQUE	20/05/2023	
7	ARNULFO MAYORCA	12.205.802	OPERADOR RECICLADORA	1/06/2023	
8	JOSE CALZADILLA	141.772.808	CONDUCTOR CARROTANQUE	16/06/2023	

Se tiene como criterio vincular personal residente en la zona de influencia directa.

La convocatoria se realiza a través de la Junta de Acción Comunal y mediante la plataforma de Buscador de empleo de Comfacasanare, para lo cual todo el personal contratado por el consorcio Fenix se debe postular a las vacantes que aparecen en la plataforma de Comfacasanare.

PGS 2.4 – 06 ATENCION A LA COMUNIDAD, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y comunidades presenten al proyecto.	- Generación de expectativas. - Cambio en la demanda de bienes y servicios locales. - Generación de conflictos. - Oportunidades laborales.

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
1. INSTALACIÓN DE OFICINA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Consorcio Fenix instaló el SAU (Servicio de Atención al Usuario), una oficina de información y atención a la comunidad, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 5 # 24-50. La oficina es punto de enlace para brindar la información y atender todas las manifestaciones ciudadanas que presenten las comunidades.	Verificación permanente	**100% en atención quejas y reclamos presentadas por la comunidad o las autoridades competentes.**	**Numero de PQRS atendidas / Número PQRS recibidas. * 100 = 0 para este período**

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A.NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

PGS 2.4 – 06 ATENCION A LA COMUNIDAD, PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

2. IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD. Se define el procedimiento (incluye el diseño de formatos para la captura y seguimiento hasta la solución definitiva) para la atención y trámite de solicitudes de información, peticiones, quejas y reclamos por parte de residentes, propietarios, comunidad y autoridades municipales del área de influencia del proyecto. El procedimiento atiende manifestaciones que pueda expresar la comunidad, sus organizaciones o autoridades en los distintos escenarios de interacción con el proyecto (reuniones, comunicaciones escritas, visitas para revisar infraestructura, proceso de capacitación, entre otros). Divulgar a las partes interesadas los mecanismos establecidos para recibir y dar respuesta a las peticiones relacionadas con el proyecto. El proceso de divulgación con la comunidad sobre la existencia de las acciones para la atención, trámite y respuesta a peticiones, quejas y reclamos, se reforzará en las reuniones informativas. En el periodo del 26 de mayo al 25 de julio no se recibió ninguna queja, petición o reclamo en las instalaciones de la oficina.			

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SST 3.1 - 07 MANEJO DEL RIESGO A LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
Minimizar la ocurrencia de accidentes comunes que sean previsibles. Definir los mecanismos operativos y de gestión en salud ocupacional y seguridad industrial. Mejorar las condiciones de vida y de salud de todos los trabajadores y mantenerlo en su más alto nivel de eficiencia, bienestar físico, mental y social. Establecer y brindar las medidas y elementos de salud ocupacional a los trabajadores que participen de las actividades del proyecto.	- Incremento en el riesgo de accidentes operativos debido a una inadecuada manipulación de equipos, maquinaria y materiales relacionados con el tipo de labor a realizar. - Generación de contingencias por desconocimiento u omisión de las medidas de seguridad industrial.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare

Cumplir con el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario Del Sector Trabajo, donde se garantice la integridad de los trabajadores.

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
1. SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El Consorcio Fenix cuenta con Sistema integrado de Gestión el cual es implementado, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. **Anexo 12.** Seguridad social **ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN** Consorcio Fenix realizó entrega de Dotación al personal nuevo y a medida que va ingresando personal, lo realiza con su respectiva entrega de dotación, cumpliendo el 100% con la entrega de Dotación, de igual forma se realizó entrega de dotación de invierno. Se realizó entrega de EPP a medida que se requiere reposición o cambio del EPP. **Anexo 13.** Entrega de EPP **ELEMENTOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS** Consorcio Fenix cuenta con botiquín en el frente de obra, el cual se encuentra en buen estado y completo. **CAPACITACIONES** Se realizaron charlas de seguridad y salud en el trabajo sobre temas de Seguridad industrial, exposición al ruido, Conceptos accidente de trabajo, incidente, peligro, riesgo, Manejo y disposición final de	Mensual	El 100% de los trabajadores tienen los exámenes médicos. 100% trabajadores cuentan con los EPP 100% del personal capacitado	- Número de accidentes de trabajo=0 - N° de trabajadores con seguridad social/ N° de trabajadores. = 59/59 * 100 =100% - N° de trabajadores con EPP/ N° de trabajadores. = 59/59 * 100= 100% - N° de trabajadores capacitados/ N° de trabajadores = 59/59 *100 = 100%

residuos, Seguridad vial, Estilos de vida saludable, PAGA, ficha de manejo ambiental, ATS, permiso de trabajo, Ficha manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos, Código de colores para separación en la fuente de residuos sólidos, Uso y cuidado de los elementos de protección personal, Residuos sólidos y líquidos peligrosos, enfermedad de Chagas, Trabajo en equipo, Inspección preoperacional de herramientas y equipos, ETS (Enfermedades de transmisión sexual), PMT (Plan de manejo de tránsito, Manual de funciones y responsabilidades, Plan de contingencia para derrames de combustible, Tarjeta RACI, Divulgación ATS (Análisis de Trabajo Seguro), Aspectos e impactos ambientales, Regla de las tres erres (reutilizar, reciclar, y reusar), Plan de evacuación de emergencias médicas, Dinámica nuestro cuerpo, el mejor tesoro, Manejo de aceites usados. Adicionalmente se realizan los Análisis de Seguridad en el lugar de trabajo AST y se firman los Permisos de Trabajo diariamente. **Anexo 14.** Análisis de Seguridad en el lugar de trabajo AST **Anexo 15.** Permiso de Trabajo			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografías No. 7 y 8. Charlas diarias y Calistenia



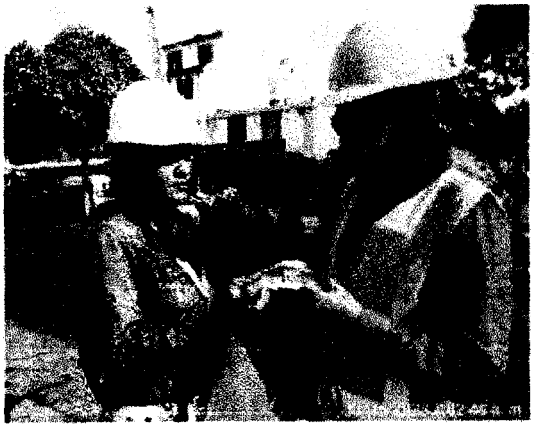


CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Fotografías No. 8 y 9. Entrega de Elementos de Protección Personal (EPP)





SST 3.2 - 08 SEÑALIZACION DE FRENTES DE OBRA, SITIOS TEMPORALES Y MANEJO DEL TRANSITO

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR		
Prevenir los impactos que se generen por la falta de una adecuada señalización de los frentes de obra y de los sitios de uso temporal.	- Afectación a la movilidad peatonal y vehicular - Generación de accidentes - Generación de conflictos con la comunidad		
ACCIONES DESARROLLADAS	**ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA**		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
Para garantizar el pleno desarrollo del proyecto, el Consorcio Fenix, cuenta con un Plan de Manejo del Tránsito el cual identificó según los tramos viales, la población y el tráfico vial, la necesidad de implementar un plan de señalización general en el que consiste en el cierre temporal de las vías objeto del contrato, la demarcación o delimitación de las áreas intervenidas, con el apoyo de controladores viales, uso de colombinas, conos, barricadas, cinta peligro (con franjas amarillas y negras) de tal forma que se prohíba el paso al personal no involucrado en las actividades propias del del mantenimiento de las vías, transeúntes y residente en general. Se suministró e instaló señales de tráfico de acuerdo al Manual de Señalización Vial de calles y Carreteras del Ministerio de Transporte (2015) de la siguiente manera:	Diaria	100% de los frentes de obra señalizados.	- No. de frentes de obra señalizados/ No. de frentes de obra* 100 = (1/1) *100 = 100%

Preventivas: Advierten al personal de la obra y al público en general, la existencia de peligro y la naturaleza de este.

Reglamentarias: indican limitaciones, prohibiciones o restricciones.

Informativas: Identifica y guían al usuario, proporcionándole información que pueda necesitar, así como las direcciones que debe seguir.

Consorcio Fenix cuenta con ocho (8) controladores viales distribuidos estratégicamente en el proyecto y las diferentes áreas que se están desarrollando.

No obstante, el Consorcio Fenix está comprometido en proteger integralmente el bienestar de sus trabajadores y la comunidad de la zona de influencia, por lo que ha implementado la señalización a lugar de la siguiente manera:

Impactos mitigados:

- Alteraciones al flujo vehicular
- Ocurrencia de accidente
- Molestias a la comunidad

Se realizó la demarcación y/o delimitación de los accesos viales:

- Instalación de delineadores tubulares (colombinas).
- Instalación y restricción del paso con maletines plásticos.
- Instalación de conos reflectivos.
- Instalación de cinta peligro entre los delineadores, para dar visual de restricción de ingreso.
- Instalación de señales informativa, preventiva y de prohibición verticales tipo trípode en los accesos viales.
- Controladores viales con su respectiva paleta de control (pare-siga) y sus chalecos reflectivos para el control del paso vehicular, entrada y salida de maquinaria pesada y volquetas, soporte en el mantenimiento de señalización instalada.
- La delimitación de las áreas de trabajo se realiza con cinta de demarcación de mínimo 12 cm de ancho con franjas amarillas y negras. La cinta permanece perfectamente durante el transcurso de las obras.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A.NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

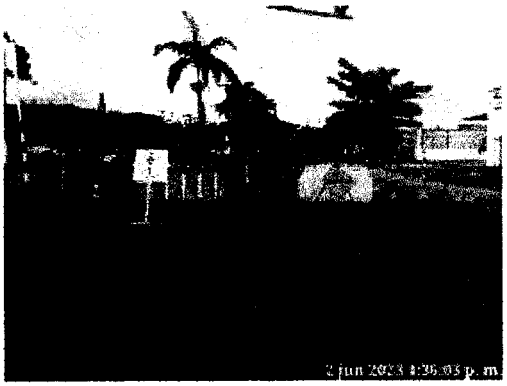
INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

• Todos los elementos utilizados para la demarcación de la obra deberán encontrarse limpios y bien colocados durante todo el transcurso de ésta.			

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografías No. 10 y 11. Señalización ubicada en la calle 24



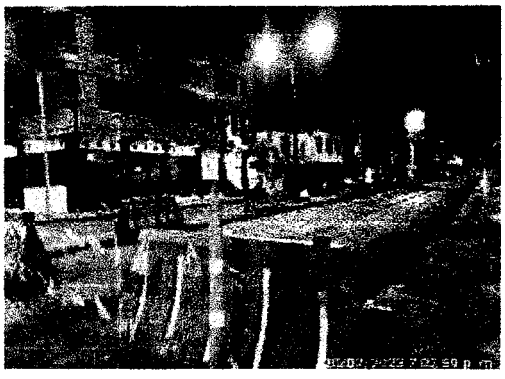


Fotografías No. 12 y 13. Señalización ubicada en la calle 9





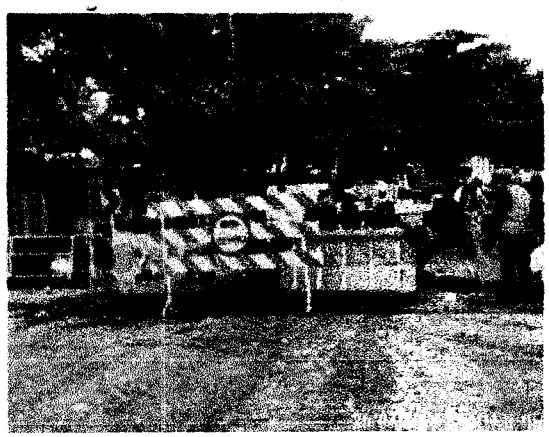
Fotografías No. 12 y 13. Señalización ubicada en la calle 10





CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDIGA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

Fotografías No. 12 y 13. Señalización ubicada en la carrera 18





PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

FICHA PAC 4.1 - 09 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR		
Prevenir, mitigar y/o controlar los impactos ambientales que se generen por el manejo de los materiales de construcción.	- Afectación a la movilidad peatonal y vehicular. - Generación de accidentes - Generación de conflictos con la comunidad.		
ACCIONES DESARROLLADAS	**ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA**		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
Se consideran materiales de construcción, los productos pétreos explotados en minas y canteras usados, generalmente, en la industria de la construcción como agregados en la fabricación de piezas de concreto, morteros, pavimentos, obras de tierra y otros productos similares. También, para los mismos efectos, son materiales de construcción, los materiales de arrastre tales como arenas, gravas y las piedras yacentes en el cauce y orillas de las corrientes de agua, vegas de inundación y otros terrenos aluviales. Para el proyecto se cuenta como proveedor cantera Agregados CRASURCA S.A., la cual cuenta con los respectivos permisos ambientales otorgados mediante Resolución N° 200.41-10.0841 del 29 de junio de 2010 y los materiales cumplen con las especificaciones técnicas del proyecto. El proveedor de Emulsión asfáltica es la empresa MPI LTDA., la cual cuenta con los respectivos permisos ambientales otorgados mediante Resolución No. 000304 del 26 de	Verificación permanente	Cero impactos generados por manejo inadecuado de materiales de construcción.	No. medidas de manejo implementadas / No. de medidas de manejo planteadas* 100 = 1/1 * 100

mayo de 2022. El proveedor de material de base y mezcla asfáltica tipo MDC-19 es por cuenta del señor PRIMITIVO ALEXIS GONZALEZ SANCHEZ que cuenta con registro minero IH3-08021 y licencia ambiental Resolución vigente N° 500.41.13-1066 de 22 de abril de 2013 en el sentido de hacer incluir unos permisos ambientales para la operación de las actividades de beneficio en las que se incluyen plantas trituradoras, mezcla asfáltica y mezcla de concretos, para el proyecto de explotación, beneficio y transporte interno de materiales de construcción, tipo de arrastre en el cauce del rio Cravo Sur del área establecida en el contrato de concesión No. IH3-08021, concedida por INGEOMINAS, en el municipio de Yopal, Departamento de Casanare.

Durante el mes de junio se retiraron de CRASURCA para el proyecto 108m3 de Arena triturada-Arrocillo. En Petrioriente se retiraron 18m3 de base, y 31.22m3 de Mezcla asfáltica tipo MDC-19. Del 1 al 25 de julio se retiraron de CRASURCA para el proyecto 324m3 de Arena triturada-Arrocillo. En Petrioriente se retiraron 6m3 de base, y 13.99m3 de Mezcla asfáltica tipo MDC-19.

Anexo 16. Certificación compra de material CRASURCA.
Anexo 17. Certificación compra de material MPI.
Anexo 18. Certificación compra material Petrioriente.
Anexo 19. Registro de Material de Cantera y Arrastre.
Anexo 20. Registro Minero y Licencia Ambiental Petrioriente

El consorcio Fenix cuenta con alquiler de equipo, maquinaria y volquetas para el mantenimiento y mejoramiento de las vías objeto del contrato. Para garantizar la misma movilidad de la misma, proyecto cuenta con un Plan de Manejo de Tránsito aprobado mediante Resolución No. 004191 del 11 de abril de 2023 expedida por la secretaria de Movilidad de Yopal "Por la cual se concede permiso para Cierre Total y Parcial de Vías Urbanas del Municipio de Yopal para la realización del "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9,10,24, DEL ÁREA URBANA DE MUNICIPIO DE YOPAL".

Para el mantenimiento y mejoramiento de las vías, se alquiló maquinaria amarilla, tal como minicargador, vibro compactador,

retrocargador sobre llantas, recicladora, motoniveladora. En el mes de junio ingresa una recicladora de marca Wirtgen.

Anexo 21. Documentos personal maquinaria
Anexo 22. Hoja de vida de maquinaria.

Toda maquinaria incluyendo volquetas cuentan con kit de carreteras, kit antiderrame y extintor para el control y mitigación de una posible contingencia, toda la documentación aplicable, como su hoja de vida, tarjeta registro de maquinaria, SOAT, técnico mecánica y póliza todo riesgo.

Los materiales o residuos de construcción no utilizados en las obras son retirados del frente de obra, y se almacena temporalmente en la oficina del Consorcio Fenix.

Relación de maquinaria en Obra:

No.	EQUIPO	MARCA	MODELO	PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	TARJETA DE REGISTRO	SOAT VIGENCIA	TECNICO MECÁNICA (VIGENCIA)
1	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	2012	N/A	21/04/2023		120488	N/A	N/A
2	RECICLADORA WR 2000	WIRTGEN	2009	N/A	21/04/2023		6559990000203567-6	N/A	N/A
3	RETROCARGADOR	CATERPILLAR	2011	N/A	21/04/2023		102988	N/A	N/A
4	VOLQUETA	INTERNATIONAL	2012	5299156	21/04/2023		13002665121	5/07/2023	5/07/2024
5	VOLQUETA	CHEVROLET	1995	WHP536	28/04/2023		13002665697	5/10/2023	19/08/2024
6	CARROTANQUE	INTERNATIONAL	2012	5299144	24/04/2023		13002665696	28/09/2023	23/06/2024
7	VIBROCOMPACTADOR	HAMM	2009	N/A	28/04/2023		6559990000189548-1	N/A	N/A
8	CAMION MICROASFALTO	KENWORTH	2013	T0134	6/05/2023		13002666		
9	MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	2011	N/A	17/05/2023		6559990000203567-6	N/A	N/A
10	CAMION TIPO	LML	2020	AGE08E	28/05/2023		13002673141	12/06/2023	10/12/2024
11	CARROTANQUE	INTERNATIONAL	2013	SEX422	29/05/2023		13002666482	15/12/2023	27/05/2024
12	RECICLADORA	WIRTGEN	1997	N/A	17/06/2023		21231013979-1	N/A	N/A

Para la movilización y desplazamiento de los equipos, volquetas y maquinaria se contó con controladores viales en el frente de obra, ellos cuentan con la dotación individual como botas de seguridad, pantalón y camisa manga larga, gafas de seguridad, casco, chaleco reflectivo y paleta de PARE/SIGA, ubicados en puntos críticos, como intersecciones viales de mayor circulación vehicular, realizando actividades de control de tráfico, paso restringido y control de los mismos. Mitigando la posibilidad de un accidente de tránsito.

FICHA PAC 4.2 - 10 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
Prevenir los impactos que se puedan generar por el manejo de la maquinaria, equipos y vehículos.	- Cambios en la calidad del agua superficial - Cambios en la calidad del aire - Cambios en los niveles de ruido - Cambios en la calidad de los suelos

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

	- Generación de accidentes Generación de empleo - Generación de conflictos con la comunidad - Afectación a la salud de los trabajadores		
ACCIONES DESARROLLADAS	**ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA**		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
1. MANTENIMIENTOS Las labores de mantenimiento que se realizaron a todos los equipos están clasificadas en tres grupos así: **Mantenimiento rutinario de inspección:** Es decir, chequeos visuales y de funcionamiento que se realizan para determinar posibles fallas o deterioro de los componentes para el correcto funcionamiento del trabajo diario. Esta labor se realizará a diario y el encargado será el operador del equipo o maquinaria a utilizar; de los resultados de estas inspecciones pueden salir programaciones de mantenimiento preventivo. **Mantenimiento preventivo:** este mantenimiento incluye insumos que son de carácter obligatorio como son los cambios periódicos de aceite, filtros y mangueras. El mantenimiento preventivo de la maquinaria deberá hacerse aproximadamente cada 200 horas acumuladas de trabajo –según horómetro– dependiendo las especificaciones técnicas del fabricante. Los mantenimientos preventivos, se realizaron en talleres autorizados o se permitirá hacerlos dentro de la obra, en un área específica previa autorización por parte de la interventoría, para tal fin se deberá cumplir como mínimo con lo siguiente: - Debe realizar sólo por personal autorizado y especializado en el tema. - Se debe realizar lejos de lugares de acopio de combustible o sustancias inflamables.	Verificación permanente	- Cero (0) ocurrencia de incidentes ambientales durante el manejo de combustibles, aceites y lubricantes. - Disponer correctamente el 100% del volumen de lubricantes y aceites usados. - Tanquear el 100% de los vehículos y maquinaria, en las estaciones de servicio localizadas en el casco urbano de Yopal y no en los frentes de obra o campamento	Volumen de lubricantes y aceites usados correctamente dispuestos / volumen de lubricantes y aceites usados = 1/1 = 100%

- Se debe utilizar materiales que se pongan directamente sobre el suelo para evitar su contaminación y mantener materiales absorbentes que sirvan en caso de contingencia. - Los residuos provenientes de las actividades de mantenimiento deberán ser recogidos y entregados a empresas autorizadas por la Autoridad de la zona de ejecución de la obra para su disposición final. - El sitio deberá estar debidamente acordonado y señalizado. - Mantenimiento correctivo: se refiere al mantenimiento que de acuerdo con la hoja de vida de cada equipo es necesario realizar; como por ejemplo: reparaciones, ajustes etc., según sea el caso. - Todos los mantenimientos –preventivos y correctivos– que se deban hacer a la maquinaria, equipos y vehículos deberán estar basados en listas de chequeo elaboradas de acuerdo a las especificaciones técnicas del fabricante y ser entregados a la Interventoría en el informe mensual. - No se podrán modificar las características de los equipos de trabajo. - Para trabajos nocturnos se deberá contar con la iluminación suficiente y localizada que permita buena visibilidad al operador. - Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con extintores multipropósitos de mínimo 5 lb de capacidad, su carga deberá estar vigente y está en un lugar visible y de fácil acceso. - Toda la maquinaria y vehículos deberán contar con pito y luces de reversa. - Antes del inicio de las labores el operador debe conocer bien el área a trabajar y las labores a realizar. **2. ACTIVIDADES GENERALES** - Al operario se le proporciona todos los elementos de protección personal, que sean necesarios para realizar su trabajo.			

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDIGA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare •PRODUCTIVO EQUITATIVO•SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

- Los equipos, maquinarias y vehículos, sólo podrán ser manejados por personal capacitado y formado para ello, el personal encargado, debe tener experiencia en el cargo, el cual debe evaluarse mediante un examen de idoneidad, en caso de que se alquile cualquier equipo de trabajo, a una empresa especializada, se le deben solicitar a ésta las normas de seguridad propias del equipo, e informar sobre las de la obra.

- El operador de cualquier equipo de trabajo no permitirá que otros trabajadores se acerquen a distancias que puedan suponer un riesgo de accidente.

- Los equipos de trabajo deben utilizarse adecuadamente, y solamente para los fines a los que están destinados. Esta es una obligación específica para todos los trabajadores. La maquinaria no podrá utilizarse para transporte de personal ni como medio de elevación.

- Cuando se trabaje cerca de líneas eléctricas se deberán asegurar las distancias mínimas y se hará un polo a tierra de la máquina.

- Se deberá verificar la zona de trabajo antes del inicio de los trabajos donde se verifique la ausencia de personas que estén trabajando en la zona o de terceros.

- Los certificados de emisiones de gases y SOAT de los vehículos de la obra deberán estar vigentes y por ley se debe garantizar como mínimo buen funcionamiento de frenos, sistema de dirección, sistemas de suspensión, estado adecuado de llantas, vidrios y espejos.

- Los vehículos deberán cumplir con los equipos de prevención y seguridad reglamentados como lo son: un gato, una cruceta, dos señales de carretera, un botiquín de primeros auxilios, un extintor, dos tacos, una caja de herramienta básica, llanta de repuesto y linterna.

- No se podrá modificar el diseño original de los platones o de los vehículos y no se deberá exceder el peso bruto vehicular establecido en el Certificado Nacional de Carga.

- Los vehículos que transportan materiales tendrán incorporados en su carrocería los contenedores o platones apropiados, a fin de que la carga depositada en ellos quede contenida en su totalidad, de forma tal que evite el derrame, pérdida parcial del material y escurrimiento de material durante el transporte. Es decir, que el contenedor o platón estará en perfecto estado de mantenimiento. La carga será acomodada de tal manera que su volumen esté a ras o menor del borde superior del platón o contenedor. Además, las puertas de descargue de los vehículos, permanecerán adecuadamente aseguradas y herméticamente cerradas durante el transporte.

- Las volquetas deberán ir totalmente cubiertas y la carpa deberá bajar por lo menos 30 cm del borde superior del "volco" para evitar la caída de materiales por la vía.

- Dependiendo de la zona de trabajo de la obra –en zona urbana, cercano a instituciones, zonas ambientalmente sensibles, etc. y de los niveles de ruido generados se deberá concertar con la interventoría los tiempos de trabajo y de descanso de la maquinaria o equipo usado.

- Para el lavado de las llantas de los vehículos utilizados en las obras se deberán instalar mangueras y/o estructuras adecuadas para este fin.

3. ABASTECIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE

El abastecimiento de combustible deberá hacerse preferiblemente con carro tanque autorizado para tal fin, cuando se requiera hacer abastecimiento de combustible en los frentes de obra se deberán seguir las siguientes acciones:

- El almacenamiento de combustible se debe hacer en zonas con buena ventilación preferiblemente con techos altos y en áreas usadas específicamente para este fin, esta área deberá estar alejada de oficinas y zonas administrativas.

- No deberán almacenarse otros productos incompatibles con

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A.NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

combustibles y lubricantes, se debe prohibir fumar, el uso de cámaras fotográficas y equipos de telefonía móvil. - Deberá estar totalmente señalizado de acuerdo a la norma NFPA 30 o aquella que aplique – almacenamiento de sólidos, líquidos y gases inflamables–, y con el código de colores de seguridad. - Dentro del plan de contingencias deberá estar estipulado el procedimiento a seguir en caso de derrames accidentales. - El carro tanque deberá portar equipos de control de incendios – extintores– de acuerdo con el tipo y la cantidad de combustible transportado, y deberán estar en un sitio visible y de fácil acceso. - Se deberá cumplir con todos los aspectos contemplados en la norma nacional sobre el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. - Se deberá mantener orden y aseo total en el área. - Se deberá contar con las hojas de seguridad de los productos manejados y deberán estar a la mano del personal que lo manipula. - Deberá estar ubicada lejos de fuentes de ignición o que produzcan chispas. - Deberá contar con equipos de control de incendios –extintores–, su capacidad y tipo se determinará dependiendo del tipo de producto manejado, deberá estar señalizado y en lugar de fácil acceso. - En el momento de abastecimiento se deberá poner sobre el suelo un material que no permita la contaminación de este en caso de derrame, y se deberá contar con un material absorbente. El abastecimiento de combustible se realiza en las estaciones de servicio cercanas a la obra dependiendo el lugar de trabajo donde nos encontremos trabajando, puesto que el frente de obra va avanzando y nos encontramos en el área urbana del municipio de Yopal.			

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDIGA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare •PRODUCTIVO EQUITATIVO•SOSTENIBLE

3. TRASLADO DE MAQUINARIA

- De acuerdo con las leyes nacionales la maquinaria rodante destinada exclusivamente a la construcción y conservación de obras, de acuerdo con sus características técnicas y físicas no pueden transitar por las vías de uso público o privadas abiertas al público; de tal forma que la maquinaria rodante de construcción para transitar por una vía abierta al público lo debe hacer solo a través de vehículos apropiados –cama baja.

- Se deberá disponer de avisos, señales y dispositivos luminosos, de acuerdo a la definición establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre, tales como: señal tipo vaso o tipo cilindro y dimensiones mínimas de 10 cm.

Anexo 23. Inspección Preoperacional Carrotanque
Anexo 24. Inspección Preoperacional Vibrocompactador
Anexo 25. Inspección Preoperacional Minicargador
Anexo 26. Inspección Preoperacional Recicladora
Anexo 27. Inspección Preoperacional Retrocargador
Anexo 28. Inspección Preoperacional Motoniveladora
Anexo 29. Inspección Preoperacional Vehículo liviano
Anexo 30. Inspección Preoperacional Camión Micropavimento
Anexo 31. Inspección Preoperacional Volqueta

Fotografías No. 14 y 15. Inspecciones preoperacionales de maquinaria y vehículos





CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

Fotografías No. 16 y 17. Abastecimiento de combustible vehículos Proyecto



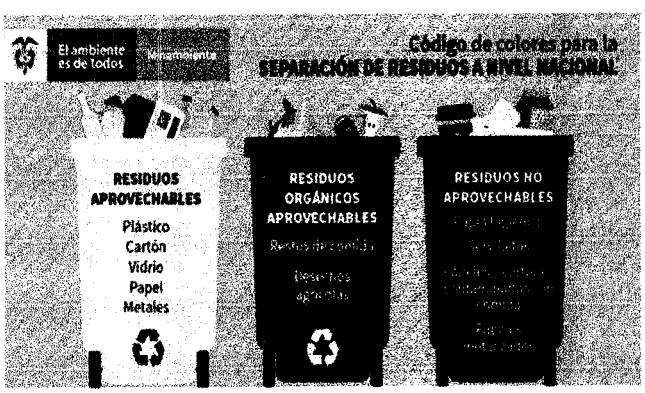


FICHA PAC 4.3 - 11 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
Controlar y mitigar cada uno de los impactos durante la generación, transporte, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos, provenientes de la construcción del proyecto. Cumplir con la normatividad asociada a la gestión integral de los residuos sólidos en Colombia. Realizar de manera adecuada la entrega de los residuos sólidos a terceros autorizados para su disposición final. Capacitar al personal operativo a través de las charlas y sensibilizaciones ambientales, sobre el manejo y disposición de residuos en las diferentes áreas de trabajo.	- Contaminación atmosférica, - Contaminación del agua y suelo. - Aumento de residuos sólidos

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
MANEJO DE LOS RESIDUOS. A partir del 1 de enero de 2021, en todo el territorio nacional, la separación de residuos en la fuente se hará en recipientes de color blanco, negro y verde. En las instalaciones de la oficina se dispone de un punto ecológico para almacenar los residuos sólidos generados por el proyecto, en el	Verificación permanente	Manejo adecuado del 100% de los residuos sólidos generados.	Cantidad de residuos dispuestos correctamente / generados Cantidad de residuos generados*1

FICHA PAC 4.3 - 11 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

periodo del presente informe aún no se cuentan con grandes cantidades, además se tiene presente las fechas de recolección de residuos sólidos de la empresa de servicios públicos Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal-EAAAY y Veolia, para dejarlas en los puntos de recolección dentro del casco urbano del municipio de Yopal. En obra se instalan en diferente puntos estratégicos bolsas de basura de colores blanco, negro, verde, rojo que se encuentre al alcance de todo el personal para disponer los residuos generados, en el transcurso o al finalizar la jornada se recogen las bolsas de basura y se realizan jornadas de orden y aseo, dependiendo del horario de recolección se dejan las basuras, de lo contrario se acopian de manera temporal una vez las bolsas de basura estén llenas se disponen en el carro recolector de cada sector.  Se realizaron jornadas de orden y aseo en el frente de trabajo del proyecto, los residuos ordinarios para disposición final fueron entregados al carro recolector de la Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo de Yopal-EAAAY entidad pública encargada de realizar transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos de origen ordinario. Éste cubre la ruta por las vías internas del proyecto, teniendo en cuenta que este se desarrolla dentro del área urbana de este municipio. Estos residuos no duran más de 24 horas en el sitio de acopio temporal y recolección. Para el periodo del 26 de mayo al 25 de julio se generaron 20 kg de residuos sólidos ordinarios. Se realizó el seguimiento de la gestión de los residuos sólidos ordinarios a través de charlas periódicas al personal de obra de todos			00 = 11kg /11 kg * 100 =100% - Cantidad de residuos sólidos peligroso dispuesto correctamente / Cantidad de residuos sólidos peligroso generado. Cero (0) residuos peligrosos generados

FICHA PAC 4.3 - 11 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

los frentes de trabajo, sobre separación en la fuente, manejo y disposición final de los residuos sólidos ordinarios con el fin de darles una adecuada disposición final, ser amigables con el medio ambiente y la minimización de generación de los mismos.

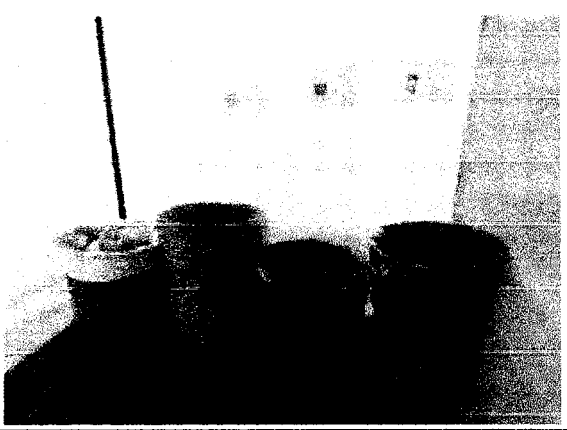
Para el periodo del presente informe no se generaron residuos peligrosos. En caso de llegarse a generar la Gestión de Residuos RESPEL se contrará con un proveedor que cuente con los permisos ambientales vigentes que se encargue de realizar la disposición adecuada de dichos residuos.

TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL

El transporte de residuos se realizará en vehículos autorizados, cubiertos, cerrados, con capacidad para el transporte del volumen generado, se tendrá especial cuidado para que los empaques o bolsas que contengan los residuos no se rompan o se salgan del vehículo transportador.

Fotografías No. 18 y 19. Bolsas de recolección de residuos instaladas en obra y punto ecológico





FICHA PAC 4.4 - 12 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
Cumplir con las normas legales vigentes para el manejo, transporte y disposición final de los escombros generados por las actividades del proyecto.	- Afectación de los recursos naturales. - Inconformidades de la comunidad con aviso a Autoridades Ambientales.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA PAC 4.4 - 12 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
• **ACTIVIDADES GENERALES** Los sobrantes de excavación y de demolición serán aprovechados en actividades constructivas, sin embargo, en caso de requerirse disposición de RCD, estos serán entregados a la Escombrera municipal de Yopal ubicada en el municipio de Yopal - Casanare a una distancia aproximada de 13 km. Esta empresa se encuentra inscrita y autorizada por la AAC como Gestor RCD, tal y como lo establece la Resolución 1257 de 2021. Consorcio Fenix realizó la solicitud ante la escombrera municipal de Yopal antes de dar inicio al proyecto. Debido a que la respuesta de la escombrera municipal no es de inmediata los escombros generados en el presente informe se están acopiando en el punto de acopio de la oficina del Consorcio Fénix. Consorcio Fenix generó escombro sobrante de los bordes de las vías del fresado del pavimento puesto que la fresadora no lo alcanza a triturar. La cantidad de escombros generada para el presente informe es de 276.5 m3. La recolección y transporte de RCD se realiza de manera separada de otro tipo de residuos. El Transportador registra la recepción y entrega de estos materiales por viaje realizado. Consorcio Fenix solicita autorización a la interventoría para utilizar el escombro sobrante de los bordes de las vías mediante oficio enviado. Con el fin de dar un uso adecuado al material de rechazo que se genera en el proceso de demolición, fresado y reciclaje de la carpeta asfáltica del proyecto de la referencia, y teniendo en cuenta que la empresa CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA hace parte del Consorcio FENIX la cual cuenta con una planta de trituración en el kilómetro 12 de la vía Aguazul -Yopal, se solicita que se permita el traslado y posterior procesamiento en la planta para ser reutilizado en el mantenimiento de las vías y patios internos de la sede de Camel	Cada vez que se requiera.		No. de puntos de acopio con manejo / No. puntos de acopio existentes * 100 = 1/1 = 100% Volumen de materiales acopiado / volumen de material proyectado para acopio * 100 = 276,5 m^3 / 276,5 m^3 = 1 = 100%

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Casanare Es el Tiempo de Casanare

FICHA PAC 4.4 - 12 MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION RCD

Ingeniería y Servicios ubicado en la carrera 5 No 24-50 del Municipio de Yopal. De acuerdo a lo anterior, se da entonces cumplimiento cabal a lo estipulado por la Resolución 472 de 2017 en su artículo 3 "Jerarquía en la gestión integral de los RCD" establece: *"Artículo 3. Jerarquía en la gestión integral de los RCD. En la gestión integral de los RCD se deberá priorizar las actividades de prevención o reducción de la generación de RCD, como segunda alternativa se implementará el aprovechamiento y como última opción, se realizará la disposición final de RCD".* **Anexo 33.** Oficio autorización para utilizar material de rechazo. • **TRANSPORTE DE MATERIAL** Las volquetas que transportan los RCD cuentan con el kit de equipos y herramientas necesario para la correcta señalización, aislamiento y manejo de tráfico durante el desarrollo de las actividades de recolección y transporte, durante el transporte de los materiales de RCD los vehículos se encuentran debidamente carpados para evitar la emisión del material particulado a la atmosfera.			

FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR		
Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento de áreas de acopio temporal.	- Afectación a la salud pública - Afectación en la calidad de aire - Deterioro de la calidad del agua - Afectación de la calidad del suelo		
ACCIONES DESARROLLADAS	**ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA**		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
FUNCIONAMIENTO DE ÁREAS TEMPORALES.			

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

- Durante la operación o funcionamiento de las áreas temporales se prevé la generación de residuos sólidos, estos residuos que se generen tanto los reutilizables y/o reciclables–empaques, papeles y plásticos– y residuos industriales, su manejo debe realizarse con base en la ficha PAC 4.3 – 10 Manejo y disposición final de Residuos sólidos. - Se encuentra señalizado en su totalidad diferenciando cada una de las áreas del mismo que deberán estar estipulados en el diseño aprobado de la bodega, deberá tener señales tales como, salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección personal y todas aquellas que se requieran para la prevención de accidentes, de acuerdo a la matriz de riesgos y plan de contingencia. - La bodega central contará con equipos para control de incendios –extintores–, el número de estos deberá ser determinado por el área a proteger y el tipo de extintor será de acuerdo a la clase de fuego que se pueda generar, deberán estar ubicados en sitios estratégicos, señalizados y a la altura adecuada. - Se cuenta con material de primeros auxilios tales como botiquín, camilla fija con soporte. - Se cuenta con un baño por cada quince trabajadores, diferenciados por sexos y dotados de todos los elementos necesarios de aseo personal, estos baños son fijos en las instalaciones de la oficina del Consorcio Fenix y con un baño portátil en el frente de obra. En cuanto a los sitios temporales de acopio para el almacenamiento de los diferentes materiales de construcción, estos deben cumplir las siguientes exigencias: - El piso se protegerá colocando tablestacado en el que se irá apilando el material por utilizar. Todo material que genere emisiones de partículas deberá permanecer totalmente cubierto con lonas o plástico o en su defecto el contratista deberá ejecutar la medida necesaria para evitar la dispersión de partículas en las	Casa vez que se requiera	Cumplimiento el 100% de las medidas de manejo ambiental en los sitios de acopio temporal.	No. de áreas temporales desmantelados / No. De áreas temporales Instalados = 0

FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

zonas de acopio temporal de materiales granulares. - Cuando sea necesario acopiar materiales granulares se deberá aislar totalmente la zona con malla fina sintética con el fin de que se aísle de las demás áreas y en lo posible deberá contar con canales perimetrales que no permitan arrastre de sedimentos, estos materiales deben estar debidamente cubiertos. - Las zonas de materiales deberán estar debidamente señalizados y acordonados y deberán cumplir con los requerimientos necesarios estipulados en el programa de manejo integral de materiales de construcción PAC 4.1 – 09. **DESMANTELAMIENTO O ENTREGA DE INSTALACIONES TEMPORALES** Una vez se terminen las obras de construcción se deberá entregar instalaciones temporales y recuperar la zona intervenida para dejarla igual o en mejores condiciones a como se encontró: - Para sitios de almacenamiento de combustible deberá cumplir con los lineamientos estipulados en el Proyecto de Manejo de maquinaria, equipos y vehículos PAC 4.2 – 10 - Todas aquellas obras de infraestructura o redes de servicio usadas deberán ser desmontadas. - Los residuos provenientes de retiro de materiales, equipos deben cumplir con la debida disposición final de Residuos que lleguen a generarse durante dicho retiro. - Para el cierre ambiental, el contratista debe entregar a la interventoría la paz y salvo de recibo a satisfacción por parte del dueño del predio, sin este documento no se podrá liquidar el contrato. **Anexo 32.** Anexo inspección elementos de emergencia			

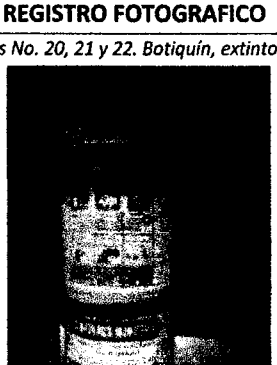
CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografías No. 20, 21 y 22. Botiquín, extintor, Bodega


PROGRAMA DE GESTION HIDRICA Y ATMOSFERICA

FICHA GHA 5.1 - 14 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
- Evitar la afectación del recurso hídrico durante las actividades del proyecto.	- Alteración de las propiedades físico químicas y bacteriológicos del recurso hídrico. - Conflictos con la comunidad. - Generación de procesos erosivos y de sedimentación.

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
El recurso hídrico se requiere en la obra para las siguientes actividades: **USO INDUSTRIAL** - Los concretos para la ejecución del proyecto serán adquiridos en fuente autorizada que suministre concreto premezclado. - Compactación capas granulares: en el desarrollo del proyecto es necesario la demanda de agua para la fase de compactación de la base granular para la actividad de reparcheo por tal motivo se	Cada vez que se requiera.	Cero incidentes ambientales durante la ejecución del proyecto.	Número de incidentes ambientales ocurridos= 0

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

establecieron punto de acopio en las instalaciones del Consorcio Fenix para la recolección de aguas lluvias que permita la compactación de la base granular usada para el Proyecto. **CONSUMO HUMANO.** El agua para consumo humano, es adquirido en botellones y/o cualquier otra presentación (envasada, empacada, etc.), el cual es suministrado por la empresa Agua el Rico Sabor. **USO DOMESTICO** - El agua para uso doméstico, especialmente aquella empleada para el uso de sanitarios, será suministrada a través de Unidades Portátiles, por intermedio de terceros, debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental Competente. - Los soportes deberán ser incluidos en los informes correspondientes con destino a la entidad CONTRATANTE. De acuerdo a los diseños propuestos no se requerirá realizar la intervención de fuentes superficiales. **ACTIVIDADES GENERALES Y PROHIBICIONES** - Está prohibido lavar maquinaria y equipos en los frentes de obra. - No se permite la captación de agua en ningún tipo de fuente hídrica superficial o subterránea que se encuentre cerca al área de influencia del proyecto. El proyecto no tiene Concesión de aguas otorgada, acorde a lo estipulado por el Decreto 1541 de 1978 (Compilado en el Decreto 1076 de 2015) Titulo XI. Prohibiciones, sanciones, caducidad, control y vigilancia, Capitulo I. Prohibiciones y Sanciones Artículo 239, se prohíbe dar a las aguas o cauces una destinación diferente a la prevista en la resolución de concesión o permiso, lo que imposibilita la compra de agua en bloque a un tercero. - El manejo de sustancias químicas como aceites, combustibles,			

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

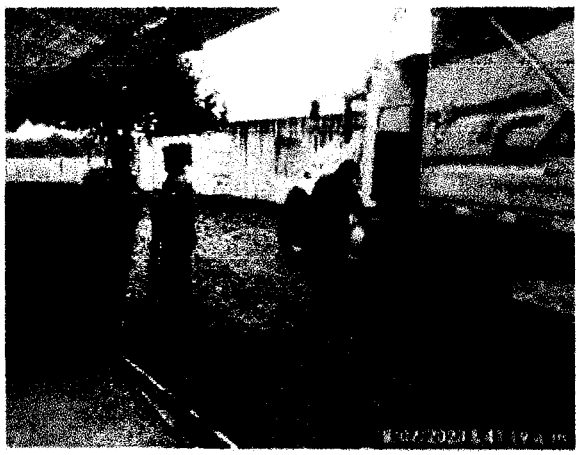
FICHA PAC 4.5 – 13 INSTALACION, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE SITIOS DE ACOPIO TEMPORAL

disolventes y demás, deben almacenarse en un lugar adecuado dentro de la bodega y durante su uso se deben tener presentes las medidas preventivas necesarias para evitar derrames que puedan contaminar las fuentes hídricas superficiales. - En caso de derrame de algún tipo de sustancia, se debe activar alarma y atender la emergencia ambiental haciendo uso del kit ambiental.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografías No. 23 y 24. Recolección de aguas lluvias para empleo en el Proyecto





FICHA GHA 5.2 - 15 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR
- Prevenir, controlar y mitigar los impactos generados por los vertimientos residuales resultantes del funcionamiento de bodega, oficinas y talleres, requeridos para ejecución de los proyectos. - Plantear soluciones individuales para cada uno de los sitios donde se generan aguas residuales.	Contaminación de agua y suelo.

ACCIONES DESARROLLADAS	ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	% DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR
1. AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS.			

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

FICHA GHA 5.2 - 15 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES

- Se dispone de baños químicos portátiles en cantidad adecuada al número de trabajadores (un baño por cada 15 trabajadores). - Los baños portátiles funcionan a base de un compuesto líquido que degrada la materia que se deposita, formando un residuo no contaminante, biodegradable y libre de olores. Las ventajas de contar con este sistema, consisten, en que protege la salud de las personas, cuida el ambiente, disminuye las posibilidades de accidentes de trabajo y la rápida limpieza de las instalaciones, y por último evita molestias o conflictos con las comunidades. - La limpieza y/o mantenimiento de los baños químicos portátiles y la disposición final de los residuos líquidos allí depositados, estará a cargo de la empresa prestadora de estos servicios Orion Supply SAS BIC, que cuenta con el respectivo permiso ambiental que le permita desarrollar la actividad. El baño portátil ingresó a la obra el día 25 de abril de 2023. - El volumen de agua residual generado durante el mes de mayo es de 36 galones y en el mes de junio por el alquiler de baño portátil es de 64 galones, para un total de 100 galones de agua residual de los dos baños portátiles que se encuentran alquilados para el proyecto. La disposición final de estas aguas residuales es a través de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Pore "aguas de Pore S.A. E.S." que cuenta con los respectivos permisos ambientales. - La frecuencia del cambio, la limpieza y/o mantenimiento de los baños químicos portátiles se realiza dos (02) veces por semana a cargo de la Empresa Orion Supply. 2. **MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES:** - Los residuos líquidos aceitosos generados por el mantenimiento de maquinaria y equipos, así como los materiales peligrosos son almacenados en un sitio seguro que cuente con piso impermeabilizado, su transporte y disposición final por una compañía que cuente con los permisos respectivos y que además ofrezca el servicio de disposición final de los residuos generados en	Cada vez que se requiera	Cumplimiento del 100% de los criterios de calidad según la Normatividad Ambiental para descarga de aguas residuales domésticas e industriales (Resolución 615 de 2015).	Volumen de agua residual dispuesto correctamente / Volumen de agua residual generado = 100 galones / 100 galones = 100% Volumen de lubricantes y aceites usados correctamente dispuestos / volumen de lubricantes y aceites usados = 0

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare PRODUCTIVO EQUITATIVO SOSTENIBLE

FICHA GHA 5.2 - 15 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES

sitios debidamente autorizados por la Autoridad Ambiental competente. Para el presente informe no se han presentado residuos líquidos aceitosos.			

REGISTRO FOTOGRAFICO

Fotografía No. 25 y 26. Baños portátiles y su mantenimiento



FICHA GHA 5.3 – 16 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO

OBJETIVO	IMPACTOS A MITIGAR		
Asegurar el cumplimiento de la Normatividad Ambiental vigente en cuanto a emisiones atmosféricas y ruido.	- Contaminación atmosférica, - Contaminación del agua y suelo. - Aumento de residuos sólidos		
ACCIONES DESARROLLADAS	**ACCIONES DE VERIFICACION PERIODICA**		
	PERIOCIDAD DE LA VERIFICACION	**% DE CUMPLIMIENTO**	**INDICADOR**
Los materiales de construcción transportados en volquetas, siempre van cubiertos con lonas resistentes y sin rebosar la capacidad de diseño del volco, igualmente, deberá limitarse la velocidad de los vehículos durante el tránsito por vías destapadas. Consorcio Fenix da cumplimiento a lo descrito en Resolución 1257 de 2021, Por la cual se modifica la resolución 472 de 2017sobre la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y se dictan otras disposiciones. Consorcio Fenix mantiene la velocidad de circulación de los vehículos y maquinaria utilizados en el proyecto por debajo de 40 Km/hr en las áreas de operación y por debajo de los 20 Km/hr en proximidades (2 km) a centros poblados.	Diario		Cumplimiento de las acciones de la ficha ambiental / mes.

CONTRATISTA	PROYECTO	CONTRATANTE
GILBERTO GALINDO ALVARADO INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS M.P 01193-0214	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A.NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	Gobernación de Casanare Es el Tiempo de Casanare +PRODUCTIVO EQUITATIVO+SOSTENIBLE

INFORME PARCIAL AMBIENTAL No. 2 CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2022

FICHA GHA 5.2 - 15 MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES

Se da cumplimiento a lo establecido en las fichas PAC 4.2 – 10 Manejo de maquinaria y equipos - Manejo de combustibles, PAC 4.4 – 12 Manejo y disposición final de Residuos de la Construcción y Demolición RCD. Para el control de las emisiones y producción de material particulado en la obra, el material pétreo debe permanece ubicado en las instalaciones de la oficina Consorcio Fenix, de tal forma que no represente un riesgo para los trabajadores o la comunidad que transite cerca a los frentes de obra.			

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografías No. 27 y 28. Inspecciones preoperacionales de volquetas





	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

7. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

7.1 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DE 2022	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	GILBERTO GALINDO ALVARADO
Supervisor	BRENDA RORAIMA BARRERA
Numero del Contrato	2622 DE 2022
Fecha del Contrato	DICIEMBRE 27 DE 2022
Plazo inicial Contractual (Meses)	CUATRO (4) MESES
Valor Inicial	$296.568.860,00
Valor Anticipo	$109.730.478,20
Valor Adicional	$0,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$296.568.860,00
Fecha de Iniciación	01 DE FEBRERO DE 2023
Fecha de terminación contractual	31 DE MAYO DEL 2023
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS	
Fecha autorización Prórroga No. 1	25 DE ABRIL DE 2023
Período autorizado	DOS (02) MESES
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2627 de 2022
Nueva fecha de terminación	31 DE JULIO DE 2023
Fecha autorización Prórroga No. 2	25 DE ABRIL DE 2023
Período autorizado	DOS (02) MESES
Motivo	Seguimiento y control del Contrato de Obra No. 2627 de 2022
Nueva fecha de terminación	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OTROSI	04 DE AGOSTO DE 2023
Motivo	Forma de pago contrato de interventoria
SUSPENSIONES Y REINICIOS	
N/A	

EL CONTRATO VENCE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
VALOR CONTRATO	$296.568.860,00	% EJECUTADO
VALOR EJECUTADO ETAPA PRECONSTRUCTIVA	$19.604.791,85	100,0%
VALOR EJECUTADO ETAPA CONSTRUCTIVA PARCIAL No 1	$46.419.177,66	16,76%
VALOR EJECUTADO ETAPA CONSTRUCTIVA (PRESENTE ACTA)	$49.244.211,16	17,78%
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO ETAPA COSNTRUCTIVA	$95.663.388,82	34,54%
TOTAL ACUMULADO EJECUTADO	**$ 115.268.180,67**	38,87%

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

8. INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DEL 2022

2181

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

8.1 CONTROL DE POLIZAS INTERVENTORIA

El contratista de interventoria presenta las garantias de acuerdo con la **CLAUSULA 18** del CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DE 2022, pólizas que garantizan EL CUMPLIMIENTO; PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES, CALIDAD DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

POLIZAS INICIALES CONTRATO DE CONSULTORÍA

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA APROBACION
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	27-dic-2022	27-ago-2023	$ 29.656.886,00	20 de Enero de 2023
ANTICIPO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	27-dic-2022	27-ago-2023	$ 109.730.478,20	20 de Enero de 2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	27-dic-2022	27-abr-2026	$ 14.828.443,00	20 de Enero de 2023
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	27-dic-2022	27-abr-2026	$ 29.656.886,00	20 de Enero de 2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000021456	27-dic-2022	27-abr-2023	$ 200.000.000,00	20 de Enero de 2023

POLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 22 DE MARZO DE 2019

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA APROBACION
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-oct-2023	$ 29.656.886,00	15 de Febrero de 2023
ANTICIPO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-oct-2023	$ 109.730.478,20	15 de Febrero de 2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-jun-2026	$ 14.828.443,00	15 de Febrero de 2023
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-jun-2023	1-jun-2026	$ 29.656.886,00	15 de Febrero de 2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000021456	27-abr-2023	1-sep-2023	$ 200.000.000,00	15 de Febrero de 2023

2182

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

8.1 CONTROL DE POLIZAS INTERVENTORIA

POLIZAS SEGÚN AMPLIACIÓN NUMERO 1, DEL 25 DE ABRIL DE 2023

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA APROBACION
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-dic-2023	$ 29.656.886,00	3 de Mayo de 2023
ANTICIPO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-dic-2023	$ 109.730.478,20	3 de Mayo de 2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-ago-2026	$ 14.828.443,00	3 de Mayo de 2023
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-jun-2023	1-jun-2026	$ 29.656.886,00	3 de Mayo de 2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000021456	1-jun-2023	1-ago-2023	$ 232.000.000,00	4 de Mayo de 2023

POLIZAS SEGÚN AMPLIACIÓN NUMERO 2, DEL 28 DE JULIO DE 2023

GARANTÍAS	NOMBRE ASEGURADORA	POLIZA No	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA APROBACION
			FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692 ANEXO 3	1-feb-2023	1-feb-2024	$ 29.656.886,00	1 de Agosto de 2023
ANTICIPO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-feb-2024	$ 109.730.478,20	1 de Agosto de 2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-feb-2023	1-oct-2026	$ 14.828.443,00	1 de Agosto de 2023
CALIDAD DEL SERVICIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000099692	1-jun-2023	1-jun-2026	$ 29.656.886,00	1 de Agosto de 2023
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	605-47-994000021456	1-ago-2023	1-oct-2023	$ 232.000.000,00	1 de Agosto de 2023

NOMBRE GILBERTO GALINDO ALVARADO
FIRMA CONTARTISTA INTERVENTORÍA

2183

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	15 DD	9 MM	2023 AA

8.2 ADICIONALES - SANCIONES Y ACTAS

A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME SE HAN REALIZADO LOS SIGUIENTES TRÁMITES ANTE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2622 DE 2022.

2.2. CONTROL ADICIONALES AL PLAZO

TIEMPO PRÓRROGA	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
DOS (2) MESES	1	Seguimiento y control al Contrato de Obra No. 2627 de 2022	25 DE ABRIL DE 2023
DOS (2) MESES	2	Seguimiento y control al Contrato de Obra No. 2627 de 2022	28 DE JULIO DE 2023

2.3. CONTRATOS ADICIONALES AL VALOR

VALOR ADICIÓN	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.

2.4. SANCIONES

RESOLUCIÒN No	OBJETO	VALOR	FECHA
	En la ejecución de este contrato no se han presentado sanciones		

2.5. ACCIONES LEGALES

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No EXPEDIENTE
	En la ejecución de este contrato no se han presentado acciones legales.			

2. 6. ACTAS TRAMITADAS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO DE INTERVENTORÍA	1/02/2023	NA	
2	ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No.1	23/08/2023	$ 66.023.969,51	

2. 7. PLAZOS O PRORROGAS Y VIGENCIAS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	PRÓRROGA No.1	25/04/2023	NA	
2	PRÓRROGA No.2	28/07/2023	NA	

2. 8. OTROSI

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	OTROSI MODIFICATORIO No. 1	4/08/2023	NA	

FIRMA

NOMBRE GILBERTO GALINDO ALVARADO
INTERVENTOR

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

9. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contiene: Personal, cumplimiento de obligaciones laborales, aportes parafiscales y control de equipos.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

9.1 CONTROL DE PERSONAL

La interventoría mes a mes verifico su propio cumplimiento respecto al personal propuesto en el contrato de consultoría No. 2622 de 2022; así mismo verificó el cumplimiento del pago de la seguridad social de cada período para garantizar que todo el personal que labora en el proyecto por parte de la Interventoría tenga seguridad social.

9.1.1 CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO INICIALMENTE

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Cargo	Dedicación	Soporte de cambio de personal
1	CAROL NAYIVE RIVEROS BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	50%	N.A
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	75%	N.A
3	ALEXANDER GAITAN CUTA	INGENIERO AMBIENTAL	60%	N.A
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	75%	N.A
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL	37,5%	N.A
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO	INSPECTOR 1	100%	N.A
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ	CONTADOR PUBLICO	10%	N.A
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO	ABOGADO	5%	N.A
9	MAGALIS LARGO CATAÑO	SECRETARIA	100%	N.A

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

9.1 CONTROL DE PERSONAL

9.1.1 CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL ACTUAL Y DEDICACIÓN AJUSTADA SEGÚN ADICIONAL.

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Nombre personal actual	Cargo	Dedicación	soporte de cambio de personal
1	CAROL NAYIVE RIVEROS BARRERA	CAROL NAYIVE RIVEROS BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	50%	N.A
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO	GILBERTO GALINDO ALVARADO	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	75%	N.A
3	ALEXANDER GAITAN CUTA	ALEXANDER GAITAN CUTA	INGENIERO AMBIENTAL	60%	N.A
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	75%	N.A
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL	37,5%	N.A
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO	INSPECTOR 1	100%	N.A
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ	CONTADOR PUBLICO	10%	N.A
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO	ABOGADO	5%	N.A
9	MAGALIS LARGO CATAÑO	MAGALIS LARGO CATAÑO	SECRETARIA	100%	NA
10	ANDERSON HENRY RODRIGUEZ CELY	ANDERSON HENRY RODRIGUEZ CELY	INSPECTOR 1	75%	NA

2187

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE CONSULTORIA 2622 DE 2022		
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	15 DD	9 MM	2023 AA

9.2 CONTROL DE EQUIPOS

A continuacion se relaciona el equipo de la interventoría, para el cumplimiento en la ejecución del contrato de consultoría No. 2622 de 2022

TRANSPORTE

No.	TIPO	Cantidad	Referencia	Capacidad exigida	Estado	SI CUMPLE	NO CUMPLE	Actuación del Interventor frente al incumplimiento
1	VEHICULO DE TRANSPORTE CAMIONETA >2000 CC	1	CAMIONETA PRADO CAMPERO	>2000 CC	BUENO	X		

TOPOGRAFÍA

No.	TIPO	cantidad	referencia	capacidad exigida	Estado	SI CUMPLE	NO CUMPLE	Actuación del Interventor frente al incumplimiento
1	ESTACIÓN-NIVEL-TRÁNSITO-TOPÓGRAFO Y CADENERO	1			BUENO	X		

LABORATORIOS

No.	TIPO	cantidad	referencia	capacidad exigida	Estado	SI CUMPLE	NO CUMPLE	Actuación del Interventor frente al incumplimiento
1	LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETOS	1				X		

OFICINA

No.	TIPO	cantidad	referencia	capacidad exigida	Estado	SI CUMPLE	NO CUMPLE	Actuación del Interventor frente al incumplimiento
1	EQUIPOS DE COMPUTO Y OFICINA (Cra 28 No. 17A-34)	1	Computadores, impresoras, scaner, fotocopiadora		BUENO	X		

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

9.3 NÓMINAS Y PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

7189

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

9. 4 APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se anexan los soportes de pago de seguridad social, del personal de Interventoría, durante el período 1 DE FEBRERO - 30 DE AGOSTO DE 2023, y se anexa el soporte de pago del presente período.

Nº	MES	FECHA PAGO	Nº PLANILLA	VR PAGADO
1	FEBRERO DE 2023	10/03/2023	7872809483	$ 666.900,00
2	FEBRERO DE 2023	10/03/2023	7872828151	$ 6.511.100,00
3	FEBRERO DE 2023	10/03/2023	7871270068	$ 1.182.700,00
4	MARZO DE 2023	19/04/2023	7874010032	$ 666.900,00
5	MARZO DE 2023	19/04/2023	7876341397	$ 6.511.100,00
6	MARZO DE 2023	10/04/2023	7874010921	$ 1.182.700,00
7	ABRIL DE 2023	15/05/2023	7878568021	$ 3.088.300,00
8	ABRIL DE 2023	15/05/2023	7877083251	$ 473.100,00
9	ABRIL DE 2023	15/05/2023	7878598761	$ 515.800,00
10	MAYO DE 2023	26/06/2023	7882965815	$ 3.542.000,00
11	MAYO DE 2023	15/06/2023	7882730605	$ 473.100,00
12	MAYO DE 2023	26/06/2023	7881909377	$ 522.100,00
13	JUNIO DE 2023	17/07/2023	7885531311	$ 473.100,00
14	JUNIO DE 2023	12/07/2023	7886210886	$ 515.800,00
15	JUNIO DE 2023	17/07/2023	7888830156	$ 3.139.900,00
16	JULIO DE 2023	16/08/2023	7889370787	$ 365.900,00
17	JULIO DE 2023	15/08/2023	7888848439	$ 515.800,00

2190

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

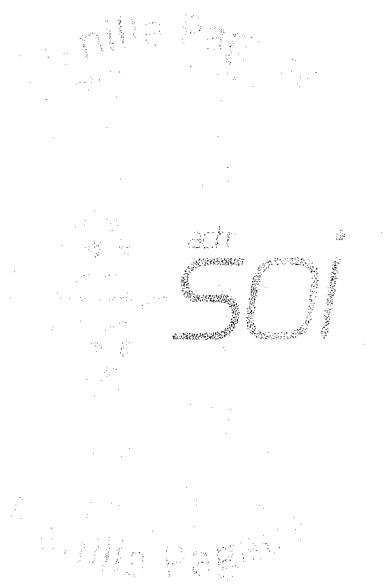
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7882965815**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		10			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		7007236

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 212.900
800224808	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.061.500
		SUBTOTAL:	8	**$ 1.274.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 227.700
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 293.400
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 146.700
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 29.500
891856000	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	2	$ 298.500
		SUBTOTAL:	8	**$ 995.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 318.600
		SUBTOTAL:	8	**$ 318.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 554.700
		SUBTOTAL:	8	**$ 554.700**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	8	$ 159.400
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	$ 239.100
		SUBTOTAL:		**$ 398.500**

2191

VALOR SIN MORA:	**$ 3.500.700**
VALOR MORA:	**$ 41.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.542.000**



SOI

DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773869
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7882965515			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo	AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio	AÑO 2023	
DÍAS DE MORA:	10						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/26			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			7007236

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 210.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 210.400	$ 2.500	$ 212.900
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.049.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.300	$ 0	$ 1.049.200	$ 12.300	$ 1.061.500
SUBTOTALES:										**$ 1.259.600**	**$ 14.800**	**$ 1.274.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 295.000	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 295.000	$ 3.500	$ 0	$ 298.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 145.000	$ 1.700	$ 0	$ 146.700
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 290.000	$ 3.400	$ 0	$ 293.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.100	$ 0	$ 400	$ 0	$ 29.100	$ 400	$ 0	$ 29.500
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 225.000	$ 2.700	$ 0	$ 227.700
SUBTOTALES:													**$ 984.100**	**$ 11.700**	**$ 0**	**$ 995.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 548.300	$ 548.300	$ 6.400	$ 0	$ 554.700
SUBTOTALES:									**$ 548.300**	**$ 6.400**	**$ 0**	**$ 554.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 314.900	$ 3.700	$ 318.600
SUBTOTALES:			**$ 314.900**	**$ 3.700**	**$ 318.600**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	8	$ 236.300	$ 2.800	$ 239.100
PASENA	PASENA - SENA	8	$ 157.500	$ 1.900	$ 159.400
SUBTOTALES:			**$ 393.800**	**$ 4.700**	**$ 398.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN							SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1062407847	FONSECA PRIETO DAVID FERNANDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	
2	CC 1118551838	MOLANO HERNANDEZ JULIO EDUARDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO		30															230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	
3	CC 1118599954	GAITAN CUTA ALEXANDER	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.200.000	$ 160.000	$ 0	$ 150.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.200.000		$ 83.600	30	$ 1.200.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 48.000	$ 24.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	
4	CC 23610112	SANMIGUAN HERNANDEZ MARICELA JUDITH	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	02	05															25-14 COLPENSIONES	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 154.667	$ 19.400	$ 0	$ 19.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 154.667		$ 10.900	4	$ 154.667	SCCF69-COMFACASANARE	$ 6.200	$ 3.100	$ 4.700	$ 0	$ 0	
5	CC 47433653	ANGEL ALVAREZ NANCY CONSUELO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	

7193

SOI

DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7882965815	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			7007236

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE								
8	CC 52390361	RIVEROS BARRERA CAROL NAYIBE	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 125.300	$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 72.000	$ 36.000	$ 54.000	$ 0	$ 0									
7	CC 74326102	FONSECA CASTRO PEDRO PABLO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 80.800	$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0									
9	CC 74846409	ALVAREZ ALFONSO JESUS ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	02	09															230301-PORVENIR	2	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.400	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 77.334	$ 9.700	$ 0	$ 9.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 77.334	$ 5.400	$ 5.400	2	$ 77.334	CCF69-COMFACASANARE	$ 3.100	$ 1.600	$ 2.400	$ 0	$ 0									

TOTAL	$ 3.542.000

7194

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-59	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7882730605**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2138968073	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000
SUBTOTAL:			1	**$ 240.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 187.500
SUBTOTAL:			1	**$ 187.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000
SUBTOTAL:			1	**$ 9.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.600
SUBTOTAL:			1	**$ 36.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 473.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 473.100**

7195

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-69	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7882730605		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/15		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2138966073

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600
SUBTOTALES:									$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000	$ 0	$ 9.000
SUBTOTALES:			$ 9.000	$ 0	$ 9.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 6773569	GALINDO ALVARADO GILBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.500.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000	6773569	$ 36.600	30	$ 1.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 473.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:		YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7881909377**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		6209542	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 187.800
SUBTOTAL:			1	**$ 187.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 146.700
SUBTOTAL:			1	**$ 146.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 47.000
SUBTOTAL:			1	**$ 47.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 81.800
SUBTOTAL:			1	**$ 81.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 23.500
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 35.300
SUBTOTAL:				**$ 58.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 515.800**
VALOR MORA:	**$ 6.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 522.100**

2197

SOI

DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-56	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		78819093 77	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		10					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				6209542

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 185.600	$ 2.200	$ 187.800
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 2.200	$ 187.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 145.000	$ 1.700	$ 0	$ 146.700
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 1.700	$ 0	$ 146.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 80.800	$ 1.000	$ 0	$ 81.800
SUBTOTALES:									$ 80.800	$ 1.000	$ 0	$ 81.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400	$ 600	$ 47.000
SUBTOTALES:			$ 46.400	$ 600	$ 47.000

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 500	$ 35.300
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 300	$ 23.500
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 800	$ 58.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																											PENSIÓN						SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118537708	LARGO CAÑO MAGALIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 522.100

198

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7888830156**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		51645670

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 210.400
800224808	230301	230301-PORVENIR	6	$ 919.300
SUBTOTAL:			8	**$ 1.129.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 225.000
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 290.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 145.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 29.100
891856000	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 150.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 43.500
SUBTOTAL:			8	**$ 882.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 282.500
SUBTOTAL:			8	**$ 282.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 491.800
SUBTOTAL:			8	**$ 491.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	8	$ 141.300
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	$ 212.000
SUBTOTAL:				**$ 353.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.139.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.139.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5773569
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7886830156		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/17		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		61645670

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 210.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.400	$ 0	$ 210.400
230301	230301-PORVENIR	6	$ 919.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 919.300	$ 0	$ 919.300
SUBTOTALES:										$ 1.129.700	$ 0	$ 1.129.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS006	EPS006-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.100	$ 0	$ 0	$ 29.100
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 43.500
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 882.600	$ 0	$ 0	$ 882.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 491.800	$ 491.800	$ 0	$ 0	$ 491.800
SUBTOTALES:									$ 491.800	$ 0	$ 0	$ 491.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	6	$ 282.500	$ 0	$ 282.500
SUBTOTALES:			$ 282.500	$ 0	$ 282.500

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	6	$ 212.000	$ 0	$ 212.000
PASENA	PASENA - SENA	6	$ 141.300	$ 0	$ 141.300
SUBTOTALES:			$ 353.300	$ 0	$ 353.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1062407847	FONSECA PRIETO DAVID FERNANDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																
2	CC 1118561487	RODRIGUEZ CELY ANDERSON HENRY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	22															
3	CC 1118559954	GAITAN CUTA ALEXANDER	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			NO																
4	CC 23810112	BARRAGAN HERNANDEZ MARCELA JUDITH	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	06	09														
5	CC 47433553	ANGEL ALVAREZ NANCY CONSUELO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																

SEGURIDAD SOCIAL — PENSIÓN										SALUD						ARP				PARAFISCALES — CCF				SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
230301-PORVENIR	9	$ 348.000	$ 55.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 55.700	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	9	$ 348.000	$ 43.500	$ 0	$ 43.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 348.000		$ 24.300	9	$ 348.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 14.000	$ 7.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
230301-PORVENIR	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.200.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.200.000		$ 83.600	30	$ 1.200.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 48.000	$ 24.000	$ 36.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
26-14 COLPENSIONES	4	$ 154.667	$ 24.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 24.800	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 154.667	$ 19.400	$ 0	$ 19.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4	$ 154.667		$ 10.800	4	$ 154.667	CCF69-COMFACASANARE	$ 8.200	$ 3.100	$ 4.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773563
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-58	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7888830156			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/17			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			51645870

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| 6 | CC 52360351 | RIVEROS BARRERA CAROL HAYDEE | DEPEND | | $ 1.800.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.800.000 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 288.000 | EPS017-FAMISANAR | 30 | $ 1.800.000 | $ 225.000 | $ 0 | $ 225.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.800.000 | | $ 25.300 | 30 | $ 1.800.000 | CCF69-COMFACASANARE | $ 72.000 | $ 36.000 | $ 54.000 | $ 0 | $ 0 |
| 7 | CC 74326102 | FONSECA CASTRO PEDRO PABLO | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.160.000 | $ 185.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 185.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | CCF69-COMFACASANARE | $ 46.400 | $ 23.200 | $ 34.800 | $ 0 | $ 0 |
| 8 | CC 74845409 | ALVAREZ ALFONSO JESUS ANTONIO | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | NO | 06 | 07 | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 2 | $ 77.334 | $ 12.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 12.400 | EPS037-NUEVA EPS | 2 | $ 77.334 | $ 9.700 | $ 0 | $ 9.700 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 2 | $ 77.334 | | $ 5.400 | 2 | $ 77.334 | CCF69-COMFACASANARE | $ 3.100 | $ 1.800 | $ 2.400 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 3.139.900

1015

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-59	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7885531311**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		51724003	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000
SUBTOTAL:			1	**$ 240.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 187.500
SUBTOTAL:			1	**$ 187.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000
SUBTOTAL:			1	**$ 9.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.600
SUBTOTAL:			1	**$ 36.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 473.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 473.100**

7703

SOI

DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-69	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7885531311		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/17		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		81724003

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600
SUBTOTALES:									$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000	$ 0	$ 9.000
SUBTOTALES:			$ 9.000	$ 0	$ 9.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
1	CC 6773569	GALINDO ALVARADO GILBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.500.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000	6773569	$ 36.600	30	$ 1.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 473.100

2204

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7886210886**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		42189160	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400
SUBTOTAL:			1	**$ 46.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 80.800
SUBTOTAL:			1	**$ 80.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 23.200
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 34.800
SUBTOTAL:				**$ 58.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 515.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 515.800**

2205

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7886210686		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		42189160

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 165.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 165.600	$ 0	$ 165.600
SUBTOTALES:										$ 165.600	$ 0	$ 165.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS006	EPS006-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800
SUBTOTALES:									$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 46.400	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 0	$ 34.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 0	$ 23.200
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 0	$ 58.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1118637706 | LARGO CATAÑO MAGALIS | DEPEND | | $ 1.160.000 | FIJO | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.160.000 | $ 165.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 165.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | $ 145.000 | $ 0 | $ 145.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.160.000 | | $ 80.800 | 30 | $ 1.160.000 | SCCF69-COMFACASANARE | $ 46.400 | $ 23.200 | $ 34.800 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 515.800

7706

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7892582566**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			129065962

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 245.700
800224808	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.366.400
		SUBTOTAL:	8	**$ 1.612.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 228.600
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 402.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 147.300
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 24.600
891856000	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 309.800
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 147.300
		SUBTOTAL:	8	**$ 1.259.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 403.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 403.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 701.500
		SUBTOTAL:	8	**$ 701.500**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	8	$ 201.700
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	$ 302.400
		SUBTOTAL:		**$ 504.100**

2707

VALOR SIN MORA:	**$ 4.410.500**
VALOR MORA:	**$ 69.900**
TOTAL PAGADO:	**$ 4.480.400**

8057

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332731
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7892582566			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/30			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	129085982

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.900	$ 0	$ 241.800	$ 3.900	$ 245.700
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.345.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.200	$ 0	$ 1.345.200	$ 21.200	$ 1.366.400
SUBTOTALES:										**$ 1.587.000**	**$ 25.100**	**$ 1.612.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC26	EPSC26-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 305.000	$ 0	$ 4.800	$ 0	$ 305.000	$ 4.800	$ 0	$ 309.800
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 145.000	$ 2.300	$ 0	$ 147.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 396.700	$ 0	$ 6.300	$ 0	$ 396.700	$ 6.300	$ 0	$ 402.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 225.000	$ 3.600	$ 0	$ 228.600
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 145.000	$ 2.300	$ 0	$ 147.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.200	$ 0	$ 400	$ 0	$ 24.200	$ 400	$ 0	$ 24.600
SUBTOTALES:													**$ 1.239.900**	**$ 19.700**	**$ 0**	**$ 1.259.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 690.600	$ 690.600	$ 10.900	$ 0	$ 701.500
SUBTOTALES:									**$ 690.600**	**$ 10.900**	**$ 0**	**$ 701.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 396.800	$ 6.300	$ 403.100
SUBTOTALES:			**$ 396.800**	**$ 6.300**	**$ 403.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	8	$ 297.700	$ 4.700	$ 302.400
PASENA	PASENA - SENA	8	$ 198.500	$ 3.200	$ 201.700
SUBTOTALES:			**$ 496.200**	**$ 7.900**	**$ 504.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES									
																										PENSIÓN						SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1062407847	FONSECA PRIETO DAVID FERNANDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	NUEVA EPS CM	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.600	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
2	CC 1116551487	RODRIGUEZ CELY ANDERSON HENRY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 186.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.600	30	$ 1.160.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
3	CC 1118559854	GAITAN CUTA ALEXANDER	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			NO		30						01-30									230301-PORVENIR	30	$ 2.440.000	$ 390.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 390.400	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 2.440.000	$ 305.000	$ 0	$ 305.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.440.000		$ 169.900	30	$ 2.440.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 97.600	$ 48.800	$ 73.200	$ 0	$ 0
4	CC 23810112	BARRAGAN HERNANDEZ MARIBEL JUDITH	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	04	05															25-14 COLPENSIONES	3	$ 116.000	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.600	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 116.000	$ 14.500	$ 0	$ 14.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 116.000		$ 8.100	3	$ 116.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 4.700	$ 2.400	$ 3.500	$ 0	$ 0
5	CC 47433563	ANGEL ALVAREZ NANCY CONSUELO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO		30						01-30									230301-PORVENIR	30	$ 1.770.000	$ 283.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 283.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.770.000	$ 221.300	$ 0	$ 221.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.770.000		$ 123.200	30	$ 1.770.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 70.800	$ 35.400	$ 53.100	$ 0	$ 0

2709

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-58	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7892582566	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			129065962

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																													PENSIÓN								SALUD					ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
6	CC 52390351	RIVEROS BARRERA CAROL MAYIBE	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 72.000	$ 36.000	$ 54.000	$ 0	$ 0		
7	CC 74326102	FONSECA CASTRO PEDRO PABLO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO		30						01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.395.000	$ 223.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 223.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.395.000	$ 174.400	$ 0	$ 174.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.395.000		$ 97.100	30	$ 1.395.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 55.800	$ 27.900	$ 41.900	$ 0	$ 0		
8	CC 74845409	ALVAREZ ALFONSO JESUS ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	04	06																230301-PORVENIR	2	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.400	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 77.334	$ 9.700	$ 0	$ 9.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 77.334		$ 5.400	2	$ 77.334	CCF69-COMFACASANARE	$ 3.100	$ 1.600	$ 2.400	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 4.480.400

2210

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-59	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7889370787**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		106807370	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 7.000
SUBTOTAL:			1	**$ 7.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 28.300
SUBTOTAL:			1	**$ 28.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 365.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 365.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

1211

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-69	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78893707 87	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	106807370

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.300	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 28.300
SUBTOTALES:									$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 28.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 7.000	$ 0	$ 7.000
SUBTOTALES:			$ 7.000	$ 0	$ 7.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7888848438**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			103196921

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400
SUBTOTAL:			1	**$ 46.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 80.800
SUBTOTAL:			1	**$ 80.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 23.200
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 34.800
SUBTOTAL:				**$ 58.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 515.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 515.800**

2213

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GAUNDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-69	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78888848436	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			103196821

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA		VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0		$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0		$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800
SUBTOTALES:									$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 46.400	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 0	$ 34.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 0	$ 23.200
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 0	$ 58.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP								CCF			SENA		ICBF	ESAP	MINEDU		
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1116537706	LARGO CATAÑO MAGALIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 515.800

2214

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

9.5 NÓMINA INTERVENTORÍA

2215

GILBERTO GALINDO ALVARADO	NIT 6.773.569-7	NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS	PERIDO DE PAGO: AÑO 2023	1-30 MAYO DE 2023
R/L GILBERTO GALINDO C.C. 6773569 CONTRATO 2622 DE 2022				

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	SALARIO BASE COTIZACION	SALARIO BASICO	FECHA INGRESO Y RETIRO	DIAS LAB.	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR	FIRMA	NOVEDAD
							BASICO	EXTRAS Y REC.	COMISIONES	AUX. TRANSP.		SALUD	PENSION	FONDO SOLIDAR	RTE. FUENTE	OTROS				
1	CAROL NAYIBE RIVEROS BARRERA C.C 52.390.351 DE BOGOTÁ	INGENIERA DIRECTORA	1.800.000	60.000		30	1.800.000			140.606	1.940.606	72.000	72.000				144.000	1.796.606		
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO C.C 6.773.569 DE TUNJA	INGENIERO RESIDENTE	1.500.000	50.000		30	1.500.000			140.606	1.500.000	60.000	60.000				120.000	1.380.000		
3	ALEXANDER GAITAN CUTA C.C 1.118.559.954 DE YOPAL	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL	1.200.000	40.000		30	1.200.000			140.606	1.340.606	48.000	48.000				96.000	1.244.606		
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ C.C 47.433.553 DE YOPAL	PROFESIONAL SEGURIDAD,SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO C.C 74.326.102 DE BELEN BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO C.C 1.052.407.847 DE DUITAMA	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ C.C 23.810.112 DE NOBSA	CONTADORA	1.160.000	38.667	2/05/2023 5/05/2023	4	154.667			18.747	173.414	6.187	6.187				12.373	161.041		ING-RET
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO C.C 74.845.409 DE TAURAMENA	ABOGADO	1.160.000	38.667	2/05/2023 3/05/2023	2	77.333			9.374	86.707	3.093	3.093				6.187	80.520		ING-RET
9	MAGALIS LARGO CATAÑO C.C 1.118.537.706 DE YOPAL	SECRETARIA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
10	JULIO EDUARDO MOLANO HERNANDEZ C.C 1.116.551.838 DE AGUAZUL	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46400				92.800	1.207.806		RET
TOTALES				420.667			10.532.000			1.152.969	11.544.363	421.280	421.280	-	-	-	842.560	10.701.803		

DEVENGADO							DEDUCIDO	
BASICO			10.532.000				SALUD	421.280
EXTRAS Y REC.			-				PENSIONES	421.280
COMISIONES			-				FONDO SOL.	-
AUX. TRANSP.			1.152.969				RTE FTE	-
							OTROS	-
TOTAL DEVENGADO			11.684.969				TOTAL DEDUCIDO	842.560
NETO PAGADO						10.842.409,20		

Autorizó:

APORTES	%	VALOR	PROVISIONES	%	
Salud	12	895.220	Cesantías	1/12	973.747,43
Pensión 75%	16	1.263.840	Int/cesantías	1%	116.849,69
Riesgos profesionales	6,96	733.027	Prima de servicios	1/12	973.747,43
SENA	2	210.640	Vacaciones	1/24	438.833,33
Comcaja	4	421.280			
ICBF	3	315.960			
SUBTOTAL		3.839.967	SUBTOTAL		$ 2.503.177,89

TOTAL $ 4.682.527

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 DE TUNJA

2216

GILBERTO GALINDO ALVARADO	NIT 6.773.569-7	NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS	PERIDO DE PAGO: AÑO 2023	1-30 JUNIO DE 2023
R/L GILBERTO GALINDO C.C. 6773569 CONTRATO 2622 DE 2022				

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	SALARIO BASE COTIZACION	SALARIO BASICO	FECHA INGRESO Y RETIRO	DIAS LAB.	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR	FIRMA	NOVEDAD
							BASICO	EXTRAS Y REC.	COMISIONES	AUX. TRANSP.		SALUD	PENSION	FONDO SOLIDAR	RTE. FUENTE	OTROS				
1	CAROL NAYIBE RIVEROS BARRERA C.C 52.390.351 DE BOGOTÁ	INGENIERA DIRECTORA	1.800.000	60.000		30	1.800.000			140.606	1.940.606	72.000	72.000				144.000	1.796.606		
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO C.C 6.773.569 DE TUNJA	INGENIERO RESIDENTE	1.500.000	50.000		30	1.500.000			140.606	1.500.000	60.000	60.000				120.000	1.380.000		
3	ALEXANDER GAITAN CUTA C.C 1.118.559.954 DE YOPAL	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL	1.200.000	40.000		30	1.200.000			140.606	1.340.606	48.000	48.000				96.000	1.244.606		
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ C.C 47.433.553 DE YOPAL	PROFESIONAL SEGURIDAD,SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO C.C 74.326.102 DE BELEN BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO C.C 1.052.407.847 DE DUITAMA	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ C.C 23.810.112 DE NOBSA	CONTADORA	1.160.000	38.667	6/06/2023 9/06/2023	4	154.667			18.747	173.414	6.187	6.187				12.373	161.041		ING-RET
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO C.C 74.845.409 DE TAURAMENA	ABOGADO	1.160.000	38.667	6/06/2023 7/06/2023	2	77.333			9.374	86.707	3.093	3.093				6.187	80.520		ING-RET
9	MAGALIS LARGO CATAÑO C.C 1.118.537.706 DE YOPAL	SECRETARIA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
10	ANDERSON HENRY RODRIGUEZ CELY C.C 1118.551.487 DE YOPAL	INSPECTOR	1.160.000	38.667	22/06/2023	9	348.000			42.182	390.182	13.920	13920				27.840	362.342		ING
TOTALES				420.667			9.720.000			1.054.545	10.633.939	388.800	388.800	-	-	-	777.600	9.856.339		

DEVENGADO							DEDUCIDO	
BASICO			9.720.000				SALUD	388.800
EXTRAS Y REC.			-				PENSIONES	388.800
COMISIONES			-				FONDO SOL.	-
AUX. TRANSP.			1.054.545				RTE FTE	-
							OTROS	-
TOTAL DEVENGADO			10.774.545				TOTAL DEDUCIDO	777.600
NETO PAGADO						9.996.945,00		

APORTES	%	VALOR	PROVISIONES	%	
Salud	12	826.200	Cesantías	1/12	897.878,75
Pensión 75%	16	1.166.400	Int/cesantías	1%	107.745,45
Riesgos profesionales	6,96	676.512	Prima de servicios	1/12	897.878,75
SENA	2	194.400	Vacaciones	1/24	405.000,00
Comcaja	4	388.800			
ICBF	3	291.600			
SUBTOTAL		3.543.912	SUBTOTAL		$ 2.308.502,95

Autorizó:

TOTAL $ 4.321.512

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 DE TUNJA

2217

GILBERTO GALINDO ALVARADO	NIT 6.773.569-7	NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS	PERIDO DE PAGO: AÑO 2023	1-30 JULIO DE 2023
R/L GILBERTO GALINDO C.C. 6773569 CONTRATO 2622 DE 2022				

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	SALARIO BASE COTIZACION	SALARIO BASICO	FECHA INGRESO Y RETIRO	DIAS LAB.	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR	FIRMA	NOVEDAD
							BASICO	EXTRAS Y REC.	COMISIONES	AUX. TRANSP.		SALUD	PENSION	FONDO SOLIDAR	RTE. FUENTE	OTROS				
1	CAROL NAYIBE RIVEROS BARRERA C.C 52.390.351 DE BOGOTÁ	INGENIERA DIRECTORA	1.800.000	60.000		30	1.800.000			140.606	1.940.606	72.000	72.000				144.000	1.796.606		
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO C.C 6.773.569 DE TUNJA	INGENIERO RESIDENTE	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.160.000	46.400	46.400				92.800	1.067.200		
3	ALEXANDER GAITAN CUTA C.C 1.116.559.954 DE YOPAL	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL	2.440.000	81.333	30/07/2023	30	2.440.000				2.440.000	97.600	97.600				195.200	2.244.800		RETIRO
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ C.C 47.433.553 DE YOPAL	PROFESIONAL SEGURIDAD,SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	1.770.000	59.000	30/07/2023	30	1.770.000			140.606	1.910.606	70.800	70.800				141.600	1.769.006		RETIRO
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO C.C 74.326.102 DE BELEN BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA	1.395.000	46.500	30/07/2023	30	1.395.000			140.606	1.535.606	55.800	55.800				111.600	1.424.006		RETIRO
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO C.C 1.052.407.847 DE DUITAMA	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ C.C 23.810.112 DE NOBSA	CONTADORA	1.160.000	38.667	4/07/2023 6/07/2023	3	116.000			14.061	130.061	4.640	4.640				9.280	120.781		ING-RET
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO C.C 74.845.409 DE TAURAMENA	ABOGADO	1.160.000	38.667	4/07/2023 5/07/2023	2	77.333			9.374	86.707	3.093	3.093				6.187	80.520		ING-RET
9	MAGALIS LARGO CATAÑO C.C 1.118.537.708 DE YOPAL	SECRETARIA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
10	ANDERSON HENRY RODRIGUEZ CELY C.C 1118.551.487 DE YOPAL	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46400				92.800	1.207.806		
	TOTALES			478.833			12.238.333			1.007.676	13.105.404	489.533	489.533	-	-	-	979.067	12.126.337		

DEVENGADO							DEDUCIDO	
BASICO			12.238.333				SALUD	489.533
EXTRAS Y REC.			-				PENSIONES	489.533
COMISIONES			-				FONDO SOL.	-
AUX. TRANSP.			1.007.676				RTE FTE	-
							OTROS	-
TOTAL DEVENGADO			13.246.010				TOTAL DEDUCIDO	979.067
NETO PAGADO						12.266.943,00		

APORTES	%	VALOR	PROVISIONES	%	
Salud	12	1.040.258	Cesantías	1/12	1.103.834,14
Pensión 75%	16	1.468.600	Int/cesantías	1%	132.460,10
Riesgos profesionales	6,96	851.788	Prima de servicios	1/12	1.103.834,14
SENA	2	244.767	Vacaciones	1/24	509.930,56
Comcaja	4	489.533			
ICBF	3	367.150			
SUBTOTAL		4.462.096	SUBTOTAL		$ 2.850.058,93

Autorizó:

TOTAL $ 5.441.163

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 DE TUNJA

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

10. FUNCIONES DE LA INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCTIVA

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

i. Durante la etapa constructiva, la interventoría ha realizado la verificación de la información de obra, tales como permisos, autorizaciones y licencias necesarias para llevar a cabo la ejecución de las obras.

ii. La interventoría realiza comités de obra para analizar el estado actual de ejecución y avance del contrato; y para informar y solucionar aspectos relacionados con la ejecución del proyecto.

iii. Se verifica el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, plan de manejo de transito.

iv. Se garantiza la públicación de documentos del contrato y cumplimientos, de acuerdo a la ley.

FUNCIONES TÉCNICAS

i. Verificación de las condiciones técnicas para la ejecución de cada una de las actividades.

ii. Optimización de los diseños iniciales, avalados por los especialistas de la interventoría.

iii. Verificación del personal y equipo ofrecido por el contratista de obra, atendiendo las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente de éstos.

iv. Control y verificación de la calidad de los materiales, equipos y procedimientos utilizados por el contratista de obra en cada una de las actividades desarrolladas.

v. Mantener al día el libro de obra, donde se consigna las actividades ejecutadas por el contratista, el estado del tiempo y las actividades relevantes que ameriten su descripción.

vi. Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico, justificando y solicitando a la Entidad Estatal las modificaciones o ajustes que requiera el contrato.

FUNCIONES AMBIENTALES

i. Verificación de la aplicación de componente ambiental para la ejecución de cada una de las actividades realizadas en obra.

ii. Verificación de pagos de seguridad social del personal de obra y el control de equipo ofrecido por el contratista de obra.

iii. Control y verificación de las licencias ambientales de las canteras utilizadas por el contratista de obra en cada una de las actividades desarrolladas.

iv. Estudiar y decidir los requerimientos de carácter ambiental, justificando y solicitando a la Entidad Estatal las modificaciones o ajustes que requiera el contrato.

FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES

i. Se realiza la verificación de los recursos y las fuentes asignadas por el contrato (REGISTRO PRESUPUESTAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

La interventoría es una herramienta de gestión, que permite medir los resultados y el impacto de las acciones realizadas en la ejecución de los contratos y retroalimenta a la administración departamental en la toma de decisiones para mejorar su gestión y desempeño, que permite el logro de los siguientes objetivos: Evita la utilización indebida de los recursos públicos por parte de terceros y/o contratista y en caso de que ocurra es un medio para detectarla y canalizar a la sanción. Hacer un seguimiento técnico, financiero y administrativo, mediante la apliación de indicadores, sobre la forma como se ejecutan los contratos, monitorear el desarrollo de los procesos, evaluar el cumpliento de la normatividad vigente en la ejecución del contrato, tomar los correctivos y hacer los ajustes pertinentes de manera oportuna, medir oportunamente los resultados; tomar decisiones relativas a la relación contractual; utilizar los resultados para evaluar el impacto de las acciones realizadas por el contratista sobre el comportamiento y evolución de las condiciones supervisadas.

La interventoria en este periodo de tiempo, realizó las siguientes acciones sobre las actividades en ejecución.

Controlar: Se realiza de manera permanente a todas y cada una de las obligaciones y productos mediante las cuales se cumple el contrato, con el fin de establecer si la ejecución se ajusta a lo ofrecido por las partes.

2219

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

10. FUNCIONES DE LA INTERVENTORÍA ETAPA CONSTRUCTIVA

Solicitar y Orientar: Facultad que se materializa cuando el Interventor pide al Contratista oportunamente que reoriente alguna acción, o subsane en forma inmediata algún vicio de forma o de fondo que no afecta la validez del contrato o su ejecución. La facultad de reorientar, esta privilegiada por los acuerdos concertados entre las partes, pretendiendo buscar mejores resultados frente a lo pactado. Cada vez que la Interventoría reoriente alguna acción deberá informar a la administración.

Exigir: La interventoria exigió al contratista estar al dia con los pagos de Seguridad Social y aportes parafiscales, y con los sueldos de los trabajadores, igualmente realizó exigencias sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la obra.

Colaborar: Se prestó colaboración al contratista cuando fue necesario, de igual forma se dió respuestas oportunas sobre dudas o cualquier otra situación que el contratista requirió.

Prevenir: La Interventoría tuvo una actuación activa durante este periodo, no solo se dedicó a observar la ejecución del contrato sino que revisó cuidadosamente los diseños, planos, especificaciones técnicas, propuesta del contratista y el avacne de ejecuciòn de la obra para identificar posibles errores de las partes y advertir oportunamente o buscar soluciones.

Verificar: La interventoria verificó en terreno todas y cada una de las actividades ejecutadas, tanto para determinar cantidades de obra como la calidad de la obra.

El control de cada una de las actividades de la obra, se realiza en tiempo real revisando diariamente los procedimientos constructivos, aplicaciòn de especificaciones técnicas y cantidades ejecutadas.

FUNCIONES JURÍDICAS

i. Verificación de la vigencia de las garantías exigidas en la CLAUSULA 18 del contrato de obra 2627 de 2022

ii. Se verifica y se certifica que el contratista cumple con la obligaciones laborales y aportes de parafiscales exigidos y generados en el contrato de obra, según la Ley 789 de 2002 y la Ley 797 de 2003 y sus decretos complementarios.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

10.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

TOPOGRAFIA.

- Replanteo inicial del proyecto. (Secciones del corredor vial existente)
- Verificación de los niveles y pendientes actuales de la carpeta asfaltica.
- Topografía de cada una de las actividades realizadas por el contratista en cada tramo, para establecer los volúmenes de reciclado de pavimento y de localizacion de cada uno de los bacheos.

ESTUDIOS Y DISEÑOS:

La interventoría, a través de los especialistas en Geotecnia, Pavimentos e Hidráulica, realiza el aval y la Justificación de los Diseños, mediante la entrega del preconstructivo con el fin de garantizar la calidad de la obra y optimizar de esta manera los recursos asignados al proyecto.

INFORMES

La interventoría ha informado de manera periódica a la entidad contratante a cerca del desarrollo de las obras, en los aspectos Jurídicos, técnicos, contables, Administrativos, financieros y ambientales.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

- Coordinar las labores mismas de la consultoría y el cumplimiento de sus compromisos
- Asesorar técnicamente al personal en campo.
- Revisión y aprobación de informes de obra.
- Presidir los Comités de Seguimiento de Obra.
- Informar al Departamento sobre el estado del contrato.
- Verificar el cumplimiento del programa de trabajo, prorrogas y ampliaciones.
- Atender y solucionar dentro de los alcances y funciones de la consultoría las sugerencias,reclamaciones y consultas hechas por la entidad.
- Consignar en actas suscritas con el Departamento todos los acuerdos que se realicen para el beneficio del contrato.
- Controlar el avance del proyecto de acuerdo al cronograma de actividades estipulado.
- Preparar los documentos de competencia para la liquidación del contrato.
- Estudio y justificación de los trabajos adicionales que surjan en el contrato.
- Revisión de reajustes, si lo hubiere en el contrato.

RESIDENTES DE INTERVENTORIA

Garantiza el óptimo desarrollo del objeto contractual estableciendo los requisitos y reglas de ejecución de la obra en cumplimiento de los lineamientos descritos por la empresa contratante.

Dentro de las actividades del residente de interventoría se destacan:

✓ El residente de interventoría efectúa los procesos de medición de las actividades constructivas ejecutadas y correctamente hechas en campo y, con base en dichas medidas, calcula las cantidades de obra ejecutadas.

✓ Verifica la calidad de los materiales.

✓ Revisa y elabora la documentación presentada y por realizar.

✓ Es el responsable de la información de campo.

✓ Hace los informes diarios, semanales pertinentes y requeridos; colabora en la elaboración de los informes mensuales.

✓ Recibe y analiza la información de las carteras topográficas para cálculo de cantidades de obra.

✓ Elabora un registro fotográfico del desenvolvimiento de las actividades constructivas; las fotos de dicho registro sirven para atestiguar y mostrar cómo se construye el proyecto; son usadas también para el informe mensual.

✓ Verifica las condiciones óptimas para una responsable entrega de obra, bajo parámetros de terminación a satisfacción para una liquidación viable.

✓ Da asesoría técnica para la resolución de los problemas que se presenten .

✓ Ayuda a calcular los porcentajes de ejecutado, programado y atraso de cada actividad y de todo el proyecto.

✓ Confronta el avance de la obra con la programación de obra vigente dada por el contratista.

PROFESIONAL DE APOYO

✓ El profesional de apoyo cumple las funciones de inspección , control y verificación de todos los procesos constructivos que se llevan a cabo en la ejecución de las obras, en las áreas de topografia, y demas actividades que se presenten.

✓ Verificar la veracidad de los datos obtenidos en campo, en cuanto a localizaciones y replanteos.

✓ Revisión y Calculo de carteras de topografía, con datos propios o entregados por el contratista.

✓ Calculo de todos los movimientos de material de reciclado, bacheo, parcheo e imprimación y corte.

✓ Toma de medidas de campo.

✓ Corroborar los procesos constructivos, que permitan una excelente calidad de la obra.

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

10.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

ESPECIALISTAS

AMBIENTAL.

Realiza actividades de control, vigilancia y seguimiento de las normas generales de protección ambiental, y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, en todas las actividades realizadas por el contratista, como cortes en carpeta asfaltica, demolición de pavimento, imprimación, reciclado de pavimento, movilización de maquinaria y equipo.

Informar acerca del manejo y control de todos los aspectos contemplados en el plan de manejo ambiental, para cada una de las actividades desarrolladas por el contratista.

PAVIMENTOS.

Realiza actividades de control y seguimiento de acuedo a las normas de Especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 y verificacion de resultados de laboratorio

10.2 PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA

2223

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

10.3 PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR
1.	**ETAPA PRECONSTRUCCIÓN**		**$ 16.474.615,00**
1.1	Revisión y verificacion en campo de los diseños	UND	$ 7.292.099,33
1.2	Cumplimiento requerimientos ambientales	UND	$ 2.479.180,70
1.3	Revisión predial	UND	$ 3.532.557,87
1.4	Permisos y/o disponibilidad de servicios publicos	UND	$ 1.517.990,35
1.5	Permisos y/o Disponibilidad fuentes de materiales	UND	$ 1.652.787,13
2.	**ETAPA CONSTRUCTIVA**		**$ 232.742.914,00**
2.1	Interventoría Técnica	UND	$ 69.823.489,76
2.2	Interventoría Ambiental	UND	$ 69.823.489,76
2.3	Interventoría Administrativa	UND	$ 69.823.489,76
2.4	Interventoría Financiera	UND	$ 9.299.966,81
2.5	Interventoría Contable	UND	$ 9.183.966,81
2.6	Interventoría Jurídica	UND	$ 4.788.510,74
COSTO PERSONAL + COSTOS DIRECTOS			**$ 249.217.529,00**
IVA			**$ 47.351.331,00**
COSTO FINAL AJUSTADO AL PESO			**$ 296.568.860,00**

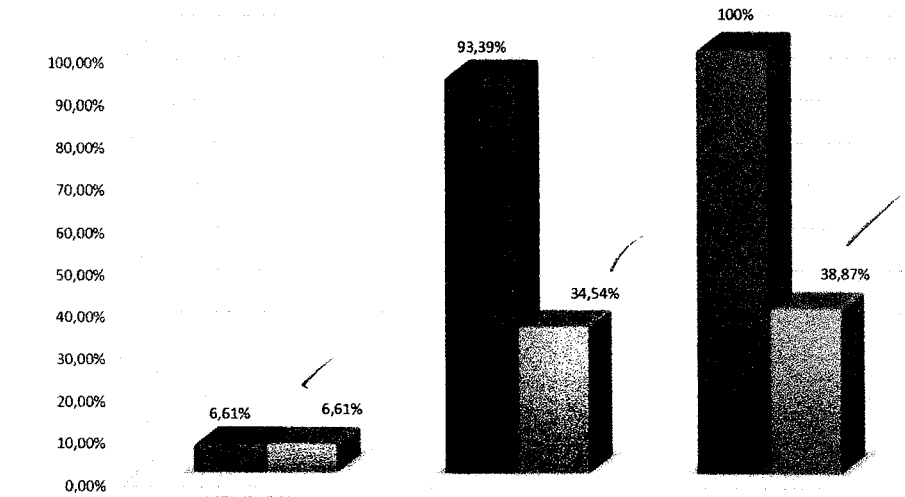
	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

11 . INFORME FINANCIERO - CONTABLE DEL CONTRATO CONSULTORIA 2622 DE 2022

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		2622 DE 2022		
		15	2023	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

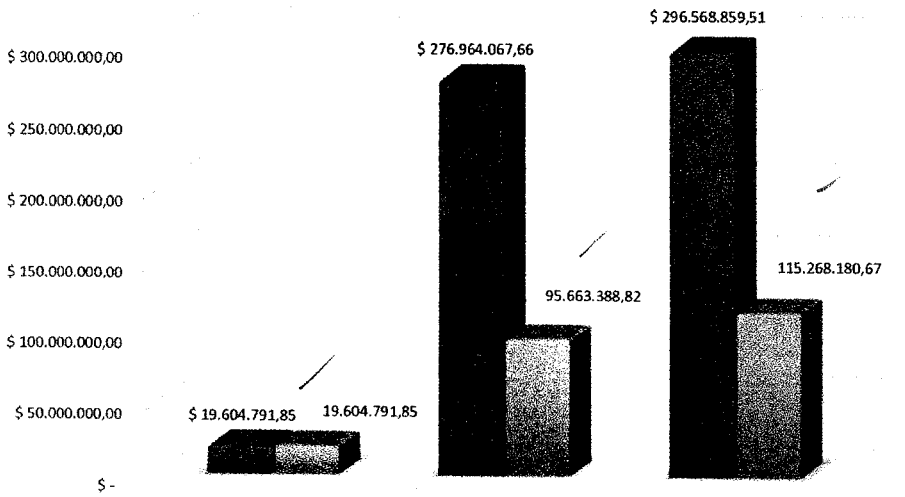
11.1 GRAFICOS AVANCE GENERAL DE INTERVENTORÌA

GRÁFICO % - CONTRATADO VS % EJECUTADO



	ACTIVIDADES ETAPA PRECONSTRUCCIÓN	ACTIVIDADES ETAPA CONSTRUCTIVA	TOTAL EJECUTADO
CONTRATADO	6,61%	93,39%	100%
EJECUTADO	6,61%	34,54%	38,87%

GRÁFICO % CONTRATADO VS % EJECUTADO

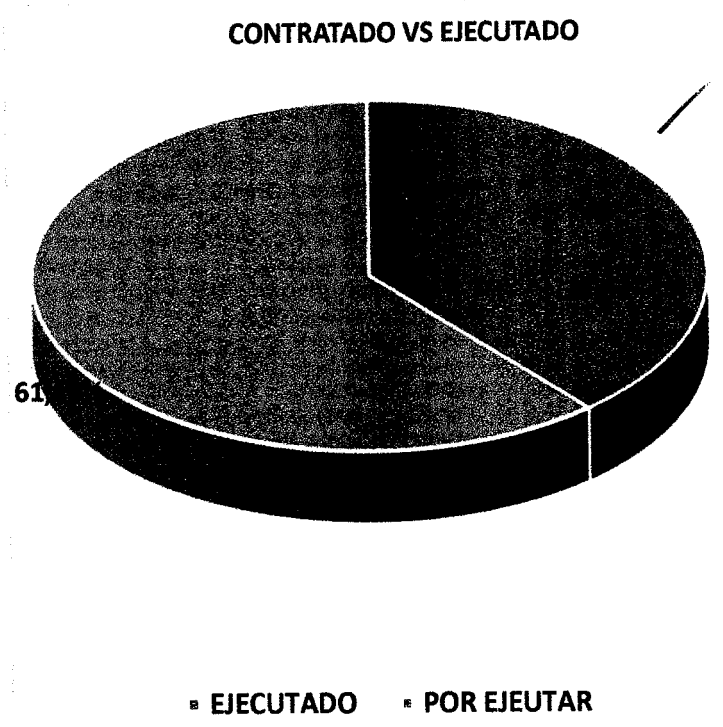


	ACTIVIDADES ETAPA PRECONSTRUCCIÓN	ACTIVIDADES ETAPA CONSTRUCTIVA	TOTAL EJECUTADO
CONTRATADO	$ 19.604.791,85	$ 276.964.067,66	$ 296.568.859,51
EJECUTADO	$ 19.604.791,85	$ 95.663.388,82	$ 115.268.180,67

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
		2622 DE 2022		
		15	2023	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

11.1 GRAFICOS AVANCE GENERAL DE INTERVENTORÌA

Acorde con el avance de las obras ejecutadas el contrato de interventoría lleva una ejecución que corresponde al 38,87 %, quedando por ejecutar el 61,13%, que en terminos financieros correponde a una ejecución de $115.268.180,67 quedando por ejecutar $181.300.679,33.



	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

11.2 INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 2622 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONDICIONES CONTRACTUALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR	CANT. EJECUTADA	VALOR EJECUTADO
1.	**ETAPA PRECONSTRUCCIÓN**		**$ 16.474.615,00**		**$ 16.474.615,00**
1.1	Revisión y verificacion en campo de los diseños	UND	$ 7.292.099,33	1,0	$ 7.292.099,33
1.2	Cumplimiento requerimientos ambientales	UND	$ 2.479.180,70	1,0	$ 2.479.180,70
1.3	Revisión predial	UND	$ 3.532.557,87	1,0	$ 3.532.557,87
1.4	Permisos y/o disponibilidad de servicios publicos	UND	$ 1.517.990,35	1,0	$ 1.517.990,35
1.5	Permisos y/o Disponibilidad fuentes de materiales	UND	$ 1.652.787,13	1,0	$ 1.652.787,13
2.	**ETAPA CONSTRUCTIVA**		**$ 232.742.914,00**		**$ 80.389.402,37**
2.1	Interventoría Técnica	UND	$ 69.823.489,76	34,54%	$ 24.117.033,36
2.2	Interventoría Ambiental	UND	$ 69.823.489,76	34,54%	$ 24.117.033,36
2.3	Interventoría Administrativa	UND	$ 69.823.489,76	34,54%	$ 24.117.033,36
2.4	Interventoría Financiera	UND	$ 9.299.966,81	34,54%	$ 3.212.208,54
2.5	Interventoría Contable	UND	$ 9.183.966,81	34,54%	$ 3.172.142,14
2.6	Interventoría Jurídica	UND	$ 4.788.510,74	34,54%	$ 1.653.951,61

COSTO PERSONAL + COSTOS DIRECTOS	**$**	**96.864.017,37**
IVA	**$**	**18.404.163,30**
COSTO FINAL AJUSTADO AL PESO	**$**	**115.268.180,67**

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

11.3 INFORMACION PRESUPUESTAL

CONCEPTO	CONTRATO INICIAL	
Certificado de disponibilidad presupuestal	No:	2203976
	Fecha :	23/11/2022
	Valor:	$ 109.730.478,20
Certificado de disponibilidad presupuestal Vigencias Futuras	No:	2300032
	Fecha :	4/01/2023
	Valor:	$ 186.838.381,80
Registro Presupuestal	Registro	2202622
	Fecha	29/12/2022
	Valor	$ 109.730.478,20
Registro Presupuestal Vigendias Futuras	Registro	2302622
	Fecha	4/01/2023
	Valor	$ 186.838.381,80

INFORMACION RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS , CONTRIBUCIONES Y DERECHOS.

CONCEPTO	CONTRATO INICIAL	
Estampilla Adulto Mayor vigente código 410576002	No:	23000198
	Fecha :	16/01/2023
	Valor:	$ 7.476.500,00
Estampilla prodeporte vigente código 131101005	No:	23000015
	Fecha :	16/01/2023
	Valor:	$ 6.230.438,00
Estampilla prounitropico vigente código 410576005	No:	23000016
	Fecha :	18/01/2023
	Valor:	$ 3.738.263,00
Estampilla prodesarrollo vigente código 410576003	No:	23000196
	Fecha :	18/01/2023
	Valor:	$ 2.492.200,00
Estampilla procultura vigente código 410576001	No:	23000195
	Fecha :	18/01/2023
	Valor:	$ 2.492.200,00

2229

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

12. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. **AVANCE DE LAS OBRAS :** Para el presente informe de Acta Parcial No. 2 se tiene un avance de obra acumulado del 34,54%, el cual corresponde a actividades de Bacheo, nivelacion de pozos, Pavimento reciclado en frio en el lugar con emulsión asfaltica, Pavimento reciclado en frio en el lugar con emulsión asfaltica con adicion de cemento al 1% e instalacion de lechada asfaltica con emulsion CRL-1hm, tipo LA-13.

2 **INCONVENIENTES:** Se evidencian atrasos en la ejecución de la obra debido a una serie de percances que se han presentado, iniciando con las constantes e intensas precipitaciones que se han presentado durante el mes de junio y julio, adicional a esto se tuvo que realizar un ajuste al diseño de la mezcla del pavimento reciclado y los resultados de este nuevo diseño tardaron aproximadamente 15 días, generando de esta manera atrasos en el desarrollo de la ejecución de la obra, teniendo en cuenta que esta es una de las actividades de la ruta critica respecto a la programación de obra.

3 **PLAZO DE EJECUCIÓN :** De acuerdo a la suscripción del Acta de Inicio fijada el dia 23 de marzo de 2023, y de acuerdo a prorroga No. 1 fijada el dia 21 de junio de 2023 el contrato de obra publica No. 2627 de 2022 tiene como fecha de terminación el día 22 de septiembre de 2023.

4 La INTERVENTORÍA, ha dado lugar al cumplimiento de todas sus obligaciones y funciones de acuerdo con el desarrollo de actividades realizadas por parte del contratista de obra, llevando seguimiento y riguroso control de cada una de las actividades ejecutadas.

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

13. ANEXOS

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

13.1 COPIA BITACORA DE OBRA

2232

BITACORA DE OBRA.

Proyecto: Mantenimiento y conservación a nivel de capa de rodadura con lechada asfáltica en la carrera 18 y las calles 9, 10, 24, del área urbana del municipio de Yopal.

Contrato de Obra. Publica No. 2627 de 2022
Contratista: Consorcio Fenix.
Representante Legal: Daniel Alejandro Engativa Rodriguez.
Valor del Contrato: $ 7.513'820.382.
Plazo inicial: 3 Meses.

Contrato de Consultoria No. 2622 de 2022
Contratista: Gilberto Galindo Alvarado
Valor del contrato: $ 296'568.860
Plazo inicial: 4 meses

Entidad Contratante: Gobernación de Casanare.

• Instalación de lechada asfáltica e imprimación Calle 24 Calzada derecha del K2+030 – K1+865.

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ Viernes 26/05/2023.

• Clima: Mañana: (Lloviendo) Tarde: (Soleada)

• Personal

• Director Obra (1)	• Cadenero (3)
• Residente Obra (1)	• Controlador Vial (7)
• Profesional SISO (3)	• Ayudantes (6)
• Auxiliar SISO (2)	• Ayudantes Técnicos (6)
• Profesional Apoyo (1)	• Conductores (6)
• Inspector Obra (3)	• Operadores Maquinaria (6)
• Topografo (4)	• Ing. Ambiental (1)
• Especialista Parimentos. (1)	• Esp. Gerencia Proyectos. (1).

• Maquinaria:

• Perforadora (1)	• Volquetas (2)
• Motoniveladora (1)	• Carrotanque Agua (1)
• Compactador Doble Rodillo (1)	• Carrotanque Emulsión (1)
• Compactador de llanta (1)	• Camión Turbo (1)
• Minicargador (1)	• Camión Slurry. (1)
• Excavadora de Oruga. (1)	• Herramienta Menor. (1)

• Actividades:

• Implementación PMT

• Implementación PASGA.

• Debido a las fuertes lluvias de la noche y al cabeza del sistema de drenaje se levanto la capa de lechada en 3 puntos ubicados en las abscisas K2+320; K2+340 y K2+500, afectando en algunas zonas parte del recidado.

• El contratista de obra realizo las correcciones en los puntos afectados por las fuertes lluvias.

• Se iniciaron actividades de demolición de rampas de accesos a las viviendas que se encuentran obstruyendo

el paso del agua en las cunetas, pero debido a que la comunidad se manifesto rechazando e impidiendo la ejecucion de esta actividad. se tuvo que suspender el desarrollo de ésta.

- Las reparaciones se realizan conforme las indicaciones de los especialistas de Pavimentos.

Residente Obra

Residente Interventoria

SÁBADO 27/05/2023.

- Clima: Mañana: (Lluvias fuertes) Tarde: (Lloviznas)
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Especialista Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (3)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (6)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (1)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (1)
 - Mini cargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Torbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1).
- Actividades:
 - Debido a las fuertes lluvias no se realizan actividades de pavimento reciclado ni de lechada asfaltica.
 - Se realiza nivelación de pozos e instalación de tapa basculante nueva en la calle 24 calzada derecha abscisa K2+733 y K2+723.

Residente Obra

Residente Interventoria

⇒ Domingo 28/05/2023.

- Clima: Mañana (Lluvias) Tarde (Lluvias)
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional de Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topógrafo (4)
 - Especialista Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores. (6)
 - Operadores Maquinaria. (6)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria.
 - Recicladora (1)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (1)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga. (1)
 - Volquetas. (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Tolva (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1).

- Actividades.
 - Se programaron actividades de pavimento reciclado sin embargo las fuertes lluvias durante toda la jornada no permitieron el desarrollo de actividades
 - Con este son dos días consecutivos de lluvias que impiden el desarrollo de actividades.
 - Se informa a interventoría que la segunda recicladora estará llegando a obra el día 30 de mayo, con lo que se espera aumentar rendimientos en las actividades de pavimento reciclado.

Residente Obra

Residente Interventoría.

Lunes 29/05/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Lluviena
- Personal:
 - Director de Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Especialista Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (6)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria:
 - Recicladora (1)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (1)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga. (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PMGA y PMT.
 - Pavimento Reciclado Calle 24 Calzada Derecha K1+846 - K1+750.
 - Nivelación de pozo e instalación de tapabasculante Calle 24 Calzada derecha K0+180.
 - Nivelación de pozo e instalación tapa basculante Carrera 18 Costado izq Calzada Sobrando K1+060.

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ Martes 30/05/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Especialista Pavimentos (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (7)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (2)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1).
- Actividades:

⇒ Llega a obra la segunda maquina Recicladora de Pavimento, con lo cual se espera incrementar rendimientos de pavimento reciclado.

- Implementación PAGT y PMT.
- Pavimento Reciclado Calle 24 Calzada derecha K1+731 - K1+674.
- Tramo comprendido entre K1+674 al K0+725 de la calle 24 Calzada derecha, se deja en observación para definir con especialistas la necesidad de realizar pavimento reciclado o no, dependiendo de sus recomendaciones.
- Se moviliza maquinaria para el K0+725.

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Miércoles 31/05/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Llovizna
- Personal:
 - Director de Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo. (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Especialista Pavimentos. (1)
 - Cadenero. (3)
 - Controlador Ural (2)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos. (6)
 - Cinchadores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Vibroplacas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y [redacted]. PMT.
 - Pavimento reciclado Calle 24 Calzada Derecha del K0+720 – K0+525.
 - Instalación de imprimación y lechada del K1+846 – K1+760.

Residente Obra

Residente Interventoría.

- Jueves 01/06/2023.
 - Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
 - Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Especialista Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
 - Maquinaria.
 - Recebadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo. (1)
 - Compactador Llanta. (1)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga. (1).
 - Volquetas. (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Tanbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1)
 - Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Pavimento reciclado de la Calle 24 Calzada derecha K0+525 al K0+430.
 - Instalación de imprimación y lechada asfaltica en la Calle 24 Calzada derecha del K1+731 – K1+674.

Residente Interventoría.

Residente Obra

→ Viernes 02/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo. (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topógrafo (1)
 - Especialista Pavimentos. (1)
 - Cadenero. (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Pata Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación de PAGA y PMT.
 - Pavimento Reciclado Calle 24 Calzada Derecha K0+430 al K0+320.
 - Nivelación de pozos e instalación de tapas basculantes en la calle 24 en el K0+721; K0+487; K0+490.

Residente Obra

Residente Interventoría

7 Sábado 03/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Especialista Pavimentos (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactar de llanta (1)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor (1).
- Actividades:
 - Implementación de PMA y PMT.
 - Pavimento Reciclado Calle 24 Calzada Derecha K0+320 a K0+200.
 - Instalación de imprimación y lechada asfáltica del Calle 24 Calzada derecha del K0+725 – K0+525.

Residente Obra

Residente Interventoría

2247

Domingo 04/06/2023.

- Clima: Mañana: Lluvias. Tarde: Lloviznas.
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes: (6)
 - Ayudantes Tecnicos. (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (1)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Tanque (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se programaron actividades, pero las lluvias impidieron el desarrollo de las mismas.

Residente Obra

Residente Interventoría

Lunes 05/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:
 - Director Obra
 - Residente Obra
 - Profesional SISO
 - Auxiliar SISO
 - Profesional Apoyo
 - Inspector Obra
 - Topografo
 - Esp. Pavimentos.
 - Cadenero
 - Controlador Vial
 - Ayudantes
 - Ayudantes Tecnicos.
 - Conductores
 - Operadores Maquinaria
 - Ing. Ambiental
 - Esp. - Gerencia Proyectos.
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas. (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor (1).
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PIM.
 - Pavimento Reciclado Calle 24 Calzada derecha K0+200 al K0+080.
 - Instalación de imprimación y lechada asfaltica Calle 24 Calzada derecha del K0+525 - K0+320.

Residente Obra

Residente Interventoria.

2244

→ Martes 06/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (3)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores. (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Manta (1)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Tanka (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1).
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Pavimento Reciclado de la Calle 24 Calzada derecha del K0+080 - K0+000.
 - Instalación Imprimación y lechada asfáltica del K0+320 al K0+150.

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Miercoles 07/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Contabilidad Vial (3)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria.
 - Recebadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1).
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Se programa monitoreo de maquinaria para dar inicio a las actividades de la calle 9.
 - Instalación de imprimación y lechada asfáltica del K0+150 al K0+000 Calle 24 Calzada Derecha.

Residente Obra

Residente Interventoría

2246

⇒ Jueves 08/06/2023

- Clima: Mañana: Lluvia fuerte. Tarde: Lluvia fuerte
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (2)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos. (2)
 - Controlador Vial (3)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Carrotanque Turbo (1)
 - Carrotanque Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1).
- Actividades::
 - Implementación PAGA y PMT
 - Lluvias fuertes durante todo el día impidieron la realización de actividades.
 - En horas de la tarde se evidencian dos afectaciones en la calle 24, una de ellas en el tramo calle 24 con carrera 19 y la otra se evidencia en la Calle 24 con carrera 28. Los cuales deben ser intervenidos de manera prioritaria.

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ Viernes 09/06/2023.

- Clima: Mañana Lluviosa Tarde Soleado
- Personal:
 - Director Obra (1)
 - Residente Obra (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector Obra (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controladora Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (3)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp Gerencia Proyectos (1).
- Maquinaria.
 - Recuadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Mini cargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Tanque (1)
 - Camión Slurry: (1)
 - Herramienta Menor. (1).
- Actividades.
 - Implementación PMGA y PMT.
 - Se realiza movilización de maquinaria para dar inicio a las actividades de la Calle 9.
 - Se realizan las reparaciones de los sitios afectados por la lluvia en la Calle 24 con Carrera 19 y Calle 24 con Carrera 28.

Residente Interventoria

Residente Obra

→ Sábado 10/06/2023.

- Clima: Mañana Soleado · Tarde Soleado
- Personal:
 - Residente (1)
 - Director (0)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo. (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - ~~Esp.~~ Pavimentos (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (2)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos. (6)
 - Conductores. (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - ~~Esp.~~ Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Pata Pradito (1)
 - Compactador de llanta. (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1).
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Una vez realizado el cierre de los tramos viales de la calzada izquierda de la Calle 9, se da inicio a las actividades de Pavimento Reciclado del K0+717 al K0+600.
 - No se interviene la interseccion de la calle 9 con Cra 23, porque se encuentra en garantia.

Residente Obra

Residente Interventoría

* Domingo 11/06/2023.
 - Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
 - Personal:
 - Director. (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
 - Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta. (2)
 - Mini cargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1).
 - Actividades:
 - Implementación PMA y PMT
 - Pavimento reciclado del K0+600 al K0+400.
 - La secretaria de tránsito de Yopal informa que realizara intervención en dos sectores de la calle 9, donde se proyecta la instalación de semáforos.

Residente Obra

Residente Interventoría.

⇒ Lunes 12/06/2023

- Clima: Mañana (Lluvias ligeras) Tarde (Lluvias ligeras)
- Personal:
 - Director (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional de Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos (1)
 - Cadenero (3)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsion (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Pavimento Reciclado de K0+400 - K0+290
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se presenta contratista electrico quien manifiesta que debe hacer algunas cruces de tuberia para la ejecución del contrato de alumbrado público con Enerca en la calle 9 y Calle 10.

Residente Obra

Residente Interventoria

⇒ Martes 13/06/2023.

- Clima: Mañana (Lluvias fuertes) Tarde (Lluvias fuertes)
- Personal:
 - Director: (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (2)
 - Controlador Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria:
 - Recebadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetes (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - No se realizan actividades debido a fuertes lluvias.

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Miércoles 14/06/2023

- Clima: Mañana (Soleado) Tarde (Lluvias)
- Personal:
 - Director (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional de Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Control Vial (7).
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1)
- Actividades:
 - Gobernación de Casanare, solicita apoyo y/o colaboración con los cierres viales e intervenciones en la calle 9 debido a la celebración del evento deportivo ciclistico vuelta a Colombia 2023.
 - Implementación PMT y PAGA
 - Pavimento Recordado del K0+290 al K0+200
 - Contratista Electrico de Enerca del tramo a su intervención en la calle 9.
- Maquinaria:
 - Recordadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (2)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Trabo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramientas menor. (1)

Residente Obra

Residente Interventoria

7 Jueves 15/06/2023.

- Clima: Mañana (lluvias) Tarde (lluvias)
- Personal
 - Director (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Control Vial (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Teconos. (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Debido a las lluvias no se logran ejecutar actividades.
 - El evento deportivo vuelta a Colombia 2023, dara inicio el viernes 16/06/2023. Este evento estará circulando en la calle 9 y Calle 24.

Residente Obra

Residente Interventoria

2254

→ Viernes 16/06/2023

- Clima: Mañana (Soleado) Tarde (Lluvias).
- Personal:
 - Residente (1)
 - Director (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Control Vial (3)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Tecnicos. (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos. (1).
- Maquinaria.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Tarbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Debido a la celebración de la vuelta a Colombia 2023, no se logran ejecutar actividades, toda vez que se da prelación al evento de interés nacional.

Residente Obra

Residente Interventoría

7 Sabado 17/06/2023.

- Clima: Mañana (Lloviznа) Tarde (Soleado)
- Personal:
 - Director (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Control Vial (7)
 - Ayudante (6)
 - Ayudantes Tecnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores Maquinaria (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp Gerencia Proyectos (1)
- Maquinaria
 - Recordadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactor Pata Patilla (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Pavimento Recordado del K0+200 al K0+090.
 - Continua actividades deportivas de la vuelta a Colombia 2023.
 - Se realiza instalación de señalización del K0+717 al K0+500 Calle 9 Calzada Izquierda.

Residente Obra

Residente Interventoría

2256

= Domingo 18/06/2023

- Clima: Mañana: Lluvia Tarde: Lluvia.
- Personal:
 - Director (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Profesional de Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos (1)
 - Cadenero (3)
 - Control Vital (7)
 - Ayudantes (6)
 - Ayudantes Técnicos (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp. Gerencia Proyectos (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Orugas (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque Agua (1)
 - Carrotanque Emulsión (1)
 - Camión Tolva (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor (1)
- Actividades:
 - No se realizan actividades, descanso programado para el personal de obra.

Residente Obra

Residente Interventoría.

→ Lunes 19/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:
 - Director (1)
 - Residente (1)
 - Profesional SISO (3)
 - Auxiliar SISO (2)
 - Prof. Apoyo (1)
 - Inspector (3)
 - Topografo (4)
 - Esp. Pavimentos. (1)
 - Cadenero (3)
 - Control Vial (7)
 - Ayudantes. (6)
 - Ayudantes Tecnicos. (6)
 - Conductores (6)
 - Operadores (8)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Esp Gerencia Proyectos. (1)
- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camion Slurry (1)
 - Herramienta menor (1)

- ACTIVIDADES:
 - Recordado de pavimento calle 9 Calzada Izquierda del K0+090 al K0+000.
 - Imprimación Calle 9 Calzada Izquierda de K0+500 - K0+090.
 - Fecheda asfáltica del K0+717 al K0+500
 - Implementación PMA y PMT.

Residente Obra

Residente Interventoría

- Martes 20/06/2023
 - Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
 - Personal:
 - Director (1)
 - Residente
 - Prof. Siso
 - Auxiliar Siso
 - Prof. Apoyo
 - Inspector
 - Topografo
 - Esp. Pavimentos.
 - Cadenero
 - Contra (Vía)
 - Ayudantes.
 - Ayudantes Tecnicos.
 - Conductores.
 - Operadores.
 - Ing. Ambiental
 - Esp. Gerencia Proyectos.
 - Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Orugas (1)
 - Volquetas. (2)
 - Carrotanques. (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta menor (1)

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Imprimación Calle 9 Calzada Izquierda K0+090 - K0+000.
 - Lechada Asfáltica Calle 9 Calzada Izquierda K0+000 - K0+090
 - Se realiza fresado de la Calle 10 Calzada Izquierda y se toman muestras para verificación de diseño del K0+080 al K0+050. Toda vez que se observan algunas características distintas de la carpeta asfáltica fresada para Reciclado.

Residente de Obra

Residente Interventoría

2259

⇒ Miércoles 21/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:
 - Director
 - Residente
 - Prof. SISO
 - Auxiliar SISO
 - Prof. Apoyo
 - Inspector
 - Topografo
 - Esp. Pavimentos.
 - Cadenero
 - Control Vial
 - Ayudantes
 - Ayudantes Teerreos
 - Conductores
 - Operadores
 - Ing. Ambiental
 - Esp. Gerencia Proyectos.
- Maquinaria
 - Recicladora
 - Motoniveladora
 - Compactador Doble Rodillo
 - Compactador de Llanta.
 - Minicargador
 - Excavadora Oruga
 - Volquetas.
 - Carrotanques
 - Camión Turbo
 - Camión Slurry.
 - Herramienta menor.

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Lechada asfáltica Calle 9 Calzada Izquierda K0+000 - K0+000.
 - Se depine en conjunto con Interventoría, realizar unicamente actividades de fresado de la carpeta asfáltica de la calle 10 Calzada Izquierda, mientras se revisa y evalua en laboratorio el diseño del Reciclado.
 - Se depine igualmente realizar verificación de diseño para los tramos viales restantes por intervenir.
 - Se realiza fresado Calle 10 Calzada Izquierda K0+150 - K0+360.

Residente Obra

Residente Interventoría

2260

→ Jueves 22/06/2023

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Lluvias fuertes.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (2)
Prof. SISO (3)	Ayudantes (6)
Aux. SISO (2)	Ayudantes Tecnicos. (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta. (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volqueta. (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Tanko (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Fresado de Carpeta asfáltica Calle 10 Calzada Izquierda de K0+360 - K0+600.

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Viernes 23/06/2023

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Lluvias Fuertes.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Tecnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores. (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing Ambiental (1)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recordadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas. (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Tanque (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor (1)

- Actividades:
 - Implementación PMA y PMT
 - Fresado de Carpeta Asfaltica Calle 10 Calzada Izquierda del K0+600 - K0+719.

Residente Obra

Residente Interventoría

➢ Sabado 24/06/2023

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Lluvias parciales.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (2)
Prof. Sisso (3)	Cadeneros Ayudantes (6)
Prof. Apoyo (1)	Ayudantes Tecnicos. (6)
Inspector (3)	Conductores (6)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos. (1)	Ing. Ambiental (1)
Aux. Sisso (2)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria.
 - Fresadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camion turbo (1)
 - Camion Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1)

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Fresado de la Calle 10 Calzada Izquierda del K0+726.30 al K0+845.

Residente Obra

Residente Interventoria

→ Domingo 25/06/2023.

- Clima: mañana: lluviosas. Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes. (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Tecnicos. (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores. (6)
Inspector (3)	Operadores. (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas. (2)
 - Carrotanques. (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PAGP y PMT.
 - Fresado de la Calle 10 Calzada Izquierda del K0+345 al K1+010.
 - Se programa movilización de equipos para iniciar fresado de la Calle 9 Calzada Derecha.

Residente Obra

Residente Interventoría.

⇒ Lunes 26/06/2023

- Clima: Mañana: Lluvias Tarde: Lluvias.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (2)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Prof. Apoyo (1)	Ayudantes Técnicos (6)
Inspector (3)	Conductores (6)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp Pavimentos (1)	Ing. Ambiental (1)
Aux. Siso (2)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Pedrilla (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Orugas (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PMT y PAGA.
 - Se moviliza maquinaria para la Calle 9 Calzada Derecha
 - No se realizan actividades por fuertes lluvias.

Residente Obra

Residente Interventoría

Martes 27/06/2023.

- Clima: Mañana: Lluvia. Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. SISO (3)	Ayudantes (6)
Aux. SISO (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores. (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
~~Topografo (4)~~	Ing. Ambiental (1)
~~Esp. Pavimentos (1)~~	~~Esp. Gerencia Proyectos. (1)~~
~~Aux. SIS~~	

- Maquinaria.
 - Recuadadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Orugas. (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque. (2)
 - Camión Tanbo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- ACTIVIDADES:
 - Implementación PMT y PAGA.
 - Fresado de carpeta asfáltica Calle a Calzada Derecha del K0+760 al K0+605.

Residente Obra

Residente Preventoria.

2266

- Miercoles 28/06/2023.
 - Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
 - Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicas. (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Tsp. Pavimentos. (1)	Tsp. Gerencia Proyectos. (1)

 - Maquinaria
 - Recicladora (2)
 - motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Manta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Orugas. (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque (2)
 - Camión Tubo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1)

- Actividades:
 - Implementación PMSP y PMT.
 - Fresado carpeta asfáltica Calle a Cabada Derecha del Km 0+605 - Km 0+300.

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Jueves 29/06/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Nubes Fuertes.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudante(s) Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (5)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Orugas (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Fresado carpeta asfáltica Calle 9 Calzada Derecha del K0+300 - K0+150.

Residente Obra

Residente Interventoría

→ VIERNES 30/06/2023

- Clima: Mañana: Nubosas Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (3)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PMT y PAGA.
 - Fresado carpeta asfáltica Calle 9 Calzada Derecha del K0+150 - K0+000.

Residente Obra

Residente Interventoría

SÁBADO 01/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (2)
Prof. Srso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Srso (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductor Obras (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria

Recordadora (2)
Motoniveladora (1)
Compactador Doble Rodillo (1)
Compactador de Manda (2)
Minicargador (1)
Excavadora de Oruga (1)
Volquetas. (2)
Carrotanques (1)
Camion Tumbo (1)
Camion Slurry (1)
Herramienta Menor. (1).

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PMT y PAGA
 - Fresado carpeta asfaltica Carrera 18 Calzada Subiendo y Bajando entre Calles 9 y 10 del K0+000 - K0+109.

Residente Obra

Residente Interventoria

→ Domingo 02/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Teanicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor (1)

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Fresado calle 10 Calzada Derecha del K1+014 al K0+735.11

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ Lunes 03/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Personal:

Director (1)	Cadenero: (3)
Residente (1)	Controlador Vial (3)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria:
 - Recordadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Jurbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Fresado calle 10 Calzada Derecha del K0+727.64 al K0+600.
 - Se obtienen resultados de laboratorio del ensayo inmersión compresión donde se hicieron varias dosificaciones de emulsión y una con incorporación de cemento al 0.5% y al 1%. De estas dosificaciones se obtuvo que con la adición del 1% de cemento se cumple con la resistencia seca solicitada en las especificaciones técnicas.

Residente Obra

Residente Interventoría

2272

MARTES 04/07/2023

- Clima: Mañana: Soleado. Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (8)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turba (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramientas Menor (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Fresado Calle 10 Calzada Derecha del K0+600 - K0+860.
 - Verificados los ensayos de laboratorio con interventoría se define que para las actividades de reciclado es necesario la incorporación del 1% de Cemento.
 - Una vez avalada la modificación por la Gobernación de Casanare el contratista implementara doble jornada para realizar el reciclado de los tramos ya intervenidos a nivel de fresado.

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ MIÉRCOLES 05/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (3)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicas (2)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topógrafo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria
 - Recordadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Manta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramientas Menor (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PMGA y PMT.
 - Fresado Calle 10 Calzada Derecha del K0+360 - K0+260.

Residente de Obra

Residente Interventoría.

1

2274

→ Jueves. 06/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (3)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicas (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Ubiquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Tubo (1)
 - Camión Slurry. (1)
 - Herramientas Menor. (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Gobernación de Casanare aprueba la modificación y se da vía libre para implementación de cemento en las actividades de pavimento reciclado.
 - Se retoman actividades de pavimento reciclado y se suspenden actividades de fresado.
 - Pavimento Reciclado con adición de cemento Calle 10 Calzada izquierda del K0+080 - K0+150. y del K0+150 - K0+360.

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ VIERNES 07/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Tecnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Operadores (8)
Topografo (4)	Ing. Ambiental (1)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque (2)
 - Camión Tanko (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Pavimento Reciclado con adición de cemento Calle 10 Calzada Izquierda del K0+360 - K0+719.

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ SÁBADO 08/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (3)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (9)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de Manta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)

- ACTIVIDADES.
 - Implementación PMA y PMT.
 - Pavimento Reciclado con adición de cemento Calle 10 Calzada izquierda del K0+725 - K1+010.
 - Finaliza reciclado con cemento de la Calle 10 Calzada izquierda.

Residente Obra

Residente Interventoría

2277

→ DOMINGO 09/07/2023

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (3)
Prof. SISO (3)	Ayudantes (6)
Aux. SISO (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (3)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Geotecnia Proyectos (1)

- Maquinaria.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PMA y PMT.
 - Pavimento Reciclado en adición de cemento Calle 9. Calzada Derecha del K0+760 - K0+300.
 - Imprimación con emulsión Calle 10 Calzada Izquierda del K0+080 - K0+360 y del K0+360 - K0+480.
 - Lechada asfáltica Calle 10 Calzada Izquierda del K0+080 - K0+480.

Residente Obra

Residente Interventoría

⇒ Lunes 10/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (3)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Tecnicas (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria
 - Recordadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camion Turbo (1)
 - Camion Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)

- Actividades:
 - Implementación PMA y PMT.
 - Recordado de pavimento Calle 9 Calzada Derecha, con adición de cemento del K0+300 – K0+000.
 - Imprimación con emulsión Calle 10 Calzada Izquierda del K0+480 al K1+010
 - Lechada asfaltica Calle 10 Calzada Izquierda del K0+480 al K1+010.
 - Se realizo reparcheo y bacheo en la Calle 24.

Residente Obra

Residente Interventoría

2274

⇒ MARTES 11/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (7)
Prof. SISO (3)	Ayudantes (6)
Aux. SSSO (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp Geomatica Proyectos. (1)

- Maquinaria
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor (1)

- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Reciclado de pavimento con adición de Cemento Carrera 18 Calzada bajando de K0+000 - K0+109.
 - Imprimación con emulsión Calle 9 Calzada Derecha del K0+760 al K0+300.
 - Se realiza reparcheo y bacheo en la Calle 24.

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Miércoles 12/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero (3)
Residente: (1)	Control Vial (3)
Prof. Sisso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Sisso (2)	Ayudantes Tecnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria
 - Recicladora (2)
 - motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de Manta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora de Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Cumotanques (2)
 - Camion Turbo (1)
 - Camion Slurry (1)
 - Herramienta menor (1)

- ACTIVIDADES:
 - Implementación PMA y PMT.
 - Reciclado de Pavimento con adición de cemento Carrera 18 Calzada sobrando de K0+000 - K0+109.
 - Imprimación Calle 9 Calzada Derecha del K0+300 - K0+000
 - Lechada asfaltica Calle 9 Calzada Derecha del K0+760 - K0+000.
 - Se realiza reparches y bacheo Carrera 18.

Residente Obra

Residente Interventoria

⇒ JUEVES 13/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (7)
Prof. SSSO (3)	Ayudantes (6)
Aux. SSSO (2)	Ayudantes Tecnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Geotecnia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camion Tolva (1)
 - Camion Slurry (1)
 - Herramienta menor (1)
- Actividades:
 - Implementación PMA1 y PMT.
 - Se realiza nivelación de dos tapas de valvulas del acueducto que se encontraban por debajo de la carpeta asfaltica de la calle 10 Calzada derecha en las abscesa 0+260 y 0+290.
 - Se realiza reparcheo y bacheo Calle 24.
 - Pavimento reciclado con cemento Calle 10 Calzada derecha 1+021 - 0+520.
 - Imprimacion Carrera 18 Calzada izquierda del K0+000 - K0+109.
 - Lechada asfaltica Carrera 18 Calzada izquierda de K0+000 - K0+109

Residente Obra

Residente Interventoria

2282

⇒ Viernes 14/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadeneros (3)
Residente (1)	Control Vial (7)
Prof. Sisso (3)	Adyudantes (6)
Aux. Sisso (2)	Ayudantes Tecnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recuadora
 - Motoniveladora
 - Compactador doble rodillo
 - Compactador de llanta
 - Minicargador
 - Excavadora sobre oruga
 - Volquetas
 - Carrotanques
 - Camion Tirbo
 - Camion Slurry
 - Herramienta menor
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se realiza reparcheo y bacheo en la calle 24.
 - Recalado con cemento Calle 10 Calzada Derecha del Kotoo al Kotooo
 - Imprimación Carrera 18 Calzada Subiendo del Kotooo al Kot109.
 - Lechada asfáltica Carrera 18 Calzada Subiendo del Kotooo - Kot109

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Sábado 15/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadeneros (3)
Residente (1)	Control Vial (3)
Prof. SISO (3)	Ayudantes (6)
Aux. SISO (2)	Ayudantes Tecnicas (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora sobre orugas (1)
 - Volquetes (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PMA y PMT
 - Se realiza reparchos y bacheo en la carrera 18.
 - Imprimación Calle 10 Calzada derecha K1+021 - K0+520.
 - Fechada asfaltica Calle 10 Calzada derecha K1+021 - K0+520.

Residente Obra

Residente Interventoria

2284

→ Domingo 16/07/2023.

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal:

• Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Topicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topógrafo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Geotecnia Proyectos (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de Llanta (3)
 - Minicargador (1)
 - ~~Excavadora sobre orugas~~ (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Carrido Tanko (1)
 - Camion Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se realiza reparcheo de los conos de la calle 9
 - Imprimación Calle 10 Calzada Derecha del K0+520 - K0+000
 - Lechada asfáltica Calle 10 Calzada Derecha K0+520 - K0+000.
 - Se mantienen equipos para continuar con actividades de pavimento reciclado en la Carrera 18 Calzada bajando.

Residente Obra

Residente Interventoría

2285

→ Lunes 17/07/2023.

- Clima: Mañana: Nublados Tarde: Soleado.
- Personal:

Director (1)	Cadenero
Residente (1)	Control Vial
Prof. Siso (3)	Ayudantes
Aux. Siso (2)	Ayudantes Tecnicos
Prof. Apoyo (1)	Conductores
Inspector	Ing. Ambiental
Topografo	Operadores.
Esp. Pavimentos	Esp. Gerencia Proyectos.

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora sobre oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Carrito Turbo (1)
 - Carrito slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Se realiza fresado y pavimento reciclado Carrera 18 Calzada Izquierda del K0+122.33 al K0+320. El reciclado se realizo con adición de cemento.

Residente Obra.

Residente Interventoría

2286

⇒ Martes 18/07/2023

- Clima Mañana Soleado Tarde Soleado.
- Personal

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Contabador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (8)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicas (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta. (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora sobre oruga. (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se realizo imprimación Carrera 18 Calzada bajando una vez se verifico el contenido de humedad del K0+122.83 al K0+320.
 - Se realizo lechada asfaltica Carrera 18 Calzada bajando del K0+122.83 al K0+320.

Residente Obra

Residente Interventoria

2787

→ Miércoles 19/07/2023

- Clima Mañana: Soleado Tarde: Soleado.
- Personal

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Controlador Vial (7)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Tecnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora sobre oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Carro Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se movilizan equipos del Km380 al Km696. Para continuar con actividades de pavimento reciclado.
 - Fresado y Pavimento Reciclado con cemento del Km696 al Km980. en la Carrera 18 Calzada Derecho.

Residente Obra

Residente Interventoría.

7788

⇒ Jueves 20/07/2023

- Clima Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Personal

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (2)
Prof. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora
 - Motoniveladora
 - Compactador Doble rodillo
 - Compactador de llanta
 - Montacargador
 - Excavadora sobre oruga
 - Volquetas
 - Carrotanques
 - Camión Turbo
 - Camión Slurry
 - Herramienta menor
- Actividades.
 - Implementación PAGA y PMT
 - Fresado y pavimento reciclado Carrera 18 Calzada bajando de K0+930 al K1+516. Con adición de cemento

Residente Obra

Residente Interventoría

2289

→ Viernes 21/07/2023

- Clima: Mañana: Lluvias Tarde: Lluvias fuertes.
- Personal

Director (1)	Cadenero (3)
Residente (1)	Control Vial (7)
Prof. Siso (1)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Técnicos (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Geotecnia Proyectos. (1)

- Maquinaria.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Oruga (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanque (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramiente menor (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Actividades Suspendidas por fuertes lluvias durante todo el día.

Residente Obra

Residente Interventoría

Sábado 22/07/2023

- Clima Mañana: Soleado Tarde: Soleado
- Personal

Director (1)	Control Vial (3)
Residente (1)	Cadenero (3)
Profe. Siso (3)	Ayudantes (6)
Aux. Siso (2)	Ayudantes Tecnicos. (6)
Prof. Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos. (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Equipo.
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora Sobre orugas. (1)
 - Volquetas (2)
 - Carrotanques (2)
 - Camión Turbo (1)
 - Camión Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se realiza reparcheo de los cruces de la calle 9.
 - Se realiza imprimación de la Carrera 18 Calzada bajando del K0+696 al K0+930.
 - Se realiza instalación de lechada asfaltica de la Carrera 18 Calzada bajando del K0+696 al K0+930.

Residente Obra

Residente Interventoría

2291

⇒ ~~Viernes~~ Domingo 23/07/2023

- Clima Mañana Soleado Tarde. Soleado.

Director (1)	Cadenero (2)
Residente (1)	Control Vial (7)
Prof. Suelo (3)	Ayudantes (6)
Aux. Suelo (2)	Ayudantes Técnicas (6)
Prof. Apoyo (1)	~~Cadenero~~ Conductor (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos (1)

- Equipo
 - Recuadora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador doble rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Minicargador (1)
 - Excavadora sobre orugas (1)
 - Volquetas (2)
 - Camarotes (2)
 - Camión Tanbo (1)
 - Carrito Slurry (1)
 - Herramienta menor. (1)
- Actividades.
 - Implementación PAGA y PMT.
 - Imprimación Carrera 18 Calzada bajando del K0+930 al K1+415.
 - Lechada asfáltica Carrera 18 Calzada bajando del K0+910 al K1+350

Residente Obra

Residente Interventoría

→ Lunes 24/07/2023.

- Clima Mañana: Nublado Tarde Soleado.
- Personal

Director	Control Vial
Residente	Calenero
Prof. Cisco	Ayudantes
Asis. Social	Ayudantes Técnicos
Prof. Apoyo	Conductores
Inspector	Ing. Ambiental
Topografo	Operadores
Esp. Pavimentos.	Esp. Gerencia Proyectos.

- Maquinaria
 - Recebadora
 - Motoniveladora
 - Compactador doble rodillo
 - Compactador de Llanta
 - Minicargador
 - Excavadora sobre oruga
 - Volqueta
 - Camión regador
 - Camión Tanko
 - Camión Slurry
 - Herramienta Menor.
- Actividades.
 - Implementación PAGA y PMT
 - Se realiza reparcheo y finaliza esta actividad en los cruces de la calle 9.
 - Imprimación Carrera 18 Calzada bajando del K1+415 al K1+516.
 - Lechada asfáltica Carrera 18 Calzada bajando del K1+350 al K1+516.

Residente Obra

Residente Interventoría

2243

→ Martes 25/07/2023.

- Clima / Mañana: lluvias Tarde: lluvias fuertes.
- Personal

Director	Cadeneros
Residente	Control Vial
Prof. Siso	Ayudantes
Aux. Siso	Ayudantes Tecnicos
Prof. Apoyo	Conductores
Inspector	Ing. Ambiental
Topografo	Operadores
Esp. Pavimentos.	Esp. Gerencia Proyectos

- Maquinaria
 - Recicladora
 - Motoniveladora
 - Compactador doble rodillo
 - Compactador de llanta
 - Minicargador
 - Excavadora sobre oruga
 - Volquetas
 - Cisternas gasel
 - Camion Turbo
 - Camion Slurry
 - Herramienta menor.
- Actividades:
 - Implementacion PAGA y PMIT
 - Actividades suspendidas por lluvias durante todo el dia.

Residente Obra

Residente Interventoria

⇒ Miercoles 26/07/2023

- Clima: Mañana: Soleado Tarde: Lluviosas.
- Personal:

Director (1)	Cadeneros (3)
Residente (1)	Control Vial (3)
Prof. Sisa (3)	Ayudantes (6)
Aux. Sisa (2)	Ayudantes Tecnicos (6)
Prof Apoyo (1)	Conductores (6)
Inspector (3)	Ing. Ambiental (1)
Topografo (4)	Operadores (8)
Esp. Pavimentos (1)	Esp. Gerencia Proyectos. (1)

- Maquinaria:
 - Recicladora (2)
 - Motoniveladora (1)
 - Compactador Doble Rodillo (1)
 - Compactador de llanta (2)
 - Mini cargador (1)
 - Excavadora Sobre Oruga (1)
 - Volquetas ~~Carrotanques~~ (2)
 - Camión tanque (1)
 - Carrotanques (2)
 - Camion Slurry (1)
 - Herramienta Menor. (1)
- Actividades:
 - Implementación PASA y PMT
 - Se inicia reparcheo de los arroes de la calle 10.
 - Se realizan reparaciones en zonas puntuales afectadas por lluvias y los sobrantes de excavaciones realizadas por el contratista de Enerca que deja materiales de excavación sobre la carpeta de lechada asfaltica y con el transito generan afectación a la carpeta.

Residente Obra

Residente Interventoria

2296

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

13.2 COPIA CORRESPONDENCIA ENVIADA

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

2297

CNS -YOP -36-2023

Yopal, 26 de mayo de 2023

Recibí. 27-05-2023. Consorcio Fénix

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FÉNIX

Ref: Contrato de Consultoría N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Observaciones de terminados a ítem 2.03 Pavimento reciclado en frio en el lugar con emulsión asfáltica e ítem 2.04 Lechada asfáltica con emulsión CRL-1hm, tipo LA -13 (INV-433/22) e=10.0mm

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, se solicita al contratista de obra tener en cuenta y plantear solución a las siguientes observaciones respecto al asunto en referencia:

1. Se observa que se presenta deficiencias de acabado en los pegues longitudinales de las franjas instaladas de la lechada asfáltica por el centro de la calzada, donde se nota una línea longitudinal que divide dichas franjas que incluso evidencia diferencias de nivel entre las dos franjas instaladas, situación que el contratista debe corregir en adelante y definir claramente el proceso constructivo a seguir para instalar la lechada con el fin que no se siga presentando esta deficiencia y ,menos que se presente en el acabado de la segunda capa de lechada asfáltica con emulsión CRL-1hm, tipo LA -13(INV-433/22) e=10.0mm. (Anexo fotográfico 1). De igual manera se presenta deficiencias de terminado y compactación en algunos puntos de la lechada asfáltica en los bordes contra los sardineles y contra bordillos de separadores, situación que se debe mejorar.

2. Se ha evidenciado que se presentan manchas de emulsión asfáltica sobre la demarcación horizontal (pintura reflectiva) existente en los cruces de la calle 24 con carreras 29 y 23, ocasionando reclamación por parte de los contratistas del mantenimiento de dichas carreras 29 y 23 respectivamente, ante la Supervisión de la Gobernación de Casanare, quien informa que estos contratos se encuentran en procesos de recibo y liquidación ante dicha entidad y por lo que solicitan se

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

restablezca la pintura de la manera más rápida posible a fin de evitar inconvenientes en dichos procesos de liquidación que adelantan. (Anexo fotográfico 2)

3. Es evidente que, en el tramo intervenido hasta la fecha, las areas entre calzadas donde se interrumpen los separadores de la calle 24, no se está ejecutando el reciclaje del pavimento en dichos sitios y por lo tanto tampoco la instalación de la lechada asfáltica, es necesario que el contratista proceda con esta actividad antes de continuar avanzando con la maquinaria y luego le sea más oneroso devolverla a adelantar estas obras que se encuentra programada y enmarcada dentro del objeto y meta del contrato de la referencia.

4. En la abscisa K3+190 calzada izquierda de la calle 24, se presenta un bache sobre la primera capa de emulsión asfáltica al parecer por un defecto en el acabado del pavimento reciclado, es necesario que se corrija dicha situación antes de aplicar la segunda capa de lechada asfáltica y evitar que este defecto se refleje en el acabado de la misma.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una pronta respuesta, me suscribo.

Atentamente

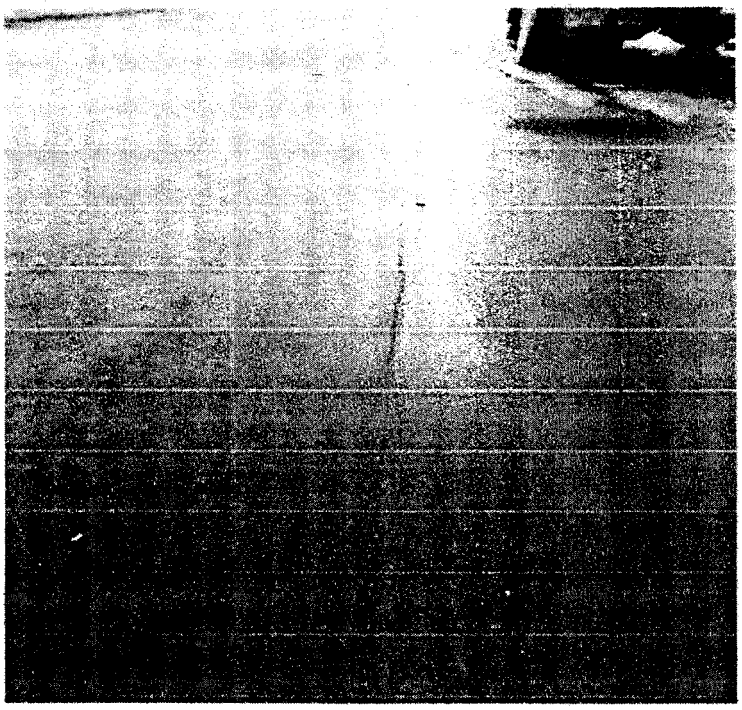
GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT. 3. Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455, email: gilbert569@hotmail.com

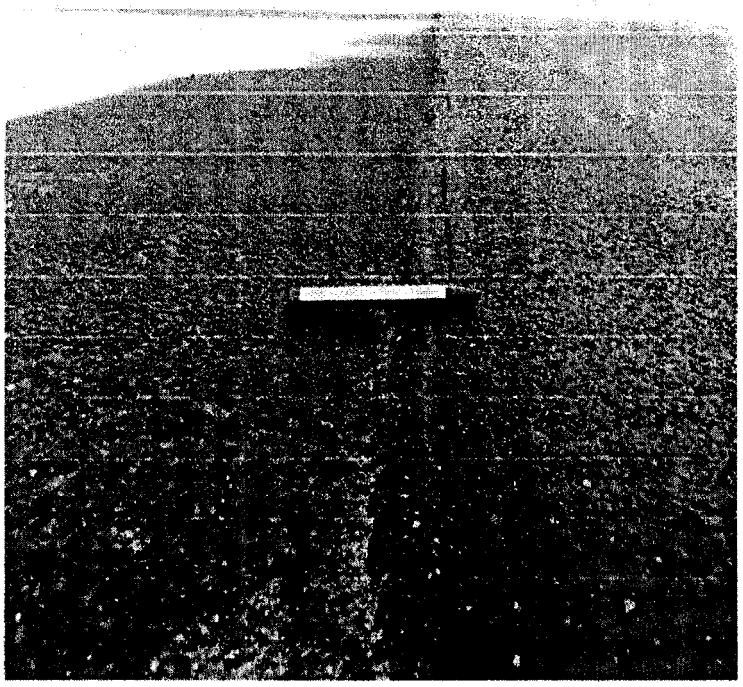
GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

2299

REGISTRO FOTOGRÁFICO 1









Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT. 3, Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel. 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

2300

REGISTRO FOTOGRÁFICO 2









Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT 3, Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

2301

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -37-2023

Yopal, 27 de mayo de 2023

Recibí 29-05-23 Consorcio Fénix

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FÉNIX

Ref: Contrato de Consultoría N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de informe técnico por desprendimiento de la capa de rodadura y primera capa de lechada asfáltica recién instalada

Atento saludo

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022, cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", y de acuerdo a oficio emitido a esta Interventoria por parte de la Gobernación de Casanare de fecha 26 de mayo de 2023 y con radicado interno No. CS2230526730005736. En el cual indican ..."*El día de hoy 26 de mayo de 2023 se presentó un deterioro en la capa de rodadura en la calle 24 con carreras 26 y 25, de ello nos informamos a través del medio de comunicación Prensa Libre Casanare que título:" #Denuncia ciudadana se" desmorono "el pavimento recién instalado en el tramo de la calle 24 entre carreras 25 y 26 de Yopal.",* por lo cual la entidad contratante solicita un informe técnico especializado de lo sucedido donde se manifieste las causas por las cuales se presentaron dichas fallas y que medidas correctivas se procederán a realizar para corregir estos puntos afectados. De igual forma es necesario

Carrera 29 No. 17-58 Valle de los Guaratiaros BLOQUE 5 INT. 3 Yopal - Casanare
Tel: 6392721 Cel: +573079455 email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

que se determinen las respectivas acciones constructivas que se deben controlar para que no se vuelvan a presentar este tipo de incidente.

Dicho informe debe ser entregado en un plazo no mayor a (03) tres días.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una pronta respuesta, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo
Oficio con radicado No. CS2230526730005736 de la Gobernación de Casanare

2303

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
29 MAY 2023
Hora: 4:48pm Yancira
No. de Radicación: -05504

CNS -YOP -38-2023

Yopal, 29 de mayo de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: entrega de informe de avance de obra semanal No. 9.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega del informe de avance de obra semanal No. 9 correspondiente al periodo del 15/05/2023 al 21/05/2023

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

5 Folios

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2304

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -39-2023

Recibí 05/06/23
Consorcio Fenix

Yopal, 01 de junio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de corrección de áreas de encharcamiento presentes sobre la primera capa de lechada asfáltica y reciclado de pavimento.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, solicito al contratista de obra CONSORCIO FENIX realizar las correcciones pertinentes sobre los lugares que se evidencian encharcamientos, debido a la deficiente ejecución de las actividades de cereado y compactación del reciclado de pavimento, en vista de que no se está garantizando una nivelación eficiente del material de reciclado, para la posterior aplicación de la carpeta de lechada asfáltica. De igual forma se le solicita al contratista de obra mejorar las prácticas de ejecución de las actividades de cereado y compactación, con el fin de garantizar los desniveles óptimos de drenaje y de esta forma evitar nuevos encharcamientos, sobre todo en la segunda capa final de Lechada asfáltica, sobre la cual se podrían evidenciar los errores constructivos ante las comunidades y entidad contratante.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

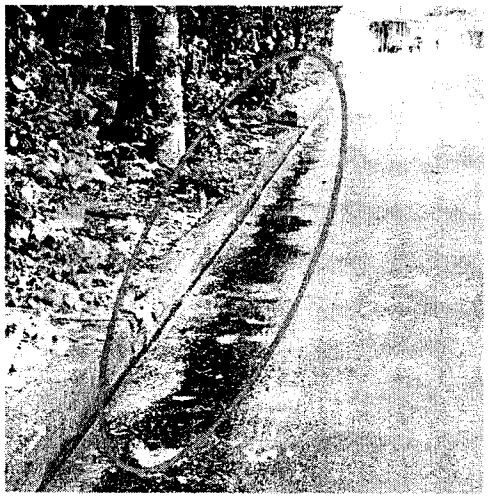
Anexo:
- Registro fotográfico

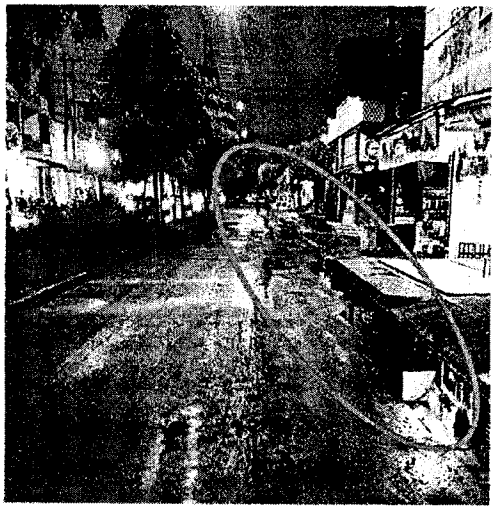
CC. Ing Brenda Roraima Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2305

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214


CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2306

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN CORRESPONDENCIA
31 MAY 2023
Hora: 5:03pm Folios
No. de Radicado -05619 -

CNS -YOP -40-2023

Yopal, 31 de mayo de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: entrega de informe de Acta Parcial de Obra No. 1.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega del componente técnico y financiero del informe de Acta Parcial de Obra No. 1 correspondiente al periodo 23/03/2023 al 25/05/2023.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

RECIBI: 2 CARPETAS INF INT
10 CARPETAS INFORME
1 CARPETA INF FIN
MAGNETICO RO/MI
1 c/u
APOYO SUP
DTC
31/05/2023
4:16 PM

1595 Folios + 5 Planos

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2307

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
05 JUN 2023
Hora: 11:57am
No. de Radicación: 05835

CNS -YOP -41-2023

Yopal, 05 de junio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega de componente ambiental de interventoría, Acta Parcial de obra No. 1.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega del componente ambiental de interventoría del informe de Acta Parcial de Obra No. 1 correspondiente al periodo 23/03/2023 al 25/05/2023.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo (74) folios.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

308

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -42-2023

Yopal, 05 de mayo de 2023

Recibido 06-05-2023. Consorcio Fenix.

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de cumplimiento de las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS y correcta nivelación de pozos.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, solicito al contratista de obra CONSORCIO FENIX realizar el desarrollo de cada una de las actividades técnicamente teniendo en cuanta las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS, debido a que se ha venido evidenciando el no cumplimiento del tiempo de maduración del pavimento reciclado in situ, y por ende se han observado ahuellamiento y ondulaciones sobre algunos tramos ya intervenidos, al parecer por causa de abrir al tráfico de manera muy prematura. El contratista de obra debe garantizar la maduración del reciclado del pavimento teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de INVIAS expuestas en el Articulo 461-22 la cual manifiesta en el numeral **461.4.11 << Apertura de tránsito>>** *"...Terminada la compactación, la capa se puede abrir al tránsito, limitando la velocidad de los vehículos a treinta kilómetros por hora (30 km/h) Si el reciclado se ha realizado con emulsión asfáltica, la apertura no se puede realizar antes de tres (3) días...* De igual forma el numeral 461.4.12 **<<Curado y protección superficial de la capa compactada>>** manifiesta que: *"...Las capas recicladas en frio requieren un periodo de curado para su maduración, antes de que se autorice su cobertura. El tiempo de curado deberá ser el suficiente para que el contenido de humedad del material reciclado y compactado sea inferior a uno por ciento (1 %). Por lo general, dicho período es, como mínimo, de diez (10) días en el caso de reciclados con emulsión asfáltica...".*
De acuerdo con lo expuesto anteriormente se le solicita al contratista de obra hacer cumplimiento de las especificaciones técnicas del invias.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2309

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

Adicional a lo anterior, se le recuerda al contratista de obra que en la nivelación de pozos de inspección de alcantarillado, se debe garantizar el nivel de terminación de la capa de rodadura final, para lo cual el ítem de esta actividad incluye cantidades y materiales adecuados para ejecutar estos trabajos; de no adelantarse esta actividad con el adecuado proceso constructivo llevándolos a niveles de rasante del proyecto, será necesario realizar de nuevo dicha actividad luego de instalar la segunda capa de lechada asfáltica para garantizar una rasante uniforme en toda su superficie.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

CC. Ing Brenda Roraima Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2310

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

06 JUN 2023
Hora 9:10 am Código RAS
N° de Radicación 05877

CNS -YOP -43-2023

Yopal, 06 de Junio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Respuesta a oficio 520 – 385 SOLICITUD DE INFORME TÉCNICO POR LEVANTAMIENTO DE CAPA DE RODADURA Y PRIMERA CAPA DE LECHEDA ASFÁLTICA RECIEN INSTALADA.

Atento saludo Ing. Brenda.

De acuerdo a su solicitud en el asunto en referencia de fecha 26 de mayo, esta Interventoria en cumplimiento de sus funciones, procedió a trasladar dicha solicitud al contratista de obra con fecha 27 de mayo y de lo cual se recibió respuesta con informe técnico adjunto el viernes 02 de junio pasado. (Anexo CONCEPTO TECNICO CAUSAS DESPRENDIMIENTO DE LA PRIMERA CAPA DE LECHADA ASFALTICA Y MEDIDAS CORRECTIVAS) presentado por el Ingeniero especialista en Pavimentos de Obra Ing. JAVIER GONZALEZ CASTIBLANCO.
Teniendo en cuenta el informe en mención esta Interventoria procede a emitir conceptos técnicos al respecto:

1. Que lo descrito en los numerales 2. ALCANCE Y 3. OBJETIVOS, es evidente y que son los objetivos claramente a lograr para la buena terminación de la obra y garantizar su estabilidad en el tiempo.

2. Respecto al numeral 4. CAUSAS DE LA FALLA, lo descrito de acuerdo a los ANTECEDENTES es cierto que se presentaron lluvias torrenciales de larga duración durante la noche del 25 y madrugada del 26 de mayo que causaron dichos daños, y teniendo en cuenta lo descrito y evidente respecto a la escorrentía de las carreras sobre la calle 24 y la posterior distribución de dicha escorrentía a través de las cunetas hacia los sumideros, es claro que al interrumpir dicho flujo de escorrentía con las rampas de acceso a los locales comerciales, se reduce significativamente la sección hidráulica y el flujo de la escorrentía provocando que esta fluya sobre la carpeta de una forma más turbulenta y dinámica ocasionando el desprendimiento de la capa de lechada asfáltica que había sido instalada el día 24 de mayo de 2023. Sumado a lo anterior es de resaltar que la instalación de la lechada asfáltica junto con la capa de pavimento reciclado apenas estaba en su periodo de curado de acuerdo a lo descrito en el ART 461-22 de las Especificaciones general para construcción de carreteras de INVIAS que en el numeral 461.4.12 describe: <<Curado y protección superficial de la capa compactada>> manifiesta que: "...Las capas recicladas en frio requieren un período de curado para su maduración, antes de que se autorice su cobertura.

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT 3 Yopal - Casanare
Tel 6332721 Cel 3163979455, email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

El tiempo de curado deberá ser el suficiente para que el contenido de humedad del material reciclado y compactado sea inferior a uno por ciento (1 %). Por lo general, dicho período es, como mínimo, de diez (10) días en el caso de reciclados con emulsión asfáltica...", adicional a que el espesor de la lechada asfáltica es de apenas 10 mm y superficial, lo que no se asemeja a la estructura de un concreto asfaltico con espesores cercanos a los 70 mm, entonces la recomendación de sellar debidamente las juntas de la capa de lechada contra las cunetas es de relevante importancia para evitar las infiltraciones y probables futuras socavaciones.

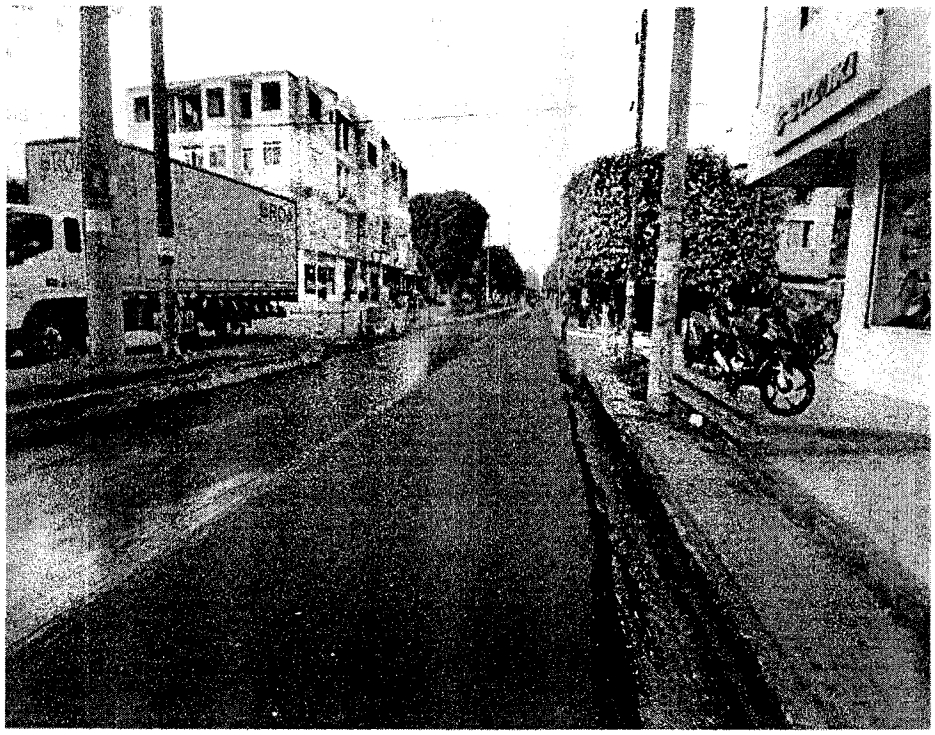


Imagen 1. Instalación de lechada asfáltica sobre pavimento reciclado calle 24 con carrera 24, 24 de mayo de 2023.

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guaratarros BLOQUE L INT. 3 Yopal - Casanare
Tel. 6332721 Cel: 3126979455 email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

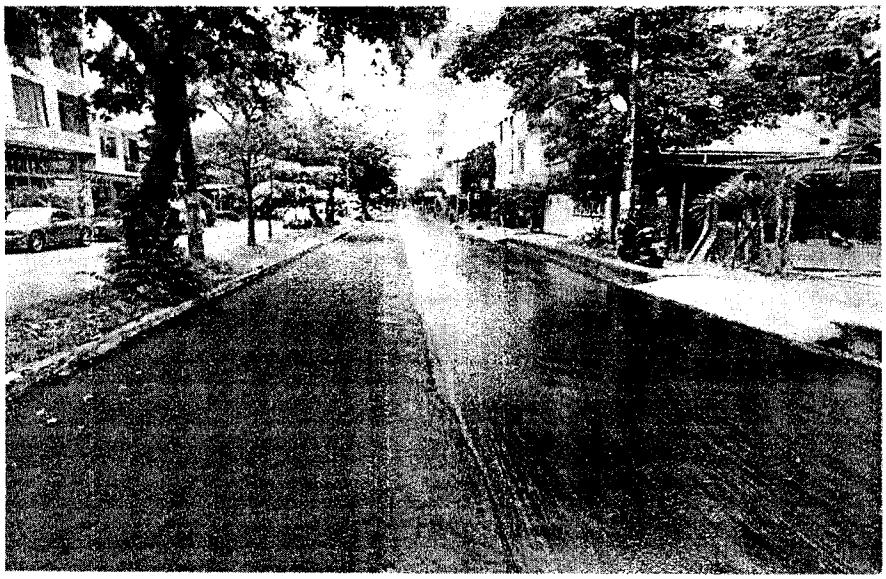
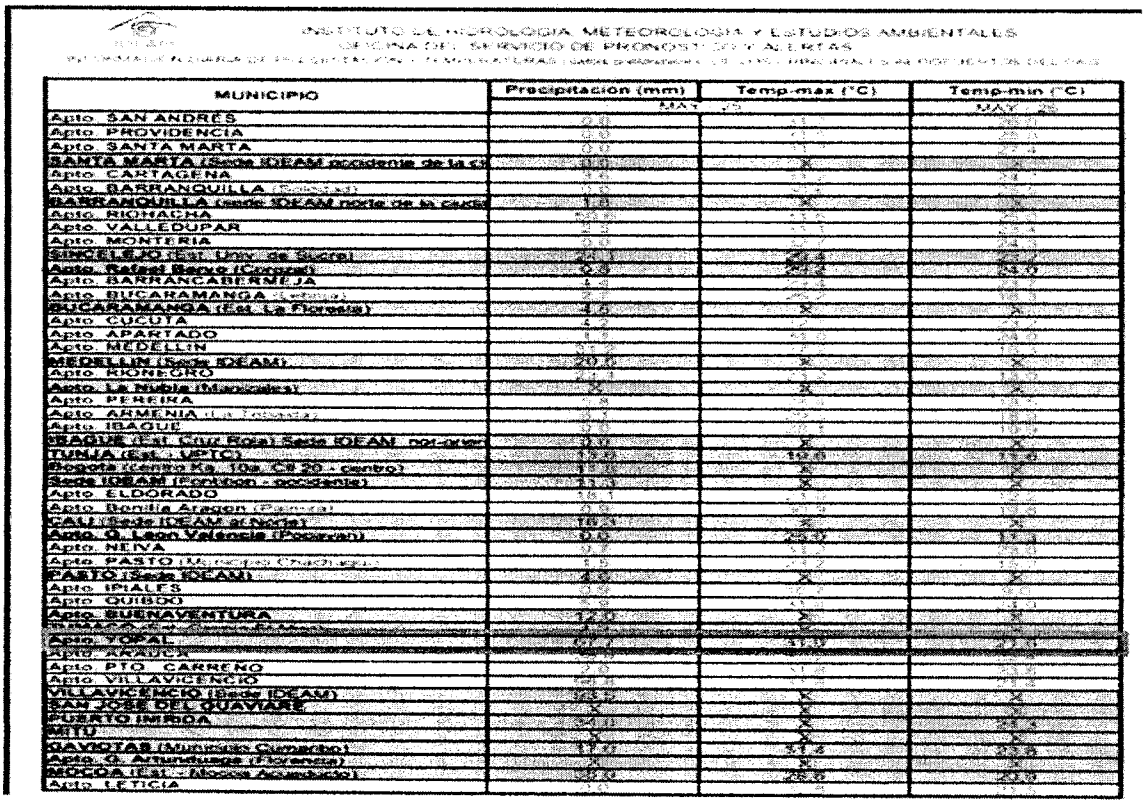


Imagen 2. Instalación de lechada asfáltica sobre pavimento reciclado calle 24 entre carreras 25-26, 24 de mayo de 2023.



INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES
OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS

MUNICIPIO	Precipitacion (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	MAY	MAY	MAY
Apto. SAN ANDRES			
Apto. PROVIDENCIA			
Apto. SANTA MARTA			
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ci			
Apto. CARTAGENA			
Apto. BARRANQUILLA (Ernesto			
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad			
Apto. RIOHACHA			
Apto. VALLEDUPAR			
Apto. MONTERIA			
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)			
Apto. Rafael Nuñez (Cerro			
Apto. BARRANCABERMEJA			
Apto. BUCARAMANGA (Palonegro)			
BUCARAMANGA (Est. La Floresta)			
Apto. CUCUTA			
Apto. APARTADO			
Apto. MEDELLIN			
MEDELLIN (Sede IDEAM)			
Apto. RIONEGRO			
Apto. La Nubia (Manizales)			
Apto. PEREIRA			
Apto. ARMENIA (La Tebaida)			
Apto. IBAGUE			
IBAGUE (Est. Cruz Roja) Sede IDEAM, not-given			
TUNJA (Est. - UPTC)			
Bogota (Centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)			
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)			
Apto. ELDORADO			
Apto. Benilla Aragon (Ramrez)			
CALI (Sede IDEAM al Norte)			
Apto. G. Leon Valencia (Pocoran)			
Apto. NEIVA			
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)			
PASTO (Sede IDEAM)			
Apto. IPIALES			
Apto. QUIBDO			
Apto. BUENAVENTURA			
Apto. TOPAL			
Apto. ARAUCA			
Apto. PTO. CARRENO			
Apto. VILLAVICENCIO			
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)			
SAN JOSE DEL GUAVIARE			
PUERTO INIRIDA			
MITU			
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)			
Apto. G. Arturo Suarez (Florencia)			
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)			
Apto. LETICIA			

Imagen 3. Tabla de datos de precipitaciones en (mm) de las principales zonas del país. Fuente: IDEAM, mayo 25 de 2023.

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L IN 3 Yopal - Casanare
Tel: 6334721 cel. 3123079456, email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

Es de resaltar que estos daños se localizaron muy puntualmente en sitios donde evidentemente se presentan las mayores escorrentías del sector y que afectaron básicamente los puntos más vulnerables donde se presenta la interrupción de escorrentía con rampas como obstáculos en las cunetas y donde la construcción de estas capas de lechada asfáltica y pavimento reciclado estaban recientemente instalados y apenas iniciaban su periodo de curado, ya que en inspección realizada este mismo día en los diferentes tramos construidos anteriores e instalados ya hace más de 8 días y probablemente ya cumplido su periodo de maduración, no se presentaron estas afectaciones en ningún sitio adicional puntualmente.

3. Respecto al punto 5. PROCESO DE MEDIDAS CORRECTIVAS, en cuanto a estos procesos es de anotar que lo más relevante es la estabilización con cemento a la capa de pavimento reciclado en los sitios afectados puntualmente, ya que esta medida provoca que se acelere el proceso de curado de estas capas construidas con emulsiones asfálticas, según el art 461-22numeral 461.2.3 PUZOLANAS "...ya que el cemento complementa la acción de ligante asfaltico en cuanto a su reactividad... con el propósito de controlar la rotura de la emulsión asfáltica..." y así evitar que se presenten de nuevo este tipo de afectaciones en caso de que se vuelvan a presentar fenómenos de precipitaciones intensas en sitios donde se puedan ocasionar daños por escorrentía en puntos donde estén recién instaladas estas capas con emulsiones asfálticas en procesos prematuros de curado ya que así son muy vulnerables a los excesos de agua o humedad.

4. En cuanto a las ACCIONES CONSTRUCTIVAS NECESARIAS PARA EVITAR REPETICION, es importante resaltar que, a además del punto anterior respecto a la estabilización con cemento, no deja de ser menos importante la debida construcción y acabado o traslapo de las juntas de la de la primera capa de lechada asfáltica con las estructuras existentes (cunetas, carpetas asfálticas existentes y pavimento reciclado) y la debida remoción o retiro de todos los accesos que están construidos sobre las cunetas y que reducen la capacidad hidráulica y su correcto funcionamiento y por ultimo no sobra mencionar la recomendación de la necesidad de adelantar la limpieza de sumideros y demás estructuras del sistema de aguas lluvias que pueden estar colmatados.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en geotecnia vial y Pavimentos
MP.01198-0480 CPITVC

Anexo informe especialista de Obra -Ing. Javier González Castiblanco (11) folios

Folios (15)

2314

INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS

INFORMACION DIARIA DE PRECIPITACIONES Y TEMPERATURAS (datos preliminares) DE LOS PRINCIPALES AEROPUERTOS DEL PAIS

MUNICIPIO	Precipitacion (mm)	Temp-max (°C)	Temp-min (°C)
	MAY 25		MAY 26
Apto. SAN ANDRES	5.0	31.6	26.0
Apto. PROVIDENCIA	3.0	31.6	25.0
Apto. SANTA MARTA	0.0	31.7	27.4
SANTA MARTA (Sede IDEAM occidente de la ci	0.0	X	X
Apto. CARTAGENA	3.6	33.2	27
Apto. BARRANQUILLA (Soledad)	0.0	34.6	26.5
BARRANQUILLA (sede IDEAM norte de la ciudad	1.8	X	X
Apto. RIOHACHA	20.6	32.8	25.0
Apto. VALLEDUPAR	2.5	37	23.4
Apto. MONTERIA	3.0	32.7	24.3
SINCELEJO (Est. Univ. de Sucre)	24.1	29.4	23.2
Apto. Rafael Barvo (Coroza)	0.8	29.2	24.0
Apto. BARRANCABERMEJA	4.8	33.4	25.7
Apto. BUCARAMANGA (Lebrija)	2.7	29.7	19.3
BUCARAMANGA (Est. La Floresta)	4.5	X	X
Apto. CUCUTA	1.2	32.7	23.2
Apto. APARTADO	1.1	34.0	24.3
Apto. MEDELLIN	31.2	32.0	19.5
MEDELLIN (Sede IDEAM)	20.5	X	X
Apto. RIONEGRO	23.1	29.4	19.0
Apto. La Nubia (Manizales)	X	X	X
Apto. PEREIRA	5.8	28.4	19.5
Apto. ARMENIA (La Tebaida)	6.1	29.6	18.0
Apto. IBAGUE	0.0	29.1	19.9
IBAGUE (Est. Cruz Roja) Sede IDEAM nor-orien	0.0	X	X
TUNJA (Est. - UPTC)	13.6	19.6	11.6
Bogota (centro Ka. 10a. Cll 20 - centro)	11.8	X	X
Sede IDEAM (Fontibon - occidente)	11.4	X	X
Apto. ELDORADO	18.1	31.6	19.2
Apto. Bonilla Aragon (Palmira)	0.0	30.6	19.6
CALI (Sede IDEAM al Norte)	18.3	X	X
Apto. G. Leon Valencia (Popayan)	0.0	25.0	11.3
Apto. NEIVA	0.7	33.5	23.0
Apto. PASTO (Municipio Chachagui)	1.8	24.2	13.2
PASTO (Sede IDEAM)	4.6	X	X
Apto. IPIALES	0.0	20.7	8.0
Apto. QUIBDO	5.9	31.0	24.0
Apto. BUENAVENTURA	12.0	X	X
TUMACO (Est. Comite FEMSA)	1.0	X	X
Apto. YOPAL	67.7	31.0	21.6
Apto. ARAUCA	3.4	34.2	24.2
Apto. PTO. CARRENO	2.0	31.8	23.8
Apto. VILLAVICENCIO	56.8	31.8	21.4
VILLAVICENCIO (Sede IDEAM)	93.5	X	X
SAN JOSE DEL GUAVIARE	X	X	X
PUERTO INIRIDA	34.0	X	21.3
MITU	X	X	X
GAVIOTAS (Municipio Cumaribo)	17.0	31.4	23.8
Apto. G. Artunduaga (Florencia)	X	X	X
MOCOA (Est. - Mocoa Acueducto)	35.0	28.6	20.9
Apto. LETICIA	0.0	32.8	21.5

Imagen 3. Tabla de datos de precipitaciones en (mm) de las principales zonas del país.
Fuente: IDEAM, mayo 25 de 2023.

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN CORRESPONDENCIA

CNS -YOP -44-2023

Yopal, 08 de junio de 2023

08 JUN 2023
Hora: 10:30 am
No. de Radicación 06009

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega de información inicial actualizada correspondiente al contrato de obra pública No. 2627 de 2022.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoria al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega de la información solicitada al contratista de obra mediante oficio No. CNS-YOP-15-2023 con fecha de entrega el día 24-03-2023, en el cual se le solicito la siguiente información:

- Actas de vecindad.
- Afiliaciones del personal de obra contratado y exámenes médicos preocupacionales.
- Plan de trabajo, de acuerdo con el manual de mantenimiento de pavimentos de INVIAS.
- Caracterización de las fallas del pavimento mediante la metodología de evaluación visual del pavimento.
- Plan de control de ensayos
- Diseño del plan de evacuación
- Análisis de precios unitarios, discriminación de Administración, Imprevistos y Utilidades (AIU), discriminación del factor prestacional del Presupuesto de obra, del Plan de manejo de tránsito PMT y del Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA.
- Certificación actualizada de empresa de servicios públicos EAAAY
- Certificación actualizada de empresa de servicios públicos CUSIANAGAS S.A.S
- Certificación actualizada de empresa de servicios públicos ENERCA S.A

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

- Certificado actualizado de disponibilidad de la escombrera (ZODME) para la disposición de residuos de excavación y demolición, a nombre del CONSORCIO FENIX.
- Plan de manejo de tránsito PMT
- Ensayos de caracterización de los agregados, de acuerdo con las normas de ensayos según las especificaciones generales de construcción de carreteras de INVIAS para los diferentes materiales a emplear.

Dicha información fue entregada mediante oficio No. OF-CTO2627-062-2023 el día 17-05-2023, para su posterior verificación y aprobación por parte de la interventoría de la referencia.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo (818) folios.
Anexo (1) CD (Actas de vecindad contrato 2627 de 2022).

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert5690@hotmail.com

2317

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
13 JUN 2023
Hora: 11:37 AM
No. de Radicación: -06181

CNS -YOP -45-2023

Yopal, 09 de junio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega de correcciones del componente técnico y financiero del informe de acta parcial de obra No. 1. correspondiente al contrato de obra pública No. 2627 de 2022.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega de las correcciones del componente técnico y financiero expuestas por la supervisión del contrato mediante comité realizado el día 06 de junio de 2023, correspondiente al informe de Acta Parcial No. 1 que comprende el periodo de ejecución de actividades del 23/03/2023 al 25/05/2023.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoria No 2622

Anexo (1439) folios.
Anexo 4 Planos los anexos reposan en construcciones con el ingeniero Mauricio Rojas.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2318

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

23 JUN 2023
Hora 10:37 Código

CNS -YOP -46-2023

Yopal, 23 de junio de 2023

N° de Radicación 06590

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega de oficio remitido por el contratista de obra CONSORCIO FENIX a la empresa de energía de Casanare S.A.E.S.P ENERCA.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega de oficio No. OF-CTO2627-087-2023 remitido por el contratista de obra CONSORCIO FENIX a la empresa de energía de Casanare S.A.E.S.P ENERCA, con asunto: Intervención Contratista Calles 9 y 10 de la Ciudad de Yopal, en la cual se solicita el alcance del contrato del proyecto en ejecución por ENERCA y solicitud de las debidas reparaciones de la carpeta existente y de las actividades ya intervenidas por el CONSORCIO FENIX (pavimento reciclado y lechada asfáltica) que han sido afectadas evidentemente durante las intervenciones realizadas por el consorcio ILUMINANDO YOPAL.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2319

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

23 JUN 2023

Hora 10:44 Código 2

N° de Radicación 06591

CNS -YOP -47-2023

Yopal, 23 de junio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de fijación de Ítem No Previstos para el contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Atento saludo.

Por medio de la presente yo GILBERTO GALINDO ALVARADO en calidad de representante legal del contrato de consultoría No 2622 de 2022, contratado por la gobernación de Casanare, me permito avalar la necesidad de fijación de los siguientes ITEM NO PREVISTOS; anexo a esta se relacionan todos los documentos soporte para el tramite de acta de fijación de precios no previstos y demás anexos técnicos que avalan y justifican la solicitud.

NP 01	Cuneta tipo c-1 concreto 3000 psi e=0.10 m	m3	$ 551,705.00
NP 02	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de 1% de cemento.	m3	$ 238,494.00
NP 03	Sardinel Prefabricado (0.8 x 0.5 x 0.20) Incluye mortero de pegue y nivelación. 0.03 M	ml	$ 56,971.00
NP 04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml	$ 441,457.00

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo (85) folios.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

370

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -48-2023

Yopal, 28 de junio de 2023

20 JUN 2023
2:32 pm Tamara
-06778 -

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: entrega de informes semanales No. 10, No. 11, No. 12, No. 13.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega de los informes de avance de obra semanal los cuales corresponden a las siguientes fechas:

Informe 10: Del 22/05/2023 al 28/05/2023
Informe 11: Del 29/05/2023 al 04/06/2023
Informe 12: Del 05/06/2023 al 11/06/2023
Informe 13: Del 12/06/2023 al 18/06/2023

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo (19) folios.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert560@hotmail.com

2321

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

28 JUN 2023
Hora 4.45 Código
N° de Radicación

CNS -YOP -49-2023

Yopal, 28 de junio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

--06799

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega cronograma de actividades.

Atento saludo

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, hago entrega de cronograma de actividades en la ejecución de los diferentes tramos de calles por intervenir, en desarrollo del contrato en referencia, donde se utilizara maquinaria pesada y es necesario hacer cierres al tráfico automotor por varios días, actividades que corresponde a: fresado de pavimento, proceso de mezcla de pavimento reciclado, proceso de instalación primera capa de lechada asfáltica, proceso de instalación de segunda capa de lechada asfáltica y bacheo y parcheo de pavimentos deteriorados, cronograma allegado por el contratista de Obra a esta Interventoria y en cumplimiento de compromiso adquirido de acuerdo a comité técnico de obra del pasado 21 de junio de 2023.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Carrera 29 No 17-59 Valle de los Guaratarros BLOQUE L INT. 3 Yopal - Casanare
Tel. 5332721 Cel. 3123079455, email. gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN Y CORRESPONDENCIA
05 JUL 2023
Hora 5:06pm Radicado
E07043

CNS -YOP -50-2023

Yopal, 05 de julio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de fijación de Ítem No Previstos, para el contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Atento saludo.

Por medio de la presente yo GILBERTO GALINDO ALVARADO en calidad de representante legal del contrato de consultoría No 2622 de 2022, contratado por la Gobernación de Casanare, para llevar el seguimiento y control del contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL" doy respuesta al oficio No. 520.468 emitido por la Gobernación de Casanare, cuyo asunto es entrega de precios APUS solicitados con el fin de suscribir acta de fijación de precios no previstos No.1, acorde al memorando número 510.55.5-178 de la dirección de programación.

NP 01	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de 1% de cemento.	m3	$ 238,494.00
NP 02	Cuneta tipo c-1 concreto 3000 psi e=0.10 m	m3	$ 559,486.00
NP 03	Sardinel Prefabricado (0.8 x 0.5 x 0.20) Incluye mortero de pegue y nivelación. 0.03 M	ml	$ 57,023.00
NP 04	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ml	$ 421,382.00

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622
Anexo (89) folios.

Recibí 1 carpeta con 89 folios solicitud Acta de fijación 7/07/23 Apoyo supervisión Dirección de Construcciones

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

233

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -51-2023

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
05 JUL 2023
Hora: 17:59 minutos
No. de Radicación: 07044

Yopal, 05 de julio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: solicitud de modificatoria No. 1 del contrato de obra publica No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL"

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", me permito presentar y avalar la necesidad de la fijación de un acta modificatoria No. 1 al contrato en mención, teniendo en cuenta que se evidencian cambios en las cantidades de obra contractuales y que se deben incluir unos ítem nuevos para cumplir con el alcance del contrato; anexo a esta se relacionan todos los documentos soporte para el trámite de acta de fijación de modificatoria y demás anexos técnicos que avalan y justifican la solicitud.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo (175) folios.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2324

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN CORRESPONDENCIA

CNS -YOP -52- 2023

Yopal, 5 de julio de 2023

06 JUL 2023
10:24am Paola H. T.
-07060 -

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Respuesta a COMUNICACIÓN OFICIAL N° 1150.192.12 de la ALCALDIA DE YOPAL

Atento saludo Ing. Brenda.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, se remite respuesta a la Comunicación de la Alcaldía de Yopal en referencia, ya que de acuerdo a Comité Técnico de Obra adelantado el pasado 28 de junio de 2023, en la dirección Técnica de Construcciones, fue entregado a esta Interventoria con el fin de dar respuestas a dichas consideraciones:

1. Es preciso aclarar que la Gobernación de Casanare, decidió financiar con recursos propios el contrato de la referencia, y que, de acuerdo a la normatividad de contratación pública, se dio apertura al proceso de contratación mediante publicación en la página de contratación pública SECOP 2, cumpliendo con los lineamientos y tiempos específicos del proceso.

 Que en los anexos que hacen parte integral del proceso, se encuentran las ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS de INVIAS 2022 y el MANUAL DE MANTENIMIENTO DE VIAS DE INVIAS 2016 versiones 1 y 2, y normas técnicas a las que se debe dar cumplimiento durante la fase de ejecución. Información que conoce el contratista de obra y esta interventoría contratada para la supervisión vigilancia y control.

 Que, durante la ejecución del contrato, tanto el contratista de obra como el interventor, han realizado de manera responsable la ejecución de actividades de acuerdo con los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas y los manuales de mantenimiento que existen para la realización de la obra.

a) Que respecto de los temas de **seguridad vial**, durabilidad de las vías, eficiencia y calidad del servicio, cumplimiento legal y contractual, es preciso resaltar que tanto

Carrera 29 No. 17-58 Valle de los Guaritaros BLOQUE L INT. 1 Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455, email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

el contratista de obra como la interventoría, cuentan con su contrato de obra y consultoría respectivamente, donde se enmarcan todas las responsabilidades y obligaciones que cada uno tiene frente a la ejecución de las obras, así mismo estas actividades se encuentran amparadas con pólizas de cumplimiento y extracontractuales, las cuales se encuentran vigentes y no han sido afectadas, toda vez que la ejecución de las obras, avanzan en concordancia con el PMT del proyecto amparado por la póliza de responsabilidad civil extracontractual N° 4000214 de la compañía HDI seguros, con vigencia desde el 28 de diciembre de 2022 hasta el 23 de septiembre de 2023 y vigencia anexo N° 5 de prorroga con vigencia desde el 23 de junio hasta el 23 de septiembre de 2023 y aprobados por Oficina Jurídica de la Gobernación de Casanare y aceptada por la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE YOPAL, mediante las resoluciones 002946 del 22 de febrero de 2023, 004191 del 11 de abril de 2023 y N° 0060083 del 27 de junio de 2023.

Se ha implementado el plan de manejo de tránsito a cabalidad, garantizando la seguridad, comodidad y movilidad de los peatones y conductores en los tramos intervenidos, empleando correctamente las señales de tránsito según lo indicado en el manual de señalización vial de calles y Carreteras del Ministerio de Transporte (2015).

No obstante, estamos comprometidos en proteger integralmente el bienestar de los trabajadores y la comunidad de la zona de influencia, por lo que se ha implementado la señalización a lugar de la siguiente manera:

Impactos mitigados

- Alteraciones al flujo vehicular
- Ocurrencia de accidente
- Molestias a la comunidad

Este paso a paso se implementó en todas las actividades constructivas del proyecto:

Se realizó la demarcación y/o delimitación de los accesos viales. Con:

- Instalación de delineadores tubulares (colombinas).
- Instalación y restricción del paso con maletines plásticos.
- Instalación de conos reflectivos.
- Instalación de cinta peligro y pita entre los delineadores, para dar visual de restricción de ingreso.
- Instalación de señales informativa, preventiva y de prohibición verticales tipo trípode en los accesos viales.
- Controladores viales con su respectiva paleta de control (pare-siga) y sus chalecos reflectivos para el control del paso vehicular, entrada y salida de maquinaria pesada y volquetas, soporte en el mantenimiento de señalización instalada.

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guaratiaros BLOQUE L INT 4 Yopal - Casanare
Tel 6332721 Cel 3126079455 email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

Que, por tratarse de vías urbanas, el contratista de obra cuenta con resolución, ya mencionada, del Plan de Manejo de Tránsito, expedida por la secretaria de movilidad de la ciudad de Yopal, y ha dado cabal cumplimiento, implementando las actividades y personal necesario para el correcto control vial. Armonizado con los usuarios viales, y afectando en la menor medida posible el tránsito cotidiano.

2. Que los accidentes de tránsito y/o incidentes de tránsito que ustedes mencionan, no han ocurrido dentro de los tramos de intervención, toda vez que aquellos donde se ejecutan las obras, se encuentran debidamente señalizados y cerrados al tránsito durante su ejecución.

3. Que tanto el contratista, como la interventoría, tienen debidamente identificadas las áreas donde ha de realizarse reparcheo y/o bacheo según corresponda, y que las actividades se han realizado conforme el cronograma de obra, incluso en algunas ocasiones, el contratista ha intervenido el corredor de la calle 24 y carrera 18, con las actividades de reparcheo, adelantándose al cronograma de la obra. Que aún falta realizar actividades de Reparcheo y/o bacheo especialmente sobre la calle 24 y la carrera 18, las cuales se realizaran de acuerdo con el cronograma de obra.

4. Es preciso recordar, que el contrato del asunto se encuentra en proceso de ejecución, y que su porcentaje de avance es equivalente al 35%, que al final del plazo establecido, los corredores urbanos tales como:

 - Carrera 18 entre Calle 9 y Calle 30 (ambas calzadas)
 - Calle 9 Entre Diagonal 9 y Marginal del Llano (ambas calzadas)
 - Calle 10 Entre Diagonal 9 y Marginal del Llano (ambas calzadas)
 - Calle 24 entre Carrera 5 y Carrera 50 (ambas calzadas)

 Se entregarán debidamente intervenidos en su totalidad, cumpliendo con las normas, especificaciones y obligaciones contractuales. Los cuáles serán recibidos por la entidad contratante en este caso El Departamento de Casanare, mediante la subscripción del acta de recibido final y acta de liquidación. Que, en caso de encontrarse alguna desviación para ser recibido a satisfacción, el contratista estará en la obligación de subsanar y corregir a su propio costo, para que esta entidad pueda dar trámite al recibo de las obras.

5. Durante la ejecución del contrato, se ha desarrollado cada una de las actividades teniendo en cuenta los parámetros de diseño, normas técnicas, parámetros de control como ensayos de laboratorio de suelos y pavimentos y sugerencias por parte de esta Interventoría y de los especialistas, para lograr una óptima, segura y eficiente ejecución de cada una de las actividades de obra; se han implementado materiales que cumplen con los estándares y certificados de calidad, así como personal capacitado para el cumplimiento y desarrollo del contrato en referencia.

6. El contrato en mención aún está en desarrollo, por lo que aún quedan actividades por ejecutar, se han estado realizando cada una de las labores de obra según el plan de trabajo, se han ejecutado actividades como: Bacheos, Asfalto reciclado y Lechada Asfáltica teniendo en cuentas las normas técnicas y parámetros de control

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guaraflams BLOQUE L INT 2 Yopal - Casanare
Tel 6332721 Cel 3128979455, email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

y diseño. Durante el transcurso del proyecto se han presentado precipitaciones intensas que afecta la ruta crítica del proyecto, por tal motivo, el desarrollo continuo de las actividades se ha visto pausado, debido a que se debe cumplir con los parámetro de diseño donde se indica que el material reciclado in situ requiere de un periodo de curado para su maduración, es decir se debe garantizar un contenido de humedad del material menor al 2% que por las precipitaciones hay mayor dificultad para que se cumpla este criterio de diseño. Siguiendo la norma INVIAS, en el Capítulo 4, articulo (INV 461-22) y articulo (433-22), se establecen limitaciones a la ejecución, donde se indica que no se deben realizar trabajos de reciclado in situ en el lugar y aplicación de lechada asfáltica cuando "*haya lluvia o fundados temores de que ocurra*", condiciones que se han presentado y que el contratista está obligado a cumplir lo estipulado en las especificaciones de INVIAS.

7. Durante la ejecución de las actividades de pavimento reciclado en frio en el lugar, imprimación, lechada asfáltica y Bacheo/Reparcheo, se han realizado todos los ensayos de laboratorio requeridos por la norma, tales como: porcentaje de humedad, extracciones para verificación de contenido de asfalto, toma de densidades, granulometría, ensayos de inmersión-compresión para determinar el porcentaje de resistencia conservada, resistencia húmeda y seca, control de calidad para la instalación de la mezcla asfáltica, entre otros. Los cuales se han tomado a diario, mostrando resultados satisfactorios en cada uno de ellos.

8. Con el ánimo de lograr mayor calidad en el proceso que se ha venido realizando, se ha contado al inicio de la ejecución (tramos de prueba), con el acompañamiento de profesionales especialistas en pavimentos del proveedor de emulsiones asfálticas (MPI), quienes hicieron presencia los días 26 al 28 de abril del presente año, evidenciando el proceso constructivo, y brindando las asesorías y/o recomendaciones para que el proceso se lleve a cabo de manera óptima, segura y eficiente y que se cumpla con los parámetros de diseño. Actividad que se realizó también con el acompañamiento de los especialistas de pavimentos de la Interventoría, del contratista de obra y con presencia de la Supervisión por parte de la Gobernación de Casanare, donde se concluyó con recomendaciones al proceso constructivo, que se han venido implementando y ajustando para obtener los mejores resultados frente al producto final de la obra, siempre buscando garantizar eficiencia, calidad y durabilidad de las obras ejecutadas, todo enmarcado dentro de las especificaciones generales de construcción de carreteras de Invias 2022, sus normas de ensayo y el Manual de Mantenimiento de carreteras de INVIAS 2016 versión 1 y versión 2.

9. Se han desarrollado actividades de bacheo y/o Reparcheo como se socializó a la comunidad en las socializaciones programadas, cumpliendo con cada uno de los controles de calidad y diseño, normas y sugerencias por parte de esta Interventoría.

10. Nos resta aclarar que cualquier inquietud respecto a los procesos constructivos, avance de obra, controles de calidad tanto de materiales utilizados, como de procesos y productos terminados se encuentran a disposición en las oficinas de la Interventoria, del contratista de obra y se han entregado en los informes presentados

Carrera 29 No. 17-56 Valle de los Guataros BLOQUE 1 INT 3 Yopal - Casanare
Tel 8332721 Cel. 3123979455 email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

a la entidad contratante y pueden ser corroborados en campo cuando así se requiera.

11. Por ultimo nos queda solicitar colaboración por parte de la Alcaldía de Yopal para el control del tránsito en el centro de la ciudad, pues como ya se describió en este documento y de acuerdo a las Especificaciones de Generales de Construcción de Carreteras de INVIAS 2022, los tramos de pavimento reciclado y de lechada asfáltica terminados, requieren un tiempo de curado y que los materiales lleguen a humedades optimas tanto de compactación, como para aplicación de la siguiente capa (lechada asfáltica), lo que implica tiempos de cierre de las vías tanto en los procesos constructivos y adicional los días requeridos para el debido curado antes de dar de nuevo apertura al tránsito vehicular. Situación que para cumplirse se requiere mantener tramos cerrados al tráfico por varios días en desarrollo de actividades de:

 3 días de intervención en fresado-mezcla con adición de emulsión asfáltica y cemento-céreo-compactación.

 5 a 10 días para curado de pavimento reciclado dependiendo del clima y

 3 a 5 días para instalación y curado de 1a capa de lechada asfáltica.

 Lo cual implica en el mejor de los casos, tener tramos de aproximadamente 300 mts cerrados por lapsos de 10 a 14 días. Razón por lo que la Interventoria solicita el apoyo en los cierres viales programados por los tiempos descritos anteriormente por que solo así se logra obtener el secado, la debida compactación y se logra las resistencias en seco, húmeda y la resistencia conservada de la mezcla y el debido curado de las capas de lechada asfáltica, de acuerdo al Diseño y a las exigencias en las Especificaciones y normas de Invias 2022.

 Adicionalmente se presentaran nuevos cierres después de terminado totalmente el reciclado del pavimento y la instalación de la primera capa de lechada asfáltica en todos los tramos a intervenir, dentro de un periodo de tiempo aproximado de 1 mes de acuerdo a programación y una vez se garantice el curado total de la primera capa de lechada asfáltica, se procederá e iniciara con la instalación de la segunda capa de lechada asfáltica, lo que nos causara nuevos cierres de todas las vías intervenidas según programación, en lapsos de tiempos menores, pero los que se requirieran para su curado y terminado adecuado definitivo.

 Esta condición crea gran trauma a la circulación vehicular en las vías principalmente del centro de la ciudad (calle 9 y calle 10) ya que aunque se cuenta con doble calzada en el mismo sentido de circulación en estas 2 vías, al adelantar esta intervención en una de las calzadas se supone la paralela debe quedar libre para mantener 2 carriles de circulación, reduciendo de 2 calzadas de 4 carriles a 1 calzada de 2 carriles, circunstancia que no se está presentando ya que siempre se mantiene uno de los carriles de la calzada libre ocupado como parqueadero vehicular y de motocicletas, situación que no es posible sea controlada por parte nuestra ya que no somos autoridad de tránsito y aunque se ha solicitado a la

Carrera 29 No. 17-58 Valle de los Guaratarros BLOQUE L INT. 3 Yopal - Casanare
Tel. 8332721 Cel. 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

SECRETARIA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE YOPAL dicha Intervención, las pocas veces que han hecho presencia las autoridades, lo ha hecho durante lapsos de pocos minutos y una vez se retiran, se vuelve a ocupar dicho carril, quedando reducida la circulación vehicular por dichas vías de 4 a 1 solo carril y es por esta situación el llamado a que se controle durante todo el día por parte de la autoridad competente esta circunstancia para evitar los atascamientos vehiculares que se producen, además por mal parqueo de muchos automotores y motocicletas que obstruyen totalmente las vias, sumado a que en la parte norte del centro de la ciudad (barrio San Martin) las vías se encuentran completamente cerradas por intervención de otras obras y no queda si no la posibilidad de salir o acceder al centro de la ciudad hacia la Marginal por las calles 9 y 10 que se están interviniendo con el contrato en referencia y por lo que la capacidad de estas vías se ve insuficiente para los volúmenes de trafico que tienen que circular especialmente en las horas pico.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622-2022
FOLIOS (14)

Carrera 29 No. 17-53 Valle de los Guaratacos BLOQUE L UNIT 3 Yopal - Casanare
Tel 6342721 Cel 3123979455 email gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

7330

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICADO

CNS -YOP -54-2023

Yopal, 6 de julio de 2023

07 JUL 2023
9:34am Radicado
-07087-

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de modificación del Plan de Inversión del Anticipo del contrato de Consultoría.

Atento saludo

Por medio de la presente, la Interventoria de la referencia solicita modificación al Plan de Inversión del Anticipo del contrato de Consultoría basado en las siguientes consideraciones:

1. Para la ejecución del contrato de Interventoria, se hace necesario tener a disposición un vehículo con todos sus insumos, para el traslado del personal de Interventoria a los diferentes frentes de ejecución de obra en cumplimiento de la vigilancia y control que ejerce la Interventoria en desarrollo de sus actividades
2. Es indispensable la utilización de una oficina para adelantar las actividades propias e informes de vigilancia y control de la Interventoria por lo que se hace necesario contar con espacios adecuados para el desarrollo de dichas actividades.

Por los motivos antes expuestos se presenta adjunto el nuevo PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO, ajustado a la realidad de las necesidades y funciones de esta Interventoria.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoria No 2622

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guataros BLOQUE L INT. 5 Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel. 3125979455 email: gilbert569@hotmail.com

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIP
FO-AB-(
2014-01-(
V-(

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORÍA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 Y No. INTERNO 2622 de 2022-12-27

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 2622 DE 2022 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☑ **REPROGRAMACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA	GILBERTO GALINDO ALVARADO - C.C. 6.773.569 DE TUNJA (BOYACÁ)
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	BRENDA RORAIMA BARRERA - DIRECTORA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
SECRETARIO	OSCAR EDUARDO GARCÍA - SECRETARIO DE DESPACHO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN		VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios y prestaciones sociales de los profesionales	$	86.380.403,20	78,72%
2	Elaboración, fotografías y procesamiento de documentos	$	532.600,00	0,49%
3	Alquiler de Vehículo	$	18.630.000,00	16,98%
4	Arriendo de oficina	$	4.187.475,00	3,82%
	TOTAL	$	109.730.478,20	100,00%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones
b) Sólo se permite un máximo del diez por ciento (10 %) para compra de equipo nuevo y respuestos

GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA

BRENDA RORAIMA BARRERA
DIRECTORA TÉCNICA DE CONSTRUCCIONES
SUPERVISORA

Original: Oficina Juridica, 1era copia: Interventor, 2da copia: Contratista, 3era copia: Supervisor Proyecto y/o Contrato

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

2332

Yopal, 10 de julio de 2023

CNS -YOP -55-2023

10 JUL 2023

Ingeniero
ORLANDO CRUZ MARTINEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE YOPAL 20231285 60
Municipio de Yopal

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de acompañamiento en ejecución de obras y control del tránsito vehicular.

Atento saludo Ing. Cruz.

Por medio de la presente, la Interventoria del contrato de la referencia en cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control hace solicitud respetuosa a su oficina de la Secretaria de Movilidad del Municipio de Yopal, como autoridad competente en el control del tránsito vehicular de la ciudad, para realizar acompañamiento permanente con agentes de Policía de Tránsito o quien corresponda, durante la ejecución de las obras que se están adelantando en la ciudad de Yopal y en desarrollo del contrato N° 2627 de 2022 con objeto "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL". Se realiza esta solicitud debido a los inconvenientes que se presentan a diario con los actores viales, donde no se esta respetando la señalización de las obras y se presenta constante invasión del espacio de obras en ejecución, colocando en riesgo la seguridad de los trabajadores y de los mismos transeúntes.

Es oportuno informar que la ejecución de las obras, avanzan en concordancia con el PMT del proyecto amparado por la póliza de responsabilidad civil extracontractual N° 4000214 de la compañía HDI seguros expedida al CONSORCIO FENIX, quien adelanta la ejecución de las obras , con vigencia desde el 28 de diciembre de 2022 hasta el 23 de septiembre de 2023 y vigencia anexo N° 5 de prorroga con vigencia desde el 27 de junio hasta el 22 de septiembre de 2023 y aprobados por la Oficina Jurídica de la Gobernación de Casanare y aprobada por la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE YOPAL, mediante las resoluciones 002946 del 22 de febrero de 2023, 004191 del 11 de abril de 2023 y N° 0060083 del 27 de junio de 2023.

Carrera 29 No 17-59 Valle de los Guaratarros BLOQUE 2 INT 3 Yopal - Casanare
Tel 6332721 Cel 3123979455 email gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

Los tramos viales en intervención se relacionan a continuación al igual que las fechas probables de ejecución, ya que de acuerdo a las condiciones climáticas puede sufrir algunas variaciones.

- Carrera 18 entre Calle 9 y Calle 30 (ambas calzadas)
- Calle 9 Entre Diagonal 9 y Marginal del Llano (ambas calzadas)
- Calle 10 Entre Diagonal 9 y Marginal del Llano (ambas calzadas)
- Calle 24 entre Carrera 5 y Carrera 50 (ambas calzadas)

FECHAS PROGRAMADAS PARA CIERRES VIALES				
CONTRATO 2627 DE 2022 OBJETO: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24 DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE				
VIA A INTERVENIR	CALZADA A INTERVENIR	Cierre Vial Calzada Izquierda		DURACION (DIAS)
		Fecha Inicio	Fecha Fin	
1. CIERRES PUNTUALES **ACTIVIDADES DE REPARCHEO**				
CALLE 24 ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 50	DERECHA	11/04/2023	21/04/2023	10.0
CALLE 24 ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 50	IZQUIERDA	10/05/2023	20/05/2023	10.0
2. CIERRE TOTAL POR CALZADA EN TRAMOS DE 500 METROS **ACTIVIDADES DE ASFALTO RECICLADO - LECHADA ASFALTICA - CUNETAS Y DEMARCACIÓN VIAL**				
CALLE 9 ENTRE CARRERA 18 Y DIAGONAL 9	DERECHA	4/07/2023	14/07/2023	10.0
CALLE 9 ENTRE CARRERA 18 Y DIAGONAL 9	IZQUIERDA	5/06/2023	15/06/2023	10.0
CALLE 10 ENTRE CARRERA18(CAÑO SECO) Y DIAGONAL 9	DERECHA	15/07/2023	31/07/2023	16.0
CALLE 10 ENTRE CARRERA18(CAÑO SECO) Y DIAGONAL 9	IZQUIERDA	16/06/2023	3/07/2023	17.0
CALLE 24 ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 50	DERECHA	22/04/2023	3/05/2023	17.0
CALLE 24 ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 50	IZQUIERDA	20/09/2023	8/09/2023	19.0
CARRERA 18(CAÑO SECO) CALZADA 1 BAJANDO ENTRE CALLE 9 Y CALLE 30	BAJANDO	1/09/2023	19/09/2023	18.0
CARRERA 18(CAÑO SECO) CALZADA 2 SUBIENDO ENTRE CALLE 9 Y CALLE 30	SUBIENDO	9/09/2023	23/09/2023	14.0
TOTAL DIAS DE INTERVENCIÓN				141.0

La fecha de inicio de actividades dependerá de la firma del acta de inicio

La duración de intervención en cada tramo de vía, esta sujeto a cambios que se puedan generar durante el desarrollo de la obra

Por otra parte, es pertinente poner en su conocimiento que las obras en mención se adelantan de acuerdo a programación de obra, aprobada por la Supervisión de la Gobernación de Casanare, y que la ejecución de dichas obras se inició posterior de socializaciones con las comunidades, juntas de acción comunal, Asojuntas y con participación del Sr Alcalde de Yopal acompañado de su Secretario de Obras Públicas.

Por ultimo nos queda solicitar colaboración de parte de la SECRETARIA DE MOVILIDAD DE YOPAL para el control del tránsito, principalmente en el centro de la ciudad, pues de acuerdo a las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras de INVIAS 2022, los tramos de pavimento reciclado y de lechada asfáltica terminados, requieren un tiempo de curado y que los materiales lleguen a humedades optimas tanto de compactación, como

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

para aplicación de la siguiente capa (lechada asfáltica), lo que implica tiempos de cierre de las vías tanto en los procesos constructivos y adicional los días requeridos para el debido curado antes de dar de nuevo apertura al tránsito vehicular. Situación que para cumplirse se requiere mantener tramos cerrados al tráfico por varios días en desarrollo de actividades de:

3 días de intervención en fresado-mezcla con adición de emulsión asfáltica y cemento-céreo-compactación.

5 a 10 días para curado de pavimento reciclado dependiendo del clima y

3 a 5 días para instalación y curado de 1a capa de lechada asfáltica.

Lo cual implica en el mejor de los casos, tener tramos de aproximadamente 300 mts cerrados por lapsos de 10 a 14 días. Razón por lo que la Interventoria solicita el apoyo en los cierres viales programados por los tiempos descritos anteriormente porque solo así se logra obtener el secado, la debida compactación y se logra las resistencias en seco, húmeda y la resistencia conservada de la mezcla y el debido curado de las capas de lechada asfáltica, de acuerdo al Diseño y a las exigencias en las Especificaciones y normas de Invias 2022.

Adicionalmente informamos que se presentaran nuevos cierres después de terminado totalmente el reciclado del pavimento y la instalación de la primera capa de lechada asfáltica en todos los tramos a intervenir, pasado un tiempo aproximado de 1 mes, de acuerdo a programación y una vez se garantice el curado total de la primera capa de lechada asfáltica, se procederá e iniciara con la instalación de la segunda capa de lechada asfáltica, lo que nos causara nuevos cierres de todas las vías intervenidas según programación, en lapsos de tiempos menores, pero los que se requirieran para su curado y terminado adecuado definitivo.

Esta condición crea gran trauma a la circulación vehicular en las vías principalmente del centro de la ciudad (calle 9 y calle 10) ya que aunque se cuenta con doble calzada en el mismo sentido de circulación en estas 2 vías, al adelantar esta intervención en una de las calzadas se supone la calzada paralela debe quedar libre para mantener 2 carriles de circulación, reduciendo de 2 calzadas de 4 carriles a 1 calzada de 2 carriles, circunstancia que no se está presentando ya que siempre se mantiene uno de los carriles de la calzada libre ocupado como parqueadero vehicular y de motocicletas, situación que no es posible sea controlada por parte nuestra ya que no somos autoridad competente y aunque se ha solicitado y ha habido presencia de personal de TRANSITO DE YOPAL, dicha Intervención las pocas veces que han hecho presencia las autoridades, lo ha hecho durante lapsos de pocos minutos y una vez se retiran, se vuelve a ocupar dicho carril, quedando reducida la circulación vehicular por dichas vías de 4 a 1 solo carril y es por esta situación el llamado a que se controle durante todo el día por parte de la autoridad competente esta circunstancia para evitar los atascamientos vehiculares que se producen, además por mal parqueo de muchos automotores y motocicletas que obstruyen totalmente las vías, sumado a que en la parte norte del centro de la ciudad (barrio San Martin) las calles se encuentran completamente cerradas por intervención de otras obras y no queda si no la posibilidad de salir o acceder al

Carrera 29 No. 17-69 Valle de los Guaraiaros BLOQUE L INT 3 Yopal - Casanare
Tel. 6332721 Cel. 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

centro de la ciudad hacia la Marginal por las calles 9 y 10, que se están interviniendo con el contrato en referencia y por lo que la capacidad de estas vías se ve insuficiente para los volúmenes de tráfico que tiene que circular especialmente en las horas pico.

Se anexa registro fotográfico.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de Consultoría No 2622-2022

Folios (8)

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guaratarros BLOQUE L INT 3 Yopal - Casanare
Tel. 6382721 Cel. 3123979456, email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

7336

CNS -YOP -57-2023

Yopal, 11 de julio de 2023

Yopal, 2023/07/11 11:13:04
RAD: 20230106608
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P
Enerca
correspondencia

Señores
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE- ENERCA
Att. Ing. FERNANDO PARRA
Gerente de Distribución
Yopal Casanare

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud reparaciones cruces pavimento separadores

RECIBIDO POR Jhoan T
12/07/23 9:00am

Atento saludo

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, solicitamos respetuosamente se nos informe del avance y programación de las reparaciones pendientes por ejecutar en los pavimentos de los cruces entre separadores relacionados en las imágenes adjuntas, donde se vienen adelantando trabajos, por parte del Contratista de ENERCA S.A, Consorcio Iluminando Yopal, referentes con la instalación de redes de alumbrado publico con actividades de corte, excavaciones y rellenos, quedando pendiente las actividades de relleno con la estructura del pavimento adecuada, toda vez que esta situación fue ya expuesta por parte del Contratista de la obra en referencia, CONCORCIO FENIX, mediante oficio OF-CT2627-087-2023 con fecha 21 de junio de 2023, por lo que se realizó comité técnico en sus oficinas el pasado 30 de junio de 2023, de donde se expreso el compromiso de adelantar dichas reparaciones en la semana siguiente y lo cual a la fecha no se ha llevado a cabo.

Es nuestro deber comunicar los inconvenientes que se presentan por esta situación al transito automotor, a la comunidad y a los usuarios de dichas vías, al igual que el perjuicio que se esta causando a las obras nuevas ya ejecutadas de reciclado de pavimento e instalación de la primera capa de lechada asfáltica en estos mismos sitios relacionados, debido a que en las zanjas intervenidas los rellenos se están hundiendo, se crean empozamientos que por acción del agua y el fenómeno del bombeo ocasiona la salida de materiales granulares sobre las calzadas, estos fragmentos provocan por la acción del trafico punzonamiento a la capa de lechada asfáltica y por ende su rotura y falla prematura, lo que requiere de su rápida intervención para reparar todas estas fallas que se presentan, y además de las constantes quejas de la comunidad, por cuanto se considera que es una

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guaratiaros BLOQUE E INT 3 Yopal - Casanare
Tel. 6332721 Cel. 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

2337

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

falla en la ejecución del contrato en referencia, es necesario comunicar y solicitar a su oficina las reparaciones de dichos sitios lo mas pronto posible y a su vez informar al ente contratante (Gobernación de Casanare) la verdadera circunstancia de la demora en la reparación de dichas anomalías.

Anexo registro fotográfico de los sitios

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una pronta respuesta, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622
FOLIOS (4)

C.C. Ing. Brenda R. Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare

Carrera 20 con calle 9



Carrera 29 No. 17-69 Valle de los Guayacanes BLOQUE L.A.P. 5, Yopal - Casanare
Tel. 6332721 Cel. 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

Carrera 19 con calle10



Carrera 19 con calle 9



Carrera 20 con calle 9



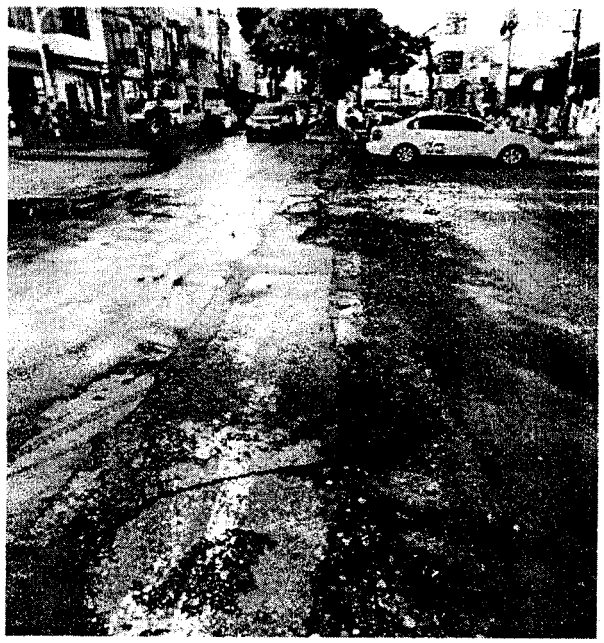
Carrera 20 con calle 9



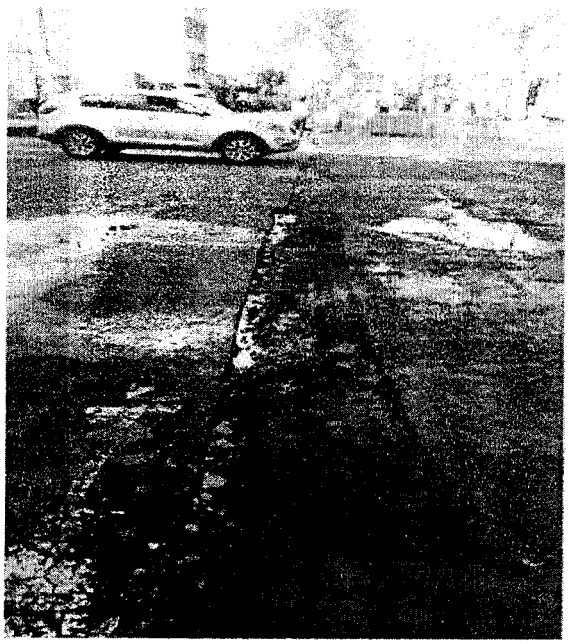
Carrera 20 No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE 1 INT 3 Yopal - Casanare
Tel: 6302721 Cel: 3123979455 email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

Carrera 21 con calle 9



Carrera 21 con calle 10



Carrera 22 con calle 9



Carrera 22 con calle 10



Carrera 29 No 17-59 Valle de los Guaratacos BLOQUE L IN T 3 Yopal - Casanare
Tel: 6302721 Cel: 3123979455 email: gilbert569@hotmail.com

2340

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
12 JUL 2023
Hora: 9:08AH
No. de Radicación: -07211

CNS -YOP -58-2023

Yopal, 11 de julio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoria SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: entrega de informe de Acta Parcial de Interventoría No. 1.

Atento saludo.

Por medio del presente oficio, me permito presentar el informe de acta parcial No. 1 correspondiente al avance de las actividades de interventoría ejecutadas en el periodo comprendido entre 01/02/2023 al 25/05/2023, periodo durante el cual se han desarrollado actividades de etapa precosntructiva y constructiva donde se han desempeñado funciones de seguimiento, vigilancia y control al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo (501) folios.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

2341

Yopal, 11 de julio de 2023

CNS -YOP -59-2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

12/07/23 9:05am.

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega de oficios de solicitud de acompañamiento en ejecución de obras

Atento saludo

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control, ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, me permito hacer entrega de oficios de solicitudes que han adelantado tanto contratista de obra como Interventoria ante la Secretaria de Transito del Municipio de Yopal para pedir acompañamiento en la ejecución de las obras del contrato " MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexos

Oficio Contratista de obra dirigido a SECRETARIA DE TRANSITO (2) folios

Oficio Interventoria dirigido a SECRETARIA DE TRANSITO (4) folios

Carrera 29 No 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT 3 Yopal - Casanare
Tel 6322721 Cel 3123979455 email gilbert569@hotmail.com

2342

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Yopal, 17 de julio de 2023 17 JUL 2023 CNS -YOP -060-2023

Hora 11:31 AM Folios 4
No. de Solicitud - 07394

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de aprobación prórroga No. 2 al Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022.

Atento saludo.

Por medio de la presente me permito presentar ante usted la solicitud para aprobación de la prórroga No. 1 del contrato de Consultoría No. 2622 de 2022 cuyo objeto es "**INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**", por el término de Dos (02) Meses, lo anterior con sustento en las siguientes consideraciones:

1. El contrato de consultoría No. CONTRATO DE CONSULTORIA N° SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 Y No. INTERNO 2622 DE 2022-12-27 inicio el día 01 de febrero de 2023, quedando con fecha de terminación inicial el día 31 de mayo de 2023 posterior al cumplimiento del tiempo de ejecución contractual y en vista que la meta física del contrato de obra no se ha alcanzado se fijó una prórroga No. 1 de dos (02) meses, la cual fue aprobada el día 25 de abril de 2023 y cuya fecha de terminación es el día 31 de julio de 2023.
2. Se suscribe el día 23 de marzo de 2023 acta de inicio del CONTRATO DE OBRA: SECOP II CAS-OAJ-LP-023-2022 Y No. INTERNO 2627 de 2022-12-28, por un plazo de tres (3) meses, y fecha de terminación inicial el día 22 de junio de 2023. El contratista de obra para poder cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y teniendo en cuenta que presentaba retrasos en la ejecución de la obra solicito una prórroga No. 1 por tres (03) meses la cual fue aprobada el día 21 de junio de 2023 quedando como nueva fecha de terminación el día 22 de septiembre de 2023, y en vista de que el contrato de interventoría tiene como objeto principal realizar el seguimiento y control durante todo el plazo de ejecución del contrato de obra, hasta su liquidación, se requiere que se prorrogue el mismo.

Carrera 29 No. 17-58 Valle de los Guaratiaros BLOQUE L INT. 3 Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455, email: gilbert569@hotmail.com

GF.

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

3. Por tal motivo está interventoría solicita sea viabilizada esta solicitud de prorroga No. 2 para el CONTRATO DE CONSULTORIA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 Y No. INTERNO 2622 DE 2022-12-27 por un plazo de DOS (02) MESES, y manifiesta que con la prórroga No. 2 a suscribirse no se causa un mayor valor ni un reconocimiento extra económico por parte del Departamento de Casanare, por lo que se manifiesta que se declaran a paz y salvo de cualquier reclamación económica a futuro por la suscripción de dicha prorroga.

4. Que teniendo en cuenta que este es un contrato estructurado de acuerdo con la metodología del plan de cargas, se requiere que la supervisión avale esta solicitud realizada por esta interventoría, sustentada en el anexo de la metodología del plan de cargas, documento que hace parte contractual del CONTRATO DE CONSULTORIA Nº SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 y No. INTERNO 2622 DE 2022-12-27.

Agradeciendo la atención a la presente .

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guaratáros BLOQUE I INT. 3 Yopal - Casanare
Tel 6332721 Cel 3123979455, email_ gilbert569@hotmail.com

2344

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -61-2023

Yopal, 17 de julio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Entrega de resultados de ensayos de deflectometría

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, y en vista que a fecha de hoy 17 de junio de 2023 el contratista de obra CONSORCIO FENIX no ha hecho entrega del informe de resultados de ensayos de deflectometría, el cual quedo con compromiso de entrega el día 12 de julio de 2023 de acuerdo con comité técnico No. 06 realizado el día 28 de junio de 2023, se le solicita realizar la entrega inmediata de este informe a esta interventoría para realizar las posteriores verificaciones y entrega a la Gobernación de Casanare.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

18-07/2023.
Consorcio Fenix

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

CC. Ing Brenda Roraima Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CNS -YOP -62-2023

Yopal, 18 de julio de 2023

18 JUL 2023
Hora: 8:43 AM Folios: 1
No. de Radicación: -07418-

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: entrega de informes semanales No. 14, No. 15, No. 16.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega de los informes de avance de obra semanal los cuales corresponden a las siguientes fechas:

Informe 14: Del 19/06/2023 al 25/06/2023
Informe 15: Del 26/06/2023 al 02/07/2023
Informe 16: Del 03/07/2023 al 09/07/2023

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo 14 Folios

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2346

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -63-2023

Yopal, 19 de julio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: solicitud de medidas correctivas en actividades de pavimento reciclado y lechada asfáltica (céreo de reciclado y aplicación de compactador de llanta sobre lechada).

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, reitero nuevamente la solicitud presentada mediante oficio CNS-YOP-39-2023 emitido el día 01 de junio de 2023 al contratista de obra CONSORCIO FENIX en el cual solicito realizar las correcciones pertinentes sobre los lugares que se evidencian encharcamientos, debido a la deficiente ejecución de las actividades de cereado y compactación del pavimento reciclado, en vista de que no se está garantizando una nivelación eficiente del material de reciclado, para la posterior aplicación de la carpeta de lechada asfáltica.
De igual forma, se le solicita al contratista de obra mejorar las prácticas constructivas durante y posterior a la ejecución de las actividades de lechada asfáltica, teniendo en cuenta que se evidencian tramos de lechada asfáltica con ondulaciones tanto longitudinales como transversales y espesores inferiores a 1cm; adicional a esto se le recuerda al contratista de obra efectuar la aplicación del compactador de llanta sobre la lechada, posterior al fraguado de esta (en un tiempo no mayor a 1 día), con el propósito de mejorar la densidad del material y el sellado del mismo.
Por otra parte, se le recalca al contratista de obra que para poder proceder con la instalación de la segunda capa de lechada se verificaran las correcciones de estos errores constructivos nombrados anteriormente, sobre la cual no deben de reflejarse ningún tipo de falencias que se han presentado sobre primera capa de lechada asfáltica.
Así mismo, se ha venido identificando una serie de parcheos realizados sobre los tramos ya intervenidos con actividades de reciclado y lechada asfáltica sobre los cuales se han presentado desprendimiento de la capa de lechada y erosión del reciclado de pavimento, los cuales han sido intervenidos de forma irregular incumpliendo con los procesos constructivos y de reparación para actividades de parcheo expuestos en el manual de mantenimiento de carreteras de INVIAS Vol.2 numeral 1212.3 procedimiento de

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

ejecución, principalmente las actividades de "demarcación de las áreas por parchar" (...Antes de dar inicio a los trabajos de corte, se marcarán las áreas por someter a reparación, las cuales deberán abarcar las zonas dañadas del pavimento en reparación más, aproximadamente, unos 300 mm de pavimento en buenas condiciones a cada lado. La demarcación se efectuará haciendo uso de figuras geométricas, cuadradas o rectangulares, cuyas caras longitudinales y transversales deberán ser, respectivamente, paralelas y perpendiculares al eje de la vía...) "corte y excavación" (...las áreas delimitadas deberán ser cortadas con una máquina cortadora de pavimento, garantizando que las paredes excavadas sean uniformes y verticales. Una vez conformados los bordes de la excavación a través de las capas asfálticas, se excavará hasta la profundidad necesaria y se removerá el material excavado, de manera que la superficie expuesta sea plana, uniforme y firme...) y en general todas las actividades y recomendaciones expuestas en el numeral 1212 del manual de mantenimiento de carreteras.

Adicional a esto se ha venido evidenciando y recibido quejas por parte de la comunidad acerca de la disposición de los materiales sobrantes de demolición y reciclado sobre los separadores y andenes adjuntos a las vías en intervención, por lo tanto, se le solicita al contratista de obra realizar el debido retiro y disposición final de estos residuos con el fin de dejar estas áreas libres de escombros.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert5690@hotmail.com

2348

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -64-2023

Yopal, 19 de junio de 2023

Ingeniera.
BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones
Gobernación de Casanare

Ref: Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-022-2022 con radicado interno N° 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: entrega de informe mensual No. 2.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoria al contrato de obra pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL", hago la entrega del informe de avance de obra mensual No. 2 correspondiente al periodo del 01/05/2023 al 31/05/2023

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

19 JUL 2023
4:23 PM
-07543-

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Anexo (876) folios.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert5696@hotmail.com

2349

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -65-2023

Yopal, 19 de julio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud de cumplimiento de programación de obra.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, solicito al contratista de obra CONSORCIO FENIX adelantar las actividades previstas de acuerdo con los tiempos establecidos dentro de la programación de obra entregada a esta interventoría, teniendo en cuenta que a la fecha se evidencia una ejecución de actividades del 32,63%, que respecto a la programación de obra es mucho menor, la cual debería llevar un avance del 45,70% a fecha de hoy 19 de julio de 2023, lo cual está afectando directamente la ruta crítica del proyecto. De igual forma se le solicita al contratista de obra presentar un plan de contingencia inmediato para poder compensar y nivelar el atraso en la ejecución de las actividades y por ende cumplir con las obligaciones contractuales a su cargo de acuerdo con lo estipulado en el contrato - ***cláusula 10: obligaciones específicas del contratista - obligación 5*** *("...Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proyecto, el proceso de selección, la propuesta y el contrato se suscriba y dar cumplimiento a cabalidad de la programación de obra")* *y reiterando solicitud de oficio CNS-YOP-20-2023, emitido el día 28 de abril de 2023, en el cual se solicita la ejecución de actividades de acuerdo con la programación de obra (construcción de losas de concreto)* – ***obligación 15*** *("... Cumplimiento a cabalidad de la*

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert5609@hotmail.com

2350

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

programación de obra"). Adicional a la cláusula 10 se tomarán las obligaciones y medidas respectivas en la cláusula 15 "Multas", del contrato de obra.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

CC. Ing Brenda Roraima Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2351

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -66-2023

20-07-2023

Yopal, 19 de julio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: solicitud de verificación de la granulometría de la arena de trituración implementada para actividades de lechada asfáltica.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, solicito realizar la verificación de la granulometría de la arena de trituración implementada para la fabricación de la lechada asfáltica teniendo en cuando que se evidencian que los tamaños de este agregado no cumplen con las características solicitadas para la especificación de la lechada contratada "Lechada LA 13", ver tabla 433-4, de las especificaciones técnicas del INVIAS, de acuerdo a ensayos de laboratorio realizados a este insumo, el cual fue tomado directamente del stock y del camión micropavimentador, adjunto resultados de granulometrias.

Tabla 433 - 4 Gradaciones del agregado para lechadas asfálticas

	Tamiz (mm / U.S. *Standard*)						
Tipo de gradación	12,5	9,5	4,75	2,36	1,18	0,600	0,300
	1/2 Pulgada	3/8 Pulgada	Nro. 4	Nro. 8	Nro. 16	Nro. 30	Nro. 50
	Pasa tamiz (%)						
LA – 13	100	85 – 100	60 – 85	40 – 60	28 – 45	19 – 34	12 – 25
LA – 10	-	100	70 – 90	45 – 70	28 – 50	19 – 34	12 – 25
LA – 5	-	100	85 – 100	65 – 90	45 – 70	30 – 50	18 – 30
LA – 3	-	-	100	95 – 100	65 – 90	40 – 60	24 – 42
Tolerancias en							

Tomado de: Especificaicones tecnicas del INVIAS, capitulo 4; Numeral 433; tabla 433-4

Adicional a esto, se le recuerda al contratista de obra que, si los materiales implementados para la ejecución de las actividades no cumplen con las especificaciones solicitadas en las especificaciones técnicas del INVIAS, en este caso la granulometría de la arena para lechada asfáltica LA-13, no se realizara el pago de ellas en los tramos en que se ha instalado sin su

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

cumplimiento, teniendo en cuenta que no es el producto contratado por la Gobernación de Casanare.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2393

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -67-2023

25-07-2023

Yopal, 21 de julio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: reiteración de solicitud de verificación de granulometría implementada para lechada asfáltica.

Atento saludo.

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, reitero nuevamente la solicitud presentada mediante oficio CNS-YOP-66-2023 emitido el día 19 de julio de 2023 al contratista de obra CONSORCIO FENIX en el cual solicito realizar verificación de la granulometría implementada para la fabricación de la lechada asfáltica, teniendo en cuenta que se sigue realizando la aplicación de lechada con el mismo insumo (trituración de piedra de cantera o grava natural), implementado anteriormente en calle 9 sobre las dos calzadas y en calle 10 sobre calzada izquierda, material al cual se le realizaron ensayos de granulometría por parte de esta interventoría y se verifico que no está cumpliendo con las solicitudes de las especificaciones técnicas del INVIAS, sino que se asemeja a las solicitudes de granulometría para una lechada asfáltica LA-5, la cual no es la contratada. De acuerdo con el ítem contratado y con base al manual de mantenimiento de carreteras de INVIAS Vol. 2 *numeral 1224.2 "Agregados pétreos y llenante mineral"* del capítulo *de Lechada asfáltica y microaglomerado en frío,* en el cual se expresa que se (*...Deberán cumplir los requisitos generales del Artículo 400, numeral 400.2.1, y los requisitos particulares de la Tabla 433 - 1 del Artículo 433 de las especificaciones generales de construcción de carreteras del Instituto...),* de igual forma en este numeral se solicita que, *(El agregado fino para la elaboración de una lechada asfáltica deberá proceder en su totalidad de la trituración de piedra de cantera o de grava natural, o parcialmente de fuentes naturales de arena. La proporción de arena natural no podrá exceder del veinticinco por ciento (25 %) de la masa total del agregado combinado;* Adicional a esto se especifica el uso de cada una de las lechadas de acuerdo con la intervención que se pretende realizar *(...La gradación LA-5 es de aplicación general para mejorar la macrotextura de la superficie. Las gradaciones LA-10 y LA-13 producen superficies con una macrotextura profunda y se emplean en vías con un alto nivel de tránsito (NT-3)...).*

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se le solicita al contratista de obra adicionar al material de trituración que se encuentra en stock una proporción de agregado de 1/2 y 3/8 de pulgada, debido a que en la granulometría realizada por parte de esta interventoría, el insumo para elaboración de lechada asfáltica carece de estos tamaños de agregado y de acuerdo a resultados de ensayos de laboratorio no se esta cumpliendo con la curva granulométrica requerida para el producto contratado (lechada asfáltica LA-13).

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

CC. Ing Brenda Roraima Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
24 JUL 2023
Hora 11:58 am Código [illegible] CNS -YOP -68-2023
Nº de Radicación - - 07617

2355

Yopal, 24 de julio de 2023

Yopal 2023/07/24 11:24:11
RAD: 20230107054
Empresa de energia de casanare S.A.E.S.P
Enerca
correspondencia

Señores
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE- ENERCA
Att. Ing. FERNANDO PARRA
Gerente de Distribución
Yopal Casanare

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud reparaciones cruces pavimento separadores

Cordial saludo

Es responsabilidad de esta interventoría realizar seguimiento, vigilancia y control de la ejecución de las actividades de obra del contrato en referencia. Por ende, se evidencia trabajos de reparcheo por parte del CONSORCIO FENIX, sobre las cruces viales entre los separadores en la calle 9 con carrera 21, calle 9 con carrera 20, calle 9 con carrera 19 y calle 9 con carrera 18. Por lo cual esta interventoría afirma que:

El Contratista de ENERCA S.A, Consorcio Iluminando Yopal, realizo trabajos de corte y excavación para instalación de redes de alumbrado público, de lo cual el contratista al terminar la instalación de la tubería procedió a llenar y compactar con material de sitio de la excavación y que hasta la fecha no ha remplazado dicho material de lleno de la zanja por materiales granulares adecuados de estructura de pavimento. Incumpliendo lo pactado en comité técnico de obra el día viernes 30 de junio de 2023 en las instalaciones de la Secretaria de Obras de la Gobernación de Casanare, donde en mutuo acuerdo se definió llenar con material granular "subbase y base granular".

Por tal razón esta interventoría no asume y no se responsabiliza por posibles fallas, hundimientos, y/o reparaciones futuras de reparcheo en los sitios anteriormente mencionados. Llegado el caso a una eventualidad no favorable en dichos tramos, es responsabilidad del Contratista de ENERCA S.A, Consorcio Iluminando Yopal, asumir los costos de los trabajos necesarios de reparación de las zonas afectadas.

Carrera 28 No 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE L INT 3 Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455, email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

C.C. Ing. Brenda R. Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare



Carrera 23 No. 17-59 Ciudad de los Guaraguaos BLOQUE 1 Apto [illegible] Yopal - Casanare
Fijo 6347727 Cel 3138972458 email gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214



Carrera 2 No. 17-45 Villa Jovenes Guaratiaro BLOQUE 1 APT 2 Tercer Cartagena
Tel 6602721 Cel 3126679455 email gilbert569@hotmail.com

7358

Citación a seguimiento CRM

gilbert569@hotmail.com
Lun 24/07/2023 12:29 PM

Para:Daniel Alejandro Engativá Rodriguez <gerencia@camelingenieria.com>;PROYECTOS CAMEL INGENIERIA <proyectos@camelingenieria.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Oficio CNS-YOP-69-2023.pdf; 520-85-510 PLATAFORMA (1).pdf;

Atentamente

Ing. GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor Contrato Consultoría 2622-2022

2359

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -69 -2023

Yopal, 24 de julio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FÉNIX

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Citación a seguimiento CRM

Atento saludo

Atendiendo a comunicación enviada a esta Interventoria por parte de la Gobernación de Casanare de fecha 19 de Julio de 2023 y radicado interno CS2230719730009196, me permito hacer extensiva citación al contratista de Obra del Consorcio Fénix a *sesión extraordinaria de la Comisión Regional de Moralización a realizarse el día 25 de julio de 2023 a las 9 de la mañana en la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la Republica ubicada en la calle 8 No. 21-10.*

Anexo oficio radicado interno CS2230719730009196

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Carrera 29 No 17-59 Valle de los Guaratarros BLOQUE L INT 3. Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123979455. email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

2360

CNS -YOP -70 -2023

Yopal, 24 de Julio de 2023

25-07-2023
Consorcio Fenix

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FÉNIX

Ref. Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Empozamientos de agua en las vías.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia; esta interventoría en obra ha evidenciado empozamientos de aguas (Imagen 1 y 2) que se presentan en algunos sectores de las calzadas intervenidas, y que se ven reflejados con las precipitaciones que se han presentado y prolongado durante este periodo de lluvias, lo cual denota falta de precisión de niveles topográficos al momento del céreo de la superficie del pavimento reciclado. De igual manera se le solicita al contratista tener en cuenta los niveles de los diferentes sumideros existente (Imagen 3 y 4) en algunas terminaciones de las calles para proyectar una ligera pendiente hacia ellos para facilitar la escorrentía y así evitar quejas y reclamos de la comunidad.

Es preciso recordar al contratista, la presencia de las bajantes de las viviendas que desaguan y/o emiten agua a la vía; algunos desagües al momento de aplicar la lechada asfáltica quedan semi obstruidos y con la cota batea por debajo del nivel de la capa de rodadura (Imagen 5), derivando en posibles socavaciones al pavimento reciclado y posteriormente el desprendimiento de la capa de lechada asfáltica.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Carrera 28 No. 17-58 Valle de los Guaratarros BLOQUE L INT 3 Yopal - Casanare
Tel: 6332771 Cel: 3123979455 email: gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

C.C. Ing. Brenda R. Barrera – Directora Técnica de Construcciones – Gobernación de Casanare



Imagen 1. Empozamientos de agua calle9.



Imagen 2. Empozamiento de agua Calle 10 entre Cra 20 y Cra 21.

Carrera 20 No. 17-59 Plaza de los Guaraleros BLOQUE L INT. 3 Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123579455, email_ gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214



Imagen 3. Empozamientos de agua calle 10 y Cra25.

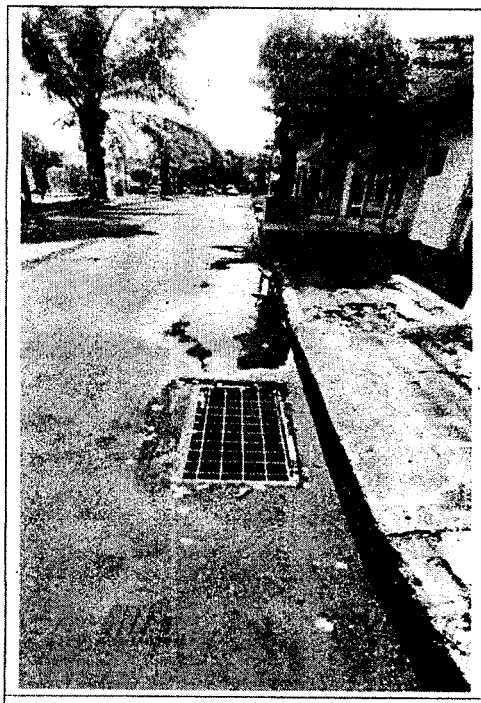


Imagen 4. Empozamiento de agua calle 10 entre Cra22 y Cra 23

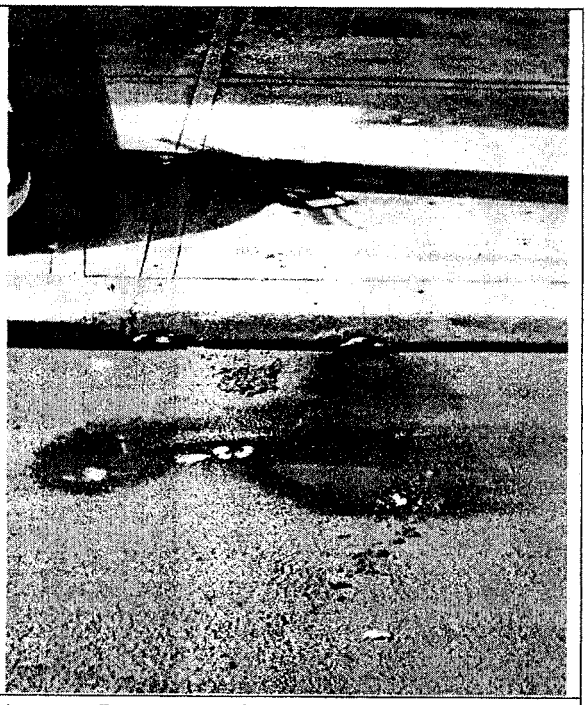


Imagen 5. Desagües bajantes de viviendas.

Carrera 2ª No. 17-59 Valle de los Guarataros BLOQUE 1 INT 3 Yopal - Casanare
Tel. 6332721 Cel. 3123979455 email: gilbert569@hotmail.com

2303

Observaciones Informe" Concepto técnico medición deflectométrica y verificación de ensayos

gilberto galindo alvarado

Mar 25/07/2023 2:44 PM

Para:Daniel Alejandro Engativá Rodriguez <gerencia@camelingenieria.com>;PROYECTOS CAMEL INGENIERIA <proyectos@camelingenieria.com>

1 archivos adjuntos (160 KB)

Oficio CNS-YOP-71-2023.pdf;

Atentamente

Ing. GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor Contrato Consultoría 2622-2022

2364

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -71-2023

Yopal, 25 de Julio de 2023

CONSORCIO FÉNIX
Ingeniero
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal

Ref: Contrato de obra pública N° 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Observaciones Informe" Concepto técnico medición deflectométrica y verificación de ensayos para las vías del casco urbano de Yopal – Casanare".

De acuerdo con la evaluación realizada a los ensayos deflectométricos ejecutados y que se presentan en el informe del asunto, me permito hacer algunas acotaciones acerca de la "Evaluación Cualitativa del Pavimento Flexible" utilizando la metodología propuesta por "Horak, Emile, Review of Falling Weight Deflectometer Deflection Benchmark Analysis on Roads and Airfields.2015."

- Los resultados obtenidos mediante la metodología propuesta (Horak) donde se evalúa cuantitativamente la estructura del pavimento flexible, tomando como base el Índice de curvatura superficial ICS, el Índice de daño de la Base IDB y el Índice de curvatura de la Base ICB, nos muestran en dichos parámetros que "ha habido una mejora significativa en el tiempo entre la segunda medición y la última medición, evidencian que las capas mejoraron y van a presentar un mejor comportamiento a la acción del tránsito lo que permitiría brindar una mejor serviciabilidad para los usuarios de la vía"; lo anterior se evidencia gráficamente para cada una de la vías intervenidas.
- Dentro de las conclusiones se muestra que después de la intervención, los parámetros de Horak y el IDB se han incrementado y están muy cercanos a la capacidad estructural inicial.

Teniendo en cuenta las normas y especificaciones técnicas del Invías, esta metodología no hace parte de los métodos usados en Colombia para la evaluación estructural de un pavimento flexible, siendo utilizado métodos que mediante la evaluación del cuenco de deflexiones se puede determinar la capacidad estructural y calcular las variables correspondientes al pavimento flexible tales como: Módulo Resiliente de la Subrasante (Mr), Módulo Equivalente de los materiales del pavimento existente (Ep) y Número Estructural SN, todo lo anterior bajo la metodología AASHTO, así como el retro cálculo de los Módulos de las diferentes capas que componen la estructura de pavimento.

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

2369

Siguiendo con la Guía de Rehabilitación del Invías, esta nos indica en el CAPÍTULO 2, Parte 3: Evaluación de la condición global del pavimento" GUÍAS PARA LA EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO, que "En los términos de la presente guía metodológica y siempre que el ingeniero considere que el pavimento presenta un comportamiento esencialmente elástico, la evaluación estructural consistirá en el análisis combinado de las medidas de deflexión con los espesores de las diferentes capas del pavimento, para definir los módulos de la subrasante y de las diferentes capas del pavimento, así como para establecer el "número estructural efectivo", información que habrá de emplear con posterioridad en modelos empírico - mecanísticos para elaborar predicciones en cuanto a fatiga, ahuellamiento y rugosidad."

"La FHWA ha elaborado unas hojas de cálculo en Microsoft© Excel, las cuales contienen la formulación en la cual se basa el cálculo directo. Las hojas se pueden solicitar de manera gratuita al correo electrónico ltppinfo@fhwa.dot.gov y su empleo ha sido autorizado por la FHWA al Instituto Nacional de Vías. Las instrucciones para el uso de las hojas se presentan en el Anexo F de la presente guía."

Sin embargo, dentro de la Guía de Rehabilitación del Invías, se encuentra un aparte de "Otros parámetros basados en el cuenco de deflexión que brindan información sobre la condición estructural del pavimento" donde estos parámetros dan información adicional sobre la condición relativa de un pavimento asfáltico en los puntos de medición, en los cuales están el ICS, IDB y el ICB."

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito, lo cual fue tomado de la "Guía Metodológica para el Diseño de obras de rehabilitación de pavimentos asfáltico de carreteras", se solicita manifestar por escrito, si la metodología cualitativa utilizada para la evaluación de los tramos intervenidos en el presente contrato, son aplicables y reflejan las condiciones reales de las capas evaluadas, o por el contrario es necesario adoptar las metodologías propuestas en la Guía de rehabilitación del Invías, ya que estas son metodologías cuantitativas que precisan con más detalle y evalúan las mediciones tomadas, que nos llevan a comparar la capacidad estructural actual de la estructura, la cual debe ser como mínimo igual a la Inicial o antes de intervenir.

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia Vial
MP.01198-0480 CPITVC

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

366

Solicitud instalación de Valla Informativa

gilberto galindo alvarado
Mar 25/07/2023 7:04 PM
Para:PROYECTOS CAMEL INGENIERIA <proyectos@camelingenieria.com>;Daniel Alejandro Engativá Rodriguez <gerencia@camelingenieria.com>

1 archivos adjuntos (166 KB)
OFICIO CNS-YOP-72-2023.pdf;

Atentamente

Ing. GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor Contrato Consultoría 2622-2022

2367

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CNS -YOP -72 -2023

Yopal, 25 de julio de 2023

Ingeniero,
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FÉNIX

Ref: Contrato de Consultoría No. 2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto: Solicitud instalación de valla informativa

Atento saludo

En cumplimiento de las funciones de seguimiento, vigilancia y control, ejercida por parte de esta interventoría al contrato de la referencia, me permito solicitar al contratista de obra Consorcio Fénix, la instalación de la Valla Informativa, de acuerdo al **ANALISIS DEL A.I.U**, Ítem 3. *Gastos Administrativos (**Valla**, señalización).* La instalación de la valla se debe hacer cumpliendo con los protocolos establecidos por la Gobernación de Casanare.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C. 6.773.569 de Tunja
Contratista de consultoría No 2622

Carrera 29 No. 17-59 Valle de los Guaratiaros BLOQUE L INT. 3. Yopal - Casanare
Tel: 6332721 Cel: 3123673455. email_ gilbert569@hotmail.com

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

13.3 COPIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA

869

Recibido
29-05-2023
18:05
Fonseca

CONSORCIO FENIX

OF-CTO2627-067-2023

Yopal, 25 de mayo de 2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".
Asunto: Entrega Acta Parcial No 1

Cordial Saludo

El Consorcio Fénix presenta para su respectivo trámite de revisión, aprobación y pago la documentación pertinente correspondiente al acta parcial de obra No 1 del contrato de la referencia.

Agradecemos su gestión

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Anexos:

- **Soportes Técnicos**
 - Bitácora de obra
 - Certificados de calidad
 - Ensayos de laboratorio
 - Informe Técnico
 - Memorias de Calculo y acta parcial
 - Planos
 - Registro Fotográfico

- **Soportes administrativos**
 - Relación de personal
 - Soporte pago FIC
 - Soportes de nómina
 - Soportes de seguridad social

- **Correspondencia**
 - Enviada
 - Recibida

Soportes jurídicos

Certificados de disponibilidad y registro presupuestal
Actas realizadas
Documento consorcial
Minuta del contrato
Certificado de pago de impuestos
RUT Consorcio
Control Anticipo
Pólizas del contrato

Soportes HSE
Informe y anexos

gerencia@camelingenieria.com
3106565106 -
3154732051
Carrera 5 No 24-50
Yopal, Casanare

2370

Recibido
26-05-2023
Paula Fonseca

Yopal, 26 de mayo de 2023 OF-CTO2627-074-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".

Asunto: Respuesta a oficio CNS-YOP-21-2023.

Cordial Saludo

En respuesta a los requerimientos de los oficios del asunto que indican los retrasos en la programación inicial de la obra, y la implementación del equipo propuesto el Consorcio FENIX se permite manifestar que surgieron una serie de antecedentes que impidieron el inicio programado de actividades, entre las que se cuenta las siguientes:

- Retrasos en las socializaciones con la comunidad del proyecto y que por requerimiento de las juntas de acción comunal fue necesario llevar a cabo socializaciones adicionales durante los días 27, 30 de marzo Y 14 de abril de 2023, en las que se les manifestó el alcance del proyecto.

- Retrasos en la aprobación por parte de la administración de Yopal del Plan de manejo de tránsito cuya aprobación se realizó el 11 de abril de 2023 mediante la resolución 4191.

- Retrasos en entrega de las emulsiones asfálticas por parte del proveedor por inconvenientes en la entrega de insumos en las plantas de Apiay.

- Incremento de las lluvias en las fechas de inicio del proyecto. Aumento de las precipitaciones en el mes de abril (177mm). Días lluviosos en abril. 19.

Dicha serie de antecedentes no permitieron llevar a cabo la programación inicial de la obra y por consiguiente las empresas que ofrecieron el equipo no podían mantenerlo en espera indefinida para la disponibilidad, como lo expreso mediante el oficio CFE-06-2023 la empresa MEYAN, indicando que una de las recicladoras WIRTGEN WR2000 la ocupó en otro proyecto.

El Consorcio Fénix desde el inicio de las actividades de reciclaje al final del mes de abril, ha buscado otro equipo sin haber sido posible porque todos los equipos que hay en el país se encuentran ocupados.

El día 25 de mayo de 2023, se firmó contrato con la empresa FRESENYUS CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S. Con NIT. 901.414.934-1 para el alquiler de una Fresadora WIRTGEN 2100 DCR que nos permite realizar las mismas actividades de la WR2000. Este equipo estará siendo movilizada desde el Municipio de Chiquinquirá Boyacá para disponer en obra a partir del día 1 de junio de 2023.

Con la disponibilidad en obra de este equipo, se espera mejorar en el rendimiento de la actividad de reciclado que hace parte de la ruta crítica del proyecto.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Anexos:

- Oficio CFE-06-2023 Meyan
- Oficio de disponibilidad equipo

Elaboró WFAP

237

MEYAN S.A.
INGENIEROS CONSTRUCTORES

Yopal, mayo 24 de 2023

Ingeniero
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVÁ RODRIGUEZ **CFE-06-2023**
Gerente
CONSORCIO FENIX

Asunto: **Disponibilidad de alquiler de equipo**

Apreciado Ingeniero

El pasado 14 de marzo de 2023 mediante oficio CFE-02-2023 manifestábamos el interés de poner a disposición del proyecto ""MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL". Dos recicladoras WIRTGEN WR2000 de 395 HP. Sin embargo, ante la demora en el inicio del trabajo ajenos a su voluntad, la empresa dispuso de una de las maquinas para desarrollar un proyecto en el Departamento del Quindío y la mantiene ocupada hasta nueva orden.

Sin otro particular

Julio Alfredo Zorro Cubides
JULIO ALFREDO ZORRO CUBIDES
CC 19494395
REPRESENTANTE LEGAL
MEYAN S.A

373

FRESENYUS CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S.

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2023

COT No. 05-2023

Señores
CONSORCIO FENIX

REF: FRESADO ESTABILIZADO CON EMULSION ASFALTICA- YOPAL.

Cordial saludo,

Nos permitimos presentar para su disposición equipo para la actividad de fresado estabilizado con emulsión asfaltico de pavimento asfaltico.

EQUIPO:

CAPACIDAD FRESADORA

Fresadora de Mezcla Asfáltica de alto (gran) rendimiento marca Wirtgen 2100 DCR (Tambor fresador y/o rotor de 2.00 m de ancho y profundidad de corte de 300 mm– El Equipo tiene un rendimiento de **100 m3 /hora.,** Sistema electrónico de nivelación longitudinal y de nivelación transversal, sensores de corte.

La Wirtgen 2100 DCR es una máquina de gran rendimiento en reciclados y estabilizados de vías. Por contar con un sistema automático de aplicación de ligante (emulsión asfáltica) y agua mediante bombas volumétricas **y regla de extendido**, esta máquina permite llevar a cabo trabajos de gran calidad en lo que a regularidad y homogeneidad del material reciclado extendido se refiere.
La 2100 DCR puede fresar al mismo tiempo las capas de aglomerado existentes y la base granular inferior, mezclando simultáneamente estos materiales con el nuevo ligante. Su motor, de 610 CV de potencia, le permite trabajar con espesores prácticos hasta 30 cm en un ancho de 200 cm.

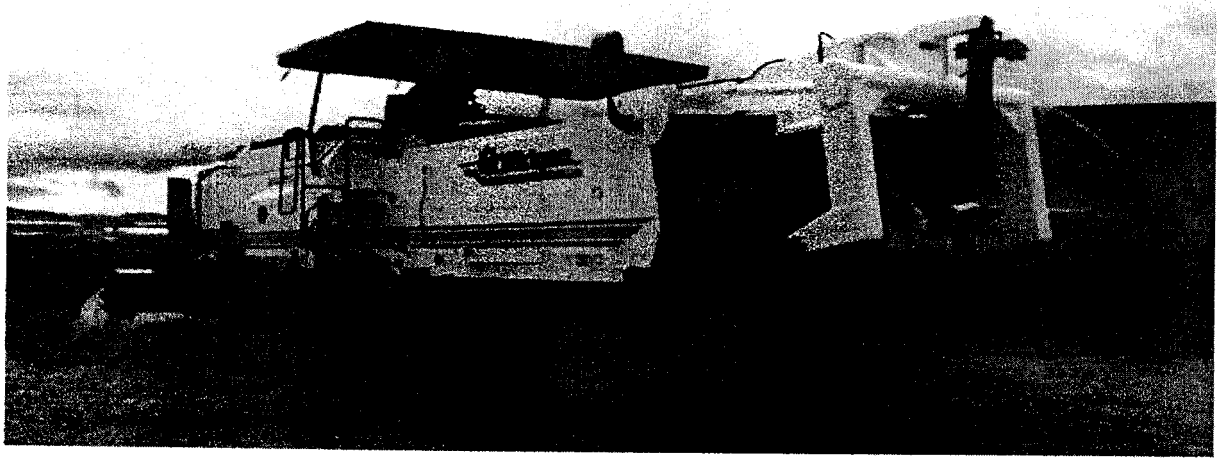
Esta máquina cuenta entre otras con las siguientes prestaciones:

1. Regulación automática de potencia.

FRESENYUS CONSTRUCCIONES VIALES S.A.S.

2. Sistema electrónico de nivelación longitudinal y sensor electrónico de nivelación transversal.
3. Cámara con robusto rotor de fresado y mezcla genera una mezcla constante y homogénea incluso en condiciones de trabajo difíciles.





2375

TRANSPORTE DE LA MAQUINA

El transporte de ida (Chiquinquira) y regreso (Sogamoso) estará a cargo del CONTRATANTE, con una cama baja que cumpla con las condiciones técnicas y de seguridad para el equipo las cuales serán evaluadas por el operador del equipo, al igual que los transportes internos (más de 1000 metros) de dicho equipo en el municipio de Yopal.

El equipo tendrá que ser preparado para el transporte y se estima que se encuentre en obra el dia 31 de mayo de 2023.

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ RINCON
Fresenyus Construcciones Viales S.A.S.

2376

Recibido
26-05-2023
Jesus Fonseca

CONSORCIO FENIX

Yopal, 26 de mayo de 2023

OF-CTO2627-075-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".

Asunto: Respuesta a oficio CNS-YOP-27-2023.

Cordial Saludo

En respuesta a su requerimiento, nos permitimos hacer énfasis en las siguientes aclaraciones:

1. Durante la ejecución de las actividades de pavimento reciclado, imprimación y lechada asfáltica, se han realizado todos los ensayos de laboratorio requeridos por la norma, tales como: porcentaje de humedad, extracciones para verificación de contenido de asfalto, toma de densidades, granulometría, inmersión compresión para determinar el porcentaje de resistencia conservada, entre otros. Los cuales se han tomado a diario por nuestro laboratorio contratado, y de lo cual ustedes como interventoría han podido evidenciar en obra.

2. Los resultados de laboratorio han sido satisfactorios, y por esa razón hemos continuado de manera responsable y ética, con cada una de las actividades subsiguientes en cada tramo intervenido, cumpliendo a cabalidad con las especificaciones técnicas. Mal haríamos en realizar actividades subsiguientes sin verificar el cumplimiento de requisitos, lo cual ustedes han podido evidenciar en obra.

CONSORCIO FENIX

3. Con el ánimo de generar mayor confianza en el proceso que hemos venido realizando, fue iniciativa nuestra solicitar el acompañamiento de dos profesionales especialistas en pavimentos a nuestro proveedor de emulsiones asfálticas MPI, los cuales estuvieron durante 3 días consecutivos del 26 al 28 de abril del presente año, evidenciando el proceso constructivo, y brindándonos las asesorías y/o recomendaciones para que el proceso se lleve a cabo de manera eficiente y se cumpla con los parámetros de diseño. Actividad que se realizó también con el acompañamiento de ustedes como interventoría y de lo cual se obtuvieron los mejores comentarios por parte de dichos especialistas.

4. Como contratistas somos conocedores de nuestras responsabilidades contractuales y siempre estaremos atentos en atender sus solicitudes, no sin antes resaltar nuestro compromiso con la calidad de la obra y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

5. Los ensayos de laboratorio solicitados, fueron entregados a ustedes junto con el primer informe mensual mediante oficio No OF-CTO2627-068-2023 el día 8 de mayo de 2023. En los cuales se compila y se evidencia el cumplimiento de las especificaciones en cada tramo intervenido.

6. Mediante oficio No OF-CTO2627-069-2023 el día 16-05-2023, fue entregado a ustedes los resultados de las deflectometrías, realizadas en el tramo de prueba, tanto iniciales como finales, junto con el informe de nuestro especialista de pavimentos Javier González.

Registro Fotográfico

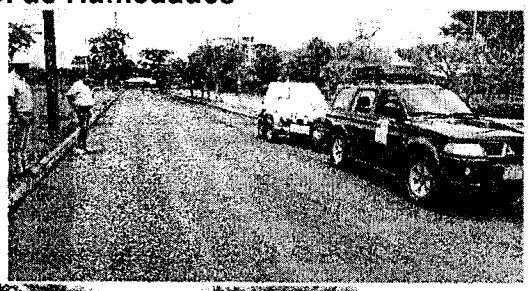


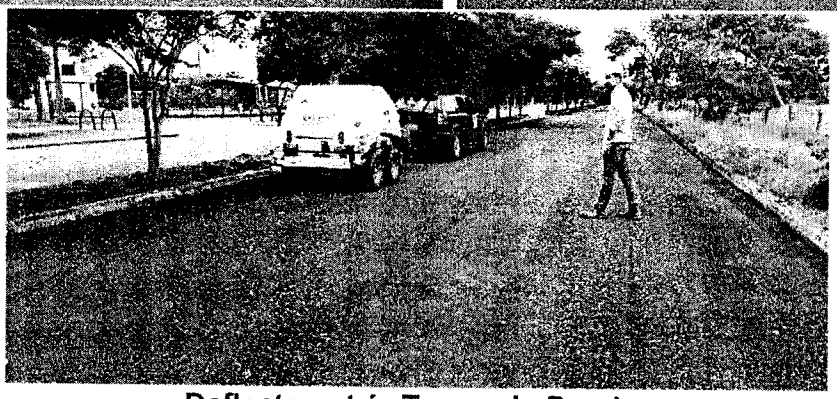


CONSORCIO FENIX

Verificación y Control de Humedades





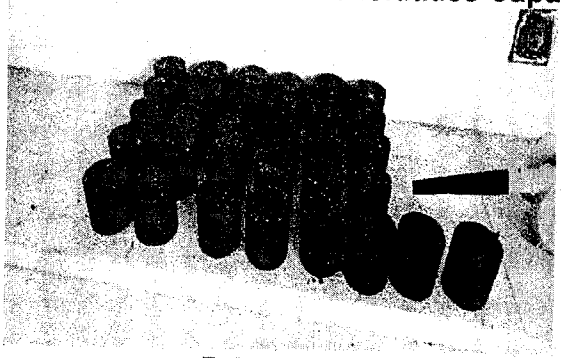


Deflectometría Tramo de Prueba





Toma de Densidades Capa de Pavimento Reciclado





Briquetas Para Ensayo Inmersión - Compresión

gerencia@camelingeniaria.com
3105965106 o
3184732061
Carrera 5 No 24-50
Yopal, Casanare

2379

CONSORCIO FENIX

Igualmente, informamos que se está elaborando un segundo informe complementario por parte de nuestro especialista, en el cual se tienen en cuenta todos los resultados de laboratorio que hacen parte del tramo de prueba y que nos permitirá una mayor garantía del proceso realizado para cada tramo.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Elaboró WFAP

gerencia@camelingenieria.com
3186565706 o
3184732601
Carrera 5 No 24-60
Yopal, Casanare

380

Recibido
24-05-2023
David Fonseca

Yopal, 26 de mayo de 2023 OF-CTO2627-079-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: **""MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL"**.

Asunto: Radicado oficios enviados a Oficina de Planeación Municipal, INDEV e Inspección Urbanística.

Cordial Saludo

Me permito hacer entrega de los radicados de los oficios:

- OF-CTO 2627-076-2023 Solicitud de intervención INDEV
- OF-CTO 2627-077-2023 Solicitud de intervención Planeación mpal
- OF-CTO 2627-077-2023 Solicitud de intervención Inspección urbanística.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Anexos:

OF-CTO 2627-076-2023 Solicitud de intervención INDEV
OF-CTO 2627-077-2023 Solicitud de intervención Planeación mpal
OF-CTO 2627-077-2023 Solicitud de intervención Inspección urbanística.

Elaboró WFAP

2381

Yopal, 26 de mayo de 2023 OF-CTO2627-077-2023

Doctora
SONIA SYDNEY RUIZ GARCIA
Directora de Planeación Municipal
Yopal Casanare

Asunto: Solicitud de intervención INDEV

Cordial saludo Dra Ruiz.

El Consorcio FENIX viene desarrollando con la Gobernación de Casanare, el contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**". Con inicio de actividades desde el 23 de marzo del 2023 y hasta el 22 de septiembre de 2023.

Las actividades que contempla el contrato es el reciclaje de la carpeta asfáltica existente y posterior lechada asfáltica. También se tiene contemplado la reparación de cunetas existentes. En el desarrollo de estas actividades nos encontramos con accesos construidos por los propietarios de las viviendas que están dentro de la calzada vial existente y que generan dificultades en el proceso constructivo, además, de la obstrucción de las escorrentías de aguas lluvias sobre las cunetas existentes, lo que hace que la fuerza del agua erosione la carpeta asfáltica.

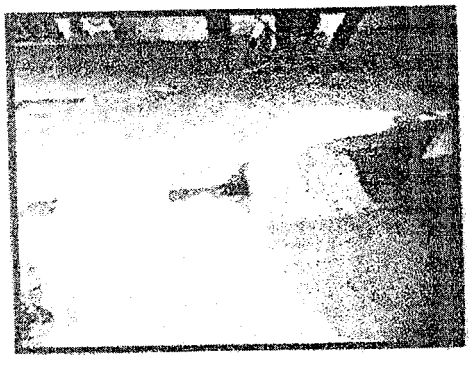
Por tal razón, queremos solicitar a Uds. el acompañamiento e intervención para que se indique a los propietarios que se hace necesario llevar a cabo la demolición de estos obstáculos que no solo dificultan la escorrentía de las aguas lluvias si no que se vuelve un obstáculo físico que puede generar accidentes viales.

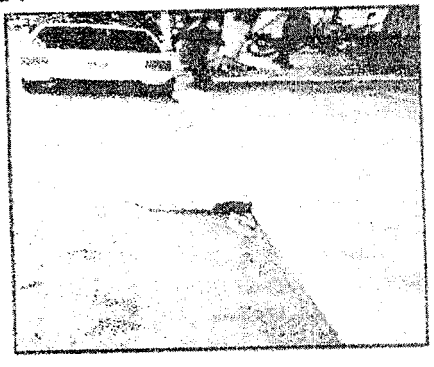
Registro Fotográfico

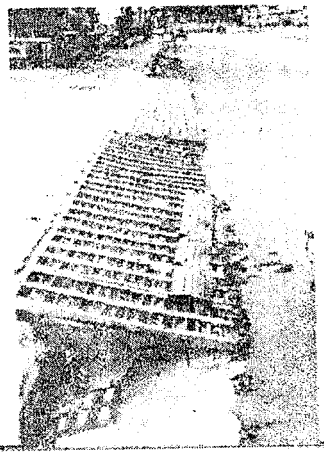




Sector calle 24



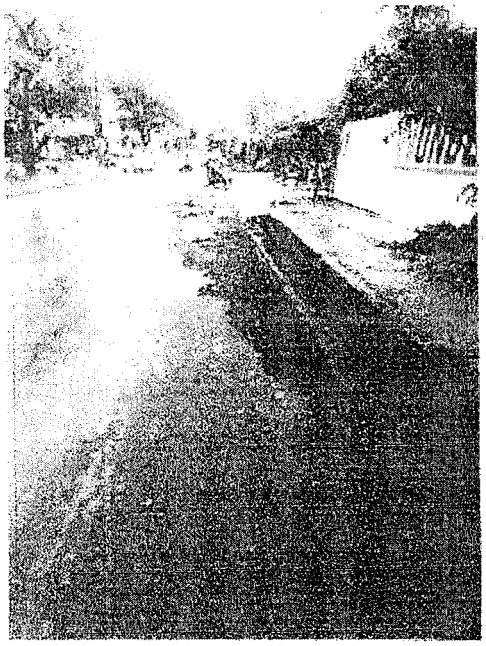


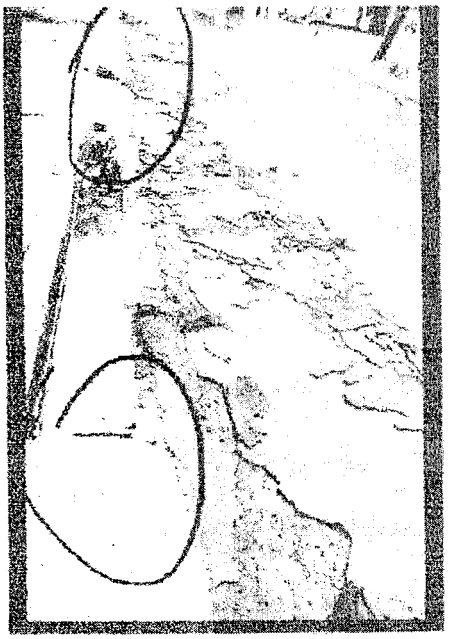












Calle 24 con Cra 26

Agradecemos su valiosa colaboración con el fin de continuar con las actividades del contrato, puesto que la situación genera retrasos y reprocesos en la ejecución.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Trabajo MAP

Cc: Ing. Gilberto Galindo Interventor

384

Yopal, 26 de mayo de 2023 OF-CTO2627-078-2023

Doctor
PEDRO JULIO CRISTANCHO
Inspector Urbanístico Oficina de Planeación Municipal
Yopal Casanare

26 MAY 2023

2023

Asunto: Solicitud de intervención INDEV

Cordial saludo Dr. Cristancho.

El Consorcio FENIX viene desarrollando con la Gobernación de Casanare, el contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**". Con inicio de actividades desde el 23 de marzo del 2023 y hasta el 22 de septiembre de 2023

Las actividades que contempla el contrato es el reciclaje de la carpeta asfáltica existente y posterior lechada asfáltica. También se tiene contemplado la reparación de cunetas existentes. En el desarrollo de estas actividades nos encontramos con accesos construidos por los propietarios de las viviendas que están dentro de la calzada vial existente y que generan dificultades en el proceso constructivo, además, de la obstrucción de las escorrentías de aguas lluvias sobre las cunetas existentes, lo que hace que la fuerza del agua erosione la carpeta asfáltica.

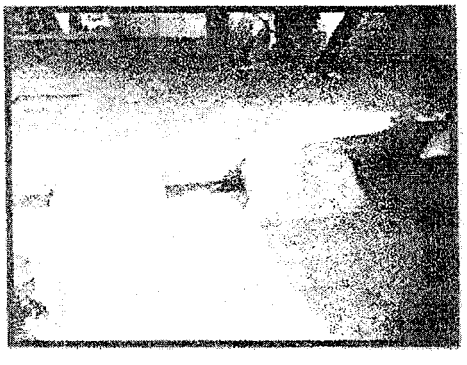
Por tal razón, queremos solicitar a Uds. el acompañamiento e intervención para que se indique a los propietarios que se hace necesario llevar a cabo la demolición de estos obstáculos que no solo dificultan la escorrentía de las aguas lluvias si no que se vuelve un obstáculo físico que puede generar accidentes viales.

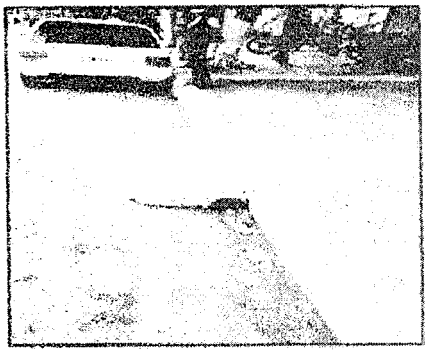
Registro Fotográfico

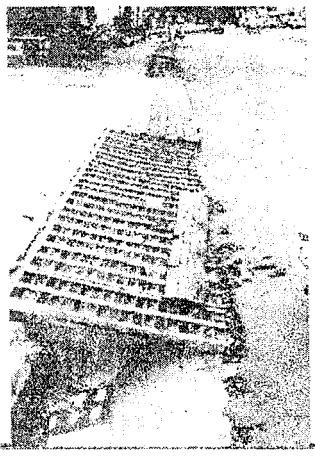


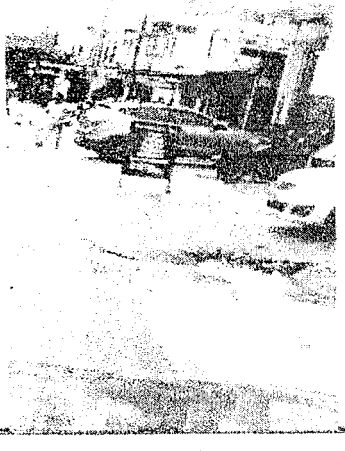


Sector calle 24





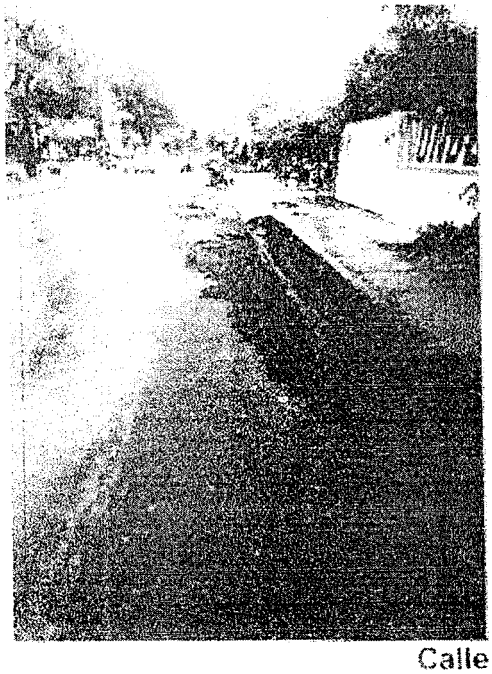




2386









Calle 24 con Cra 26

Agradecemos su valiosa colaboración con el fin de continuar con las actividades del contrato, puesto que la situación genera retrasos y reprocesos en la ejecución.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Elaboró VIVIAN

Cc. Ing. Gilberto Galindo Interventor

2387

Yopal, 26 de mayo de 2023 OF-CTO2627-076-2023

Arquitecta
ANGIE OQUENDO
Gerente INDEV
Ciudad

FECHA 29/05/2023 4:10:39
ASUNTO SOLICITUD DE INTERVENCION
202301585
RECIBIDO
FOLIOS
ANEXOS
DEST. DIANA MILORETH VELOZA MARTINEZ
DEPENDENCIA JURIDICA
REMITENTE CONSORCIO FENIX

Asunto: Solicitud de intervención INDEV

Cordial saludo Arquitecta Oquendo

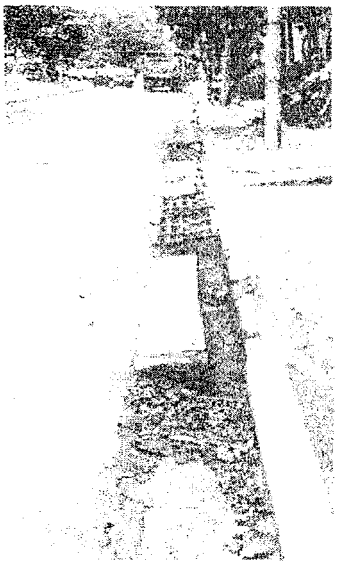
El Consorcio FENIX viene desarrollando con la Gobernación de Casanare, el contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: "**"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**". Con inicio de actividades desde el 23 de marzo del 2023 y hasta el 22 de septiembre de 2023.

Las actividades que contempla el contrato es el reciclaje de la carpeta asfáltica existente y posterior lechada asfáltica. También se tiene contemplado la reparación de cunetas existentes. En el desarrollo de estas actividades nos encontramos con accesos construidos por los propietarios de las viviendas que están dentro de la calzada vial existente y que generan dificultades en el proceso constructivo, además, de la obstrucción de las escorrentías de aguas lluvias sobre las cunetas existentes: lo que hace que la fuerza del agua erosione la carpeta asfáltica.

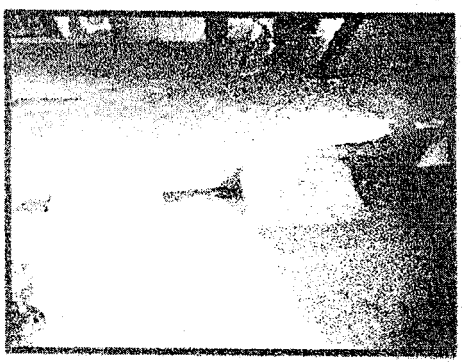
Por tal razón, queremos solicitar a Uds. el acompañamiento e intervención para que se indique a los propietarios que se hace necesario llevar a cabo la demolición de estos obstáculos que no solo dificultan la escorrentía de las aguas lluvias si no que se vuelve un obstáculo físico que puede generar accidentes viales.

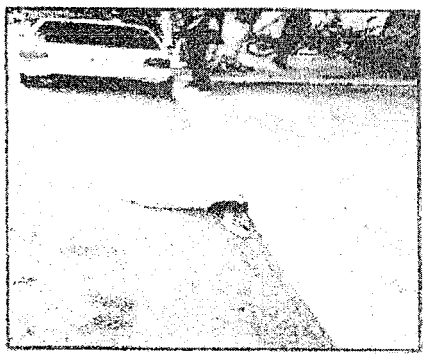
Registro Fotográfico

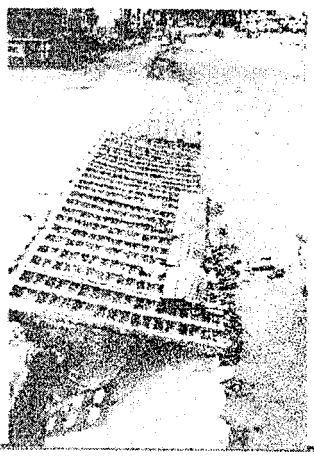




Sector calle 24





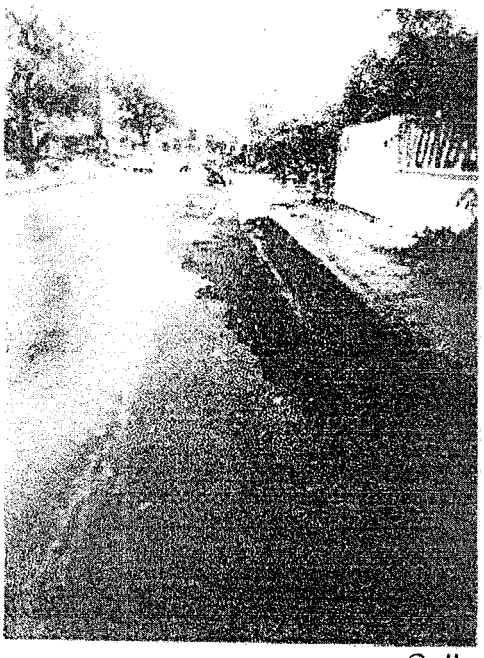


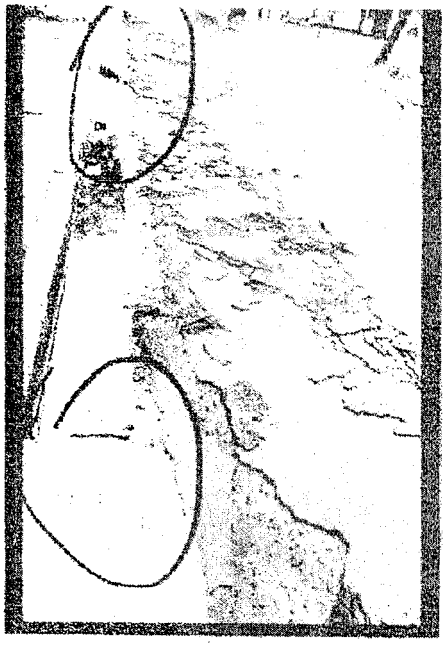


2389









Calle 24 con Cra 26

Agradecemos su valiosa colaboración con el fin de continuar con las actividades del contrato, puesto que la situación genera retrasos y reprocesos en la ejecución.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Enviado WEAP

Cc: Ing. Gilberto Galindo Interventor

2390

CS2230526730005736

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

520 - 385

Yopal, 26 de mayo de 2023

Señor:
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE CONSULTORIA No 2622-2022
CARRERA 29 No17-59 BL L INT 3

Tel.: 3123979455
La Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 2627-2022 QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto.: SOLICITUD DE INFORME TECNICO POR LEVANTAMIENTO DE LA CAPA DE RODADURA Y PRIMERA CAPA DE LECHADA ASFALTICA RECIEN INSTALADA.

Cordial saludo,

El dia de hoy 26 de mayo de 2023 se presentó un deterioro en la carpeta de rodadura en la calle 24 con carreras 26 y 25, de ello nos informamos a través del medio de comunicación Prensa Libre Casanare que título: *"#Denuncia ciudadana se "desmorono" el pavimento recién instalado en el tramo de la calle 24 entre carreras 25 y 26 de Yopal"* inmediatamente nos comunicamos con la interventoria quienes aun no estaban enterados, esto sobre las 7:50 am.

A las 8:20 am se realizó visita a la zona por parte de la supervisión, interventoría y contratistas de obra donde se encontraron tres puntos de afectación uno en la calle 24 entre carreras 15 y 16 donde se levantó la capa de rodadura en media calzada junto a la cuneta.

El segundo punto la carrera 24 con calle 24 el cruce, donde se levanto la capa de rodadura y el ultima en la vía de ingreso al Alkosto con calle 24.

Las dos primeras según informó la interventoria fue instalado hace dos días, la última hace cuatro días.

Para la supervisión es delicado que este tipo de sucesos ocurran en una obra nueva, por tal razón solicita a la interventoria un informe técnico especializado de lo sucedido,

2391

CS2230526730005736

Gobernación de Casanare
NIT/892099216-6

donde se diagnostiquen las causas y lo mas importante se determinen acciones para que este tipo de eventos no vuelvan a ocurrir.

Por tal razón en un término de tres días hábiles debe ser entregado dicho informe.

Cordialmente.

BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones

PROYECTO
CARLOS MAURICIO ROJAS ARGUELLES
APOYO A LA SUPERVISION

REVISO
ELIZABETH GONZALEZ
PROFESIONAL CONTRATADO

09-06-2023 Recibido Folios 7392

CONSORCIO FENIX

Yopal, 30 de mayo de 2023

OF-CTO2627-080-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".**

Asunto: Disponibilidad de Escombrera Municipal RDC

Cordial Saludo

Mediante la respuesta con oficio 2023221732 por parte de la Alcaldía Municipal, se nos informa que la capacidad del RDC ubicado en el área rural del Municipio en el Centro Poblado del Corregimiento de Morichal se encuentra con una capacidad de volumen ocupado mayor al sesenta porciento (60%) de su capacidad autorizada, por tal motivo se requiere aprovechar en la medida que se permita el material sobrante aprovechable que se originó durante la ejecución de la obra y disponer este material en los predios del Taller de Obras del Municipio de Yopal o en el lugar que nos indique el Coordinador del banco de maquinaria de la Secretaria de Obras Públicas del Municipio.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Anexos:

- Respuesta a disponibilidad de escombrera Municipal por parte de la Alcaldía de Yopal

2393

COMUNICACIÓN OFICIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

1150 192.2

ALCALDIA DE YOPAL
2023221732
Fecha 2023-05-30 10:47:36

Yopal. 30 de mayo de 2023

Señor
DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante Legal
CONSORCIO FENIX
Carrera 5 No. 24-50 correo. apoyotenico.consorciofenix@gmail.com
Código Postal 850001
Yopal - Casanare

ASUNTO Respuesta a radicado 2023120619 consorcio Fenix

Cordial saludo. Ingeniero Engativá

La Secretaria de Infraestructura del Municipio de Yopal. dando respuesta a la solicitud realizada mediante oficio OF-CTO2627-005-2023, recibido con radicado No. 2023107520 del 17 de febrero de 2023. oficio OF-CTO2627-071-20223. recibido con radicado No. 2023120619 del 16 de mayo de 2023. donde se solicita por parte Consorcio Fénix el certificado de disponibilidad de RCD del Contrato de Obra Pública. No 2627 de 2022 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9. 10. 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL. se permite dar respuesta, previa las siguientes consideraciones:

Que mediante Resolución No 500.36.18.0325 del 9 de marzo de 2018. Corporinoquia otorgó al Municipio de Yopal. autorización ambiental para la disposición final de los residuos sólidos de construcción y demolición RCD y se encuentra inscrito en el registro de gestores de residuos de construcción y demolición en la jurisdicción de Corporinoquia.

Que los predios autorizados se ubican en el área rural del Municipio en el Centro Poblado del Corregimiento de Morichal. Para llegar a la escombrera se toma la vía secundaria denominada Yopal – El Algarrobo la cual se desarrolla en sentido Norte – Sur desde el casco urbano del municipio de Yopal a la altura del kilómetro (10). se encuentra la primer calle del corregimiento de Santa Fé de Morichal por la cual se debe desviar en dirección oeste (derecha). ya en dirección oeste se recorren sobre el perímetro del primer predio de propiedad del señor Alfredo García. el cual tiene lindero sobre la vía Yopal – Tilodirán en el costado oriental y hasta la Calle 1 en el costado Occidental. El predio No 2. se encuentra ubicado al final de la vía conocida como Manga de Coleo siguiendo la vía de acceso del predio No 1. en el extremo Occidental. este inmueble es de propiedad del señor Manuel González.

Que, de acuerdo con el artículo Segundo de la resolución indicada y teniendo en cuenta que la escombrera municipal cuenta con capacidad disponible, aún se encuentra vigente la autorización ambiental para la disposición final de los residuos sólidos de construcción y demolición RCD. No obstante, a la fecha ya se encuentra con un volumen ocupado mayor al SESENTA POR CIENTO (60 %) de su capacidad autorizada, por lo que se tiene limitaciones o restricción de disponibilidad para disposición final de volúmenes grandes.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el objeto del contrato referido, se recomienda realizar un proceso de aprovechamiento de los materiales generados en la obra, teniendo en cuenta el estado actual de las vías a intervenir, las cuales se encuentran a nivel de pavimento, material que puede ser recuperado y aprovechado por el Municipio de Yopal, para continuar el mantenimiento periódico de vías rurales y urbanas cercanas al proyecto. Este material deberá ser dispuesto en los predios del Taller de Obras del municipio de Yopal o en el lugar que previamente se le indique, previa coordinación con el ingeniero Coordinador del banco de maquinaria de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio.

Respecto al uso de la escombrera en la ejecución del proyecto y la disposición final de material no aprovechable, previo al inicio de la ejecución de las obras, para la autorización del ingreso y prévio a la disposición de los materiales el ejecutor del proyecto o contratista seleccionado, deberá realizar solicitud mediante oficio y enviarla al correo institucional *contactenos@yopal-casanare.gov.co* con los siguientes datos:

- Nombre de la persona jurídica o natural, junto a los datos de Representante Legal.
- Número y objeto del contrato u Obra.
- Dirección
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Ciudad
- Nit y/o Cedula
- Ubicación de la obra (dirección o georreferenciación)
- Modalidad (obra pública o privada)
- Nombre del interventor y supervisor del proyecto u obra, junto a los datos de Representante Legal
- Dirección
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Tipo de materiales y volúmenes a disponer en metros cúbicos (m3), diferenciando claramente los volúmenes de material a aprovechar y el material no aprovechable a disponer en la escombrera municipal.
- Tiempo estimado de ejecución de la obra y periodo de disposición de escombros o residuos de demolición
- Fecha de inicio de la obra
- Fecha estimada de finalización de la obra.

Los requisitos descritos líneas arriba están descrito de acuerdo con la Resolución No. 1257 de 2021 "Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2017 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición – RCD y se adoptan otras disposiciones"

Ahora bien, teniendo en cuenta la Resolución 0472 de 2017 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reglamentó la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD), definió los mecanismos para la efectiva gestión, aprovechamiento y disposición final de los RCD las obligaciones de generadores, gestores, municipios, distritos y autoridades ambientales competentes, así como las metas de aprovechamiento de RCD en función de la categoría de los municipios, y la Resolución 1257 de 2021, establece en el Artículo 5o Modificar el artículo 15 de la Resolución 0472 de 2017, el cual quedará así:

"Artículo 15. Obligaciones de los generadores de RCD. Son obligaciones de los generadores de RCD las siguientes: (...)

2. *Para pequeños generadores*

Entregar los RCD únicamente a gestores de RCD para que realicen las actividades de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y/o disposición final en los puntos limpios, sitios de aprovechamiento y/o disposición final, según sea el caso"

En cuanto al aprovechamiento de materiales y en cumplimiento de los artículos 2, 15 y 19 de la Resolución 1257 de 2021 en la cual se establece que los generadores deberán aprovechar efectivamente un porcentaje del peso total de los residuos de construcción y demolición – RCD generados en la obra, conforme a la categoría del municipio donde esta se localice y teniendo en cuenta que el Municipio de Yopal, es categoría 2 a partir del 1 de enero de 2023, se debe realizar un aprovechamiento inicial del 15% de escombros que deben ser reutilizado y aprovechado. Para esto se requiere que los generadores durante el desarrollo de la obra, se dé un manejo apropiado de los RCD que repercuta en un menor impacto ambiental.

Por lo anterior, el Consorcio Fénix como generador de residuos de construcción y demolición, para la disposición de dichos residuos, deberá cumplir con las recomendaciones y obligaciones, en línea con la normatividad ambiental y los requisitos establecidos por Corporinoquia, deberá tener en cuenta todas las medidas de mitigación y prevención establecidas en la Resolución 500.36.18.0325 del 9 de marzo de 2018 de Corporinoquia, así como el cumplimiento por parte de los transportadores de obligaciones de la Resolución 472 del 28 de febrero de 2017, soportado con su respectivo informe, registro fotográfico y documentos.

Por lo anterior, el generador de residuos deberá:

- Implementar medidas preventivas y correctivas ante posibles derrames de combustible, grasas, aceites y/o cualquier sustancia o residuos al suelo, a fin de minimizar efectos negativos hacia el medio ambiente durante la etapa constructiva, para lo cual se deberá contar con una ficha para el manejo de eventuales contingencias.

- En el proceso de descargue de los materiales, se debe tener especial cuidado con la estabilidad de los taludes, por lo tanto se debe guardar una distancia entre la franja de circulación de las volquetas y el borde de los socavones con el fin de evitar una sobrecarga que pueda generar una inestabilidad del mismo, ante evidencias de inestabilidad se deberá informar al Municipio y tomar las medidas de señalización y prevención para que la descarga y compactación de los RCD se realice de manera segura

- No se aceptarán en la escombrera residuos con características como residuos líquidos, residuos petroleros, lodos residuales de plantas de tratamiento de aguas negras, lodos residuales de tanques sépticos, residuos tóxicos, residuos provenientes de laboratorios, clínicas y hospitales considerados patógenos de alta peligrosidad, residuos y/o materiales explosivos, aceites quemados, ácidos, álcalis y demás materiales de características similares a los detallados al igual que residuos ordinarios orgánicos y/o reciclables. En el caso que se verifique la disposición de algunos de los elementos mencionados se ordenará el retiro de los mismos y se cancelará la autorización entregada.

- Se deberá realizar un proceso de selección y clasificación de los residuos a depositar y en el caso que se tengan residuos aprovechables se recomienda realizar el proceso correspondiente con las personas autorizadas de oficio para tal fin, con el fin de realizar la recolección y aprovechamiento de dicho material de manera sostenible

Es importante tener en cuenta, que a la fecha, el Municipio de Yopal, no genera ningún cobro a quienes realicen disposición de los residuos de construcción y demolición; no obstante, dado el volumen de escombros a disponer, las actividades de reconformación, recuperación, perfilado de la zona, así como las actividades de mitigación o afectaciones a terceros que se ocasionen en el proceso de disposición de escombros o material de excavación, deberán ser asumidos por el Consorcio La Bendición, como generador y usuario autorizado de la Escombrera Municipal

Para la autorización del ingreso y previo a la disposición de los materiales, se deberá acercar a la Secretaría de Infraestructura del Municipio, y suscribir del formato de registro y control de entradas y salidas, entregar la documentación solicitada y diligenciar los formatos correspondientes. La suscripción del formato de registro y control que deberá ser firmado por el representante legal de la empresa que realiza la disposición y a la vez mediante oficio deberá indicar adicionalmente la entidad contratante, nombre y número del contacto del interventor y/o supervisor de la obra, fechas previstas para la disposición, y demás datos que considere pertinente

De igual manera deberá asumir el compromiso frente a la ejecución de las actividades de disposición, reconformación, recuperación, perfilado en las celdas de la escombrera, así como apoyo a las actividades de mitigación ambiental, exigidas por la Autoridad Ambiental, tales como la siembra y asegurar el establecimiento de la plántula a un término no inferior a 3 meses de los árboles nativos de las siguientes especies (Yopo, Guarataro, Zamuro, Mora, Sangro, Cañofistol, Floramarillo, Gualanday Limoncillo en caso de requerirse barrera natural, entre otros, teniendo en cuenta las condiciones geográficas a forestar), las características en cuanto a tamaño deben ser (superior a 0.70 m) en condiciones fitosanitarias aptas. Se estipula una plántula instalada por cada 15 m3 de material de escombros depositados. (Resolución 500.36 18-325 de 9 de marzo de 2018- Corporinoquia)

Una vez se reciba la información solicitada y se asuman los compromisos requeridos para el uso de la escombrera municipal, previo a la suscripción de la autorización de ingreso a la escombrera Formato MI7 - F30, se realizará una visita conjunta con un funcionario de la Secretaría de Infraestructura, para definir el lugar de disposición, el estado en que se encuentra y verificar la capacidad de la escombrera.

COMUNICACIÓN OFICIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

Una vez se realice la disposición de los RCD, debe presentar al municipio un informe en el que se detalle la siguiente información: Registro permanente de la procedencia de los materiales, residuos de construcción y demolición (RCD) dispuesto, fechas y volúmenes dispuestos por día, cantidad de volúmenes dispuestos en las celdas, indicar claramente la ejecución de actividades de reconformación, recuperación, perfilado realizadas en la escombrera y las actividades de apoyo a la mitigación ambiental. Adjuntar mediante un registro fotográfico representativo de acuerdo al volumen a disponer y a aprovechar, los procesos realizados para el cumplimiento de las medidas ambientales y normas de transporte antes relacionados. El informe deberá ser aprobado por la interventoría contratada o supervisión del proyecto.

De no presentarse el respectivo informe, depositar escombros sin la respectiva autorización o mayores a los autorizados y/o no realizar las actividades de reconformación, recuperación, perfilado en las celdas de la escombrera o el incumplimiento de los compromisos asumidos, se informará a la entidad contratante para que tome las respectivas medidas correctivas correspondientes.

En el caso que se requiera certificación respecto a la totalidad de los volúmenes dispuestos en la escombrera municipal, estas deberán ser previamente certificadas, aprobadas y ratificadas por la interventoría contratada y/o la supervisión del Contrato de Obra Pública No. 2627 de 2022, teniendo en cuenta que la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yopal, no cuenta con personal para realizar seguimiento y control a los volúmenes indicados por los generadores, simplemente constata la adecuada disposición del material de excavación y el cumplimiento de las actividades de explanación y reconformación de los escombros dispuestos y el cumplimiento de las actividades de mitigación ambiental; por tanto se realizará visita conjunta, previo recibo del informe solicitado; con el objetivo de verificar los trabajos de explanación y reconformación de los escombros dispuestos y el cumplimiento de las actividades de mitigación ambiental.

Por lo anterior, le solicitamos allegar la información solicitada y el plan de manejo ambiental para el aprovechamiento de los residuos de excavación y construcción de la obra, para emitir la respectiva certificación de disponibilidad de capacidad de la escombrera.

Así mismo, para obtener los formatos correspondientes e información adicional que requieran, se podrán comunicar con el Técnico Profesional Miguel Ángel Barrera y/o la Ingeniera Tatiana Hernández Soler, profesional del área ambiental adscrita a la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Yopal.

Cordialmente,

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Secretario Despacho - Secretario(a) De Infraestructura

COMUNICACIÓN OFICIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

Elaboro: Miguel Angel Barrera Cardenas
Cargo: Tecnico Contratado

Reviso: Rodolfo Ramirez Montaña
Cargo: Profesional Universitario 04

2399

06-06-2023 Recibido Daniel Fonseca

CONSORCIO FENIX

Yopal, 2 de junio de 2023 OF-CTO2627-081-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".**

Asunto: Informe Técnico Especialista

Cordial Saludo

Adjunto el complemento al informe inicial del especialista Ing. Javier González donde se analiza la información de la medición de Deflectometría y la correspondiente verificación de los ensayos solicitado por Uds.

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Anexos:

- Informe Técnico Ing. Javier González del 30 de mayo de 2023. 21 folios

7400

Recibido
Magalis Largo
9 junio 2023

CONSORCIO FENIX

Yopal, 9 de junio de 2023

OF-CTO2627-085-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".**

Asunto: ENTREGA ACTA PARCIAL No 1 CON CORRECCIONES

Cordial Saludo

Presentamos acta parcial No 1 de acuerdo a las correcciones solicitadas en el comité técnico del 6 de junio de 2023, para su trámite de aprobación respectivo.

Atentamente,

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Anexos:

- Acta parcial y anexos

gerencia@camelingenieria.com
3106965195 o
3184732061
Carrera 5 No 24-50
Yopal, Casanare

Recibido
David Fonseca
21-06-2023
CONSORCIO FENIX

2401

Yopal, 21 de junio de 2023

OF-CTO 2627-086-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".

Asunto: **SOLICITUD DE INCLUSION ITEMS NO PREVISTOS**

Cordial Saludo

Nos permitimos presentar a consideración de la interventoría y la gobernación de Casanare la presente solicitud de inclusión en el presupuesto de ítems no previstos. Se hace una descripción de los factores relevantes y de mayor importancia que nos genera la solicitud, derivadas de conceptos técnicos aportados para la mejora del proyecto.

Por medio de la presente solicitud se hace la inclusión de CUATRO ítems no previsto por las situaciones propias de la ejecución de la obra y que se hace necesario realizar para la culminación a satisfacción del proyecto y que ponemos a consideración de aprobación de la interventoría.

ITEM	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	VR. COSTO DIRECTO
NP 001	Cuneta tipo c-1 concreto 3000 psi e=0.10 m	M3	$ 551,705.00
NP 002	Pavimento Reciclado en frío en el lugar con Emulsión asfáltica con adición de 1% de cemento.	M3	$ 238,494.00
NP 003	Sardinel Prefabricado (0.8 x 0.5 x 0.20) Incluye mortero de pegue y nivelación. 0.03 M	ML	$ 56,971.00
NP 004	Resalto u ondulación (reductor de velocidad) concreto 4000 psi, 280 kg/cm2	ML	$ 441,457.00

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
Representante legal
CONSORCIO FENIX

2402

CS2230613730006214

Gobernación de Casanare
NIT. 892000218-1

520.65-426

Yopal, 13 de junio de 2023

Señor:
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE CONSULTORIA No 2622-2022
CARRERA 29 No17-59 BL L INT 3
Gilbert569@hotmail.com
Tel.: 3123979455
La Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 2627-2022 QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto: CITACIÓN COMITÉ TECNICO DE OBRA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, se hace citación a Comité Técnico de Obra para el día de mañana 14 de junio de los corrientes, a las diez (10) de la mañana en el Despacho del Secretario de Infraestructura.

Se requiere de manera indelegable la presencia de Representantes Legales de Obra e Interventoria

Cordialmente,

BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones

Proyectó:
CARLOS EDUARDO ROLDAN ARGUELLO
APOYO A LA SUPERVISION

2403

Recibido
04-07-2023
David CONSORCIO FENIX

Yopal, 01 de julio de 2023

OF-CTO2627-092-20223

Ingeniero
Gilberto Galindo
INTERVENTOR
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".

Asunto: Entrega Informe Acta Modificatoria N°1

Cordial Saludo Ingeniero

La presente tiene como finalidad entregar el informe correspondiente al acta modificatoria.

Para ello se anexan los siguientes documentos:

- Acta Modificatoria
- Informe Acta Modificatoria
- Memorias de Calculo
- Concepto técnico equipo compactador neumático
- Concepto técnico Pavimento reciclado con emulsión asfáltica y adición de cemento al 1%
- APU ítem NP-01

Agradezco su colaboración y oportuna respuesta

Cordialmente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX
Contacto: 3106965106 o 3208820883
Carrera 5 No 24 -50 Yopal Casanare

2404

Recibido
Magalis Vargas
10 julio 2023

CONSORCIO FENIX

Yopal, 10 de Julio de 2023

OF-CTO 2627-094-2023

Ingeniero
Gilberto Galindo
INTERVENTOR
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".**

Asunto: Autorización para utilizar material de rechazo

Cordial Saludo

Con el fin de dar un uso adecuado al material de rezago que se genera en el proceso de demolición, fresado y reciclaje de la carpeta asfáltica del proyecto de la referencia, y teniendo en cuenta que la empresa CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA hace parte del Consorcio FENIX la cual cuenta con una planta de trituración en el kilómetro 12 de la vía Aguazul -Yopal, comedidamente solicitamos que se permita el traslado y posterior procesamiento en la planta para ser reutilizado en el mantenimiento de las vías y patios internos de la sede de Camel Ingeniería y Servicios ubicado en la carrera 5 No 24-50 del Municipio de Yopal.

Se destaca que esta infraestructura se encuentra directamente asociada y relacionada con las actividades del Contrato de Obra Pública de la referencia, dado que CAMEL INGENIERIA Y SERVICIOS LTDA, como uno de los Consorciados para la ejecución de este Proyecto, aporta entre otros, sus instalaciones localizadas dentro del casco urbano de Yopal, como bodega y parqueadero de maquinaria, equipo y lugar de reunión para el personal asociado al mismo.

De acuerdo a lo anterior, se da entonces cumplimiento cabal a lo estipulado por la Resolución 472 de 2017 en su Artículo 3 **"Jerarquía en la gestión integral de los RCD"** que establece:

***"Artículo 3.** Jerarquía en la gestión integral de los RCD. En la gestión integral de los RCD se deberá priorizar las actividades de prevención o reducción de la generación de RCD,*

CONSORCIO FENIX

como segunda alternativa se implementará el aprovechamiento y como última opción, se realizará la disposición final de RCD".

De la generación y aprovechamiento mensual de RCDs con su correspondiente registro fotográfico, se acreditará lo pertinente en los informes ambientales mensuales, propendiendo siempre por el aprovechamiento al 100% de estos materiales generados.

Me suscribo agradeciendo su atención y amable respuesta,

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX
Contacto: 3106965106 o 3208820883
Carrera 5 No 24 -50 Yopal. Camel Ingeniería y Servicios Ltda.

7408

Recibido
Magalis Jargo
4 julio 2023.
3:49 PM

CONSORCIO FENIX

Yopal, 04 de julio de 2023

OF-CTO2627-095-20223

Ingeniero
Gilberto Galindo
INTERVENTOR
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".

Asunto: Entrega Informe Mensual de Obra N°2

Cordial Saludo Ingeniero

La presente tiene como finalidad entregar el informe mensual de obra, periodo comprendido entre el primero (1) de mayo de 2023 al treinta y uno (31) de mayo de 2023.

Para ello se anexan los siguientes documentos:

- Informe de Obra
- Planillas Seguridad Social
- Pago FIC
- Nominas
- Ensayos

Agradezco su colaboración y oportuna respuesta

Cordialmente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX
Contacto: 3106965106 o 3208820883
Carrera 5 No 24 -50 Yopal Casanare

2409

Recibido
Hacalli Tovar
17 Julio 2023

CONSORCIO FENIX

Yopal, 17 de julio de 2023

OF-CTO2627-096-2023

Ingeniero
Gilberto Galindo
INTERVENTOR
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".

Asunto: Entrega Informe Mensual Mayo PAGA

Cordial Saludo Ingeniero

La presente tiene como finalidad entregar el informe mensual del PAGA, periodo comprendido entre el primero (1) de mayo de 2023 al treinta y uno (31) de mayo de 2023.

Agradezco su colaboración y oportuna respuesta

Cordialmente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX
Contacto: 3106965106 o 3208820883
Carrera 5 No 24 -50 Yopal Casanare

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

2410

Julio 4/2023 4:40 PM

520.85
468

Yopal, 04 de julio de 2023

Señor:
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE CONSULTORIA No 2622-2022
CARRERA 29 No17-59 BL L INT 3
gilbert569@hotmail.com
Tel.: 3123979455
La Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 2627-2022 QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto.: Entrega y devolución de Solicitud de aprobación de Ítems nuevos no previstos.

Cordial saludo,

De manera atenta hacemos entrega del memorando No 510 55.5 – 178 de 04 de julio de 2023 como respuesta de la Directora Técnica de Programación al memorando No 520.85 0235 del 26 de junio de 2023 de la Dirección de Construcciones, quien remitió el oficio No CNS-YOP-47-2023 con radicado institucional No 06591 de 23 de junio de 2023 enviado por parte de la interventoría.

Por otra parte, de debe tener en cuenta las siguientes observaciones:

Para el NP 01 Pavimento reciclado en frío en el lugar con emulsión asfáltica con adición de 1% de cemento. Según el diseño de mezcla y las recomendaciones de la Norma INVIAS articulo 461-2022 en su numeral 461.3 equipos, se debe incluir en el en el análisis unitarios el Compactador de Neumático.

Los ítems NP-02, NP-03 y NP-04 son ítems revisados y aprobados por la interventoría y se encuentran en la Resolución No 077 del 20 de abril de 2022 "Por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la Gobernación de Casanare"

Cordialmente,

BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones

REVISÓ:
ELIZABETH GONZALEZ
PROFESIONAL CONTRATADO

Anexo: 1 folio

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

7411

Sanción 71
4/07/23 3:39pm

MEMORANDO - 178

510 55.5

Yopal, 4 de julio de 2023

PARA: Brenda Roraima Barrera, Directora Técnica de Construcciones

DE: Directora Técnica de Programación

ASUNTO: Precios de referencia del contrato de obra pública No 2627 de 2022 de Objeto "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFALTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 y 24, DEL AREA URBANA DEL MUNIICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

En respuesta al memorando 520.85 - 235 de junio 26 de 2023 del asunto, me permito enviar lo que a continuación se relaciona:

Una vez revisada la base de análisis de precios unitarios CONSTRUPLAN NG y dando cumplimiento a la cláusula 9.1.7 y 9.3.1.2 del Manual de Interventoría de la Gobernación de Casanare en la cual la verificación y aprobación en obra de las cantidades de materiales, equipos, mano de obra y rendimientos, el AIU, así como la necesidad y el pago de los análisis unitarios, son responsabilidad del Interventor / Supervisor, el precio de referencia para la actividad es el siguiente:

No	ITEM O ACTIVIDADES	UND	COSTO DIRECTO
NP-01	Pavimento reciclado en frio en el lugar con emulsión asfáltica con adición de 1% de cemento	m^3	$238.494,00

Nota:

- Según el diseño de la mezcla y las recomendaciones de la Norma INVIAS artículo 461-2022 en su numeral 461.3 equipos, se debe incluir en el análisis unitarios el Compactador Neumático.

SULMA ORIANA LOPEZ CASTELLANOS

Proyectó y elaboro, Luis Armando González
Profesional OPSP 1614-2023

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

24/2

520 85
477

Yopal, 06 de julio de 2023

Señor:
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE CONSULTORIA No 2622-2022
CARRERA 29 No17-59 BL L INT 3
Gilbert569@hotmail.com
Tel.: 3123979455
La Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 2627-2022 QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto.: TRASLADO SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE OBRAS DE SEGUIMIENTO CRM.

Cordial saludo,

Recibido el día 05 de julio de 2023, oficio de la Comisión Regional Para La Moralización, a través de su gerente Departamental de Casanare Dr, Iván Mauricio Jiménez González, le damos traslado para que nos den respuesta a los requerimientos el día de hoy y con dicha información dar respuesta desde la Dirección de Construcciones, el día de mañana 07 de julio de 2023.

Cordialmente,

BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones

PROYECTO:
CARLOS MAURICIO ROJAS ARGÜELLES
APOYO A LA SUPERVISION

REVISO:
ELIZABETH GONZALEZ
PROFESIONAL CONTRATADO

Rec. 06-07-2023 10:38.

CE123070524008703S

2413

CRM

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CONTRALORÍA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

COMISIÓN REGIONAL PARA LA MORALIZACIÓN

Departamento de Casanare

Yopal, Casanare, 04 de julio de 2023

Ingeniero
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON
Gobernador
Departamento de Casanare
Yopal, Casanare

Asunto: Solicitud de información del estado actual de obras de seguimiento CRM.

Cordial saludo Sr. Gobernador:

De manera atenta solicito su colaboración al suministrar a esta comisión la relación de contratos firmados por la Administración Departamental relacionados con pavimentación, repavimentación, parcheo e intervenciones en la malla vial que se encuentren vigentes y en ejecución, situados en el casco urbano del Municipio de Yopal, de los cuales deberá informar lo siguiente:

- Fecha de inicio.
- Duración y tipo de contrato.
- Tipo de intervención y tramos a intervenir.
- Estado actual e intervenciones que se están realizando a la fecha.
- Intervenciones pendientes.
- Cronograma de ejecución.
- Prorrogas y suspensiones
- Ejecuciones de obra y presupuestal.
- Nombres contratistas e interventores.
- Plan de manejo de tránsito aprobado para cada proyecto

La información debe remitirse dentro de los siguientes 3 días hábiles al correo Ivanm.jimenez@contraloria.gov.co

Ivan Jimenez

IVÁN MAURICIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Gerente Departamental de Casanare
Contraloría General de la República
Secretario Comisión regional de moralización

Proyecto: Herman Alberto Angarita
Archivo: TRD 80851-003-86 Actas de comisión regional de moralización.

24/4

CS2230719730009197

Gobernación de Casanare
NIT:892099218-6

520.85 – 511

Yopal, 18 de julio de 2023

Señor:
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE CONSULTORIA No 2622-2022
CARRERA 29 No17-59 BL L INT 3
[redacted]
Tel.: 3123979455
La Ciudad

Ref.: CONTRATO DE CONSULTORIA 2622-2022 QUE TIENE POR OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Asunto.: Traslado de petición Contrato de obra No 2627 de 2022 que tiene por objeto: "mantenimiento y conservación a nivel de capa de rodadura con lechada asfáltica en la carrera 18 y las calles 9, 10 y 24 del área urbana del Municipio de Yopal, Departamento de Casanare.

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos hacer entrega del oficio No 847.16.01.17832.23 y la certificación No 847.10.00.00685.23 con radicado institucional No 07302 de fecha 14 de julio de 2023, de la Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo E.I.C.E. – E.S.P. *"E.A.A.A.Y. E.I.C.E E.S.P."*, para que el interventor de respuesta al mismo.

Cordialmente,

BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones

PROYECTO:
MAURICIO ROJAS
PROFESIONAL DE APOYO

REVISÓ:
ELIZABETH GONZALEZ
PROFESIONAL CONTRATADO

Anexo 4 folios (doble hoja)

2419

CS2230719730009197

COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS

Fecha de Elaboración	Fecha Ultima Modificación	Tipo de Documento: FORMATO Código: 51.29.01.01 Versión 06
2011-04-07	2021-11-04	

847.16.01.17832.23
Yopal, 21 de junio del 2023

10:17 AM Gomaira.
-07302

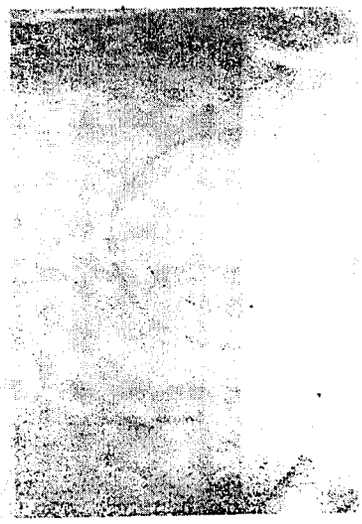
Ingeniero.
OSCAR EDUARDO GARCÍA
Secretaría de Infraestructura
Dirección: Carrera 20 # 8-02 Piso-5 Torre-A Centro Administrativo Departamental.
E-mail: [redacted],
Tel: 6333963 Ext. 1521, 1522, 1523
Ciudad.

Asunto: Solicitud revisión Contrato de Obra Pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Cordial saludo,

Durante el transcurso del mes de junio, en las semanas comprendidas del 5 al 9 y del 13 al 16, se realizaron visitas técnicas de inspección y se revisó la información relacionada con el estado del Contrato de Obra Pública No. 2627 de 2022 cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.** Evidenciando por parte del personal técnico operativo de la EAAAY una cantidad relevante de pozos sellados por la capa asfáltica aplicada en el mantenimiento de la malla vial. Por lo tanto, se solicita destapar los pozos sellados pues afectarían el plan rutinario de mantenimiento de colectores y la atención de emergencias sanitarias por rebosamientos de aguas residuales.

Calle 24 entre carreras 28 y 33.



3 Anexos

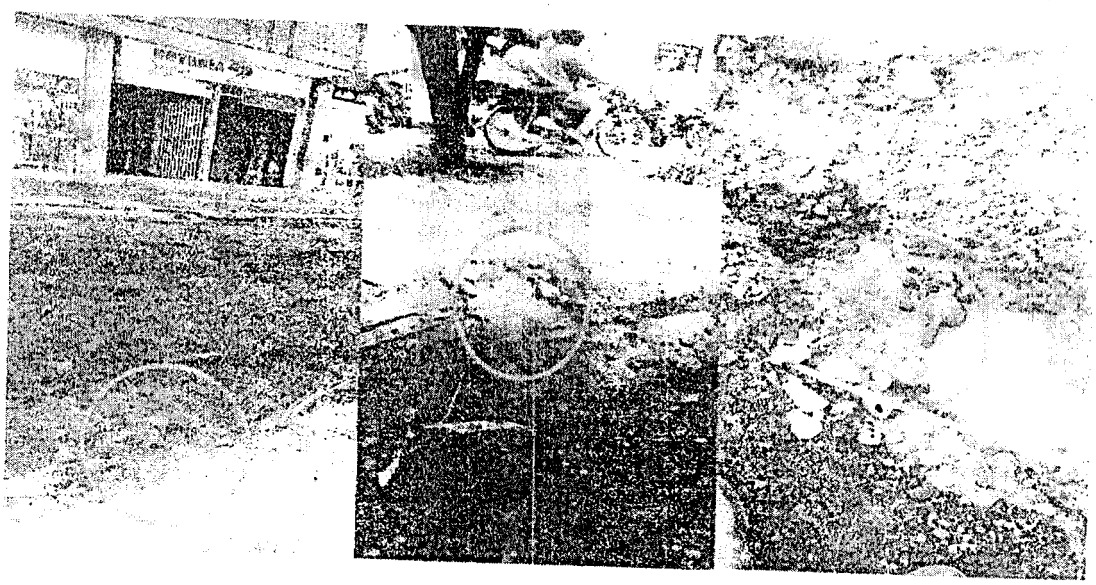
CS223071973B009197

COMUNICACIONES OFICIALES ENVIADAS

Fecha de Elaboración	Fecha Ultima Modificación	Tipo de Documento: FORMATO
2011-04-07	2021-11-04	Código: 51.29.01.01
		Versión 06

También se encontraron afectaciones en las acometidas domiciliarias, las cuales no han sido repuestas por parte del contratista de la obra. Con lo cual, se solicita efectuar el arreglo de las respectivas acometidas afectadas, de igual manera trasladar a la zona blanda del perfil vial las redes que se encuentren durante la intervención superficial en zona de calzada.

Calle 9 entre carreras 20 y 21.



La EAAAY aclara que de presentarse problemas en las redes sanitarias en toda el área de la ejecución del contrato de obra No.2046 de 2019 recaerá la responsabilidad sobre el ejecutor del contrato y quien lo propicia.

Se adjunta certificación EAAAY No. 847.10.00.00685.23 del 06 de marzo de 2023, en la cual se establecen los requerimientos pertinentes por tramos a intervenir y las observaciones en lo concerniente al cumplimiento del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, acorde a la Resolución 330 del 08 de junio del 2017 y las modificaciones de esta por medio de la Resolución 0799 del 09 de diciembre de 2021.

Agradecemos su atención y recuerde que la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal está a su servicio.

SLAYNETH NIÑO DIAZ
Directora Operativa de Acueducto y Alcantarillado

Elaboró: Mauricio Cardona / Técnico Operativo
Revisó: Jhon William Parra / Líder Redes de Acueducto y Alcantarillado (E)

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Archivo Serie Documental

Copia 2: Profesional Unidad de Alcantarillado EAAAY
E-mail:
Anexo: 3 Folios

2417

CS223071973000919 7

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P	CERTIFICACIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2021-11-04	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.05.25	
			Versión 06	

847.10.00.00685.23

LA DIRECTORA OPERATIVA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE - ESP

Que se realizaron las visitas técnicas de inspección y se revisó la información relacionada con el estado de las redes de acueducto y alcantarillado sanitario, con el fin de establecer los requerimientos en cuanto a la infraestructura hidro-sanitaria, para el Contrato de Obra Pública No. 2627 de 2022cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

La EAAAY informa que debido a que no se cuenta con el PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL del municipio de Yopal, no se tiene certeza de las obras que se necesitan realizar en estos sistemas para la prestación óptima de los servicios a futuro. Por esta razón, solo se puede brindar información de las redes y colectores existentes en cada tramo de vía.

Teniendo en cuenta esta situación es posible que sea necesario la ampliación de redes de acueducto y la reposición de colectores existentes, de acuerdo a los resultados que arroje la consultoría de Planes Maestros, en la actualidad se esa elaborando el proyecto para la consecución de recursos para la consultoría, se estima que el tiempo de ejecución de la consultoría esta entre 18 a 24 meses.

1. CALLE 9 ENTRE CARRERA 15 Y DIAGONAL 9

ACUEDUCTO
EXISTENTE: Red de 3" PVC por el margen impar de la calle 9 desde la carrera 15 hasta la diagonal 9, red de 2" PVC por el margen impar de la calle 9 desde la carrera 15 hasta la carrera 19, red de 12" PVC por el margen impar de la calle 9 desde la carrera 24 hasta la diagonal 9, red de 3" PVC por zona de separador de la calle 9 entre la carrera 15 y carrera 19, red de 3" PVC por el margen par de la calle 9 desde la carrera 19 hasta la carrera 23, red de 2" PVC por el margen par de la calle 9 desde la carrera 19 hasta la carrera 24, red de 6" PVC por el margen par de la calle 9 desde la carrera 24 hasta la diagonal 9.

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se tienen los productos de Planes Maestros NO se cuenta con información de las tuberías que se deben reponer, trasladar y optimizar, así las cosas, de encontrar tuberías en la intervención superficial a realizar en zona de calzada se tendrá que trasladar a la zona blanda del perfil vial.

ALCANTARILLADO SANITARIO
EXISTENTE: Colector de 10" en tubería de PVC por el centro del carril del margen impar desde la carrera 18ª hasta la carrera 19, colector de 12" en tubería de asbesto cemento por la zona de separador desde la carrera 15 hasta la carrera 19, colector de 18" en tubería de PVC por el centro del carril del margen impar desde la carrera 19 hasta la diagonal 9 el tramo cuenta con sistema simplificado por los dos márgenes.

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se ha desarrollado la consultoría de planes maestros no se tiene certeza de los colectores que deben ser remplazados y optimizados.

2. CALLE 10 ENTRE CARRERA 18 (CAÑO SECO) Y DIAGONAL 9

ACUEDUCTO
EXISTENTE: Red de 3" PVC por el margen impar de la calle 10 desde la carrera 15 hasta la carrera 19, Red de 6" PVC por el margen par de la calle 10 desde la transversal 18 hasta la carrera 15, Red de 3" PVC por el margen par de la calle 10 desde la carrera 15 hasta la carrera 19, Red de 8" PVC por el margen par de la calle 10 desde la carrera 19 hasta la carrera 20, Red de 6" PVC por el margen par de la calle 10 desde la carrera 20 hasta la carrera 24, Red de 3" PVC por el margen par de la calle 10 desde la carrera 24 hasta la diagonal 9.

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se tienen los productos de Planes Maestros NO se cuenta con información de las tuberías que se deben reponer, trasladar y optimizar, así las cosas, de encontrar tuberías en la intervención superficial a realizar en zona de calzada se tendrá que trasladar a la zona blanda del perfil vial.

ALCANTARILLADO SANITARIO
EXISTENTE: Colector de 16" en tubería de PVC por el centro del carril del margen impar desde la transversal 18 hasta la carrera 15, Colector de 18" en tubería de asbesto cemento por la zona de separador desde la carrera 15 hasta la carrera 22, Colector de 18" en tubería de PVC por el centro del carril del margen impar desde la carrera 22 hasta la diagonal 9 este tramo cuenta con sistema simplificado por los dos márgenes.

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se ha desarrollado la consultoría de planes maestros no se tiene certeza de los colectores que deben ser remplazados y optimizados.

3. CALLE 24 ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 50

ACUEDUCTO
EXISTENTE: Red de 3" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 5 hasta la carrera 7, Red de 2" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 7B hasta la carrera 9, Red de 6" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 10 hasta la carrera 11, Red de 3" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 11 hasta la carrera 14, Red de 4" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 14 hasta la carrera 17, Red de 8" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 14 hasta la carrera 18, Red de 6" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 18 hasta la carrera 33, Red de 2" PVC por el margen par de la calle 24 desde la carrera 33 hasta la carrera 34, Red de 3" PVC por el margen impar de la calle 24 desde la carrera 7 hasta la carrera 8, Red de 2" PVC por el margen impar de la calle 24 desde la carrera 8 hasta la carrera 10, Red de 6" PVC por el margen impar de la calle 24 desde la carrera 11 hasta la carrera 23, Red de 3" PVC por el margen impar de la calle 24 desde la carrera 23 hasta la carrera 30.

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se tienen los productos de Planes Maestros NO se cuenta con información de las tuberías que se deben reponer, trasladar y optimizar, sin embargo según lo planteado en la consultoría de optimización hidráulica de las redes de distribución se tiene que la calle 24 sería un corredor para la instalación de una red matriz,

de igual forma de encontrar tuberías en la intervención superficial a realizar en zona de calzada se tendrá que trasladar a la zona blanda del perfil vial.

ALCANTARILLADO SANITARIO
EXISTENTE: Colector de 10" en tubería de PVC por la zona del separador desde la carrera 5 hasta la carrera 7, Colector de 8" en tubería de Gres por la zona del separador desde la carrera 7 hasta la carrera 8, Colector de 8" en tubería de Gres y PVC por la zona del separador desde la carrera 8 hasta la carrera 9, Colector de 8" en tubería de Gres por la zona del separador desde la carrera 10 hasta la carrera 12, Colector de 12" en tubería de Gres por la zona del separador desde la carrera 12 hasta la carrera 14A, Colector de 18" en tubería de Gres por la zona del separador desde la carrera 14A hasta la carrera 17, Colector de 8" en tubería de Gres por la zona del separador desde la carrera 17 hasta la carrera 23, Colector de 22" en tubería de asbesto cemento por la zona del separador desde la carrera 23 hasta la carrera 27, Colector de 10" en tubería de Gres por la zona del separador desde la carrera 27 hasta la carrera 28, Colector de 8" en tubería de Gres por la zona del separador desde la carrera 28 hasta la carrera 33A, Colector de 10" en tubería de PVC por la zona del separador desde la carrera 34 hasta la carrera 35, Colector de 16" en tubería de PVC por la zona del separador desde la carrera 35 hasta la carrera 50.

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se ha desarrollado la consultoría de planes maestros no se tiene certeza de los colectores que deben ser remplazados y optimizados.

4. CARRERA 18 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 30

ACUEDUCTO
EXISTENTE: Red de 3" PVC por el margen impar de la carrera 18 desde la calle 9 hasta la calle 18, Red de 2" PVC por el margen impar de la carrera 18 desde la calle 18 hasta 50 metros debajo de la calle 18 hacia la calle 17 terminación en tapón, Red de 3" PVC por el margen impar de la carrera 18 desde la calle 19 hasta la calle 20, Red de 2" PVC por el margen impar de la carrera 18 desde la calle 22 hasta la calle 23, Red de 3" PVC por el margen impar de la carrera 18 desde la calle 26 hasta la calle 30, Red de 3" PVC por el margen par de la carrera 18 desde la calle 13 hasta la calle 15, Red de 3" PVC por el margen par de la carrera 18 desde la calle 16 hasta la calle 18, Red de 2" PVC por el margen par de la carrera 18 desde la calle 19 hasta la calle 20, Red de 2" PVC por el margen par de la carrera 18 desde la calle 22 hasta la calle 23, Red de 4" PVC por el margen par de la carrera 18 desde la calle 24 hasta la calle 25A, Red de 3" PVC por el margen par de la carrera 18 desde la calle 25A hasta la calle 25B, Red de 3" PVC por el margen par de la carrera 18 desde la calle 26 hasta la calle 30,

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se tienen los productos de Planes Maestros NO se cuenta con información de las tuberías que se deben reponer, trasladar y optimizar, así las cosas, de encontrar tuberías en la intervención superficial a realizar en zona de calzada se tendrá que trasladar a la zona blanda del perfil vial.

ALCANTARILLADO SANITARIO
EXISTENTE: Colector de 8" en tubería de concreto por la calzada del margen par desde la calle 9 hasta la calle 10, Colector de 8" en tubería de PVC por la calzada del margen par desde la calle 10 hasta la calle 11, Colector de 12" en tubería de PVC por la calzada del margen impar desde la calle 10 hasta la calle 11, Colector de 12" en tubería de PVC por la calzada del margen par desde la calle 11 hasta la calle 12, Colector de 8" en tubería de Gres

por la calzada del margen impar desde la calle 11 hasta la calle 13, Colector de 8" en tubería de Gres por la calzada del margen par desde la calle 12 hasta la calle 13, Colector de 8" en tubería de Gres por la calzada del margen impar desde la calle 13 hasta la calle 16, Colector de 8" en tubería de Gres por la calzada del margen par desde la calle 13 hasta la calle 15, Colector de 8" en tubería de PVC por la calzada del margen par e impar desde la calle 16 hasta la calle 24, Colector de 8" en tubería de PVC por la calzada del margen impar desde la calle 24B hasta la calle 28A, Colector de 8" en tubería de PVC por la calzada del margen par desde la calle 27 hasta la calle 29, Colector de 10" en tubería de Gres por la calzada del margen impar desde la calle 28A hasta la calle 29, Colector de 10" en tubería de Gres por la calzada del margen impar desde la calle 28A hasta la calle 29, Colector de 18" en tubería de PVC por la calzada del margen impar desde la calle 29 hasta la calle 30, Colector de 8" en tubería de Gres por la calzada del margen par desde la calle 29A hasta la calle 30.

REQUERIMIENTO: Teniendo en cuenta que no se tienen los productos de Planes Maestros NO se cuenta con información de las tuberías que se deben reponer, trasladar y optimizar, así las cosas, de encontrar tuberías en la intervención superficial a realizar en zona de calzada se tendrá que trasladar a la zona blanda del perfil vial.

OBSERVACIONES:

- ES INDISPENSABLE EL ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA EAAAY PARA DETERMINAR LAS DECISIONES EN CADA TRAMO VIAL A INTERVENIR. Todas las obras de redes deben ser reportadas a la Empresa para su correspondiente acompañamiento y revisión.

- Es importante aclarar que en la actualidad se está estructurando el proyecto para la consecución de recursos y ejecución de la elaboración de los estudios y diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Ciudad, por lo anterior no se tiene certeza cuales son las redes que se deben cambiar u optimizar, de igual forma no se conoce las redes o colectores que se deban construir, cabe resaltar que se cuenta con una consultoría el cual arrojo los productos de la optimización de las redes matrices y primarias sectoriales de distribución, sin embargo, será el Plan maestro que defina si se adopta dicha consultoría como insumo para el plan maestro, es así que se indica en cada tramo si es o no corredor de alguna de estas redes.

- Preliminar al inicio de las obras se debe presentar a la Empresa la PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, con el fin de suministrar los datos del personal autorizado por la Empresa para el acompañamiento. Si se hace necesario realizar visitas conjuntas a la obra o comités técnicos, se programará de igual manera.

- Una vez comiencen los trabajos, si se presentan redes que se encuentran dentro de la zona de calzada se debe informar a la empresa y reponerlas por tuberías nuevas que cumplan la norma y ubicarlas en la zona blanda de la calzada.

- Se deben cambiar todas las tapas de los pozos de sistema de alcantarillado sanitario que se dañen con la ejecución de las obras estas se remplazaran por tapas metálica basculante en hierro dúctil ASTM A536 grado 650-55-06 con alta resistencia a la corrosión, tráfico pesado, diámetro efectivo interior entre 600 mm y 650 mm,

Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E. - E.S.P	CERTIFICACIONES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2021-11-04	Tipo de Documento: FORMATO Código: S1.29.05.25 Versión 06	

capacidad de carga puntual de 400 Kg, el marco, la tapa y la bisagra en hierro modular acorde con la norma ASTM A536 con una matriz perlítica y sin presencia de carburos, que garantice un gran resistencia al impacto y a deformaciones, marco ortogonal, bisagra cautiva, tornillo de seguridad con clave codificada, bloqueo de la tapa a 90°, apertura hasta 120°, superficie antideslizante, empaque de polietileno de alta densidad (anti ruido y anti vibraciones, sin agujeros pasantes, separación de cierre entre el marco y la tapa, peso de la tapa 32 kg, debe contar con certificación ASTM A 536 HD 80-55-06 y la norma EN-124.

- Todas las tapa-placas del sistema de alcantarillado sanitario deben de quedar limpias y en condiciones operables, de llegar a elevarse la cota de la rasante de la vía se debe realizar la respectiva nivelación de la tapa placa.

- La EAAAY no tiene previsto realizar intervención a corto plazo de los tramos relacionados anteriormente. Salvo bajo alguna situación de emergencia o daño representativo de las redes existentes.

Esta solicitud se expide a los catorce (06) días del mes de Marzo de 2023, Consorcio Fenix, Representante Legal, Daniel Alejandro Engativa Rodríguez, mediante comunicación con radicado No. 2023160775.

La validez de este documento es de un (1) año a partir de la fecha de expedición.

SLAYNETH NIÑO DIAZ
Directora Operativa de Acueducto y Alcantarillado

Elaboró: Camilo Castillo / Líder Redes de Acueducto y Alcantarillado
Revisó: Slayneth Niño / Directora Operativa EAAAY

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatario
Copia 1: Archivo Serie Documental
Anexos: 0 folios

2422

CS223071973000919 6

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

520.85 – 510

Yopal, 18 de julio de 2023

Señor:
GILBERTO GALINDO ALVARADO
CONTRATISTA DE CONSULTORIA No 2622-2022
CARRERA 29 No17-59 BL L INT 3
[illegible]
Tel.: 3123979455
La Ciudad

Ref.: CONTRATO DE OBRA 2627-2022 QUE TIENE POR OBJETO: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto.: Citación a Seguimiento CRM.

Cordial saludo,

De manera atenta nos permitimos citarlos a la sesión ordinaria de la Comisión Regional de Moralización a realizarse el día 25 de julio de 2023 a las 9 de la mañana en la Gerencia departamental de Casanare de la Contraloría General de la República, ubicada en la carrera 8 No 21-10.

Con el fin de atender la citación realizada por la Gerencia Departamental del Casanare de la Contraloría General de la Republica.

Por favor hacer extensiva la citación al contratista de obra, Consorcio Fenix.

Cordialmente,

BRENDA RORAIMA BARRERA
Directora Técnica de Construcciones

PROYECTÓ.
MAURICIO ROJAS
PROFESIONAL DE APOYO

REVISO
ELIZABETH GONZALEZ
PROFESIONAL CONTRATADO

Anexo: 1 folio

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

COMISION REGIONAL PARA LA MODERNIZACION
Departamento de C

OSCAR EDUARDO GARCIA

Asunto

Atentamente,

IVAN MAURICIO JIMENEZ GONZALEZ
Gerente Departamental
Contraloría General
Secretario Comisión

2424

Recibido
Magalis Largo
21 Julio 2023

CONSORCIO FENIX

Yopal, 21 de julio de 2023

OF-CTO2627-096-2023

Ingeniero
Gilberto Galindo
INTERVENTOR
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".

Asunto: Entrega Informe Mensual Junio PAGA

Cordial Saludo Ingeniero

La presente tiene como finalidad entregar el informe mensual del PAGA, periodo comprendido entre el primero (1) de junio de 2023 al treinta (30) de junio de 2023.

Agradezco su colaboración y oportuna respuesta

Cordialmente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FÉNIX
Contacto: 3106965106 o 3208820883
Carrera 5 No 24 -50 Yopal Casanare

Recibido
17-07-2023
David Fonseca

CONSORCIO FENIX

Yopal, 17 de julio de 2023

OF-CTO2627-096-2023

Ingeniero
Gilberto Galindo
INTERVENTOR
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: ""**MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL**".

Asunto: Entrega Informe Mensual de Obra N°3

Cordial Saludo Ingeniero

La presente tiene como finalidad entregar el informe mensual de obra, periodo comprendido entre el primero (1) de junio de 2023 al treinta (30) de junio de 2023.

Para ello se anexan los siguientes documentos:

- Informe de Obra
- Planillas Seguridad Social
- Pago FIC
- Nominas
- Ensayos

Agradezco su colaboración y oportuna respuesta

Cordialmente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX
Contacto: 3106965106 o 3208820883
Carrera 5 No 24 -50 Yopal Casanare

2426

Recibido
Magalin Largo
31 julio 2023
10:25 am

CONSORCIO FENIX

Yopal, 28 de mayo de 2023 OF-CTO2627-102-2023

Ingeniero
GILBERTO GALINDO ALVARADO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra Pública No 2627 de 2022 cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL".**
Asunto: Entrega Acta Parcial No 2

Cordial Saludo

El Consorcio Fénix presenta para su respectivo trámite de revisión, aprobación y pago la documentación pertinente correspondiente al acta parcial de obra No 2 del contrato de la referencia.

Agradecemos su gestión

Atentamente

DANIEL ALEJANDRO ENGATIVA RODRIGUEZ
R/L CONSORCIO FENIX

Anexos:

- **Soportes Técnicos**
 - Bitácora de obra
 - Certificados de calidad
 - Ensayos de laboratorio
 - Informe Técnico
 - Memorias de Calculo y acta parcial
 - Planos
 - Registro Fotográfico
 - Carteras Topográficas
- **Soportes administrativos**
 - Relación de personal
 - Soporte pago FIC
 - Soportes de nómina
 - Soportes de seguridad social
- **Correspondencia**
 - Enviada
 - Recibida

Soportes jurídicos

Certificados de disponibilidad y registro presupuestal
Actas realizadas
Documento consorcial
Minuta del contrato
Certificado de pago de impuestos
RUT Consorcio

Control Anticipo
Pólizas del contrato

Soportes HSE
Informe y anexos

gerencia@camelingeniera.com
3106965108 o
3184752061
Carrera 5 No 24-50
Yopal, Casanare

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

13.4 COPIA COMITES

2428

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

ACTA No. ___

FECHA: 3 de Agosto de 2023

HORA: 8:30 AM

LUGAR: Observacion de Casanare 5TO Piso

COMITÉ TÉCNICO

ASISTENTES:

Brayan Garcia	
Mauricio Rojas	
David Fonseca	
Ernesto Galindo	
Wilson Arenas	
Katia Palacios	

CONTRATO: 2627-2022 2622-2022

OBJETO:
Mantenimiento y conservacion a nivel de capa de rodadura con tecnica asfaltica en la carrera 18 y las calles 9, 10, 24 del area urbana del Municipio de Yopal

EJECUTOR: Consorcio Tecnica

TEMAS TRATADOS:

- Avance de Obra
- PMT
- Trabajo Nocturno
-

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA No. ___

DESARROLLO:

- AVANCE DE OBRA

LA INTERVENTORIA INFORMA QUE:

% PROGRAMADO: 57.06%

% EJECUTADO: 36.38%.

LA OBRA INFORMA QUE EL ATRASO ES DEBIDO A LAS LLUVIAS, YA QUE EN JUNIO LLOVIERON 17 DIAS, SE ESPERA QUE AGOSTO ENTRE UN VERANO PARA PODER NIVELAR LO PROGRAMADO CON EJECUTADO. INICIANDO CON LA INSTALACION DE 2DA CAPA LECHADA LA INT NO PASANDO OFICIOS PARA QUE INICIEN LAS ACTIVIDADES DE CONCRETO Y NO SE HAN RESPONDIDO

- PMT

LA OBRA INFORMA QUE YA HABIO CON LA SECRETARIA DE TRANSITO PARA EL AJUSTE DEL PMT, LA INTERVENTORIA MANIFIESTA QUE SE DEBE DAR CELERIDAD CON LA ENTREGA DEL AJUSTE PARA QUE LO EJECUTADO EN OBRA CORRESPONDA CON EL PMT

LA INTERVENTORIA SOLICITA SE DE CUMPLIMIENTO AL PMT ACTUAL

SE RECALCA QUE LA OBRA DEBE TRABAJAR DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PMT LAS ACTIVIDADES LAS DEBE CONCERTAR EL DIRECTOR Y/O RESIDENTE DE OBRA CON LA INTERVENTORIA

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA No. ___

(CONTINUACIÓN)

LA SUPERVISIÓN LO MANIFIESTA A LA INTERVENTORÍA QUE LAS ACTIVIDADES DE PRUEBA QUE SE CITEN DE LOS DOS DÍAS CUMPLIMIENTO Y DEBEN SER EN EL SITIO QUE SE ACORDÓ.

SE HACE EL PRIMER LLAMADO DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LA INTERVENTORÍA POR NO HACER CUMPLIR EL PMT, SE SOLICITA QUE EL PMT ACTUAL SE CUMPLA QUE NO SE DEBE CAMBIAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE UN DÍA PARA OTRO, POR TAL RAZÓN SE SOLICITA QUE SE SE VA A AJUSTAR SE HAGA EL DÍA DE HOY SE EXIGEN SE DEBE CUMPLIR EL QUE ESTÉ VIGENTE

NO SE AUTORIZAN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA TRABAJOS QUE SE ESTÉN REALIZANDO POR FUERA DEL PMT.

LA INTERVENTORÍA SOLICITA SE DE RESPUESTA AL OFICIO ENVIADO SOBRE EL TEMA CNS-YOP-76-2023 DEL 01/08/23

LA INTERVENTORÍA INFORMA QUE LA OBRA HIZO LOS REPARCHEOS QUE CORRESPONDIAN AL CONTRATISTA A OBM DE ENCIMA SIN AUTORIZACIÓN POR TAL PARA NO LOS RECONOCE NO SE CUMPLIÓ

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

ACTA No. ___

A los comités. Entrega y socialización

COMPROMISOS PACTADOS:

- Fecha de entrega de Ajuste PMT a Secretaría de Tránsito. 3/08/2022 por parte ODU
- Oficio de entrega donde dio ppta a Superintendencia Entrega HOY

PRÓXIMO COMITÉ: _____

Firman:

Nombre: Mauricio Bolívar

Nombre: David Fonseca P.

Nombre: Rafael Barragán

Nombre: Brenda Barrera DTC

Nombre: Kilbath Arenas

Nombre:

Nombre: Gilberto Galindo A.

Nombre:

2437

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA No. ___

FECHA: 9 de agosto de 2023

HORA: 9:00 AM

LUGAR: Gobernación de Casanare 5to Piso

COMITÉ TÉCNICO

ASISTENTES:

Alcon Barrera	
Mauricio Rojas	
Gilberto Galindo	
Oswaldo Fonseca	
Rafael Barrera	

CONTRATO:

2627-2022 2622-2022

OBJETO:
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON TECNICA ASFALTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24 DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

EJECUTOR: Consorcio Tenix

CONSORCIO INTERMIRADOR
TEMAS TRATADOS:

- Revision Compromisos Comite 3/08/2023
- Revision Ensayos
- Avance de Obra

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA No. ___

(CONTINUACIÓN)

DESARROLLO:

- REVISION COMPROMISOS COMITE 3/08/2023

* ENTREGA DE AJUSTE PMT A SECRETARIA DE TRANSITO 3/08/2023 POR PARTE DE OBRA

LA OBRA MANIFIESTA QUE FUE RADICADO DIGITALMENTE EL 04/08/2023 Y FISICAMENTE EL 08/08/2023 EL CONTRATISTA ANEXA PANTALLAZO RADICADO DIGITALMENTE Y COPIA OFICIO DE RADICACION 20231325735 DE ALCALDIA DE YOPAL

* OFICIO DE ENTREGA DONDE SE DIO RTA A SUPERVISION

FUE ENTREGADO POR INTERVENTORIA EL DIA 3/08/2023 DANDO CUMPLIMIENTO

- REVISION ENSAYOS

SE SOLICITA SEA PRESENTADO AL FINAL DEL DIA LA SIGUIENTE TABLA:

ENSAYO	PARAMETRO	TRAMO	RESULTADO OBRA	RESULTANTE AVAL	CUMPLE	OBSERV

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA No. ___

(CONTINUACIÓN)

NUEVAMENTE SE REQUIERE LA ENTREGA DE LOS ACTA TOPOGRAFICAS POR PARTE DE OBRA A LA INTERVENTORIA

- AVANCE DE OBRA

AVANCE EJECUTADO 38,11%. AVANCE PROGRAMADO 62,23%.

LA OBRA INFORMA QUE TIENE INSTALADO UN SISTEMA DE ENTIBADO DE LA OBRA TRANSVERSAL DEL CANCHON DE LA LECHADA

EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORIA CONTEMPLAN SOLICITAR UNA SUSPENSION A CAUSA QUE SE ESTA ACTUALIZANDO EL PMT, LA MAQUINARIA ESTA EN REPARACION Y LAS LLUVIAS NO PERMITEN DE NO SUSPENDER LA SUSPENSION SE DEBE ENTREGAR UN PLAN DE CONTINGENCIA

LA INTERVENTORIA SOLICITA REALIZAR VISITA DE INSPECCION A LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 10 Y 18 PARTIDA DERECHA YA QUE HAY QUE REVISAR SI DEFINITIVAMENTE SE FUE O HAY REPARCHEO PUNTUAL().

2435

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA No. ___

(CONTINUACIÓN)

COMPROMISOS PACTADOS:

ENTREGA TABLA PARAMETRO DE INTERVENTORIA #01
09/08/2023
VISITA DE OBRA EN LA CALLE 24 OBRA E INT 14/08/23
SOLICITUD DE SUSPENSION O PLAN DE CONTINGENCIA
DE OBRA A INTERVENTORIA 11/08/2023

PRÓXIMO COMITÉ: POR DEFINIR

Firman:

Nombre: Brenda Patricia.
DC

Nombre: Mauricio Rojas

Nombre: GILBERTO GALINDO.
INTERVENTORIA.

Nombre:

Nombre: David Fonseca P.

Nombre:

Nombre: Rafael Barragan.

Nombre:

Transcriptor: _____
Cargo:

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA No. ___

FECHA: 18-08-2023

HORA: _____

LUGAR: Obra "Calle 24"

COMITÉ TÉCNICO

ASISTENTES:

Gilberto Galindo.
David Fonseca.
Rafael Bonilla
Joselin Alarcon
Wilmer Quintana
Luz Ayda Peñalosa
Carlos Bohorquez
Pedro Albá
William Zafra
Diego Vargas.
Yesenia Leal
John Jairo Fuentes
Carlos William Diaz
Javier Gonzalez
Enrique Contreras
Michel Salazar
Alejandro Munevar.

CONTRATO: Contrato de Obra N° 2627

OBJETO: Mantenimiento y conservación a nivel de capa de rodadura con lecha asfaltica en la carrera 18 y las calles 9, 10, 24, del área urbana del municipio de Yopal.

EJECUTOR: Consorcio Fenix.

TEMAS TRATADOS: 1. Disponibilidad de Personal de Obra Director, Residente, Especialistas, Inspectores, Profesionales en Seguridad Social y salud en el Trabajo, Auxiliares SISO, Topografos.

2. Reinicio de Actividades de Fresado de Pavimento, Resellado, Imprimación y Colocación de la capa de Lechada Asfaltica.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099218-6

ACTA No. ___

DESARROLLO:

3. Inicio Actividades de Obras de Concreto, Cunetas y Losas de Concreto.

4° Cierre Instalación 2ª capa de, lechada 1A-13. (Definir fechas)

El contratista Consorcio Tenix manifiesta lo siguiente:

1. Presenta a todo el personal propuesto en este comité quienes firman el mismo.

2. Las actividades de fresado, recibido de pavimento imprimación y colocación de primera capa de lechada asfáltica se reactivan ma vez se cuente con suministro de emulsión asfáltica, toda vez que las vías de Barranca hermosa a Yopal se encuentran cerradas y por la refinería de Apiay en Villavicencio se ha encontrado bloqueada por la comunidad y nuestro proveedor MPT no ha podido retirar asfalto como materia prima para la elaboración de las emulsiones asfálticas necesarias para el desarrollo del proyecto. y en tal sentido tienen diferentes pedidos en cola.

3. Las actividades de concretos se iniciaran una vez nuestro especialista presente la revisión de las diferentes mezclas, para proceder con la solicitud de materiales y personal para la ejecución de estas actividades.

4. La aplicación de la segunda capa de lechada asfáltica depende de las condiciones climatológicas explicadas en el punto 2. Esta actividad se realizara en horario nocturno.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-6

ACTA No. ___

(CONTINUACIÓN)

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA No. ___

COMPROMISOS PACTADOS:

1. El contratista se compromete a entregar plan de contingencia y retomar actividades una vez se normalice el despacho de emulsiones.

2. Iniciar actividades de cunetas una vez se cuente con revisión de especialista tanto de obra como de interventoría.

PRÓXIMO COMITÉ: _____

Firman:

Firma: Joselyn Alarcón 74183936
Nombre:
Cargo: Inspector

Firma:
Nombre: Guillermo Quintero
Cargo: Supervisor

Firma:
Nombre: Rafael Barragan
Cargo: Residente

Firma:
Nombre: Luz Ayda Perilla
Cargo: Supervisor HSE.

Firma:
Nombre: Carlos Bhurgos
Cargo: Inspector

Firma:
Nombre: Jorge Alba.
Cargo: SISO

Firma:
Nombre: William Zafra
Cargo: SISO

Firma:
Nombre: Diego Vargas.
Cargo: Topografo.

2440

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

ACTA No. ___

Firma:
Nombre: YESENIA LEAL C.
Cargo: D180 - AUXILIAR.

Firma:
Nombre: Enrique Gutierrez
Cargo: Topografo.

Firma:
Nombre: John Jairo Fuentes.
Cargo: topografo.

Firma:
Nombre: Michel Javier Salazar
Cargo: topografo.

Firma:
Nombre: Carlos William Diaz
Cargo: Director de Obra.

Firma:
Nombre: Alejandro Murcia
Cargo: Esp. Gerencia Proyectos.

Firma:
Nombre: Javier Gonzalez
Cargo: Esp. Pavimentos.

Firma:
Nombre:
Cargo:

Firma:
Nombre:
Cargo:

Firma:
Nombre:
Cargo:

Firma:
Nombre:
Cargo:

Transcriptor: _____
Cargo:

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

14 ENSAYOS DE LABORATORIO

2442

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2 DE INTERVENTORIA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		15	9	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

14.1 ENSAYOS DE LABORATORIO

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10, 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

TIPO DE ENSAYO
ANALISIS GRANULOMETRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E-732-13) MEZCLA DENSA EN CALIENTE
ANALISIS GRANULOMETRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E-732-13) RECICLADO DE PAVIMENTO
ANALISIS GRANULOMETRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E-732-13) LECHADA LA-13
DENSIDAD DE CAMPO, METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13
INMERSIÓN - COMPRESIÓN, RECICLADO DE PAVIMENTO (INV E-622-13)
ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO PARA BRIQUETAS
DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDOUN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIOINV E – 150 – 13

2443

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

ANALISIS GRANULOMETRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E-732-13) MEZCLA DENSA EN CALIENTE

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**		
VIA:	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 9	CALLE 10		
ABSCISAS:	K1+130 / C.D	K0+945 / C.D	K1+505 / EJE	K0+080 / EJE	K0+960 / EJE		
COSTADO / MARGEN	M.D	M.I	M.I	INTERSECCIÓN	INTERSECCIÓN		
NUMERO DE CAPA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA		
GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
% DE ASFALTO	5,40%	5,35%	5,39%	5,25%	5,30%		
CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI		
FECHA	10/07/2023	13/07/2023	15/07/2023	22/07/2023	26/07/2023		

Este tipo de ensayo se implementa para la determinación cuantitativa del asfalto en mezclas asfálticas en caliente y en muestras tomadas de pavimentos. A los agregados obtenidos mediante estos métodos se les puede realizar el análisis granulométrico.

Nota 1: Los resultados obtenidos con estos métodos se pueden ver afectados por la edad de los materiales ensayados; es así como las muestras más viejas tienden a producir contenidos ligeramente menores de asfalto. Se obtienen mejores resultados cuantitativos cuando el ensayo se efectúa sobre mezclas y pavimentos inmediatamente después de su preparación y colocación.
El ligante de la mezcla se extrae con tricloroetileno, bromuro de n-propilo (nPB) o cloruro de metileno, empleando el equipo de extracción aplicable al método particular. El contenido de asfalto se calcula por diferencia a partir de la masa del agregado extraído, del contenido de humedad, y del material mineral en el extracto. El contenido de asfalto se expresa como porcentaje en masa de la mezcla asfáltica libre de humedad.

Una vez revisados los ensayos de corroboración realizados por la interventoria y comparandolos con los ensayos realizados por el contratista de obra se puede detereminar que la cantidad de ligantes y agregados y sus granulometrias cumplen con el diseño marshall entregado por el contratista de obra.

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

2444

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA					
FECHA:	10-jul.-23	**PLANTA:**	MIKO	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	155	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	**VIAJE No:**	1	**VEHICULO:**	SQW 155
		ABSCISA:	K1+130 - DERECHA	**CONTROL EN:**	VÍA

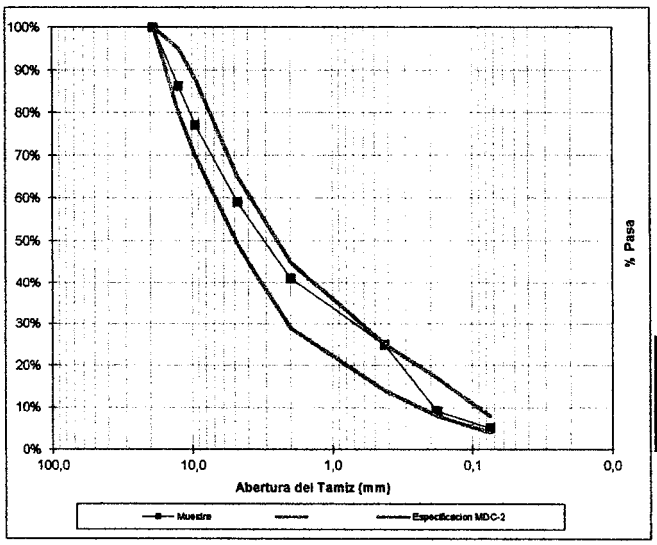
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION INVIAS MDC19 %PASA	
1"	25	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/4"	19,0	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1/2"	12,5	306,3	14%	14%	86,3%	80%	95%
3/8"	9,5	204,7	9%	23%	77,1%	70%	88%
#4	4,75	403,9	18%	41%	58,9%	49%	65%
#10	2,00	398,7	18%	59%	41,1%	29%	45%
#40	0,425	361,5	16%	75%	24,8%	14%	25%
#80	0,180	351,3	16%	91%	9,1%	8%	17%
#200	0,075	89,9	4%	95%	5,0%	4%	8%
Pasa #200		112,1	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2228,4	100%				

% GRUESOS: 41,1%
% ARENA: 53,9%
FINOS. 5,0%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2358,2
PESO FINAL	grs.	2228,4
PESO INI. FILTRO	grs.	16,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,8
DIFERENCIA		2,40
% ASFALTO		**5,40**



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 450 MDC-19	X	
% Asfalto de diseño +- 0,3% (5,5 %)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2445

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA		PLANTA:	MIKO	MARGEN:	IZQUIERDA
FECHA:	13-jul.-23	T °C SALIDA:	157	CAPA:	RODADURA
MUESTRA N°:	1	VIAJE No:	1	VEHICULO:	SQW 155
REFERENCIA:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	ABSCISA:	K0+945 - DERECHA	CONTROL EN:	VÍA

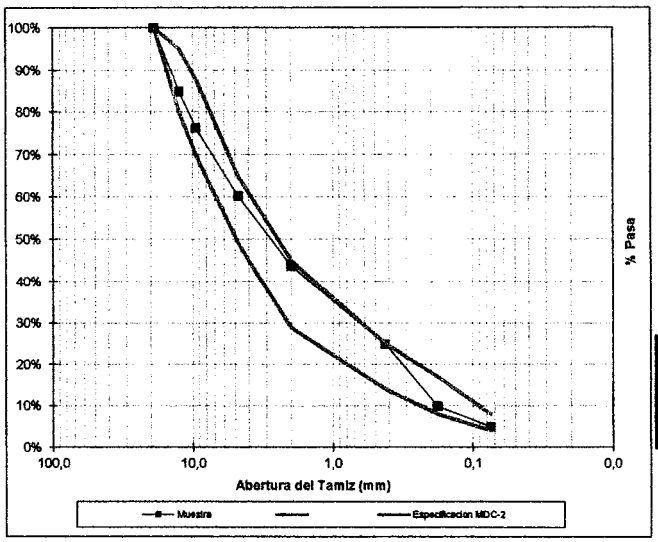
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION INVIAS MDC19 %PASA	
1"	25	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/4"	19,0	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1/2"	12,5	330,0	15%	15%	84,8%	80%	95%
3/8"	9,5	186,7	9%	24%	76,2%	70%	88%
#4	4,75	349,8	16%	40%	60,1%	49%	65%
#10	2,00	359,3	17%	56%	43,6%	29%	45%
#40	0,425	407,8	19%	75%	24,9%	14%	25%
#80	0,180	327,0	15%	90%	9,8%	8%	17%
#200	0,075	107,7	5%	95%	4,9%	4%	8%
Pasa #200		105,9	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2174,2	100%				

% GRUESOS:	39,9%
% ARENA:	55,3%
FINOS.	4,9%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2298,4
PESO FINAL	grs.	2174,2
PESO INI. FILTRO	grs.	16,5
PESO FIN. FILTRO.	grs.	17,8
DIFERENCIA		1,30
% ASFALTO		5,35



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 450 MDC-19	X	
% Asfalto de diseño +- 0,3% (5,5 %)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicolcc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2446

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA		PLANTA:	MIKO	MARGEN:	IZQUIERDA
FECHA:	15-jul.-23	T °C SALIDA:	156	CAPA:	RODADURA
MUESTRA N°:	1	VIAJE No:	1	VEHICULO:	SQW 155
REFERENCIA:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	ABSCISA:	K1+505 / EJE	CONTROL EN:	VÍA

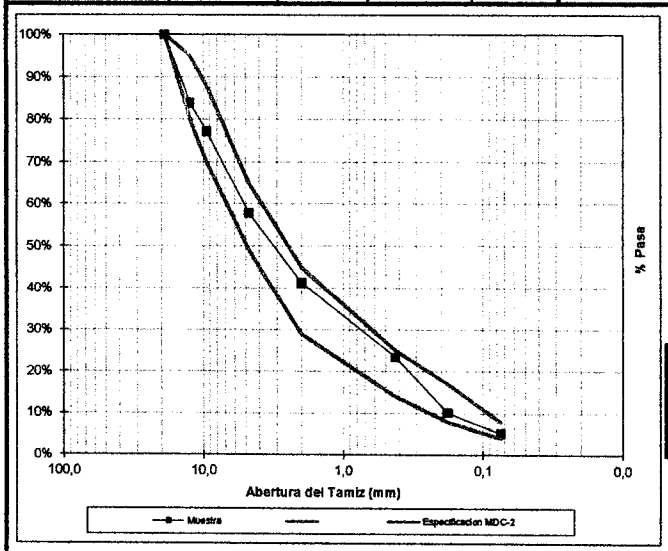
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION INVIAS MDC19 %PASA	
1"	25	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/4"	19,0	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1/2"	12,5	353,9	16%	16%	83,8%	80%	95%
3/8"	9,5	144,6	7%	23%	77,2%	70%	88%
#4	4,75	424,1	19%	42%	57,8%	49%	65%
#10	2,00	361,2	17%	59%	41,3%	29%	45%
#40	0,425	391,1	18%	77%	23,4%	14%	25%
#80	0,180	289,8	13%	90%	10,2%	8%	17%
#200	0,075	109,2	5%	95%	5,2%	4%	8%
Pasa #200		113,1	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2187,0	100%				

% GRUESOS:	42,2%
% ARENA:	52,6%
FINOS.	5,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2312,6
PESO FINAL	grs.	2187,0
PESO INI. FILTRO	grs.	16,4
PESO FIN. FILTRO	grs.	17,4
DIFERENCIA		1,00
% ASFALTO		5,39



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 450 MDC-19	X	
% Asfalto de diseño +- 0,3% (5,5 %)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA		PLANTA:	MIKO	MARGEN:	INTERSECCIÓN
FECHA:	22-jul.-23	T °C SALIDA:	154	CAPA:	RODADURA
MUESTRA N°:	1	VIAJE No:	1	VEHICULO:	SQW 155
REFERENCIA:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	ABSCISA:	K0+080 / EJE	CONTROL EN:	VÍA

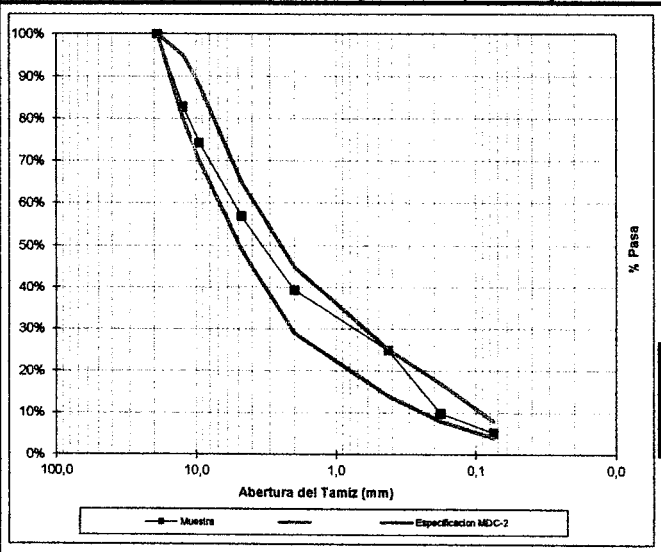
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION INVIAS MDC19 %PASA	
1"	25	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/4"	19,0	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1/2"	12,5	371,4	17%	17%	82,8%	80%	95%
3/8"	9,5	186,7	9%	26%	74,2%	70%	88%
#4	4,75	376,5	17%	43%	56,8%	49%	65%
#10	2,00	378,9	18%	61%	39,3%	29%	45%
#40	0,425	313,2	14%	75%	24,8%	14%	25%
#80	0,180	324,8	15%	90%	9,8%	8%	17%
#200	0,075	100,4	5%	95%	5,2%	4%	8%
Pasa #200		111,9	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2163,8	100%				

% GRUESOS: 43,2%
% ARENA: 51,6%
FINOS. 5,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2284,6
PESO FINAL	grs.	2163,8
PESO INI. FILTRO	grs.	16,6
PESO FIN. FILTRO.	grs.	17,4
DIFERENCIA		0,80
% ASFALTO		5,25



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 450 MDC-19	X	
% Asfalto de diseño +- 0,3% (5,5 %)	X	

REALIZO: Diana Salazar, Laboratorista

REVISO: Alba Salazar, Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2448

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA		PLANTA:	MIKO	MARGEN:	INTERSECCIÓN
FECHA:	26-jul.-23	T °C SALIDA:	157	CAPA:	RODADURA
MUESTRA N°:	1	VIAJE No:	1	VEHICULO:	SQW 155
REFERENCIA:	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19	ABSCISA:	K0+960 / EJE	CONTROL EN:	VIA

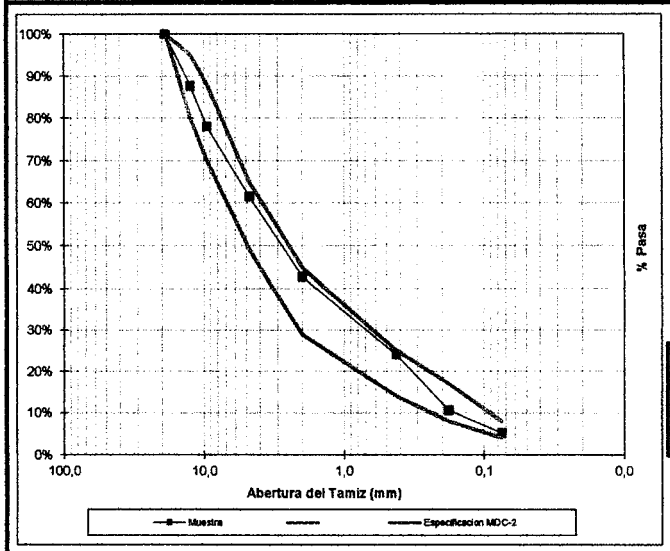
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION INVIAS MDC19 %PASA	
1"	25	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/4"	19,0	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1/2"	12,5	268,5	12%	12%	87,6%	80%	95%
3/8"	9,5	208,6	10%	22%	77,9%	70%	88%
#4	4,75	356,6	16%	39%	61,4%	49%	65%
#10	2,00	403,6	19%	57%	42,8%	29%	45%
#40	0,425	406,0	19%	76%	24,0%	14%	25%
#80	0,180	290,4	13%	89%	10,6%	8%	17%
#200	0,075	116,7	5%	95%	5,2%	4%	8%
Pasa #200		112,2	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2162,6	100%				

% GRUESOS: 38,6%
% ARENA: 56,3%
FINOS. 5,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2284,6
PESO FINAL	grs.	2162,6
PESO INI. FILTRO	grs.	16,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	17,3
DIFERENCIA		0,90
% ASFALTO		5,30



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 450 MDC-19	X	
% Asfalto de diseño +- 0,3% (5,5 %)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2449

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

ANALISIS GRANULOMETRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E-732-13) RECICLADO DE PAVIMENTO

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

Prueba No.	**1**	**2**	**3**					
ABSCISAS:	K0+610 - K0+500	K0+717 - K0+605	K0+270 - K0+040					
VIA	CALLE 24	CALLE 9	CALLE 9					
COSTADO / MARGEN	C.D./EJE;M.D	C.I./M.I	C.I./M.D					
NUMERO DE CAPA	UNICA	UNICA	UNICA					
GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
% DE ASFALTO SIN EMULSIÓN	5,42%	4,59%	3,70%					
% DE ASFALTO CON EMULSIÓN	6,88%	5,83%	4,98%					
CUMPLE	SI	SI	SI					
FECHA	1/06/2023	10/06/2023	17/06/2023					

Este tipo de ensayo se implementa para la determinación cuantitativa del asfalto en mezclas asfálticas en caliente y en muestras tomadas de pavimentos. A los agregados obtenidos mediante estos métodos se les puede realizar el análisis granulométrico.

Nota 1: Los resultados obtenidos con estos métodos se pueden ver afectados por la edad de los materiales ensayados; es así como las muestras más viejas tienden a producir contenidos ligeramente menores de asfalto. Se obtienen mejores resultados cuantitativos cuando el ensayo se efectúa sobre mezclas y pavimentos inmediatamente después de su preparación y colocación.

El ligante de la mezcla se extrae con tricloroetileno, bromuro de n-propilo (nPB) o cloruro de metileno, empleando el equipo de extracción aplicable al método particular. El contenido de asfalto se calcula por diferencia a partir de la masa del agregado extraído, del contenido de humedad, y del material mineral en el extracto. El contenido de asfalto se expresa como porcentaje en masa de la mezcla asfáltica libre de humedad.

Una vez revisados los ensayos de corroboración realizados por la interventoria y comparandolos con los ensayos realizados por el contratista de obra se puede detereminar que la cantidad de ligantes agregado al reciclado de pavimento corresponde a la cantidad propuesta por en el diseño.

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

2450

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	1-jun.-23	**CALZADA:**	DERECHA - CALLE 24	**MARGEN:**	EJE
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+610 / K0+500	**CONTROL EN:**	VÍA

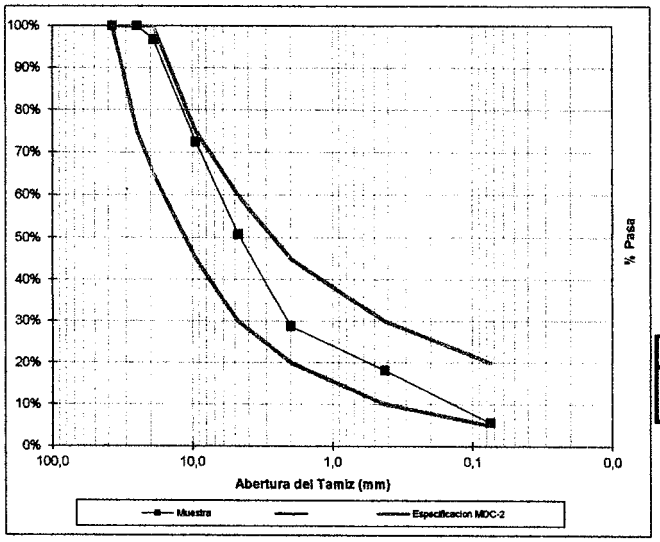
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	0,0	0%	0%	100,0%	75%	100%
3/4"	19,0	95,4	3%	3%	96,7%	65%	100%
3/8"	9,5	700,8	24%	28%	72,5%	45%	75%
#4	4,75	625,7	22%	49%	50,8%	30%	60%
#10	2,00	639,4	22%	71%	28,7%	20%	45%
#40	0,425	304,4	11%	82%	18,1%	10%	30%
#200	0,075	361,4	13%	94%	5,6%	5%	20%
Pasa #200		163,1	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2890,2	100%				

% GRUESOS: 49,2%
% ARENA: 45,2%
FINOS. 5,6%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	3058,2
PESO FINAL	grs.	2890,2
PESO INI. FILTRO	grs.	17,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	19,6
DIFERENCIA		2,20
% ASFALTO		5,42



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicolcc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2491

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA		CALZADA:	DERECHA - CALLE 24	MARGEN:	DERECHO
FECHA:	1-jun.-23	T °C SALIDA:	-	CAPA:	RODADURA
MUESTRA N°:	2	VIAJE No:	-	VEHICULO:	-
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	LOTE:	K0+610 / K0+500	CONTROL EN:	VÍA

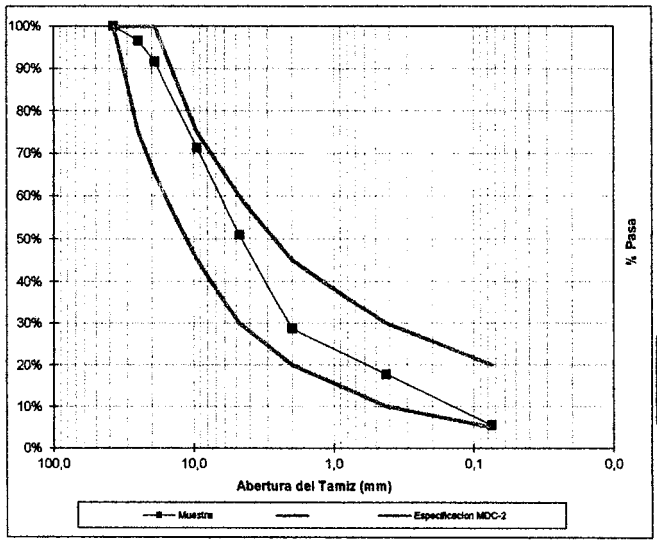
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	71,6	3%	3%	96,6%	75%	100%
3/4"	19,0	103,6	5%	8%	91,6%	65%	100%
3/8"	9,5	426,3	20%	29%	71,3%	45%	75%
#4	4,75	426,4	20%	49%	50,9%	30%	60%
#10	2,00	466,4	22%	71%	28,6%	20%	45%
#40	0,425	228,7	11%	82%	17,7%	10%	30%
#200	0,075	254,6	12%	94%	5,5%	5%	20%
Pasa #200		115,6	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2093,2	100%				

% GRUESOS:	49,1%
% ARENA:	45,4%
FINOS.	5,5%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2248,6
PESO FINAL	grs.	2093,2
PESO INI. FILTRO	grs.	16,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	17,2
DIFERENCIA		0,80
% ASFALTO		6,88



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	10-jun.-23	**CALZADA:**	IZQUIERDA - CALLE 9	**MARGEN:**	IZQUIERDA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+717 / K0+605	**CONTROL EN:**	VÍA

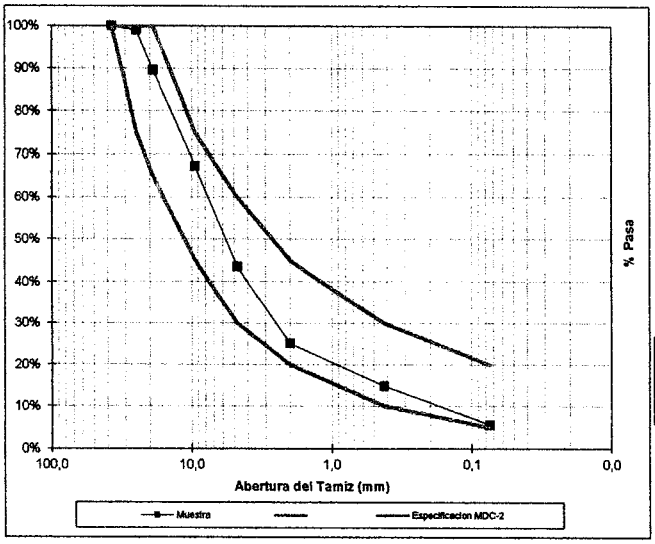
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	33,9	1%	1%	99,0%	75%	100%
3/4"	19,0	309,5	9%	10%	89,6%	65%	100%
3/8"	9,5	737,8	22%	33%	67,3%	45%	75%
#4	4,75	783,4	24%	56%	43,5%	30%	60%
#10	2,00	609,9	18%	75%	25,1%	20%	45%
#40	0,425	337,7	10%	85%	14,8%	10%	30%
#200	0,075	304,6	9%	94%	5,6%	5%	20%
Pasa #200		185,0	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		3301,8	100%				

% GRUESOS:	56,5%
% ARENA:	37,9%
FINOS.	5,6%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	3462,0
PESO FINAL	grs.	3301,8
PESO INI. FILTRO	grs.	17,0
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,2
DIFERENCIA		1,20
% ASFALTO		4,59



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2453

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	10-jun.-23	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
MUESTRA N°:	2	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**LOTE:**	K0+717 / K0+605	**CONTROL EN:**	VÍA
		CALZADA:	IZQUIERDA - CALLE 9	**MARGEN:**	IZQUIERDA

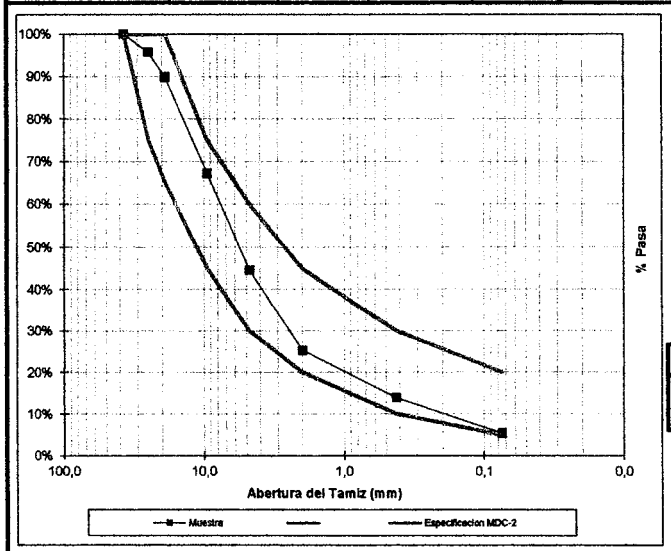
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	106,8	4%	4%	95,7%	75%	100%
3/4"	19,0	145,5	6%	10%	89,9%	65%	100%
3/8"	9,5	565,8	23%	33%	67,1%	45%	75%
#4	4,75	562,8	23%	55%	44,5%	30%	60%
#10	2,00	480,4	19%	75%	25,2%	20%	45%
#40	0,425	283,7	11%	86%	13,8%	10%	30%
#200	0,075	211,0	8%	95%	5,4%	5%	20%
Pasa #200		133,6	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2489,6	100%				

% GRUESOS:	55,5%
% ARENA:	39,2%
FINOS.	5,4%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2645,4
PESO FINAL	grs.	2489,6
PESO INI. FILTRO	grs.	17,2
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,8
DIFERENCIA		1,60
% ASFALTO		5,83



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2454

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	17-jun.-23	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
MUESTRA N°:	1	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**LOTE:**	K0+270 / K0+040	**CONTROL EN:**	VÍA
		CALZADA:	IZQUIERDA - CALLE 9	**MARGEN:**	DERECHA

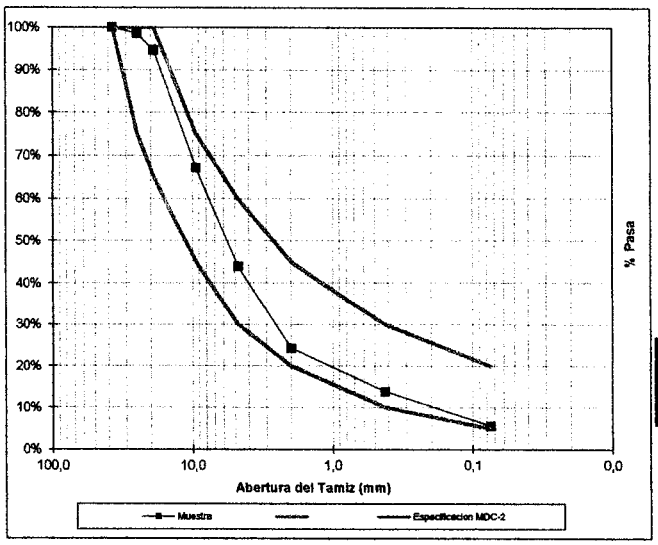
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	33,6	1%	1%	98,5%	75%	100%
3/4"	19,0	86,4	4%	5%	94,7%	65%	100%
3/8"	9,5	623,9	28%	33%	67,1%	45%	75%
#4	4,75	525,3	23%	56%	43,9%	30%	60%
#10	2,00	443,3	20%	76%	24,3%	20%	45%
#40	0,425	237,7	11%	86%	13,7%	10%	30%
#200	0,075	184,9	8%	94%	5,6%	5%	20%
Pasa #200		125,9	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2261,0	100%				

% GRUESOS:	56,1%
% ARENA:	38,3%
FINOS.	5,6%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2348,6
PESO FINAL	grs.	2261,0
PESO INI. FILTRO	grs.	17,8
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,6
DIFERENCIA		0,80
% ASFALTO		3,70



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicolcc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2459

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA					
FECHA:	17-jun.-23	**CALZADA:**	IZQUIERDA - CALLE 9	**MARGEN:**	EJE
MUESTRA N°:	2	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+270 / K0+040	**CONTROL EN:**	VÍA

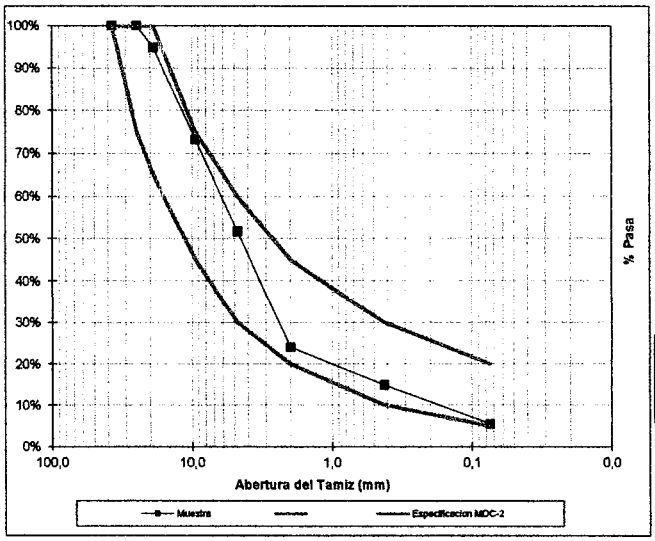
ANALISIS GRANULOMETRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCION INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	0,0	0%	0%	100,0%	75%	100%
3/4"	19,0	126,9	5%	5%	94,8%	65%	100%
3/8"	9,5	531,9	22%	27%	73,2%	45%	75%
#4	4,75	529,7	22%	48%	51,6%	30%	60%
#10	2,00	677,4	28%	76%	24,0%	20%	45%
#40	0,425	224,0	9%	85%	14,9%	10%	30%
#200	0,075	231,7	9%	95%	5,4%	5%	20%
Pasa #200		133,4	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2455,0	100%				

% GRUESOS: 48,4%
% ARENA: 46,2%
FINOS. 5,4%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2584,6
PESO FINAL	grs.	2455,0
PESO INI. FILTRO	grs.	17,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,3
DIFERENCIA		0,90
% ASFALTO		**4,98**



OBSERVACIONES:

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2456

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

ANALISIS GRANULOMETRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E-732-13) RECICLADO DE PAVIMENTO CON ADICIÓN DE CEMENTO AL 1%

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

Prueba No.	1	2	3	4	5			
ABSCISAS:	K0+150 - K0+360	K0+726 - K0+845	K0+760 - K0+605	K0+000 - K0+109	K0+760 - K0+607			
VIA	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 9	CRA 18	CRA 18			
COSTADO / MARGEN	C.I./M.I	C.I./M.D	C.D./M.I	C.D./M.I	C.D./M.D			
NUMERO DE CAPA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA			
GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
% DE ASFALTO SIN EMULSIÓN	4,38%	3,69%	3,94%	4,40%	3,46%			
% DE ASFALTO CON EMULSIÓN	5,42%	4,80%	5,01%	5,65%	4,69%			
CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI			
FECHA	7/07/2023	9/07/2023	10/07/2023	11/07/2023	17/07/2023			

Este tipo de ensayo se implementa para la determinación cuantitativa del asfalto en mezclas asfálticas en caliente y en muestras tomadas de pavimentos. A los agregados obtenidos mediante estos métodos se les puede realizar el análisis granulométrico.

Nota 1: Los resultados obtenidos con estos métodos se pueden ver afectados por la edad de los materiales ensayados; es así como las muestras más viejas tienden a producir contenidos ligeramente menores de asfalto. Se obtienen mejores resultados cuantitativos cuando el ensayo se efectúa sobre mezclas y pavimentos inmediatamente después de su preparación y colocación.

El ligante de la mezcla se extrae con tricloroetileno, bromuro de n-propilo (nPB) o cloruro de metileno, empleando el equipo de extracción aplicable al método particular. El contenido de asfalto se calcula por diferencia a partir de la masa del agregado extraído, del contenido de humedad, y del material mineral en el extracto. El contenido de asfalto se expresa como porcentaje en masa de la mezcla asfáltica libre de humedad.

Una vez revisados los ensayos de corroboración realizados por la interventoria y comparandolos con los ensayos realizados por el contratista de obra se puede detereminar que la cantidad de ligantes agregado al reciclado de pavimento corresponde a la cantidad propuesta por en el diseño.

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

2457

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA					
FECHA:	7-jul.-23	**CALZADA:**	IZQUIERDA - CALLE10	**MARGEN:**	IZQUIERDA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+150 / K0+360	**CONTROL EN:**	VÍA

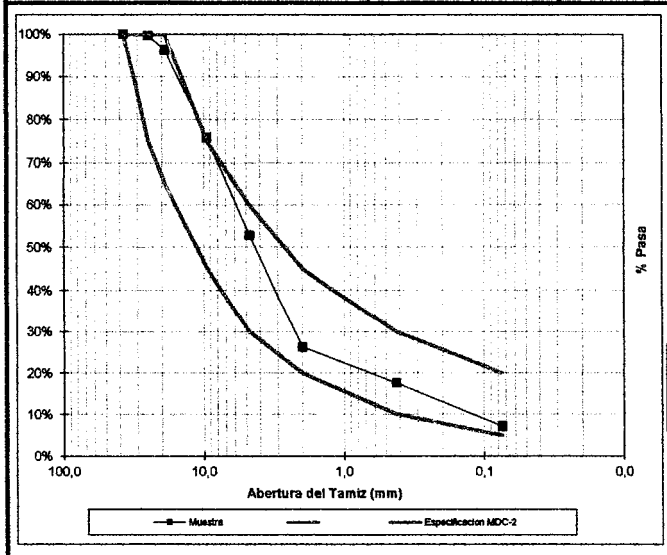
ANALISIS GRANULOMETRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	8,7	0%	0%	99,6%	75%	100%
3/4"	19,0	75,0	3%	4%	96,3%	65%	100%
3/8"	9,5	460,3	20%	24%	75,8%	45%	75%
#4	4,75	518,9	23%	47%	52,8%	30%	60%
#10	2,00	596,6	27%	74%	26,3%	20%	45%
#40	0,425	196,1	9%	82%	17,5%	10%	30%
#200	0,075	235,2	10%	93%	7,1%	5%	20%
Pasa #200		159,6	7%	100%			
PESO TOTAL grs.		2250,4	100%				

% GRUESOS:	47,2%
% ARENA:	45,7%
FINOS.	7,1%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2354,2
PESO FINAL	grs.	2250,4
PESO INI. FILTRO	grs.	18,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	19,2
DIFERENCIA		0,80
% ASFALTO		4,38



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2458

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	7-jul.-23	**CALZADA:**	IZQUIERDA - CALLE10	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA N°:	2	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+150 / K0+360	**CONTROL EN:**	VÍA

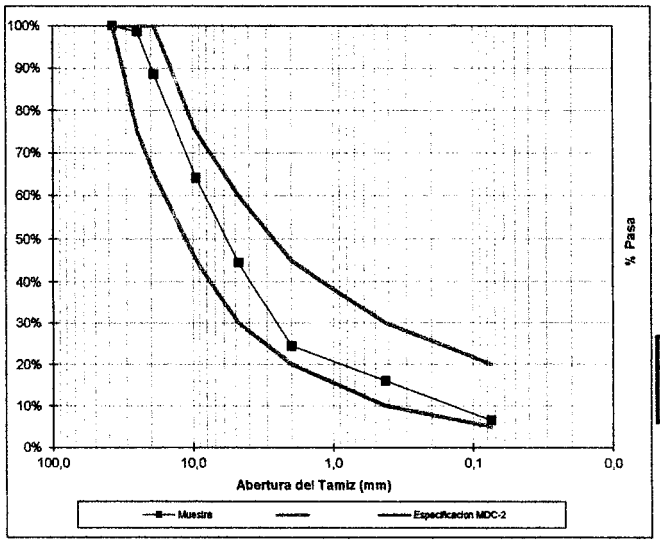
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	32,3	1%	1%	98,6%	75%	100%
3/4"	19,0	233,4	10%	11%	88,6%	65%	100%
3/8"	9,5	569,7	25%	36%	64,0%	45%	75%
#4	4,75	453,2	20%	56%	44,5%	30%	60%
#10	2,00	467,0	20%	76%	24,4%	20%	45%
#40	0,425	196,2	8%	84%	15,9%	10%	30%
#200	0,075	218,1	9%	93%	6,5%	5%	20%
Pasa #200		151,9	7%	100%			
PESO TOTAL grs.		2321,8	100%				

% GRUESOS: 55,5%
% ARENA: 38,0%
FINOS. 6,5%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2456,2
PESO FINAL	grs.	2321,8
PESO INI. FILTRO	grs.	17,8
PESO FIN. FILTRO.	grs.	19,0
DIFERENCIA		1,20
% ASFALTO		**5,42**



OBSERVACIONES:

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO:
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO:
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: Informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2459

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	9-jul.-23	**CALZADA:**	IZQUIERDA - CALLE10	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+726 / K0+845	**CONTROL EN:**	VÍA

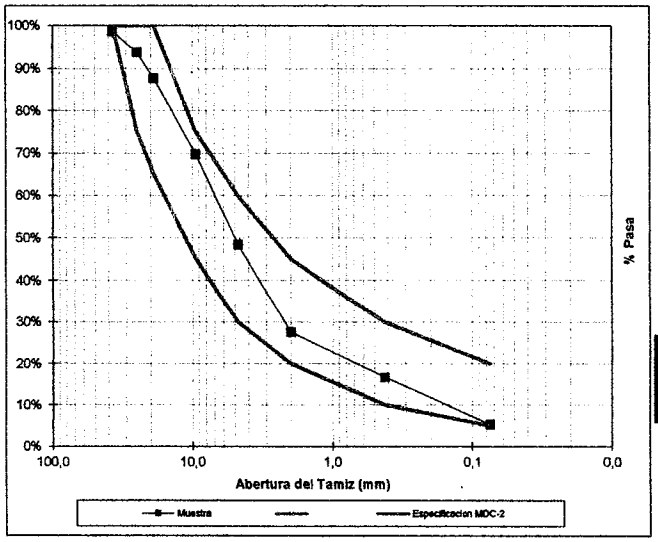
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	32,9	1%	1%	99%	100%	100%
1"	25	106,3	5%	6%	93,8%	75%	100%
3/4"	19,0	138,8	6%	12%	87,7%	65%	100%
3/8"	9,5	406,4	18%	30%	69,7%	45%	75%
#4	4,75	482,6	21%	52%	48,3%	30%	60%
#10	2,00	468,5	21%	72%	27,6%	20%	45%
#40	0,425	245,8	11%	83%	16,7%	10%	30%
#200	0,075	258,5	11%	95%	5,2%	5%	20%
Pasa #200		118,2	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2258,0	100%				

% GRUESOS: 51,7%
% ARENA: 43,1%
FINOS. 5,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2346,2
PESO FINAL	grs.	2258,0
PESO INI. FILTRO	grs.	17,6
PESO FIN. FILTRO.	grs.	19,3
DIFERENCIA		1,70
% ASFALTO		3,69



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO:
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO:
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: Informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7400

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA					
FECHA:	9-jul-23	**CALZADA:**	IZQUIERDA - CALLE10	**MARGEN:**	EJE
MUESTRA N°:	2	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+726 / K0+845	**CONTROL EN:**	VÍA

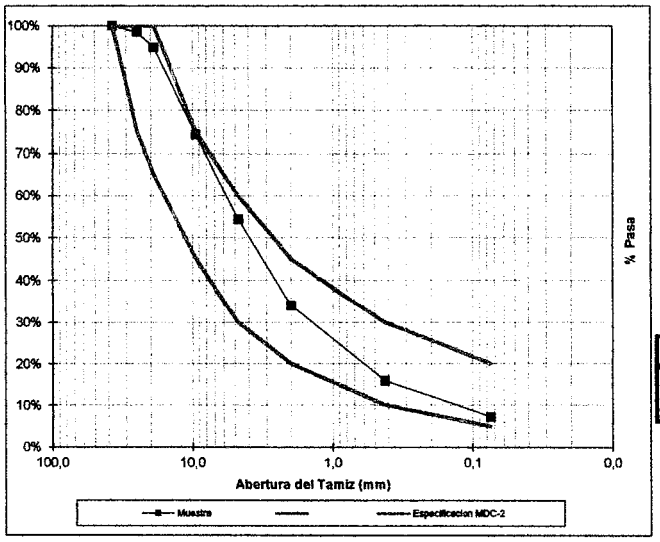
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	33,5	2%	2%	98,5%	75%	100%
3/4"	19,0	81,1	4%	5%	94,8%	65%	100%
3/8"	9,5	452,7	20%	26%	74,4%	45%	75%
#4	4,75	443,9	20%	46%	54,3%	30%	60%
#10	2,00	446,1	20%	66%	34,1%	20%	45%
#40	0,425	405,0	18%	84%	15,8%	10%	30%
#200	0,075	190,7	9%	93%	7,2%	5%	20%
Pasa #200		159,3	7%	100%			
PESO TOTAL grs.		2212,3	100%				

% GRUESOS:	45,7%
% ARENA:	47,1%
FINOS.	7,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2324,8
PESO FINAL	grs.	2212,3
PESO INI. FILTRO	grs.	17,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,3
DIFERENCIA		0,90
% ASFALTO		4,80



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2401

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	10-jul.-23	**CALZADA:**	DERECHA - CALLE 9	**MARGEN:**	IZQUIERDA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+760 / K0+605	**CONTROL EN:**	VÍA

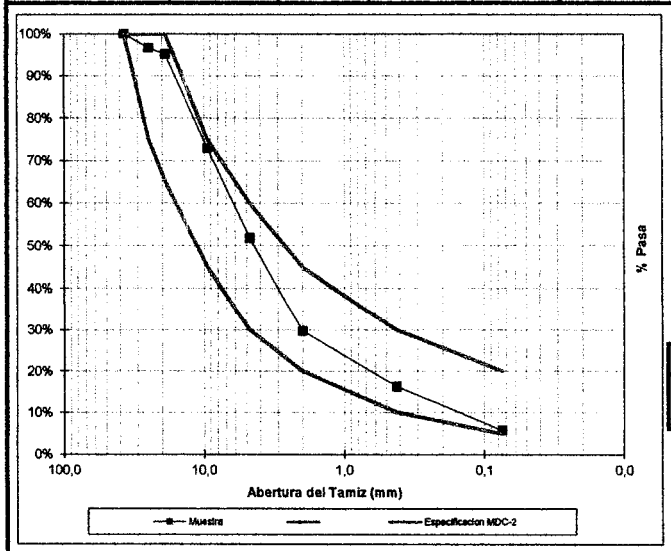
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	91,2	3%	3%	96,6%	75%	100%
3/4"	19,0	40,4	1%	5%	95,1%	65%	100%
3/8"	9,5	604,7	22%	27%	72,9%	45%	75%
#4	4,75	572,0	21%	48%	51,8%	30%	60%
#10	2,00	598,3	22%	70%	29,7%	20%	45%
#40	0,425	365,0	13%	84%	16,2%	10%	30%
#200	0,075	283,1	10%	94%	5,8%	5%	20%
Pasa #200		157,3	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2712,0	100%				

% GRUESOS:	48,2%
% ARENA:	46,0%
FINOS.	5,8%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2824,6
PESO FINAL	grs.	2712,0
PESO INI. FILTRO	grs.	17,3
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,6
DIFERENCIA		1,30
% ASFALTO		3,94



OBSERVACIONES:

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2462

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	10-jul.-23	**CALZADA:**	DERECHA - CALLE 9	**MARGEN:**	EJE
MUESTRA N°:	2	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+760 / K0+605	**CONTROL EN:**	VÍA

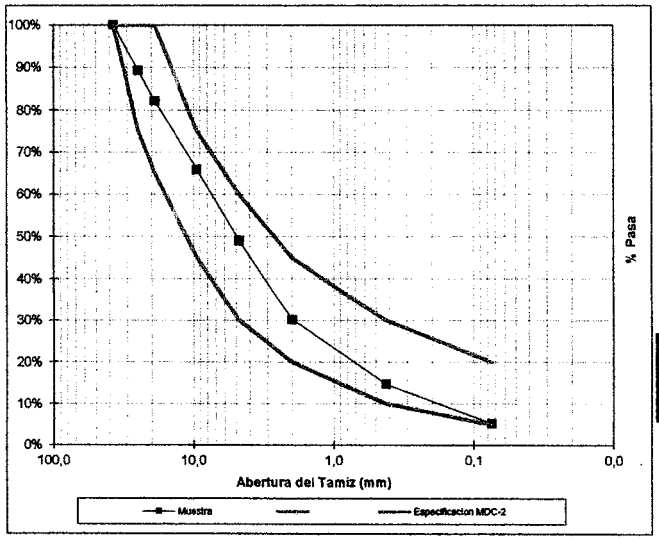
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	231,6	11%	11%	89,3%	75%	100%
3/4"	19,0	154,3	7%	18%	82,2%	65%	100%
3/8"	9,5	354,5	16%	34%	65,9%	45%	75%
#4	4,75	366,4	17%	51%	49,0%	30%	60%
#10	2,00	407,2	19%	70%	30,2%	20%	45%
#40	0,425	334,2	15%	85%	14,8%	10%	30%
#200	0,075	207,6	10%	95%	5,2%	5%	20%
Pasa #200		112,9	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2168,7	100%				

% GRUESOS:	51,0%
% ARENA:	43,8%
FINOS.	5,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2284,3
PESO FINAL	grs.	2168,7
PESO INI. FILTRO	grs.	16,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	17,6
DIFERENCIA		1,20
% ASFALTO		5,01



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: Informetecnicolcc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7463

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	11-jul.-23	**CALZADA:**	DERECHA - CARRERA 18	**MARGEN:**	IZQUIERDA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+00 / K0+109	**CONTROL EN:**	VÍA

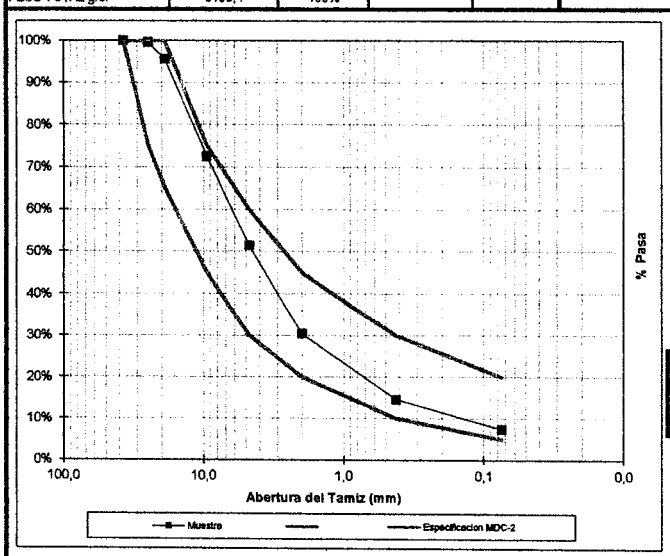
ANALISIS GRANULOMETRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCION INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	13,8	0%	0%	99,6%	75%	100%
3/4"	19,0	125,2	4%	4%	95,6%	65%	100%
3/8"	9,5	725,6	23%	28%	72,5%	45%	75%
#4	4,75	663,4	21%	49%	51,3%	30%	60%
#10	2,00	657,7	21%	70%	30,4%	20%	45%
#40	0,425	497,5	16%	85%	14,5%	10%	30%
#200	0,075	222,9	7%	93%	7,4%	5%	20%
Pasa #200		232,2	7%	100%			
PESO TOTAL grs.		3138,4	100%				

% GRUESOS:	48,7%
% ARENA:	43,9%
FINOS.	7,4%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	3284,6
PESO FINAL	grs.	3138,4
PESO INI. FILTRO	grs.	18,0
PESO FIN. FILTRO.	grs.	19,8
DIFERENCIA		1,80
% ASFALTO		4,40



OBSERVACIONES:

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7404

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	11-jul.-23	**CALZADA:**	DERECHA - CARRERA 18	**MARGEN:**	EJE
MUESTRA N°:	2	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+00 / K0+109	**CONTROL EN:**	VÍA

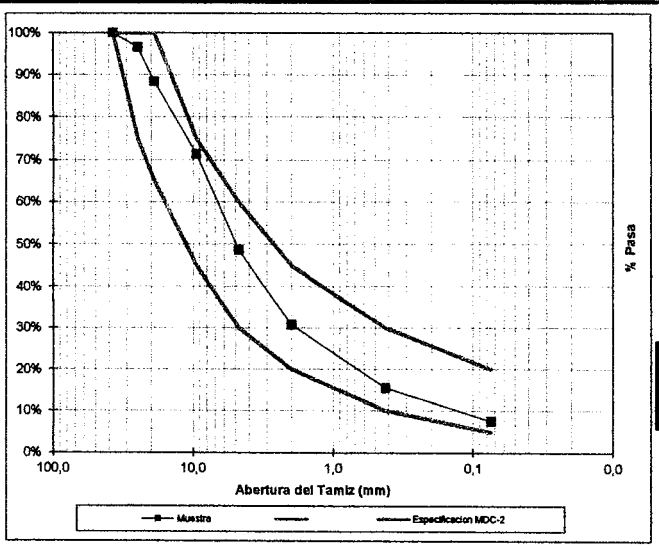
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	73,6	3%	3%	96,6%	75%	100%
3/4"	19,0	174,1	8%	12%	88,4%	65%	100%
3/8"	9,5	363,5	17%	29%	71,4%	45%	75%
#4	4,75	485,4	23%	51%	48,6%	30%	60%
#10	2,00	382,2	18%	69%	30,7%	20%	45%
#40	0,425	325,6	15%	85%	15,5%	10%	30%
#200	0,075	170,8	8%	93%	7,5%	5%	20%
Pasa #200		160,0	7%	100%			
PESO TOTAL grs.		2135,2	100%				

% GRUESOS:	51,4%
% ARENA:	41,1%
FINOS.	7,5%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2265,4
PESO FINAL	grs.	2135,2
PESO INI. FILTRO	grs.	16,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,5
DIFERENCIA		2,10
% ASFALTO		5,65



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2405

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	17-jul.-23	**CALZADA:**	DERECHA - CAÑO SECO	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA Nº:	1	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+122 / K0+320	**CONTROL EN:**	VÍA

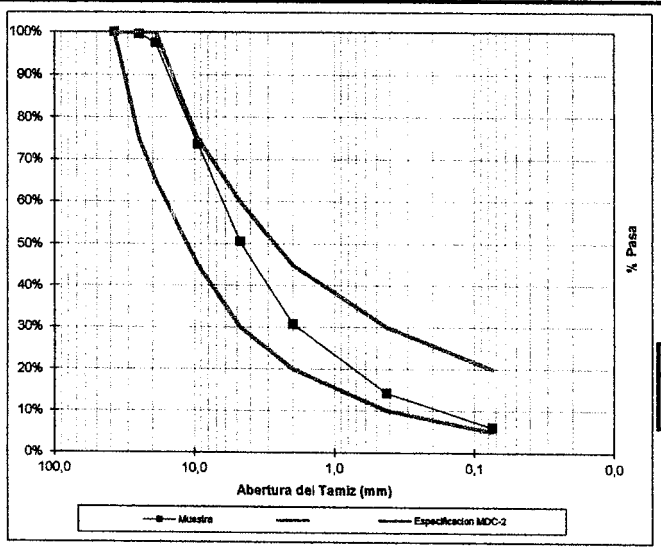
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	15,3	0%	0%	99,5%	75%	100%
3/4"	19,0	65,3	2%	3%	97,4%	65%	100%
3/8"	9,5	749,7	24%	26%	73,6%	45%	75%
#4	4,75	723,4	23%	49%	50,6%	30%	60%
#10	2,00	623,0	20%	69%	30,7%	20%	45%
#40	0,425	517,6	16%	86%	14,3%	10%	30%
#200	0,075	259,7	8%	94%	6,0%	5%	20%
Pasa #200		188,6	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		3142,6	100%				

% GRUESOS:	49,4%
% ARENA:	44,6%
FINOS.	6,0%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	3256,2
PESO FINAL	grs.	3142,6
PESO INI. FILTRO	grs.	16,6
PESO FIN. FILTRO.	grs.	17,6
DIFERENCIA		1,00
% ASFALTO		3,46



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: Informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2466

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA					
FECHA:	17-jul.-23	**CALZADA:**	DERECHA - CAÑO SECO	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA N°:	2	**T °C SALIDA:**	-	**CAPA:**	RODADURA
REFERENCIA:	MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO	**VIAJE No:**	-	**VEHICULO:**	-
		LOTE:	K0+122 / K0+320	**CONTROL EN:**	VÍA

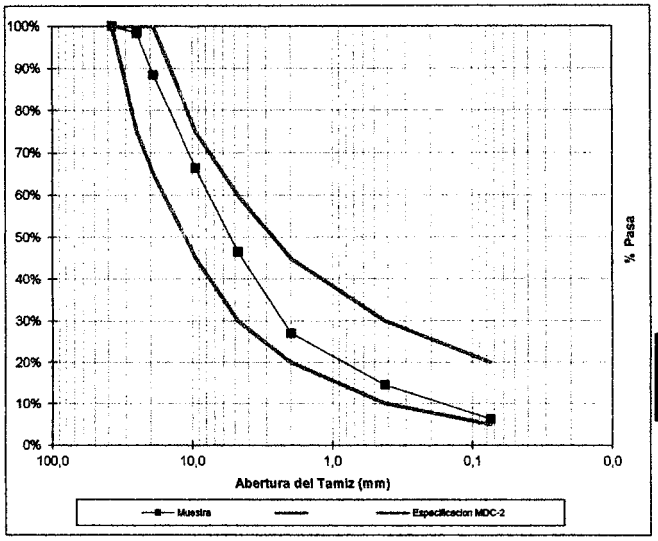
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACION 461-22 AGREGADOS RECICLADOS IN SITU %PASA	
1 1/2"	37,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
1"	25	40,0	2%	2%	98,4%	75%	100%
3/4"	19,0	253,1	10%	12%	88,4%	65%	100%
3/8"	9,5	560,3	22%	34%	66,3%	45%	75%
#4	4,75	501,7	20%	54%	46,5%	30%	60%
#10	2,00	493,9	20%	73%	27,0%	20%	45%
#40	0,425	316,3	12%	86%	14,5%	10%	30%
#200	0,075	209,4	8%	94%	6,2%	5%	20%
Pasa #200		157,3	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2532,0	100%				

% GRUESOS: 53,5%
% ARENA: 40,3%
FINOS. 6,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2658,4
PESO FINAL	grs.	2532,0
PESO INI. FILTRO	grs.	15,0
PESO FIN. FILTRO.	grs.	16,8
DIFERENCIA		1,80
% ASFALTO		4,69



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 461-1	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

ANALISIS GRANULOMETRICO, EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO (INV. E-732-13) LECHADA LA-13

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

Prueba No.	1	2	3	4	5	5	6
ABSCISAS:	K0+320 - K0+150	K0+717 - K0+605 K0+597 - K0+500	K0+760 - K0+000	k0+195 EJE/ K0+312 EJE / K0+527 C.I / K0+759 C. D/ K0+974 EJE	K0+696 - K0+910	K0+696 - K1+226	k0+130 DER/ K0+170 IZQ / K0+200 EJE / K0+250 IZQ / K0+290 DER
VIA	CALLE 24	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 10	CRA 18	CRA 18	CRA 18
COSTADO / MARGEN	C.D./M.D	C.I./EJE	C.I./M.D	C.I./M.D - M.I	C.D./M.D	C.D./M.D	C.I./M.I - M.D
NUMERO DE CAPA	RODADURA	RODADURA	RODADURA	RODADURA	RODADURA	RODADURA	RODADURA
% DE ASFALTO	5,98%	5,98%	6,15%	7,98%	5,92%	5,92%	6,41%
FRANJA GRANULOMETRICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	*NO CUMPLE
CUMPLE	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
FECHA	6/06/2023	19/06/2023	12/07/2023	21/07/2023	22/07/2023	24/07/2023	5/08/2023

Este tipo de ensayo se implementa para la determinación cuantitativa del asfalto en mezclas asfálticas en caliente y en muestras tomadas de pavimentos. A los agregados obtenidos mediante estos métodos se les puede realizar el análisis granulométrico.
Nota 1: Los resultados obtenidos con estos métodos se pueden ver afectados por la edad de los materiales ensayados; es así como las muestras más viejas tienden a producir contenidos ligeramente menores de asfalto. Se obtienen mejores resultados cuantitativos cuando el ensayo se efectúa sobre mezclas y pavimentos inmediatamente después de su preparación y colocación.
El ligante de la mezcla se extrae con tricloroetileno, bromuro de n-propilo (nPB) o cloruro de metileno, empleando el equipo de extracción aplicable al método particular. El contenido de asfalto se calcula por diferencia a partir de la masa del agregado extraído, del contenido de humedad, y del material mineral en el extracto. El contenido de asfalto se expresa como porcentaje en masa de la mezcla asfáltica libre de humedad.

* Una vez revisados los ensayos de corroboración realizados por la interventoría y comparándolos con los ensayos realizados por el contratista de obra se puede determinar que la cantidad de ligantes y agregados y sus granulometrías cumplen con el diseño de la lechada contratada. De igual forma se evidencia que existen dos tramos donde la granulometría de la lechada asfáltica se encuentra cerca al límite de la franja granulométrica, presentando alteraciones en su homogeneidad razón por la cual no cumple las condiciones solicitadas por las especificaciones técnicas del INVIAS, por tal razón se optó por no aprobar el recibo de estos tramos hasta no realizarse la corroboración de estos tramos con la prueba de los ensayos de pista húmeda y rueda cargada de acuerdo a lo solicitado por la norma (433.4.2 Diseño de la lechada y obtención de la fórmula de trabajo, Especificaciones técnicas del INVIAS) en caso de que la condición granulométrica no se cumpla, como en este caso; para dar recibo y aprobación de los tramos que no están cumpliendo el contratista se compromete a realizar dichos ensayos.

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

7468

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	6-jun.-23	**PLANTA:**	--	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	--	**CAPA:**	RODADURA
		VIAJE No:	--	**VEHICULO:**	---
REFERENCIA:	LECHADA LA-13	**ABSCISA:**	k00+320 - K00+150 /C.D - Calle 24	**CONTROL EN:**	VÍA

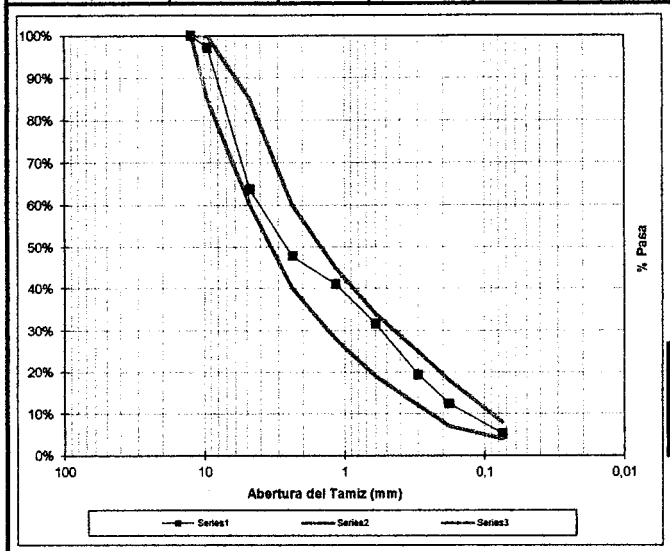
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN INVIAS LA-13 ART 433-4	
1/2"	12,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/8"	9,5	59,6	3%	3%	97%	85%	100%
#4	4,75	711,8	33%	36%	63,8%	60%	85%
#8	2,36	339,8	16%	52%	47,8%	40%	60%
#16	1,16	143,1	7%	59%	41,1%	28%	45%
#30	0,600	201,9	9%	68%	31,6%	19%	34%
#50	0,300	260,6	12%	81%	19,4%	12%	25%
#80	0,180	149,6	7%	88%	12,4%	7%	18%
#200	0,075	151,7	7%	95%	5,2%	4%	8%
Pasa #200		111,5	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2129,6	100%				

% GRUESOS:	68,4%
% ARENA:	26,4%
FINOS.	5,2%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2265,4
PESO FINAL	grs.	2129,6
PESO INI. FILTRO	grs.	17,6
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,0
DIFERENCIA		0,40
% ASFALTO		5,98



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 433 LA-13	X	
% Rango de Asfalto de Trabajo (5,8 - 6,3)	X	

REALIZO:
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO:
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7469

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	19-jun.-23	**PLANTA:**	—
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	—
REFERENCIA:	LECHADA LA-13	**VIAJE No:**	—
		ABSCISA:	k00+717 - K00+605 /C.I K00+597 -K00+500 /C.I
		MARGEN:	EJE
		CAPA:	RODADURA
		VEHICULO:	—
		CONTROL EN:	VÍA

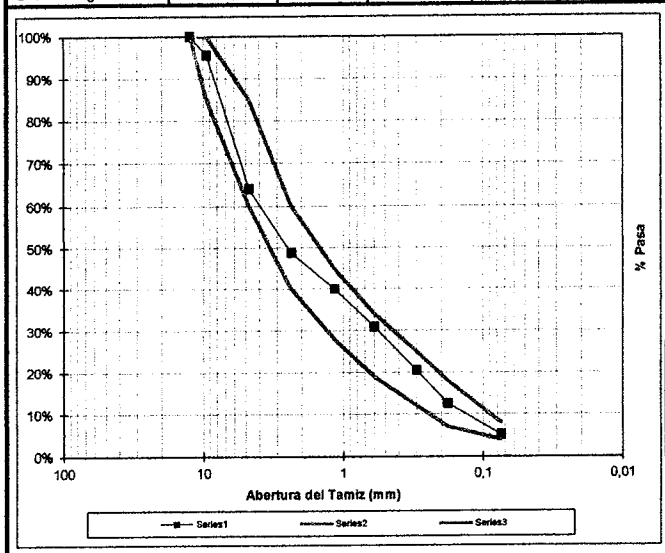
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN INVIAS LA-13 ART 433-4	
1/2"	12,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/8"	9,5	90,3	4%	4%	96%	85%	100%
#4	4,75	646,7	32%	36%	64,1%	60%	85%
#8	2,36	314,4	15%	51%	48,8%	40%	60%
#16	1,16	180,2	9%	60%	40,0%	28%	45%
#30	0,600	186,9	9%	69%	30,9%	19%	34%
#50	0,300	214,3	10%	80%	20,5%	12%	25%
#80	0,180	163,1	8%	87%	12,5%	7%	18%
#200	0,075	152,0	7%	95%	5,1%	4%	8%
Pasa #200		104,8	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		2052,7	100%				

% GRUESOS:	69,1%
% ARENA:	25,8%
FINOS.	5,1%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2184,6
PESO FINAL	grs.	2052,7
PESO INI. FILTRO	grs.	16,0
PESO FIN. FILTRO.	grs.	17,2
DIFERENCIA		1,20
% ASFALTO		5,98



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 433 LA-13	X	
% Rango de Asfalto de Trabajo (5,8 - 6,3)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2470

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	12-jul.-23	**PLANTA:**	—
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	—
REFERENCIA:	LECHADA LA-13	**VIAJE No:**	—
		ABSCISA:	k00+760- K00+000 /C.D Calle 9
		MARGEN:	EJE
		CAPA:	RODADURA
		VEHICULO:	—
		CONTROL EN:	VÍA

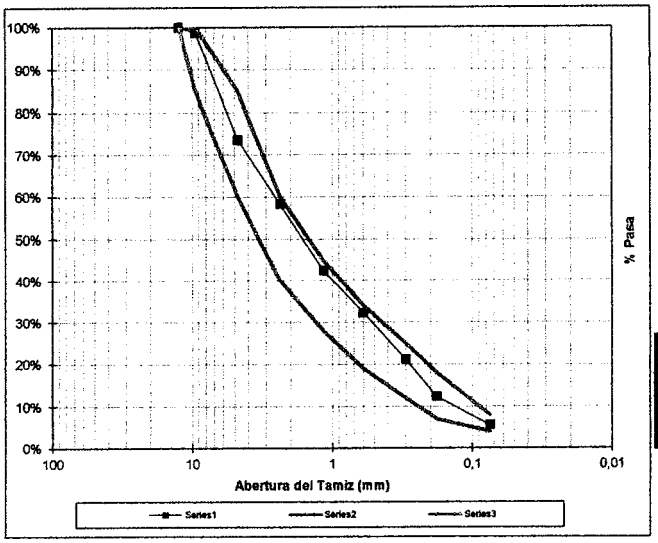
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN INVIAS LA-13 ART 433-4	
1/2"	12,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/8"	9,5	26,2	1%	1%	99%	85%	100%
#4	4,75	519,4	25%	26%	73,5%	60%	85%
#8	2,36	315,2	15%	42%	58,3%	40%	60%
#16	1,16	324,7	16%	57%	42,5%	28%	45%
#30	0,600	212,2	10%	68%	32,2%	19%	34%
#50	0,300	228,4	11%	79%	21,2%	12%	25%
#80	0,180	182,6	9%	88%	12,3%	7%	18%
#200	0,075	140,2	7%	94%	5,5%	4%	8%
Pasa #200		113,8	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2062,6	100%				

% GRUESOS:	67,8%
% ARENA:	26,7%
FINOS.	5,5%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2198,4
PESO FINAL	grs.	2062,6
PESO INI. FILTRO	grs.	17,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	18,0
DIFERENCIA		0,60
% ASFALTO		6,15



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 433 LA-13	X	
% Rango de Asfalto de Trabajo (5,8 - 6,3)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2471

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	21-jul.-23	**PLANTA:**	--	**CALZADA:**	IZQUIERDA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	---	**CAPA:**	RODADURA
		VIAJE No:	--	**VEHICULO:**	---
REFERENCIA:	LECHADA LA-13 / EXTRACCION DE NUCLEOS	**ABSCISA:**	k0+195 EJE/ K0+312 EJE / K0+527 C.I / K0+759 C. D/ K0+974 EJE	**CONTROL EN:**	VÍA

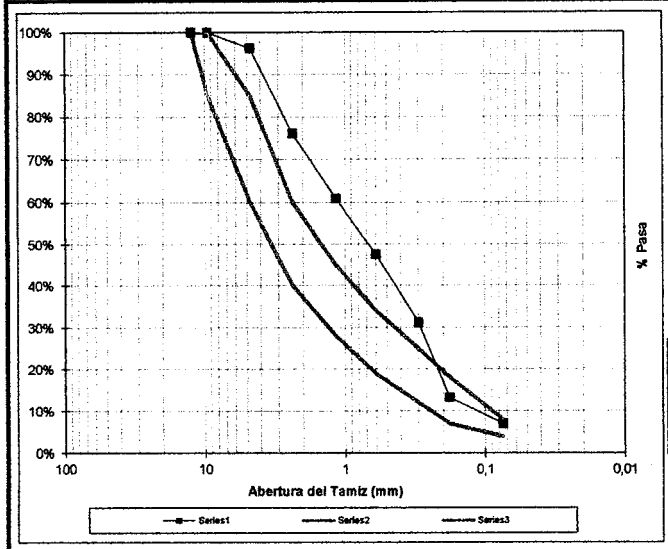
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN ART 433-22 TABALA 433-4 LA-13	
1/2"	12,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/8"	9,5	0,0	0%	0%	100%	85%	100%
#4	4,75	35,6	4%	4%	96,2%	60%	85%
#8	2,36	188,8	20%	24%	76,0%	40%	60%
#16	1,16	141,3	15%	39%	60,9%	28%	45%
#30	0,600	125,8	13%	52%	47,5%	19%	34%
#50	0,300	153,0	16%	69%	31,2%	12%	25%
#80	0,180	168,3	18%	87%	13,2%	7%	18%
#200	0,075	58,4	6%	93%	7,0%	4%	8%
Pasa #200		65,2	7%	100%			
PESO TOTAL grs.		936,4	100%				

% GRUESOS:	52,5%
% ARENA:	40,5%
FINOS.	7,0%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	1019,0
PESO FINAL	grs.	936,4
PESO INI. FILTRO	grs.	15,4
PESO FIN. FILTRO.	grs.	16,7
DIFERENCIA		1,30
% ASFALTO		7,98



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22		
Franja INV-ART. 433 LA-13		
% Rango de Asfalto de Trabajo (5,8 - 6,3)		

REALIZO: Diana Salazar, Laboratorista

REVISO: Alba Salazar, Jefe de Laboratorio

E-MAIL: Informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2472

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	22-jul.-23	**PLANTA:**	--	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	--	**CAPA:**	RODADURA
		VIAJE No:	--	**VEHICULO:**	---
REFERENCIA:	LECHADA LA-13	**ABSCISA:**	k00+896 - K00+910 / C.D Carrera 18	**CONTROL EN:**	VÍA

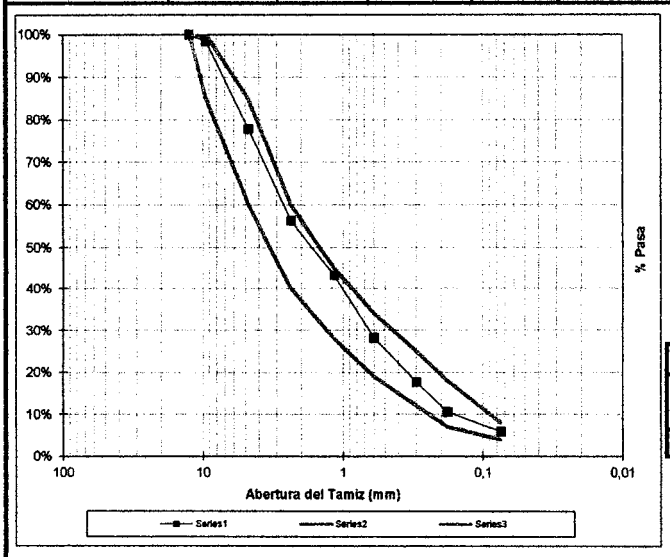
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN INVIAS LA-13 ART 433-4	
1/2"	12,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/8"	9,5	31,5	2%	2%	98%	85%	100%
#4	4,75	414,2	21%	22%	77,8%	60%	85%
#8	2,36	431,9	22%	44%	56,3%	40%	60%
#16	1,16	262,4	13%	57%	43,2%	28%	45%
#30	0,600	303,5	15%	72%	28,1%	19%	34%
#50	0,300	209,7	10%	82%	17,6%	12%	25%
#80	0,180	142,7	7%	89%	10,5%	7%	18%
#200	0,075	93,3	5%	94%	5,9%	4%	8%
Pasa #200		118,0	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2007,2	100%				

% GRUESOS:	71,9%
% ARENA:	22,2%
FINOS.	5,9%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2134,6
PESO FINAL	grs.	2007,2
PESO INI. FILTRO	grs.	15,3
PESO FIN. FILTRO.	grs.	16,3
DIFERENCIA		1,00
% ASFALTO		**5,92**



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 433 LA-13	X	
% Rango de Asfalto de Trabajo (5,8 - 6,3)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	24-jul.-23	**PLANTA:**	–	**MARGEN:**	DERECHA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	–	**CAPA:**	RODADURA
		VIAJE No:	–	**VEHICULO:**	–
REFERENCIA:	LECHADA LA-13	**ABSCISA:**	k00+696 - K01+226 / C.D	**CONTROL EN:**	VÍA

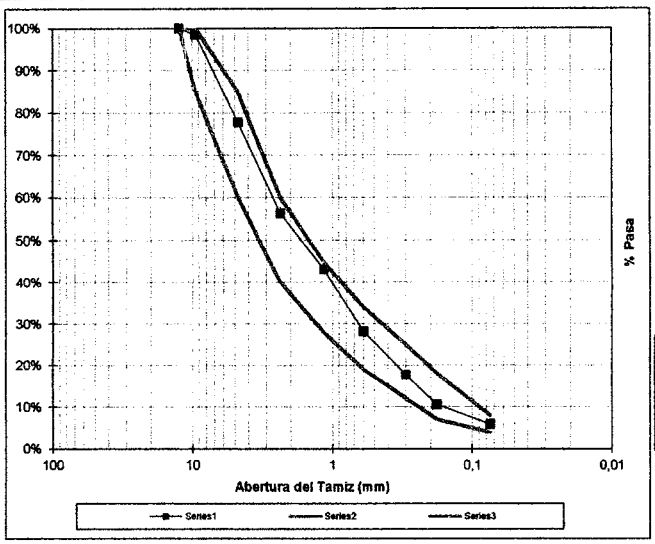
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN INVIAS LA-13 ART 433-4	
1/2"	12,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/8"	9,5	31,5	2%	2%	98%	85%	100%
#4	4,75	414,2	21%	22%	77,8%	60%	85%
#8	2,36	431,9	22%	44%	56,3%	40%	60%
#16	1,16	262,4	13%	57%	43,2%	28%	45%
#30	0,600	303,5	15%	72%	28,1%	19%	34%
#50	0,300	209,7	10%	82%	17,6%	12%	25%
#80	0,180	142,7	7%	89%	10,5%	7%	18%
#200	0,075	93,3	5%	94%	5,9%	4%	8%
Pasa #200		118,0	6%	100%			
PESO TOTAL grs.		2007,2	100%				

% GRUESOS:	71,9%
% ARENA:	22,2%
FINOS.	5,9%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	2134,6
PESO FINAL	grs.	2007,2
PESO INI. FILTRO	grs.	15,3
PESO FIN. FILTRO.	grs.	16,3
DIFERENCIA		1,00
% ASFALTO		5,92



OBSERVACIONES: _____

ESPECIFICACION INVIAS -22	CUMPLE	
	SI	NO
Franja INV-ART. 433 LA-13	X	
% Rango de Asfalto de Trabajo (5,8 - 6,3)	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2474

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO,EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO

CONTROL DE MEZCLA ASFALTICA

FECHA:	5-ago.-23	**PLANTA:**	--	**CALZADA:**	IZQUIERDA
MUESTRA N°:	1	**T °C SALIDA:**	---	**CAPA:**	RODADURA
		VIAJE No:	--	**VEHICULO:**	---
REFERENCIA:	LECHADA LA-13 / EXTRACCION DE NUCLEOS	**ABSCISA:**	K0+130 DER/ K0+170 IZQ / K0+200 EJE / K0+250 IZQ / K0+290 DER - CRA 18 ENTRE 10 Y 12	**CONTROL EN:**	VÍA

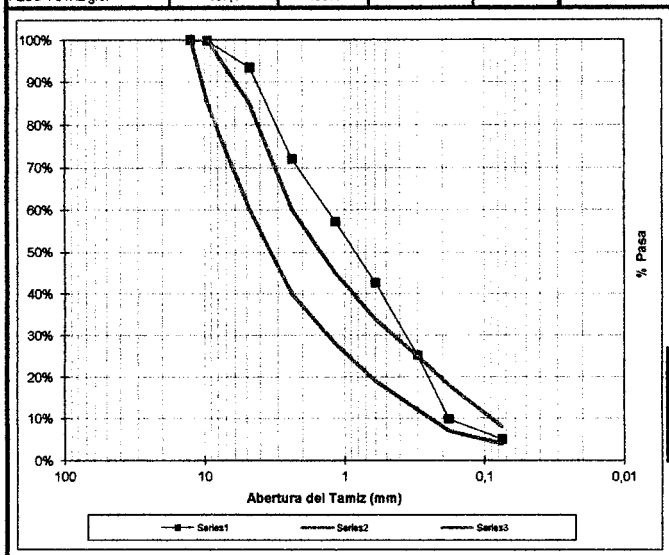
ANALISIS GRANULOMÉTRICO A LA MUESTRA DE EXTRACCIÓN INV E-782-13

Tamiz	Abertura (mm)	Peso Retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	ESPECIFICACIÓN ART 433-22 TABALA 433-4 LA-13	
1/2"	12,5	0,0	0%	0%	100%	100%	100%
3/8"	9,5	1,4	0%	0%	100%	85%	100%
#4	4,75	54,6	6%	7%	93,5%	60%	85%
#8	2,36	183,8	21%	28%	72,0%	40%	60%
#16	1,16	127,1	15%	43%	57,2%	28%	45%
#30	0,600	124,7	15%	57%	42,6%	19%	34%
#50	0,300	149,8	17%	75%	25,2%	12%	25%
#80	0,180	131,7	15%	90%	9,8%	7%	18%
#200	0,075	41,1	5%	95%	5,0%	4%	8%
Pasa #200		42,9	5%	100%			
PESO TOTAL grs.		857,1	100%				

% GRUESOS:	57,4%
% ARENA:	37,6%
FINOS.	5,0%

ENSAYO DE EXTRACCIÓN INV E-732-13

PESO INICIAL	grs.	917,3
PESO FINAL	grs.	857,1
PESO INI. FILTRO	grs.	15,3
PESO FIN. FILTRO.	grs.	16,7
DIFERENCIA		1,40
% ASFALTO		6,41



OBSERVACIONES:

ESPECIFICACION INVIAS -22		
Franja INV-ART. 433 LA-13		
% Rango de Asfalto de Trabajo (5,8 - 6,3)		

REALIZO: Diana Salazar, Laboratorista

REVISO: Alba Salazar, Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2475

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN, RECICLADO DE PAVIMENTO (INV E-622-13)

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
ABSCISAS:	K0+610 - K0+500	K0+717 - K0+605	K0+270 - K0+040	K0+150 - K0+360	K0+726 - K0+845	K0+760 - K0+605	K0+000 - K0+109	K0+122 - K0+320
VIA	CALLE 24	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 9	CRA 18	CRA 18
COSTADO / MARGEN	CD	CI	EJE	C.I	C.I	EJE	EJE	C.D
NUMERO DE CAPA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA	UNICA
RESISTENCIA PROMEDIO SECO	2,21 Mpa	2,08 Mpa	2,15 Mpa	1,75 Mpa	1,78 Mpa	1,83 Mpa	2,05%	2,03%
RESISTENCIA PROMEDIO HUMEDO	1,69 Mpa	1,56 Mpa	1,64 Mpa	1,32 Mpa	1,34 Mpa	1,40 Mpa	1,63%	1,63%
% DE RESISTENCIA	76,3%	75,3%	76,3%	75,1%	75,2%	76,6%	79,6%	80,0%
CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FECHA	1/06/2023	10/06/2023	17/06/2023	7/07/2023	9/07/2023	10/07/2023	11/07/2023	17/07/2023

NOTA: Para los tramos donde se realizaron los ensayos de inmersión - compresión y el resultado no cumplio con los criterios solicitados, se realizaron nuevamente actividades de compactación con vibro compactador y compactador neumatico hasta obtener los resultados ideales de resistencia.

Esta procedimiento permite medir la pérdida de resistencia a la compresión que se produce por la acción del agua sobre las mezclas asfálticas compactadas, preparadas con emulsión asfáltica. En el ensayo se obtiene un índice numérico de la pérdida producida al comparar las resistencias a la compresión simple obtenidas entre probetas curadas al aire y probetas duplicadas sometidas a la acción del agua.

Mediante este método se puede determinar el contenido óptimo de emulsión de una mezcla de agregados, de composición y granulometría determinadas.

Para el diseño de la mezcla la norma exige la aplicación del método de inmersión compresión por lo que a partir de los criterios exigidos se indica que la resistencia de las probetas curadas en seco Rs deben presentar un valor mínimo de 2.0, igualmente se exige que para la relación entre la resistencia húmeda y seca el porcentaje mínimo de la misma debe ser de 75%.

Tabla 461 – 6. Criterios de resistencia para la determinación del contenido óptimo de ligante en reciclados con emulsión asfáltica

Parámetro	Norma de ensayo INV	Valor
Resistencia de probetas curadas en seco *Rs*, mínimo (MPa).	E-622	2,0
Resistencia conservada tras curado húmedo $R_C = Rh/Rs$, mínimo (%).		75

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 1/06/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: DERECHA
LOTE: K0+610 / K0+500
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORRBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	6,88	SECO	10,16	81,07	12,57	1654,8	877,8	1676,8	2,8	799,0	2,071	2,058	4100,4	326,2969	2,25	2,21	76,3%
2	6,88		10,16	81,07	12,57	1590,8	842,4	1617,4	3,4	775,0	2,053		4014,9	319,4991	2,20		
3	6,88		10,16	81,07	12,57	1612,4	851,8	1637,9	3,2	786,1	2,051		3961,0	315,2057	2,17		
4	6,88	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1588,2	838,9	1600,4	1,6	761,5	2,086	2,064	3180,9	253,1306	1,75	1,69	
5	6,88		10,16	81,07	12,57	1617,8	857,4	1646,2	3,6	788,8	2,051		3052,8	242,9338	1,68		
6	6,88		10,16	81,07	12,57	1624,6	862,3	1652,5	3,5	790,2	2,056		2985,3	237,5671	1,64		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2472

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 10/06/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: IZQUIERDA
LOTE: K0+717 / K0+605
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORRBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	5,83	SECO	10,16	81,07	12,57	1653,8	917,5	1730,8	9,5	813,3	2,033	2,071	3578,8	284,7943	1,97	2,08	75,3%
2	5,83		10,16	81,07	12,57	1594,6	904,6	1670,4	9,9	765,8	2,082		3916,0	311,6279	2,15		
3	5,83		10,16	81,07	12,57	1618,3	926,4	1698,4	10,4	772,0	2,096		3848,6	306,2612	2,11		
4	5,83	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1647,3	918,2	1726,8	9,8	808,6	2,037	2,041	3030,3	241,1449	1,66	1,56	
5	5,83		10,16	81,07	12,57	1620,8	910,7	1700,2	10,1	789,5	2,053		2801,0	222,898	1,54		
6	5,83		10,16	81,07	12,57	1634,2	922,3	1725,9	11,4	803,6	2,034		2708,8	215,5635	1,49		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 17/06/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: EJE
LOTE: K0+270 / K0+040
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORRBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	4,98	SECO	10,16	81,07	12,57	1582,4	832,6	1602,3	2,6	769,7	2,056	2,056	3866,6	307,6923	2,12	2,15	76,3%
2	4,98		10,16	81,07	12,57	1618,5	853,4	1643,5	3,2	790,1	2,048		3785,6	301,2522	2,08		
3	4,98		10,16	81,07	12,57	1612,3	863,5	1645,2	4,2	781,7	2,063		4118,3	327,7281	2,26		
4	4,98	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1582,7	836,5	1598,4	2,1	761,9	2,077	2,072	2926,9	232,9159	1,61	1,64	
5	4,98		10,16	81,07	12,57	1604,8	842,1	1620,5	2,0	778,4	2,062		3088,8	245,7961	1,70		
6	4,98		10,16	81,07	12,57	1603,2	851,6	1623,8	2,7	772,2	2,076		2962,9	235,7782	1,63		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare



INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 7/07/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: IZQUIERDA
LOTE: K0+150 / K0+360
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORRBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	5,42	SECO	10,16	81,07	12,57	1612,8	863,5	1633,4	2,7	769,9	2,095	2,090	3093,2	246,1538	1,70	1,75	75,1%
2	5,42		10,16	81,07	12,57	1602,4	858,9	1625,4	3,0	766,5	2,091		3156,2	251,1628	1,73		
3	5,42		10,16	81,07	12,57	1628,6	884,2	1665,2	4,7	781,0	2,085		3331,5	265,1163	1,83		
4	5,42	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1620,3	872,4	1637,8	2,3	765,4	2,117	2,094	2378,4	189,2665	1,31	1,32	
5	5,42		10,16	81,07	12,57	1612,8	862,3	1632,7	2,6	770,4	2,093		2126,6	169,2308	1,17		
6	5,42		10,16	81,07	12,57	1648,5	884,5	1680,1	4,0	795,6	2,072		2693,1	214,3113	1,48		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 9/07/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: IZQUIERDA
LOTE: K0+726 / K0+845
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORRBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	4,80	SECO	10,16	81,07	12,57	1648,2	930,8	1718,6	8,9	787,8	2,092	2,091	3183,2	253,3095	1,75	1,78	75,2%
2	4,80		10,16	81,07	12,57	1658,8	915,2	1698,5	5,1	783,3	2,118		3457,4	275,1342	1,90		
3	4,80		10,16	81,07	12,57	1662,3	911,5	1716,8	6,8	805,3	2,064		3066,3	244,0071	1,68		
4	4,80	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1667,5	908,4	1702,4	4,4	794,0	2,100	2,084	2331,2	185,5098	1,28	1,34	
5	4,80		10,16	81,07	12,57	1665,4	912,6	1709,3	5,5	796,7	2,090		2558,2	203,5778	1,40		
6	4,80		10,16	81,07	12,57	1670,6	914,7	1724,5	6,7	809,8	2,063		2409,9	191,771	1,32		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7481

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 10/07/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: EJE
LOTE: K0+760 / K0+605
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORRBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	5,01	SECO	10,16	81,07	12,57	1638,4	872,4	1670,2	4,0	797,8	2,054	2,035	3430,4	272,9875	1,88	1,83	76,6%
2	5,01		10,16	81,07	12,57	1638,2	871,6	1681,6	5,4	810,0	2,022		3174,2	252,5939	1,74		
3	5,01		10,16	81,07	12,57	1638,6	875,4	1683,4	5,5	808,0	2,028		3401,2	270,6619	1,87		
4	5,01	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1641,7	874,8	1673,5	4,0	798,7	2,055	2,053	2594,2	206,4401	1,42	1,40	
5	5,01		10,16	81,07	12,57	1657,1	890,4	1702,2	5,6	811,8	2,041		2387,4	189,9821	1,31		
6	5,01		10,16	81,07	12,57	1635,6	890,7	1684,2	6,1	793,5	2,061		2684,1	213,5957	1,47		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7482

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 11/07/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: EJE
LOTE: K0+00 / K0+109
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORRBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	5,65	SECO	10,16	81,07	12,57	1650,3	884,6	1684,2	4,2	799,6	2,064	2,064	3596,8	286,2254	1,97	2,05	79,6%
2	5,65		10,16	81,07	12,57	1654,5	895,7	1694,3	5,0	798,6	2,072		3817,1	303,7567	2,10		
3	5,65		10,16	81,07	12,57	1651,7	887,2	1690,5	4,8	803,3	2,056		3785,6	301,2522	2,08		
4	5,65	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1642,6	881,5	1674,3	4,0	792,8	2,072	2,060	3075,3	244,7227	1,69	1,63	
5	5,65		10,16	81,07	12,57	1645,2	880,3	1682,4	4,6	802,1	2,051		2926,9	232,9159	1,61		
6	5,65		10,16	81,07	12,57	1654,8	891,4	1695,6	5,1	804,2	2,058		2908,9	231,4848	1,60		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 17/07/2023
MUESTRA: 2
REFERENCIA: MATERIAL DE PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

CALZADA: DERECHA
LOTE: K0+122 / K0+320
CAPA: RODADURA

INMERSIÓN - COMPRESIÓN INV E-622-13

BRIQUETA N°	ASF %	CURADO	DIAMETRO Cm	AREA Cm²	AREA Pg²	PESO AIRE	PESO AGUA	PESO S.S.S.	AGUA ABSORBIDA %	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Promedio Bulk	Carga lbs	Resistencia Psi	Resistencia Mpa	Promedio Mpa	Resistencia %
1	4,69	SECO	10,16	81,07	12,57	1640,6	884,2	1681,5	5,1	797,3	2,058	2,061	3740,7	297,6744	2,05	2,03	80,0%
2	4,69		10,16	81,07	12,57	1645,7	889,2	1690,3	5,6	801,1	2,054		3578,8	284,7943	1,97		
3	4,69		10,16	81,07	12,57	1639,2	890,4	1681,5	5,3	791,1	2,072		3785,6	301,2522	2,08		
4	4,69	HUMEDO	10,16	81,07	12,57	1649,3	888,7	1689,4	5,0	800,7	2,060	2,060	2868,4	228,2648	1,58	1,63	
5	4,69		10,16	81,07	12,57	1642,7	884,6	1682,6	5,0	798,0	2,059		3052,8	242,9338	1,68		
6	4,69		10,16	81,07	12,57	1647,8	881,4	1680,2	4,1	798,8	2,063		2967,4	236,136	1,63		

OBSERVACIONES: _____

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2484

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO PARA BRIQUETAS NT3

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

Prueba No.	1	2	3	4	5		
ABSCISAS:	K1+130 / C.D	K0+945 / C.D	K0+945 / C.D	K0+945 / C.D	K0+945 / C.D		
CAPA	RODADURA	RODADURA	RODADURA	RODADURA	RODADURA		
ESTABILIDAD KN (Formula de trabajo)	13,32	13,32	13,32	13,32	13,32		
FLUJO mm (Formula de trabajo)	2,60	2,60	2,60	2,60	2,60		
ESTABILIDAD KN (Resultado)	16,30	13,80	12,80	16,20	16,00		
FLUJO mm (Resultado)	3,00	2,80	2,70	3,00	2,90		
RELACIÓN ESTABILIDAD FULJO KN/mm	5,40	5,00	4,70	5,40	5,60		
CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI		
FECHA	10/07/2023	13/07/2023	15/07/2023	22/07/2023	26/07/2023		

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

7485

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 10/07/2023
MUESTRA: 1
REFERENCIA: MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19

PLANTA: MIKO
VIAJE No: 1
ABCISA: K1+130 - DERECHA
CAPA: RODADURA

PESO ESPECIFICO PROMEDIO DE LOS AGREGADOS: **2,547 gr/cm3**

PESO ESPECIFICO ASFALTO: **1,023 gr/cm3**
FILLER: **5,0 %**

ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO PARA BRIQUETAS

	%	PESO EN GRAMOS					PESO ESPECIFICO gr/cm³			VOLUMEN %TOTAL				RELACIÓN LLENANTE/ ASF EFECTIVO	FACT	ESTABILIDAD		FLUJO
No.	ASF	ESPESOR	SECA EN	PESO	S.S.S.	VOL	BULK	Grave Agregados	RICE	%	VACIOS	ASF. EFECT.	VACIOS A.M.		DE	EN KN		(mm)
		mm	AIRE	AGUA	EN AIRE	Cm³	Gr/cm³	(gr/cm³)	Gmm	AGREG.	AIRE(%Vv)	%Ae	%VAM		CORREC	MEDIDA	CORREG	
A	B	C	D	E	E'	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	5,40	65,20	1158,0	652,8	1162,4	509,6	2,272								0,958	16,74	16,0	3,10
2	5,40	65,50	1157,6	653,8	1160,2	506,4	2,286								0,953	17,20	16,4	3,00
3	5,40	64,80	1156,9	650,6	1161,4	510,8	2,265								0,968	17,10	16,6	2,92
PROM.	5,40						2,274	**2,607**	2,406	**84,8**	5,5	4,5	15,2	**1,11**			16,33	3,01

PARAMETROS	RESULTADOS	CRITERIOS DE DISEÑO SEGÚN INVIAS 2013		FORMULA DE TRABAJO	CUMPLE SI	CUMPLE NO
TRANSITO DE DISEÑO	NT3	NT3		NT3		
TIPO DE MEZCLA	MDC-19	MDC-19		MDC-19		
ESTABILIDAD KN.	16,3	MINIMO(KN)	>9,000	13,32	X	
FLUJO mm	3,0	ENTRE	2,0 - 3,5	2,60	X	
VACIOS CON AIRE %	5,5	ENTRE	4,0 - 6,0	5,0	X	
VACIOS AGREGADO MINERAL VAM.%	15,2	MAYOR >=	15,0	15,3	X	
RELACIÓN LLENANTE / ASF EFECTIVO	1,11	ENTRE	0,8 - 1,2	1,10	X	
RELACION ESTABILIDAD FLUJO KN/mm	5,4	ENTRE	3,0 - 6,0	5,20	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

P486

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 13/07/2023
MUESTRA: 1
REFERENCIA: MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19

PLANTA: MIKO
VIAJE No: 1
ABCISA: K0+945 - DERECHA
CAPA: RODADURA

PESO ESPECIFICO PROMEDIO DE LOS AGREGADOS: **2,548 gr/cm3**

PESO ESPECIFICO ASFALTO: **1,023 gr/cm3**
FILLER: **4,9 %**

ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO PARA BRIQUETAS

	%	PESO EN GRAMOS					PESO ESPECIFICO gr/cm³			VOLUMEN %TOTAL				RELACION LLENANTE/ ASF EFECTIVO	FACT	ESTABILIDAD		FLUJO
No.	ASF	ESPESOR	SECA EN	PESO	S.S.S.	VOL	BULK	Grave Agregados	RICE	%	VACIOS	ASF. EFECT.	VACIOS A.M.		DE	EN KN		(mm)
		mm	AIRE	AGUA	EN AIRE	Cm³	Gr/cm³	(gr/cm³)	Gmm	AGREG.	AIRE(%Vv)	%Ac	%VAM		CORREC	MEDIDA	CORREG	
A	B	C	D	E	E'	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	5,35	63,40	1142,4	642,8	1145,8	503,0	2,271								1,003	12,84	12,9	2,58
2	5,35	64,60	1152,8	648,6	1156,2	507,6	2,271								0,973	13,76	13,4	2,76
3	5,35	63,40	1219,8	686,4	1222,4	536,0	2,276								1,003	15,02	15,1	2,98
PROM.	5,35						2,273	**2,605**	2,406	**84,8**	5,5	4,5	15,2	**1,08**			13,78	2,77

PARAMETROS	RESULTADOS	CRITERIOS DE DISEÑO SEGÚN INVIAS 2013		FORMULA DE TRABAJO	CUMPLE SI	CUMPLE NO
TRANSITO DE DISEÑO	NT3	NT3		NT3		
TIPO DE MEZCLA	MDC-19	MDC-19		MDC-19		
ESTABILIDAD KN.	13,8	MINIMO(KN)	>9,000	13,32	X	
FLUJO mm	2,8	ENTRE	2,0 - 3,5	2,60	X	
VACIOS CON AIRE %	5,5	ENTRE	4,0 - 6,0	5,0	X	
VACIOS AGREGADO MINERAL VAM.%	15,2	MAYOR >=	15,0	15,3	X	
RELACIÓN LLENANTE / ASF EFECTIVO	1,08	ENTRE	0,8 - 1,2	1,10	X	
RELACION ESTABILIDAD FLUJO KN/mm	5,0	ENTRE	3,0 - 6,0	5,20	X	

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7487

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 15/07/2023
MUESTRA: 1
REFERENCIA: MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19

PLANTA: MIKO
VIAJE No: 1
ABCISA: K1+505 / EJE
CAPA: RODADURA

PESO ESPECIFICO PROMEDIO DE LOS AGREGADOS: **2,545 gr/cm3**

PESO ESPECIFICO ASFALTO: **1,023 gr/cm3**
FILLER: **5,2 %**

ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO PARA BRIQUETAS

	%	PESO EN GRAMOS					PESO ESPECIFICO gr/cm³			VOLUMEN %TOTAL					FACT	ESTABILIDAD		FLUJO
No.	ASF	ESPESOR mm	SECA EN AIRE	PESO AGUA	S.S.S. EN AIRE	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Grave Agregados (gr/cm³)	RICE Gmm	% AGREG.	VACIOS AIRE(%Vv)	ASF. EFECT. %Ae	VACIOS A.M. %VAM	RELACIÓN LLENANTE/ ASF EFECTIVO	DE CORREC	EN KN MEDIDA	EN KN CORREG	(mm)
A	B	C	D	E	E´	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	5,39	63,80	1156,8	650,8	1159,6	508,8	2,274								0,993	12,52	12,4	2,65
2	5,39	64,20	1154,6	649,8	1157,8	508,0	2,273								0,983	12,38	12,2	2,70
3	5,39	64,00	1155,8	648,6	1158,2	509,6	2,268								0,988	13,98	13,8	2,74
PROM.	5,39						2,271	**2,607**	2,406	**84,6**	5,6	4,5	15,4	**1,16**			12,80	2,70

PARAMETROS	RESULTADOS	CRITERIOS DE DISEÑO SEGÚN INVIAS 2013		FORMULA DE TRABAJO	CUMPLE SI	CUMPLE NO
TRANSITO DE DISEÑO	NT3	NT3		NT3		
TIPO DE MEZCLA	MDC-19	MDC-19		MDC-19		
ESTABILIDAD KN.	**12,8**	MINIMO(KN)	>9,000	13,32	X	
FLUJO mm	**2,7**	ENTRE	2,0 - 3,5	2,60	X	
VACIOS CON AIRE %	**5,6**	ENTRE	4,0 - 6,0	5,0	X	
VACIOS AGREGADO MINERAL VAM.%	**15,4**	MAYOR >=	15,0	15,3	X	
RELACIÓN LLENANTE / ASF EFECTIVO	**1,16**	ENTRE	0,8 - 1,2	1,10	X	
RELACION ESTABILIDAD FLUJO KN/mm	**4,7**	ENTRE	3,0 - 6,0	5,20	X	

REALIZO:
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO:
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7488

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 22/07/2023
MUESTRA: 1
REFERENCIA: MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19

PLANTA: MIKO
VIAJE No: 1
ABCISA: K0+080 / EJE
CAPA: RODADURA

PESO ESPECIFICO PROMEDIO DE LOS AGREGADOS: **2,546 gr/cm3**

PESO ESPECIFICO ASFALTO: **1,023 gr/cm3**
FILLER: **5,2 %**

ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO PARA BRIQUETAS

	%	PESO EN GRAMOS					PESO ESPECIFICO gr/cm³			VOLUMEN %TOTAL				RELACIÓN LLENANTE/ ASF EFECTIVO	FACT	ESTABILIDAD		FLUJO
No.	ASF	ESPESOR mm	SECA EN AIRE	PESO AGUA	S.S.S. EN AIRE	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Grave Agregados (gr/cm³)	RICE Gmm	% AGREG.	VACIOS AIRE(%Vv)	ASF. EFECT. %Ae	VACIOS A.M. %VAM		DE CORREC	EN KN MEDIDA	EN KN CORREG	(mm)
A	B	C	D	E	E´	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	5,25	62,80	1160,4	655,4	1161,6	506,2	2,292								1,019	15,78	16,1	2,96
2	5,25	63,40	1157,2	655,2	1159,4	504,2	2,295								1,003	15,86	15,9	3,10
3	5,25	62,40	1154,4	652,8	1155,6	502,8	2,296								1,029	16,00	16,5	2,86
PROM.	5,25						2,294	**2,603**	2,408	**84,9**	4,7	4,4	15,1	**1,18**			16,15	2,97

PARAMETROS	RESULTADOS	CRITERIOS DE DISEÑO SEGÚN INVIAS 2013		FORMULA DE TRABAJO	CUMPLE SI	CUMPLE NO
TRANSITO DE DISEÑO	NT3	NT3		NT3		
TIPO DE MEZCLA	MDC-19	MDC-19		MDC-19		
ESTABILIDAD KN.	**16,2**	**MINIMO(KN)**	>9,000	13,32	X	
FLUJO mm	**3,0**	**ENTRE**	2,0 - 3,5	2,60	X	
VACIOS CON AIRE %	**4,7**	**ENTRE**	4,0 - 6,0	5,0	X	
VACIOS AGREGADO MINERAL VAM.%	**15,1**	**MAYOR >=**	15,0	15,3	X	
RELACIÓN LLENANTE / ASF EFECTIVO	**1,18**	**ENTRE**	0,8 - 1,2	1,10	X	
RELACION ESTABILIDAD FLUJO KN/mm	**5,4**	**ENTRE**	3,0 - 6,0	5,20	X	

REALIZO:
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO:
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7489

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO
FECHA: 26/07/2023
MUESTRA: 1
REFERENCIA: MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19

PLANTA: MIKO
VIAJE No: 1
ABCISA: K0+960 / EJE
CAPA: RODADURA

PESO ESPECIFICO PROMEDIO DE LOS AGREGADOS: **2,550 gr/cm3**

PESO ESPECIFICO ASFALTO: **1,023 gr/cm3**
FILLER: **5,2 %**

ENSAYO DE ESTABILIDAD Y FLUJO PARA BRIQUETAS

	%	PESO EN GRAMOS					PESO ESPECIFICO gr/cm³			VOLUMEN %TOTAL				RELACIÓN LLENANTE/ ASF EFECTIVO	FACT DE	ESTABILIDAD EN KN		FLUJO (mm)
No.	ASF	ESPESOR mm	SECA EN AIRE	PESO AGUA	S.S.S. EN AIRE	VOL Cm³	BULK Gr/cm³	Grave Agregados (gr/cm³)	RICE Gmm	% AGREG.	VACIOS AIRE(%Vv)	ASF. EFECT. %Ac	VACIOS A.M. %VAM		CORREC	MEDIDA	CORREG	
A	B	C	D	E	E'	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R
1	5,30	62,80	1158,6	658,8	1161,4	502,6	2,305								1,019	15,94	16,2	2,82
2	5,30	62,60	1155,6	654,2	1158,4	504,2	2,292								1,024	15,30	15,7	2,90
3	5,30	62,40	1158,4	657,6	1161,8	504,2	2,298								1,029	15,54	16,0	2,88
PROM.	5,30						2,298	**2,608**	2,410	**84,9**	4,6	4,5	15,1	**1,17**			15,97	2,87

PARAMETROS	RESULTADOS	CRITERIOS DE DISEÑO SEGÚN INVIAS 2013		FORMULA DE TRABAJO	CUMPLE SI	CUMPLE NO
TRANSITO DE DISEÑO	NT3	NT3		NT3		
TIPO DE MEZCLA	MDC-19	MDC-19		MDC-19		
ESTABILIDAD KN.	**16,0**	**MINIMO(KN)**	>9,000	13,32	X	
FLUJO mm	**2,9**	**ENTRE**	2,0 - 3,5	2,60	X	
VACIOS CON AIRE %	**4,6**	**ENTRE**	4,0 - 6,0	5,0	X	
VACIOS AGREGADO MINERAL VAM.%	**15,1**	**MAYOR >=**	15,0	15,3	X	
RELACIÓN LLENANTE / ASF EFECTIVO	**1,17**	**ENTRE**	0,8 - 1,2	1,10	X	
RELACION ESTABILIDAD FLUJO KN/mm	**5,6**	**ENTRE**	3,0 - 6,0	5,20	X	

REALIZO:
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO:
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

HUMEDAD INICIAL MATERIAL RECICLADO

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
ABSCISAS:	K0+500	K0+580	K0+705	K0+710	K0+090	K0+090	K0+120	K0+090
VIA	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 10	CALLE 10
CAPA	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO
CALZADA/MARGEN	DER/DER	DER/IZQ	IZQ/EJE	IZQ/IZQ	IZQ/DER	IZQ/IZQ	IZQ/IZQ	IZQ/DER
MATERIAL (gr)	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
HUMEDAD	6,80	7,40	5,80	6,60	6,40	6,80	5,50	6,80
OBSERVACIÓN	Sin emulsion	Con emulsion	Sin emulsion	Con emulsion	Sin emulsion	Con emulsion	Sin emulsion	Con emulsion
FECHA	1/06/2023	1/06/2023	10/06/2023	10/06/2023	20/06/2023	20/06/2023	6/07/2023	6/07/2023
Prueba No.	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**
ABSCISAS:	K0+085	K0+090	K0+460	K0+470	K0+800	K0+800	K0+910	K0+900
VIA	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10
CAPA	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO
CALZADA/MARGEN	IZQ/IZQ	IZQ/EJE	IZQ/DER	IZQ/EJE	IZQ/EJE	IZQ/DER	IZQ/DER	IZQ/IZQ
MATERIAL (gr)	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
HUMEDAD	3,20	6,70	4,20	5,50	5,00	5,50	4,00	6,40
OBSERVACIÓN	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento
FECHA	6/07/2023	6/07/2023	7/07/2023	7/07/2023	8/07/2023	8/07/2023	8/07/2023	8/07/2023
Prueba No.	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**
ABSCISAS:	K0+630	K0+640	K0+560	K0+680	K0+050	K0+090	K0+250	K0+190
VIA	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 9	CRA 18	CRA 18	CALLE 10	CALLE 10
CAPA	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO
CALZADA/MARGEN	DER/EJE	DER/IZQ	DER/EJE	DER/DER	DER/DER	DER/DER	DER/EJE	DER/DER
MATERIAL (gr)	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
HUMEDAD	4,20	6,40	6,4	6,8	5,0	6,0	5,5	10
OBSERVACIÓN	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento
FECHA	9/07/2023	9/07/2023	9/07/2023	9/07/2023	11/07/2023	11/07/2023	14/07/2023	14/07/2023
Prueba No.	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**32**
ABSCISAS:	K0+070	K0+060	K0+280	K0+290	K1+226	K1+340	K1+340	K1+516
VIA	CALLE 10	CALLE 10	CRA 18	CRA 18	CRA 18	CRA 18	CRA 18	CRA 18
CAPA	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO
CALZADA/MARGEN	IZQ/DER	IZQ/EJE	DER/IZQ	DER/DER	DER/IZQ	DER/DER	DER/EJE	DER/DER
MATERIAL (gr)	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
HUMEDAD	8,80	8,60	6,2	7,0	5,2	8,0	4,0	6,8
OBSERVACIÓN	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento	Sin emulsion	Con emulsion + cemento
FECHA	14/07/2023	14/07/2023	17/07/2023	17/07/2023	20/07/2023	20/07/2023	20/07/2023	20/07/2023

Este método de ensayo se emplea para determinar la humedad de suelos empleando un probador en el cual el agua disponible en una muestra de suelo de masa especificada reacciona químicamente con un volumen determinado de carburo de calcio, produciendo un gas cuya presión es medida por el manómetro del probador.

Las capas recicladas in situ requieren un período de curado para su maduración, antes de que se autorice su cobertura. El tiempo de curado debe ser el suficiente para que el contenido de humedad del material reciclado y compactado sea inferior a uno por ciento (1 %). Por lo general, dicho período es, como mínimo, de diez días (10 d).

Para saber las condiciones iniciales de la humedad del material reciclado y estimar el tiempo aproximado para el cumplimiento de esta solicitación se toman las humedades iniciales en abscisas aleatorias dentro de cada uno de los lotes o tramos intervenidos, es decir antes de reciclar el material (material fresado) y después de reciclar el material.

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

2491

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+610 / K 0+500 - Calle 24

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 01 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+500	DERECHA	DERECHA	26	6,8	Sin Emulsión
2	K0+580	DERECHA	IZQUIERDA	26	7,4	Con Emulsión
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2492

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+717 / K 0+605 - Calle 9

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 10 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+705	IZQUIERDA	EJE	26	5,8	Sin Emulsión
2	K0+710	IZQUIERDA	IZQUIERDA	26	6,6	Con Emulsión
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2493

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+270 / K 0+040 - Calle 9

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 20 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+090	IZQUIERDA	DERECHA	26	6,4	Sin Emulsión
2	K0+090	IZQUIERDA	IZQUIERDA	26	6,8	Con Emulsión
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7494

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+080 / K 0+360 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 06 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+120	IZQUIERDA	IZQUIERDA	26	5,5	Sin Emulsión
2	K0+130	IZQUIERDA	DERECHA	26	6,8	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2495

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+080 / K 0+150 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 06 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+085	IZQUIERDA	IZQUIERDA	26	3,2	Sin Emulsión
2	K0+090	IZQUIERDA	EJE	26	6,7	Con Emulsión
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2496

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+360 / K 0+600 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 07 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+460	IZQUIERDA	DERECHA	26	4,2	Sin Emulsión
2	K0+470	IZQUIERDA	EJE	26	5,5	Con Emulsión
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2497

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+726 / K 0+845 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 08 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+800	IZQUIERDA	EJE	26	5,0	Sin Emulsión
2	K0+800	IZQUIERDA	DERECHA	26	5,5	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900754186-1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7498

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+845 / K 1+010 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 08 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+910	IZQUIERDA	DERECHA	26	4,0	Sin Emulsión
2	K0+900	IZQUIERDA	IZQUIERDA	26	6,4	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900754186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7499

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+760 / K 0+605 - Calle 9

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 09 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+630	DERECHA	EJE	26	4,2	Sin Emulsión
2	K0+640	DERECHA	IZQUIERDA	26	6,4	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900754186-1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2500

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+300 / K 0+760 - Calle 9

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 09 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+560	DERECHA	EJE	26	6,4	Sin Emulsión
2	K0+680	DERECHA	DERECHA	26	6,8	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2501

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+00 / K 0+109 - Carrera 18

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 11 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	k0+050	DERECHA	DERECHA	26	5,0	Sin Emulsión
2	k0+090	DERECHA	DERECHA	26	6,0	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+520 / K 0+00 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 14 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	k0+250	DERECHA	EJE	26	5,5	Sin Emulsión
2	k0+190	DERECHA	DERECHA	26	10,0	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2503

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+00 / K 0+080 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 14 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	k0+070	IZQUIERDA	DERECHA	26	8,8	Sin Emulsión
2	k0+060	IZQUIERDA	EJE	26	8,6	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2504

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+122 / K 0+320 - Callo Seco

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 17 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	k0+280	DERECHA	IZQUIERDA	26	6,2	Sin Emulsión
2	k0+290	DERECHA	DERECHA	26	7,0	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2509

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES
DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES
PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 1+226 / K 1+340 - Caño Seco

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 20 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	k1+310	DERECHA	IZQUIERDA	26	5,2	Sin Emulsión
2	k1+250	DERECHA	DERECHA	26	8,0	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

7506

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 1+340 / K 1+516 - Caño Seco

MATERIAL: RECICLADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 20 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	k1+350	DERECHA	EJE	26	4,0	Sin Emulsión
2	k1+370	DERECHA	DERECHA	26	6,8	Con Emulsión + Cemento
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDOUN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

VERIFICACIÓN DE HUMEDAD PAVIMENTO RECICLADO

Prueba No.	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
ABSCISAS:	K1+685	K1+730	K0+050	K0+400	K0+700	K0+300	K0+500	K0+820
VIA	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 10
CAPA	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO
CALZADA/MARGEN	DER/IZQ	DER/DER	DER/EJE	DER/IZQ	DER/DER	DER/IZQ	DER/EJE	IZQ/EJE
MATERIAL (gr)	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
HUMEDAD	1,60	1,80	1,60	1,40	1,40	1,20	1,80	1,00
OBSERVACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
FECHA	1/06/2023	1/06/2023	6/06/2023	6/06/2023	6/06/2023	12/06/2023	12/06/2023	12/06/2023
Prueba No.	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**
ABSCISAS:	K0+750	K0+430	K0+550	K0+100	K0+310	K0+100	K0+430	K0+030
VIA	CALLE 10	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CRA 18
CAPA	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO
CALZADA/MARGEN	IZQ/IZQ	IZQ/DER	IZQ/DER	IZQ/DER	IZQ/EJE	IZQ/DER	IZQ/EJE	DEREJE
MATERIAL (gr)	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
HUMEDAD	0,8	1,20	1,20	1,00	2,4	1,0	1,0	1,8
OBSERVACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
FECHA	12/06/2023	18/06/2023	18/06/2023	19/06/2023	19/06/2023	9/07/2023	9/07/2023	12/07/2023
Prueba No.	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**
ABSCISAS:	K0+090	K0+340	K0+600	K0+100	K0+430	K0+030	K0+090	K1+350
VIA	CRA 18	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CRA 18	CRA 18	CRA 18
CAPA	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO	RECICLADO
CALZADA/MARGEN	DER/EJE	DER/EJE	DER/IZQ	IZQ/DER	IZQ/EJE	DER/EJE	DER/EJE	DER/DER
MATERIAL (gr)	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00
HUMEDAD	1,60	1,4	1,0	1,0	1,0	1,8	1,6	1,2
OBSERVACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-
FECHA	12/07/2023	14/07/2023	14/07/2023	14/07/2023	14/07/2023	15/07/2023	15/07/2023	24/07/2023
Prueba No.	**25**							
ABSCISAS:	K1+480							
VIA	CRA 18							
CAPA	RECICLADO							
CALZADA/MARGEN	DER/EJE							
MATERIAL (gr)	26,00							
HUMEDAD	1,00							
OBSERVACIÓN	-							
FECHA	24/07/2023							

***NOTA:** Teniendo en cuenta que para garantizar el curado del reciclado la humedad optima debe ser del 1% o cerca a este valor, se vio necesario darle mayor periodo de curado y una nueva verificación del contenido de humedad, comparando asi los resultados de los ensayos tomados inicialmente. En estos resultados finales se observa que la humedad ya se encuentra cerca al valor deseado.

Este método de ensayo se emplea para determinar la humedad de suelos empleando un probador en el cual el agua disponible en una muestra de suelo de masa especificada reacciona químicamente con un volumen determinado de carburo de calcio, produciendo un gas cuya presión es medida por el manómetro del probador.

Las capas recicladas in situ requieren un período de curado para su maduración, antes de que se autorice su cobertura. El tiempo de curado debe ser el suficiente para que el

contenido de humedad del material reciclado y compactado sea inferior a uno por ciento (1 %). Por lo general, dicho período es, como mínimo, de diez días (10 d)

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

7508

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 1+730 / K 1+670 - Calle 24

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 01 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K1+685	DERECHA	IZQUIERDA	26	1,6	
2	K1+730	DERECHA	DERECHA	26	1,8	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2509

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	**INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S** **ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES** **DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES** **PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.** **NIT.900754186-1**	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+725 / K 0+00 - Calle 24

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 06 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+050	DERECHA	EJE	26	1,6	
2	K0+400	DERECHA	IZQUIERDA	26	1,4	
3	K0+700	DERECHA	DERECHA	26	1,4	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2510

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	**INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S** **ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES** **DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES** **PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.** **NIT.900754186-1**	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+760 / K 0+605 - Calle 9

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 12 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+300	DERECHA	IZQUIERDA	26	1,2	
2	K0+500	DERECHA	EJE	26	1,8	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

25 11

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+725 / K 0+880 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 12 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+820	IZQUIERDA	EJE	26	1,0	
2	K0+750	IZQUIERDA	IZQUIERDA	26	0,8	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2512

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+717 / K 0+605 - Calle 9

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 18 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+430	IZQUIERDA	DERECHA	26	1,2	
2	K0+550	IZQUIERDA	DERECHA	26	1,2	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2513

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+080 / K 0+360 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 19 junio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+100	IZQUIERDA	DERECHA	26	1,0	
2	K0+310	IZQUIERDA	EJE	26	2,4	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

25/4

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD	**INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S** **ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES** **DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES** **PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS.** **NIT.900754186-1**	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+080 / K 0+480 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 09 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+100	IZQUIERDA	DERECHA	26	1,0	
2	K0+430	IZQUIERDA	EJE	26	1,0	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2515

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+00 / K 0+109 - Carrera 18

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 12 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+030	DERECHA	EJE	26	1,8	
2	K0+090	DERECHA	EJE	26	1,6	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

25/6

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+707 / K 1+014 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 14 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	**K0+340**	DERECHA	EJE	26	1,4	
2	**K0+060**	DERECHA	IZQUIERDA	26	1,0	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2917

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+080 / K 0+480 - Calle 10

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 14 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+100	IZQUIERDA	DERECHA	26	1,0	
2	K0+430	IZQUIERDA	EJE	26	1,0	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2518

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 0+00 / K 0+109 - Carrera 18

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 15 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K0+030	DERECHA	EJE	26	1,8	
2	K0+090	DERECHA	EJE	26	1,6	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

25/9

INGENIERÍA CONTROL Y CALIDAD	INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-MATERIALES DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-CIMENTACIONES PERFORACIÓN DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1	**DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO INV E – 150 – 13**

PROYECTO: "INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CLIENTE: GILBERTO GALINDO ALVARADO **UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE **TRAMO:** K 1+350 / K 1+516 - Caño Seco

MATERIAL: RECICLADO COMPACTADO **FUENTE:** EXISTENTE DE VÍA **FECHA DE ENSAYO:** 24 julio 2023

DATOS DE ENSAYO

Ensayo N°	UBICACIÓN	CALZADA	MARGEN	MATERIAL (gr)	HUMEDAD (%)	OBSERVACIONES
1	K1+350	DERECHA	DERCHA	26	1,2	
2	K1+480	DERECHA	EJE	26	1,0	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

REALIZO: Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S. NIT. 900.754.186 - 1
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2570

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

DENSIDAD DE CAMPO, METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

OBJETO DE LA INTERVENTORÍA:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

RESUMEN DE LOS ENSAYOS REALIZADOS POR INTERVENTORÍA

PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN

Prueba No.	1	2	3	4	5	6	7	8
ABSCISAS:	K2+320	K0+700	K0+520	K0+420	K0+540	K0+060	K0+330	
VIA	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 9	
CALZADA/MARGEN	DER / IZQ	DER / DER	DER / IZQ	IZQ / DER	IZQ / IZQ	IZQ / DER	IZQ / EJE	
PROFUNDIDAD cm	10,0	10,0	8,0	7,5	7,3	6,5	6,0	
HUMEDAD DEL MATERIAL	6,2	4,0	6,0	4,8	5,0	5,2	5,2	
DENSIDAD SECA DE CAMPO	1,996	1,892	1,901	1,944	1,932	1,927	1,945	
DENSIDAD MAXIMA LABORATORIO	2,054	1,974	1,974	1,974	1,974	1,974	1,974	
% DE COMPACTACIÓN	97,2%	95,8%	96,3%	98,5%	97,9%	97,6%	98,5%	
CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
FECHA	26/05/2023	2/06/2023	2/06/2023	19/06/2023	19/06/2023	20/06/2023	20/06/2023	

PAVIMENTO RECICLADO CON EMULSIÓN CON ADICIÓN DE CEMENTO AL 1%

Prueba No.	1	2	3	4	5	6	7	8
ABSCISAS:	K0+450	K0+580	K0+270	K0+450	K0+800	K0+930	K0+080	K0+770
VIA	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 9	CALLE 9	CALLE 10	CALLE 10	CALLE 10	CRA 18
CALZADA	IZQ / DER	IZQ / EJE	DER / IZQ	DER / DER	DER / IZQ	DER / EJE	DER / IZQ	DER / IZQ
PROFUNDIDAD cm	6,0	6,0	6,5	6,5	7,5	7,5	9,5	9,0
HUMEDAD DEL MATERIAL	5,4	4,8	5,8	3,0	2,8	6,0	4,2	5,2
DENSIDAD SECA DE CAMPO	2,026	2,037	2,027	1,988	2,045	1,967	1,970	2,019
DENSIDAD MAXIMA LABORATORIO	2,06	2,06	2,06	2,06	2,06	2,06	2,06	2,06
% DE COMPACTACIÓN	98,4%	98,9%	98,4%	96,5%	99,3%	95,5%	95,6%	98,0%
CUMPLE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FECHA	8/07/2023	8/07/2023	11/07/2023	11/07/2023	14/07/2023	14/07/2023	15/07/2023	21/07/2023

Prueba No.	9	10	11					
ABSCISAS:	K0+880	K1+370	K1+500					
VIA	CRA 18	CRA 18	CRA 18					
CALZADA	DER / DER	DER / EJE	DER / IZQ					
PROFUNDIDAD cm	9,5	9,0	10,0					
HUMEDAD DEL MATERIAL	5,6	6,0	5,0					
DENSIDAD SECA DE CAMPO	1,979	2,020	2,014					
DENSIDAD MAXIMA LABORATORIO	2,06	2,06	2,06					
% DE COMPACTACIÓN	96,1%	98,0%	97,8%					
CUMPLE	SI	SI	SI					
FECHA	21/07/2023	23/07/2023	23/07/2023					

2521

	INFORME ACTA PARCIAL No. 2	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 2622 DE 2022		
		25	7	2023
	26 DE MAYO DE 2023 a 25 DE JULIO DE 2023	DD	MM	AA

DENSIDAD DE CAMPO, METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

BASE

Prueba No.	1	2	3	4				
ABSCISAS:	K0+980	K1+020	K1+390	K1+455				
CALZADA	IZQ / EJE	IZQ / DER	IZQ / IZQ	IZQ / EJE				
VIA	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 24	CALLE 24				
PROFUNDIDAD cm	9,5	10,0	8,0	10,0				
HUMEDAD DEL MATERIAL	5,8	5,4	7,2	7,0				
DENSIDAD SECA DE CAMPO	2,143	2,161	2,143	2,146				
DENSIDAD MAXIMA LABORATORIO	2,183	2,183	2,183	2,183				
% DE COMPACTACIÓN	98,2%	99,0%	98,2%	98,3%				
CUMPLE	SI	SI	SI	SI				
FECHA	11/07/2023	11/07/2023	13/07/2023	13/07/2023				

Este método de ensayo se usa para determinar en el sitio, con el equipo de cono y arena, la densidad y el peso unitario de suelos compactados.

El método es aplicable a suelos que no contienen cantidades apreciables de fragmentos de roca o de material grueso de tamaño superior a 38 mm (1½").

En el caso de materiales reciclados con ligantes bituminosos, el % de compactación debe ser mayor al 95%, de acuerdo a la relacion de la densidad tomada en campo y la densidad tomada en laboratorio.

PEDRO PABLO FONSECA CASTRO
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS- DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS- PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K2+320		
FECHA DE ENSAYO	26-may.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°		**1**					
UBICACIÓN		K2+320					
CALZADA / MARGEN		DER / IZQ					
PROFUNDIDAD Cm		10					
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA	**(g)**	5984					
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	**(g)**	2812					
PESO TOTAL DE ARENA USADA	**(g)**	3172					
CONSTANTE DEL CONO	**(g)**	1536					
PESO ARENA EN EL HUECO	**(g)**	1636					
DENSIDAD DE LA ARENA	**(g/cm³)**	1,383					
VOLUMEN DEL HUECO	**(cm³)**	1183					
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	2508					
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	186					
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	7,4					
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO		6,2					
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	92,6					
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO	**(g)**	2362					
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL	**(g/cm³)**	1,996					
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO	**(g/cm³)**	2,054					
% DE COMPACTACIÓN		**97,2**					

OBSERVACIONES: _____

Dm:	97,2	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	0,00	Gci(90)	97,2		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+510 / K0+700 - CALLE 24		
FECHA DE ENSAYO	2-jun.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°		**1**	**2**				
UBICACIÓN		K0+700	K0+520				
CALZADA / MARGEN		DER / DER	DER/ IZQ				
PROFUNDIDAD Cm		10	8				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA	**(g)**	5798	5652				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	**(g)**	2530	2684				
PESO TOTAL DE ARENA USADA	**(g)**	3268	2968				
CONSTANTE DEL CONO	**(g)**	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO	**(g)**	1732	1432				
DENSIDAD DE LA ARENA	**(g/cm³)**	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO	**(cm³)**	1252	1035				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	2464	2086				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	98	90				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	4,0	4,3				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO		4,0	6,0				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	96,0	95,7				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO	**(g)**	2369	1968				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL	**(g/cm³)**	1,892	1,901				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO	**(g/cm³)**	1,974	1,974				
% DE COMPACTACIÓN		**95,8**	**96,3**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	96,1	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	0,31	Gci(90)	95,8		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

2524

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS- DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS- PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+380 / K0+580 - CALLE 9		
FECHA DE ENSAYO	19-jun.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°	**1**	**2**				
UBICACIÓN	K0+420	K0+540				
CALZADA / MARGEN	IZQ / DER	IZQ/ IZQ				
PROFUNDIDAD Cm	7,5	7,3				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA (g)	5848	5724				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2802	2864				
PESO TOTAL DE ARENA USADA (g)	3046	2860				
CONSTANTE DEL CONO (g)	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO (g)	1510	1324				
DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm^3)	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO (cm^3)	1092	957				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO (g)	2224	1942				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO (g)	78	24				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	3,5	1,2				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO	4,8	5,0				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	96,5	98,8				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO (g)	2122	1850				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL (g/cm^3)	1,944	1,932				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO (g/cm^3)	1,974	1,974				
% DE COMPACTACIÓN	**98,5**	**97,9**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	**98,2**	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	**0,42**	Gci(90)	**97,8**		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2525

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS- DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS- PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS. NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+060 / K0+330 - CALLE 9		
FECHA DE ENSAYO	20-jun.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°	**1**	**2**				
UBICACIÓN	K0+060	K0+330				
CALZADA / MARGEN	IZQ / DER	IZQ / EJE				
PROFUNDIDAD Cm	6,5	6				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA (g)	5774	5952				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3164	3394				
PESO TOTAL DE ARENA USADA (g)	2610	2558				
CONSTANTE DEL CONO (g)	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO (g)	1074	1022				
DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm^3)	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO (cm^3)	777	739				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO (g)	1574	1512				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO (g)	56	48				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	3,6	3,2				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO	5,2	5,2				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	96,4	96,8				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO (g)	1496	1437				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL (g/cm^3)	1,927	1,945				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO (g/cm^3)	1,974	1,974				
% DE COMPACTACIÓN	**97,6**	**98,5**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	**98,1**	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	**0,65**	Gci(90)	**97,5**		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

2576

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+390 / K0+580 - CALLE 10		
FECHA DE ENSAYO	8-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°	**1**	**2**				
UBICACIÓN	K0+450	K0+580				
CALZADA / MARGEN	IZQ / DER	IZQ / EJE				
PROFUNDIDAD Cm	6	6				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA (g)	6258	6194				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3814	3724				
PESO TOTAL DE ARENA USADA (g)	2444	2470				
CONSTANTE DEL CONO (g)	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO (g)	908	934				
DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm^3)	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO (cm^3)	657	675				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO (g)	1402	1442				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO (g)	46	98				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	3,3	6,8				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO	5,4	4,8				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	96,7	93,2				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO (g)	1330	1376				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL (g/cm^3)	2,026	2,037				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO (g/cm^3)	2,06	2,06				
% DE COMPACTACIÓN	**98,4**	**98,9**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	**98,6**	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	**0,39**	Gci(90)	**98,3**		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2527

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+270 / K0+450 - CALLE 9		
FECHA DE ENSAYO	11-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°		1	2				
UBICACIÓN		K0+270	K0+450				
CALZADA / MARGEN		DER / IZQ	DER / DER				
PROFUNDIDAD Cm		6,5	6,5				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA	**(g)**	6156	6084				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	**(g)**	3542	3512				
PESO TOTAL DE ARENA USADA	**(g)**	2614	2572				
CONSTANTE DEL CONO	**(g)**	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO	**(g)**	1078	1036				
DENSIDAD DE LA ARENA	**(g/cm³)**	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO	**(cm³)**	779	749				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	1672	1534				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	136	8				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	8,1	0,5				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO		5,8	3,0				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	91,9	99,5				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO	**(g)**	1580	1489				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL	**(g/cm³)**	2,027	1,988				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO	**(g/cm³)**	2,06	2,06				
% DE COMPACTACIÓN		**98,4**	**96,5**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	**97,5**	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	**CUMPLE ESPECIFICACION**
DESVIACION ST:	**1,35**	Gci(90)	**96,4**		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

2528

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+760 / K0+990 - CALLE 10		
FECHA DE ENSAYO	14-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°		**1**	**2**				
UBICACIÓN		K0+800	K0+930				
CALZADA / MARGEN		DER / IZQ	DER / EJE				
PROFUNDIDAD Cm		7,5	7,5				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA	**(g)**	6324	6294				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	**(g)**	3542	3812				
PESO TOTAL DE ARENA USADA	**(g)**	2782	2482				
CONSTANTE DEL CONO	**(g)**	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO	**(g)**	1246	946				
DENSIDAD DE LA ARENA	**(g/cm³)**	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO	**(cm³)**	901	684				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	1894	1426				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	216	278				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	11,4	19,5				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO		2,8	6,0				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	88,6	80,5				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO	**(g)**	1842	1345				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL	**(g/cm³)**	2,045	1,967				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO	**(g/cm³)**	2,06	2,06				
% DE COMPACTACIÓN		**99,3**	**95,5**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	**97,4**	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	**CUMPLE ESPECIFICACION**
DESVIACION ST:	**2,69**	Gci(90)	95,2		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

2579

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS- DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS- PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN + CEMENTO		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+140 / K0+020 - CALLE 10		
FECHA DE ENSAYO	15-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°		1					
UBICACIÓN		K0+080					
CALZADA / MARGEN		DER / IZQ					
PROFUNDIDAD Cm		9,5					
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA	(g)	5964					
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	(g)	3172					
PESO TOTAL DE ARENA USADA	(g)	2792					
CONSTANTE DEL CONO	(g)	1536					
PESO ARENA EN EL HUECO	(g)	1256					
DENSIDAD DE LA ARENA	(g/cm^3)	1,383					
VOLUMEN DEL HUECO	(cm^3)	908					
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO	(g)	1864					
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO	(g)	118					
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	(%)	6,3					
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO		4,2					
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	(%)	93,7					
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO	(g)	1789					
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL	(g/cm^3)	1,970					
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO	(g/cm^3)	2,06					
% DE COMPACTACIÓN		**95,6**					

OBSERVACIONES: _____

Dm:	95,6	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	**CUMPLE ESPECIFICACION**
DESVIACION ST:	0,00	Gci(90)	95,6		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com
CELULAR # 3208999784
Tauramena Casanare

2530

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS- DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS- PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN + CEMENTO		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K0+710 / K0+950 - CARRERA 18		
FECHA DE ENSAYO	21-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°		**1**	**2**				
UBICACIÓN		K0+770	K0+880				
CALZADA / MARGEN		DER / IZQ	DER / DER				
PROFUNDIDAD Cm		9	9,5				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA	**(g)**	6146	6086				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	**(g)**	3396	3204				
PESO TOTAL DE ARENA USADA	**(g)**	2750	2882				
CONSTANTE DEL CONO	**(g)**	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO	**(g)**	1214	1346				
DENSIDAD DE LA ARENA	**(g/cm³)**	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO	**(cm³)**	878	973				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	1864	2034				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	126	42				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	6,8	2,1				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO		5,2	5,6				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	93,2	97,9				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO	**(g)**	1772	1926				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL	**(g/cm³)**	2,019	1,979				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO	**(g/cm³)**	2,06	2,06				
% DE COMPACTACIÓN		**98,0**	**96,1**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	97,0	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	1,35	Gci(90)	95,9		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	RECICLADO CON EMULSIÓN + CEMENTO		
FUENTE:	EXISTENTE DE VÍA		
TRAMO:	K1+320 / K1+510 - CARRERA 18		
FECHA DE ENSAYO	23-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°	**1**	**2**				
UBICACIÓN	K1+370	K1+500				
CALZADA / MARGEN	DER / EJE	DER / IZQ				
PROFUNDIDAD Cm	9	10				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA (g)	6178	6364				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	3226	3524				
PESO TOTAL DE ARENA USADA (g)	2952	2840				
CONSTANTE DEL CONO (g)	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO (g)	1416	1304				
DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm³)	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO (cm³)	1024	943				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO (g)	2192	1994				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO (g)	148	218				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	6,8	10,9				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO	6,0	5,0				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	93,2	89,1				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO (g)	2068	1899				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL (g/cm³)	2,020	2,014				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO (g/cm³)	2,06	2,06				
% DE COMPACTACIÓN	**98,0**	**97,8**				

OBSERVACIONES:

Dm:	97,9	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	95	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	0,19	Gci(90)	97,8		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO:
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO:
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	BASE		
FUENTE:	PETRIORIENTE		
TRAMO:	K0+980 / K1+020 - REPARCHEO CALLE 24		
FECHA DE ENSAYO	11-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°		**1**	**2**				
UBICACIÓN		K0+980	K1+020				
CALZADA / MARGEN		IZQ / EJE	IZQ / DER				
PROFUNDIDAD Cm		9,5	10				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA	**(g)**	6194	6084				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE	**(g)**	2494	2294				
PESO TOTAL DE ARENA USADA	**(g)**	3700	3790				
CONSTANTE DEL CONO	**(g)**	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO	**(g)**	2164	2254				
DENSIDAD DE LA ARENA	**(g/cm^3)**	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO	**(cm^3)**	1565	1630				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	3548	3712				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO	**(g)**	1528	1642				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	43,1	44,2				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO		5,8	5,4				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO	**(%)**	56,9	55,8				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO	**(g)**	3353	3522				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL	**(g/cm^3)**	2,143	2,161				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO	**(g/cm^3)**	2,183	2,183				
% DE COMPACTACIÓN		**98,2**	**99,0**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	**98,6**	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	**98**	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	**0,57**	Gci(90)	**98,1**		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD

INGENIERIA CONTROL Y CALIDAD S.A.S

ENSAYOS DE SUELOS -CONCRETOS-DISEÑOS DE VIAS-CONSULTORIAS-PERFORACION DE POZOS PROFUNDOS.
NIT.900754186-1

DENSIDAD DE CAMPO METODO CONO DE ARENA INVIAS 161-13

INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
CLIENTE:	GILBERTO GALINDO ALVARADO		
MATERIAL:	BASE		
FUENTE:	PETRIORIENTE		
TRAMO:	K1+380 / K1+465 - REPARCHEO CALLE 24		
FECHA DE ENSAYO	13-jul.-23	**UBICACIÓN:** YOPAL - CASANARE	

PRUEBA N°	**1**	**2**				
UBICACIÓN	K1+390	K1+455				
CALZADA / MARGEN	IZQ / IZQ	IZQ / EJE				
PROFUNDIDAD Cm	8	10				
PESO INICIAL DEL FRASCO Y ARENA (g)	5694	5594				
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE (g)	2542	2462				
PESO TOTAL DE ARENA USADA (g)	3152	3132				
CONSTANTE DEL CONO (g)	1536	1536				
PESO ARENA EN EL HUECO (g)	1616	1596				
DENSIDAD DE LA ARENA (g/cm^3)	1,383	1,383				
VOLUMEN DEL HUECO (cm^3)	1168	1154				
PESO MATERIA TOTAL EXTRAIDO HÙMEDO (g)	2684	2650				
PESO MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HÙMEDO (g)	1064	1090				
% MATERIAL RETIENE 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	39,6	41,1				
HUMEDAD MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO	7,2	7,0				
% MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO HUMEDO (%)	60,4	58,9				
PESO MATERIAL PASA 3/4" EXTRAIDO SECO (g)	2504	2477				
DENSIDAD SECA DE CAMPO LA MUESTRA TOTAL (g/cm^3)	2,143	2,146				
DENSIDAD MÁXIMA LABORATORIO (g/cm^3)	2,183	2,183				
% DE COMPACTACIÓN	**98,2**	**98,3**				

OBSERVACIONES: _____

Dm:	98,2	ESPECIFICACION	Gci(90) ≥=	98	CUMPLE ESPECIFICACION
DESVIACION ST:	0,11	Gci(90)	98,1		

(Valores del factor de K)

N	4	5	6	7	8	9	10
K	0,819	0,686	0,603	0,544	0,500	0,466	0,437

REALIZO: _____
Diana Salazar
Laboratorista

REVISO: _____
Alba Salazar
Jefe de Laboratorio

E-MAIL: informetecnicoicc@gmail.com

CELULAR # 3208999784

Tauramena Casanare

2534

Factura Electrónica De Venta No. FEVG 51
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 30 dias
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 28/09/2023 04:02 PM
Fecha de Generación: 28/09/2023 04:02 PM
Fecha de Vencimiento: 28/10/2023
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : GILBERTO GALINDO ALVARADO
Razón Social: GILBERTO GALINDO ALVARADO
NIT: 6773569-7
Teléfono: + (57) 312 3979455
Correo Electrónico: gilbert569@hotmail.com
Dirección: CR 29 17 59 BL L IN 3 BRR VALLE DE LOS GUARATAROS
Departamento: CASANARE
Municipio: YOPAL

Receptor : GOBERNACION DE CASANARE
Razón Social GOBERNACION DE CASANARE
NIT: 892099216-6
Teléfono: +(57) 038 6336339
Correo Electrónico: cuentascontabilidad@casanare.gov.co
Dirección: CARRERA 20 No 8-02
País: Colombia
Departamento: CASANARE
Municipio: YOPAL

1	26	Contrato Interventoría	PAGO DE ACTA PARCIAL 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTER VENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, AD MINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MA NTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".	1.00	unidad	41,381,690.05	41,381,690.05	19	7,862,521.11	49,244,211.16

Detalles:
Son: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA N° 36942573477 A NOMBRE DE GILBERTO GALINDO ALVARADO
CUFE :
83561b14cee7793c4c57b8e4d0a922ff55952660b5f5ca9aeb878000ae7608f557d9f67a204258222ee140c3a55ea900

Subtotal :	COP 41,381,690.05
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 41,381,690.05
Monto IVA :	COP 7,862,521.11
Total Venta:	COP 49,244,211.16

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764056589836 entre los rangos de Facturación del 51 al 81 usando el prefijo FEVG con vigencia entre las fechas 2023-09-22 al 2024-03-22.

Generado por FACTOA

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

2939

Firma Digital:

mhVgqcWvhGu4lmOE5zjwxdDYlGBhs+Fra+C/mneqDsjy7rWdV5HaoqcfVhrABacy xPRrjQhhM8gyawhjAS/3hcZDiynhqybG+d4pHXjmhS4lTn4FthI5Fho7HiqgKget
c0tvo2xGGVDo5+zzt5O49j8w/Fewh5m8E84lmXZdljx9j0pa/O6jAth/yXAjk5SE WO9c9bBoZDw7DG/B8hVeYgcj/YlAPE4+xfNSKuSF3d2d8H8bhDEfozpr38VhEW
CmnJ2Q2/PiV6Q4vaa5ZkMiC7OZfKLJHs2r/2Pe0X07obK99a73NS5P5Fw8abGvRj 24MdXt7KaaIXuEZvba0sWQ==

2536

Factura Electrónica De Venta No. FEVG 51
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 30 dias
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 28/09/2023 04:02 PM
Fecha de Generación: 28/09/2023 04:02 PM
Fecha de Vencimiento: 28/10/2023
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : GILBERTO GALINDO ALVARADO
Razón Social: GILBERTO GALINDO ALVARADO
NIT: 6773569-7
Teléfono: + (57) 312 3979455
Correo Electrónico: gilbert569@hotmail.com
Dirección: CR 29 17 59 BL L IN 3 BRR VALLE DE LOS GUARATAROS
Departamento: CASANARE
Municipio: YOPAL

Receptor : GOBERNACION DE CASANARE
Razón Social GOBERNACION DE CASANARE
NIT: 892099216-6
Teléfono: +(57) 038 6336339
Correo Electrónico: cuentascontabilidad@casanare.gov.co
Dirección: CARRERA 20 No 8-02
País: Colombia
Departamento: CASANARE
Municipio: YOPAL

1	26	Contrato Interventoría	PAGO DE ACTA PARCIAL 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°2622 de 2022-12-27 cuyo objeto es "INTER VENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, AD MINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MA NTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".	1.00	unidad	41,381,690.05	41,381,690.05	19	7,862,521.11	**49,244,211.16**

Detalles:
Son: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON DIECISÉIS CENTAVOS
POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DE BANCOLOMBIA N° 36942573477 A NOMBRE DE GILBERTO GALINDO ALVARADO
CUFE :
83561b14cee7793c4c57b8e4d0a922ff55952660b5f5ca9aeb878000ae7608f557d9f67a204258222ee140c3a55ea900

Subtotal :	COP 41,381,690.05
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 41,381,690.05
Monto IVA :	COP 7,862,521.11
Total Venta:	COP 49,244,211.16

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764056589836 entre los rangos de Facturación del 51 al 81 usando el prefijo FEVG con vigencia entre las fechas 2023-09-22 al 2024-03-22.

FACTOA

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0

2937

Firma Digital:

mhVgqcVvhGu4lmOE5zjwxtDYtGBhs+Fra+C/mneqDsjy7rWdV5HaoqcfVhrA8acy xPRrjQhhM8gyawhjAS/3hc2DiyrhqybG+d4pHXjmhS4ITn4Fthi5Fho7HiqgKget
c0tvo2xGGVOxS+zzt5O49JBw/Fewh5mBE84knXZdIjx9J0pa/O6J/Hh/yXAβ5SE WO9c9bBoZDw7DG/B8h/eYgcj/YlAlPE4+xfNSKuSF3d2d8H8bhDEfozpr38VhEW
Cmnj2Q2/PV6Q4vaaSZkMiC7OZfKLJHs2r/2Pe0X07obK99a73NS5P5Fw8abGvRj 24MdXt7KaaIXuEZvba0sWQ==

2538

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764056589836

(415)7707212489984(8020) 001876405658983 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
6773569	7	GALINDO	ALVARADO	GILBERTO	

11. Razón social

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal — Cód. 44

24. Dirección
CR 29 17 59 BL L IN 3 BRR VALLE DE LOS GUARATAROS

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Casanare	Yopal

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2023-09-22 / 11:47:56 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres GALINDO ALVARADO GILBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 6773569 1004. DV 7
1005. Cod. Representación
1006. Organización GALINDO ALVARADO GILBERTO

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-09-22/11:47:56

7534

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764056589836

(415)7707212489984(8020) 001876405658983 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
6 7 7 3 5 6 9	7	GALINDO	ALVARADO	GILBERTO	

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GALINDO ALVARADO GILBERTO CR 29 17 59 BL L IN 3 BRR VALLE DE LOS GUARATAROS	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEVG	51	81	6	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

2540

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS CONECTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14942092371

(415)7707212489984(8020) 000001494209237 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 7 7 3 5 6 9	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6773569	1 9 8 4 0 6 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GALINDO	ALVARADO	GILBERTO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 29 17 59 BL L IN 3 BRR VALLE DE LOS GUARATAROS

42. Correo electrónico gilbert569@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 9 7 9 4 5 5	6 0 8 6 3 3 2 7 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 2 1 2 0 4	7 1 1 2	2 0 2 1 0 1 0 1	4 2 1 0	7 7 3 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	4	2	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 29 / 14 : 32: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GALINDO ALVARADO GILBERTO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 29-08-2023 03:44:47PM

2541

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

GILBERTO GALINDO ALVARADO, identificado con CC 6.773.569 de Tunja (Boyacá), en mi condición de Representante legal y MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ, identificada con CC 23.810.112 de Nobsa (Boyacá) y con Tarjeta Profesional No. 60656-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora pública del contrato de Consultoría No 2622 de 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

CERTIFICAMOS el pago de los aportes de la seguridad social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombino de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje Sena, montos contabilizados y pagados por el contratista de consultoría GILBERTO GALINDO ALVARADO C.C. 6.773.569, durante el periodo comprendido entre el 01 DE MAYO Y EL 31 DE JULIO DE 2023, en desarrollo del contrato de Obra Consultoría No 2622, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE", para el acta parcial No. 2 del 26 de mayo de 2023 al 25 de julio de 2023.

PERIODO	IBC	PENSION		SALUD		ARL	PARAFISCALES		CCF	No. PLANILLA
		VR PAGADO	AFP	VR PAGADO	EPS	POSITIVA	SENA	ICBF	COMFACASANARE	
						VR PAGADO	VR PAGADO	VR PAGADO	VR PAGADO	
MAYO	$ 1.160.000,0	$ 187.800,0	Porvenir	$ 146.700,0	Sanitas	$ 81.800,0	$ 23.500,0	$ 35.300,0	$ 47.000,0	7881909377
	$ 7.872.001,0	$ 1.061.500,0	Porvenir	$ 176.200,0	Nueva EPS	$ 554.700,0	$ 159.400,0	$ 239.100,0	$ 318.600,0	7882965815
				$ 298.500,0	Capresoca					
		$ 212.900,0	Colpensiones	$ 293.400,0	Sanitas					
				$ 227.700,0	Famisanar					
	$ 1.500.000,0	$ 240.000,0	Porvenir	$ 187.500,0	Sanitas	$ 36.600,0	N.A.	N.A.	$ 9.000,0	7882730605
JUNIO	$ 1.160.000,0	$ 185.600,0	Porvenir	$ 145.000,0	Sanitas	$ 80.800,0	$ 23.200,0	$ 34.800,0	$ 46.400,0	7886210886
	$ 7.060.001,0	$ 919.300,0	Porvenir	$ 29.100,0	Nueva EPS	$ 491.800,0	$ 141.300,0	$ 212.000,0	$ 282.500,0	7888830156
				$ 145.000,0	Nueva EPS CM					
				$ 150.000,0	Capresoca					
		$ 210.400,0	Colpensiones	$ 290.000,0	Sanitas					
				$ 225.000,0	Famisanar					
				$ 43.500,0	Suramericana					
	$ 1.500.000,0	$ 240.000,0	Porvenir	$ 187.500,0	Sanitas	$ 36.600,0	N.A.	N.A.	$ 9.000,0	7885531311
JULIO	$ 1.160.000,0	$ 185.600,0	Porvenir	$ 145.000,0	Sanitas	$ 80.800,0	$ 23.200,0	$ 34.800,0	$ 46.400,0	7888848438
	$ 9.918.334,0	$ 1.366.400,0	Porvenir	$ 24.600,0	Nueva EPS	$ 701.500,0	$ 201.700,0	$ 302.400,0	$ 403.100,0	7892582566
				$ 309.800,0	Capresoca					
				$ 147.300,0	Nueva EPS CM					
		$ 245.700,0	Colpensiones	$ 402.000,0	Sanitas					
				$ 228.600,0	Famisanar					
				$ 147.300,0	Suramericana					
	$ 1.160.000,0	$ 185.600,0	Porvenir	$ 145.000,0	Sanitas	$ 28.300,0	N.A.	N.A.	$ 7.000,0	7889370787

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Ley 789/2002. Artículo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal- Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

GILBERTO GALINDO ALVARADO
INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS
M.P 01193-0214

cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas. Es importante resaltar lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016. Adicionado al Artículo 114-1 del Estatuto Tributario: EXONERACIÓN DE APORTES. "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes"

Expedida a los quince (15) días del mes de septiembre de 2023

Atentamente

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 de Tunja
INTERVENTOR CONTRATADO

MARCELA J. BARRAGAN HERNANDEZ
C.C 23.810.112 de Nobsa
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 60656-T

CR 29 17 59 BL L INT 3 Yopal– Casanare Tel: 3123979455
gilbert569@hotmail.com

2543

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 8 5 2 C A A 3 2 E 6 8 2 9 9 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23810112 de NOBSA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 60656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

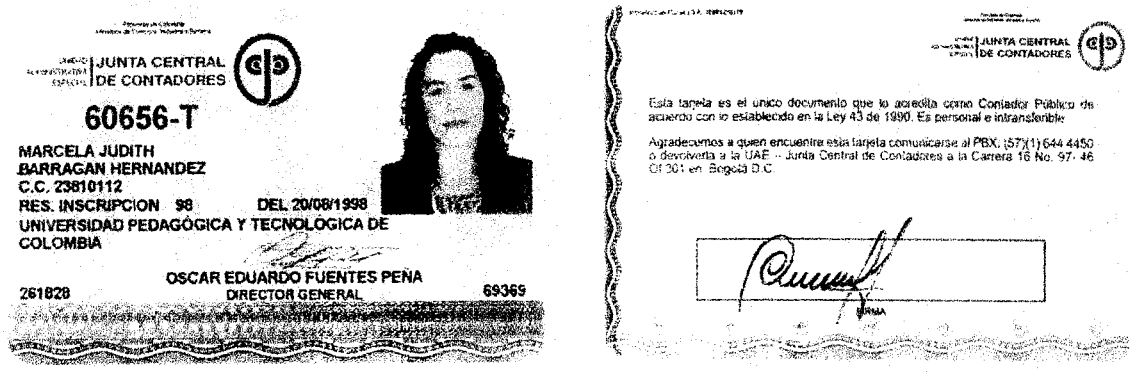
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

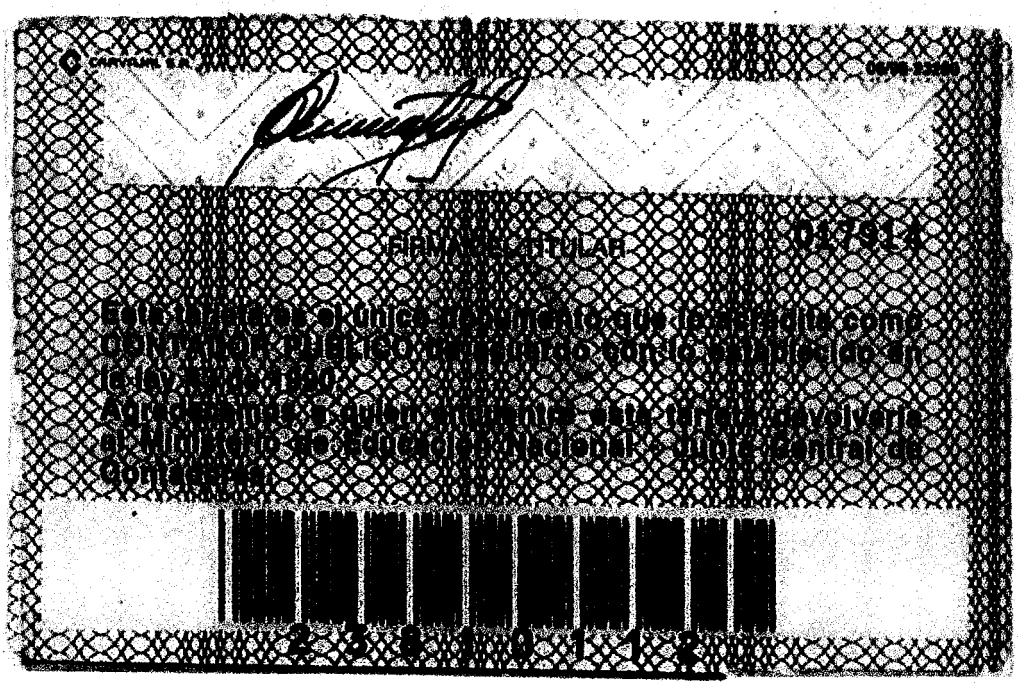
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



MARCELA J. BARRAGAN HERNANDEZ
Contador Publico
Universidad Pedagógica y Tecnológica y Colombia U.P.T.C.
Carrera 11 A No. 6-45 Tauramena – Casanare Cel 3143817219 bareladez@gmail.com

2544


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO


FIRMA DEL TITULAR

2545

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.810.112
BARRAGAN HERNANDEZ
APELLIDOS
MARCELA JUDITH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-SEP-1973
NOBSA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-OCT-1991 NOBSA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4685000-00129681-F-0023810112-20081119 0006366375A 1 28545189

GILBERTO GALINDO ALVARADO	NIT 6.773.569-7	NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS	PERIDO DE PAGO: AÑO 2023	1-30 MAYO DE 2023
R/L GILBERTO GALINDO C.C. 6773569 CONTRATO 2622 DE 2022				

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	SALARIO BASE COTIZACION	SALARIO BASICO	FECHA INGRESO Y RETIRO	DIAS LAB.	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR	FIRMA	NOVEDAD
							BASICO	EXTRAS Y REC.	COMISIONES	AUX. TRANSP.		SALUD	PENSION	FONDO SOLIDAR.	RTE. FUENTE	OTROS				
1	CAROL NAYIBE RIVEROS BARRERA C.C 52.390.351 DE BOGOTÁ	INGENIERA DIRECTORA	1.800.000	60.000		30	1.800.000			140.606	1.940.606	72.000	72.000				144.000	1.796.606		
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO C.C 6.773.569 DE TUNJA	INGENIERO RESIDENTE	1.500.000	50.000		30	1.500.000			140.606	1.500.000	60.000	60.000				120.000	1.380.000		
3	ALEXANDER GAITAN CUTA C.C 1.118.559.954 DE YOPAL	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL	1.200.000	40.000		30	1.200.000			140.606	1.340.606	48.000	48.000				96.000	1.244.606		
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ C.C 47.433.553 DE YOPAL	PROFESIONAL SEGURIDAD,SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO C.C 74.326.102 DE BELEN BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO C.C 1.052.407.847 DE DUITAMA	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ C.C 23.810.112 DE NOBSA	CONTADORA	1.160.000	38.667	2/05/2023 5/05/2023	4	154.667			18.747	173.414	6.187	6.187				12.373	161.041		ING-RET
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO C.C 74.845.409 DE TAURAMENA	ABOGADO	1.160.000	38.667	2/05/2023 3/05/2023	2	77.333			9.374	86.707	3.093	3.093				6.187	80.520		ING-RET
9	MAGALIS LARGO CATAÑO C.C 1.118.537.706 DE YOPAL	SECRETARIA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
10	JULIO EDUARDO MOLANO HERNANDEZ C.C 1.116.551.838 DE AGUAZUL	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46400				92.800	1.207.806		RET
	TOTALES			420.667			10.532.000			1.152.969	11.544.363	421.280	421.280	-	-	-	842.560	10.701.803		

DEVENGADO							DEDUCIDO	
BASICO			10.532.000				SALUD	421.280
EXTRAS Y REC.			-				PENSIONES	421.280
COMISIONES			-				FONDO SOL.	-
AUX. TRANSP.			1.152.969				RTE FTE	-
							OTROS	-
TOTAL DEVENGADO			11.684.969				TOTAL DEDUCIDO	842.560
NETO PAGADO						10.842.409,20		

Autorizó:

APORTES	%	VALOR	PROVISIONES		%	
Salud	12	895.220	Cesantias		1/12	973.747,43
Pensión 75%	16	1.263.840	Int/cesantias		1%	116.849,69
Riesgos profesionales	6,96	733.027	Prima de servicios		1/12	973.747,43
SENA	2	210.640	Vacaciones		1/24	438.833,33
Comcaja	4	421.280				
ICBF	3	315.960				
SUBTOTAL		3.839.967	SUBTOTAL			$ 2.503.177,89

TOTAL $ 4.682.527

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 DE TUNJA

2547

GILBERTO GALINDO ALVARADO	NIT 6.773.569-7	NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS	PERIDO DE PAGO: AÑO 2023	1-30 JUNIO DE 2023

R/L GILBERTO GALINDO C.C. 6773569
CONTRATO 2622 DE 2022

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	SALARIO BASE COTIZACION	SALARIO BASICO	FECHA INGRESO Y RETIRO	DIAS LAB.	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR	FIRMA	NOVEDAD
							BASICO	EXTRAS Y REC.	COMISIONES	AUX. TRANSP.		SALUD	PENSION	FONDO SOLIDAR	RTE. FUENTE	OTROS				
1	CAROL NAYIBE RIVEROS BARRERA C.C 52.390.351 DE BOGOTÁ	INGENIERA DIRECTORA	1.800.000	60.000		30	1.800.000			140.606	1.940.606	72.000	72.000				144.000	1.796.606		
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO C.C 6.773.569 DE TUNJA	INGENIERO RESIDENTE	1.500.000	50.000		30	1.500.000			140.606	1.500.000	60.000	60.000				120.000	1.380.000		
3	ALEXANDER GAITAN CUTA C.C 1.118.559.954 DE YOPAL	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL	1.200.000	40.000		30	1.200.000			140.606	1.340.606	48.000	48.000				96.000	1.244.606		
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ C.C 47.433.553 DE YOPAL	PROFESIONAL SEGURIDAD,SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO C.C 74.326.102 DE BELEN BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO C.C 1.052.407.847 DE DUITAMA	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ C.C 23.810.112 DE NOBSA	CONTADORA	1.160.000	38.667	6/06/2023 9/06/2023	4	154.667			18.747	173.414	6.187	6.187				12.373	161.041		ING-RET
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO C.C 74.845.409 DE TAURAMENA	ABOGADO	1.160.000	38.667	6/06/2023 7/06/2023	2	77.333			9.374	86.707	3.093	3.093				6.187	80.520		ING-RET
9	MAGALIS LARGO CATAÑO C.C 1.118.537.706 DE YOPAL	SECRETARIA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
10	ANDERSON HENRY RODRIGUEZ CELY C.C 1118.551.487 DE YOPAL	INSPECTOR	1.160.000	38.667	22/06/2023	9	348.000			42.182	390.182	13.920	13920				27.840	362.342		ING
	TOTALES			420.667			9.720.000			1.054.545	10.633.939	388.800	388.800	-	-	-	777.600	9.856.339		

DEVENGADO							DEDUCIDO	
BASICO			9.720.000				SALUD	388.800
EXTRAS Y REC.			-				PENSIONES	388.800
COMISIONES			-				FONDO SOL.	-
AUX. TRANSP.			1.054.545				RTE FTE	-
							OTROS	-
TOTAL DEVENGADO			10.774.545				TOTAL DEDUCIDO	777.600
NETO PAGADO						9.996.945,00		

Autorizó:

APORTES	%	VALOR	PROVISIONES	%	
Salud	12	826.200	Cesantías	1/12	897.878,75
Pensión 75%	16	1.166.400	Int/cesantías	1%	107.745,45
Riesgos profesionales	6,96	676.512	Prima de servicios	1/12	897.878,75
SENA	2	194.400	Vacaciones	1/24	405.000,00
Comcaja	4	388.800			
ICBF	3	291.600			
SUBTOTAL		3.543.912	SUBTOTAL		$ 2.308.502,95

TOTAL $ 4.321.512

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 DE TUNJA

2548

GILBERTO GALINDO ALVARADO	NIT 6.773.569-7	NOMINA PARA PAGO DE SUELDOS	PERIDO DE PAGO: AÑO 2023	1-30 JULIO DE 2023

R/L GILBERTO GALINDO C.C. 6773569
CONTRATO 2622 DE 2022

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	SALARIO BASE COTIZACION	SALARIO BASICO	FECHA INGRESO Y RETIRO	DIAS LAB.	DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR	FIRMA	NOVEDAD
							BASICO	EXTRAS Y REC.	COMISIONES	AUX. TRANSP.		SALUD	PENSION	FONDO SOLIDAR	RTE. FUENTE	OTROS				
1	CAROL NAYIBE RIVEROS BARRERA C.C 52.390.351 DE BOGOTÁ	INGENIERA DIRECTORA	1.800.000	60.000		30	1.800.000			140.606	1.940.606	72.000	72.000				144.000	1.796.606		
2	GILBERTO GALINDO ALVARADO C.C 6.773.569 DE TUNJA	INGENIERO RESIDENTE	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.160.000	46.400	46.400			-	92.800	1.067.200		
3	ALEXANDER GAITAN CUTA C.C 1.118.559.954 DE YOPAL	INGENIERO RESIDENTE AMBIENTAL	2.440.000	81.333	30/07/2023	30	2.440.000				2.440.000	97.600	97.600				195.200	2.244.800		RETIRO
4	NANCY CONSUELO ANGEL ALVAREZ C.C 47.433.553 DE YOPAL	PROFESIONAL SEGURIDAD,SALUD Y GESTIÓN SOCIAL	1.770.000	59.000	30/07/2023	30	1.770.000			140.606	1.910.606	70.800	70.800				141.600	1.769.006		RETIRO
5	PEDRO PABLO FONSECA CASTRO C.C 74.326.102 DE BELEN BOYACÁ	INGENIERO ESPECIALISTA	1.395.000	46.500	30/07/2023	30	1.395.000			140.606	1.535.606	55.800	55.800				111.600	1.424.006		RETIRO
6	DAVID FERNANDO FONSECA PRIETO C.C 1.052.407.847 DE DUITAMA	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
7	MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ C.C 23.810.112 DE NOBSA	CONTADORA	1.160.000	38.667	4/07/2023 6/07/2023	3	116.080			14.061	130.061	4.640	4.640				9.280	120.781		ING-RET
8	JESUS ANTONIO ALVAREZ ALFONSO C.C 74.845.409 DE TAURAMENA	ABOGADO	1.160.000	38.667	4/07/2023 5/07/2023	2	77.335			9.374	86.707	3.093	3.093				6.187	80.520		ING-RET
9	MAGALIS LARGO CATAÑO C.C 1.118.537.706 DE YOPAL	SECRETARIA	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46.400				92.800	1.207.806		
10	ANDERSON HENRY RODRIGUEZ CELY C.C 1118.551.487 DE YOPAL	INSPECTOR	1.160.000	38.667		30	1.160.000			140.606	1.300.606	46.400	46400				92.800	1.207.806		
	TOTALES			478.833			12.238.333			1.007.676	13.105.404	489.533	489.533	-	-	-	979.067	12.126.337		

DEVENGADO							DEDUCIDO	
BASICO			12.238.333				SALUD	489.533
EXTRAS Y REC.			-				PENSIONES	489.533
COMISIONES			-				FONDO SOL.	-
AUX. TRANSP.			1.007.676				RTE FTE	-
							OTROS	-
TOTAL DEVENGADO			13.246.010				TOTAL DEDUCIDO	979.067
NETO PAGADO						12.266.943,00		

APORTES	%	VALOR	PROVISIONES	%	
Salud	12	1.040.258	Cesantias	1/12	1.103.834,14
Pensión 75%	16	1.468.600	Int/cesantias	1%	132.460,10
Riesgos profesionales	6,96	851.788	Prima de servicios	1/12	1.103.834,14
SENA	2	244.767	Vacaciones	1/24	509.930,56
Comcaja	4	489.533			
ICBF	3	367.150			
SUBTOTAL		4.462.096	SUBTOTAL		$ 2.850.058,93

Autorizó:

TOTAL $ 5.441.163

GILBERTO GALINDO ALVARADO
C.C 6.773.569 DE TUNJA

2549

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773565
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-58	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7881909377		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/26		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		8209542

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 185.600	$ 2.200	$ 187.800
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 2.200	$ 187.800

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 145.000	$ 1.700	$ 0	$ 146.700
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 1.700	$ 0	$ 146.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 80.800	$ 1.000	$ 0	$ 81.800
SUBTOTALES:									$ 80.800	$ 1.000	$ 0	$ 81.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400	$ 600	$ 47.000
SUBTOTALES:			$ 46.400	$ 600	$ 47.000

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 500	$ 35.300
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 300	$ 23.500
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 800	$ 58.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																									PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1 1 18537706	LARGO CATAÑO MAGALIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO			SECCE 1													230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 522.100

2550

SOI | Aportes en Línea

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:		YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:		CRA 29 N 17-59 TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7881909377**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		10			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		6209542

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 187.800
SUBTOTAL:			1	**$ 187.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 146.700
SUBTOTAL:			1	**$ 146.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 47.000
SUBTOTAL:			1	**$ 47.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 81.800
SUBTOTAL:			1	**$ 81.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 23.500
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 35.300
SUBTOTAL:				**$ 58.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 515.800**
VALOR MORA:	**$ 6.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 522.100**

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

MAYO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES - ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5%		PAGADO	PROPUESTO 16%		PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO
							EMPLEADOR	TRABAJADOR		EMPLEADOR	TRABAJADOR									
							8,5%	4,0%		12,0%	4,0%	16,0%	6,96%		2%		3%		4%	4%
1.118.537.706	Largo Cataño Magalis	Secretaria	1.160.000,00	30	7881909377	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	146.700,00	139.200,00	46.400,00	187.800,00	80.736,00	81.800,00	23.200,00	23.500,00	34.800,00	35.300,00	46.400,00	47.000,00
TOTALES			1.160.000,00			1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	146.700,00	139.200,00	46.400,00	187.800,00	80.736,00	81.800,00	23.200,00	23.500,00	34.800,00	35.300,00	46.400,00	47.000,00

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

2562

SOI

DAVIVIENDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7882965815	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			10				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			7007238

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 210.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 210.400	$ 2.500	$ 212.900
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.049.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.300	$ 0	$ 1.049.200	$ 12.300	$ 1.061.500
SUBTOTALES:										$ 1.259.600	$ 14.800	$ 1.274.400

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 295.000	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 295.000	$ 3.500	$ 0	$ 296.500
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 145.000	$ 1.700	$ 0	$ 146.700
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 3.400	$ 0	$ 290.000	$ 3.400	$ 0	$ 293.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.100	$ 0	$ 400	$ 0	$ 29.100	$ 400	$ 0	$ 29.500
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 225.000	$ 2.700	$ 0	$ 227.700
SUBTOTALES:													$ 984.100	$ 11.700	$ 0	$ 995.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 548.300	$ 548.300	$ 6.400	$ 0	$ 554.700
SUBTOTALES:									$ 548.300	$ 6.400	$ 0	$ 554.700

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 314.900	$ 3.700	$ 318.600
SUBTOTALES:			$ 314.900	$ 3.700	$ 318.600

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	8	$ 236.300	$ 2.800	$ 239.100
PASENA	PASENA - SENA	8	$ 157.500	$ 1.900	$ 159.400
SUBTOTALES:			$ 393.800	$ 4.700	$ 398.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

2553

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7882965815			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		10					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			7007236

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN						SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
6	CC 52390351	RIVEROS BARRERA CAROL NAYIBE	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 72.000	$ 36.000	$ 54.000	$ 0	$ 0
7	CC 74326102	FONSECA CASTRO PEDRO PABLO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS006-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.600	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
8	CC 74845409	ALVAREZ ALFONSO JESUS ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	02	03															230301-PORVENIR	2	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.400	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 77.334	$ 9.700	$ 0	$ 9.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 77.334		$ 5.400	2	$ 77.334	CCF69-COMFACASANARE	$ 3.100	$ 1.600	$ 2.400	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 3.542.000

2554

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:		YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:		CRA 29 N 17-59 TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7882965815**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		10			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/06/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		7007236

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 212.900
800224808	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.061.500
SUBTOTAL:			8	**$ 1.274.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 227.700
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 293.400
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 146.700
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 29.500
891856000	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	2	$ 298.500
SUBTOTAL:			8	**$ 995.800**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 318.600
SUBTOTAL:			8	**$ 318.600**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 554.700
SUBTOTAL:			8	**$ 554.700**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	8	$ 159.400
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	$ 239.100
SUBTOTAL:				**$ 398.500**

7555

VALOR SIN MORA:	**$ 3.500.700**
VALOR MORA:	**$ 41.300**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.542.000**

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MAYO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES - ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5%		PAGADO	PROPUESTO 16%		PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO
							EMPLEADOR	TRABAJADOR		EMPLEADOR	TRABAJADOR									
							8,5%	4,0%		12,0%	4,0%	16,0%	6,96%		2%		3%		4%	4%
1.052.407.847	David Fonseca Prieto	INSPECTOR 1	1.160.000,00	30	7882965815	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	146.700,00	139.200,00	46.400,00	187.800,00	80.736,00	81.800,00	23.200,00	23.500,00	34.800,00	35.200,00	46.400,00	46.900,00
1.116.551.839	Eduardo Molado Hernandez	INSPECTOR 1	1.160.000,00	30	7882965815	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	146.800,00	139.200,00	46.400,00	187.800,00	80.736,00	81.800,00	23.200,00	23.500,00	34.800,00	35.200,00	46.400,00	46.900,00
1.118.559.954	Alexander Gaitan Cuta	INGENIERO AMBIENTAL	1.200.000,00	30	7882965815	1.200.000,00	102.000,00	48.000,00	151.700,00	144.000,00	48.000,00	194.200,00	83.520,00	84.400,00	24.000,00	24.200,00	36.000,00	36.400,00	48.000,00	48.600,00
23.810.112	Marcela Barragan Hernandez	CONTADORA	1.160.000,00	4	7882965815	154.667,00	13.146,70	6.186,68	19.700,00	18.560,04	6.186,68	25.200,00	10.764,82	11.000,00	3.093,34	3.200,00	4.640,01	4.800,00	6.186,68	6.300,00
47.433.553	Nancy Angel Alvarez	PROFESIONAL SISO	1.160.000,00	30	7882965815	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	146.700,00	139.200,00	46.400,00	187.800,00	80.736,00	81.800,00	23.200,00	23.500,00	34.800,00	35.200,00	46.400,00	46.900,00
52.390.351	Carol Riveros Barrera	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1.800.000,00	30	7882965815	1.800.000,00	153.000,00	72.000,00	227.700,00	216.000,00	72.000,00	291.200,00	125.280,00	126.600,00	36.000,00	36.300,00	54.000,00	54.600,00	72.000,00	72.900,00
74.326.102	Pedro Fonseca Castro	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1.160.000,00	30	7882965815	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	146.700,00	139.200,00	46.400,00	187.700,00	80.736,00	81.800,00	23.200,00	23.500,00	34.800,00	35.200,00	46.400,00	46.900,00
74.848.409	Jesus Alvarez Alfonso	ABOGADO	1.160.000,00	2	7882965815	77.334,00	6.573,39	3.093,36	9.800,00	9.280,08	3.093,36	12.700,00	5.382,45	5.500,00	1.546,68	1.700,00	2.320,02	2.500,00	3.093,36	3.200,00
TOTALES			9.960.000,00			7.872.001,00	669.120,09	314.880,04	995.900,00	944.640,12	314.880,04	1.274.400,00	547.891,27	554.700,00	157.440,02	159.400,00	236.160,03	239.100,00	314.880,04	318.600,00

*** NOTA: El pago de esta planilla presenta intereses por mora.**

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

2597

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GAUNDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-69	TELÉFONO:	6247016
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			78827306O5	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/06/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2139988073

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600
SUBTOTALES:									$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000	$ 0	$ 9.000
SUBTOTALES:			$ 9.000	$ 0	$ 9.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES															
																						PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 6773569	GAUNDO ALVARADO GILBERTO	INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.500.000				NO																		230301-PORVENIR	30	1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.500.000	6773569	$ 36.600	30	1.500.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 473.100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-59	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7882730605**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: mayo AÑO: 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: mayo AÑO: 2023		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/06/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2138968073		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000
SUBTOTAL:			1	**$ 240.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 187.500
SUBTOTAL:			1	**$ 187.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000
SUBTOTAL:			1	**$ 9.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.600
SUBTOTAL:			1	**$ 36.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 473.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 473.100**

2559

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MAYO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES -ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5% EMPLEADOR 8,5%	PROPUESTO 12,5% TRABAJADOR 4,0%	PAGADO	PROPUESTO 16% EMPLEADOR 12,0%	PROPUESTO 16% TRABAJADOR 4,0%	PAGADO 16,0%	PROPUESTO 6,96%	PAGADO	PROPUESTO 0%	PAGADO	PROPUESTO 0%	PAGADO	PROPUESTO 4%	PAGADO 4%
6.773.569	Gilberto Galindo Alvarado	Representante Legal	1.500.000,00	30	7882730605	1.500.000,00	127.500,00	60.000,00	187.500,00	180.000,00	60.000,00	240.000,00	104.400,00	36.600,00	-	-	-	-	60.000,00	9.000,00
TOTALES			1.500.000,00			1.500.000,00	127.500,00	60.000,00	187.500,00	180.000,00	60.000,00	240.000,00	104.400,00	36.600,00	-	-	-	-	60.000,00	9.000,00

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

2560

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7886210886	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		42189160

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800
SUBTOTALES:									$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 46.400	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 0	$ 34.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 0	$ 23.200
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 0	$ 58.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1116537706	CARGO CATAÑO MAGALIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO		SECRE															

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600

SEGURIDAD SOCIAL SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000

SEGURIDAD SOCIAL ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800

PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 515.800

2561

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7886210886**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		42189160	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400
SUBTOTAL:			1	**$ 46.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 80.800
SUBTOTAL:			1	**$ 80.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 23.200
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 34.800
SUBTOTAL:				**$ 58.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 515.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 515.800**

2562

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

JUNIO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES - ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5%		PAGADO	PROPUESTO 16%		PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO
							EMPLEADOR	TRABAJADOR		EMPLEADOR	TRABAJADOR									
							8,5%	4,0%		12,0%	4,0%	16,0%	6,96%		2%		3%		4%	4%
1.118.537.706	Largo Cataño Magalis	Secretaria	1.160.000,00	30	7886210886	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	80.800,00	23.200,00	23.200,00	34.800,00	34.800,00	46.400,00	46.400,00
TOTALES			1.160.000,00			1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	80.800,00	23.200,00	23.200,00	34.800,00	34.800,00	46.400,00	46.400,00

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

2563

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | PSE

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773869
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	8332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7888830156	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	51645670

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 210.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.400	$ 0	$ 210.400
230301	230301-PORVENIR	6	$ 919.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 919.300	$ 0	$ 919.300
SUBTOTALES:										$ 1.129.700	$ 0	$ 1.129.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 29.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 29.100	$ 0	$ 0	$ 29.100
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 43.500	$ 0	$ 0	$ 43.500
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 882.600	$ 0	$ 0	$ 882.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 491.800	$ 491.800	$ 0	$ 0	$ 491.800
SUBTOTALES:									$ 491.800	$ 0	$ 0	$ 491.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 282.500	$ 0	$ 282.500
SUBTOTALES:			$ 282.500	$ 0	$ 282.500

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	8	$ 212.000	$ 0	$ 212.000
PASENA	PASENA - SENA	8	$ 141.300	$ 0	$ 141.300
SUBTOTALES:			$ 353.300	$ 0	$ 353.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

7564

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | PILA

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7888830156	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	51845670

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES									
																									PENSIÓN									SALUD								ARP							CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO RESIDENTE TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DUT	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
6	CC 52390351	RIVEROS BARRERA CAROL NAYIBE	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO		NO										DI							230301-PORVENIR	30	1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS017-FAMISANAR	30	1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.800.000		125.300	$50	1.800.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 72.000	$ 36.000	$ 54.000	$ 0	$ 0					
7	CC 74328102	FONSECA CASTRO PEDRO PABLO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO									TSP								25-14 COLPENSIONES	30	1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.160.000		$ 80.800	30	1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0					
8	CC 74646409	ALVAREZ ALFONSO JESUS ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO	06	07								AUSP							230301-PORVENIR	2	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.400	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 77.334	$ 9.700	$ 0	$ 9.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2	$ 77.334		$ 5.400	2	$ 77.334	CCF69-COMFACASANARE	$ 3.100	$ 1.800	$ 2.400	$ 0	$ 0					

TOTAL	$ 3.139.900

17.060.001

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7888830156**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			51645670

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 210.400
800224808	230301	230301-PORVENIR	6	$ 919.300
SUBTOTAL:			8	**$ 1.129.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 225.000
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 290.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 145.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 29.100
891856000	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 150.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 43.500
SUBTOTAL:			8	**$ 882.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 282.500
SUBTOTAL:			8	**$ 282.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 491.800
SUBTOTAL:			8	**$ 491.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	8	$ 141.300
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	$ 212.000
SUBTOTAL:				**$ 353.300**

2566

VALOR SIN MORA:	**$ 3.139.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.139.900**

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

JUNIO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES - ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5%		PAGADO	PROPUESTO 16%		PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO
							EMPLEADOR	TRABAJADOR		EMPLEADOR	TRABAJADOR									
							8,5%	4,0%		12,0%	4,0%	16,0%	6,96%		2%		3%		4%	4%
1.052.407.847	David Fonseca Prieto	INSPECTOR 1	1.160.000,00	30	7888830156	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	80.800,00	23.200,00	23.200,00	34.800,00	34.800,00	46.400,00	46.400,00
1.118.551.487	Henry Rodriguez Cely	INSPECTOR 1	1.160.000,00	9	7888830156	348.000,00	29.580,00	13.920,00	43.500,00	41.760,00	13.920,00	55.700,00	24.220,80	24.300,00	6.960,00	7.000,00	10.440,00	10.500,00	13.920,00	14.000,00
1.116.559.954	Alexander Galtan Cuta	INGENIERO AMBIENTAL	1.200.000,00	30	7888830156	1.200.000,00	102.000,00	48.000,00	150.000,00	144.000,00	48.000,00	192.000,00	83.520,00	83.600,00	24.000,00	24.000,00	36.000,00	36.000,00	48.000,00	48.000,00
23.810.112	Marcela Barragan Hernandez	CONTADORA	1.160.000,00	4	7888830156	154.667,00	13.146,70	6.186,68	19.400,00	18.560,04	6.186,68	24.800,00	10.764,82	10.800,00	3.093,34	3.100,00	4.640,01	4.700,00	6.186,68	6.200,00
47.433.553	Nancy Angel Alvarez	PROFESIONAL SISO	1.160.000,00	30	7888830156	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	80.800,00	23.200,00	23.200,00	34.800,00	34.800,00	46.400,00	46.400,00
52.390.351	Carol Riveros Barrera	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1.800.000,00	30	7888830156	1.800.000,00	153.000,00	72.000,00	225.000,00	216.000,00	72.000,00	288.000,00	125.280,00	125.300,00	36.000,00	36.000,00	54.000,00	54.000,00	72.000,00	72.000,00
74.326.102	Pedro Fonseca Castro	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1.160.000,00	30	7888830156	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	80.800,00	23.200,00	23.200,00	34.800,00	34.800,00	46.400,00	46.400,00
74.848.409	Jesus Alvarez Alfonso	ABOGADO	1.160.000,00	2	7888830156	77.334,00	6.573,39	3.093,36	9.700,00	9.280,08	3.093,36	12.400,00	5.382,45	5.400,00	1.546,68	1.600,00	2.320,02	2.400,00	3.093,36	3.100,00
TOTALES			9.960.000,00			7.060.001,00	600.100,09	282.400,04	882.600,00	847.200,12	282.400,04	1.129.700,00	491.376,07	491.800,00	141.200,02	141.300,00	211.800,03	212.000,00	282.400,04	282.600,00

* NOTA: El pago de esta planilla presenta intereses por mora.

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-69	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7885631311		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	51724003

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										$ 240.000	$ 0	$ 240.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500
SUBTOTALES:													$ 187.500	$ 0	$ 0	$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 36.600	$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600
SUBTOTALES:									$ 36.600	$ 0	$ 0	$ 36.600

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000	$ 0	$ 9.000
SUBTOTALES:			$ 9.000	$ 0	$ 9.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES										
																										PENSIÓN						SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 6773569	GALINDO ALVARADO GILBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.500.000				NO																	230301-PORVENIR	30	1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.500.000	$ 6773569	$ 36.600	30	1.500.000	SCCF69-COMFACASANARE	$ 9.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 473.100

852

2569

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-59	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7885531311**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/17	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		51724003	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 240.000
SUBTOTAL:			1	**$ 240.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 187.500
SUBTOTAL:			1	**$ 187.500**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 9.000
SUBTOTAL:			1	**$ 9.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 36.600
SUBTOTAL:			1	**$ 36.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 473.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 473.100**

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

JUNIO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES -ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5% EMPLEADOR 8,5%	PROPUESTO 12,5% TRABAJADOR 4,0%	PAGADO	PROPUESTO 16% EMPLEADOR 12,0%	PROPUESTO 16% TRABAJADOR 4,0%	PAGADO 16,0%	PROPUESTO 6,96%	PAGADO	PROPUESTO 0%	PAGADO	PROPUESTO 0%	PAGADO	PROPUESTO 4%	PAGADO 4%
6.773.569	Gilberto Galindo Alvarado	Representante Legal	1.500.000,00	30	7885531311	1.500.000,00	127.500,00	60.000,00	187.500,00	180.000,00	60.000,00	240.000,00	104.400,00	36.600,00	-	-	-	-	60.000,00	9.000,00
TOTALES			**1.500.000,00**			**1.500.000,00**	**127.500,00**	**60.000,00**	**187.500,00**	**180.000,00**	**60.000,00**	**240.000,00**	**104.400,00**	**36.600,00**	**-**	**-**	**-**	**-**	**60.000,00**	**9.000,00**

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-69	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7888649438			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			103196921

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 80.800	$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800
SUBTOTALES:									$ 80.800	$ 0	$ 0	$ 80.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400	$ 0	$ 46.400
SUBTOTALES:			$ 46.400	$ 0	$ 46.400

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	1	$ 34.800	$ 0	$ 34.800
PASENA	PASENA - SENA	1	$ 23.200	$ 0	$ 23.200
SUBTOTALES:			$ 58.000	$ 0	$ 58.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RETENCIÓN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118537708	CARGO CATAÑO MAGALIS	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000		$ 80.800	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 515.800

2572

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-59	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	004 - YOPAL 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7888848438**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			103196921

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 46.400
SUBTOTAL:			1	**$ 46.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 80.800
SUBTOTAL:			1	**$ 80.800**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	1	$ 23.200
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	$ 34.800
SUBTOTAL:				**$ 58.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 515.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 515.800**

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

JULIO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES - ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5%		PAGADO	PROPUESTO 16%		PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO
							EMPLEADOR	TRABAJADOR		EMPLEADOR	TRABAJADOR									
							8,5%	4,0%		12,0%	4,0%	16,0%	6,96%		2%		3%		4%	4%
1.118.537.706	Largo Cataño Magalis	Secretaria	1.160.000,00	30	7888848438	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	80.800,00	23.200,00	23.200,00	34.800,00	34.800,00	46.400,00	46.400,00
TOTALES			1.160.000,00			1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	80.800,00	23.200,00	23.200,00	34.800,00	34.800,00	46.400,00	46.400,00

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-69	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7892582566	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			14				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/09/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			129065962

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 241.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.900	$ 0	$ 241.800	$ 3.900	$ 245.700
230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.345.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.200	$ 0	$ 1.345.200	$ 21.200	$ 1.366.400
SUBTOTALES:										**$ 1.587.000**	**$ 25.100**	**$ 1.612.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 305.000	$ 0	$ 4.800	$ 0	$ 305.000	$ 4.800	$ 0	$ 309.800
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 145.000	$ 2.300	$ 0	$ 147.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 396.700	$ 0	$ 6.300	$ 0	$ 396.700	$ 6.300	$ 0	$ 403.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 225.000	$ 3.600	$ 0	$ 228.600
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 145.000	$ 2.300	$ 0	$ 147.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.200	$ 0	$ 400	$ 0	$ 24.200	$ 400	$ 0	$ 24.600
SUBTOTALES:													**$ 1.239.900**	**$ 19.700**	**$ 0**	**$ 1.259.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 690.600	$ 690.600	$ 10.900	$ 0	$ 701.500
SUBTOTALES:									**$ 690.600**	**$ 10.900**	**$ 0**	**$ 701.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	6	$ 396.800	$ 6.300	$ 403.100
SUBTOTALES:			**$ 396.800**	**$ 6.300**	**$ 403.100**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	6	$ 297.700	$ 4.700	$ 302.400
PASENA	PASENA - SENA	6	$ 198.500	$ 3.200	$ 201.700
SUBTOTALES:			**$ 496.200**	**$ 7.900**	**$ 504.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES											
																										PENSIÓN								SALUD								ARP																	
																										FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
1	CC 1052407847	PONSECA PINETO DAVID FERNANDO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	NUEVA EPS CM	30	1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.160.000		$ 80.800	30	1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0					
2	CC 1118581487	RODRIGUEZ CELY ANDERSON HENRY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.160.000		$ 80.800	30	1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0					
3	CC 1118582954	CAITAN CUTA ALEXANDER	DEPEND		$ 1.200.000	FIJO			NO	30							01-30									230301-PORVENIR	30	2.440.000	$ 390.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 390.400	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	2.440.000	$ 305.000	$ 0	$ 305.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	2.440.000		$ 169.900	30	2.440.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 97.600	$ 48.800	$ 73.200	$ 0	$ 0					
4	CC 23810112	BARRAGAN HERNANDEZ MARCELA JUDITH	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	04	06															25-14 COLPENSIONES	3	$ 116.000	$ 18.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 18.600	EPS037-NUEVA EPS	3	$ 116.000	$ 14.500	$ 0	$ 14.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 116.000		$ 8.100	3	$ 116.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 4.700	$ 2.400	$ 3.500	$ 0	$ 0					
5	CC 47433583	ANGEL ALVAREZ NANCY CONSUELO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	30							01-30									230301-PORVENIR	30	1.770.000	$ 283.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 283.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.770.000	$ 221.300	$ 0	$ 221.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.770.000		$ 123.200	30	1.770.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.800	$ 35.400	$ 53.100	$ 0	$ 0					

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GAUNDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 17-69	TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7892582566	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			14		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	129065962

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
6	CC 52390361	RIVEROS BARRERA CAROL MAYBE	DEPEND		$ 1.800.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000		$ 125.300	30	$ 1.800.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 72.000	$ 36.000	$ 54.000	$ 0	$ 0	
7	CC 74326102	FONSECA CASTRO PEDRO PABLO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO		30						01-30									25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.395.000	$ 223.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 223.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.395.000	$ 174.400	$ 0	$ 174.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.395.000		$ 97.100	30	$ 1.395.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 55.800	$ 27.900	$ 41.900	$ 0	$ 0	
8	CC 74848409	ALVAREZ ALFONSO JESUS ANTONIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			NO	04	05															230301-PORVENIR	2	$ 77.334	$ 12.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 12.400	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 77.334	$ 9.700	$ 0	$ 9.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2	$ 77.334		$ 5.400	2	$ 77.334	CCF69-COMFACASANARE	$ 3.100	$ 1.600	$ 2.400	$ 0	$ 0	

TOTAL	$ 4.480.400

9918334

575

2576

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:		YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:		CRA 29 N 17-59 TELÉFONO:	6332721
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	020 - YOPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7892582566**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		14			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/08/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		129065962

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 245.700
800224808	230301	230301-PORVENIR	6	$ 1.366.400
		SUBTOTAL:	8	**$ 1.612.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 228.600
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 402.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 147.300
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 24.600
891856000	EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1	$ 309.800
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 147.300
		SUBTOTAL:	8	**$ 1.259.600**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 403.100
		SUBTOTAL:	8	**$ 403.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	8	$ 701.500
		SUBTOTAL:	8	**$ 701.500**
OTROS PARAFISCALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	8	$ 201.700
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	8	$ 302.400
		SUBTOTAL:		**$ 504.100**

2577

VALOR SIN MORA:	**$ 4.410.500**
VALOR MORA:	**$ 69.900**
TOTAL PAGADO:	**$ 4.480.400**

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

JULIO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES - ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5%		PAGADO	PROPUESTO 16%		PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO	PROPUESTO	PAGADO
							EMPLEADOR	TRABAJADOR		EMPLEADOR	TRABAJADOR									
							8,5%	4,0%		12,0%	4,0%	16,0%	6,96%		2%		3%		4%	4%
1.052.407.847	David Fonseca Prieto	INSPECTOR 1	1.160.000,00	30	7892582566	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	147.300,00	139.200,00	46.400,00	188.500,00	80.736,00	82.100,00	23.200,00	23.600,00	34.800,00	35.400,00	46.400,00	47.200,00
1.118.561.487	Henry Rodriguez Cely	INSPECTOR 1	1.160.000,00	30	7892582566	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	147.300,00	139.200,00	46.400,00	188.500,00	80.736,00	82.100,00	23.200,00	23.600,00	34.800,00	35.400,00	46.400,00	47.200,00
1.118.559.954	Alexander Gaitan Cuta	INGENIERO AMBIENTAL	1.200.000,00	30	7892582566	1.200.000,00	102.000,00	48.000,00	309.700,00	144.000,00	48.000,00	396.500,00	83.520,00	172.500,00	24.000,00	49.500,00	36.000,00	74.300,00	48.000,00	99.000,00
23.810.112	Marcela Barragan Hernandez	CONTADORA	1.160.000,00	3	7892582566	154.667,00	13.146,70	6.186,68	14.800,00	18.560,04	6.186,68	18.900,00	10.764,82	8.300,00	3.093,34	2.500,00	4.640,01	3.600,00	6.186,68	4.800,00
47.433.553	Nancy Angel Alvarez	PROFESIONAL SISO	1.160.000,00	30	7892582566	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	224.800,00	139.200,00	46.400,00	287.600,00	80.736,00	125.100,00	23.200,00	36.000,00	34.800,00	54.000,00	46.400,00	71.900,00
52.390.351	Carol Riveros Barrera	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	1.800.000,00	30	7892582566	1.800.000,00	153.000,00	72.000,00	228.600,00	216.000,00	72.000,00	292.600,00	125.280,00	127.300,00	36.000,00	36.500,00	54.000,00	54.700,00	72.000,00	73.100,00
74.326.102	Pedro Fonseca Castro	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	1.160.000,00	30	7892582566	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	177.200,00	139.200,00	46.400,00	226.700,00	80.736,00	98.600,00	23.200,00	28.300,00	34.800,00	42.500,00	46.400,00	56.700,00
74.848.409	Jesus Alvarez Alfonso	ABOGADO	1.160.000,00	2	7892582566	77.334,00	6.573,39	3.093,36	9.900,00	9.280,08	3.093,36	12.600,00	5.382,45	5.500,00	1.546,68	1.700,00	2.320,02	2.500,00	3.093,36	3.200,00
TOTALES			9.960.000,00			7.872.001,00	669.120,09	314.880,04	1.259.800,00	944.640,12	314.880,04	1.612.100,00	547.991,27	701.500,00	157.440,02	201.700,00	236.160,03	302.400,00	314.880,04	403.100,00

* NOTA: El pago de esta planilla presenta intereses por mora.

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

578

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	6773569
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-59	TELÉFONO:	6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios no residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7889370787	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	106807370

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 185.600
SUBTOTALES:										$ 185.600	$ 0	$ 185.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 28.300	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 28.300
SUBTOTALES:									$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 28.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 7.000	$ 0	$ 7.000
SUBTOTALES:			$ 7.000	$ 0	$ 7.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES											
																									PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 6773569	GILINDO ALVARADO GILBERTO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.500.000				NO								01-30										230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 6773569	$ 28.300	30	$ 1.160.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 7.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 365.900

579

7580

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		6773569
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GILBERTO GALINDO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:		CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 Nº 17-59 TELÉFONO:		6247018
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Construcción de edificios no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7889370787**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		106807370	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
844003392	CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 7.000
SUBTOTAL:			1	**$ 7.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 28.300
SUBTOTAL:			1	**$ 28.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 365.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 365.900**

REVISION A LOS APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS NOMINAS DE MANO DE OBRA AFECTADOS POR EL FACTOR PRESTACIONAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2622 DE 2022 REALIZADA POR LA INTERVENTORIA SEGUN CONTRATO 2622-2022 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

JULIO DE 2023							SALUD			PENSION			RIESGOS LABORALES -ARL		SENA		ICBF		CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	
CEDULA	PERSONAL	CARGO	SUELDO MES PROPUESTO	DIAS	PLANILLA No	IBC	PROPUESTO 12,5% EMPLEADOR 8,5%	PROPUESTO 12,5% TRABAJADOR 4,0%	PAGADO	PROPUESTO 16% EMPLEADOR 12,0%	PROPUESTO 16% TRABAJADOR 4,0%	PAGADO 16,0%	PROPUESTO 6,96%	PAGADO	PROPUESTO 0%	PAGADO	PROPUESTO 0%	PAGADO	PROPUESTO 4%	PAGADO 4%
6.773.569	Gilberto Galindo Alvarado	Representante Legal	1.160.000,00	30	7889370787	1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	28.300,00	-	-	-	-	46.400,00	7.000,00
TOTALES			1.160.000,00			1.160.000,00	98.600,00	46.400,00	145.000,00	139.200,00	46.400,00	185.600,00	80.736,00	28.300,00	-	-	-	-	46.400,00	7.000,00

GILBERTO GALINDO ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

MARCELA JUDITH BARRAGAN HERNANDEZ
CONTADORA

1952

Certificado
Bancario

Viernes, 15 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GILBERTO GALINDO ALVARADO identificado(a) con CC 6773569, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	36942573477	2015/05/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia